



Manuel
Fernández Álvarez

CERVANTES
VISTO POR
UN HISTORIADOR

Lectulandia

En la historia de la Humanidad han ido apareciendo, de cuando en cuando, algunos personajes que solo con pensar en ellos, en su vida, en su obra, en su modo de ser y de enfocar la existencia, tanto en los buenos momentos como en las grandes adversidades, parece que se conforta nuestro ánimo. Tal Platón, en la Antigüedad; tal Cristóbal Colón, en los tiempos modernos; tal la madre Teresa de Calcuta, en los actuales. Son, como dirían los antiguos, una especie de regalo que los dioses hacen —cierto, de tarde en tarde— a los humanos. Son un patrimonio de la Humanidad, como si con su ejemplo nos sintiéramos más fuertes, más libres, más seguros, más solidarios y más profundos.

En la presente obra se narra y describe con una personal y amena prosa, la vida y obra de Miguel de Cervantes, a la vez que se desarrolla todos los acontecimientos de la época.

Lectulandia

Manuel Fernández Álvarez

Cervantes visto por un historiador

ePub r1.0

casc 27.08.15

Manuel Fernández Álvarez, 2005

Retoque de cubierta: casc

Editor digital: casc

ePub base r1.2

más libros en lectulandia.com

*A la muy noble
y muy hospitalaria
y caritativa,
y muy culta y docta
Ciudad de Salamanca,
por su generosidad
al concederme
su Medalla de Oro
en este año tan cervantino del 2005*

PRÓLOGO

Escribir sobre Cervantes, narrar la vida del gran escritor: he aquí un reto. Un reto y al tiempo un afán, un vivo deseo. Y también hasta una obligación, si el que tal intenta es un historiador español dedicado toda su vida a la historia de los Austrias Mayores. Pues hay que recordar que la vida de Miguel de Cervantes transcurre, en gran medida, bajo el reinado de Felipe II, del que trata de conseguir no pocas cosas y apenas si logra nada.

Veamos, pues, mi personal aproximación a Cervantes, a su época, al hombre y a la obra.

Para ello trataré de presentar primero mis trabajos relacionados con la época de Cervantes, y después los centrados ya en el mismo personaje. En cuanto a lo primero, quiero insistir en que el tiempo de Cervantes es, en gran medida, el de Felipe II; de ahí el que el hispanista francés Canavaggio, a la hora de citar una obra básica para encuadrar a Cervantes y su mundo, acudiera a la de su compatriota Fernand Braudel con su *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, pese a su antigüedad. Pues bien: en esa misma línea podemos presentar algunos trabajos nuestros. En primer lugar, mi *Felipe II y su tiempo*, valorado por la prensa nacional como el mejor libro del año 1998, que fue la fecha en que apareció, y que con sus más de novecientas páginas presenta la España de la segunda mitad del siglo XVI, en la que transcurre la mayor parte de la vida de Cervantes [1]. En la monumental *Historia de España Menéndez Pidal*, dirigida por el profesor Jover Zamora, están mis cuatro volúmenes que abarcan casi todo el siglo XVI [2]; a los que hay que añadir mi estudio sobre el final del reinado de los Reyes Católicos, publicado también en dicha *Historia de España Menéndez Pidal* [3].

Una visión general de la época, abarcando toda la España de los Austrias, la doy en mi libro *España y los españoles en los tiempos modernos* [4]. A los aspectos sociales he dedicado no pocos trabajos, en los que una de las fuentes principales es la literatura de la época. Entre ellos citaré mi libro *La sociedad española del Renacimiento* [5] y, por supuesto, la obra que mereció el premio Historia de España 1985, titulada *La sociedad española del Siglo de Oro*, con cerca de cuarenta páginas sobre Cervantes [6].

Al tema de la mujer en ese período, que tanta importancia tiene en la obra de Cervantes, dedico todo un libro: *Casadas, monjas, ramerías y brujas: la olvidada historia de la mujer española en el Renacimiento* [7]; y sobre el testimonio de nuestros creadores en el siglo XVI, el titulado *Sombras y luces en la España imperial* [8].

La visión de los viajeros extranjeros que llegaban a España en esa época fue un tema que me atrajo profundamente. De ahí mi estudio *Aportaciones a la Historia del Turismo en España: Relatos de viajes desde el Renacimiento hasta el Romanticismo*

[9].

Con razón, para presentar la España del *Quijote*, los especialistas, como el profesor Gelabert, acuden al estudio de los arbitristas de la época, como Martín González de Cellorigo y Sancho de Moncada. Tales son algunos de los principales tratadistas de principios del siglo XVII, que siguen la estela marcada a mediados del siglo XVI por el contador burgalés Luis de Ortiz, cuyo Memorial, escrito en 1558, daba ya la voz de alarma sobre las deficiencias socioeconómicas del Imperio español; precisamente presentando la situación de una España —y más concretamente de la Corona de Castilla— en la que ya Cervantes tenía once años. Un Memorial que todavía estaba inédito a mediados del siglo pasado, lo que me impulsó a publicarlo, acudiendo para su transcripción a la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional. Allí fui puntualmente todas las mañanas a lo largo del mes de abril con mi máquina de escribir portátil (estoy hablando del año 1956) para transcribir en un rincón de aquellas salas de la Biblioteca Nacional el Memorial del contador burgalés. Y gracias al apoyo de un excelente bibliotecario que llevaba aquella Sección, don Ramón Paz, pude cumplir mi trabajo y verlo poco después impreso: «El Memorial del contador Luis de Ortiz a Felipe II»^[10]. Un Memorial que por su interés incitó posteriormente a otros especialistas, de forma curiosa, a publicar lo que ya estaba publicado; pero el gran hispanista francés Pierre Vilar daría testimonio de lo realizado por mí^[11].

De igual modo, para el Madrid en que vivió Cervantes traté de conocerlo más a fondo investigando en el Archivo de la Villa. Fruto de esos trabajos fueron una serie de artículos recogidos en mi libro *Economía, Sociedad y Corona*^[12]; así como el que fue mi discurso de ingreso, en 1987, en la Real Academia de la Historia, con el título *El Madrid de Felipe II*^[13].

De qué modo el tema cervantino me interesó, bajo el punto de vista de un historiador, se puede comprobar por el discurso con que inauguré el curso académico 1978-1979, en el Colegio Universitario de Zamora, del cual por aquellas fechas era yo su director. Tal discurso llevaría por título precisamente «Cervantes visto por un historiador», en el cual evocaba particularmente los días finales del gran escritor, comentando ampliamente su Prólogo a *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, que después he visto realizado en términos muy parecidos por otros historiadores^[14].

No solo a través de mi obra impresa reflejé mi interés, como no podía ser de otro modo, por Cervantes, pues a él dediqué en mi Cátedra de Historia Moderna varios cursos, ya como materia optativa, ya como curso de doctorado, tanto en la Universidad de Salamanca como en la Real Academia de la Historia.

Ya en 1982, con el recuerdo de mi discurso en el Colegio Universitario de Zamora, di un ciclo de conferencias sobre «La España de Cervantes». Mi intención era, claro está, ahondar en el conocimiento de una época a través de sus personajes principales, que era obvio que no solo lo constituían los reyes y los soldados.

En 1988 di una optativa en la Universidad de Salamanca sobre «La sociedad española a través del *Quijote*», comprobando el interés que tenía entre el numeroso alumnado. Tengo ante mí una copia del acta con los resultados finales, donde aparecen quince alumnos con sobresaliente en un curso de veintinueve matriculados. Eso me animó a repetirlo cinco años después (curso 1993-1994) con un alumnado duplicado, cosa poco frecuente en las optativas. Creí oportuno comprobar el nivel de la clase mediante una encuesta sobre *El Quijote*, con estas preguntas básicas:

1. ¿Cuántas veces ha leído *El Quijote*?

- a.) Nunca.
- b.) Parcialmente.
- c.) Una vez.
- d.) Varias veces.

2. ¿Cuál es su juicio?

- a.) Pesado.
- b.) Divertido.
- c.) Con humor, pero triste.
- d.) Fantástico.

3. ¿Cuándo aparece la obra?

- a.) En la Edad Media.
- b.) En el siglo XVII (principios).
- c.) En el siglo XVIII.
- d.) En el siglo XX.

4. ¿Qué pretendió?

- a.) Combatir los libros de caballerías.
- b.) Divertir.
- c.) Volcar su experiencia de la vida.
- d.) Las tres cosas al tiempo.

Los resultados de la encuesta me dieron un buen nivel de la clase, situando casi todos el libro a principios del siglo XVII y señalando la mayoría que Cervantes no había tenido un solo propósito (combatir los libros de caballerías), sino también volcar su experiencia personal, amarga sin duda, pero con su particular sentido del humor.

Ahora bien, respecto a las dos primeras preguntas, los resultados fueron alarmantes, sobre todo teniendo en cuenta que en su mayoría eran alumnos de cuarto y quinto de carrera, de la especialidad de Historia Moderna. Así, sobre la lectura de *El Quijote*, estos fueron los datos revelados por los sesenta alumnos: cuatro nunca lo habían leído, veintiuno solo parcialmente, treinta y tres una sola vez y solo dos se habían animado a leerlo en varias ocasiones. Y en cuanto a su opinión sobre la obra cumbre de nuestra literatura, quince confesaron que les había parecido pesada, ocho que les había divertido, veinticuatro reconocían su sentido del humor, aunque triste, y

trece la tenían como fantástica; ahora bien, dado el bajo nivel que habían demostrado en cuanto a su lectura, parece claro que esta última opinión —la de dar como fantástico *El Quijote*— venía condicionada por la fama de la obra más que por el verdadero entusiasmo de sus lectores.

No solo di esas dos optativas sobre Cervantes en la Universidad de Salamanca; también repetí la experiencia, como curso de doctorado, en la Real Academia de la Historia, en febrero de 1994, con diez alumnos, entre ellos tres verdaderamente destacados: José Luis Gonzalo Sánchez-Melero, Teresa Prieto Palomo y la profesora japonesa Kayoko Takimoto; un curso tan entusiasmado con el tema que me pidió que lo coronásemos con un viaje a Valladolid, para visitar la Casa de Cervantes, y evocar allí al gran novelista.

En resumen, por mi experiencia en estos cursos, terminaría concluyendo que la fama de la obra de Cervantes está muy por encima de su conocimiento verdadero; y me temo que eso no sea sino el reflejo de lo que ocurre a nivel nacional, en toda la sociedad: muchos son los que hablan de *El Quijote*, pero sospecho que son muchos menos los que en verdad lo han leído.

Ojalá que consigamos, a partir de todos los actos que están celebrándose en este IV Centenario de la aparición de *El Quijote*, que se nivelen ambos sectores. Ojalá que pronto, en España al menos, sea una mayoría la que lo haya leído y celebrado, divirtiéndose al mismo tiempo con ello.

Aunque solo sea para que se pueda decir, como aquella protagonista de una novela sobre el Madrid de mediados del siglo pasado, la cual, al ser sorprendida por sus amigos leyendo *El Quijote*, declaró que lo hacía:

... porque tanto oí decir que *Don Quijote* era la obra cumbre de la Literatura Universal, que me decidí a comprobar por mí misma si era verdad que alguna vez habíamos sido capaces los españoles de hacer algo que valiera la pena^[15].

Pues bien: he de confesar que yo mismo me he metido una y otra vez en el mundo cervantino, tanto por el transcurrir de la vida del desventurado escritor, como navegando por su increíble obra, tratando de contestar, como en su día lo hizo Ortega, a la lacerante pregunta: ¡Dios mío! ¿Dejaremos de ser alguna vez un pueblo que anda medio a ciegas, cuando no a trompicones? Si es que en el pasado fuimos capaces de hacer algo razonable, ¿no lo podremos intentar de nuevo?

Porque Cervantes está en la Historia. Es nuestra Historia. Y pienso que bien puede radicar ahí nuestra esperanza.

* * *

Y ahora los agradecimientos, el señalar que una vez más este libro, como tantos otros míos, en particular los de Historia, es el fruto de la participación de muchas personas. De entrada, está el público, están las lectoras y lectores que no dejan de escribirme, de alentarme, de empujarme para que siga con la pluma en la mano.

Ese es el empujón inicial. Pero después están los tres factores que me condicionan: el familiar, el laboral y el intelectual.

El familiar, en efecto. Porque ¿cómo silenciar que aún sigo escribiendo muchas mañanas ante la mirada de Marichún, en ocasiones perdida —¡qué dolor!—, pero de cuando en cuando, de forma milagrosa, otra vez relampagueante, lúcida, inquisitiva, como si todo volviera a ser como antes?

Y es cierto también que mi hija Susana sigue revisando cuidadosamente mis textos, como filóloga que es, clamando cuando se me escapa uno de esos malditos laísmos, a los que parece que tengo tanta afición, como cualquier hijo de vecino, asomando mi fondo rural y haciendo reventar la capa de respetable profesor que, de puro vieja, parece que se me cae a trozos.

Y está también mi otra hija, María, la historiadora, con la que comento mis dudas profesionales, que para eso es mi colega en lides históricas, autora de un libro precioso sobre la suerte —la triste suerte— de los niños expósitos en la Salamanca del siglo XVIII, un libro que citan todos los estudiosos del tema, como acaba de hacer el profesor Pérez Moreda en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, en este mismo año del 2005.

Pero un libro requiere su puesta a punto. Está el poner en orden las miles de notas que se han tomado, el pasarlo todo a limpio; está la pluma, y está el dictado, y está el ordenador. Y luego las pruebas de imprenta. Y más tarde las ilustraciones, con su cuidada selección y sus adecuados comentarios. Aquí, a las usuales ayudas siempre citadas (de José Manuel Veda Aparicio, en el ordenador; de Raimundo Pradillo, en las galeradas de imprenta; de Juan Miguel Sánchez Vigil y de Manuel Durán, en las ilustraciones), hay que añadir una nueva: la de mi actual secretaria, Rosa María Rivas Martín, a la que dicto no pocas tardes, con el guión en mano de las emborronadas cuartillas que compongo por las mañanas.

Una ayuda laboral enmarcada en esa Editorial Espasa Calpe a la que tantos años hace que estoy vinculado; en torno al medio siglo, según mis cuentas, que no es poco tiempo. Un mundo laboral donde brilla la dirección de mi querida y entrañable amiga Pilar Cortés García-Moreno, y su gran equipo (Olga Adeva, Marisa Toro, Carmen Deza...); sin olvidarme del consejero-delegado, Eduardo Bofill Frías, que desde que lo conocí es ya un formidable amigo.

Y para terminar, quisiera aludir a dos grandes entidades, a dos grandes instituciones: la primera, la Real Academia de la Historia, con su gran director, mi querido amigo don Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, siempre animándome a que siga en la brecha, siempre pendiente del último libro en que estoy metido. Y en segundo lugar, la ciudad de Salamanca, que ha tenido la generosidad de concederme

su Medalla de Oro, y a la que va dirigida mi emocionada dedicatoria, que aquí y ahora reitero, agradecido y conmovido:

«A la muy noble y muy hospitalaria y caritativa, y muy culta y docta Ciudad de Salamanca, por su generosidad al concederme su Medalla de Oro en este año tan cervantino del 2005».

PÓRTICO

En la historia de la Humanidad han ido apareciendo, de cuando en cuando, algunos personajes que solo con pensar en ellos, en su vida, en su obra, en su modo de ser y de enfocar la existencia, tanto en los buenos momentos como en las grandes adversidades, parece que se conforta nuestro ánimo. Tal Platón, en la Antigüedad; tal Cristóbal Colón, en los tiempos modernos; tal la madre Teresa de Calcuta, en los actuales. Son, como dirían los antiguos, una especie de regalo que los dioses hacen —cierto, de tarde en tarde— a los humanos. Son un patrimonio de la Humanidad, como si con su ejemplo nos sintiéramos más fuertes, más libres, más seguros, más solidarios y más profundos.

Pues bien: uno de esos personajes que con razón consideramos patrimonio de la Humanidad, porque su obra rompe las fronteras de lo comarcal y aun de lo nacional, fue un español nacido a mediados del siglo XVI en Alcalá de Henares y muerto a principios del siglo XVII en Madrid.

Su nombre: Miguel de Cervantes Saavedra.

Su obra cumbre: *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*.

Una obra que, como signo de protesta y de aclaramiento desde el principio contra la de un plagiaro descarado ^[1], se continuaría diez años después con un título ligeramente cambiado: *Segunda parte del ingenioso cavallero Don Quixote de la Mancha*.

En fin, la novela que todos conocemos como *El Quijote*.

Su autor, un hombre salido del pueblo, de vida desvencijada, que se fue cargando de desventuras conforme se cargaba de años, y que murió pobre, casi de solemnidad, hasta el punto que, siendo profundamente creyente, solo pudo mandar en su testamento que se dijeran dos misas por su alma.

De ese hombre desventurado, que afrontó valientemente todas las adversidades, las públicas como las familiares, y que se agarró a su obra para sobrevivir, es del que ahora vamos a tratar. Veremos sus sueños, que los tuvo, y hermosos. Veremos también su brusco despertar. Pero sobre todo veremos su ánimo constante y firme. Y lo que es más importante: cómo fue desgranándose su obra, ya en poesía, ya en teatro, ya en prosa —una prosa cargada de poesía, una prosa poética, pues no sabía hacer otra cosa—, hasta topar al fin con un cuentecillo sobre las aventuras de un pobre hidalgo manchego, entreveradas de lucidez y de locura; un cuentecillo que fue creciendo y creciendo hasta convertirse en la gran novela que todos conocemos.

Podremos añadir, sin faltar a la verdad, querido lector, cara lectora, que esa obra, en especial ese *Don Quijote*, es como el don que España ha dado al mundo; un mundo del que mucho hemos recibido, pero al que algo hemos aportado.

Entonces surgen las grandes preguntas: ¿Quién fue en definitiva ese español nacido en 1547? ¿Cómo fue su vida, cómo fueron sus sueños, cómo sus amores y sus

desengaños?

Y, sobre todo, ¿cómo fue creando esa maravillosa obra suya, en medio de tanta pobreza y soportando tantas adversidades?

Lo iremos viendo, paso a paso, verso a verso, desventura tras desventura, sueño tras sueño.

Esta es, en fin, amigos y amigas, lectores todos, la vida de Miguel de Cervantes Saavedra, tal como os la puede dar un historiador.

PARTE PRIMERA

EL SOLDADO: EL MANCO DE LEPANTO

1

LOS AÑOS JUVENILES: EL POETA

UNA FAMILIA ITINERANTE

Empecemos por el primer dato: Miguel de Cervantes nace en 1547. ¿Qué nos dice esto? Pongámoslo en su tiempo. ¿A qué generación corresponde? ¿Qué talante, en líneas generales, podemos presumir para esos españoles nacidos a mediados de aquel siglo? Si recordamos algunos otros personajes de la época, nacidos por esas fechas, a buen seguro que encontraremos una ayuda, o, al menos, una orientación.

Así, a bote pronto, nos viene a la memoria que dos años antes la princesa María Manuela de Portugal, la primera esposa del entonces príncipe Felipe (el que después sería tan poderoso monarca, Felipe II), dos años antes, repito, en 1545, había dado a luz a un hijo varón, al que sus padres pusieron el nombre de Carlos, en recuerdo de su abuelo paterno, el emperador Carlos V; iniciaba así su andadura el que sería tan desdichado personaje de la Corte, que acabaría muriendo en prisión en plena juventud, tratado como Príncipe rebelde frente al poderoso y sombrío Rey, su padre.

Y en aquel mismo año de 1545 lo había hecho en Roma otro nieto del Emperador; me estoy refiriendo a Alejandro Farnesio, uno de los grandes capitanes que tuvo el siglo, el hijo de Margarita de Parma, a su vez hija natural del César. Por lo tanto, aquellos dos nietos del Emperador (uno por la vía legítima y otro por la ilegítima) habían nacido en ese mismo año de 1545.

Pero más esclarecedor es recordar, en esta serie de nombres de esa generación de mediados del siglo XVI, que no hay que salir del año 1547 para encontrarnos con otro de los grandes personajes de aquella Corte; pues, en efecto, contemporáneo al cien por cien de Cervantes lo fue don Juan de Austria, en este caso, como es bien sabido, no nieto, sino hijo —aunque por vía ilegítima—, del emperador Carlos, al que otra vez hay que traer a la memoria.

Y eso ocurría en el mismo año de 1547 en el que los tercios viejos, la temible infantería española, dirigida por el mismo Emperador —bien asistido, eso es cierto, por el tercer duque de Alba—, conseguía en los campos de Mühlberg una de sus más célebres victorias, a orillas del río Elba, en el corazón de Alemania, sobre las tropas de los príncipes protestantes rebeldes.

Quedémonos, de momento, con esa estampa bélica y con el nombre de don Juan de Austria, aquel rayo de la guerra, el contemporáneo riguroso de Miguel de Cervantes, para concluir que estamos ante una generación presidida por el signo de Marte, por ese tono heroico que tan bien cuadraba con los personajes sacados de los libros de caballerías, y que tan bien cuadraba igualmente con el propio Emperador, el César Carlos V. Y eso en contraste con su heredero, el entonces príncipe Felipe.

Y, como hemos de ver, lo que ocurrirá es que tanto el gran soldado que vive en la Corte, don Juan de Austria, o como sus parientes tan cercanos, el príncipe don Carlos y Alejandro Farnesio, al igual que ese muchacho que nace en el seno de una modesta familia castellana, que es Miguel de Cervantes Saavedra, todos ellos preferirán el talante heroico, que había alentado la España imperial de Carlos V, antes que la vacilante política del que prefería dejar la guerra en otras manos, como haría Felipe II.

Pero volvamos a nuestro personaje, volvamos a Miguel de Cervantes. ¿Cuál es la fecha exacta de su nacimiento? ¿Dónde nace? ¿Quiénes eran sus padres? Son preguntas a las que los cervantistas han encontrado, hace tiempo, las oportunas respuestas; o, al menos, las más razonables.

Nació Miguel de Cervantes a principios del otoño de 1547. Y como era tan frecuente poner al nuevo cristiano el nombre del santo del día —costumbre que se ha mantenido, por cierto, hasta hace muy poco, sobre todo en el área rural—, hay motivos para creer que la fecha exacta fuera el 29 de septiembre, en que se celebra la fiesta del arcángel san Miguel. Y su lugar de nacimiento fue, como es tan notorio, la villa de Alcalá de Henares.

Conocemos el acta de nacimiento del nuevo hijo de los Cervantes. Es el primer documento importante que tenemos sobre el genial escritor, de forma que es digno de ser recordado y traído aquí con todos sus detalles.

Se trata del acta del bautizo del nuevo cristiano, que tuvo lugar el 9 de octubre de 1547.

El bautizo, pues.

El templo, la iglesia de Santa María la Mayor de Alcalá de Henares. Una novedad en aquel siglo, pues había sido construida en 1533; pero, por desgracia, no nos es posible evocarla en su esplendor, pues la barbarie de nuestra última guerra civil la arrasó cuatro siglos después.

Pero sí conocemos el acta del bautizo, que reza así:

Domingo, nueve días del mes de octubre, año del Señor de mill e quinientos e quarenta e siete años, fue bautizado Miguel, hijo de Rodrigo Cervantes e su mujer doña Leonor. Baptizóle el reverendo señor Bartolomé Serrano, cura de Nuestra Señora. Testigos, Baltasar Vázquez, Sacristán, e yo, que le bapticé e firme de mi nombre. Bachiller Serrano. [Rubricado.]^[1]

Estamos, por lo tanto, ante una ceremonia religiosa sencilla, estrictamente familiar. Ni siquiera conocemos el nombre de la madrina del neófito, y para cumplir el requisito de los dos testigos, los Cervantes han de acudir al mismo cura, Bartolomé Serrano, y al sacristán, Baltasar Vázquez. Por consiguiente, nada de correr el vino, nada de convites. Si acaso, una comida familiar algo más abundante que la de diario, donde se bebiera para brindar por el nuevo cristiano, con solo tres invitados: el cura, el sacristán y el compadre Juan Pardo.

Pero, al menos, sí podemos incorporar a la biografía de Cervantes ese personaje gris, ese Juan Pardo, que a nosotros se nos antoja ya importantísimo, al convertirse en

padrino de nuestro héroe.

Juan Pardo, pues. Un nombre a recordar, aunque por desgracia nada sepamos de él, salvo ese magnífico título de haber llevado a la pila en sus brazos nada menos que a Miguel de Cervantes Saavedra.

Ningún grande de la España del Quinientos, ni antes ni después, tuvo un galardón mayor que ese oscuro alcalaíno de mediados del siglo XVI. Sin embargo, nada más sabemos de él.

Pero volvamos a Alcalá, porque esto invita al comentario. Y, más aún, a la evocación. Hoy Alcalá de Henares ha dado un gran estirón, beneficiándose de la cercanía de Madrid. Sin embargo, puede que su importancia en la comarca fuera en aquella época mayor.

Entonces la villa era una de las más importantes de la mitra toledana, asiento incluso en más de una ocasión de aquella Corte itinerante como era la de los Reyes Católicos. De ahí que no fuera una casualidad que nacieran en ella varios príncipes, como lo hizo en 1485 Catalina, la Infanta de Castilla que luego sería reina de Inglaterra, de tan dramático destino a merced del cruel Enrique VIII; o, en 1503, Fernando, el segundo hijo varón de la reina doña Juana, más tarde señor de Viena y emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

Más modesto, mucho más, en sus orígenes, los eclipsaría más tarde este otro Príncipe de las Letras. Hoy solo los eruditos recuerdan dónde nacieron Catalina y Fernando. Nadie ignora dónde lo hizo Miguel de Cervantes. Y la villa de Alcalá, la primera en conmemorarlo, poniendo nombres a calles y plazas y alzando monumentos en honor del escritor, no de aquellos reyes.

Es importante evocar la villa cervantina en aquellos tiempos del siglo XVI. Sabemos, gracias al censo de 1591, que Alcalá tenía a finales de siglo 2345 vecinos, lo cual no era poco para el tiempo (en torno a los 12 000 habitantes), si tenemos en cuenta que por entonces Burgos contaba con 2666 vecinos, Ávila con 2836, Talavera con 2035 y Ciudad Real con 2049. En todo caso, era la villa más importante de la mesa o dominio arzobispal de Toledo, señoreando una tierra de más de 5000 vecinos. Sabemos también su composición social: de sus 2345 vecinos, 2077 eran pecheros, 155 nobles, 59 clérigos y 665 religiosos. Por lo tanto, sus grupos privilegiados de la nobleza y el clero no eran pequeños. Era una villa en crecimiento, pues los documentos de Simancas nos hablan de que en 1530 sus vecinos pecheros solo eran 830. Y eso hay que achacarlo al auge de su Universidad, la fundación del gran cardenal Cisneros de principios de siglo, que cuando nace Miguel de Cervantes se había convertido en uno de los más destacados Estudios Universitarios, al nivel de las viejas Universidades castellanas de Salamanca y Valladolid. Precisamente, por esos años de mediados de la centuria es cuando Rodrigo Gil de Hontañón está creando su hermosa fachada, una de las obras maestras del Renacimiento español, en cuyo centro campea el escudo del águila bicéfala de Carlos V; fachada que sigue impresionando al viajero que llega a la villa, y que data de 1548, cuando nuestro escritor apenas si

tenía un año. Sin embargo, como veremos, no tuvo la oportunidad de estudiar y aprender en aquel centro escolar de primera magnitud, donde habían enseñado maestros de la talla de Nebrija, el famoso autor de la primera Gramática castellana, o de fray Cipriano de la Huerga, el notable hebraísta, en cuya aula quiso aprender nada menos que fray Luis de León. Añadamos algo bien sabido, pero importante: que en aquel centro se había hecho la magna obra de la Biblia Complutense, gracias al mecenazgo de Cisneros, de forma que su fama como foco del más puro humanismo cristiano era grande en toda Europa.

Nada de eso beneficiaría a Cervantes, pues sus padres tuvieron que dejar la villa de Alcalá cuando él era tan solo una criatura de cuatro años.

Es hora, pues, de que recordemos a sus progenitores. Su padre, Rodrigo de Cervantes, era cirujano. Su madre, doña Leonor de Cortinas, era de linaje conocido del lugar de Arganda, como lo atestigua el hecho de que cuando muere su madre, doña Elvira de Cortinas (la abuela materna, por lo tanto, de Miguel), le deje en herencia una viña en aquel lugar.

La profesión de cirujano de Rodrigo de Cervantes no debe llevarnos a engaño. Tal profesión entonces apenas si daba para malvivir. Eran los encargados de las sangrías a los enfermos, remedio tan usado en aquellos tiempos contra cualquier tipo de dolencia; práctica también dejada en manos de los barberos (de hecho, veremos a Rodrigo de Cervantes abrir, en otro lugar, la correspondiente barbería, que así de vacilantes en el campo de la medicina eran los tiempos). De forma que la miseria persigue a la familia, y de tal modo, que los Cervantes salen de Alcalá para buscar refugio en Valladolid; una villa que entonces, hacia 1551, era la Corte de la Monarquía, bajo la regencia de la Infanta de Castilla, María, conjuntamente con su marido —y primo carnal—, el archiduque Maximiliano. Eso requiere una explicación. ¿Acaso no vivía entonces el emperador Carlos V? Y ¿acaso no era su heredero el príncipe Felipe, el que cinco años más tarde se convertiría en el Rey de las Españas, con el nombre de Felipe II? Sí; pero ambos estaban ausentes de España. El Emperador se hallaba en el norte de Europa, ya en Augsburgo, en el corazón de Alemania, ya en Bruselas, en las tierras que le vieron nacer de los Países Bajos. Y el príncipe Felipe había sido llamado para reunirse con su padre, saliendo de España en 1548.

Por lo tanto, es a ese Valladolid, en el que la infanta María ha puesto su Corte, adonde los Cervantes dirigen sus pasos, franqueando la sierra de Guadarrama en 1551.

Valladolid en el horizonte. La histórica villa del Pisuerga, que entonces era la principal urbe de toda Castilla la Vieja, va a ser el refugio buscado por los padres de Miguel. Pues Rodrigo de Cervantes, pese a su título de cirujano, tiene escasa suerte y ha de llevar —él y los suyos, incluido el niño Miguel— una vida andariega, siempre a la búsqueda de nuevos horizontes donde poder mejorar, o al menos así lo espera él; de forma que tampoco estará mucho tiempo en Valladolid, como no lo estaría después

en Córdoba, ni en Cabra, ni en Sevilla, hasta aposentarse definitivamente en Madrid. Como el enfermo que se remueve, inquieto, en su lecho, con el anhelo de que un cambio de postura ha de traerle un alivio a los males que le aquejan, de igual modo estos desdichados, acosados por la mala fortuna, buscan una y otra vez el cambio de aires del que esperan que les traiga un giro nuevo y más afortunado que les libere de sus cuitas. Y es que cuando la miseria acosa puede obligar al estilo de vida itinerante, sea a tribus enteras en épocas primitivas, sea a familias en períodos históricos; una triste realidad que mantiene su vigencia en los tiempos actuales, como es tan notorio. En todo caso, eso es lo que da un tono de constante movimiento a una parte de la sociedad española del Quinientos, de lo que es testimonio el trasiego de los Cervantes; mientras una buena parte de la gente sigue anclada a sus lugares de nacimiento, de forma que allí donde nacen allí mueren, sin que nada cambie el rutinario modo de su existencia, otra parte se mueve frenéticamente de un lado para otro, buscando salir de su miseria. Pues quizá sea el momento de recordar que en esos años de mitad del Quinientos es cuando aparece un librito que pronto se haría famoso: *El Lazarillo de Tormes*. Y que en esa Castilla del Lazarillo lo que impera es la miseria. El hambre se enseñorea de los campos y de las ciudades de Castilla. El hambre es la gran dominadora. Es bueno recordar ahora aquella frase de Lázaro, cuando ante el arca del cura de Maqueda, donde el mísero clérigo custodiaba bajo triple llave su pan, exclama, al hacerse con aquel tesoro:

¡Mi paraíso panal!

Era la penuria extrema que denunciaba el príncipe Felipe al Emperador. Cuando venía un año de mala cosecha, el hambre era general:

... de un año contrario queda la gente pobre de manera que no pueden alzar cabeza en otros muchos...

Tal escribía el Príncipe a su padre desde Valladolid el 17 de septiembre de 1544. Y un año después le añadía, cargando aún más las tintas:

... la gente común, a quien toca pagar los servicios, está reducida a tan extrema calamidad y miseria, que muchos andan desnudos sin tener con qué se cubrir...

Extrema calamidad y miseria: eso era lo que estaba sufriendo Castilla. Era el gran contraste, frente a las brillantes victorias externas.

Pues en esa Castilla imperial, pero famélica, es donde se afana el padre de Miguel para ir malviviendo de un lado a otro.

Tenemos, pues, a Rodrigo de Cervantes cirujano en Valladolid a mediados del siglo XVI; esto es, cuando Valladolid era el lugar preferido por la Corte. Allí se habían casado, hacía casi un siglo, Isabel y Fernando. Allí había nacido Felipe II, en 1527. Allí habían optado por poner su residencia María de Austria, la hija mayor de Carlos V, y Maximiliano, su marido, cuando el Emperador los designa Gobernadores de Castilla, en 1548. Era, por lo tanto, un buen lugar para tantear la suerte y ejercer su

profesión de cirujano.

Y es aquí donde nos acomete una duda razonable: ¿cirujano, barbero, o ambas cosas a la vez? Porque, aunque pudiera parecer extraño, lo cierto es que ambas profesiones podían ser ejercidas por el mismo sujeto, siempre que se tratara de alguien que no tuviera título universitario.

Lo que quiero decir es que entonces había dos categorías, dos grados, dos escalones en el campo de la cirugía. Estaban, en primer lugar, y como más destacados, los cirujanos que poseían un título universitario. Eran los cirujanos-físicos, los *medici chirurgici*, como se designaban en Italia. Mientras que, por debajo de ellos, estaban los cirujanos-barberos, con algo de estudios, sin duda, pero sin el grado de licenciado universitario; eran, como se les llamaba en Francia, los *barbier-chirurgiens*. Y había una barrera socioeconómica entre ellos difícilmente franqueable, si no es que lo conseguían a fuerza de talento y estudio, como el famoso cirujano francés Paré, que comenzó por ser un simple *barbier-chirurgien*. Pero, en general, nos encontramos con dos categorías muy distanciadas en el seno de la sociedad, que incluso se distinguían por su atuendo exterior: los cirujanos con título universitario portaban el manteo largo, que llevaban con gran boato y ostentación; eran los cirujanos de la *robe longue*; mientras los cirujanos-barberos eran los de la *robe courte* [2].

Es importante tener en cuenta esta distinción para comprender los apuros económicos de los Cervantes. El patriarca de la familia, Rodrigo, era sin duda un cirujano-barbero, y, como tal, no tenía derecho a usar el *don*, que sí hubiera podido ostentar si hubiese tenido el título universitario. Y esa era entonces una distinción muy valorada, a la que nadie renunciaba cuando podía ostentarla; de igual modo, nadie pensaba titularse con el *don* si no tenía derecho a ello, salvo si quería simular lo que no era, con los consiguientes riesgos con la misma Justicia; y ello porque eso suponía privilegios frente al fisco que los que no eran hidalgos (los pecheros) no podían disfrutar.

Ahora bien, en la documentación que conocemos sobre el padre de nuestro gran escritor nos encontramos que aparece con su nombre a secas, liso y llano. Tomemos, por ejemplo, la citada acta del bautizo de su hijo. Y de entrada hay que recordar que la madre era de familia hidalga. Lo cual queda claramente reflejado en el documento, marcando las diferencias existentes entre ambos padres.

Y de ese modo aquella acta de bautismo reza así, como ya hemos indicado:

... fue bautizado Miguel, hijo de Rodrigo Cervantes e su mujer *doña* Leonor...

Porque Rodrigo de Cervantes nunca pasó de *zurujano*, o como nos señala Astrana Marín:

... curandero y médico de Universidad, con sus ribetes de barbero y sangrador... [3]

Esto explica, dado el modesto oficio del padre, aquellos agobios económicos que

persiguen durante toda su vida al cirujano-barbero. Ahora bien, en cambio, y para fortuna de nuestro héroe, la barbería de Rodrigo pudo ser un centro de reunión, un lugar bueno para las tertulias de algunos parroquianos con afanes de cultura, conforme a una tradición secular que se remontaba nada menos que a la Antigüedad; pues, en efecto, ya los antiguos griegos y romanos gustaban de tener sus tertulias en las barberías que frecuentaban.

Con lo cual, una estupenda sugerencia irrumpe al instante ante nosotros. Pues ¿acaso no nos da el mismo Cervantes un ejemplo de ello al poner a maese Nicolás, barbero, como uno de los contertulios fijos de aquellas pláticas de amigos que tiene en su pequeño lugar el hidalgo Don Quijote, y en la que aparece también aquel cura «licenciado por Sigüenza»?

Y esto es lo formidable. Porque de pronto nos encontramos con que Cervantes, en su obra maestra, quiere recordar a las primeras de cambio a la figura de su padre:

... maese Nicolás, barbero del mismo pueblo...^[4]

Un maese Nicolás que tenía sus estudios, pues se atrevía a discretear con el cura de su pueblo sobre la bondad de los libros que tenía Don Quijote.

¿Tendremos, pues, en ese barbero, hombre aficionado a las letras y a la tertulia, al propio padre de nuestro escritor? Todo es posible. Y si fuera así, lo que es verosímil, tendríamos que desde el principio de su obra maestra Cervantes camina entre la ficción y la realidad, entre lo imaginado y lo vivido, emparejando los recuerdos de su niñez con las fabulaciones de su edad madura.

Un maese Nicolás al que Cervantes nos lo pinta no solo aficionado a los libros, sino también con sus ribetes de poeta. Tal lo señala por boca del mismo Don Quijote, su amigo, cuando está ya en los postreros momentos de su vida. Todos, en aquella rústica tertulia, lo eran: Don Quijote, el primero, pero también el bachiller Sansón Carrasco y el cura, por supuesto.

¿Y maese Nicolás, el barbero? Aquí viene ya el juicio rotundo. Era del que menos podía dudarse, pues todos los de su oficio lo eran:

... y que las tenga también maese Nicolás, no dudo en ello, porque todos, o los más, son guitarristas y copleros...^[5]

De forma que ya sabemos de dónde le salía a Miguel de Cervantes su vena poética y sus aficiones literarias: de aquel maese Nicolás, del barbero que, como los más de su género, sería guitarrista y coplero; entendiendo por coplero no tanto a un mal poeta (que eso no lo querría decir Miguel de Cervantes de su padre, Rodrigo), sino aquel que, como nos enseña la Real Academia Española, componía coplas, jácaras, romances y otras poesías.

¿Nos podemos imaginar, ahora, al muchacho Miguel de Cervantes, cuando tiene cinco, ocho o diez años, acurrucado en un rincón de la barbería de su padre, ya en Valladolid, ya en Córdoba, ya en Cabra? ¡Cuántas veces no oiría relatos fantásticos

que le dejarían impresionado! Las mismas noticias propias de aquel gran Imperio lo eran, como sacadas de un libro de aventuras; las temibles, anunciando males terroríficos, cuando se hablaba del gran enemigo de la Cristiandad, de aquel fiero señor de Constantinopla, como cuando un contertulio, rompiendo el silencio, daba la mala nueva:

Se dice que este verano *baja* el Turco...

Una *bajada* que ya se sabía lo que comportaba: devastaciones, muertes sin fin y no pocos cautivos.

Por supuesto, también la que fuera la novedad, no ya del día, sino de todo el año, como cuando se hablaba de Carlos V:

Se dice que nuestro viejo Emperador deja el poder...

Noticia que a todos dejaba suspensos.

O bien, lo cual movía a no pocos a la risa, cuando se comentaban las andanzas del hijo:

Parece que a nuestro joven Rey le han casado con su tía, esa Reina fea y vieja que vive en las Inglaterras...

Y sin duda no faltarían tampoco las jubilosas referencias, como la entrada de los galeones de las Indias, bien cargados de riquezas. De igual modo, estando ya en Cabra, a principios de los años sesenta, a buen seguro que se comentaría la grata noticia de que había llegado una linda princesa de Francia, trayendo de la mano nada menos que la paz, aquella paz tan ansiada con los franceses, después de casi medio siglo de batallas y más batallas.

Eso sí que era estupenda noticia, y a buen seguro que Miguel la oiría en la tertulia de su padre, y se imaginaría a su modo la llegada de la nueva Reina de España, la linda Isabel de Valois, a sus catorce años, dulce como la miel, que venía del mismo París con aquel regalo increíble: la paz.

Una estupenda noticia que un cortesano de aquellos tiempos comentaría de este modo:

No se quejará Su Majestad de que le hayan casado con mujer fea y vieja...^[6]

Una tertulia en la que, por supuesto, no solo se hablaría de la gran política, aunque eso fuese la fruta propia de todo gran Imperio, sino también de los aspectos más repetidos, propios de la vida cotidiana.

Que, al modo de las tertulias rurales en las reboticas del pasado siglo, lo serían las montadas en las barberías de nuestros tatarabuelos. Y todo lo oiría, todo lo recogería, todo lo absorbería como una esponja nuestro jovencísimo futuro gran escritor. Pues estaba en la fase de acumular información, la más posible. Incluso también sobre el último libro aparecido, que empezaba a hacer furor, como era el caso de *El Lazarillo de Tormes*, para más misterio, de autor desconocido. Pero asimismo sobre los

terribles autos de fe, con las hogueras alentadas por la cruel Inquisición, tanto en Valladolid como en Sevilla, y precisamente en aquellos tiempos de 1559 a 1561, cuando Miguel de Cervantes tenía entre doce y catorce años.

Mas volvamos a ese traslado de Rodrigo de Cervantes, con los suyos, a la Corte, entonces plantada en Valladolid.

Lo cierto es que siempre la Corte se ofrece como un refugio para los abandonados por la fortuna. Y no escapó a esa ilusión Rodrigo de Cervantes. ¿No contaba Valladolid con la Chancillería mayor de toda Castilla, esto es, con el Tribunal Supremo de Justicia? De donde tanto pulular de pleiteantes, de abogados y de escribanos. Además, albergaba una de las Universidades más antiguas y más famosas de España, un gran número de profesores y de estudiantes. Así que tendría gran oportunidad de ejercer ampliamente su oficio de cirujano y, si era el caso, el de barbero, que ya hemos visto que en aquellos tiempos venían a coincidir en la misma persona. Así que Rodrigo de Cervantes, seguro de que iba a sacudir de una vez por todas su negra suerte, no dudó en negociar un préstamo de 45 000 maravedís. ¡Tenían que instalarse con cierto decoro, él y los suyos! Que no en vano estaban en la Corte.

Esa cantidad no era entonces cualquier cosa para la gente de medio pelaje. Aunque las comparaciones precisas con la moneda de nuestro tiempo sean harto difíciles, puede considerarse que no andarían muy lejos del millón de pesetas de hace unos años; esto es, de los 6000 euros de nuestros días.

Por lo tanto, una cifra no demasiado alta para una fortuna media, pero que pronto se va, a la hora del gasto, y que puede ser una montaña, cuando ocurre que hay que devolverla, si los acreedores te apremian.

Y los acreedores sí que apremiaron, estrecharon y atosigaron a Rodrigo de Cervantes.

Además, la familia no era pequeña. Para entonces habían nacido dos niñas, Andrea y Luisa, amén de Miguel; sin contar, claro, el primogénito, Andrés, que había fallecido con muy corta edad, cosa frecuentísima en aquel siglo, en el que la mortandad infantil era verdaderamente terrible. Aun así, era ya una familia numerosa, si empleamos los términos actuales, con el matrimonio y los cuatro hijos, pues ya había nacido otro varón, en 1550, de nombre Rodrigo, como el padre. Y aún nacerían otros dos: Magdalena, en 1552, y Juan, hacia 1555.

Con toda esa carga familiar, las deudas se fueron acumulando, hasta el punto de no poder pagar el alquiler de la vivienda, ni devolver, por supuesto, el préstamo de los 45 000 maravedís. De forma que Rodrigo de Cervantes vio impotente cómo el juez embargaba sus bienes, aunque escasos ciertamente, y lo que fue más grave: cómo era llevado a la cárcel, pese a sus protestas.

¿Por qué protestaba Rodrigo? Porque él blasonaba de hidalgo y argüía que, conforme a las leyes del Reino, no podía ser tratado de ese modo por la Justicia, aunque tuviera deudas sin pagar. Pero no le valieron sus protestas, de forma que la familia asistió impotente a la irrupción de los alguaciles que se alzaron con todo lo

que consideraron de cierto valor. Apenas nada: algo de ropa, muebles, algunos libros, tal que otra imagen devota y hasta una espada; la espada que Rodrigo guardaba como símbolo de su hidalguía.

No era mucho. Lo único de algún valor serían dos sábanas que en la relación de lo incautado se detallaron como «de Rouen», y un repostero antiguo. Claro que los Cervantes bien puede ser que escondieran lo más valioso, ayudados por algún vecino compasivo, en cuanto sospecharon que podían ser embargados. Pero el hecho de que se dejaran llevar hasta la espada, más hace pensar que la acción de la Justicia los cogió del todo desprevenidos.

Pronto, pues, conoció Miguel de Cervantes la cara del infortunio: la desesperación del padre, los gritos de la madre, los llantos de sus hermanas que andaban entre los seis y los siete años; mientras él era todavía un chiquillo, casi un niño, pero ya con edad suficiente para atisbar que algo grave estaba ocurriendo en su entorno familiar.

Posiblemente sería un recuerdo de su triste infancia que mantendría durante toda su vida, pues esos hechos, cuando se tienen cinco años, quedan grabados como a fuego en la memoria, máxime cuando volvía a repetirse la escena. En efecto, en noviembre de 1552, Rodrigo es puesto en libertad y todo parece normalizarse en casa de los Cervantes; pero un mes después, de cara a aquellas Navidades, la Justicia irrumpe de nuevo para apresarle por segunda vez. Y siempre por las deudas contraídas. Y en tan difíciles momentos nace otro hijo, en este caso una niña, a la que sus padres pusieron el nombre de Magdalena.

Un nuevo hijo siempre es un motivo de alegría, incluso en las familias modestas. ¿No dice el buen pueblo que traen un pan bajo el brazo? ¿Cesaría ya de acosar el infortunio a los Cervantes?

Pues no. Como si lo hubieran tomado por costumbre, como si fueran a andar de memoria un camino ya conocido, los alguaciles vuelven a visitar a Rodrigo, sin dejarle apenas respiro, a principios del nuevo año de 1553.

Se comprende que, cuando el juez decreta su libertad, en el mes de febrero, Rodrigo de Cervantes saliese sin más pensarlo de aquella para él tan negra ciudad, huyendo de tanta miseria. Hubo un momento en que se vio acosado por tres acreedores, que se disputaban su pobre hacienda. De forma que, para escapar de sus garras, los Cervantes dejan Valladolid, camino de Córdoba. Y como tal traslado ocurría entrado ya el otoño, parecía que imitaban a esas aves migratorias que al acabar el verano vuelan hacia el sur, buscando un clima más apacible.

Hemos visto, por lo tanto, al padre de Cervantes como un asiduo cliente de la cárcel en aquellos mediados de siglo. Pero ¿nos hacemos idea de ello? ¿Cómo era que un hombre honrado, sin cometer más delito que el de ser pobre, pudiera ser apresado por la Justicia una y otra vez? Y sin dejar de lado esta otra pregunta: ¿qué suponía la vida en la cárcel en aquellos tiempos?

Aquí una cosa debe aclararse: las grandes diferencias con el sistema penitenciario

actual.

De entrada, hay que recordar que estamos en una época en la que el privilegio cuenta, que frente a la masa común de los pecheros estaban las clases privilegiadas de la nobleza y del clero, con unas prebendas que también contaban a la hora de tener que ver algo con la Justicia.

Con lo cual quiero decir que no había unidad en el sistema penitenciario. Existían múltiples jurisdicciones, lo que daba por resultado distintos regímenes carcelarios. No era igual ser apresado por la Inquisición que serlo por la Justicia real o señorial. En cada caso, el reo iba a cárceles muy distintas y era tratado de diferente manera.

Y no eran los únicos modelos de cárceles. Los Estudios Universitarios, por citar otros casos, tenían la suya propia, bajo el control del Maestrescuela, con jurisdicción tanto sobre los estudiantes como sobre los profesores del Estudio.

Hasta los conventos tenían su cárcel señalada.

Algo que podía sorprender: ¿cárceles en los conventos? Sin duda. Sabemos que la propia Santa ordena que las hubiese en los de su Orden reformada, como manda en sus Constituciones:

Haya cárcel diputada adonde éstas tales estén...^[7]

Las «tales» eran, por supuesto, las monjas que incurrían en gravísima culpa.

Pero dejando ese tipo de cárceles, tan variadas —entre ellas, las inquisitoriales, con el tremendo horizonte de la pena a la hoguera—, veamos qué ocurría en las ordinarias, las controladas por la Justicia regia. Lo primero que observamos es que tanto la alimentación como el lecho no corren a cargo del sistema, sino a costa del preso; eso sí, bajo el control del alcaide de la cárcel. Con lo cual, las familias de los presos que tenían algunos medios lo remediaban mal que bien, sobornando a los carceleros: llevaban la comida familiar al reo y además su propia cama.

Cuando el reo era pobre, la cosa cambiaba drásticamente, pues tenía que vivir de la caridad pública. Y en cuanto al lecho, si no conseguía quien se lo diese, tenía que alquilarlo al alcaide, no faltando los abusos; y tanto, que el mismo Rey —o su Consejo Real— se creyó obligado a regularlo, marcando los diversos precios: el alquiler de la cama individual en diez maravedís, mas si se compartía con otro reo, el carcelero no podía cobrar más que seis. ¡Pero aún había otra posibilidad para los más míseros! La de hacinarse en un lecho común con otros dos compañeros de infortunio, por lo que no debían pagar más de cuatro maravedís, lo que venía a ser en torno a medio euro de nuestros días. Nada para el poderoso, pero como una montaña para el mísero.

¿Quiénes estaban en la cárcel? Aquí podríamos llevarnos otra sorpresa, pues junto a los delincuentes comunes había que añadir los presos por deudas; con la diferencia de que los primeros solo estaban presos mientras se les juzgaba, ya que las condenas solían ser por penas corporales, y cuando las sufrían eran puestos en libertad, como

mandaban las *Partidas* de Alfonso X el Sabio:

Non le debe el judgador mandar meter en la prisión después [de cumplir la sentencia]^[8], mas mandar que fagan de él aquella justicia que la ley manda...^[9]

Eso quiere decir que la mayoría de los que poblaban las cárceles comunes, bajo el control de la Justicia del Rey, lo estaban por ser deudores insolventes, los cuales aumentaban alarmantemente, como se puede comprender, en los años de carestía.

Precisamente lo que estaba sucediendo en aquella España de mediados del Quinientos, y sobre todo en Castilla. Y eso lo sabemos por una carta nada menos que del entonces príncipe Felipe a su padre Carlos V, de 1545, en la que se refiere a los muchos que, al haber caído en la miseria y no poder pagar sus deudas, estaban en la cárcel.

Tantos, que no se daba abasto para encarcelarlos a todos:

Las cárceles están llenas —se lamenta el Príncipe— y todos se van a perder...^[10]

De ese tipo de presos por deudas era Rodrigo de Cervantes, y, como vemos, era un caso muy frecuente en aquella época porque los años eran malos, de pobres cosechas, de harta penuria, e incluso de hambre.

Hay que insistir en ello: la infancia de Miguel de Cervantes se desarrolla en una Castilla famélica.

¿Recordamos de nuevo la exclamación de Lázaro?

¡Mi paraíso panal!

LA ETAPA ANDALUZA

A finales de octubre de 1553, tratando de escapar a tanto infortunio, vemos a los Cervantes refugiarse en Córdoba. Son una familia verdaderamente numerosa, pues doña Leonor ha dado ya a luz a Rodrigo. Y lo primero que constatamos es que el cambio de aires no ha supuesto gran mejoría en el modo de vivir de aquella maltratada prole, pues Rodrigo de Cervantes tiene que acudir de nuevo a los acreedores para conseguir una pequeña suma con la que poder subsistir los primeros días. Obtiene así un préstamo de 4660 maravedís, esto es, en torno a los 600 euros de nuestros días.

¿Qué es lo que había empujado a Rodrigo de Cervantes a buscar refugio en Córdoba? Sin duda, el arrimo familiar, pues allí vivía su padre, el licenciado Juan de Cervantes, y no en mala situación económica.

Por lo tanto, que su padre le echara una mano, a ver si se quebraba de una vez por todas su mala fortuna.

Tal pensaba, sin duda, Rodrigo de Cervantes.

Ahora bien, entre Valladolid y Córdoba había un largo camino que recorrer; en

torno a las cien leguas, lo que para los modestos viajeros que habían de hacerlo con sus familiares y enseres en las galeras del tiempo no eran nunca menos de veinte jornadas. Aún no se habían generalizado los coches, una novedad que traería a España la hermana del Emperador, María de Hungría, cuando llega en 1556, acompañando a Carlos V. Por lo tanto, un poco después de que los Cervantes decidieran su traslado a Córdoba, aunque ya para entonces se hablaba de él como una innovación rara y notable, que procedía del centro de Europa:

... un carro cubierto, al cual en Hungría llaman coche, porque el nombre y la invención es de aquellas tierras...

Así lo comentaba un noble español, del cortejo de Carlos V, don Luis de Ávila y Zúñiga, en su relato sobre la guerra de Alemania de los años cuarenta ^[11].

Pero, en todo caso, el coche quedaba reservado para los poderosos, no para una familia tan escasa de recursos como los Cervantes. Estos, sin duda, tuvieron que acudir a la galera; la de tierra, claro está, que era el recurso de los pobres.

¿Qué cosa era la galera? Nuestro Diccionario de la Real Academia Española nos la define con estos escuetos términos, en su tercera acepción:

Carro para transportar personas, grande, de cuatro ruedas, ordinariamente con cubierta o toldo de lienzo fuerte.

En ese largo y ajetreado viaje, en el que todas las incomodidades tenían su asiento, viajaría aquel niño Miguel con los suyos y en compañía de otros viajeros que irían bajando y subiendo a lo largo del trayecto. Atravesarían la sierra de Guadarrama, posiblemente por el puerto de León —así llamado entonces—, para ir hacia el reino de Toledo. En la red de caminos que nos dibuja un geógrafo del siglo XVI, Juan de Villuga (publicado en 1546, por lo tanto plenamente vigente cuando los Cervantes acometen su viaje), nos marca una ruta de norte a sur, que de Valladolid pasaba por Arévalo, Ávila, Talavera y Ciudad-Real, para franquear Sierra Morena al mediodía de Puertollano y llegar finalmente a Córdoba. Todo ello por caminos no muy buenos y teniendo que hacer alto en míseras ventas ^[12].

Sería la primera vez que Miguel de Cervantes, con sus seis años, se toparía con el mundo venteril, que luego tanto juego daría en su impar novela *El Quijote*. Y, sin duda, aquel viaje, que para sus padres sería tan agobiante, para él sería más bien una divertida aventura.

¡Y era la primera vez que sus ojos se posaban sobre La Mancha! O al menos por sus aledaños, por Argamasilla de Calatrava, más que por Argamasilla de Alba. Aunque también pudieron fijarse en la venta del Molinillo, o en la muy cercana del Alcalde, que recordaría pasados los años, cuando escribe, ya entrado el siglo XVII, su novela ejemplar *Rinconete y Cortadillo*, que empieza con esta alusión:

En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcuía, como vamos de Castilla a la Andalucía... ^[13]

Y en verdad que por esos caminos anduvo Miguel de Cervantes con sus padres y hermanos en 1553.

Una alusión a las ventas que nos lleva al propio testimonio de Cervantes, que tanto las padeció. Y aunque fuera sobre todo en su edad madura, en la década de los noventa, cuando frisaba entre los cuarenta y los cincuenta años, a buen seguro que sus primeras impresiones, tenidas en aquel largo viaje entre Valladolid y Córdoba, cuando contaba tan solo con seis años, ya le vendrían a la memoria.

No nos describe Cervantes la primera con que hace topa a Don Quijote, salvo por el contraste; no estamos ante un castillo, sino más bien ante una choza. Al menos así la considera el propio ventero, que poco o nada tiene que ofrecer a su inesperado huésped:

... bien se puede apear, con seguridad de hallar *en esta choza* ocasión y ocasiones para no dormir en todo un año, cuanto más en una noche^[14].

Más que las comodidades, como un mullido lecho, que a buen seguro que no encontraría (pero que Cervantes de muchacho disculparía con sus pocos años, su mucha fatiga y su hartado sueño), lo que sí que echaría en falta sería la escasez, cuando no la carencia, de una comida razonable con la que dar sosiego a sus tripas y paz a su hambre. De ahí que desde entonces quedaría en su memoria el triste recuerdo de las penurias pasadas en el largo viaje junto con el mal remedio sufrido en las ventas que su familia iba topando en su camino.

¿Qué es lo que sirven a Don Quijote para cenar en la primera venta?

... una porción de mal remojado y peor cocido bacallao y un pan tan negro y mugriento como sus armas...

Bien podía calificar Cervantes tal yantar con pocas y precisas palabras:

... venteril y limitada cena...^[15]

Al fin, después de tanto traqueteo, las torres de Córdoba a la vista del muchacho, en el mes de octubre, cuando los recios calores han pasado y cuando la hermosa ciudad califal parece ofrecer lo mejor de sí al viajero que por primera vez se asoma a ella.

Para los Cervantes era entrar en un mundo luminoso y alegre, dejando atrás la fría meseta castellana. Córdoba seguía manteniendo buena parte de su antiguo esplendor. Constituía, junto con Sevilla y Granada, el más admirado conjunto con huellas de la pasada civilización musulmana que todos los viajeros ansiaban conocer.

Para Miguel de Cervantes, para aquel niño de seis años, la gran novedad, más que verse en el mundo andaluz —aunque eso diera su juego, como veremos—, era de tipo afectivo: conocer a su abuelo paterno, aquel licenciado Juan de Cervantes de que tanto le hablaba su padre. Pues entonces no era frecuente el que convivieran tres generaciones. Las reducidas esperanzas de vida hacía que fueran pocos los que franqueasen los sesenta años, y, en consecuencia, que fuera raro que los nietos

llegaran a convivir con los abuelos.

No por mucho tiempo, en todo caso, ya que tres años más tarde, en 1556, moría el licenciado Juan de Cervantes, y a poco su mujer. Rodrigo de Cervantes pierde así en pocos meses a sus padres y, con ellos, el sostén que le permitía vivir en Córdoba. De forma que otra vez se impone el buscar nuevo asentamiento.

Pero no debemos dejar Córdoba sin evocar las andanzas de Miguel por las calles y callejas de la bellísima ciudad andaluza.

Córdoba era entonces una de las ciudades más importantes del Reino, y la segunda de la Andalucía occidental. Con los datos que nos dan los censos de la época, rondaba a mediados de siglo en los seis mil vecinos, lo que venía a suponer entre veinticinco y treinta mil habitantes. Y ya hemos comentado que esas cifras, para aquellos tiempos, eran importantes. En ella se notaba la pujanza propia de todas aquellas tierras tan vinculadas al trato con el Nuevo Mundo ^[16]. Tanto es así, que se debate en el seno de su Ayuntamiento, y es un tema que salta a la calle, la posibilidad de hacer navegable el Guadalquivir hasta Sevilla, para que las naos que iban y venían de las Indias también pudieran hacerlo hasta la misma Córdoba. Pues en la fabricación de un artículo sobresalía la ciudad, exportando al resto de Andalucía y a buena parte de España: en el cuero. Los guadameciles o guadamecías, a modo de tapices de cuero repujado, eran famosos por su belleza y buen acabado, y eran solicitados por las casas acomodadas andaluzas. Eran como el contrapunto, en los calores, a los gruesos tapices flamencos, buenos para el frío, como Góngora recogería en sus versos.

Sus piezas en el invierno
vistió flamenco tapiz,
y en el verano sus piezas
andaluz guadamecí^[17].

Hasta tal punto tenía fuerza y futuro aquella industria que los eruditos locales pudieron registrar en torno a trescientos guadameliceros cordobeses, que exportaban su obra no solo al resto de Andalucía y de España, sino también a la misma Europa occidental y, por supuesto, a las Indias.

A esa próspera ciudad llegaron los Cervantes en 1553. Claro que también tenía su pasado sombrío, pues en Córdoba se había alzado uno de los primeros tribunales de la Inquisición, haciendo verdaderos estragos entre la población de origen judío, y el recuerdo de las hogueras inquisitoriales se mantenía con el horrendo olor de la carne humana quemada viva.

Una ciudad donde no faltaban, cosa inevitable, los incidentes y algunos de los que tenían medio escandalizados a sus vecinos; en particular, por las hazañas amorosas de un canónigo de la catedral, el deán Juan Fernández de Córdoba —por lo tanto, del linaje del Gran Capitán, cuya memoria aún se guardaba—, jugador empedernido y gran mujeriego; el cual pretendía nada menos que la mitra cordobesa. Pero le salió un fuerte contrincante: nada menos que Leopoldo de Austria, hijo del emperador

Maximiliano I y, por consiguiente, tío de Carlos V. Con lo cual, no olvidando el Deán sus ambiciones, frustradas por el Obispo austriaco impuesto a la ciudad, el conflicto saltó, y de tal modo que su ruido llegó hasta el mismo Consejo Real, teniendo que intervenir el propio Emperador, pidiendo más respeto hacia su pariente tan cercano:

... siendo de nuestra sangre y teniendo el deudo que con Nos tiene...^[18]

Un serio conflicto que duró lo que vivió el Obispo, fallecido en 1557, un año antes de que dejaran la ciudad Rodrigo de Cervantes y los suyos ^[19].

Mayor importancia tuvo en relación con la formación de Miguel, en aquellos primeros años de su vida, que el Deán, compensando sus excesos con rasgos de verdadero benefactor de la sociedad cordobesa, amparase a los niños abandonados, a los expósitos, que recién nacidos eran dejados a su suerte en el Patio de los Naranjos; un hermoso rincón cordobés, sin duda, pero no el más adecuado para que aquellos desventurados pudieran sobrevivir. Y la amenaza era cierta, dado que se les dejaba a la intemperie. Y como el cuidado era nulo, ocurrió que como entonces a los cerdos se les dejaba ir libremente por calles y plazas, varios de ellos franquearon el acceso al Patio de los Naranjos y devoraron a tres de aquellos pobres pequeñuelos, tan abandonados a su negra suerte. El suceso conmovió a la ciudad y el propio Deán tomó a su cargo desde entonces el sostenimiento de la fundación que los acogiera, criara y educara.

¿Fue por aquella época cuando se despertaron sus ansias de mejorar la sociedad en la que vivía? La pregunta es pertinente, porque de hecho iba a incidir sobre el futuro de Miguel de Cervantes.

En efecto, por aquellas fechas la Compañía de Jesús, que empezaba su andadura por tierras andaluzas, acudió al Deán para pedirle su apoyo. Se trataba de alzar un centro de enseñanza, que viniera a suplir las necesidades de la educación primaria y secundaria. Y con tal fortuna, gracias al amparo del Deán, que el 18 de octubre, festividad de San Lucas —y día en el que tradicionalmente comenzaba el curso universitario—, abrió sus puertas en Córdoba un Colegio regentado por los padres de la Compañía con el nombre de Santa Catalina, en el que se daba acogida tanto a los niños de familias acomodadas como a los menos favorecidos por la fortuna.

Entre ellos tuvo la suerte de encontrarse nuestro Miguel de Cervantes, posiblemente porque su abuelo paterno era persona grata al Deán.

De ese modo, cuando tenía ocho años, Miguel niño inició su formación. Y guardaría tan buen recuerdo que años más tarde tendría este homenaje a sus primeros maestros:

... [el] amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud...^[20]

En el Colegio de Jesuitas vemos, pues, a Miguel de Cervantes cuando tiene siete u ocho años; y en las horas de asueto y, sobre todo, en los días festivos, correteando

por la centenaria ciudad, asomándose al Guadalquivir desde el puente romano, viendo deslizarse sus perezosas aguas. Y a buen seguro también entrando en el Patio de los Naranjos, para perderse entre el bosque de columnas de la prodigiosa Mezquita, a la que tan recientemente los canónigos habían hecho el gran destrozo, alzando en su seno la Catedral.

Un estropicio llevado a cabo en 1523, treinta años antes de que la visitara Cervantes, cuando todavía las obras catedralicias estaban sin terminar, que al propio Carlos V, cuando vio aquel destrozo que tanto maltrataba a la espléndida Mezquita, exclamó airado, recriminando a los menguados inspiradores de aquel disparate:

Si yo tuviera noticia de lo que hacíades, no lo hiciéades; porque lo que queréis labrar hállase en muchas partes, pero lo que aquí teníades no lo hay en el mundo^[21].

¿Habría tenido una infancia feliz Cervantes en Córdoba, con su padre asentado al fin en una próspera y hermosa ciudad, al amparo de un hombre de prestigio y tan cercano como era el abuelo paterno, el licenciado Juan de Cervantes?

Todo parece indicarlo así. Para un muchacho, además, es muy reconfortante la sombra familiar de los abuelos, con los que siempre se encuentra la nota afectiva, y a veces incluso más tierna que en el propio hogar paterno.

Pero aquella dicha, si es que la hubo, como quisiéramos creer, ya hemos visto que iba a durar poco. En 1556, a los tres años de llegar a Córdoba Rodrigo con los suyos, moría su padre. Y, a poco, la madre.

Miguel de Cervantes perdía, de golpe, a sus abuelos paternos y veía cómo su padre, desamparado, y hasta desesperado al comprobar cuán poco duraba su buena fortuna, buscaba un nuevo lugar donde refugiarse con los suyos.

En efecto, en 1558, ese año tan simbólico en la historia de España, el año en el que moría en Yuste el viejo —o mejor dicho, envejecido— emperador Carlos V, Rodrigo de Cervantes buscaba nueva morada en Cabra.

En comparación con el traslado que había hecho la familia en 1553, al pasar de Valladolid a Córdoba, aquel nuevo viaje era casi una excursión; si tal cabe decir de una nueva caminata de unas doce leguas largas, que solían hacerse en tres jornadas.

Era Cabra cabeza del condado de su nombre, del señorío de los Fernández de Córdoba, de tanto protagonismo en la España del Renacimiento. El censo de 1591 le daba más de dos mil vecinos, lo que la convertía en una de las villas más destacadas del entonces llamado reino de Córdoba, a la par de Baena y Montilla, y solo superada por Lucena.

Esos dos mil vecinos eran casi todos pecheros, apareciendo solo 54 familias hidalgas y 22 clérigos. Conservaba restos de la vieja muralla alzada por los árabes, en la que destacaba la airosa torre del homenaje. Por lo demás, el único edificio notable era la iglesia de la Asunción, levantada en el siglo xv, y algunos caserones palaciegos, moradas de los pocos hidalgos acomodados que allí vivían.

Por lo tanto, una villa en la que había poco que destacar, salvo que en ella vivió

Miguel de Cervantes cinco años, entre 1558 y 1563. Eran los primeros años de la nueva Monarquía, cuando empezaba a reinar en España Felipe II. Recordemos que el Rey regresaría de los Países Bajos en 1559 para aposentarse definitivamente en sus reinos hispanos, de los que jamás volvería a salir. Y que había venido trayendo de la mano la ansiada paz con Francia, uno de los tratados de paz más importantes jamás firmado por la nación española, que iba a dar durante unos años el sosiego que tanto necesitaba la Monarquía, después del continuo ir y venir de sus tercios viejos guerreando por media Europa.

Y eso es importante consignarlo. Los Cervantes vivirían en Cabra entre 1558 y 1563, cuando en toda España se celebraba la paz con los franceses, y cuando se recibía jubilosamente a la dulce princesita venida de París, aquella Isabel de Valois cuyo retrato lleno de ternura podemos admirar en el Museo del Prado, obra del excelente pintor de Cámara Sánchez Coello; aquella Isabel a la que al punto los madrileños, y los españoles todos, dieron un título: la Princesa de la Paz.

Para Miguel de Cervantes, los cinco años vividos en Cabra serían los que le harían pasar de la etapa de muchacho a la de adolescente; años de tanteos, de atisbos de la vida; incluso, claro está, de la amorosa, de búsqueda de alguna aventura.

Alguna aventura que le acercase al mundo misterioso, a lo que se sale de la vida ordinaria, como cuando, atraído por el peligro, se asomaba a la famosa cueva sita en los alrededores de la villa, en pleno monte: la sima de Cabra.

Estamos, sin duda, ante la primera aventura de Miguel de Cervantes, el muchacho, o mejor joven, que ronda ya los quince años, esa edad tan significativa, tan peculiar, que hace a los chiquillos creerse casi hombres. Es entonces, al explorar la cueva y asomarse a sus profundidades, cuando una sensación de peligro grande y de misterio profundo golpean a Cervantes, acaso por primera vez.

Sería

... el peligro inaudito y temeroso...

de que haría referencia en su obra cumbre, en *El Quijote* ^[22].

La tal cueva se halla a una legua de Cabra, de modo que Miguel de Cervantes tuvo no poco que recorrer, entre ida y vuelta, el día de su aventura espeleológica.

Y no sería, a buen seguro, la única aventura que correría, porque Cabra está asentada en una tierra ondulada, de olivares y viñedos, al pie de la sierra de la que toma su nombre; sierra fragosa en cuyo corazón está el alto de Lobatejo, con cerca de 1400 metros de altura. Así que no es difícil imaginarse a aquel muchacho, con catorce o quince años, meterse con sus amigos por aquellos vericuetos, cuando no sin compañía alguna para disfrutar a sus anchas de aquellas soledades.

¿Qué había movido al padre, a aquel cirujano-barbero de nombre Rodrigo, el irse con su familia a Cabra? Sin duda, el seguir buscando el arrimo familiar, tras la muerte de sus padres, pues en la villa cordobesa vivía un hermano suyo. Y eso duraría hasta 1563, el año en el que los Cervantes abandonan Cabra para afincarse en Sevilla.

No por mucho tiempo. Solo por tres años. Pero sería suficiente para dejar una fuerte impronta en Miguel de Cervantes.

De eso no tenemos duda alguna. Sevilla ya era entonces —como lo sigue siendo ahora— una de las maravillas de Europa. Y vivir en Sevilla, aunque solo fueran tres años, cuando ya se han cumplido los dieciséis, resulta una experiencia inolvidable.

Lo hemos de ver.

LOS PRIMEROS SUEÑOS: SEVILLA

¿Miguel de Cervantes, un andaluz?

He aquí una pregunta que pudiera parecer fuera de lugar. Ahora bien, si nos atuviéramos tan solo a los datos que tenemos sobre su juventud, la cuestión cobra más sentido.

En efecto, dejando a un lado los años de la niñez tan escasamente significativos, lo cierto es que la vida de Cervantes entre los seis años, que es cuando su padre, Rodrigo, lleva a toda su familia a Córdoba en 1553, y los diecinueve, que es cuando en 1566 se trasladan a Madrid, aquel niño de nombre Miguel se va transformando en un muchacho y en un adolescente, para apuntar ya en el hombre que empezaría a tomar sus propias decisiones. Y todo ese tiempo, esos trece años de tanto calado en la formación de cualquier personaje, transcurren en tierras andaluzas: diez años repartidos entre Córdoba y Cabra, y los últimos tres, en Sevilla.

Mientras tanto, España pasaba de la Monarquía carolina a la de Felipe II. En vez del viejo Emperador, que acabaría muriendo en Yuste, apartado del mundo, los españoles tenían a su frente a un joven Rey que les llenaba de esperanzas, pues era un castellano —y del corazón de Castilla, pues había nacido en Valladolid—, lo que hacía suponer que todo iba a cambiar bajo su reinado; un reinado volcado en el gobierno de España, dejando orilladas las grandes empresas exteriores, pues la economía del Reino andaba tan mal que todo amenazaba gran quiebra, si no se ponía pronto remedio.

Tal era lo que advertía un curioso personaje, ducho en los temas económicos, un contador de Burgos de nombre Luis de Ortiz, en un Memorial enviado al mismo Rey en 1558; esto es, en el mismo año de la muerte de Carlos V. Y sobre eso volveremos.

Porque antes hemos de seguir insistiendo sobre la nota andaluza de Miguel de Cervantes. Y no poco de eso se refleja en su obra magna. En efecto, los estudiosos han podido precisar que Sevilla es una de las ciudades más citadas en *El Quijote* ^[23], aunque las aventuras de su caballero andante no le llevan jamás a pisar tierras andaluzas (lo cual, ciertamente, no deja de llamar la atención); eso sí, todo el trasiego humano que vemos desfilar en la primera parte del *Quijote* va camino del sur, en una ocasión a Murcia, y el resto a la Andalucía, y más concretamente a Sevilla.

Por lo pronto, tenemos a Cervantes con dieciséis años en Sevilla, la fascinante ciudad andaluza, que entonces era, sin duda alguna, la principal de toda España.

Una ciudad que todos los extranjeros querían conocer, ya fueran comerciantes, diplomáticos o humanistas. En parte, por su pujanza y por su belleza; en parte, también, por su conexión con el Nuevo Mundo, que era (no hay que decirlo) la gran novedad de aquel siglo. En este terreno tenemos bien dónde escoger: a un alemán, como el humanista Jerónimo Münzer; a un belga, como el cortesano de Carlos V

Antoine de Lalaing, o a toda una serie de italianos, entre los que destacan el célebre historiador florentino Guicciardini y el embajador veneciano Navagero.

A Sevilla la califica Münzer, que la visita en 1494, como la mayor de España. Lleno de curiosidad, y para tener una mejor vista panorámica, sube a la torre de la Giralda y la contempla desde lo alto.

Él mismo nos lo refiere:

Vi la ciudad desde la altísima torre de la catedral ^[24], antes mezquita mayor, pareciéndome doble que Nüremberg. Su forma es casi circular. Al pie de sus murallas, hacia el Occidente, corre el Betis ^[25], río caudaloso y navegable...^[26]

Münzer apenas nos describe la ciudad, aparte de su impresionante Catedral, entonces en vías de construcción, o del Alcázar; en cambio, nos da una notable referencia sobre su hampa, que parecía campar a sus anchas, hasta que la Justicia de los Reyes Católicos no la atase

... con mano dura...^[27]

Una delincuencia nunca vencida del todo, que volvería pujante a enseñorearse de Sevilla, la Sevilla conocida por aquel muchacho llamado Miguel de Cervantes en los años sesenta, y que medio siglo después le daría pie para escribir una de sus novelas ejemplares más atractivas: *Rinconete y Cortadillo*.

Münzer había llegado a España deseoso de conocer el milagro político efectuado en aquel país por los Reyes Católicos. Pero nuestro siguiente viajero, Antoine de Lalaing, un cortesano de la Corte de Felipe el Hermoso, a quien acompaña en su primer viaje a España en 1502, ya nos confiesa que abandona la Corte, entonces en Castilla la Vieja, y se dirige al sur atraído por la fama del antiguo reino nazarí granadino:

... con intención de ir y ver el reino de Granada...^[28]

Pero, naturalmente antes de llegar a Granada pasa por Sevilla, donde le llama la atención, más que la gran Catedral, que seguía en obras ^[29], el Alcázar, con sus hermosas estancias de techos lujosamente artesonados, con sus jardines y sus fuentes; y sin pasarle inadvertida una nota social que también ensombrecería a la Sevilla conocida por Cervantes en 1566: la acción terriblemente represora de la Inquisición. Así, visita la cárcel donde los inquisidores tenían presos a una veintena de condenados por herejes, los cuales, si reincidían

... los queman...

Una información que Lalaing conoce por fuente directa:

Así lo contaron los inquisidores...^[30]

En cambio, el veneciano Navagero nos dará la nota mercantilista. Para él, el lugar

más bello de Sevilla era el de las Gradas, esto es, la zona de la Casa de Contratación, que describe con tanta viveza que nos parece asistir a una jornada cualquiera en que los sevillanos disfrutaban paseando en aquel apacible y hermoso rincón:

Alrededor de todo el edificio —nos dice—, así de la Iglesia [Catedral] como del claustro y de las fachadas, hay un embaldosado de mármoles bastante ancho, cerrado con cadenas, del cual se baja a la calle por varios escalones...

Y añade, después de describir el espacio:

A este lugar acuden a pasearse todo el día muchos hidalgos y mercaderes...

No sin razón, como nos explicará a continuación Navagero:

... [porque] es el sitio más bello de Sevilla, al que llaman las Gradas...^[31]

Un hermoso rincón sevillano para aquel veneciano del Quinientos que había visitado la ciudad medio siglo antes de que en ella viviera Cervantes. Y no nos cuesta trabajo ver también transitar por aquellas Gradas de Sevilla, donde se alzaba la Casa de Contratación (y de ahí las cadenas que la circundaban, como signo de su propio territorio judicial), al joven Miguel, cuando tenía dieciséis o diecisiete o dieciocho años.

Sin olvidar que Sevilla, la prodigiosa ciudad medieval de tan rico pasado, era la que había sido favorecida por la fortuna con su enlace con las tierras descubiertas en el Nuevo Mundo, donde un puñado de españoles se habían hecho con inmensos territorios.

Era algo increíble, algo que no pocos tenían por fantástico, como una especie de milagro. De ese modo se expresaría otro veneciano, Donato, embajador en la Corte de Felipe II, que la visita hacia 1570, por lo tanto pocos años después de la estancia de Cervantes en la antigua Híspalis: si milagroso había sido el descubrimiento, también lo había sido la conquista. ¿Qué pensar, si no, cuando con tan escasos recursos se había logrado tanto?

... aquellas fuerzas que en nuestras partes no habían sido suficientes para expugnar un pequeño castillo, han bastado para hacer apoderarse a España de todo un nuevo y grandísimo mundo...^[32]

De ese mundo enorme y nuevo venían toda clase de estupendas noticias. Y, algo a tener en cuenta, en su gran mayoría a través de Sevilla, como reitera una y otra vez Navagero:

Vi yo en Sevilla —escribe en su *Relación de España*, con motivo de su estancia en 1525 y 1526— muchas cosas de las Indias...

Se trataba de frutos tropicales, de sabor desconocido en Europa: batatas, piñas... O bien de pájaros de raros colores:

He visto en poder del Presidente, un pájaro, la cosa más rara del mundo...

Y añade, admirado:

Todos los días se ven cosas nuevas...^[33]

Pues bien: a esa fascinante Sevilla llegaba aquel joven muchacho de nombre Miguel, que andaba por los dieciséis años. No es extraño que se quedara admirado ante tantas cosas raras y ante tanta grandeza. Pasados los años, muchos años, en los últimos de su vida, es cuando vuelve a ella con la imaginación, siguiendo a los personajes de su novela *Rinconete y Cortadillo*.

Y atención, la edad de ambos era la misma que tenía Cervantes a su llegada a Sevilla. De modo que pone en escena a sus personajes, como si quisiera recrear, de esa forma, los años mozos sevillanos que guardaba en su memoria. Nos hablará de

... dos muchachos de hasta edad de catorce a quince años...

En todo caso, nos precisa, ninguno mayor de los diecisiete ^[34].

Por lo tanto, ya sabemos, por nuestro propio héroe, cómo era y cómo se consideraba él mismo a su llegada a Sevilla: un muchacho. Un muchacho, si continuamos el paralelo con *Rinconete y Cortadillo*, de buen ánimo y gracejo, aunque más sobrado de ingenio que de bienes de este mundo:

... de buena gracia, pero muy descosidos, rotos y maltratados...^[35]

Así eran *Rinconete y Cortadillo*. Así nos los presenta Cervantes a su llegada a Sevilla. ¿Está recordando su propia llegada en 1563? Él era entonces también un muchacho que no llegaba a los diecisiete años, de cuya buena gracia no nos cabe duda alguna. Y en cuanto a ir tan descosido, bien cabe suponerlo, dada la triste suerte de su padre, Rodrigo, el cirujano-barbero que no acababa de encontrar árbol en que ahorcarse.

Pues vayamos a la primera mirada que aquellos pícaros muchachos echaron sobre Sevilla, cuando a ella llegaron. Nada más entrar en la ciudad se lanzan a recorrerla, y dos cosas les admiraron sobremanera: su grandiosa Catedral y el tráfico impresionante del Guadalquivir:

... admiróles la grandeza y suntuosidad de su mayor iglesia, [y] el gran concurso de gentes del río...

Aquel río, el Guadalquivir, a su paso por Sevilla; aquel por donde la España de los Austrias, y Europa entera, se ponían en contacto con el Nuevo Mundo. Y Cervantes apunta:

Era tiempo de cargazón de flota...^[36]

El censo fiscal de 1591 daba 18 000 vecinos a Sevilla, lo que venía a suponer cerca de los cien mil habitantes, con una numerosa población esclava; sin olvidar la importante colonia de mercaderes extranjeros. Y, de hecho, el censo parroquial mandado hacer por su Arzobispo, el cardenal Rodrigo de Castro, el 14 de junio de

1588, dio otro resultado mayor: la ciudad de Sevilla tenía entonces, según esos datos, 29 parroquias, con 14 381 casas en las que vivían 26 986 vecinos (obsérvese la proporción: en torno a dos vecinos por casa, lo que da idea de lo extendida que estaba la ciudad), con un total de 120 519 personas [37].

Por entonces Sevilla tenía recientes los cuatro terribles autos de fe con que la obsequió su Arzobispo e Inquisidor General, Fernando de Valdés, entre 1559 y 1562, en los que perecieron en la hoguera treinta y ocho sevillanos y seis extranjeros, por un supuesto delito de herejía luterana. Cuarenta y cuatro personas quemadas vivas, aparte de muchas otras condenadas a diversas penas, más o menos graves, y en todo caso a la infamia. Dado que los Cervantes llegaron a Sevilla en 1563, puede decirse que aún podían sentir el olor de la carne quemada [38].

Por suerte para nuestro héroe, pronto volvió a tener acogida en los Estudios que empezaba a organizar por toda España la Compañía de Jesús, fundada en aquel siglo por san Ignacio de Loyola.

Cervantes recuerda a sus maestros sevillanos, los padres jesuitas:

Consideraba cómo los reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos...

Era toda una novedad en el campo educativo de la juventud:

... los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura... [39]

En aquella auténtica reforma educativa, los jesuitas acudían además a interesar a sus alumnos en actividades que hoy denominaríamos extraescolares, en especial con funciones de teatro. Y es bien posible que en alguna de ellas interviniera el joven Miguel. Es más, cabría pensar que de allí arrancara su afición al teatro. Como también es casi seguro que por aquellas fechas vería representar alguna de las piezas de Lope de Rueda, que estaba entonces en la cumbre de su fama.

Lope de Rueda era la sensación del público a mediados del siglo. Había muerto en Córdoba en 1565; por lo tanto, coincidiendo en sus últimos años con la estancia de los Cervantes en Andalucía. Y nuestro Miguel lo encomiaría grandemente, recordando que había visto representar:

... al gran Lope de Rueda...

Y añade:

Varón insigne en la representación y el entendimiento...

Era un teatro sin artificios, pero con un encanto especial, como salido del pueblo:

Las comedias [de Lope de Rueda] eran unos coloquios —recuerda Cervantes— como églogas, entre dos o tres pastores y alguna pastora...

Pasarían los años y Cervantes seguiría recordando lo que había visto de Lope de Rueda: las escenas de negros infelices, que llamaban a compasión; las de la gente del

hampa, que atemorizaban; las de los tontos, que hacían reír con su sarta de disparates, sin faltar las escenas de los que maltrataban el idioma; y eso, en los entremeses con que complementaba las propias comedias, para distraer más al espectador. Y de todo ello, Cervantes tomaría buena nota.

Cuando, de pronto, Rodrigo de Cervantes decide alzar el vuelo y plantarse en Madrid.

¿Qué fue lo que le empujó a salir de Sevilla? No tenemos ninguna prueba precisa, pero una declaración muy posterior de su hija doña Andrea, con motivo de un proceso —el llamado proceso de Ezpeleta— que en 1605 envuelve a la familia, nos da una pista bastante fiable.

Por lo tanto, es preciso adelantar algo que luego hemos de tratar más a fondo, para comprender lo que está ocurriendo hacia 1566. Sin entrar en detalles, solo recogiendo lo que ahora nos interesa para aclarar la conducta de Rodrigo de Cervantes, esto es lo que nos depara el proceso de Ezpeleta puesto en marcha cuarenta años después. Doña Andrea, que entonces rondaba ya los sesenta años, declara ante el juez, pero no en libertad, sino cuando ha sido llevada a la cárcel. Y al ser inquirida por su identidad, contesta lo siguiente:

... que era viuda, que fue de Sante Ambrosio, florentín, y que antes fue desposada y concertada con Nicolás de Ovando...^[40]

Evidentemente, estamos ante una incongruencia, bien porque a doña Andrea le fallara la memoria, tras tantos años, bien porque los nervios al verse presa y al hacer su declaración en la cárcel le hicieran desbaratar, o bien por error del escribano, ya que si no lo que estaba declarando es que había sido bígama.

Pero aun así la pista es importante, porque nos da luz sobre el motivo de la precipitada marcha de los Cervantes a Madrid. En 1566 sabemos que doña Andrea había dado a luz a una niña, Constanza, y que por ello Rodrigo de Cervantes se encuentra con el problema de salvar el honor familiar. Si no quiere acudir al sistema usual de la época, de obligar a su hija a que abandonara a la recién nacida y la dejara a su suerte, Rodrigo de Cervantes tiene que inventar algo^[41].

Todo esto es importante en relación con Miguel de Cervantes, porque no cabe duda de que en aquellas horas difíciles el padre consultó con su hijo sobre qué determinación se debía tomar. Tengamos en cuenta que para entonces Miguel de Cervantes tenía diecinueve años y, por lo tanto, no era un adolescente atolondrado e irreflexivo.

¿Y qué se les ocurre a los Cervantes, al padre y al hijo y seguramente a todo el capítulo familiar? Por supuesto, desechar la idea de abandonar a la recién nacida.

Eso obligaba a inventar una historia: doña Andrea era una joven respetable, viuda ya de ese tal Sante Ambrosio, florentino (quien evidentemente no había de negarlo desde su tumba), y que después había concertado y llevado a cabo sus desposorios con Nicolás de Ovando, con el cual había tenido aquella hija.

Era una historia que difícilmente se sostenía en Sevilla, en el ambiente del barrio en el que vivían los Cervantes; y que, en cambio, resultaba mucho más fácil de mantener lejos de allí, en ese Madrid que se había convertido en Corte de la nación y en el refugio de muchos desamparados.

Insistimos: Miguel de Cervantes apenas estaría tres años en Sevilla, a la que tardaría en volver, pues no lo haría hasta 1587. De forma que sus recuerdos posteriores, los que deja entrever en alguna de sus *Novelas ejemplares* —en particular, en *Rinconete y Cortadillo* y en *El coloquio de los perros*—, estarán entremezclados con sus posteriores vivencias, cuando ya es un hombre maduro que trata de sobrevivir en la España de Felipe II.

Pero eso sería después de muchos años y tras no pocas aventuras y desventuras. De momento, y hacia 1566, le tenemos con los suyos en Madrid, que hacía cinco años se había convertido en la Corte de España.

Y no olvidemos ese detalle: la familia de Cervantes entraba en la Corte con un secreto que convenía guardar muy mucho para evitar la deshonra; esto es, que doña Andrea era una madre soltera a la que había que hacer pasar por esposa legítima de un tal Nicolás de Ovando, que había quedado en Sevilla.

EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID: EL POETA

En cuanto a Madrid, el nuevo refugio de los Cervantes, era a mediados de siglo una villa muy desigual. Con un Alcázar regio, con su categoría política de tener representación en las Cortes del Reino —privilegio compartido con solo otras diecisiete ciudades castellanas, murcianas y andaluzas— y con un espléndido emplazamiento, en la ruta entre Toledo y Zaragoza; pero tenía también, sin embargo, muchas notas que le hacían aparecer más como una villa semirural que como un gran emporio comercial.

Mas todo eso estaba cambiando en aquellos años, por un hecho que tendría una importancia extrema, a nivel nacional: pues hacía cinco años que el Rey, Felipe II, había decidido plantar su Corte en aquella pequeña villa de aires serranos.

Por lo tanto, la villa era ya la cabeza de la Monarquía, donde se asentaban la familia real y los Consejos que gobernaban el Reino, con todo el aparato burocrático que ello traía consigo, sin olvidar el brillo de las representaciones diplomáticas.

Y también era el centro de la alta nobleza cortesana, que, con su clientela, empieza a instalarse en la villa, alzando nuevos palacios o restaurando viejas casonas en los alrededores del Alcázar regio. Y con ellos, con esta nobleza ansiosa de la gracia del Rey, del que siempre cabe esperar un pingüe beneficio, una nube cada vez más numerosa de mercaderes y artesanos, pero también de pleiteantes, que nunca faltan en la Corte, cuando no de rentistas y, por ende, sin más oficio que la de paseantes; amén de no pocos criados y ganapanes, junto con mendigos, cada vez más frecuentes, y de toda clase de pícaros, que el hampa siempre crece en la Corte de los reyes.

En suma, Madrid se había convertido en una ciudad ruidosa, a la que cada día llegaba una embajada nueva, pues no en vano Felipe II era por entonces el Rey más poderoso de Europa. Un Rey, además, que estaba en paz con sus vecinos, tanto Francia como Portugal; que como antiguo soberano-consorte de Inglaterra era un poco, o un mucho, el protector de aquella extraña princesa, de nombre Isabel —la hija de Ana Bolena—, que se titulaba Reina de aquellas islas. Cuñado del señor de Viena (el emperador de Alemania Maximiliano II) y dueño de casi toda Italia, desde el Milanesado hasta Sicilia, Felipe II había demostrado recientemente su poderío derrotando más allá de los mares, en tierras de Florida, a los ardientes calvinistas franceses que allí habían intentado establecerse, y expulsando de Malta, esa pieza clave apostada en el corazón del Mediterráneo, nada menos que a los terribles genizaros de Solimán el Magnífico.

Señor, pues, del Nuevo Mundo y árbitro del Viejo, así se alzaba el rey Felipe hacia 1565, manejando todos los hilos de la política, tanto nacional como internacional, desde aquella pequeña villa de Madrid.

Es en ese centro político de primer orden donde Rodrigo de Cervantes abre su barbería.

Para entonces, Miguel de Cervantes, con sus diecinueve años, estaba en la edad en que todos los sueños son posibles. Atrás va quedando la insípida adolescencia y puede aspirar a algo concreto, a realizar algo que mereciera la pena, algo que diera sentido a su vida.

Acaso, con la pluma.

Eso, de momento, no ayudaría mucho al padre; no sacaría de muchos apuros a aquella familia, siempre tan agobiada por las deudas. Pero a veces la vocación se impone, aunque sea a costa de no pocas privaciones.

Por lo pronto, sabemos que Miguel de Cervantes estudia con ahínco, y nada menos que con uno de los mejores gramáticos, tal vez el más nombrado, que entonces vive en Madrid: con López de Hoyos, el maestro de Gramática del Estudio de la Villa.

Porque en Miguel de Cervantes se está incubando una altísima vocación: la de poeta. Y eso lo sabemos por él mismo, pues andando los años nos confesará aquella primera vocación:

... la inclinación que a la poesía siempre he tenido...^[42]

No está ajeno Cervantes, por ello, a los problemas familiares, ni desentendido de los sucesos de la Corte, siempre ruidosos, y que en esos años se van convirtiendo en escandalosos.

Los familiares, primero. Para aquellas fechas, Miguel tiene también un hermano, de nombre Rodrigo, tres años más joven, y al que, como mayor, toma un poco bajo su protección; en cambio, no parece que haga demasiada cuenta del más pequeño, de aquel Juan, que entonces contaría diez u once años. Pero la novedad la trae una de las

hermanas, Luisa de Belén, que decide meterse monja en un convento de Alcalá de Henares.

Estamos en los años sesenta, cuando inicia santa Teresa su profunda transformación conventual, con la reforma de los conventos carmelitanos, en busca de una más íntima religiosidad. Pero no sin provocar oposición, pues no eran pocos los que veían con malos ojos aquellas novedades predicadas por la Santa. En la misma Ávila, donde promueve la fundación de su primer convento, donde primaban la oración, la austeridad y el recogimiento más extremos, las antiguas comunidades religiosas, que vivían más regaladamente, se alteraron, pasando su alarma a la opinión pública.

Lo sabemos por la misma Santa:

Era tanto el alboroto del pueblo que no se hablaba en otra cosa...

Por lo tanto, la cuestión religiosa está en el aire. Pero no como un tema de mera curiosidad, sino como algo tomado con pasión. Una pasión encendida en un principio contra la Santa, quien añade en su recuerdo:

... no se hablaba en otra cosa, y todos a condenarme...^[43]

De modo que lo religioso era algo que impregnaba a la sociedad del Quinientos, con una intensidad que difícilmente nos podemos imaginar hoy día. Y esa nota tocó también a los Cervantes, que vieron cómo aquella hija suya, Luisa de Belén, profesaba religiosa en Alcalá de Henares. Y no cabe duda de que Miguel de Cervantes sufrió un choque sentimental, al ver a su hermana, la que había sido su amiga y compañera de la infancia (recordemos que Luisa había nacido en 1546), traspasar las rejas conventuales.

Era como perder a su hermana más querida.

Por entonces, Cervantes se iba metiendo, cada vez más y más, en su propio mundo, en el mundo de las letras, de la mano del maestro López de Hoyos. Se iría aficionando a los clásicos, a Virgilio como a Horacio, pero también a los modernos, y entre ellos sobre todo a Garcilaso de la Vega. Los versos del gran poeta del Renacimiento dejaron tal huella en la obra de Cervantes que bien lo podemos imaginar leyendo aquellos poemas en los que el amor y la Naturaleza entremezclados cautivaban los sentidos.

Por ejemplo, aquellos versos que empezaban:

Por ti el silencio de la selva umbrosa...

Un Miguel de Cervantes, pues, entregado a la poesía. Es su primer amor, su primera vocación literaria, que le marcará para siempre, y que se reflejará en el resto de su obra, incluso en *El Quijote*.

Seguramente no sin fricciones en el seno familiar, donde los dineros son escasos y las necesidades muchas, en aquel hogar con tantos hijos y con tan pobres ingresos.

¿Le reprochó su padre que, cuando ya tenía veinte o veintiún años, siguiera perdiendo el tiempo en cosa de tan poco provecho? Si tanto le gustaban las Letras, ¿por qué no estudiaba Leyes, de donde salían los magistrados, o Teología, de donde salían los que medraban en la Iglesia? Nos imaginamos cuán perplejo se quedaría y hasta alarmado cuando Miguel, su primer hijo varón, le dijera que nada de eso, que él lo que quería era ser poeta en la Corte ^[44].

Porque ese fue el primer sueño de Cervantes, el primer gran sueño de su vida: ser un nuevo Garcilaso, ser el poeta de la Corte de Felipe II, como Garcilaso lo había sido en la de Carlos V.

Y, mientras tanto, los acontecimientos se iban a precipitar, en aquel Madrid que era Corte del Imperio. De pronto llegaron malas nuevas de los Países Bajos: los calvinistas se habían rebelado contra el Rey y habían cometido actos sacrílegos en iglesias y conventos. Se decían cosas horribles. El gobierno de aquellas lejanas tierras, en manos de la hija de Carlos V, Margarita de Parma, se agrietaba por todos los lados. ¡El Rey algo tendría que hacer!

Se estaba abriendo una grave herida en el costado del Imperio, por donde se acabaría desangrando.

Eso había ocurrido en 1566. Al año siguiente, una fuerte expedición de castigo partiría de España, al mando del terrible duque de Alba. Y cuando no se hablaba de otra cosa, cuando las cosas parecían que no podían ir peor, de pronto la gran bomba: el príncipe don Carlos, el propio Príncipe, era detenido en Palacio. ¡Y lo era por la mano del mismo Felipe II, su padre!

Tal ocurría en enero de 1568. Y aquel mismo verano el príncipe don Carlos moría en un torreón del viejo Alcázar madrileño, que se le había preparado como prisión ^[45].

Y cuando los ánimos de la gente estaban tan conturbados, otra penosa noticia acabó por abatirlos: la reina Isabel de Valois, aquella dulce princesa venida de Francia, aquella a quien el pueblo llamaba Isabel de la Paz (por la que había traído entre Francia y España), moría en plena juventud, a los veintitrés años, a causa de un mal parto.

¡Qué gran ocasión para que Miguel de Cervantes cogiera la pluma y demostrara, verso a verso, cuán gran pérdida era aquella y quién era él para sentirla, y para decir a la Corte entera que allí había un poeta para llorarla!

Pues eso fue lo que ocurrió. Entonces brotaron, no los primeros versos de Cervantes, pues a buen seguro que antes habría tanteado no pocos (sin contar con que en 1567 ya había hecho un soneto en el que celebraba el nacimiento de la infanta Catalina Micaela), pero sí los primeros en ser publicados. Y fue su maestro López de Hoyos quien, pese a que poco después cayeran sobre el joven poeta graves acusaciones, y tanto que le obligarían a escapar de la Corte más que a paso, para huir de la Justicia, los quiso incorporar a la *Historia y relación verdadera* en la que, como cronista de la Villa y Corte, daba cuenta, muy por menudo, de la enfermedad y

muerte de la joven Reina. Eran cuatro redondillas y una elegía:

... de Miguel de Cervantes, nuestro charo y amado discípulo...^[46]

Se trata de unos versos juveniles, pero no carentes de inspiración, en los que se echa de ver la profunda impresión que en el joven Cervantes provocó la muerte de la Reina.

Así, en su primera redondilla, que rezaba:

Quando dexaba la guerra
libre nuestro hispano suelo
con un repentino vuelo,
la mejor flor de la tierra,
fue transplantada en el Cielo...

En cuanto a la *Elegía*, terminaba con un a modo de ruego desesperado: que, al menos, nada les ocurriera a las tiernas infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, que tan solo tenían dos años la mayor y uno la más pequeña:

¡Oh Isabella Eugenia Clara,
Cathalina a todos chara
claros luzeros los dos
no quiera y permita Dios
se os muestre fortuna avara!^[47]

Tenemos, pues, a Miguel de Cervantes metido de lleno en el mundo de las Letras, e incluso haciendo méritos para convertirse en el poeta de la Corte, que era entonces su gran sueño.

Como diría más tarde:

Desde mis tiernos años amé el arte dulce de la agradable poesía...

De forma que, aunque tardío en sus estudios, Cervantes parece bien encauzado, sabiendo lo que quiere, haciendo lo que le place y disfrutando con ello.

Un destino tranquilo, no sin estrecheces económicas, pero sobrellevadas con buen ánimo.

Un destino seguro.

¿Seguro? Pero ¿cuándo tienen seguro sus destinos los mortales? De pronto, todo va a cambiar, el dulce trabajo de la pluma cesará, y el joven alcaláino tendrá que huir por pies de la Corte, ante la amenaza de la Justicia.

FUGITIVO DE LA JUSTICIA

Una pequeñez, posiblemente: un aturdimiento juvenil, una riña, acaso callejera, pero en la que hay violencia, hay derramamiento de sangre, hay un herido y hay un agresor.

El herido, un personaje oscuro, un desconocido.

En cuanto al agresor, y esto es lo grave, y lo que nos deja perplejos, nuestro Miguel de Cervantes, aquel a quien por aquellas fechas el maestro López de Hoyos llamaba:

... nuestro charo y amado discípulo...

Y como hubo pelea, espada en mano, y como había corrido la sangre —y todo ello en el corazón de la Corte, en aquel Madrid filipino—, la Justicia intervino, y Miguel de Cervantes, para evitar males mayores, se dio a la fuga; pero no pudo evitar que la Justicia dictase sentencia en su contra.

Estamos ante el primer documento verdaderamente importante en la vida de Cervantes, que cambiaría su destino.

De la autenticidad del documento no tenemos duda ninguna, puesto que está inserto en el Registro General del Sello del Archivo de Simancas. Por él conocemos los nombres de los jueces: los licenciados Salazar, Ortiz, Hernán Velázquez y Álvaro García de Toledo ^[48].

Y, por supuesto, también se nos precisa la sentencia, que, como propia de aquellos rigurosos jueces, es extremadamente dura.

Una sentencia donde se puede leer:

El dicho Miguel de Cervantes, por los dichos nuestros alcaldes [de Casa y Corte] fue condenado a que, con vergüenza pública, le fuese cortada la mano derecha...

Con vergüenza pública, esto es, afrentosamente, en cadalso alzado en cualquier plaza de la villa.

¡Y a perder la mano diestra! Lo más duro que podía ocurrirle a nuestro joven escritor, casi más que la muerte, pues era como condenarle a dejar su oficio, su vocación, la ilusión de su vida.

Grave pena porque grave había sido el delito: refriega armada, con derramamiento de sangre. Y eso en la Corte.

Por recordarlo con los términos de la condena:

... sobre razón de haber dado ciertas heridas en esta Corte...

¿A quién había herido el joven Cervantes?

... a Antonio de Sigura.

¿Estamos ante un alto personaje? No; la sentencia lo encuadra como un hombre de ciertos recursos, un forastero, sin duda uno de tantos de los que habían acudido a Madrid al calor de las oportunidades que parecían abrirse a los que buscaban algún oficio. Así se dice de él que era

... andante en esta Corte...

Esto es, la dureza de la sentencia no viene dada por la gravedad de las heridas, ni por la importancia del personaje atacado. Lo grave fue, como antes apuntábamos, que

todo hubiera ocurrido públicamente en la Corte, en la villa donde Felipe II había puesto su morada. Por eso la sentencia añade otra pena: el destierro. Y no pequeño:

... un destierro de nuestros Reinos por tiempo de diez años...

Pero aquí bien podemos realizar una verdadera tarea de historiador, pues la técnica historiográfica permite, en este caso, precisar bastante más sobre la fecha en que se produce la reyerta callejera que tanto afectó a la vida de Cervantes, gracias a dos documentos, fidedignos a más no poder: el primero, el ya comentado de la orden de busca y captura del joven poeta, fechado a 15 de septiembre de 1569; el segundo, la crónica sobre la muerte de la reina Isabel de Valois, compuesta por el maestro López de Hoyos, en la que inserta los poemas de Cervantes, llamándole su «caro y amado discípulo», cuyo manuscrito original se entrega a la censura para su aprobación días antes del 15 de mayo de 1569, que es cuando se aprueba por la censura eclesiástica (aquí nada menos que a cargo del influyente confesor del Rey, fray Diego de Chaves^[49]). Como la orden de busca y captura está mandada después de la sentencia condenatoria de los alcaldes de Casa y Corte, tras el consiguiente proceso en contra de Cervantes, ello obliga a remontarse a unos meses atrás, por lo tanto a la primavera de 1569^[50]. Lo cual viene a coincidir con la otra fecha que nos da la *Crónica* de López de Hoyos, pues resulta evidente que cuando el maestro del Estudio de la Villa entrega su manuscrito a la censura en torno al 15 de mayo de 1569, con una cita tan expresiva sobre el entonces joven poeta de la Corte, ello demuestra que en esas fechas Cervantes todavía no era un fugitivo de la Justicia.

En consecuencia, la pendencia tuvo que producirse a finales de mayo o a principios de junio de 1569^[51].

Sobre suceso tan grave y que tan penosas consecuencias tendría para Cervantes, no tenemos más datos que los que nos proporciona esa orden de captura. ¿Adónde acudir, pues, para rastrear algo más en torno a lo sucedido en aquel lance juvenil? Evidentemente, al propio Cervantes, como han entendido, y con razón, no pocos cervantistas. Pues ¿cómo no iba a dejar alguna huella de lo que tan profundamente había cambiado su vida en algún pasaje de sus muchos escritos?

Aquí nos encontramos con dos versiones: o bien Cervantes se dejó llevar por el puntillo de la honra, aquel que ridiculizaba el anónimo autor de *El Lazarillo de Tormes*, o bien por algo más grave, algo que atañiera directamente a la honra familiar, aquella que ya sabemos que tan quebradiza era por las andanzas, en verdad sospechosas, de su hermana mayor, doña Andrea.

En cuanto a la primera, la del puntillo de la honra, encontramos huellas en la obra de Cervantes que la hace verosímil, y especialmente en *La Galatea*, su primera novela publicada en 1585, y en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, su obra póstuma, aparecida en 1617.

En 1585, el año de *La Galatea*, Cervantes tenía bien presente el malhadado suceso que había cambiado su vida. En la dedicatoria que hace al noble italiano

Ascanio Colonna alude al cardenal Acquaviva y a la época en la que él, Cervantes, había sido su camarero en Roma; por lo tanto, a los tiempos ligados a su apresurada salida de España.

Pues bien: en el libro II de *La Galatea* se cuenta lo que le había ocurrido a un caballero de Jerez, de nombre Timbrio, en un lance que le había obligado a dejar su patria; es una referencia muy breve, pero en la que se apuntan dos cosas del mayor interés: la una, que se había tratado de

... una pesada pendencia...

Esto es, algo que resultaba penoso recordar. Y la segunda, que había sido por el puntillo de la honra:

Llegó a término la questión, que el caballero quedó lastimado en la honra...^[52]

Y es ese puntillo de la honra el que provoca también la reyerta que narra Cervantes en su obra póstuma, el *Persiles*, en un relato mucho más extenso y con muchas más referencias personales, donde lo autobiográfico hace su presencia de modo evidente, entreverado, eso sí, con influencias de lecturas recientes ^[53].

De ese modo, podemos reconstruir a grandes rasgos lo entonces sucedido. Cervantes nos lo cuenta en primera persona, a través del discurso de un personaje del *Persiles*, de nombre Antonio.

Antonio: curiosamente, ese era el nombre, como sabemos por el documento simanquino, del que había entrado en pendencia con el joven Miguel. Es como un curioso desdoblamiento de personalidad, como si, al asumir el nombre de su contrincante, Cervantes quisiera cerrar definitivamente aquel mal suceso.

Antonio habla a una concurrencia de extraños, en tierra extranjera, y da detalles de su vida. Es un español, de lo que se muestra orgulloso:

Yo, según la buena suerte quiso, nací en España, en una de las mejores provincias della...

Esto es, no solo está orgulloso de ser español, sino de su patria chica. Cervantes está orgulloso de ser un español nacido en Castilla. Viene después la referencia al linaje de sus padres, donde asoma la espina que tenía clavada en su amor propio (por otra parte, algo muy de la época), puesto que sabemos, y ya lo hemos comentado, la ascendencia nobiliaria por vía materna (aquella doña Leonor, su madre), pero más dudosa en cuanto a la paterna.

Y Cervantes nos lo hará entrever con una frase ambigua, en este texto del *Persiles*:

Echáronme al mundo padres medianamente nobles...

Eso sí, mezclando lo real con la fantasía, añadirá algo muy lejos de la realidad:

Criáronme como ricos...

Cosa que estaría muy lejos de lo que en verdad fue la infancia de Miguel de

Cervantes, con un padre continuamente acosado por los acreedores, y teniendo que ir de lugar en lugar, desde Alcalá de Henares hasta Sevilla, pasando por Córdoba y Cabra, y siempre buscando un sitio donde poder malvivir, hasta dar por fin, hacia 1566, en la Villa y Corte de Madrid. Pero de nuevo viene, en boca de aquel personaje Antonio, en el que parece reencarnado el joven Miguel de Cervantes, una notable referencia a sus estudios y a sus preferencias vitales, que son ya propiamente del mayor cuño cervantino:

Llegué a las puertas de la Gramática...

Y contesta, como orgulloso de ello:

... que son aquellas por donde se entra a las demás ciencias...

¿Y sus preferencias? Aquí sí que respira el Cervantes de siempre, el que estaba tan orgulloso de pertenecer a la España imperial, el que había estado en la gesta de Lepanto:

Inclínome mi estrella, si bien en parte a las letras, mucho más a las armas...

¿No estamos viendo aquí al joven poeta a quien el destino acaba metiendo de rondón en lo más recio del guerrear del Imperio?

Después vendrán unas referencias al tiempo pasado como soldado al servicio de Carlos V en las guerras de Alemania, cosa imposible ciertamente para Cervantes. ¿Pero no será que quiere decirnos toda su admiración, como tantos españoles de su tiempo, hacia el gran Emperador, al que se encontraba como ligado por el mismo año de su nacimiento, aquel de 1547 en el que Carlos V había logrado la estupenda victoria de Mühlberg sobre los príncipes alemanes? El haber nacido en tal año algo tenía que significar para él, como si fuera el signo de Marte el que marcara su destino, su futura inclinación hacia las armas, incluso sobre el de las letras.

A continuación otro fragmento del *Persiles* nos mete de lleno en aquel momento que provocaría tal vuelco en la vida cervantina, haciéndole pasar de la vida serena de que gozaba en la Corte a la de ser un huído, un perseguido por la Justicia:

Pero esto que llaman Fortuna, que yo no sé lo que se sea, envidiosa de mi sosiego, volviendo la rueda que dicen que tiene, me derribó de su cumbre adonde yo pensé que estaba puesto, al profundo de la miseria en que me veo...

Será una constante en Cervantes: el mencionar una época juvenil, llena de ilusiones, en que todo parecía asentado sobre firmes cimientos, y de pronto todo trocado por una vida andariega en la que las desventuras serían el pan nuestro de cada día.

Y ya viene el relato de la sangrienta pendencia. ¿Es tan difícil imaginarse al Cervantes en la etapa final de su vida, rememorando aquel lance juvenil que tanto había marcado su existencia?

En todo caso, lo hará con tal fuerza que nos parece estar viviéndolo con él y como

si nos halláramos presentes:

... Un caballero hijo segundo de un titulado que junto a mi lugar el de su estado tenía...

No cabe duda. Estamos ante la figura de un segundón de un Grande de España que mira con arrogancia a los hidalgos, cuanto más a los de dudoso linaje. Es un momento recogido con tal verismo que nos parece estar viéndolo:

Éste, pues, vino a mi pueblo a ver unas fiestas. Estando en la plaza en una rueda o corro de hidalgos y caballeros, donde yo también hacía número, volviéndose a mí con ademán arrogante y risueño...

Atención. Entendamos bien el término risueño, que aquí se compagina con esa arrogancia del segundón, según la primera definición que de él nos da la Real Academia Española:

Risueño: que muestra risa en el semblante.

Por lo tanto, tenemos al caballero segundón comenzando de ese modo su chanza:

Con ademán arrogante y risueño me dijo: Bravo estáis, señor Antonio...

Y volviéndose al corro, añade:

Mucho le ha aprovechado la plática de Flandes y de Italia, porque en verdad está bizarro.

Para rematar su burla, dirigiéndose de nuevo al dudoso hidalgo:

Sepa el *buen Antonio* que yo le quiero mucho.

¡El buen Antonio! Recordemos la matización de nuestro pueblo, pues no es igual referirse a *un hombre bueno* que a *un buen hombre*. De forma que aquella chanza con la que se ponía en duda la nobleza hidalga por los cuatro costados del tal Antonio tenía que provocar (dada la mentalidad de la época) la reacción airada del ofendido, exigiendo ser honrado de la forma a la que creía tener derecho. El conflicto se agravó por la intervención de un tercero, un adulator que quiso apoyar al segundón, dándole pie para que siguiera su chanza. De forma que el segundón remacha su burla:

El buen Antonio habla bien...

Algo que ya no resiste el agraviado, que acompaña su réplica airada con la acción de su espada.

Es un momento del relato del *Persiles* que tenemos que recoger con detalle, porque con toda seguridad es cuando Cervantes recuerda el lance sufrido en Madrid:

Y yo, por ser hijo de mis obras y de padres hidalgos, merezco el [título de] merced de cualquier señoría. Y quien otra cosa dijere —y esto echando mano a mi espada— está muy lejos de ser bien criado.

Dicho y hecho. Blande su espada y da dos cuchilladas en la cabeza de su ofensor, que no puede repeler la agresión porque la sangre le cubre el rostro.

El resto de la reyerta lo recoge ya Cervantes en breves términos, como si la

recordara con disgusto al cabo de los años y que lo mejor fuera olvidarla.

Esa podría ser la explicación de lo ocurrido en aquella reyerta callejera, respondiendo al puntillo de la honra, tan frecuente en la España del Quinientos. Pero cabe otra versión, en la que entra la honra familiar de los Cervantes, tan frágil y quebradiza por mor del comportamiento de la hija mayor, la que los documentos recogen como doña Andrea.

Pues sabemos, y no deja de ser sorprendente, que por aquellas fechas la hermana mayor de Miguel, en lo mejor de su arrogante belleza, con sus veintitrés o veinticuatro años, que ya había dado que hablar con el nacimiento de su hija Constanza, tuvo la sospechosa donación de un noble italiano, que había puesto en ella, sin duda alguna, algo más que sus ojos.

Porque en la donación del galante personaje italiano, el gentilhomme Giovanni Francesco Locadelo, hay de todo: ropas femeninas propias de un ajuar de novia, muebles caseros, alfombras, cuadros (nada menos que diez cuadros flamencos) y hasta una vihuela. Y, sobre todo, lo que ya enciende todas las alarmas, una bonita cantidad de dinero. ¡Nada menos que trescientos escudos de oro! Esto es, para hacernos una idea, en torno a los quince mil euros de nuestros días.

Algo verdaderamente asombroso. Todo un ajuar de una novia, donado con esplendidez por aquel gentilhomme italiano. Y en él, no pocos vestidos, al gusto de aquellos tiempos, como por ejemplo:

Una saya de raso negro, entera, bordada de abalorio y de granates negros...

Y también:

Un jubón de telilla de plata, guarnecido de negro y oro...

Y asimismo:

Otro, de tela de oro carmesí...

Y de ese modo, otras piezas más, todas debidamente enumeradas, en inventario hecho ante notario, para que no tengamos duda alguna sobre ello.

Y muebles, por supuesto:

Dos escritorios, el uno de Flandes y el otro de taracea...

Sin faltar lo propio para una mujer culta:

Una escribanía de asiento... Tres bufetes de nogal y una mesa de lo mismo, con sus bandas de cadena...

Y ropa de cama, y de lo más fino:

Seis sábanas de Ruán, dos labradas de punto real, y seis almohadas de Holanda y Ruán...

¿Y los adornos de la casa? ¡También los adornos! Y nada menos que cuadros flamencos:

Diez lienzos de Flandes...

Y manteles, y fuentes, y candelabros, y alfombras. Y braseros, claro, aquella calefacción casera que pedía la época, y no uno, sino dos. ¿Acaso también espejos? Pues solo uno, pero que debía de ser hermoso:

Un espejo grande...

Y eso era lo destacado, pero no lo único, pues también entraban en la donación

... otras cosas menudas...^[54]

Una donación verdaderamente notable (no olvidemos los trescientos escudos de oro), en la que se indica cuáles eran sus fines:

... porque tenga mejor con qué se poder casar e para ayuda al dicho su casamiento...

Pero ¿por qué ese desconocido gentilhombre italiano toma de pronto tanta afición hacia Andrea? ¿Será que tiene con ella una deuda pendiente?

¿Una deuda? A buen seguro, pero de las afectivas, que también a ello se alude en el notarial documento ordenado por Locadelo:

... porque estando yo ausente de mi natural en esta tierra, me ha regalado y curado algunas enfermedades que he tenido...

¿Andrea enfermera? En todo caso, ayudada por su padre Rodrigo, el cirujano-barbero, que tal nos aclara Locadelo:

... así ella como su padre...

Por lo tanto, un enfermo agradecido. ¡Y de qué modo! ¿No parece demasiado? ¿No habría algo más? Pues sí, porque Locadelo mismo lo reconoce:

... e [ha] hecho por mí y en mi utilidad *otras cosas*...

¡Diablos! Eso ya tiene otro cariz. Porque no se trataba de pequeñas cosas, de bagatelas, de cosas sin importancia. Y eso también lo reconoce el generoso gentilhombre italiano:

... otras cosas de que yo tengo obligación a lo remunerar y gratificar...

De modo que Andrea se ha portado tan requetebién con el melancólico italiano, que echaba en falta su patria, que este le regala toda una fortuna. Una donación que formalizaría ante notario ese gentilhombre italiano Giovanni Francesco Locadelo el 9 de junio de 1568. Ahora bien, si tenemos en cuenta las costumbres de los poderosos del tiempo, empezando por los propios reyes, en cuanto a cómo procedían cuando licenciaban a sus amantes, todo parece indicar que Andrea no regateó sus favores al triste extranjero; condición que ya no perdería en el resto de sus lozanos días, como es notorio.

Y es cuando nos hacemos la siguiente reflexión: ¿Quizá tuvo que ver todo ello con el violento conflicto en que se vio metido el joven Cervantes? ¿Se murmuró demasiado sobre la honra de su hermana, entrando en ello aquel «andante de Corte», de nombre Antonio de Sigura? ¿Fue esa la causa de la airada reacción de nuestro héroe? No lo sabemos, aunque bien pudo serlo.

Lo que sí es seguro es que, de pronto, Cervantes tuvo un mal paso, un mal momento, una ofuscación, que le costaría muy cara: la de aquella pendencia con Sigura, en la que las armas salieron a relucir, con derramamiento de sangre.

Una verdadera desgracia que lamentaría toda su vida, y de la que se haría eco en su obra poética, pasados los años, con una queja como si de allí arrancaran todas sus desventuras:

Vienen las malas suertes atrasadas
y toman tan de lejos la corriente,
que son temidas, pero no excusadas...^[55]

Pero volvamos al conflicto, volvamos a aquella reyerta callejera en la que, por uno u otro motivo, se metió Cervantes, hiriendo a Antonio de Sigura.

Tras la refriega, Cervantes, aturdido y alborotado, trata de escapar a la Justicia y busca, como primer y más seguro refugio, la casa paterna; algo que recuerda después:

Alborotáronse los circunstantes. Pusieron mano contra mí. Retiréme a casa de mis padres...

Gran consternación familiar. El joven Miguel apareciendo de improviso demudado el rostro, cada vez más consciente del grave atolladero en que se ha metido, del mal paso que ha dado, con tanta imprudencia. Rodrigo y doña Leonor, sus padres, pero sin duda también sus hermanas, le acosan a preguntas. ¿Qué había sucedido? Y, al fin, el joven Miguel que lo cuenta a borbotones: un necio, un majadero que le ha tratado como un cualquiera, y al que ha tenido que dar una lección o acaso algo más grave: que ese insolente hiriera la honra familiar. En todo caso, Rodrigo de Cervantes, su padre, sabe muy bien lo caro que le puede costar a su hijo aquella desmedida respuesta a las burlas del forastero. Así que, sin más reconvencciones, entiende que lo inmediato es poner a su hijo a salvo de la Justicia, porque es público y notorio que la actuación de los alcaldes de Casa y Corte es severísima e inmediata, y que el mejor remedio es ponerse a salvo.

Una angustia familiar que también recordaba Cervantes en su vejez:

Retiréme a casa de mis padres. Contéles el caso, y advertidos del peligro en que estaba, me proveyeron de dineros y de un buen caballo, aconsejándome a que me pusiese en cobro, porque me había granjeado muchos, fuertes y poderosos enemigos...

¡Qué remedio! A lo hecho, pecho. El joven Miguel tiene que abandonarlo todo: la casa familiar, los amigos, sus libros, los prometedores estudios con el maestro López de Hoyos, su iniciación en la poesía e incluso algún amorío, tan propio de sus años tan mozos. Cosa harto recia, en verdad, pero peor era sufrir el rigor de la Justicia que,

como luego se vería, podía resultar dura e implacable.

Por lo tanto, el joven Cervantes sigue el consejo paterno, y se da a la fuga a toda furia.

A la fuga, rápido, porque lo peor era enfrentarse con los temibles alcaldes de Casa y Corte. Pero ¿adónde? ¿Adónde ir, dónde encontrar un refugio medianamente seguro? En principio, a Sevilla, por supuesto, a la otra gran ciudad de la Monarquía hispana, donde por la multitud de sus forasteros podría pasar más fácilmente inadvertido. Además, no hacía ni dos años que los Cervantes habían dejado la ciudad del Guadalquivir, y algún arrimo, algún asidero, alguna mano amiga era de esperar que todavía estuviese presta para echarle un capote al joven poeta perseguido por la Justicia.

Así que no resulta extraño lo que se lee en la sentencia condenatoria:

... que el dicho Miguel de Çerbantes se andaba por estos nuestros Reynos, y que estaba en la cibdad de Sevilla...

Pero todavía el peligro seguía siendo grande. A Cervantes le llegaría el rumor de que la Justicia le perseguía, con lo cual cabía suponer que le acabaría buscando en Sevilla, una vez que se conocieran sus antecedentes familiares. Así que se imponía abandonar la alegre ciudad que había visto sus andanzas juveniles y pensar en algo más seguro.

Por lo tanto, el extranjero. ¿Y adónde podía dirigir sus pasos un escritor español perseguido por la Justicia, que resultase mínimamente acogedor? Sin duda, a Italia.

Y de esa forma comenzaría otra etapa en la vida de Cervantes. Una etapa fuera de su patria que iba a prolongarse durante doce años, y en la que acabaría, como tantos desesperados de ayer y de hoy, por buscar en la milicia el refugio seguro, el lugar donde nadie había de preocuparse por sus antecedentes y donde aún podía tener un futuro.

Esto es, había que olvidar la pluma para blandir la espada.

Pero, antes, algo nos llama la atención. Y es lo siguiente. Cuando el joven Miguel de Cervantes es condenado por la Justicia, el asunto apenas trascendió. ¿Quién era por entonces aquel joven que había llegado a Madrid? Un poeta incipiente, del que quizá se hablara algo en los círculos culturales de la Corte, pero pronto olvidado, a poco de su precipitada marcha. Ciertamente, al cabo de los años, treinta y siete exactamente, en 1605, cuando aparece *El Quijote*, Cervantes deja de ser un desconocido y se convierte en uno de los escritores más célebres y más destacados. Pero ¿se acuerda alguien de aquella refriega juvenil ocurrida en 1568? ¿Alguien relaciona aquel oscuro suceso del joven poeta con el maduro escritor de la novela de más empuje en el ámbito literario español?

Estamos, sin duda, ante algo olvidado por aquella sociedad, aunque no lo fuera por su protagonista.

Y de ese modo, con aquel singular y afrentoso hecho caído en el olvido, fueron

pasando los años y los siglos. Mientras, la gloria de Cervantes era cada vez mayor, hasta convertirse en una de las referencias obligadas de la cultura no solo nacional, sino mundial.

De pronto, a mediados del siglo XIX, en aquella España llena de escombros, aquella España de curas fanáticos y de mendigos harapientos, aquella España que se agarraba desesperadamente a las glorias de su pasado imperial, para no sumirse del todo en la desesperación, estalló la bomba: un archivero de Simancas había dado con la increíble noticia que ponía esa sombra delictiva en el pasado de Cervantes, al encontrar en el Registro General del Sello la copia, de evidente autenticidad, aquella condena dada por los alcaldes de Casa y Corte madrileños

... contra un Miguel de Çervantes, absente... [56]

Una sentencia que afrentaba ignominiosamente al gran Cervantes:

... a que, con vergüenza pública, le fuese cortada la mano derecha...

Sabemos que la escandalosa noticia llegó a la Real Academia de la Historia en 1840, esto es, a principios del reinado de Isabel II, cuando estaba gobernada España por la regente María Cristina, pero bajo el dominio de Espartero, tan consolidado al dar fin a la primera de las guerras civiles carlistas, con el Convenio de Vergara, firmado el 31 de agosto de 1839.

Era algo que no se podía admitir. El suceso era innegable; pero ¿no se trataría de otro Cervantes? Para desechar de una vez por todas la incómoda noticia, se rumoreaba que el tal sujeto pendenciero no era Cervantes, sino Zervantes, y que así aparecía en el documento original. Por lo tanto, otro individuo distinto que nada tenía que ver con el joven escritor. Se había encontrado la letra salvadora, aquella zeta, la última letra del vocabulario, apenas usada, y que ahora se mostraba tremendamente eficaz [57]. En todo caso, lo mejor era olvidarse de ello.

Y así pasaron veintitrés años hasta 1863, cuando daba sus boqueadas la Unión Liberal, bajo el amparo del general O'Donnell. Es entonces cuando un cervantista da al fin por bueno el proceso seguido contra Cervantes y se decide a publicar la denigrante sentencia, en la edición que hace del *Quijote*. Dicho cervantista se llamaba Jerónimo Morán [58].

La reacción fue inmediata. ¿Podía admitirse tal desatino? ¿Podía creerse tal mancha en el *curriculum* de nuestra máxime gloria nacional? Pero, al fin, los hechos, con su tozudez, acabaron por imponerse [59].

Por lo tanto, atengámonos a esa estampa de aquella España, a veces heroica, a veces disparatada y aventurera, con el joven poeta Miguel de Cervantes huyendo de la Justicia a sus veintiún años, para tratar de no ser horriblemente mutilado con la bárbara amputación por el verdugo de su mano derecha.

Cervantes, pues, fugitivo de la Justicia.

Destino, Italia.

Comenzarían doce años llenos de vaivenes, de incertidumbres, de aventuras y de desventuras.

Cuando volviera a España, en 1580, cuán poco quedaría de aquel juvenil poeta tan lleno de ilusiones. En cambio, una carga acumulativa de experiencias extraordinarias iría incubándose en su seno.

Ahora bien, Cervantes siempre añoraría aquella etapa juvenil de su existencia, en la que empezaba a destacar como poeta, y nada menos que en la Corte de Felipe II.

Sí, él, Cervantes, el genial escritor, el que había parido no pocas comedias de alto ingenio, el que había sido capaz de crear las más deliciosas novelas, con su serie de las *Ejemplares*, el que había dado a luz *El Quijote*, en fin, aquel cuyos escritos

... honran la nación y celebra el mundo...

como ya afirmaba de él en 1614, por lo tanto cuando todavía vivía, el maestro José de Valdivielso ^[60], sentía y lamentaba una gran frustración: el no haber nacido poeta. Como él mismo nos confiesa en dolidos versos:

Yo que siempre trabajo y me desvelo
por parecer que tengo de poeta
la gracia que no quiso darme el Cielo... ^[61]

Eso escrito en *Viaje del Parnaso*, el mismo donde haría que Timbreio le lanzase este reproche: sus desventuras arrancaban de aquel desatinado arrebató suyo juvenil:

Vienen las malas suertes atrasadas
y toman tan de lejos la corriente... ^[62]

Y poco después, la alusión clara a su alocado proceder:

Tú mismo te has forjado tu ventura,
y yo te he visto alguna vez con ella;
pero en el imprudente poco dura ^[63].

Perdida aquella ventura primera, aquella época dorada juvenil llena de ilusiones, ya poco se podía hacer.

Y es cuando de la pluma del viejo Cervantes salen unos versos inspirados, que el propio Antonio Machado no habría desdeñado:

Mas si quieres salir de tu querella
alegre, y no confuso, y consolado,
dobla tu capa y siéntate sobre ella ^[64].

EL SOLDADO: EL MANCO DE LEPANTO

OBJETIVO: ROMA

Por lo tanto, el joven Miguel, aquel nuevo poeta de la Corte que tanto promete, se ha convertido en un fugitivo que tiene que huir de la Justicia. Aún no conoce con qué se le amenaza; todavía los alcaldes de Casa y Corte no han pronunciado su sentencia. Pero sabe bien que, en todo caso, será harto recia, y que lo mejor que puede hacer es escapar, salir de inmediato, seguir el consejo paterno y poner tierra por medio, lo más pronto que pueda.

Tiene a su favor la pobre técnica de la información, propia de aquella época. Quiere decirse que de momento, a dondequiera que vaya, él va por delante de la noticia. Por consiguiente, saliendo a uña de caballo, allí donde se presente nadie sabrá, de momento, que es alguien que tiene cuentas pendientes con la Justicia. Porque la Justicia del rey Felipe, si bien severa, es lenta, a menos que coja al reo *in fraganti*, en cuyo caso su réplica es sobre la marcha. Pero de momento, mientras los alcaldes de Casa y Corte madrileños entran en acción, tomando declaraciones al triste afectado —aquel «andante en Corte», de nombre Antonio de Sigura— y a los testigos del caso, y buscan al que todos los indicios marcan como culpable, ha de pasar un tiempo; un tiempo precioso que permitirá al joven Miguel ponerse a salvo.

Y eso es lo que facilita a Miguel de Cervantes ir por delante de la, para él, tan mala nueva. En Madrid pronto será un buscado por la Justicia, pero a cien leguas de distancia, en Córdoba o en Sevilla, él puede seguir pasando por un estudiante que en la primavera de 1569 ha ido a pasar unos días con su familia. ¿Acaso no tiene su padre una hermana en Córdoba, de nombre doña Catalina? Y en Cabra, donde había pasado sus años de chiquillo, ¿no vivía allí, y además era su regidor, otro pariente, Andrés de Cervantes?

De forma que no hacia Aragón, no a pisar aquella raya, que aunque le pusiera a salvo, de momento, de la Justicia de Castilla, no eran tierras para buscar arrimo, hasta encontrar el modo de salir definitivamente de España. Sí, en cambio, hacia el sur, porque aunque se estuviese bajo la jurisdicción de la Justicia ordinaria castellana, mientras no llegasen las órdenes de busca y captura, pasaría un tiempo; un tiempo precioso, que le permitiría encontrar, con ayuda de sus parientes y amigos, la mejor vía de escape, siempre pensando en Italia, y más concretamente en Roma.

Una vía de escape, pues. ¿Y cuál podía ser mejor que la de incorporarse a las levadas que por entonces se hacían en toda Castilla, para combatir a los rebeldes de Flandes? ¿Acaso no había partido el duque de Alba hacía tan solo dos años, al frente de los temibles tercios viejos, siguiendo precisamente aquella misma ruta, para embarcar en Cartagena, pasar a Italia y de allí trasladarse a Bruselas? Y a partir de

1569, precisamente por las fechas en las que Miguel de Cervantes tiene su malhadado percance con Antonio de Sigura, está en su furia la rebelión de los moriscos granadinos, con la terrible insurrección de las Alpujarras. Había dado comienzo una durísima guerra que duraría más de dos años en ser sofocada. De forma que todo el sur estaba en pie de guerra. Y en esa confusión, en ese clima bélico, los planes de fuga de Cervantes podían ser más factibles.

Unos planes que tenían por objetivo dejar pasar un tiempo fuera de la Corte, hasta que aquel incidente fuera olvidado, o hasta que se pudiese llegar a un acuerdo económico con la parte ofendida, pues en tales casos la Justicia ya dejaba cerrado el caso.

Unos años tan solo, para después tornar a sus estudios, a sus libros y a sus poesías. ¿Y no era Miguel de Cervantes lo bastante joven para permitírsele? Máxime yendo a Italia, yendo a Roma, donde siempre podría aprender cosas nuevas, en aquellos tiempos en los que toda la Europa culta miraba hacia las tierras italianas como el foco de la más depurada cultura, las tierras que no solo habían heredado las ruinas de la antigua Roma, sino también donde estaban las grandes ciudades donde florecían las Artes y las Letras, las brillantes Cortes del Renacimiento, donde el Papa y las familias patricias protegían a los humanistas, a los escritores y a los artistas. La Italia de los Médicis de Florencia, de los Este de Ferrara, de los Visconti de Milán, y así tantos y tantos otros.

Hay un pasaje de Cervantes que nos refleja bien ese estado de ánimo suyo cuando huye de Madrid. No está en el *Persiles*, que hay que dejar a un lado, como punto de referencia de los recuerdos del escritor sobre aquellos días en que tenía que escapar de la Justicia. Está, en cambio, y con razón lo destacan los cervantistas, en esa preciosa novela que escribe hacia 1613 y que publica en el bloque de sus *Novelas ejemplares*. Se trata de *El licenciado Vidriera*.

En efecto, en ese relato cervantino su protagonista, Tomás Rodaja, al que se nos pinta como un aventajado estudiante de Salamanca, ante la perspectiva de irse a Italia, en compañía de un capitán de los tercios viejos con el que ha hecho súbita amistad, se hace esta reflexión, que bien pudo hacérsela el mismo joven Miguel a su salida de Madrid, aunque fuese tan precipitada como en realidad fue:

... haciendo consigo en un instante un breve discurso de que sería bueno volver a Italia y Flandes y otras diversas tierras y países, pues las luengas peregrinaciones hacen a los hombres discretos...

Añadiendo lo que en verdad preocupaba al joven Miguel: ¿cuándo podría volver a sus estudios?

... y que en esto, a lo más largo, podía gastar tres o cuatro años, que añadidos a los pocos que él tenía, no serían tantos que impidiesen volver a sus estudios...^[1]

Es en ese texto, es en el momento en el que está creando esa novela que titulará *El licenciado Vidriera*, cuando al Cervantes viejo, al escritor que ya está en el último tramo de su existencia, que ve publicada su obra en 1613, a los sesenta y seis años

(edad de plena senectud para la época), cuando le viene otro recuerdo íntimo, de algo que le había producido años atrás no poca impresión, y que ahora recuerda con toda nitidez. Es casi una nonada, o tal puede parecer, pero de las que punzan en el ánimo de los metidos en estudios.

Pues resulta que aquel joven Cervantes, convertido en fugitivo, tiene que huir, y a escape, incluso disfrazado, dejando sus hábitos de estudiante. Y por lo tanto tiene que ir ligero de equipaje. Quiere decirse que él, que ama tanto sus libros y que ya va teniendo su pequeña biblioteca, tiene que abandonarlos, no sin dolor. Solo puede llevar, y ya es mucho, dos de ellos. ¿Y cuáles escoger?

Será el mismo problema que se le presenta al personaje de *El licenciado Vidriera*, aquel Tomás Rodaja, cuando decide irse a Italia. Y cuando Cervantes nos lo cuenta parece que estamos reviviendo su perplejidad cuando sale de la casa paterna madrileña, camino del destierro:

Habíase vestido Tomás de papagayo, renunciando los hábitos de estudiante, y púsose a lo de Dios es Cristo, como se suele decir...

Hasta aquí, lo del disfraz. Pero a continuación viene el recuerdo de la pérdida de los libros y el verse obligado a escoger solo dos. Pero ¿cuáles? Porque aquí también se nos retrata Cervantes de cuerpo entero:

Los muchos libros que tenía —nos dice— los redujo a unas *Horas de Nuestra Señora* y un *Garcilaso* sin comento, que en las dos faltriqueras llevaba...

Pues Cervantes, en su juventud y en su vejez, junto al culto de la Virgen María, tan propio de la España del Quinientos, tendrá siempre ese otro culto profano al gran poeta que se había alzado como la referencia obligada de la poesía española del Renacimiento. No es, por lo tanto, Tomás Rodaja quien hace esa estricta selección de aquellos dos únicos libros que puede llevar en su faltriquera; es el propio Cervantes joven, y bien nos lo podemos imaginar de ese modo, cuando, antes de salir de la casa paterna, entra en su cuarto apresuradamente, rebusca entre los montones de sus libros, esparcidos aquí y allá, y al fin se alza con esos dos de los cuales no quiere prescindir ni un solo momento.

¿No fue acaso Cervantes el que escribió aquel inspirado verso en loor de la Virgen? El que comenzaba:

De la Virgen sin par santa y bendita
digo de sus loores...^[2]

¿Y qué decir de la admiración del Cervantes poeta hacia Garcilaso? Está presente, cada dos por tres, en su poesía, como en aquellos primeros versos dedicados al cardenal Espinosa:

¿A quién irá mi doloroso canto,
o en cuya oreja sonará su acento,
que no deshaga el corazón en llanto?

¿No nos trae al punto a la memoria aquel inspirado verso de Garcilaso? Aquel que empieza:

Tu dulce habla, ¿en cuya oreja suena?

Todo hace pensar, pues, que con Tomás Rodaja de nuevo ha querido Cervantes darnos una estampa de aquella aventura suya que le había de situar en Italia.

De ese modo, con tan ligero equipaje, y disfrazado de soldado, toma la ruta del sur, para encontrar un primer refugio entre sus parientes andaluces; pero seguramente que pensando ya que una de las mejores y más seguras formas de salir de España por un tiempo sería embarcando en cualquiera de las naves que por aquellos años con tanta frecuencia pasaban nuevas levadas de soldados a Italia, para relevar a los tercios viejos que luchaban en Flandes.

Son innumerables las referencias documentales que fijan a Málaga y a Cartagena como los dos grandes puertos desde donde la Monarquía Católica hacía sus envíos de nuevas levadas de soldados con un primer destino a Italia; algo que venía condicionado por la conveniencia de hacerlo sin pasar por la Corona de Aragón, salvo que las naves, al ir de cabotaje por la costa levantina para coger lo más al norte posible la ruta italiana, se vieran obligadas, por el mal tiempo o por el peligro enemigo, a refugiarse en cualquier puerto valenciano o catalán.

Escogeremos una sola cita de las muchas que aparecen en el *Corpus documental de Carlos V*. En la primavera de 1558 se tiene necesidad de mandar 1200 soldados de los tercios viejos a Cerdeña. Pues bien: se ordena que se hagan las levadas pertinentes en Cuenca y su tierra y que se fueran a embarcar a Cartagena. Y la princesa doña Juana, que en aquellas fechas estaba de Gobernadora de Castilla, por la doble ausencia de Carlos V, su padre, y de Felipe II, su hermano, así lo manda:

... hase ordenado que se levante en lo de Cuenca...

Y después, su embarque:

... en dos buenas naos..., en Cartagena...^[3]

Más cerca del año de la fuga cervantina está el paso del duque de Alba a Flandes, también con levadas de nuevos soldados para los tercios viejos, levantadas en Castilla, quien (como es tan notorio) embarcaría con sus tropas en Cartagena el 27 de abril de 1567, para desembarcar en Génova.

No solo para el paso de soldados; también para el envío de dinero, como cuando Juana de Austria manda doscientos mil ducados al duque de Alba, entonces virrey de Nápoles, y lo hace por Cartagena,

... para que los tomasen allí las galeras que habían de venir por ellos, y los llevasen al duque de Alba...^[4]

No son menores las referencias al puerto de Málaga y sus movimientos en el Mediterráneo occidental. En 1551, Felipe II anuncia a su padre, el Emperador, el

envío de 900 soldados a Mallorca, que

... se embarcarán brevemente en Málaga...^[5]

Y un año después, el 7 de octubre de 1552, desde Monzón, Felipe II avisa a su padre de otro envío de soldados, en este caso a Nápoles, pero también desde Málaga, donde estaban apercebidos esperando una oportunidad, para no encontrarse con la marina turca, tan temida:

Los tres mil hombres que han de ir a Nápoles —le informa—, ha días que se entretienen en aposento cerca de Málaga, hasta ver lo que hace la armada del Turco, por no aventurallos que se topen con ella...^[6]

Esto es, era un hecho de sobra conocido: los puertos de Málaga y Cartagena eran los puntos de destino habituales de las nuevas levadas de soldados destinados a Italia. Por lo tanto, si tenía ese proyecto Miguel de Cervantes, hacía bien en buscar un primer refugio entre sus familiares andaluces, hasta esperar la ocasión propicia para hacer esa travesía.

Y eso es lo que se desprende tanto de la orden de busca y captura que da contra él la Justicia de Castilla como de lo que viene a recordar Cervantes, al cabo de los años, en su citado relato *El licenciado Vidriera*.

En efecto, no olvidemos que en la orden de busca y captura se apunta que a Cervantes se le había visto en Sevilla:

... que el dicho Miguel de Çerbantes se andaba por estos nuestros Reynos y que estaba en la cibdad de Sevilla...

Cervantes se refugia, pues, en Andalucía, tanto porque está seguro de encontrar apoyos entre sus familiares y amigos que tenía en Córdoba, Cabra y Sevilla, como porque confía también en tener una oportunidad para enrolarse con las levadas que allí se hacían. Unas, cierto, con destino al frente granadino, entonces en plena efervescencia; pero otras hacia Italia, bordeando la zona de guerra para embarcar en Cartagena. ¿Y tan difícil sería topar con algún veterano con el que trabar conocimiento, cuando no la suficiente amistad para acompañarle en aquel traslado? Al menos, eso es lo que se nos cuenta en *El licenciado Vidriera*, y todo apunta a que el Cervantes viejo está recordando en 1614 el afortunado encuentro, que nos desvela cómo fue su paso de España a Italia:

... al bajar de la cuesta de la Zambra, camino de Antequera, se topó con un gentilhombre a caballo, vestido bizarramente de camino...

La vestimenta lo marcaba: se trataba de un capitán de los tercios viejos. Era la ocasión para compartir el camino, la forma de salvar las fastidiosas horas del viaje y, sobre todo, la posibilidad de entablar algo más que una conversación:

Juntóse con él y supo como llevaba su mismo viaje. Hicieron camarada...

Resultado: que contento el capitán del ingenio y buenas condiciones demostradas

por el estudiante, le propone que dejase los libros por la aventura de irse con él a Italia:

Alabóle la vida de la soldadesca, pintóle muy al vivo la belleza de la ciudad de Nápoles...

Y no solo la belleza de los lugares, sino el género de vida tan libre, tan distinto a la encorsetada sociedad española:

Puso las alabanzas en el cielo de la vida libre del soldado y de la libertad de Italia...

¡Pero si eso era lo que estaba deseando el joven Miguel! Aunque había una dificultad: que le convenía pasar inadvertido, por elemental precaución. Así que le pide al capitán que su nombre no constase en ninguna relación de las levadas que se estaban haciendo, so pretexto de que no quería sujetarse todavía a la vida de la milicia; solo asomarse a ella:

Dijo al capitán —y nos parece ver al propio Miguel expresarse de ese modo— que era contento de irse con él a Italia; pero había de ser condición que no se había de sentar debajo de bandera, *ni poner en lista de soldado...*

Y con ese acuerdo vemos ya al joven Tomás Rodaja, quiere decirse, al joven Miguel de Cervantes, seguir a su nuevo amigo cruzando Andalucía para penetrar en el reino de Murcia y buscar el puerto de embarque:

... la vuelta de Cartagena...

Vivió por primera vez lo que era alojarse la soldadesca en los lugares en ruta, anotando lo mismo que sabemos por los documentos de Simancas:

... las quejas de los pueblos...

Pero logra su intento: salir de España, acompañando a aquel capitán, su nuevo amigo, como uno más de sus soldados:

... se embarcaron en cuatro galeras de Nápoles...^[7]

Por lo tanto, ya tenemos a Miguel de Cervantes embarcando en una galera camino de Italia. No es un viaje de placer. No estamos ante un viajero que se deleita con el siempre impresionante espectáculo de la mar abierta. De momento, lo que el joven Cervantes siente es el alivio de ver cómo se alejan las costas de España, donde la Justicia de Felipe II le persigue y le amenaza con penas tan duras.

Mas tiene ante sí otros riesgos. En aquella época del año, entre finales del invierno y principios de la primavera, no son raras las tormentas en el Mediterráneo, y el mar embravecido puede zarandear las naves y hacer que cambien su rumbo bruscamente.

De hecho, tenemos no pocas noticias de los malos tragos que pasaban los viajeros que en aquellos tiempos se veían obligados a cruzar el Mediterráneo.

Es una estampa que hay que tener en cuenta, frente al tópico del tranquilo y

sereno mar, ese Mediterráneo siempre azul en las aguas y en el cielo; un Mediterráneo de calmas chichas, donde se pasan días enteros sin una sola brisa, salvo al amanecer o al atardecer.

Por supuesto que eso también se da, y de ahí que las galeras, con sus grandes remos y con sus galeotes o forzados, es la nave más frecuente entre las que surcan sus aguas, desde los tiempos de los antiguos romanos, e incluso desde los egipcios, porque en esas condiciones las naos solo se mueven con alguna rapidez a fuerza de remos.

Pero ese mar también se embravece en ocasiones, y entonces las galeras sufren más sus efectos, resultan menos marineras y los riesgos son mayores. Así que no resulta extraño que cuando un cortesano, un diplomático, un ministro de la Monarquía, alguien, en fin, que por su oficio tenga en alguna ocasión que arriesgarse a cruzar sus aguas, tome sus precauciones, como poner en orden sus papeles o hacer balance de su vida. Tal fue lo que le ocurrió nada menos que a Garcilaso de la Vega, quien cuando se le ordena incorporarse al séquito que ha de acompañar a Carlos V en 1529 a las jornadas que se habían de celebrar en Bolonia, no lo hace sin antes poner a punto su testamento, pues había algunos pecadillos que quería dejar remediados ^[8].

Algunos años más tarde, a mediados de siglo, cuando es a Gonzalo Pérez, el secretario del príncipe Felipe, al que le toca acompañar a su señor en su viaje por Italia, se acongoja, pues él es hombre de tierra, y no puede menos de tener esta confianza con un amigo, poco antes de embarcar, camino de Génova:

Dentro de cuatro o cinco días estaremos a punto para esperar lo que el Cielo dispone de nosotros...

Y, como dando un suspiro, concluye su oración:

Dios nos lleve con bien ^[9].

Esa peligrosa experiencia fue la que tuvo el joven Cervantes, si hemos de creer al testimonio que nos deja en *El licenciado Vidriera*, que aquí es muy probable que responda al recuerdo que le había dejado aquella precipitada salida de España.

Lo de menos serían las molestias propias de las galeras, más sucias de lo que debieran: las picaduras de las chinches y la desagradable presencia de los ratones ^[10]. Porque lo que de verdad asustaba era el mar borrascoso:

Pusiéronle temor —recuerda Cervantes, describiendo la travesía marítima de Tomás Rodaja— las grandes borrascas y tormentas, especialmente en el golfo de León, que tuvieron dos, que la una los echó a Córcega y la otra los volvió a Tolón...

De ese modo, molidos y empapados, alcanzaron finalmente las costas de Liguria y tuvieron ante sí la salvadora vista del gran puerto de Génova. Fue una experiencia personal que Cervantes ya no olvidaría:

En fin, trasnochados, mojados y con ojeras, llegaron a la hermosa y bellísima ciudad de Génova...

Dos cosas se imponían, al punto: la primera, agradecer a los cielos la salvación,

cuando tan perdidos se habían visto. Y la segunda, reponer las fuerzas en algún mesón de la ciudad. ¡A ver si salían ciertas todas las alabanzas que el capitán había hecho sobre las maravillas de Italia! Y Génova respondió con creces:

Después de haber visitado una iglesia, dio el capitán con todos sus camaradas en una hostería, donde pusieron en olvido todas las borrascas pasadas con el presente *gaudeamus*^[11].

Ya tenemos, pues, al joven Miguel de Cervantes en Italia. Ya le tenemos a salvo del acoso de los alcaldes de Casa y Corte madrileños. Puede empezar a disfrutar de lo que suponía para un hombre como él, para quien todavía se consideraba sobre todo un poeta, la tierra donde florecían las Artes y las Letras, la tierra que, al prodigio de custodiar todas las grandezas del antiguo Imperio de Roma, añadía el no menor de ser la cuna del Renacimiento.

Es una impresión única. Superando la incertidumbre de que en definitiva se trataba de una fuga, y de una fuga precipitada, sin olvidar la penuria de los medios con que contaba (pues, en verdad, su padre, Rodrigo de Cervantes, el malhadado barbero, estaba lejos de ser aquel rico padre que su hijo describe en el *Persiles*), el joven Miguel tiene ánimo suficiente para admirar todo lo que le rodea, todo tan hermoso y, sobre todo, tan distinto a lo que hasta entonces había visto y conocido.

Y aquí el historiador no puede menos de hacer una pausa, para recordar, no sin emoción, su primera visita a Italia, cuando también era un joven estudiante, no sobrado de recursos, pero sí colmado de ilusiones. ¡Italia! ¡Cuántas lecturas se la habían hecho imaginar, antes de conocerla!

¿Y no era eso lo que ocurría con el joven Miguel de Cervantes, el que conocía a Herodoto y a Virgilio, el que había oído hablar de las deslumbrantes Cortes renacentistas de Italia, de los Médicis de Florencia como de los Visconti de Milán, de la Roma de los Papas como del Nápoles bajo el dominio español? Pero también de las otras pequeñas Cortes, pequeñas por su escaso poderío político, pero grandes por su magnificencia y por su mecenazgo de las Artes y de las Letras, como lo eran las gobernadas por los Este de Ferrara, o por los Montefeltro en Urbino.

Sin duda, en las Artes destacaba sobre todas aquella Italia renacentista, con la estela de tantos gigantes en la Pintura y en la Escultura: Leonardo da Vinci como Rafael, Miguel Ángel como Tiziano... Pero eran los hombres de Letras, los humanistas y escritores, los que fascinaban al joven poeta. Desde aquellas cumbres de la poesía de la Baja Edad Media (el Dante, Petrarca, Boccaccio), desde el magisterio de los egregios humanistas (Marsilio Ficino, Pico della Mirandola), hasta los nuevos valores que deslumbraban en el Quinientos: Maquiavelo, con su *Príncipe*, leído por tantos y practicado por muchos más, aun sin leerlo; Boyardo, con su *Orlando innamorato*, y más aún, el famoso entre los famosos, Ariosto, con su *Orlando furioso*, donde el fondo caballeresco, propio de aquella cultura renacentista, se liga a una veta de humor y a un tono realista que habían de cautivar a Cervantes, como dejaría prueba de ello en el escrutinio que el cura y el barbero hacen en la

biblioteca del hidalgo manchego, lamentando las malas traducciones españolas, pero alabando el original toscano:

... al cual [Ariosto] —sentencia el cura, esto es, proclama Cervantes—, si aquí le hallo y que habla en otra lengua que la suya, no le guardaré respeto alguno ^[12]; pero si habla en su idioma, le pondré sobre mi cabeza... ^[13]

Había más: el sentido de la vida que se desprendía de aquella cultura: por un lado, el goce de la existencia; por el otro, la dignidad con que se sobrellevaban las desventuras: el saber soportar la adversidad, como enseñaban los antiguos.

Pero también se ensalzaban las riquezas de las repúblicas dedicadas al comercio, famosas además por la grandeza de sus conjuntos urbanos; que ahí estaban, sobre todo, Venecia y Génova.

Y ante Génova se halla al fin el joven Cervantes, predispuesto a admirar todo lo que de Italia proceda, todo lo que en Italia pueda contemplar. Ante sí tiene la famosa ciudad, recostada sobre las colinas de la cadena ligur, ofreciendo generosa su seguro puerto a los atribulados navegantes, que tan mala travesía han tenido. Y aunque el joven poeta está bien predispuesto a dejarse cautivar, lo que tiene ante sus ojos se diría que le deja sin habla, si damos por buena la impresión que recibe Tomás Rodaja, el personaje de *El licenciado Vidriera*, a quien le encantará:

... la admirable belleza de la ciudad, que en aquellas peñas parece que tiene las casas engastadas, como diamantes en oro... ^[14]

Pero Miguel de Cervantes es joven, y además es poeta. ¿Y cómo no verse deslumbrado por la belleza de la mujer italiana, la mujer de esa parte del norte del país, de Génova a Venecia, pasando por Milán y por Bolonia? Otros estudiantes españoles, en su juventud, se vieron igualmente golpeados y deslumbrados por mujeres tan bellas como sus nombres: Francesca, Lucrezia, Paola...

Pues también a Cervantes le llega, en su senectud, el recuerdo de aquella visión juvenil, que se cifrará en unas sorprendentes cabelleras rubias:

... los rubios cabellos de las genovesas... ^[15]

Y ya está abierta la ruta de Génova a Roma, pasando por Florencia. Pero zafándose antes de la compañía del capitán y de sus soldados de los tercios viejos, para buscar una vida más sosegada en la capital de la Cristiandad, de acuerdo con sus aficiones de poeta joven.

¿Y cómo irá de forma que le sea más factible, dados sus pobres recursos? Pues, naturalmente, de peregrino. Y ahora es donde pueden entremezclarse los recuerdos que va dejando, aquí y allá, en sus escritos. Especialmente en dos de sus últimos años: en la novela ejemplar *El licenciado Vidriera* y en su obra póstuma *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*.

Si nos atenemos al primer testimonio, el joven Miguel de Cervantes habría hecho el viaje hasta Florencia en cinco días. Dada la distancia entre las dos ciudades (en

torno a los doscientos kilómetros), tendría que haberlo hecho a caballo o en mula; eso fue lo que tardó, por ejemplo, a principios del siglo XVII, el estudiante florentino Girolamo da Sommaia en ir desde Salamanca a Madrid, cubriendo una distancia similar; y sabemos —porque él mismo lo deja señalado en su *Diario*— que lo había hecho en mula ^[16]. Es evidente que, en caso de ir como peregrino, Cervantes hubiera tardado al menos ocho días.

En todo caso, andando como peregrino o cabalgando, nuestro joven poeta llega al fin a Florencia. Pasa antes por la pequeña villa de Lucca, que le produce una excelente impresión:

Ciudad pequeña —nos dice—, pero muy bien hecha...^[17]

Y también grata de ver, y aún de hacer estancia en ella, porque, a diferencia con otros lugares de Italia, allí el joven Miguel se encuentra bien acogido, por su condición de español:

... en la que —nos dice—, mejor que en otras partes de Italia, son bien vistos y agasajados los españoles...^[18]

¿Y qué decir de Florencia? Tan buena impresión le causó que estuvo en ella cuatro días. La ciudad del Arno, ayer como hoy, daba esa sensación de belleza serena, de ciudad apacible, de centro de las Artes y de las Letras, que cautiva a todo aquel que a ella llega.

¡Florencia! ¿Cómo no recordar ahora a otro estudiante español, también con pocos años a cuestas, también con sus ribetes de poeta, y tan sobrado de ilusiones como escaso de recursos?

¡Florencia! —Escribió entonces aquel español—. Todavía tengo fresca la impresión de sus calles y de sus plazas, de sus palacios y de sus iglesias, de sus jardines y de sus puentes sobre el río Arno.

Unas memorias en las que escribía, emocionado:

¡Florencia, Dios mío, Florencia! Para conocerla bien, para matizar todo lo que supone, es bueno caer sobre ella desde los Apeninos, lentamente, atravesando el campo toscano que la va anunciando, que la enmarca con sus aromas y con sus colores ^[19].

¿Y cómo la recuerda Cervantes en su vejez, tras tantos años? Con una breve frase, pero llena de nostalgia:

Contentóle Florencia en extremo —al licenciado Vidriera, esto es, al joven Miguel— así por su agradable asiento como por su limpieza, suntuosos edificios, fresco río y apacibles calles...^[20]

Y tanto le contentó que, como ya hemos indicado, y aunque no andaría demasiado sobrado de recursos, se detuvo en ella cuatro días.

Y después, de Florencia a Roma. Y aquí sí que entra en juego el romero.

Pues una cosa es cierta: cuando el cristiano va hacia Roma se convierte al punto en peregrino; es decir, en romero. ¡Y con qué emoción camina el romero hacia Roma!

Roma, la eterna, la que se alza soberbia sobre siete colinas. Roma, donde todo es admirable, todo magnífico, todo grandioso.

Todo eso son vivencias inolvidables, imborrables recuerdos que deja la visita a Roma. Y he ahí por qué camina tan conmovido el romero cuando se acerca a la Ciudad Santa ^[21].

Y no de otra manera vivió el joven Miguel su entrada en la Ciudad Eterna. Mezclado entre otros peregrinos, cuando la divisa desde una colina embargado de emoción,

... con lágrimas en los ojos...

alza la voz y la ensalza a su modo; esto es, con unos versos, que no en vano era poeta. Unos versos en los que se mezclaban el recuerdo de la antigua Roma, la poderosa Roma, la cabeza del gran Imperio dominador del mundo antiguo, con la veneración hacia la Roma santa, la de los primeros mártires cristianos, la cabeza de la Cristiandad. De ahí el soneto que, compuesto o, al menos, retocado en su vejez, dedicará a la Ciudad Eterna, con estos versos primeros:

¡Oh grande, oh poderosa, oh sacrosanta, alma ciudad de Roma!...

Por lo tanto, grande y poderosa por el recuerdo de su antigua grandeza, y santa por su presente cristiano. Pero también hermosa, por el celo de tantos papas y de tantos príncipes de la Iglesia y de la nobleza. Desde las obras de San Pedro, con la cúpula de Miguel Ángel, y desde la reforma urbanística ordenada por Paulo III con motivo de la visita de Carlos V en 1536, Roma era un espectáculo digno de admirarse, con la nota añadida de aquellas ruinas, eco del antiguo Imperio que había señoreado el mundo.

De ese modo se entiende la entrega del joven poeta alcalaíno:

... A ti me inclino,
devoto, humilde y nuevo peregrino,
a quien admira ver belleza tanta.

Pero también es la Ciudad Santa:

La tierra de tu suelo, que contemplo
con la sangre de mártires mezclada,
es la reliquia universal del suelo.

Y de ese modo, rendido y cautivado, termina Cervantes su soneto:

No hay parte en ti que no sirva de ejemplo
de santidad, así como trazada
de la ciudad de Dios al gran modelo ^[22].

Tal es el canto del joven peregrino a la Ciudad Santa, compuesto en su vejez, pero con el recuerdo emocionado de la impresión recibida al ver por primera vez, en su juventud, la grande, famosa y hermosa ciudad de Roma.

Es la estampa del joven ansioso de conocer las maravillas de su tiempo, y en ese caso, las de Roma; el que va acumulando información, el que no deja de aprender, al que todo lo nuevo y distinto le asombra. Y, claro, como siempre está vivo en él el escritor, todo lo apunta. Como él mismo nos lo señala con una breve frase:

Todo lo miró —termina—, y notó y puso en su punto...^[23]

Hasta aquí el viajero que se asoma, entre devoto y curioso, a la ciudad imperial. El viajero y también el peregrino, esto es, el romero.

Ahora bien, aquel joven peregrino está en tierra extraña, y de momento tiene que poner allí su asiento. No puede volver, al menos no por el momento, a España, porque allí le amenaza una cruel sentencia. Por lo tanto, tiene que tratar de vivir en Roma buscándose algún oficio. ¿Y cuál puede ser ese oficio, si no es más que un joven poeta en lengua extraña? Pero también es, a su modo, quiero decir, de forma casi autodidacta, un humanista, y puede pretender, al uso de aquellos tiempos, entrar como tal al servicio de algún grande personaje romano.

Por ejemplo, de un príncipe de la Iglesia. Esto es, de un cardenal. Y para lograr su objetivo, el joven Miguel acude a Madrid. ¿No tiene allí, en la trastienda de su barbería, una pequeña pero selecta tertulia su padre? ¿Y no acuden a ella algunos italianos? Pues esa es una feliz coincidencia que hay que aprovechar. Cervantes tiene noticia de que un joven prelado romano, el futuro cardenal Acquaviva, quería aumentar su servicio, y bien pudiera ser que no le viniera mal un joven poeta español, dado que son tiempos en los que la España de Felipe II es la primera potencia de la Cristiandad y que en la misma Roma alcanza tanta influencia.

Y los primeros intentos del joven poeta parece que van a tener su compensación; pero surge una dificultad. De pronto, al Cardenal romano se le disparan las alarmas. Quizá le ha llegado algún rumor de que, más que un peregrino, ese joven Cervantes tiene algo que ver con la Justicia. ¿No será acaso un converso que trata de huir de la fiera Inquisición filipina? Precisamente ese era un tema de actualidad en la Roma de Pío V, pues el Papa había exigido que otro español, acosado por la Inquisición del Rey de España, fuera llevado a Roma. Que tal era el caso, y bien reciente, nada menos que del arzobispo de Toledo, el famoso Bartolomé de Carranza.

Así que Acquaviva exige pruebas de la limpieza de sangre del tal Cervantes. No quiere tener a su servicio a nadie sospechoso de converso y de haber sido perseguido por la Inquisición. Y Miguel de Cervantes pide a su padre que se mueva, que use toda su influencia, que alguna tiene, para que al punto se le mande el preciso testimonio de la pureza de su linaje, tal como pedían aquellos tiempos; esto es, lo que venía en llamarse ser un cristiano viejo, o por emplear los mismos términos de la época, que era uno de los lindos, sin mezcla alguna de sangre judía.

Y de ese modo, el más tolerante y el más abierto espíritu español de aquel siglo, se verá en esa situación en la que aflora un no sé qué con olor a racismo. Pero así fueron las cosas, y así hay que contarlas ^[24].

En efecto, el padre de Miguel, aquel Rodrigo de Cervantes, se mueve frenéticamente en Madrid y consigue mandar a su hijo el documento salvador.

Se trata de un escrito que Rodrigo de Cervantes manda al Teniente de Corregidor de la villa de Madrid pidiendo el informe de limpieza de sangre a favor de su hijo Miguel. El escrito tiene interés porque da testimonio de la mentalidad de la época, en un terreno que había sido el gran debate a mediados de siglo —los estatutos de limpieza de sangre—, pero que acabaría imponiéndose, como un signo del espíritu inquisitorial que se había apoderado de la sociedad española y que la había hecho sospechosa ante la romana; de forma que Rodrigo de Cervantes, ante el requerimiento del cardenal Acquaviva, escribe al Teniente de Corregidor madrileño:

Muy magnífico señor: Rodrigo de Çerbantes, andante en corte, digo que Miguel de Çerbantes, mi hijo e de doña Leonor de Cortinas, mi legítima mujer, estante en Corte romana, le conviene probar e averiguar cómo es hijo legítimo mío e de la dicha mi mujer y que él ni yo, ni la dicha mujer, ni mis padres ni agüelos ni los de la dicha mi mujer, hayan sido ni somos moros, judíos, conversos ni reconciliados por el Santo Oficio de la Inquisición ni por otra ninguna Justicia de caso de infamia; antes han sido e somos muy buenos cristianos viejos, limpios de toda raíz. A vuestra merced pido mande hacer información de los testigos que acerca de lo susodicho presentare, la qual hecha me la mande dar por testimonio signado, interponiendo en ella su autoridad e decreto para que valga e haga fee en juizio y fuera dél y pido justicia. E para ello, [etc.]

[Firmado:]

Rodrigo de Çervantes

Andrés de Oçaeta^[25].

Los informes fueron favorables, tal como la familia Cervantes lo esperaba y deseaba; de todas formas, y para evitar sorpresas desagradables, Rodrigo de Cervantes se movió entre sus amigos. Uno de ellos era alguacil de la Villa, y por lo tanto testigo de peso, el cual, además de testificar todo lo adecuado en cuanto a la limpieza de sangre de los Cervantes y de no haber tenido nada que ver con la Inquisición, terminaba con una de las afirmaciones más deseadas en aquellos tiempos, tan influidos por el ansia nobiliaria:

... e sabe que son habidos por buenos hidalgos...^[26]

La información de limpieza de sangre, pedida por Rodrigo de Cervantes a finales del año 1569 (exactamente, el 22 de diciembre), no pudo llegar a Roma hasta entrado el nuevo año de 1570, acaso en torno a febrero o marzo. Surtió sus efectos, pues el cardenal Julio Acquaviva tomaría a su servicio a Miguel de Cervantes, en calidad de camarero, como el propio Miguel señala en la dedicatoria que hace en su novela pastoril *La Galatea* al noble italiano Ascanio Colonna, en la que dice, en su alabanza:

... las cosas que, como en profecía, oí muchas veces de V. S. Ilustrísima al cardenal de Acquaviva, *siendo yo su camarero en Roma...*^[27]

Y es muy posible, en efecto, que el joven Miguel de Cervantes, al entrar al servicio del Cardenal romano, lograra una cierta intimidad con él. Ambos eran jóvenes y de una edad pareja, ya que Julio Acquaviva había nacido en 1546, un año

antes, pues, que nuestro escritor. Y dadas las cualidades de buen trato, ingenio y cultura de Cervantes, sin duda le harían congeniar con su protector romano.

Ahora bien, no por mucho tiempo. Era el mismo año en el que el Turco volvía a amenazar a la Cristiandad, en este caso con un formidable ataque a la isla de Chipre, bajo mandato de Venecia. Por entonces, también la España de Felipe II sabía lo que era la enemiga del Islam, teniendo todavía coleando las duras jornadas de la guerra de las Alpujarras contra los moriscos granadinos. Además, en ese 1570 es cuando Euldj Alí, el temible marino del Imperio turco, señor de Argel, se apodera de Túnez, aquel reino que había conquistado Carlos V con tanto heroísmo en 1535. De forma que al fin el papa Pío V logró su propósito: formar la Santa Liga para combatir al Turco, el gran enemigo de la Cristiandad.

Era renovar aquel viejo proyecto de Carlos V, de 1538, cuando lo que se trataba era de combatir a Solimán el Magnífico, recuperando la Europa balcánica, otrora cristiana, la misma Grecia y hasta los Santos Lugares. Un viejo proyecto que no había podido cuajar por la radical oposición del rey francés Francisco I. Pero en 1570 Francia no estaba en condiciones de estorbar los planes del Santo Padre, y la Santa Liga fue un hecho.

Una ola de fervor de cruzada se extendió de pronto por Italia y España. Y Miguel de Cervantes no permanecería ajeno a ella.

En definitiva, a sus veintitrés años no podía menos de sentir lo que en verdad era: un español de aquella España que se había alzado con la supremacía de Europa, de aquella España que era entonces la primera potencia de la Cristiandad.

Era un joven en edad de convertirse en soldado, dejando a un lado el puesto de criado, más o menos distinguido, del Cardenal romano.

Sintió en su sangre la llamada de las armas, y acudió a ella.

Y de ese modo, en aquel mismo año de 1570, Miguel de Cervantes, sin dejar de ser poeta, se convirtió en un soldado más de la España imperial.

SOLDADO DE LOS TERCIOS VIEJOS

Miguel de Cervantes va a tener la oportunidad, a sus veinticuatro años, de intervenir en una de las batallas más famosas y más importantes del siglo XVI, librada entre los dos grandes imperios de la época: entre Turquía y España; si bien España no estaría sola, como es bien conocido y como habremos de explicar. Pero lo que quiero destacar, desde el primer momento, es que la hoja de soldado del que todavía podríamos seguir denominando joven poeta alcalaíno no se reduce al expediente del que vive un cierto tiempo la rutinaria vida de guarnición, sino del que tiene la experiencia, personal y directa, de una de las acciones más nombradas de la Historia: la de Lepanto. Una batalla en la que Cervantes participa heroicamente —y aquí el término heroico adquiere toda su grandeza—, hasta el punto de que le faltaría poco

para perecer en la contienda, en la que saldría muy maltratado físicamente, pero de la que guardaría un recuerdo emocionado, como algo grandioso de lo que estaría profundamente orgulloso toda su vida.

Con lo cual tendremos ocasión de conocer su impresión personal, dejada aquí y allá en sus escritos. Y eso es del mayor interés, no solo para penetrar mejor en la vida de nuestro héroe, sino que además nos va a permitir asomarnos a la otra cara de la moneda: esto es, podremos confrontar las versiones de la que podríamos llamar la gran Historia con las vivencias de uno de sus peones, perdidos en aquel estruendo bélico. Al lado de la gran visión de conjunto de su caudillo, don Juan de Austria — curiosamente, otro hombre de la generación de Cervantes—, la de un soldado de a pie, metido en el fragor del combate y sin más perspectiva que la del cuerpo a cuerpo con el enemigo de turno.

Y eso es lo que nos permite, con esa doble perspectiva y con ese doble testimonio, dar al gran suceso todo su relieve. Fueron momentos excitantes, de la mayor tensión y del máximo riesgo, que a punto estuvieron de costarle la vida a cualquiera de ellos. Y lo que hace notable el hecho no es que lo presidiera una figura del relieve de don Juan de Austria, el ardiente hijo de Carlos V, sino que tuviera a sus órdenes, como un número más de tantos miles de soldados, a nada menos que al futuro Príncipe de las Letras hispanas. Es como si Shakespeare hubiera podido contarnos, en directo, lo ocurrido en las jornadas de la Armada Invencible, como si Tolstoi hubiera estado entre los defensores de Rusia en la invasión napoleónica de 1812.

Pues bien: esto es lo que de modo apasionado vamos a poder vivir en la jornada de Lepanto, codo con codo con Miguel de Cervantes. Y para mejor entenderlo, aquí sí que es preciso algo de historia, refrescar la memoria con lo que pasó en aquella Europa del Mediterráneo que daría lugar al magno acontecimiento histórico, que enfrentaría a los dos grandes imperios de aquel siglo: el español y el turco.

Empecemos por una fecha, ciertamente histórica: la del 20 de mayo de 1571. Es el día en el que la España de Felipe II y la Roma de san Pío V, junto con la Venecia de los mercaderes, firman la Santa Liga. Objetivo: combatir al Turco, cuya prepotencia en el Mediterráneo oriental y cuya agresividad era tal que amenazaba de hecho a toda la Cristiandad.

En ese año de 1571 España era considerada como la mayor potencia de Europa. Resuelto el conflicto granadino, tras el aplastamiento de la rebelión de los moriscos en las Alpujarras (en una última ofensiva dirigida precisamente por don Juan de Austria); dominada también, de momento, la rebelión calvinista de los Países Bajos, por los tercios viejos mandados por el duque de Alba; en paz las fronteras terrestres con Francia y Portugal, así como la marítima con Inglaterra, sin que nadie disputara a España su dominio en las Indias Occidentales, de donde seguían llegando todos los años importantes remesas de oro y plata, y, sobre todo, reciente el recuerdo de la sonora victoria contra la armada y el ejército turcos que seis años antes —en 1565—

habían intentado tomar la isla de Malta, todo parecía favorable para que la máquina militar de la Monarquía hispana se pusiera en funcionamiento, librando su gran batalla por el control del Mediterráneo y por zafarse de una vez por todas de la amenaza turca.

Por otra parte, dado que la Santa Liga se había firmado el 20 de mayo de 1571, la pregunta saltaba por todas partes: ¿Daría tiempo para que las tres armadas, la pontificia, la veneciana y la puesta en pie de guerra por la Monarquía Católica hispana, se reunieran y formaran un conjunto eficaz listo para el combate? Se hablaba de recelos de los venecianos, movidos únicamente por sus intereses comerciales. Se temía la lentitud de Felipe II, cuando se trataba de tomar las grandes decisiones. Solo parecía apasionado e impaciente el papa Pío V, sin duda, el más embargado por la emoción religiosa de aquella nueva Cruzada contra el Islam.

Los diplomáticos habían tenido primero la palabra y se habían mostrado harto cautos y, por añadidura, lentos. Ya la fecha de la firma de la Santa Liga el 20 de mayo, tan encima del verano, daba que pensar. Estaba, además, la lentitud de los correos. Así, la noticia no llegó a la Corte madrileña hasta el 6 de junio. Ya se sabía, eso sí, qué papel jugaría cada uno de los aliados y cuál sería su participación, correspondiendo a España la mitad del esfuerzo bélico, dos sextos a Venecia y el último sexto restante a Roma. Y en virtud de ello, Felipe II pudo designar al generalísimo de la Liga, dando tal misión a su hermanastro don Juan de Austria; eso sí, bien asistido por otros personajes que supieran templar su conocido —y temido, al menos para el Rey— arrojo, entre ellos a un hombre de toda confianza de Felipe II: don Luis de Requesens.

La lentitud de Felipe II. Su hermano pudo sufrirla bien pronto. Acantonado en Barcelona, con la flota hispana dispuesta para zarpar, tuvo que esperar días y días a que le llegaran las últimas instrucciones del Rey, lo que no sería hasta finales de aquel mes. ¿Podría hacerse ya a la mar, para concentrarse en aguas de Sicilia con las otras flotas de la Liga? Nada de eso. Se le ordenaba esperar a sus sobrinos, los archiduques Rodolfo y Ernesto, que regresaban a Viena, pues Felipe II quería que fuesen bien seguros y que aprovecharan el viaje del Generalísimo, bien escoltados por las galeras hispanas. Con lo cual, en vez de coger directamente la ruta del sur, haciendo todo lo más una parada en Cerdeña, como territorio que era entonces de la Monarquía Católica, don Juan de Austria tuvo que dirigirse primero a Génova, para dejar allí a sus sobrinos los Archiduques, que siguieron así más cómodamente su ruta terrestre hacia Viena.

Para entonces, el verano se había echado encima y el malestar de don Juan de Austria iba en aumento, como se refleja en sus escritos de aquellos días:

El 2 de agosto salí del golfo de Spezia —escribe don Juan de Austria— con 21 galeras y, siguiendo mi camino, no quise tocar en Liorna, así para aprovechar el tiempo, como por haberme dicho que allí tenía el duque de Florencia muy gran presente que darme...

Por lo tanto, nada de ceremonias cortesas con el duque de Toscana, aunque era

buen amigo de España. Nada, porque no hay tiempo que perder.

Pero, de todas formas, no se podrá llegar a Nápoles hasta el 8 de agosto. Y en Nápoles hay que avituallarse, lo que también lleva su tiempo, aunque don Juan apremia con todas sus fuerzas, empezando por la cabeza, nada menos que con el cardenal Granvela, que entonces era el virrey de Nápoles:

Envié aquella noche —nos dice— al secretario Soto, a entender del Cardenal el estado en que estaban las cosas de mi despacho y a encargarle que con muy grande diligencia se acabasen de aprestar las cosas que se debían embarcar...

¡Que el tiempo se echaba encima!

... y tal que no se perdiese una hora de tiempo en mi partida...^[28]

Aun así, se impone otra espera, porque el Papa anuncia el envío, bendecido, del estandarte de la Liga. Y de esa espera don Juan no puede zafarse.

Al fin, el portador del sagrado estandarte entra en Nápoles el 14 de agosto. ¿Estará, pues, todo a punto? ¡Nada de eso! ¿Acaso se puede pensar en una vulgar recepción? Las cosas hay que hacerlas bien, y el simbólico estandarte ha de ser entregado de forma solemne, en un acto público entre religioso y guerrero. Todo el pueblo está expectante, y no solo en Nápoles. Se habla de aquella singular Cruzada en toda la Cristiandad. De forma que el estandarte enviado por Pío V a don Juan de Austria le es entregado por el cardenal Granvela en un acto religioso lleno de fervor, en la popular iglesia de Santa Chiara de Nápoles, con el templo abarrotado de gente, que desborda por los alrededores de la iglesia.

Todo Nápoles está impresionado por las jornadas que se avecinan.

Todo Nápoles, todas las tropas y toda la marinería, desde los más altos oficiales hasta los más sencillos soldados.

Y, entre ellos, el propio Miguel de Cervantes, que a sus veinticuatro años siente a un tiempo la emoción ante el peligro que se avecina, la excitación propia de una aventura sin precedentes, y la pasión del auténtico creyente que se siente orgulloso por defender una causa que tiene por santa.

¿Oyó entonces el joven Miguel las palabras de Granvela? ¿Oyó el mensaje que portaba, en nombre del Papa? Un mensaje breve, pero cargado de emoción religiosa:

Toma, Príncipe —tales fueron las palabras del cardenal Granvela—, la insignia del verdadero Verbo...

Añadiendo:

Toma la viva señal de la santa Fe de la que, en esta santa empresa, eres defensor...

Y el Cardenal, a su vez, elevando la voz, cargado él también con la emoción del momento, seguiría:

... eres defensor. El Señor te dé la victoria sobre el impío enemigo y que por tu mano sea abatida su soberbia...

Llenos ya de ese fervor, como defensores de la Cristiandad contra la temible enemiga del poderoso y cruel Turco, fueron llegando a Mesina los soldados de la Santa Liga. El 24 de agosto lo hacía don Juan de Austria, en una de esas fastuosas jornadas que venían a recordar los magnos acontecimientos de la historia antigua.

Un espectáculo que no alcanzó a ver Miguel de Cervantes, que no entraría en Mesina hasta el 2 de septiembre, en las galeras que mandaba el marqués de Santa Cruz. Ya habían llegado, sin embargo, tanto las pontificias, mandadas por Marco Antonio Colonna, en perfecto estado de revista. Estaban

... bien en orden...

como informaría don Juan a García de Toledo ^[29]. A poco, llegarían las venecianas, bajo el mando de Sebastián Veniero, pero hartas trabajadas, por el duro enfrentamiento a lo largo de todo el verano con la armada turca que asolaba el Adriático:

... no están tan en orden como yo quisiera...

Ese sería el lamento de don Juan de Austria. Pero, en todo caso, ya estaba concentrada en Mesina la armada de la Liga, casi al completo; eso sí, todavía demasiado inconexa, con hartos altibajos, tanto en armamento y provisiones como en sus efectivos militares. Y además estaba también, y acaso como el problema mayor, el orden, el conseguir que aquellas piezas inconexas formaran un bloque sólido listo para el combate. Y no para una empresa cualquiera, sino para enfrentarse a la mayor potencia sobre las aguas del Mediterráneo: la temible flota turca, la heredera de Barbarroja, que seguía contando con jefes tan curtidos y experimentados como el citado Euldj Alí.

Por lo tanto, había que reorganizarlo todo, proveer, reparar, redistribuir. Había galeras que desbordaban, con tantos soldados; otras, en cambio —en especial, las venecianas—, que estaban casi desguarnecidas. Y había que conseguir que tanto venecianos como romanos asumiesen plenamente el mando de don Juan de Austria, ya aclamado por los tercios viejos y por los marinos españoles. ¿Fue entonces cuando «el brujo», como lo denominaría Braudel ^[30], desplegó todo su poder de atracción? Lo cierto fue que supo captarse el respeto de los otros almirantes italianos y la adhesión fervorosa de todos los combatientes. Habló con unos y con otros, negoció con los jefes, prometió a romanos y venecianos que combatiría por la causa común, no subordinándolos a los de España, lo que suponía la promesa de buscar a la flota turca para destruirla. Estimuló a los soldados y marineros, en su mayoría españoles e italianos, hablándoles en su propia lengua. Logró que se intercambiaran efectivos militares entre unas y otras galeras, para conseguir un mayor equilibrio y una mejor operatividad. De tal modo, que se vio embarcar a soldados de los tercios viejos en las galeras romanas y venecianas, superando antiguos recelos. Y de ese modo, precisamente, Miguel y Rodrigo, los hermanos Cervantes, se vieron trasladados a la compañía mandada por el capitán Urbina, embarcando en la galera *La Marquesa* en

la formación dirigida por Juan Andrea Doria.

Y, sobre todo, pronto toda aquella flota, soldados y marineros, almirantes y gente de tropa, supo que tenían un jefe decidido y valiente. Era todo un príncipe. Era el hijo de aquel rayo de la guerra que había sido Carlos V, que venía con el propio prestigio de haber vencido en la difícil guerra de las Alpujarras, precisamente contra la enemiga musulmana de los moriscos granadinos sublevados contra Felipe II.

Y de eso todos se hacían lenguas, y entre todos también los Cervantes, tanto Miguel como Rodrigo.

De forma que, después de las jornadas de ayuno, como preparadoras espirituales de los duros combates que se avecinaban en aquella verdadera Cruzada contra el Islam, todos se convencieron de que la guerra estaba encima. Y más cuando vieron que las galeras, en la jornada del 14 de septiembre, tomaban el rumbo hacia el Este.

Hacia el Este; por lo tanto, a la busca de la armada enemiga para jugarse el todo por el todo.

Ya la decisión está tomada.

El rumbo de la Armada no daba lugar a duda alguna. Se iba hacia Levante, hacia las costas griegas, donde estaba refugiada la armada turca.

Entre los soldados había corrido el rumor: don Juan había tenido un consejo de guerra con los principales jefes de la flota: el almirante veneciano Veniero; el que mandaba las galeras romanas, Marco Antonio Colonna; el genovés Juan Andrea Doria, y los españoles Álvaro de Bazán y Luis de Requesens. Y contra el parecer de los timoratos, que consideraban que era muy arriesgado ir al combate, de cara al otoño, don Juan de Austria impuso su firme voluntad: no había recibido el mando supremo para rehuir el combate. En ello se jugaba su honor.

Por lo tanto, el temido combate, a cara de perro, iba a ser una realidad, en aquellas naves, acaso menos numerosas que las turcas, pero no de menor calidad y, sobre todo, donde imperaba lo más importante en cualquier batalla: la moral del combatiente, el ansia de la victoria, convencidos los cristianos de lo justo de su causa contra aquel cruel depredador, que por tal se tenía al Turco.

De esa forma, y con ese ánimo tan alto, iban apostados en la galera *La Marquesa* los Cervantes, Miguel y Rodrigo.

En la galera *La Marquesa*. Pero ¿cómo era en verdad la galera?; ¿cómo era esa nave milenaria, ya manejada por los antiguos egipcios, y no digamos por griegos y romanos?

Pues todavía, en aquel siglo XVI, la galera era la nave por excelencia del Mediterráneo, frente a los veleros —las carabelas de Colón— que reinaban en el Atlántico. Y la razón estribaba en que en los meses estivales, en el corazón del año entre mayo y octubre, las calmas en el Mediterráneo son tan frecuentes que las velas ayudan poco y no se conoce aún otro motor que el propio ser humano. Esto es, que la galera ha de ser impulsada gracias al remo, a muchos remos, y de tales dimensiones que es preciso que al menos tres hombres los manejen. Tres forzados o galeotes por

cada remo; pero ¿cuántos remos?

Dejemos que alguien de la época nos lo describa, como el autor del *Viaje de Turquía*, pues lo conocía bien, como cautivo de los turcos que había estado al remo en sus galeras:

MATA. —¿Cuántos bancos?

PEDRO. —Veinticinco de una parte, y otros tantos de la otra, y en cada banco tres hombres al remo amarrados; y algunas capitanas hay, que llaman bastardas, que llevan cuatro.

MATA. —¿De manera que ha de menester ciento cincuenta hombres de remo?

PEDRO. —Y más diez para si es menester, cuando los otros caen malos, que nunca faltan, suplir por ello^[31].

Esto es lo que llama la atención, algo que no se suele indicar cuando los historiadores nos cuentan lo que sucedió en la jornada de Lepanto. Que, en primer lugar, nos encontramos con esas naves —las galeras— obligadas a llevar tanta carga humana, los galeotes o forzados, a los que había que añadir los indispensables marineros encargados de su navegación, con sus mandos. Mas como eran naves de guerra, listas para el combate, con su partida de cañones, dispuestos sobre todo en la proa y en la popa, eso obligaba a la correspondiente lista de artilleros. Y aún falta por añadir los soldados, que en el caso de las galeras españolas eran los famosos integrantes de los tercios viejos —que ya hemos visto que también se incorporarían a otras galeras de la Armada aliada—. Y dado que el conjunto de aquel ejército, especie de *marines* de la época, rondaba los 30 000 soldados, obligaba a que cada una de las 200 galeras al fin concentradas embarcasen en torno a 150 soldados, apostados en su mayoría en los castilletes de proa y popa, pero sin descuidar los costados de las naves, como nos explica Cristóbal de Villalón (si es el verdadero autor) en su curioso relato *Viaje de Turquía* que ya hemos comentado; esos tales iban apostados en las ballesteras. ¿Qué cosa es la ballestera? Acudamos al relato de Villalón:

MATA. —¿Qué cosa es ballestera?

PEDRO. —Una tabla como una mesa que tiene cada galera entre banco y banco, donde van dos soldados de guerra...^[32]

Y otra cosa a señalar, y no pequeña: que al ser los galeotes con frecuencia cautivos capturados al enemigo, y al ser un factor tan decisivo para la ligereza con que debían moverse aquellas pesadas fortalezas flotantes, ocurría que el resultado de las batallas venía supeditado, en gran medida, al buen o mal concurso de ese sector hostil, que eran los galeotes puestos al remo, tan contra su voluntad que por algo se les llamaba también los forzados. Lo cual obligaba a una continua vigilancia y a usar de toda la crueldad, látigo en mano, contra sus desnudas espaldas, para que todos obrasen al unísono y con el mayor esfuerzo; con lo cual, cuando la galera iba de retirada y vencida, no eran raras las rebeliones de aquellos míseros forzados —la chusma, en términos de la época— que esperaban de la derrota obtener precisamente su liberación.

La flota salió de Mesina, en la mañana del 14 de septiembre, encabezada por seis

galeras mandadas por don Juan de Cardona, que abrían así la marcha en vanguardia como exploradoras. Después se hizo a la mar el grueso de la Armada, «la batalla», la que mandaba directamente don Juan de Austria, con 60 galeras, y entre ellas, auxiliando a don Juan, las capitanas de Roma y Venecia, comandadas por Marco Antonio Colonna y Sebastián Veniero, respectivamente. Y detrás arrancaron las mandadas por el veneciano Agustín Barbarigo, donde iba incrustada definitivamente, por obra de la reorganización de toda la flota ordenada por don Juan de Austria, la galera genovesa *La Marquesa*, donde iban Miguel y Rodrigo; los cuales, echando la vista atrás, pudieron ver cómo cerraban la marcha las 30 galeras mandadas por el mejor marino español de aquel tiempo: don Álvaro de Bazán.

Así fue entrando la Armada de la Santa Liga en las azules aguas del Mediterráneo en aquellos mediados de septiembre de 1571. Así fue entrando también Miguel de Cervantes en la historia, en la gran historia, con un ánimo ansioso de gloria, lleno de los afanes caballerescos en los que había sido educado, pero también con no poca zozobra por lo que el destino les tuviera deparado.

Pues detrás de todo ello, la gran duda: ¿derrota o victoria?

Si esa era la visión de la tropa, y la que podía tener Miguel de Cervantes, no otra era la de su Generalísimo. Para don Juan de Austria había llegado el momento de ir a la busca del enemigo:

Considerando que la dicha armada —la turca—, aunque sea superior en fuerzas a esta de la Liga —son palabras del hermano del Rey— según los avisos que se tienen, no lo es de cualidad de navíos ni de gente, y confiando en Dios nuestro Señor, cuya es esta causa, que nos ha de ayudar, se ha tomado resolución de ir a buscar. Y así me parto esta noche, a Él placiendo, la vuelta de Corfú...

Y termina don Juan, afirmando su férrea resolución:

Y de allí iré donde entendiere que está^[33].

El 26 de septiembre, la flota llegaba a Corfú. Allí se reciben noticias de la armada turca, muy próxima, pues se había refugiado en el segurísimo golfo de Lepanto, y hacia allí se dirigió la cristiana, que alcanzaba Cefalonia el 5 de octubre. ¡Estaban a la vista de Lepanto! Apenas si unas leguas separaban las dos armadas.

Se estaba llegando a las vísperas del gran enfrentamiento.

Fue en esos momentos cuando un grave suceso estuvo a punto de dar al traste con toda la empresa, pues ocurrió que el general veneciano Veniero cortó por lo sano una refriega en una de sus galeras, mandando ejecutar a miembros de un tercio viejo. Medida grave que tenía que haber sido autorizada por el generalísimo don Juan y que produjo tal malestar que se oyeron voces pidiendo retirar toda la Armada católica y dejar a los venecianos solos ante el Turco.

Allí intervino prudentemente don Álvaro de Bazán. Por él sabemos, por su carta al Rey, el giro que tomó tan espinoso asunto:

... cuando... el general de Venecia nos ahorcó el capitán de infantería y los demás soldados. Su Alteza se volviera con la armada, apartándose de los venecianos con ánimo de hacer la empresa de Castel-Novo...

Obsérvese cómo está presente el recuerdo de Carlos V, y aquella famosa gesta de 1539 en Herzeg Novi.

... por el parecer del Comendador Mayor Juan Andrea Doria, don Juan de Cardona y Pedro Francisco Doria; de que resultaría sin duda perderse toda la armada, retirándose, viniendo ya como venía la del enemigo a buscarnos...

Entonces se produce la intervención de don Álvaro de Bazán:

... y yo supliqué al Sr. don Juan que el castigo de aquel desacato lo dexare para acabada la jornada...

Puesta a votación su propuesta, salió vencedora ¡por un voto! Pero bastó, y la flota buscó al Turco y apuró la victoria.

¿Qué decir de aquella jornada? De entrada, recordar a aquel sencillo soldado que, enfermo como estaba y dado de baja, pidió el alta para hallarse en lo más recio de la pelea, y que con su estilo inconfundible nos dejaría la mejor referencia:

... la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros...

Y, sin embargo, a punto estuvo Cervantes de quedarse fuera de juego. Evoquemos aquel momento. En verdad, merece la pena:

Combatido por la fiebre, doblado por el mal, postrado en el lecho, Cervantes está doliente. El mareo, producido por una nave zarandeada por las olas, aumenta su inquietud. Pero, dentro de su postración, no deja de oír el alboroto de sus camaradas de armas que, al avistar la flota enemiga, se disponen ruidosamente al combate. Pronto resuenan los primeros cañonazos de seis galeazas venecianas. ¡La gran batalla ha comenzado! ¿Y va a faltar a esa cita?

Tenemos un testimonio precioso: el de otro veterano. Nos parece ver, al escucharlo, a Miguel de Cervantes forcejeando por ponerse en pie de combate.

Nos lo cuenta, en efecto, otro soldado, Gabriel de Castañeda, un montañés del valle de Carriedo, a su modo y estilo:

Que sabe... e vio que al tiempo y sazón que se reconoció el armada del Turco por nuestra armada española, el dicho Miguel de Cervantes estaba malo de calentura...

Por ello, sus propios oficiales le apremian a que se mantenga apartado de la refriega:

... que, pues estaba malo, no pelease y se retirase e baxase debaxo de cubierta de la dicha galera, *porque no estaba para pelear*...

Órdenes que provocan la viva reacción de Cervantes.

Es un momento verdaderamente importante en su vida. Se trata de su bautismo de fuego. ¡Y en qué ocasión! ¿No es un soldado de la Santa Liga? Tantas exhortaciones para entrar en el gran baile, ¿y él iba a quedarse al margen?

Señores —atención, son las propias palabras de Cervantes—: En todas las ocasiones que hasta hoy en día se han ofrescido de guerra a Su Magestad y se me ha mandado, he servido muy bien, como buen soldado. Y así, agora no haré menos, aunque esté enfermo e con calentura...

Cervantes se va enardeciendo. Es como si la misma fiebre le hiciera más temerario:

Más vale pelear en servicio de Dios e de Su Magestad e morir por ellos, que no baxarme so cubierta.

Por lo tanto, no para hacer bulto, sino que pedirá más: el puesto de mayor riesgo:

... que allí estaría e moriría peleando...

¿No había sido ese el talante de los soldados de los tercios viejos, de los que habían guerreado bajo el Gran Capitán en Ceriñola o en Garigliano, de los que se habían batido contra Francisco I de Francia en Pavía, o de los que habían luchado, codo con codo, con Carlos V en Túnez o en Mühlberg?

Porque esa es la realidad con la que nos topamos: Miguel de Cervantes, como antes Garcilaso de la Vega y como tantos hombres de su tiempo, nobles o labriegos, rústicos o letrados, sabían que formaban parte de un gran Imperio, como en la Antigüedad lo había sido Roma, y que eso tenía un precio, unas exigencias y un comportamiento.

De acuerdo con ello, sus oficiales se avinieron al razonamiento de Cervantes, poniéndole en primera línea de fuego donde pudiera combatir al enemigo.

Y así —es otra vez el testigo, aquel montañés de Carriedo, el que nos habla— el dicho Capitán le entregó el lugar del esquite con doce soldados...

Esto es, no como un soldado más, sino poniéndole al mando de aquel pelotón.

Y Cervantes cumplió como de él se esperaba:

... adonde vio este testigo que peleó muy valientemente como buen soldado contra los dichos turcos, hasta que se acabó la dicha batalla...

Eso sí, pagando por ello:

... de donde salió herido en el pecho de un arcabuzazo, y de una mano de que salió estropeado...^[34]

¡De modo que salen ciertos los versos del propio Cervantes en los que evoca la gran batalla, la batalla de Lepanto!

Pero no solo en sus versos, sino también en su prosa, como puede verse al releer el célebre discurso de Don Quijote sobre las armas y las letras. Pues ¿no está recordando acaso Cervantes lo allí sucedido, cuando hace pronunciar a Don Quijote su vehemente habla en la venta donde trabaja Maritornes?

Oigamos lo que nos dice. Es la voz del soldado la que importa escuchar ahora, siquiera sea para contrastarla después con la del propio Generalísimo de la contienda, con la del mismo don Juan de Austria.

Oigamos, pues, a Cervantes:

Y si éste parece pequeño peligro^[35], veamos si le iguala o hace ventaja el embestirse dos galeras por las proas en mitad del mar espacioso, las cuales enclavijadas y trabadas, no le queda al soldado más espacio del que concede dos pies de tabla del espolón...

Recordemos que las galeras llevaban lo mejor de su artillería precisamente en las proas, dado que a los costados la larga serie de los galeotes remeros, junto con la baja línea de flotación de la nao, impedía el emplazamiento de los cañones [36].

Pero sigamos oyendo a Cervantes, con su recuerdo de la jornada de Lepanto:

... las cuales [galeras] enclavijadas y trabadas, no le queda al soldado más espacio del que concede dos pies de tabla del espolón. Y, con todo esto, viendo que tiene delante de sí tantos ministros de la muerte que le amenazan cuantos cañones de artillería se asestan de la parte contraria, que no distan de su cuerpo una lanza, y viendo que al primer descuido de los pies iría a visitar los profundos senos de Neptuno, y, con todo esto, con intrépido corazón, llevado de la honra que le incita, se pone a ser blanco de tanta arcabucería y procura pasar por tan estrecho paso al bajel contrario...

Es el combate del infante que está en la galera, y que hace del abordaje una lucha como si estuviera en tierra, cuando lo que tiene bajo los pies no son sino las tablas de una nao que se bambolea con los embates del mar:

Y lo que es más de admirar —prosigue el relato de Cervantes— que apenas uno ha caído donde no se podrá levantar hasta la fin del mundo, cuando otro ocupa su mismo lugar; y si éste también cae en el mar, que como a enemigo le aguarda, otro y otro le sucede, sin dar tiempo al tiempo de sus muertes...

Y concluye, subrayando esa locura que de pronto se apodera del guerrero, que se olvida que pone tan en riesgo su vida:

... valentía y atrevimiento el mayor que se puede hallar en todos los trances de la guerra... [37]

Más vivo aún, como más reciente a los hechos, es el relato que nos hace en verso de aquel gran combate en su *Epístola a Mateo Vázquez*. Sin duda, en su cautiverio de Argel, tenía mucho más frescos los recuerdos de aquella tremenda jornada, revivida además con mayor fuerza por el hecho mismo del tremendo contraste entre su etapa anterior de combatiente victorioso contra el Turco, y aquella otra en la que se hallaba inmerso de mísero cautivo del señor de Argel. Por ello en sus versos buscará, como una afirmación de su valía, que, pese a su cautiverio, él formaba parte de aquel imponente Imperio que había sido capaz de derrotar al Turco y de destruir su armada. Y de ese modo, mejor que en su relato del *Quijote*, escrito tantos años después, es en esos versos de la etapa argelina donde se oye el estruendo de la gran batalla. El lector parece estar presenciando el duro cuerpo a cuerpo de los combatientes, la infinita sangre vertida, los gritos de los vencedores mezclados con los lamentos de los heridos, muchos de ellos devorados por el insaciable mar, que los engulle al punto en su seno.

El mar, ensangrentado:

... de bárbara gente y de cristiana,
rojo en mil partes de Neptuno el lecho.

El horrísono fragor del combate:

... el son confuso, el espantable estruendo...

El griterío de los guerreros, los ayes de los malheridos:

... los gestos de los tristes miserables
que entre el fuego y el agua iban muriendo;
los profundos suspiros lamentables
que los heridos pechos despedían,
maldiciendo sus hados detestables...

Y nos presenta, orgulloso, a él mismo combatiendo y sangrando, todo a un tiempo, la diestra mano empuñando la espada y la siniestra por varias partes destrozada:

El pecho mío de profunda herida
sentía llagado, y la siniestra mano
estaba ya por mil partes rompida.

Nada importaba. La victoria todo lo compensaba:

Pero el contento fue tan soberano
qu'a mi alma llegó, viendo vencido
el crudo pueblo infiel por el cristiano.

Y de ese modo fue capaz Miguel de Cervantes de sobreponerse a los dolores y heridas de su cuerpo maltrecho:

... que no echaba de ver si estaba herido,
aunque era tan mortal mi sentimiento,
que a veces me quitó todo el sentido^[38].

Y aquel orgulloso recuerdo de la victoriosa gesta en la que había sido protagonista le ayudaría después a estar firme y animoso en las duras, durísimas horas de su amargo cautiverio argelino ^[39].

Pero veamos ahora cuál fue el relato oficial.

Veamos cómo don Juan de Austria daba cuenta de la victoria, en este caso al cardenal Espinosa, como presidente del Consejo Real de Castilla:

Rmo. Sr.: Porque Dios, Nuestro Señor, ha sido servido de dar a la Christiandad tan honrada e importante victoria, como le ha dado en haber vencido en batalla esta armada a la del Turco, enemigo de nuestra santa fee católica, con tanto valor como se ha vencido, de la manera que se verá más particularmente por la relación que aquí va, no puedo dexar de alegrarme con Vuestra merced dello, por lo que see que se holgará, por lo que me quiere. Recibiré contentamiento en que me avise del rescibo desta carta y de su salud, siendo cierto que en todo lo que podré procurar su satisfacción y contentamiento lo haré con muy entera voluntad.

Nuestro Señor la Rma. persona de V. S. guarde como dessea.
De galera, en el puerto de Petela en el golfo de Lepanto a 9 de octubre 1571.
A servicio de vuestra merced.
Don Juan [rubricado].

[P. D. autógrafa] Doy a vuestra merced el parabién desta victoria que Nuestro Señor ha sido servido, como quien holgará de tan felice nueva, lo que es justo. [Rubricada.]^[40]

La nueva de la victoria fue acogida con gran alegría en toda la Cristiandad. San Pío V, feliz con el éxito de aquella jornada de la Liga, que había sido su gran deseo,

pronunciaría una frase de sabor bíblico: *Fuit homo missus a Deo cui nomen erat Joannes*.

En Venecia se oiría vitorear al pueblo —acaso la única vez en su historia— el nombre de Felipe II, si hemos de creer al embajador español Diego Guzmán de Silva:

... por las calles y casas no se decía otra cosa a voces sino viva el Rey Filipo Católico...

En Madrid, que ya llevaba diez años como capital de la Monarquía, no podía dejarse de celebrar la victoria. Las actas del Cabildo municipal lo reflejan fielmente:

En este Ayuntamiento se acordó que a la buena nueva que ayer miércoles, último de Octubre, vino de la victoria que la armada cristiana hubo contra la turquesa, esta noche, después de lo que anoche se hizo, se hagan alegrías...

Y si célebre fue o se hizo la frase del Papa, en cuanto a los designios divinos al mandar un hombre como don Juan de Austria, no menos significativa, en cuanto a su modo de ser, lo fue la reacción de Felipe II ante el gentilhombre que alborozado le quería dar la buena nueva, sin saber casi más que farfullar:

Sosegaos, y que entre el correo, que lo sabrá mejor decir.

El famoso «sosegaos» del Rey, que tenía siempre la virtud de descomponer aún más a quien lo oía.

No se puede dejar de lado el comentario que estas reacciones sugieren. En primer lugar, que en Italia, tanto como en Venecia, se reconocía el papel principalísimo de España en tan grande victoria; y segundo, que, en contraste, don Juan hablaría de la victoria que había dado Dios «a la Cristiandad»; curiosamente, el mismo término empleado por los regidores del Cabildo municipal madrileño:

... la victoria que la armada cristiana hubo...

A mediados del pasado siglo, Fernand Braudel, el gran historiador francés, afirmarí­a:

Lepanto fue el más grande de los acontecimientos militares del siglo XVI en el Mediterráneo, el más resonante de todos.

Y añade, con su característico brillante estilo:

En este caso, la fama no ha falseado las perspectivas de la historia^[41].

Pero pocos como un contemporáneo, el padre Juan de Mariana, para describir en cuatro trazos la acción y para resaltar sus resultados. La batalla:

Era un espectáculo miserable, vocería de todas partes, matar, seguir, quebrar, tomar y echar a fondo galeras; el mar cubierto de armas y cuerpos muertos, teñido de sangre; con el grande humo de la pólvora ni se veía sol ni luz casi, como si fuera de noche...

El triunfo, en fin:

... esta victoria fue la más ilustre y señalada que muchos siglos antes se había ganado; de gran provecho y contento, con que los nuestros ganaron renombre no menos que los antiguos y grandes caudillos en su tiempo ganaron...^[42]

Y eso fue también lo que sintieron los contemporáneos del magno suceso, los protagonistas de aquellas jornadas; entre ellos, como hemos visto, nuestro Miguel de Cervantes.

Algo que marcaría su vida. Podrían sucederse las desventuras. La desgracia podía cebarse en su persona.

Aquel lamento de Cervantes, que salta en las primeras páginas que escribe en *El Quijote* y que podría recordarse ahora justamente.

Aquel lamento, en efecto, cuando el cura hace el expurgo de la librería del hidalgo manchego y, al encontrarse con un ejemplar de *La Galatea*, comenta:

... muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos...^[43]

Porque, en verdad, en medio de sus desdichas y cuando más agobiado se hallara por las desventuras que se le agolpaban sin tregua, Miguel de Cervantes podía echar la vista atrás para recordar que él había estado luchando:

... en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros...^[44]

Eso venía a ser una digna valoración, una autoestima, algo que Cervantes mantendría a lo largo de su vida y que le confortaría aun en los momentos más penosos y más oscuros.

Sin duda. Pues, para siempre, Cervantes se había convertido ya en el Manco de Lepanto.

DE NUEVO, LAS ARMAS

Después de la batalla de Lepanto, la Armada se refugió en el puerto de Petela; por lo tanto, en el mismo escenario del combate. Y ello porque la victoria, aunque formidable, había supuesto también no poco quebranto, lo que obligaba a tomarse un respiro. El propio don Juan de Austria se lo confesaría a Felipe II, en su carta del 10 de octubre, fechada en Petela, donde le diría con toda sinceridad:

... lo mucho que hay que atender en rehacer esta Armada...^[45]

Y estaban por decidir los próximos objetivos de la Liga. ¿Acaso no era el momento propicio para sacar el mayor fruto posible del descalabro turco? Algunos, como Colonna, sugirieron un golpe de audacia. ¡Qué ocasión para caer sobre Constantinopla! A buen seguro que los turcos eran presa del pánico.

Otros, como García de Toledo, sentían la ilusión, el viejo sueño de tantos siglos de la Cristiandad: recuperar la Ciudad Santa, tomar Jerusalén. Otros se conformaban con lo que tenían más inmediato: penetrar en aquellas costas que les habían acogido. ¡Al menos, Grecia! Pero los más ansiaban el reposo, no tentar a la fortuna, conformarse de momento con lo que se había logrado, que no era poco: deshacer el mito de una Turquía invencible en el mar. Además, ¿no estaba ya muy avanzada la estación? El soñar era comprensible,

... empero es ya invierno...^[46]

Y había que consultar con los verdaderos árbitros de la Liga. ¿Qué se pensaba en Venecia? ¿Qué el papa Pío V? ¿Y el Rey de las Españas, el señor del Escorial, el misterioso Felipe II?

Pronto surgirían intereses encontrados. En el fondo, Venecia a lo que aspiraba era a renovar las buenas relaciones con Turquía, después de la lección que se le había dado por su excesiva agresividad. En cuanto al Papa, era cierto que seguía viva en él la llama de la espiritualidad, de continuar el gran combate por la Cristiandad. Más dudoso era saber lo que deseaba Felipe II, con muchos más problemas que afrontar, si bien lo cierto es que, en un principio, también se dejó llevar por los planes más ambiciosos, como lo prueba la curiosa anotación que hizo de su mano, al margen de la carta de don Juan de Austria en que le daba cuenta de la gran victoria conseguida en Lepanto.

Son unos renglones escritos nerviosamente, en los que parece que la pluma salta de la mano regia, invadido el Rey por la magnitud de la noticia:

A mi hermano —ordena Felipe II— será bien escribir luego^[47] que procure que se armen las más galeras de las que se han tomado que se pudieren...

Porque el botín, en ese terreno, había sido formidable, y la parte que le había

tocado a España no había sido pequeña, como luego veremos. De forma que el Rey se ve ya como el gran dominador del Mediterráneo; de ahí que ordene otras medidas complementarias:

También se scriva a don Juan de Zúñiga que lo que se debe encaminar para el verano es que aya muchas galeras y muy buena gente en ellas...^[48]

Como puede verse, Felipe II también era partidario de la tregua invernal. Sus proyectos eran para el siguiente verano. Y a ese tenor, vemos a don Juan de Austria abandonar las costas griegas, para refugiarse con sus galeras en Mesina.

Era el 31 de octubre de 1571.

Sería una entrada triunfal, salvo para los heridos, que bien habían tenido que padecer durante aquellas tres largas semanas, hasta encontrar en Mesina mejor descanso y, sobre todo, mejor asistencia médica.

Y entre ellos, nuestro Miguel de Cervantes, que sería, como sus otros camaradas de armas, ingresado en el Hospital General de Mesina, donde permanecería medio año, hasta su recuperación.

Mesina, por lo tanto, en su retina, desde su camastro del hospital. Pero ¿cómo era aquella ciudad que le acogió aquel invierno? ¿Qué sabemos de ella?

Mesina en el siglo XVI.

Hoy apenas si podemos imaginar cómo era la ciudad en el Quinientos, salvo por su espléndida situación sobre el estrecho que no en vano lleva su nombre. El horroroso terremoto de 1908 y el no menos horroroso bombardeo de los aliados en 1943 se llevaron por delante casi todo lo que podía recordar, bajo el punto de vista monumental, a la vieja ciudad que albergó a la Armada de don Juan de Austria en aquel otoño de 1571. Pero, por fortuna, contamos con alguna otra vía de acceso, y en este caso, la documentación de la época. En particular porque existen planos, como el soberbio que posee nuestra Biblioteca Nacional. Y tan a nuestro propósito que data del mismo año de 1571.

Su autor nos la describe, además, con términos elocuentes:

Mesina —nos dice en su recuadro en elegante latín— urbs est Siciliae maxima, situ opulentia...^[49]

Y, atento a las novedades más recientes, pinta, en la franja que cierra por el sur al puerto, una serie de dieciséis barracones, a cuyo pie anota:

Arsenal novo, fato l'anno 1565.

Esto es, el mismo año en el que la Monarquía Católica defendía, con uñas y dientes, la isla de Malta, contra el tremendo asalto de las naves de Solimán el Magnífico.

Mesina debía de ser, en verdad, una hermosa ciudad, a juzgar por este plano, que nos presenta el puerto lleno de naves de todo tipo y la urbe adaptándose a su curvatura; toda amurallada, tanto defendiéndose de los posibles asaltos que le

amenazaran por tierra como los que pudieran venirle desde la marina. Contaba con un soberbio palacio real, que el artista nos dibuja con siete altas torres, dejando en su interior un amplio patio. Por lo demás, abundaban más las iglesias y los conventos que los palacios nobiliarios, aunque se aprecian algunos de buena alzada, como el de la familia Rocca, colindante con la parte nueva de la urbe, donde las calles estaban todas trazadas a cordel. Entre las iglesias, destacaba la catedral, dedicada a la Virgen (*Duomo di Santa María la Nova*), llamando la atención la vinculada a la colonia griega (*Santa Marina dei Greci*). Por supuesto, las principales Órdenes religiosas urbanas estaban bien representadas, con sus respectivos conventos: los franciscanos, los dominicos, los agustinos y los jerónimos; y de igual modo abundaban los de las monjas, como el de las Dueñas, inmediato al palacio real.

En cuanto a las fuentes, ese ornato de las grandes urbes del Renacimiento, estaban bien presentes. Así el viajero podía admirar la *Fontana del Duomo* y la *Fontana di San Giovanni*. Las puertas eran otras tantas muestras de la importancia de la ciudad. Es cuando nos viene el recuerdo de Carlos V, con la *Porta Imperiale*, que conmemoraba la entrada triunfal del César en 1535, después de su gran victoria sobre Barbarroja en tierras de Túnez; un acontecimiento heroico, que había liberado a la ciudad y a Sicilia entera de la amenaza del temible corsario y almirante de la marina turca.

Pero Mesina no era solo la ciudad de los hermosos palacios, de las iglesias y de las fuentes. Era también la del mundo artesanal, donde cada oficio tenía su calle propia, como era frecuente en la época en toda Europa; así vemos las de los tintoreros, de los caldereros y de los panaderos.

¿Falta algo por reseñar? ¡Por supuesto! La casa de mala fama, la mancebía, que aquí aparece con un nombre muy sonoro: La Catona.

Mesina contaba también, como es de suponer, con su gran hospital, su *Spedale Generale*. Estaba situado en las afueras de la ciudad, extramuros, al pie de una de las colinas que dominaban la urbe en la zona nordeste. Allí fue donde se curó de sus heridas Miguel de Cervantes a lo largo del otoño de 1571 y del invierno de 1572, ayudado sin duda por la bondad del clima siciliano en esas épocas del año. Lo demás lo haría su propia juventud, pues allí cumpliría los veinticinco años.

De todas formas, más de medio año pasado en un hospital. ¿Qué suponía eso en el siglo XVI? ¿Cómo eran entonces los hospitales? Algo que conviene tener en cuenta, porque está claro que tenían poco que ver con el actual régimen hospitalario.

Y también por otra poderosa razón: porque de ese modo podemos situar adecuadamente a Miguel de Cervantes, el herido de Lepanto, durante su estancia en aquel *Spedale Generale* de Mesina.

La enfermedad, esa situación rara que siempre sorprende a la juventud y que es tan habitual en la vejez, era entonces, la mayoría de las veces, también un enigma. No se sabía bien, salvo en los casos leves de simples catarros, cómo se producía ni, por supuesto, cómo se podía combatir. Los remedios más usuales, como las purgas y las

sangrías, antes debilitaban al enfermo y lo agravaban que lo sacaban adelante; de forma que para él existían dos problemas: cómo sobrellevar la enfermedad y cómo sobrevivir tras el tratamiento del médico.

Y además estaba el dolor. Ninguna anestesia eficaz para soportarlo, lo cual era un tormento cuando aparecía el sacamuelas o el cirujano. Y no hay que decir que ningún sistema social protegía al enfermo. Los pudientes podían llamar a los médicos a sus casas, los muy poderosos hasta tenerlos habitualmente en sus palacios, para vigilar su salud, mientras que los menesterosos se hallaban desvalidos. Para esos, para los pobres, la enfermedad, si se agravaba, solo tenía una salida: el hospital.

Pero los hospitales estaban ubicados en las grandes ciudades. De forma que la población campesina, que constituía, y con mucho, la mayoría del país, se hallaba totalmente desprotegida. De ahí que pululasen tanto los curanderos que, curiosamente, en algunas materias, resultaban eficaces, como era en el tratamiento de fracturas de piernas y brazos, tan frecuentes entre los campesinos, por la misma naturaleza de su trabajo. Y a los que tales habilidades tenían se les daba un nombre: algebristas.

Para los soldados sacudidos por la guerra, como era el caso de Cervantes, el problema era otro. No se trataba de enfermos, sino de heridos, y de heridos a los que frecuentemente había que operar, cuestión más delicada, a la que no se atrevía cualquiera. Así, el autor del *Viaje de Turquía*, esa notable obra de mediados del siglo XVI, que ya hemos citado, cuando cae cautivo de los turcos y estos le preguntan cuál era su oficio, si es que sabía alguno, contestaría audazmente que era médico, esperando sortear su ignorancia y salvarse así del remo; pero cuando se le pide que precise si era cirujano, contestará sin dudarle:

Preguntáronme si me atrevería a curar todos los heridos que en la batalla pasada había. Respondí que no, porque no era cirujano ni sabía de manos nada hacer...

Astuto, se ofreció a lo más sencillo:

... era médico de orina y pulso...^[50]

Sin duda, el caso de Cervantes era especial, pues enfermo entró en el combate, y a su enfermedad añadió pronto las heridas recibidas en la dura contienda, tanto en el pecho como en la mano siniestra, como él mismo nos recuerda:

El pecho mío de profunda herida
sentía llagado, y la siniestra mano
estaba por mil partes ya rompida...^[51]

De las heridas del cuerpo iría curando, pero no las de la mano, como también recordaría medio siglo más tarde, en su Prólogo a las *Novelas ejemplares*:

Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo...^[52]

No estaba el hospital de Mesina debidamente asistido, pero Cervantes tuvo la

fortuna de que don Juan de Austria, celoso del cuidado de sus soldados heridos en la gran batalla que tanta fama le había dado, ordenara que les curase y atendiese un buen médico que con él iba: el doctor Gregorio López de Madera, un galeno veterano y buen conocedor de su oficio, que ya se había distinguido al servicio del Emperador. Eso, sin duda, salvó a Cervantes de mayores complicaciones. Su juventud y lo bonancible del clima, como hemos indicado, serían otros poderosos factores que contribuyeron a su restablecimiento, aunque quedase ya con la mano izquierda estropeada.

Sería el glorioso Manco de Lepanto, la marca que ya no le abandonaría, pero que él tomaría como la mejor condecoración; como la prueba de que él había estado en aquella gesta, y no de cualquier manera.

Por emplear sus propias palabras, recordando así lo que él sentía, cuando nos hace su propio retrato:

... herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos, ni esperan ver los venideros...

Máxime que también tenía a gran orgullo el haber combatido, en tal lance, bajo las banderas de don Juan de Austria. Que no de otro modo lo recordaría en aquel escrito suyo:

... militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V, de felice memoria^[53].

Poco sabemos de la experiencia tenida por Cervantes en el hospital de Mesina. De hecho, apenas, aquí o allá, en alguna de sus obras, hace referencia a los hospitales; así, en dos de sus novelas ejemplares: en *El licenciado Vidriera* y en *El casamiento engañoso*. Curiosamente, en la primera, Cervantes alude a Mesina, pero tan de pasada, que tan solo alaba de ella su puerto, y de esta escueta manera, recordándola junto con Palermo:

Vio a Palermo y después a Micina; de Palermo le pareció bien el asiento y belleza y de Micina el puerto, y de toda la isla la abundancia, por quien propiamente y con verdad es llamada granero de Italia...^[54]

Eso nos da que pensar: ¿Cómo pudo Cervantes vivir en torno a los seis meses en Mesina sin que, al referirse a ella, no le viniera ningún otro recuerdo a la memoria? ¿Acaso porque, malherido como se hallaba, jamás pudo salir del hospital, aunque solo fuera para callejear por la ciudad? Es posible. De modo que habría que entender que cuando lo dejó fue para reincorporarse a la Armada de don Juan de Austria, en la campaña del verano de 1572, con los pobres resultados que más adelante trataremos. Pero nada comenta sobre su hospital. Solo, y de una forma general, de los malos médicos, que tan funesta reputación tenían, y de los que llega a decir:

Solo los médicos nos pueden matar y nos matan sin temor y a pie quedo, sin desenvainar otra espada que la de *récipe*. Y no hay descubrirse sus delitos porque al momento los meten debajo de la tierra...^[55]

En la otra novela, en *El casamiento engañoso*, el comienzo es más prometedor, porque se nos presenta a su personaje saliendo precisamente de un hospital de Valladolid:

Salía del Hospital de la Resurrección, que está en Valladolid, fuera de la Puerta del Campo, un soldado...
[56]

Pero tan buen comienzo solo dará pie para que se nos diga que al tal soldado le había atrapado la sífilis, que era la penosa novedad de aquel siglo.

En definitiva, tenemos a Cervantes recuperado, mal que bien, para el servicio de las armas, embarcando en la Armada del Rey que dirigía don Juan de Austria, para acometer una empresa de gran fuste en el Mediterráneo oriental.

Y cabe pensar que Cervantes, al igual que sus camaradas de armas, iba eufórico a tal empresa. A diferencia con la partida de la Armada en el otoño anterior de 1571, cuando todavía se tenía que los turcos eran poco menos que invencibles en el mar, y por lo tanto que todo era muy incierto, en 1572 parecía que se iba a triunfo seguro.

Y en eso coincidían el Rey y el soldado. Quiere decirse que hoy sabemos que Felipe II tomó muy en serio la posibilidad de ser el gran dominador del Mediterráneo, tras la sonora victoria de Lepanto. Ya hemos visto lo que anotaba al margen del parte que le había mandado su hermano don Juan de Austria: había que construir más y más galeras y había que proveerlas de buenos soldados.

Es importante que veamos los dos extremos de la cuerda, las dos partes de aquella maquinaria política y guerrera, como era entonces el Imperio español: por un lado, el mero soldado, que en este caso es nada menos que Miguel de Cervantes, que será al que oiremos con mayor atención; pero por el otro lado, al propio Rey, el que tomaba las últimas decisiones, las cuales afectarían inmediatamente al español de a pie, y en aquella ocasión, a los soldados del Imperio.

LA OPORTUNIDAD ESPAÑOLA TRAS LEPANTO

¿Se dio cuenta, en verdad, Felipe II de la oportunidad que se le abría tras Lepanto? Ya hemos visto cómo reaccionó al leer el mensaje de su hermano, con aquella orden suya escrita al margen de la carta de don Juan de Austria para que se construyeran más galeras y se las dotara de buena gente de pelea; esto es, aumentando los contingentes de los tercios viejos.

Ahora bien, es aquí donde Felipe II encontró las primeras dificultades. Porque aquellas galeras se habían quedado sin galeotes; recordemos los quince mil cristianos, los quince mil forzados de las galeras turcas a los que don Juan había dado la libertad. Pero no solo esos, pues también la habían recibido muchos de los galeotes de la Armada de la Liga.

Por lo tanto, abundancia de galeras pero escasez de remeros. ¿Cómo resolver el problema? ¿Fue Felipe II consciente de ello?

La respuesta, como tantas veces, la teníamos que encontrar en el Archivo de Simancas. Pues, contra lo que pudiera suponerse, sobre ese personaje tan notable

como lo fue el galeote en el Mediterráneo del siglo XVI, apenas si los libros de historia dicen algo, incluido sorprendentemente el propio Braudel, en su magna obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en tiempos de Felipe II*.

Por lo tanto, Simancas.

¿Con qué nos encontramos? ¿Con qué se encontró Baltasar Cuart al centrar su memoria de licenciatura en ese tema^[57]? Pues bien, la tesis tan divulgada de un Rey receloso de la brillante trayectoria de su hermano, la tesis de un Felipe II envidioso de don Juan de Austria, no concuerda en este caso con los datos que nos dan los documentos simanquinos. Felipe II fue consciente de que Lepanto abría grandes posibilidades a la Monarquía Católica de cara al Mediterráneo. De entrada, ordenaría que en todas las ciudades y villas de importancia de Castilla se procediera a la creación de cofradías de hidalgos, por estimar que era ese personaje social el que asumía el espíritu heroico y la cantera de donde debían obtenerse los mejores soldados de la milicia, el fundamento de los tercios viejos. Y eso lo haría en 1572, como pudo demostrar en su tesis doctoral Ana Díaz Medina. ¿Cómo casar, pues, la estampa de ese soberano que está tratando de revitalizar la milicia, al día siguiente de las jornadas de Lepanto, con ese otro, supuestamente escamoteador de los triunfos de su hermano? Aquí, por el contrario, el legislador y el soldado parecen darse la mano.

Pero, además, estaba el hecho a que antes aludimos: no podía lograrse el dominio del Mediterráneo, ni siquiera tras Lepanto, sin un incremento sustancial de la armada de la Monarquía Católica, una armada compuesta fundamentalmente por galeras.

Y esa es la cuestión. Para dominar el Mediterráneo, haciendo buena la victoria de Lepanto, y para conseguir a manos llenas los frutos de aquel éxito, Felipe II tiene que aumentar notoriamente su número de galeras. No le basta con las que tiene en servicio —en torno a ochenta, cien si se tienen en cuenta las de su aliado genovés—, ni con las que obtiene en el reparto del botín de Lepanto.

Por lo tanto, más y más galeotes que poner a sus remos. ¿Cómo conseguirlos? ¿En qué número? Recordemos que eran tres los tipos de galeotes: de buena boya —esto es, quienes tomaban voluntariamente ese oficio, con su paga, como hombres libres—, los infieles capturados en acciones bélicas y los condenados por la Justicia. Como los primeros eran escasos —muy pocos eran los desesperados que aceptaban voluntariamente aquel género de vida—, los segundos inciertos (como lo eran las acciones en el mar contra turcos y argelinos), lo único seguro era los que el Estado consiguiera a través de la Justicia, los delincuentes condenados a diversos años a servir forzados en las galeras. Y como la necesidad era tanta, la inevitable tendencia era que la Justicia cayese en los mayores abusos.

Lo cierto fue que los astilleros de todos los puertos del Mediterráneo de la Monarquía se pusieron febrilmente a la construcción de más galeras: en Barcelona como en Cartagena, en Nápoles como en Mesina. Se suponía que era preciso alcanzar las doscientas galeras como mínimo. Y no solo las nuevas requerían galeotes, pues ya hemos visto que las tomadas a los turcos, al tener galeotes cristianos, se habían

quedado sin ellos, por la libertad que se les había concedido. ¡E incluso eso era lo que había ocurrido con las galeras de la Monarquía, cuyos galeotes eran en su mayoría antiguos delincuentes cristianos, a los que don Juan había prometido la libertad si contribuían a la victoria! De forma que al día siguiente de Lepanto la carencia de galeotes era alarmante. Téngase en cuenta que esas doscientas galeras a las que se aspiraba requerían como mínimo treinta mil galeotes, pues el tipo medio de galera contaba con veinticinco remos a cada lado, servidos cada remo por tres galeotes, lo que suponía un mínimo de ciento cincuenta galeotes por galera, a los que había que sumar algunos de reserva, para suplir a los heridos o enfermos. El mismo autor del *Viaje de Turquía* nos cuenta que ya se hacían galeras con cuatro galeotes a cada remo, lo cual aumentaba las cifras. Es más, los capitanes de la mar preferían cinco galeotes por remo.

Por lo tanto, una primera necesidad: encontrar el número suficiente de galeotes para tantas galeras, con lo que no bastaba con los cautivos cogidos en Lepanto, que por otra parte hubo que repartir con los otros aliados.

De ahí la orden de Felipe II a todas sus justicias, tanto de realengo como de señorío, para que se activasen todos los juicios pendientes y para que los delincuentes condenados a galeras fueran inmediatamente enviados a los puertos del Mediterráneo.

Conocemos la orden cursada a las justicias de la Corona de Castilla. Sin duda, otras similares fueron mandadas a las demás plazas de la Monarquía Católica en el ámbito del Mediterráneo.

En la mandada a las justicias de Castilla se indicaba:

... por quanto para el servicio de las galeras que de presente sostenemos, que son en mucho mayor número de lo que antes solían haber, y para las que de nuevo mandamos armar..., es necesario juntar gran número de forzados y remeros, de que en las dichas galeras hay al presente falta, no pudiendo servir ni armarse sin que de los dichos remeros y forzados haya número suficiente...

Si analizamos, aunque sea someramente, esta orden del Rey, veremos cómo apunta con lo que se encuentra en esos momentos, tras la victoria de Lepanto: con un incremento notorio de sus galeras («que son en mucho mayor número de lo que antes solía haber»), y que, aun así, había ordenado construir más todavía («las que de nuevo mandamos armar»). Estamos ante la prueba del intento regio por alcanzar ese número de galeras (en torno a las doscientas) que le permitieran señorear el Mediterráneo, sin tener que contar con la alianza de Roma, que era pequeña, o de Venecia, que era tan dudosa. Pero, claro está, para eso era preciso disponer de un elevado número de nuevos galeotes (en torno a veinte mil) que se tendrían que obtener por la vía de una Justicia expeditiva, que apresurase sus condenas.

Era un abuso manifiesto del poder ejecutivo sobre el judicial, favorecido por el hecho de la total supeditación en el Antiguo Régimen del segundo al primero. Esa es la prueba que custodia el Archivo de Simancas, en una de sus secciones menos exploradas, manejada por la Cátedra de Historia Moderna de Salamanca, y concretamente, como antes hemos indicado, por el entonces profesor ayudante —hoy

titular de Historia Moderna— Baltasar Cuart Moner.

Se trata de unos legajos, que yo he tenido en mis manos, donde se comprueba cómo todas las autoridades de la Corona de Castilla responden a vuelta de correo al mandato regio. Se percibe la urgencia del momento y cómo todos tienen conciencia de que se ha abierto para España la posibilidad de convertirse en la gran dominadora del Mediterráneo. ¿Cuáles fueron los resultados? Pues bien: apenas un goteo de delincuentes condenados a galeras; en especial, claro, donde las Chancillerías y las Audiencias dan algunos centenares, como Granada, con 293; Sevilla, con 187; Valladolid, con 72, y La Coruña, con 26 (por cierto, siete de ellos ingleses). En los demás lugares las cifras son insignificantes: Salamanca, 18; Segovia, 20; Arévalo, 4; Antequera, 3; Tordesillas, 2.

En muchos casos, ninguno; así lo indican las autoridades de Aranda de Duero, Alburquerque, Uclés y Villanueva de la Serena. El total no franqueaba, en todo caso, la cifra de los mil galeotes posibles, incluso acelerando todas las causas pendientes. Y eso es lo que resultaba insuficiente. La Monarquía Católica tenía unos límites jurídicos que no podía traspasar. Y era su gran desventaja frente al inmenso poderío turco, que en cualquier momento podía hacer una redada de condenados a galeras entre sus poblaciones vencidas. He ahí por qué Euldj Alí puede poner a flote, dos años después de Lepanto, una armada de más de doscientas galeras. Lo asombroso fue que las pudiera dotar de galeotes con que reparar las pérdidas de Lepanto.

De modo que Felipe II hubo de resignarse a abandonar el ambicioso proyecto inicial, tanto más cuanto que cada vez era más amenazadora la situación en los Países Bajos, recrudecida allí la rebelión flamenca con la constante ayuda de franceses e ingleses.

Pues lo cierto es que Felipe II está recibiendo, a lo largo del invierno de 1572, toda clase de avisos que le llegan de París, de Londres, de Bruselas y de la misma Roma, y todos coincidiendo. Al igual que le había pasado a su padre, tras su triunfo en Pavía (1524) o en Túnez (1535), el resto de las grandes naciones de la Europa occidental, y en particular Francia e Inglaterra, conspiraban para detener a la España imperial, creándole un segundo frente. Así surgió otra vez el alzamiento de Brielle en los Países Bajos, que venía a recordar la guerra contra España en aquellos mares del Norte. Y eso ocurría en abril de 1572. Se entiende, pues, la alarma de Felipe II y el tono de su carta a don Juan de Austria, que tanto pesar le produciría, porque le condenaba a la inacción, cuando más deseoso estaba de lanzar una segunda ofensiva contra Turquía.

Oigamos al Rey. Será bueno, para comprender sus razones y para contrastarlas después con los hombres de su ejército, incluido aquel desconocido soldado que después daría tanto que hablar, nuestro Miguel de Cervantes.

Pero, primero, el Rey. Esto es, Felipe II. En una carta escrita el 17 de mayo y dirigida a su hermanastro don Juan de Austria:

Últimamente he entendido por cartas del duque de Alba de 20 del pasado, que ha sucedido en Zelanda [58] lo que veréis por la relación que va con ésta; y me escribe que porque podría ser que con esto se hubiese movido con color e inteligencia de Francia e Inglaterra, convendría no alejar mi armada y fuerzas della...

¿Cuál era el peligro? Que una gran alianza de los eternos enemigos de la Europa occidental cogiera a Felipe II a contrapié, con lo mejor de sus fuerzas empleadas en lugar tan distante como las costas de Grecia. Ese era el temor del Rey:

Convendría no alejar mi armada y fuerzas della —de Zelanda— que no se desvergiencen y rompan abiertamente, con ver tan lejos de mis Estados mis fuerzas... [59]

De ahí la orden del Rey a don Juan: Que de momento no se moviese de Sicilia. ¿Era un error? No, si se tienen en cuenta todos los problemas de la Monarquía hispana en su conjunto; aunque está claro que se estaba pagando el no haber abandonado Flandes a su debido tiempo.

De todas formas, en parte acosado por las posesiones de los otros aliados, y entre ellos el nuevo papa Gregorio XIII, que había sucedido a san Pío V (muerto en el mes de mayo), en parte por los apremios de varios consejeros suyos, como el embajador Juan de Zúñiga, como Luis de Requesens, desde Milán, y como el propio Granvela, entonces virrey de Nápoles, al fin Felipe II dio la orden que don Juan de Austria tanto esperaba: zarpar de Mesina, para encontrarse con el resto de fuerzas de la Santa Liga y combatir en sus aguas a la flota turca.

Demasiado tarde. Don Juan obedeció, pero ya no pudo alcanzar la isla de Corfú hasta entrado el mes de agosto, resultando vanos sus esfuerzos para reunirse con venecianos y romanos, hartos de esperarle. Y cuando lo consigue y aposta sus fuerzas contra los turcos en las costas griegas entre Modón y Navarino, no puede reducirlas y acaba retirándose.

Y es aquí donde resuena el lamento del soldado, de los que estando en primera línea seguían con la moral que habían derrochado en Lepanto. ¡Había que atacar, no batirse en retirada!

Oigamos, pues, a Miguel de Cervantes. Oigamos al soldado de a pie, confrontemos la visión de los que estaban en la cumbre, con uno de los soldados que se jugaban la vida en la primera línea de fuego.

Cervantes había ido mejorando de sus heridas. A principios de marzo, en la entrega que se le hace de veinte ducados, ya se inscribe en los libros de cuentas esta significativa nota:

... para acabar de curar las heridas que recibió en la batalla [60].

En la batalla; así, sin más. Estamos ante la gran batalla naval, esto es, la de Lepanto [61].

A finales de abril ya se incorpora Cervantes al tercio viejo de don Lope de Figueroa, el célebre soldado que años después inmortalizaría Calderón en su obra famosa: *El alcalde de Zalamea*.

Y de nuevo los documentos dan fe viva de que Cervantes estaba allí, en aquellas gestas de la España imperial:

A 29 del dicho mes [de abril] —leemos en la documentación de la flota— se ordenó a los oficiales de la Armada que assienten en los libros de su cargo a Miguel de Cervantes tres scudos de ventaja al mes, en el tercio de don Lope de Figueroa, en la compañía que le señalasen ^[62].

De ese modo, con la Armada de la Liga, en esos momentos dirigida por Marco Antonio Colonna, y dentro de los efectivos enviados por don Juan de Austria, intervino Cervantes, desde las primeras jornadas, en la campaña contra el Turco de 1572, desembarcando con sus camaradas de armas a mediados de julio en Corfú. A principios de agosto, Marco Antonio Colonna intenta el combate con la flota turca de Euldj Alí, quien lo rehúye.

El 9 de agosto llegaba don Juan a Corfú, después de recibir la orden de Felipe II de sumarse a la Armada de la Liga, pero no logra juntarse con ella hasta entrado el mes de septiembre. El 8 de ese mes, don Juan parte de Zefalonia con toda la Armada en línea de combate. Busca a la armada turca, refugiada más al sur, en la costa occidental de la península de Morea, hallándola al fin en Modón, a la entrada de la bahía de Navarino (Pilos).

Parece que todo está listo para repetir la hazaña del año anterior. Las fechas son casi las mismas, y el escenario, muy similar: las costas occidentales de Grecia, ahora a unas veinte leguas al sur de Lepanto.

Pero en esta ocasión Euldj Alí no sacará sus naves al combate. Se refugia en la costa, al abrigo de la artillería de Navarino. Y la Armada de la Liga, tras dudar en realizar un combate a fondo, lo que hubiera implicado un arriesgado desembarco de la infantería y atacando por tierra, desiste y emprende la retirada. Lo cierto es que tanto Modón como Navarino eran lugares muy fuertes. Un grabado de mediados del siglo XVI, que posee la Biblioteca Nacional, nos presenta la vista de Modón: un puerto con unas defensas tanto o mayores que las de Mesina, protegido por una buena muralla, jalonada cada treinta metros por altísimas torres.

Y el tiempo empezó a torcerse. Fuertes aguaceros vinieron a recordar lo ocurrido a Carlos V ante Argel en 1541. De forma que don Juan, precisamente el 7 de octubre, ordenó la retirada.

Todavía mantuvo alguna escaramuza con efectivos turcos, logrando tomar una importante galera, que sería nombrada después significativamente como *La Presa*.

Sería la última acción conjunta de la Liga. En 1573, Venecia firmaría la paz con Turquía. Para entonces, ya hacía un año que había muerto en Roma Pío V.

La Santa Liga era ya un recuerdo.

El cronista —en este caso Cabrera de Córdoba, el más destacado del reinado de Felipe II— resumiría el pobre resultado de aquella campaña, en la que tantas esperanzas se habían cifrado, con una breve frase que parece sacada de la novelística romántica del siglo XIX:

En el silencio de la noche, oscura y lluviosa, levantó don Juan el cerco de Navarino por falta de comida y por ser fuerza invernar en Poniente...^[63]

Pero antes había comentado la pérdida de aquella gran ocasión de desbaratar a los turcos, medrosos ante la presencia de la Armada de la Liga:

Si cuando se presentaron —las galeras de la Armada— a la boca del puerto [de Navarino] ejecutaran esto ^[64], fuera fácil el efeto; porque los Turcos, medrosos, estaban ahorrados aun de zapatos para saltar en tierra^[65].

Y es ahora cuando el historiador, y en este caso el biógrafo de Cervantes, puede traer aquí el testimonio del soldado.

Esto es, en contraste con las dudas y vacilaciones que asaltan a los jefes de la Liga, el testimonio de un combatiente de a pie, de uno de los que, desde su campo de visión tan limitado, pero sintiendo en la sangre la emoción colectiva, la moral de combate de los antiguos vencedores de Lepanto, lamenta a su modo la ocasión perdida.

Pocas veces el historiador puede ofrecer un testimonio tan importante. Veámoslo.

Veamos a Cervantes, de cuerpo entero, presente en aquella arriesgada jornada.

Él nos lo contará por boca del Capitán cautivo, cuyos avatares inserta en *El Quijote*.

Cervantes, para captar mejor el medroso ambiente y la baja moral que reinaban en el ejército turco, finge que el Capitán español, cuyas aventuras y desventuras narra, es ya un triste cautivo, y nos cuenta:

Halléme el segundo año, que fue el de setenta y dos, en Navarino, bogando en la capitana [turca] de los tres fanales. Vi y noté la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda el armada turquesca, porque todos los leventes y genízaros que en ella venían, tuvieron por cierto que les habían de embestir dentro del mismo puerto y tenían a punto su ropa y pasamaques, que son sus zapatos, para huirse luego por tierra, sin esperar ser combatidos...

¡Es curioso! El cronista como el soldado, Cabrera de Córdoba como Cervantes, coinciden en esa gráfica frase de unos turcos medrosos, con sus zapatos a punto para darse a la fuga.

Y concluye Cervantes:

... tanto era el miedo que habían cobrado a nuestra armada...

Y a continuación nos da, con todo detalle, como quien lo había contemplado, lo realizado por Euldj Alí y los suyos:

En efecto, el Uchalí se recogió a Modón, que es una isla que está junto a Navarino, y echando gente en tierra, fortificó la boca del puerto, y estúvose quedo hasta que el señor don Juan se volvió...^[66]

¡De modo que Cervantes, que está a más de quinientas leguas de España, nos habla de esas islitas de la costa occidental de Morea como si las conociera de toda la vida! Que tanto se habían quedado grabadas en su retina, de tanto mirarlas y mirarlas, anhelando oír la voz de mando de sus capitanes para lanzarse al asalto sobre ellas.

Parece que nosotros mismos estamos viendo esas costas, a través de los ojos de aquel animoso soldado, que de momento está encubriendo al gran escritor:

... Modón, que es una isla que está junto a Navarino...

Hoy resulta difícil localizar esos pequeños lugares, porque Grecia ha recuperado para ellos sus antiguos nombres clásicos. Se trata de Pilos, en la costa del más occidental de esos tres dedos con los que Morea pone su mano sobre el mar Jónico.

Que hasta tan lejos llegó Miguel de Cervantes, cuando era un soldado más de los tercios viejos que luchaban bajo don Juan de Austria.

Y no deja de ser curioso el que nos dé su versión desde la óptica de un cautivo, de alguien que está, bien a su pesar, en el seno del ejército enemigo.

Y uno se pregunta: ¿por qué? Sí, ¿por qué Cervantes acude a ese artificio? ¿Para hacer más verosímil su interpretación de los hechos? ¿O acaso tiene que ver con ello lo que hubiera oído y entendido algunos años más tarde, en aquellos que pasa cautivo en Argel? En aquella Argel de 1575 o de 1576, tres o cuatro años después, por lo tanto, de la campaña de Navarino, la ciudad que había seguido con el máximo interés la acción de la Santa Liga, como temerosa de que aquella Armada acabase cayendo sobre ella.

Algo que tendremos que recordar en su momento.

Por lo pronto, tenemos a la Armada que dirige don Juan de Austria y donde milita Miguel de Cervantes regresando de vacío a Italia. El desencanto no puede ser mayor, si acaso aliviado por el cese de la tensión, por la querencia del regreso a los refugios familiares, que como tales se les aparecen a los soldados de la Liga las costas y las ciudades de Italia.

De momento, el peligro ha pasado. La alegre y bulliciosa Italia, con su alto nivel de vida y sus hermosas mujeres, les está aguardando.

Era como una compensación, como un alivio, para no cavilar que la campaña de 1572 se cerraba con un saldo negativo. Ciertamente que el mal tiempo era otro enemigo a tener en cuenta, cuando ya se había iniciado el otoño.

De modo que fue obligado invernar, con el mal sabor de tan pobres resultados. Tanto don Juan de Austria, el Generalísimo de la Armada, como sus soldados. Y así vemos a Cervantes a finales de octubre en Mesina, para pasar poco más tarde a Nápoles, de lo que tenemos fidedigna documentación.

En efecto, el Archivo de Simancas nos guarda, una vez más, la prueba de ese paso a Nápoles del joven soldado. Se trata de que la administración de la Monarquía paga mal y paga tarde. Es una fastidiosa experiencia de los veteranos de los tercios viejos, no sin sus peligros para la propia Monarquía, que el mismo Cervantes denuncia.

Recordemos aquel pasaje de su memorable discurso sobre las armas y las letras, que hace pronunciar a Don Quijote, donde compara la pobreza del soldado con la que pasaba el estudiante:

Pues comenzamos en el estudiante por la pobreza y sus partes —son las palabras de Don Quijote en su célebre discurso venteril—, veamos si es más rico el soldado. Y veremos que no hay ninguno más pobre en la misma pobreza...

¿Y eso por qué? ¿Acaso porque era poca su soldada? Sin duda; pero por algo más: porque además era harto azarosa. Y así añade lo que él, Cervantes, sabía muy bien por lo que había pasado:

... porque está atenido a la miseria de su paga, que viene o tarde o nunca...^[67]

Y ahora, tras el testimonio del escritor, ya en los años maduros, recordando sus tiempos de soldado, veamos lo que nos dicen los documentos. En este caso, la libranza que se ordena a su favor, en Nápoles, a mediados de febrero de 1573:

A Miguel de Cervantes, soldado de la compañía de don Manuel Ponce, del tercio de Infantería española del maestre de campo don Lope de Figueroa, diez escudos...

¿Se trata de una recompensa? Nada de eso:

... a buena cuenta del sueldo que se le debía...^[68]

Trampeando, pues, cual es la vida del soldado cuando está de guarnición, pero con la ventaja de vivirla en Nápoles, que era entonces una de las más importantes ciudades de la Cristiandad, y donde el invierno es primavera y la primavera digna de ser vivida, sobre todo cuando se es joven, como lo era Miguel de Cervantes, bien asistido por su hermano Rodrigo, que tanto le admira y que viene a darle el suficiente calor familiar que le es necesario, nuestro poeta metido a guerrero deja pasar el tiempo indolentemente. Nadie sabe de cierto lo que va a llevar a cabo el generalísimo don Juan de Austria con la Armada. Se dice, sí, que Venecia ha firmado las paces con Turquía; se dice incluso que un obispo francés le ha ayudado, negociándola con el Gran Turco, y que, por lo tanto, la Santa Liga ha pasado a mejor vida; pero a don Juan de Austria no le faltan medios. Tiene bajo su mando más de cien galeras y lo mejor de los tercios viejos, si se descuentan los que han tenido que ser desplazados a los Países Bajos, para luchar allí contra los rebeldes calvinistas, bajo el sucesor del gran duque de Alba.

Todo son cábalas. ¿Acaso don Juan de Austria desaprovechará la estación? ¿Acaso no va a intentar algo contra las fuerzas del Islam emplazadas en el norte de África? Argel o Túnez pueden ser su nuevo objetivo. Muchos son los que se inclinan por Argel, azote de las poblaciones que se asoman en España al Mediterráneo, desde las costas catalanas hasta las del antiguo reino de Granada, sin contar con las islas Baleares. Pero otros sospechan que al tener tan a la mano a Túnez, distante tan solo una jornada en la mar, aún con el tiempo en calma, don Juan querrá emular a su padre, el Emperador; querrá repetir la hazaña de los tercios viejos llevada a cabo contra Barbarroja en 1535, y pensará en atacar Túnez.

De todas formas, el Rey es el Rey, y ese Rey es Felipe II, del que hay que aguardar las últimas órdenes. Así que aquel ejército, desde su general en jefe hasta el último soldado, desde don Juan de Austria hasta cualquier veterano, como ya lo es

Miguel de Cervantes, ha de esperar. Y así transcurren los días, las semanas y los meses.

Pero, de pronto, aquella maquinaria bélica se pone en movimiento. El mejor ejército de aquel siglo apresta sus armas. Las galeras se concentran en los puertos de Sicilia. Pronto se sabe que el enemigo a buscar será el que domina Túnez. Se va a tener la ayuda de las galeras pontificias, porque el nuevo Papa, Gregorio XIII, sueña con un reino cristiano en el norte de África, y nadie mejor para convertirse en el nuevo soberano que el brillante vencedor de Lepanto, el hijo de aquel rayo de la guerra que había sido Carlos V. Y, al fin, Felipe II accede a que su hermanastro acometa la empresa tunecina, tal como le había pedido don Juan correo tras correo y mandándole, en último término y para más apretarle, a su secretario y hombre de confianza, Juan de Soto. Y el Rey, al fin, accede, si bien intercala un ligero cambio: el correo de vuelta no lo ha de llevar Juan de Soto, sino otro Juan, que se convierte así en el nuevo secretario del Generalísimo, y que acabará teniendo un sospechoso protagonismo en la Corte: su nombre completo, Juan de Escobedo.

Pero eso será más adelante. De momento, lo que ocurre es que, con ese correo del Rey, la Armada se pone en movimiento. El 1 de agosto don Juan sale de Nápoles para refugiarse en Mesina, donde aguardan las galeras que le lleva don Álvaro de Bazán, uno de los héroes de Lepanto.

Y, para dar el último salto, la Armada se concentra en Mazzara, el puerto siciliano al sur de la punta occidental de la isla.

Frente por frente, a una o dos jornadas como máximo, están las costas tunecinas.

Túnez, pues. Túnez, donde se ha producido un golpe de Estado, y al viejo rey Muley Hascén, el protegido del Emperador, ha sucedido Muley Hamida, destronando a su hermano mayor Muley Hamet.

Sin la Santa Liga, la empresa de Túnez depende de tres cabezas: la primera, la espiritual, la del papa Gregorio XIII, siempre soñando con un reino cristiano en el norte de África que libere a Italia de la amenaza musulmana; la segunda, la del Rey de España, que es el soberano de la potencia que todavía puede afrontar, ella sola, o prácticamente sola, una campaña de esa magnitud; y la tercera, la del general en jefe, la de don Juan de Austria, que también sueña con una corona, y que en Túnez quiere decir al mundo que es el digno hijo de aquel gran Emperador, Carlos V, que cuarenta años antes había logrado su primera gran victoria en el campo de batalla.

Es cierto que también estaba en el horizonte, como una empresa no solo deseable, sino incluso necesaria, la de Argel. Si la de Túnez era solicitada por Roma, Castilla y España entera clamaban por aniquilar aquel nido de piratas, que tanto daño hacían a las costas hispanas del Mediterráneo; sin embargo, inexplicablemente, cuando Felipe II la tomó como suya, a principios de su reinado, planteándola en las Cortes que reunió en Madrid en 1563, no encontró el apoyo que esperaba de aquellos procuradores castellanos [69].

Quizá por ello Felipe II autorizó a su hermanastro diez años después a lanzarse

sobre Túnez, si bien con algunas reservas; y en primer lugar una muy importante: que se realizara no para el asentamiento de un reino cristiano, por las dificultades inherentes a su mantenimiento, sino básicamente como una operación de castigo, con el desmantelamiento de todas sus fortalezas. Y advirtiendo, además, que se tuviera en cuenta que se hiciera siempre y cuando no se dejara desamparada la Italia hispánica, dado que era una penosa realidad la recuperación de la armada turca, siempre amenazadora, con un jefe de la talla de Euldj Alí, el héroe que había librado a Turquía de un total descalabro en la jornada de Lepanto.

Y eso explica el desarrollo de los acontecimientos en aquel verano de 1573, en los que se vería involucrado Miguel de Cervantes, como un soldado más de los tercios viejos que militaban bajo las órdenes de don Juan de Austria. Con la armada de don Juan, sale de Nápoles el 1 de agosto. El primer objetivo es la concentración de toda la flota en los puertos de Sicilia, punto natural de partida, de cara al asalto a Túnez; de ese modo, la Armada, después de esperar las galeras mandadas por don Álvaro de Bazán —entonces el mejor marino con que cuenta la Monarquía Católica—, pasa sucesivamente a Palermo, después a Trapani, para bordear la costa occidental de Sicilia y refugiarse —ya lo hemos visto— en Mazzara.

Eso era estar ya frente a las costas tunecinas, y tan a mano, que bastaba con una o dos jornadas de mar tranquila para realizar el asalto. Sin embargo, la Armada permanece varada, como agazapada o indecisa. ¿Qué está ocurriendo?

No cabe duda: el temor ante las correrías de la flota turca, que todavía a mediados del mes de septiembre están amenazando las costas napolitanas. Es una gruesa armada, de más de doscientas galeras, que supera con mucho los efectivos de que dispone don Juan de Austria. Pero tiene un punto débil: está demasiado lejos de su base de operaciones. Tiene que pensar en invernar en Constantinopla, y esta queda a muchas jornadas de distancia.

Por lo tanto, hay que esperar, hay que tener la cabeza fría para aguardar al momento preciso. Lo primero es proteger la propia casa, antes de asaltar la ajena.

Y al fin llega la noticia que tanto se espera: la armada turca se retira hacia Levante, dejando el campo libre. Estamos a finales del mes de septiembre de 1573. El otoño está ahí, pero todavía deja un resquicio para un golpe de audacia. Es cierto que, en fechas similares, Carlos V había sufrido un penoso descalabro frente a las costas de Argel. Pero nadie quiere traer esos malos recuerdos. Además, el tiempo es bonancible y Túnez está al alcance de la mano. Por otra parte, ¿no era en aquellas fechas cuando se había logrado la gran victoria de Lepanto?

Así se explica que el 7 de octubre —¡atención a ese día, que traía tantos recuerdos y tan cercanos!— la flota mandada por don Juan zarpe de Mazzara. Su rumbo, directamente hacia el sur. Objetivo: Túnez.

Una Armada de algo más de cien galeras, con no menos de veinte mil soldados, de ellos nueve mil españoles veteranos; esto es, los temibles tercios viejos. Y entre ellos, como un soldado más, con el ardor de saberse integrante de aquel gran Imperio,

Miguel de Cervantes.

Pero no hubo grandes combates. De hecho, aquella empresa se pareció más a lo que en el argot del soldado se llama un paseo militar. Baste con anotar las fechas: el 8 de octubre, la Armada española está ante las murallas de La Goleta. Se procede al desembarco y se inicia la marcha sobre la capital tunecina. Don Juan comienza por un alarde de fuerza: despliega lo mejor de sus tercios viejos, que disparan sin cesar contra las posiciones enemigas.

El cronista Cabrera de Córdoba recoge ese momento:

Don Juan —nos dice— sacó de La Goleta dos mil y quinientos soldados viejos, que hacían temblar la tierra con sus mosquetes...^[70]

Acaso por el pavor que desata, el ejército español no encuentra resistencia alguna. Cuando don Juan alcanza Túnez, es como si se abatieran sus murallas:

Halló las puertas abiertas...^[71]

La ciudad estaba casi desierta, porque los tunecinos prefirieron, en su mayoría, huir, temiendo el pillaje de los vencedores.

Así las cosas, los tercios viejos, y entre ellos Miguel de Cervantes, apenas si tuvieron tiempo de conocer el lugar, salvo los dejados en guarnición.

En efecto, una semana después, don Juan regresaba a La Goleta, y el 24, a Palermo. El 12 de noviembre ya estaba en Nápoles, después de dejar en Túnez como gobernador a Muley Hamet, y en La Goleta, a don Pedro Portocarrero, con ocho mil soldados, y con orden de reparar toda la fortaleza y de construir un gran fuerte que defendiera la capital, pues a nadie se le ocultaba que al año siguiente el Turco volvería con todas sus fuerzas para vengarse del agravio sufrido. Y muchos eran los que murmuraban que eran pocos soldados los allí dejados para lo que se les vendría encima el próximo verano.

Quizá don Juan esperara que su Rey le mandara más fuerzas para mantener aquel nuevo dominio; quizá pensara que podría socorrer en su momento a la guarnición allí dejada; quizá confiara en que el Turco se olvidara de Túnez, como lo había hecho en tiempos de Carlos V. Pues, de momento, se imponía invernar en Nápoles. ¿Acaso también porque Nápoles se le ofrecía como una nueva Capua, donde su juventud pudiera disfrutar ampliamente de la vida?

Llegó a Palermo y de allí a Nápoles —otra vez es Cabrera de Córdoba el que nos comenta— a invernar, porque la gentileza de la tierra y de las damas en su conversación agradaban a su gallarda edad...^[72]

No solo era don Juan el gallardo joven, con sus veintiséis floridos años, pronto a gozar de la vida napolitana. Esos mismos tenían muchos de sus soldados, y entre ellos nuestro Miguel de Cervantes, que también había tenido la experiencia, inusitada, de aquella guerra sin guerra en las arenas tunecinas. Es más, sabiéndole a poco, o por pura lástima de los que allí se quedaban a tan grande riesgo, Cervantes

hubiera querido seguir su suerte, antes que dejarlos atrás, obedeciendo las órdenes de sus jefes.

Así nos lo proclama en sus versos, y no sin dolorido acento, al recordar su presencia en Túnez, donde

... vertiendo sangre, aún la herida mayor, con otras dos, quise hallarme, por ver ir la morisma de vencida.

Y es cuando añade el sorprendente lamento:

¡Dios sabe si quisiera allí quedarme con los que allí quedaron esforzados, y perderme con ellos o ganarme!^[73]

¡Y lo dice así, desde su cautiverio de Argel, pocos años después del desastre final que había supuesto la campaña de Túnez!

No cabe duda. Miguel de Cervantes es ya el quijotesco personaje que se duele de la suerte de los vencidos y que lanza su reproche a los poderosos, para quienes los soldados son cifras a manejar, buenas para conseguir victorias, y a olvidar sin más duelo cuando sobrevienen las derrotas.

Pero, de momento, no son las delicias de Nápoles las que aguardan a Cervantes, sino las soledades de Cerdeña, donde va a parar aquel otoño de 1573, con su tercio, que era el de don Lope de Figueroa.

Solo unos meses. Pero los suficientes para que aquellas arcádicas tierras le inspiren una de sus obras más queridas: *La Galatea*.

¿Qué haría don Juan de Austria con su conquista? Era una pregunta que se hacía la Corte y que sonaba en las otras Cortes de Europa, incluida la de Turquía.

Y también, por supuesto, una pregunta que se hacían sus propios soldados, aquellos que habían materializado la empresa, que había resultado demasiado fácil para llenarles de orgullo. En la kasbah de Túnez solo habían encontrado algún que otro anciano, demasiado viejo para intentar la huida o para darle importancia ya a la misma vida.

No había sido una jornada heroica, como la que había protagonizado Carlos V cuarenta años antes. ¿Merecía, pues, la pena conservar algo que había costado tan poco? Las órdenes del Rey eran claras: el desmantelamiento de las plazas tomadas, para que sirviera de advertencia al enemigo y para aniquilar aquellos nidos de piratas, librando así a las costas italianas de tan cercano y molesto vecino.

Pero era evidente que, al dejar aquella guarnición en Túnez y en La Goleta, don Juan tenía otros proyectos: ¿Germinaba la idea de un reino cristiano en el norte de África, como soñaba el Santo Padre?

Hermoso sueño, como si se pudiera rehacer aquel Mediterráneo anterior a la caída de Roma, un mar todo él bajo el manto del cristianismo. Pero ¿era realizable? Esos miles de soldados dejados en Túnez suponían un esfuerzo económico: había que alimentarlos, había que pagarlos, había que sostenerlos. Porque era inviable pretender que la conquista se alimentara por sí misma. Para ello había que tener otras raíces en

todo el reino tunecino, otras ligaduras con las bases del vasto territorio, y no solo unos meros enclaves en la costa, por fuertes que fuesen.

Y había otro peligro, otra realidad a tener en cuenta: que a la vuelta del siguiente verano la flota turca estaría ante Túnez, aunque solo fuera por cuestión de prestigio. Por lo tanto, se imponía una política de vigilancia y de socorro. Otra cosa sería condenar a los allí dejados a la derrota y a la muerte, cuando no al cautiverio, con el consiguiente desprestigio de la Monarquía. Con lo cual la fácil victoria del verano de 1573 podría convertirse en una vergonzosa derrota en el estío siguiente.

Y eso hablando en términos cortesanos, o mejor dicho, en los términos de los Estados Mayores de los ejércitos. Pero, evidentemente, había algo más: el drama humano de los allí inmolados, por un torpe planteamiento del problema.

Da la sensación de que los mismos soldados que embarcaron con don Juan de Austria, camino de Sicilia y de Nápoles, sintieron ese temor, alcanzaron enseguida el peligro que amenazaba a sus camaradas de armas que dejaban atrás, en las costas tunecinas.

Dejando esto, sin detenernos más que lo preciso en los grandes sucesos de la época, tratemos de seguir a Cervantes en su ir y venir por Italia, como soldado de los tercios viejos que escoltaban a don Juan de Austria.

Ir y venir por Italia, en efecto, pues de pronto Felipe II, teniendo noticias de los alborotos que estaban inquietando a Génova, por las rivalidades entre el bando nobiliario de los Doria y el de los Grimaldi de Durazzo, «de la facción del pueblo», se decide a mandar allá al más alto personaje que tiene a mano. Alguien que se haga respetar, que ponga orden si fuera preciso, y que consiga que la vieja alianza entre la ciudad ligur y la Monarquía hispana se mantenga firme. Y ese alto personaje no puede ser otro que don Juan de Austria, al que nombrará nada menos que Lugarteniente suyo sobre toda la Italia hispánica, con poderes sobre los tres virreyes de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y sobre el mismo gobernador de Milán. Ciertamente que eso suponía que don Juan tuviese que abandonar el contacto con las tropas que había dejado en Túnez, lo cual supondría pagar un alto precio, como pronto veremos.

Pero, de momento, tenemos a don Juan en Génova, con la fuerte escolta de los tercios que manda Lope de Figueroa. Y, entre ellos, a Miguel de Cervantes.

¿Es cuando viviendo la despreocupada vida del soldado que no está en campaña, es cuando Cervantes ve a todo su sabor la hermosa ciudad ligur?

Una situación de vida alegre y despreocupada, que le dará pie para paladear todos los vinos de Italia y para echar el ojo a las hermosas genovesas; así lo recordará más tarde, como ya hemos comentado, en su novela ejemplar *El licenciado Vidriera*.

Los vinos de la región, todos los vinos: los suaves, que tienen tan buena entrada, como el treviano, o los fuertes, como el asperino, que le hace recordar a los meseteños españoles, tanto los de Coca y Alaejos como los de Esquivias.

Pero todas esas alegrías no hacían olvidar a don Juan ni a sus soldados, como nuestro Miguel de Cervantes, que algo muy importante habían dejado al otro lado del

Mediterráneo. Y más cuando fueron llegando las noticias, que tanto se temían, de que el Turco aprestaba gruesa armada, bajo el mando de Euldj Alí, con cientos de galeras y otras naves, para transportar a miles de soldados, con los que cobrarse debida venganza de la afrentosa pérdida de Túnez.

Porque el Turco, entonces Selim II, supo madrugar. Apenas apuntaba el verano, y ya su flota salía de Constantinopla. El 11 de julio esa flota se ponía ante las costas tunecinas. El 25 de agosto, después de durísimos ataques, sus fuerzas, mandadas por Sinán Bajá, tomaban al asalto La Goleta, degollando o haciendo cautivos a los pocos defensores (por mitad, españoles e italianos) que habían permanecido vivos. Y el 13 de septiembre hacían lo propio con la misma capital tunecina.

Entre tanto, ¿qué hacía don Juan? ¿Cómo había intentado evitar aquel drama, socorriendo a las guarniciones que había dejado en aquellas plazas, ganadas el año anterior?

Tras los primeros avisos del nublado que se venía encima, don Juan procuró su socorro por dos vías. Enviando refuerzos y pidiendo a los virreyes de Nápoles y de Sicilia que hiciesen lo propio, como quienes podían hacerlo con más facilidad y presteza, por la cercanía en que se hallaban. Es cierto que durante un tiempo, acaso desconcertado por las contradictorias instrucciones que le llegaban de Madrid, don Juan cayó en un abatimiento, como si estuviera ya temiendo la catástrofe que se avecinaba, y tan en contra de su prestigio.

De esa manera se lamentaría con don García de Toledo, a mediados de mayo de 1574, quejándose de haber sido apartado de la Armada, para resolver aquellos otros asuntos de Estado, como los de intervenir en el gobierno de Génova, para los que no estaba preparado. En definitiva, él era un soldado, no un diplomático:

... Yo, señor, soy tan aficionado a las cosas de mi cargo —es la confidencia a don García— que holgara hartamente más andar trabajando en la mar que no estar aquí...

El vencedor de Lepanto, el conquistador de Túnez y de La Goleta, ¿qué pintaba entre Génova y el Milanesado? ¿No se descuidaban entre tanto las cosas de la Armada? ¿Y cuál sería el precio a pagar, después de tanto esfuerzo?

De ese modo, siguen sus lamentos:

... veo que se va muy flojamente en la preparación de la Armada, y lo que convendría que se pusiese en muy buena orden para poner freno a los enemigos...

Él había cumplido con advertir el peligro; pero ¿era suficiente?

... aunque yo he cumplido con esto, no basta para dejar de darme infinita pena los inconvenientes que de no haberse hecho podrían suceder...^[74]

Atendiendo a los requerimientos de don Juan de Austria, tanto don Juan de Cardona como don Bernardino de Velasco llevaron refuerzos y provisiones a Túnez y a La Goleta, pero los dos sacaron mala impresión de cómo se hallaban sus defensas. Por otra parte, Granvela, como virrey de Nápoles, no colaboró tanto como debiera,

acaso por envidias hacia el soldado —bien sabido es que él era un príncipe de la Iglesia—, bien porque se ocupara más de sus galanteos que de las cosas de la guerra. De ahí el dicho que corrió entre el pueblo:

Don Juan con la raqueta
y Granvela con la bragueta
perdieron La Goleta^[75].

El 20 de julio, don Juan sale de su postración para procurar personalmente el socorro de los sitiados. El 17 de agosto llega a Nápoles y el 31 a Palermo. El 23 de septiembre le llegan, al fin, las órdenes de Felipe II para que ayudara a los defensores de las plazas tunecinas, cuando hacía diez días que había caído Túnez y casi un mes que se había perdido La Goleta. Sin embargo, don Juan intentó desde Trapani desencadenar una contraofensiva para recuperarlo todo, quizá confiado en que la armada turca, viéndose obligada a regresar a sus bases de Constantinopla, le dejasen el camino libre, como había ocurrido en 1573; pero en esta ocasión un nuevo personaje entró en acción, estorbando sus propósitos: el tiempo, o por mejor decir, el mal tiempo, los temporales que desbarataron por dos veces la Armada organizada por don Juan; de forma que el hijo de Carlos V acabó por abandonar la idea, regresando a Nápoles, donde lo encontramos el 29 de octubre, ya deseoso de volver a España, para defender su causa ante el Rey.

Cuando así hacía, a finales de noviembre de 1574, ya Euldj Alí regresaba victorioso a Constantinopla. El Turco había sido vengado. La victoria de Túnez era como la compensación por la derrota de Lepanto. Una especie de tablas parecía imponerse entre ambas potencias.

Y lo cierto es que, a partir de aquellas fechas, tanto Madrid como Constantinopla iban a desviar su atención del mundo del Mediterráneo. La época de las treguas, siempre reiteradas, estaba a la vuelta de la esquina.

Pero si ese sería el planteamiento de los que estaban en la cumbre, ¿cómo vivieron aquellos sucesos los que estaban al pie del cañón, cómo lo sintieron los soldados? De nuevo podemos saberlo acudiendo al testimonio excepcional que tenemos a la mano: el de Cervantes, expresado con tanto detalle, que no deja de asombrar, en su *Don Quijote*.

En efecto, hablando por boca del Capitán cautivo, uno de los lances de mayor interés histórico de la impar novela, Cervantes recuerda todos aquellos sucesos y aprovecha para rendir un emocionado homenaje a sus camaradas de armas. Es la solidaridad del soldado con los compañeros que ha dejado atrás, en aquella tan peligrosa misión de defender Túnez y La Goleta, como no podía ser de otro modo, por haber estado en su conquista y por haber seguido después atentamente, con ansiedad primero y después con dolor y hasta con rabia, el dramático final de aquellos valientes. En todo lo cual dando prueba Cervantes de su buena información. También es de admirar, lo cual, por otra parte es muy del estilo del mejor Cervantes, la loa que hace de alguno de los vencedores, pese a que mencionar al Turco en la

España del siglo XVI era siempre como sinónimo de lo peor que podía haber en el mundo.

Es un testimonio que, además, nos da pistas preciosas sobre el propio Cervantes en aquella época suya de soldado de los tercios viejos; así, cuando relata de qué manera el Capitán cautivo se sintió atraído por la atmósfera que se respiraba en España y que vivían los españoles, cuando se supo la formación de la Liga Santa contra el Turco:

Divulgóse el grandísimo aparato de guerra que se hacía; todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba...^[76]

¿No estamos viendo a aquel jovencísimo poeta, recién llegado de España, cansado de estar al servicio de un príncipe de la Iglesia para enrolarse como un camarada más de aquellos famosos, fieros y valientes soldados de los tercios viejos de la España imperial?

Es el mismo Cervantes, transformado en soldado, que loará como nadie la victoria de Lepanto. Al fin, el mundo se desengañaba de la gran obsesión, del gran temor, de que al Turco fuera imposible vencerle en el mar:

Y aquel día, que fue para la Cristiandad tan dichoso, porque en él se desengañó el mundo y todas las naciones del error en que creyendo que los turcos eran invencibles por la mar...

Hasta entonces, el Turco pavoneaba por su incontenible fuerza. Aquello era agua pasada:

... aquel día, digo, donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada...

Pero sí lo bastante fuerte para tomar después su desquite en Túnez y La Goleta, que no habían caído por fallo de sus defensores. Aquí Cervantes sale en defensa de sus camaradas y arremete contra los que hablaban de oídas, sin haber estado nunca en aquellos lugares.

Es el veterano, el que había luchado en aquellas ardientes arenas, el que arremete contra los que hacían comentarios sin ningún fundamento:

... hablan de lejos y sin experiencia alguna...

Se duele de que sus camaradas hubieran quedado solos y sin ser socorridos:

¿Cómo es posible dejar de perderse —se pregunta Cervantes— fuerza que no es socorrida, y más cuando la cercan enemigos muchos y porfiados y en su misma tierra?

Pero sus camaradas habían caído heroicamente:

... pelearon tan valerosa y fuertemente...

Y es cuando surge el poeta, es cuando Cervantes se esfuerza por dejar en verso un homenaje a sus camaradas muertos, y les dedica dos sonetos. Habían sido tan valientes, que prefirieron morir antes que rendirse:

... primero que el valor faltó la vida...

Habían ganado así la segunda y la tercera vida:

... fama que el mundo os da y el cielo gloria.

Y puesto que habían muerto en defensa de la Cristiandad, al perder la vida ganaban su premio:

... las almas santas de tres mil soldados subieron vivas a mejor morada^[77]

Una loa a los camaradas sacrificados en Túnez donde no podía faltar, conforme al estilo de Cervantes, el elogio también a algunos de los vencedores. Así, aprovecha para decir lo que sabía del más famoso de ellos, de Euldj Alí, calabrés renegado que había llegado a lo más alto en el Imperio otomano:

Fue tanto su valor —nos refiere— que, sin subir por los torpes medios y caminos que los más privados del Gran Turco suben, vino a ser rey de Argel y después, a ser General de la mar, que es el tercer cargo que hay en aquel señorío...

Y añade, en su comentario:

... y moralmente fue hombre de bien, y trataba con mucha humanidad a sus cautivos...^[78]

Que de ese modo lloró Cervantes a sus camaradas muertos en las tierras de Túnez, en las que él había también combatido, sin dejar de reconocer los méritos de los vencedores, y en este caso concreto, el del famoso Euldj Alí, que venía a ser en sus tiempos lo que Barbarroja había sido en los de Carlos V.

Todo eso había ocurrido en el verano de 1574.

A principios del otoño, don Juan se retiraba a Nápoles, proyectando ya su retorno a la Corte, para verse con su hermano el Rey.

Mientras, el tercio de Lope de Figueroa, y con él nuestro Miguel de Cervantes, invernan en Nápoles, gozando la tranquila vida de guarnición.

El Turco había dejado de ser una amenaza.

Era la hora en que aquel joven poeta metido a soldado podía acordarse de su juventud.

Esto es, sería la hora del Cervantes enamorado.

NÁPOLES: CERVANTES ENAMORADO

El 29 de septiembre de 1574, don Juan de Austria, abatido por no haber podido prestar ayuda a los defensores de las plazas de Túnez y La Goleta, abandona Trapani, rumbo a Nápoles, pasando por Palermo. En Nápoles permanece hasta finales de noviembre, para regresar a España, donde anhela ser recibido por el rey Felipe II.

Pues bien: entre los soldados de los tercios viejos que escoltaban a don Juan, en su ida de Trapani a Palermo y Nápoles, encontramos de nuevo a Miguel de

Cervantes. Sabemos que el 15 de noviembre cobraba en Palermo 25 escudos, a cuenta de su paga; o sea, como parte de la soldada que se le debía ^[79]. Y en diciembre de aquel año se le puede situar ya en Nápoles, acompañado de su hermano Rodrigo, viviendo en la vieja y hermosa ciudad del Vesubio la descuidada vida del soldado de guarnición, hasta que en septiembre de 1575 decide regresar a España, tanto por mor de ver a sus padres y hermanas, en suma, a su familia, de la que le llegaban buenas noticias; pero también por tantear en la Corte algún reconocimiento a su ejecutoria en la milicia —que no en vano era uno de los veteranos heridos en Lepanto y que había estado asimismo en las campañas de Navarino (1572) y de Túnez (1573)—, que le permitiera sobresalir en la carrera de las armas.

Por lo tanto, lo tenemos a lo largo de aquel invierno —tan tibio en tierras napolitanas—, así como en la primavera y en el verano de 1575, gozando de la vida napolitana, enamorándose poco a poco de aquella hermosísima ciudad. Una ciudad que le dejaría el mejor de los recuerdos. Así, pasados casi cuarenta años, seguiría viva en su memoria, alabándola con verdadera entrega:

... Nápoles —nos comenta en su novela *El licenciado Vidriera*—, ciudad a su parecer, y al de todos cuantos la han visto, la mejor de Europa, y aun de todo el mundo^[80].

Así pues, ya tenemos a Miguel de Cervantes en Nápoles, cada vez más enamorado de aquella ciudad. Nos lo imaginamos paseando con sus galas de soldado, él que tiene entonces veintisiete años —los veintiocho los cumpliría allí—, con galanas fuerzas y con juvenil brío, por sus calles y callejas, entre las que estaba, no lo olvidemos, la Vía Toledo, así recordada hasta no hace poco, en memoria del que había sido gran virrey del Reino, don Pedro de Toledo, en la época del emperador Carlos V.

Cervantes la recordaría en su *Viaje del Parnaso*:

... no me engaño:
esta ciudad es Nápoles la ilustre,
que yo pisé sus ruas más de un año...^[81]

Y aún añadiría más, quejumbroso, nostálgico de su juventud perdida, en imaginario y soñado diálogo con Promontorio, aquel su hijo perdido y siempre añorado. Pero ¡Promontorio! ¡Qué nombre tan extraño! ¿No estaremos ante una ficción literaria, ante el hijo que nunca tuvo y que deseó toda su vida?

—En mis horas más frescas y tempranas
esta tierra habité, hijo, le dije,
con fuerzas más briosas y lozanas...^[82]

Ya tenemos, pues, a Cervantes en Nápoles y enamorado. Enamorado de la ciudad y enamorado de una de sus mujeres, cuyos ojos le tienen fascinado:

¿Qué lazos, qué redes tienen,
Silena, tus ojos bellos,

que cuanto más huyo dellos,
más me enlazan y detienen?^[83]

¡Cervantes en Nápoles y enamorado! Poco sabemos de esos amores. Querríamos saber mucho más. Solo el nombre fingido de su amada, a la que en *La Galatea* convierte en una pastora, Silena, y que le da más pesadumbres que deleites; que le provoca, en suma, fuertes celos.

A su modo, con pastoril garbo, también Cervantes mostrará sus celos y su pena (¿de Paola, de Margherita, de Franca?):

¡Amor, que a tanta alteza me has subido,
no me derribes con pesada mano
a la bajeza oscura del olvido!
¡Sé conmigo señor, y no tirano!^[84]

Pero lo temido acaba por llegar, y Cervantes se verá postergado y así lo proclamará, pluma en mano:

Con los ojos, con la pluma,
con las veras y los juegos,
de amantes vanos y ciegos
prende innumerable suma.
Siempre es primero el postrero;
mas el más enamorado
al cabo es tan mal tratado,
cuanto querido primero^[85].

Los celos. Ese mal fiero que azota al enamorado, ese es el mal que acomete a Cervantes enamorado, que gime sin esperanza:

Los celos son los que habitan
en esta morada estrecha,
que engendran los descuidos
de mi querida Silena^[86].

Su querida Silena, de eso estamos seguros. Y también que era de soberana belleza, si damos por bueno el testimonio de su enamorado:

¡Oh, más que la belleza misma bella,
más que la propia discreción discreta,
sol a mis ojos, y a mi mar estrella!^[87]

Tanta era su hermosura, que le permite compararla, con ventaja, con las que la mitología antigua había celebrado:

No a la que fue de la nombrada Creta
robada por el falso hermoso toro
igualó a tu hermosura tan perfecta^[88].

Y Cervantes se muestra tan rendido a tanta belleza, que ya no en el pasado, pero tampoco en el futuro, ninguna otra mujer podrá igualarla. Exageración, sin duda. Pero

¿no es esa precisamente la primera de las condiciones de un pecho enamorado? De ahí sus versos, tal vez no tan inspirados como él quisiera, pero ciertamente bien expresivos:

No en cuantas tuvo hermosas la pasada
edad, ni la presente tiene agora,
ni en la de por venir será hallada,
quien llegase ni llegue a mi pastora,
en valor, en saber, en hermosura...

¿Algo más aún? Por supuesto, pues en lo más alto va a colocar el enamorado joven soldado a su bellísima Silena:

... en merecer del mundo ser señora^[89].

Y, sin embargo, tanta hermosura, tanto amor desplegado, tantos sentimientos desbordados, entre la felicidad y la amargura, entre el amor cumplido y los fieros celos desatados, en poco quedan, al paso de los años; o, por mejor decir, en nada se resuelven.

Salvo en ese hijo, Promontorio, por otra parte abandonado.

Cuarenta años después, Cervantes recordará en su *Viaje del Parnaso* aquel tiempo como venturoso. Ya la furia de los celos se ha desvanecido y solo le quedará la nostalgia de la juventud perdida; eso sí, con el vivo deseo de abrazar al hijo siempre añorado.

Estamos en 1614. El viejo Cervantes —viejo para aquellos tiempos—, con sus sesenta y seis años ya cumplidos, tiene un sueño singular, un sueño entre triste y gozoso. Pues sueña que está otra vez en Nápoles. Se ve otra vez en la ciudad que había conocido en plena juventud. ¿Era posible?

Díjeme a mí mismo: No me engaño.
Esta ciudad es Nápoles la ilustre
que yo pisé sus ruas más de un año.

Y, entre sueños, vuelve a callejear por la hermosa ciudad. ¿Y con quién se encuentra? ¿Qué rostro, qué persona, qué ser querido se le cruza? ¿Aquella Silena que tanto le había hecho sufrir? No. Eso ya es agua pasada; pero sí, en cambio, el hijo.

Es un momento lleno de ternura:

Llamóme padre y yo llaméle hijo...

Y es cuando, en las palabras que se cruzan entre ambos, Miguel de Cervantes, ese Miguel ya con tantos años a cuestas, tiene el nostálgico lamento:

—En mis horas más frescas y tempranas
esta tierra habité, hijo, le dije,
con fuerzas más briosas y lozanas...^[90]

He aquí un nuevo misterio. Pues poco o nada sabemos de Silena, el nombre ficticio que Cervantes da en *La Galatea* a su enamorada. Poco, o casi nada, sabemos tampoco de ese hijo suyo, si es que existió, salvo su nombre —Promontorio— y que fue soldado.

Cervantes, cuando pasa la juventud y entra en la vejez, tiene más en la memoria al hijo deseado que a la amada. El sentimiento paterno se muestra en él más fuerte que el de un amor, ya perdido.

De eso no nos cabe duda.

Pero también de que él, Cervantes, en sus años mozos, había estado en Nápoles y enamorado.

3

EL CAUTIVO DE ARGEL

EL FRUSTRADO VIAJE A ESPAÑA

Es en los primeros días del otoño de 1575. Miguel de Cervantes prepara su retorno a España. Y lo hace con su hermano Rodrigo, que es algo más que un hermano; es también su amigo y su camarada de armas. Además, Rodrigo admira a su hermano mayor, a esa mezcla de brío y de gallardía, a la hora de sacar la espada, y de lirismo emocionado, a la hora de coger la pluma.

Para Miguel, el retorno a España es una necesidad. ¿Espera olvidar así los desdenes de su enamorada? ¿O volver con esa capitanía con la que poder deslumbrar y rendir a su dulce enemiga? Sin duda, también tiene deseos de ver a los suyos, a sus padres y hermanas, y si las cosas ruedan bien, a sus antiguos compañeros del Estudio del maestro López de Hoyos. Pero, sobre todo, lo que le mueve al regreso es pugnar por un ascenso en su nueva carrera de las armas ^[1]. ¿Acaso no ha hecho suficientes méritos para ello, después de cinco años de su enrolamiento como soldado en los tercios viejos que luchan a las órdenes de don Juan de Austria frente al poderío turco en el Mediterráneo? ¿Acaso no ha estado en la jornada de Lepanto, como en la de Navarino y también en las de Túnez y La Goleta? Y en todas derrochando valor, con notorio riesgo de su vida y con daño de su cuerpo, como lo prueba su mano siniestra destrozada. De todas formas, para asegurar sus negociaciones en la Corte, lleva cartas del mismo don Juan, así como del virrey de Sicilia, Gonzalo Fernández de Córdoba, nieto del Gran Capitán.

Por lo tanto, Cervantes deja Nápoles esperando volver con alguna ventaja, con algún ascenso que le asegure que está en el buen camino. Tiene veintiocho años y es el momento de pensar en su futuro. Sabe, sí, como toda la España del Quinientos, que el viaje es arriesgado por los muchos piratas que acechan en aquellas aguas y que son muchos los días de incertidumbre entre la salida de Nápoles y la llegada a las costas hispanas, pero es un riesgo que hay que afrontar y Miguel de Cervantes lo hará, confiando en su buena suerte.

Y precisamente ahí estaría el fallo, porque buena suerte es la que faltará, de continuo, a Miguel de Cervantes a lo largo de toda su vida.

En la galera *Sol* iría con otros compañeros de armas, entre ellos alguno destacado, como el maestre de campo Carrillo de Quesada, o como Juan Bautista Ruiz de Vergara, caballero de la Orden de San Juan. Es un viaje que harán junto con otras cuatro galeras mandadas por Sancho de Leyva. El día amanece luminoso y bueno, de forma que todo hace presagiar un feliz viaje hasta llegar a España.

Esa es la hora tranquila del embarque en Nápoles. La flotilla en la que está integrada la galera *Sol* toma rumbo al norte, por el sistema del cabotaje, para no

perder, en la primera fase de aquella marcha, las costas italianas del Tirreno. Eso asegura de momento la navegación, pues se está al abrigo de las tierras amigas del duque de Toscana, así como de los presidios españoles que salpican esa zona, que Felipe II había logrado fijar en 1557 (Orbetello, Portolongone, Piombino, Elba). De esa forma, la flotilla en la que va Cervantes se asoma a la costa ligur, dispuesta a emprender la última etapa de aquel viaje, cruzando el golfo de León.

Es la zona de más riesgo. Y para aumentarlo, al momento el mar se encrespa con un furioso temporal que tan pronto arrastra a las naves a las costas de Córcega como las vuelve contra las de Provenza, dejando maltrechas y agotadas a sus tripulaciones: a la marinería, a los pasajeros-soldados y a los galeotes. Y lo que es peor: dispersando a las naves. Sancho de Leyva pudo reunir a las más, pero no a todas.

En efecto, para desgracia de Cervantes y de sus compañeros de armas, la galera *Sol* queda descolgada.

Es el momento en el que aparecen, ávidas de botín, un grupo de galeras argelinas, saliendo de improviso de sus refugios de la costa sur de Francia. Y a toda furia, con la ventaja de sus dotaciones frescas y seguras de su fácil triunfo, se abalanzan sobre su presa.

No todo fue tan fácil. Aunque tarde, y sabiéndose víctimas de la desgracia, aquellos soldados —Cervantes y sus camaradas de armas— presentan combate. Un combate desequilibrado con un final inevitable: la muerte de muchos de ellos y el cautiverio para el resto. Con un horizonte sombrío: la prisión en las mazmorras de Argel.

De todo ello tenemos un testigo excepcional: el propio Cervantes.

En efecto, Cervantes recordará una y otra vez, de una forma u otra, en sus escritos, la tremenda experiencia sufrida durante los cinco años que padeció como cautivo en Argel.

No podía ser de otro modo. Aquellos años quedarían marcados a fuego en su memoria. Y en su poesía, en sus dramas y en sus novelas brotaría la referencia lastimosa.

Por ejemplo, a las mismas adversas circunstancias de aquel viaje de Nápoles a España en la galera *Sol*, viaje del que tanto esperaba y que iba a depararle tan amarga experiencia; esto es, no ya el que nos hable de las incomodidades de la vida en una galera, aunque también lo haga, sino del enorme temporal que acabaría siendo la causa primera de su ruina, al quedar descolgada su nave del resto de la flotilla mandada por Sancho de Leyva. Y también, como no podía ser menos, la referencia a la tremenda angustia al verse sorprendidos por las galeras argelinas, así como al desesperado combate librado con tan fieros enemigos, aunque sin ninguna esperanza. Y por último, el dolor de verse cautivo, quedando a merced de aquellos piratas. Desde su *Epístola a Mateo Vázquez*, escrita en verso en 1577, hasta su obra póstuma, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, pasando por sus piezas teatrales de títulos tan significativos como *Los tratos de Argel* o *Los baños de Argel*, su novela pastoril *La*

Galatea, y hasta en el mismo *Quijote* (recuérdese el episodio del Capitán cautivo), en todas ellas aparecen de cuando en cuando los penosos recuerdos de aquellas lastimosos años.

Que el viajar en una galera resultaba harto fastidioso, dejando a un lado que se desplazaba merced al esfuerzo de los galeotes (de los que también veremos que se dolerá Cervantes en su magna obra), era cosa sabida por todos.

En cuanto a lo que suponían entonces las fuertes borrascas en el mar, tenemos donde escoger, rebuscando en la obra cervantina. Curiosamente, en la primera de ellas parece asomar otro de los motivos del soldado-escritor para pasar a España, como era el olvidarse así, de una vez por todas, de los desdenes y de los celos que le daba su enamorada:

Embarquéme..., no más de por huir la odiosa tierra donde dejaba mi cielo...

Así habla Timbrio, el personaje de *La Galatea*, para contar al punto la recia tormenta que azotó a su nave:

... se levantó una no pensada y súbita borrasca...

De pronto, el panorama no podía ser más sombrío:

... la borrasca crecía y la mar comenzaba a alterarse y el cielo daba señales de durable y espantosa fortuna...^[2]

Pero es en *Los tratos de Argel* donde Cervantes parece que está rememorando con todo detalle la tormenta sufrida en su viaje a España, con el duro resultado de verse la galera fatigada y medio desarbolada, fácil presa del corsario argelino.

Las levantadas ondas..., con furor insano,
mostrando su braveza, fatigada
una galera de cristiana gente
y de riqueza llena, que, corriendo
por el hinchado mar sin remo alguno...

Una tormenta de la que la galera puede irse librando, pero para caer presa de los piratas argelinos, yendo a ir, zarandeada por el mar, adonde tenían su escondrijo:

... los cuales, de la presa codiciosos,
salen y con furor bélico armados,
la galera acometen destrozada...^[3]

Por cierto que es en la misma obra donde Cervantes, sin emitir un juicio de valor, simplemente señalando un hecho bien conocido, indica que aquellos piratas argelinos asaltaban a cualquier nave, siempre que no fuese del reino de Francia:

... estando alerta
si algún bajel de Génova o de España,
o de otra nación *con que no fuese*
francesa, por el mar se descubría...^[4]

Finalmente, también en *El licenciado Vidriera* recordaría Cervantes aquella fatal tormenta, incluso dando detalles precisos del vaivén sufrido por su galera; de forma que todavía entonces, a los cuarenta años de haberla padecido, no dejaba de pensar en ella:

Pusiéronle temor —al licenciado por Salamanca— las grandes borrascas y tormentas, especialmente en el golfo de León, que tuvieron dos, que la una los echó a Córcega y la otra los volvió a Tolón, en Francia...^[5]

Y el combate librado entonces con los temibles corsarios lo contaría en su *Epístola* en verso mandada al secretario del Rey, Mateo Vázquez, en 1577:

Valor mostramos al principio y brío,
pero después, con la experiencia amarga,
conocimos ser todo desvarío...^[6]

No podía olvidarse Cervantes, ciertamente, de lo que había supuesto su cautiverio, con las circunstancias en que se había producido. Ni, por supuesto, de la angustia que le acometió al ser cogido prisionero, entregando al fin su espada. De ahí la angustia que reflejan los versos escritos desde el cautiverio, en los que narra su desgracia, a los dos años de haberla sufrido:

Cuando llegué vencido y vi la tierra
tan nombrada en el mundo, que en su seno
tantos piratas cubre, acoge y cierra...

Entonces le invade la congoja y llora:

... no pude al llanto detener el freno
que, a mi despecho, sin saber lo que era,
me vi el marchito rostro de agua lleno...^[7]

Y que de ese modo había sido nos da idea, aparte de la tremenda desventura que suponía entonces caer en el cautiverio, el hecho de que, pasados algunos años, y ya de regreso en España, al componer una de sus primeras piezas teatrales (*Los tratos de Argel*), uno de los personajes, al que pone por nombre Sayavedra, como para indicarnos que es su propio corazón el que está hablando, nos lo dice casi con las mismas palabras.

Esto es, Cervantes se plagia a sí mismo. Se trata de su gran desventura y no sabe, no puede, o no lo quiere decir de otra manera ^[8].

Cervantes llora, pues, su desgracia. Ha salido de Nápoles, para mejorar su fortuna en España, y se encuentra convertido en un esclavo de los fieros enemigos de su patria. Él, que había sido uno de los vencedores de Lepanto, cuatro años antes.

Era demasiado. De ahí el súbito abatimiento, su desesperación, su desplome:

... no pude al llanto detener el freno...

Durante cinco largos, muy largos años, será ya el cautivo de Argel.

DE HOMBRE LIBRE A CAUTIVO

De hombre libre a cautivo. Y eso de la noche a la mañana. ¿Cómo podía ser? Y sobre todo: ¿Qué suponía, en realidad, el cautiverio en el mundo del mar Mediterráneo en pleno siglo XVI? Estamos ante una faceta de aquella sociedad apenas conocida por otro pueblo europeo de aquel tiempo. Y ello incluido los que tenían su balconada sobre aquel mar, como era el caso de Francia. De ahí nuestra pregunta, renovada: ¿Cómo podía ser eso?

En primer lugar, porque la cercanía de las costas hispanas suponía un acicate para los piratas argelinos, cuyas naves se plantaban ante las tierras granadinas o del Levante español, de forma que con harta frecuencia sus habitantes se acostaban libres para despertar cautivos, arrancados de sus hogares para aparecer cargados de cadenas en Argel. Y por otra razón: porque en los moriscos de la tierra, ya valencianos, ya andaluces, no pocos de ellos refugiados en tierras de Berbería, cuando no convertidos en cristianos renegados, tenían los piratas berberiscos los mejores guías para realizar sus asaltos.

Pero no era esta la única forma en la que los piratas argelinos lograban su botín de hombres y de bienes, a costa de España. También las conseguían en el mismo mar, acechando el tráfico que realizaba la Monarquía Católica hispana entre Italia y España. Con lo cual, como veremos, estamos ante una de las pruebas más concluyentes de que en la defensa de la Europa cristiana frente a la amenaza turca y del mundo musulmán norteafricano, la Monarquía hispana se encontró prácticamente sola en el siglo XVI, salvo la ayuda puntual de la república de Génova y de Roma y, por supuesto, de sus dominios italianos de los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Los pactos de Francia con el Turco, ya desde los tiempos en los que Francisco I había solicitado el socorro de Solimán el Magnífico para combatir a Carlos V, libraban a Francia de las correrías de los corsarios argelinos; por el contrario, las naves de Argel disponían a sus anchas de las pequeñas calas y aún de los puertos franceses de la Provenza para repostar, y hasta para refugiarse allí, lo que les permitía salir de improviso sobre las naos hispanas que surcaban el golfo de León, en su ir y venir entre Italia y España. De ese modo, con sus dotaciones más frescas (los guerreros como los galeotes), podían asaltar con notoria ventaja a las galeras españolas, fatigadas ya del largo viaje que llevaban realizado desde sus puertos de embarque, fueran los españoles de Málaga y Cartagena, o bien los italianos bajo su control, y en particular de Nápoles.

Un momento era particularmente propicio para esos asaltos de las naves argelinas: cuando las borrascas azotaban el mar. En cuanto escampaba, en cuanto abonanzaba el tiempo y se alejaba el temporal, podían los piratas argelinos salir de sus escondites franceses con sus frescas dotaciones de marinos y galeotes, dispuestos a embestir con toda furia a las naves cristianas que la tormenta hubiese zarandeado y fatigado y, además, que hubiese dejado descolgadas de sus formaciones. De ese

modo, eran fácil presa de los piratas argelinos. Así, en abril de 1569, nada menos que cuarenta naos argelinas acechaban en la costa de Languedoc a las galeras que hacían la ruta entre Italia y España, según anotaba el mismo embajador francés Fourquevaux, sin duda presionado por la Corte de Felipe II^[9].

Es cierto que, en ocasiones, tanta era su voracidad que atacaban incluso a los franceses. «El mismo éxito de la piratería —advierte Braudel— reduce los botines, lo que hace que para vivir tenga que atacar hasta a sus amigos». Y añade este comentario:

Tanto peor para los súbditos del rey de Francia. El botín ordena y manda^[10].

Pero, se entiende, esa era la excepción. El argelino no podía morder a la mano que tanto le ayudaba a bien comer.

Con lo cual hemos explicado el porqué de la abundancia de cautivos españoles en Argel, y que la dramática existencia de ese personaje, que tantas veces asoma en los relatos hispanos del tiempo, sea un caso único en la Europa de la época: nada semejante conocieron en ese siglo ni Francia ni Inglaterra ni, por supuesto, los demás pueblos de la Europa germánica y nórdica, salvo contadas excepciones. Si acaso, pero no con la misma intensidad, Italia.

Pero ¿qué suponía, en realidad, el cautiverio? Un drama, y un drama atroz, en especial, claro está, para los que lo sufrían, mas también en gran medida para sus familiares, privados de sus seres queridos y obligados a un esfuerzo económico que la mayor parte de las veces desbordaba sus posibilidades. Porque el cautivo solo tenía dos posibilidades de salvarse: la fuga o el rescate. La fuga, lo hemos de ver cuando examinemos los desesperados intentos del propio Miguel de Cervantes, era muy difícil, dada la vigilancia a que estaban sometidos los cautivos por sus dueños, y en todo caso, muy arriesgada por el durísimo castigo que Argel infligía a los que tal intentaban; y el rescate, que era la base de la riqueza de los argelinos, solía ser tan alto, que solo podían afrontarlo los miembros de las familias de la alta nobleza, que naturalmente eran los menos; de ahí la existencia de Órdenes religiosas surgidas para paliar aquel mal, como eran los trinitarios y los mercedarios.

Decíamos que la del cautivo era una penosa realidad casi exclusiva de España, por su abierto enfrentamiento con el mundo del Islam; pero eso habría que matizarlo, para centrarlo sobre todo en el siglo XVI.

Quiere decirse que el cautivo había existido ya en la Europa occidental de la Baja Edad Media, sobre todo en los siglos XII y XIII. Y al marcar esos siglos queremos hacer referencia al complejo hecho histórico de las Cruzadas, la primera de las cuales, como es sabido, se inició a finales del siglo XI, instigada por el papa Urbano II.

Ese enfrentamiento de la Cristiandad con el Islam, en su deseo por recuperar los Santos Lugares, tendría como consecuencia que muchos cruzados cayeran en poder de los musulmanes. Y como las principales naciones de la Cristiandad arrastradas por ese afán de Cruzada fueron Francia e Inglaterra, serían no pocos franceses e ingleses

los que acabarían por caer en el cautiverio. Sin embargo, no sería sino en el siglo siguiente, a finales del XII, cuando surgiría la primera Orden religiosa dedicada a la redención de cautivos; esa sería la que podríamos denominar santa empresa, acometida por san Juan de Mata en Francia, con su fundación religiosa iniciada en 1198, dedicada al rescate de cautivos; Orden religiosa que tomaría el nombre de los Trinitarios y que pronto se difundiría por Francia, Inglaterra y España.

También la España mediterránea sintió una necesidad similar, que se cristalizaría en la fundación de otra Orden religiosa, la de Nuestra Señora de la Merced. Sería la notable obra de san Pedro Nolasco, con la ayuda de san Raimundo de Peñafort, que sería reconocida por el papa Gregorio IX en 1235. Con su arranque en la Corona de Aragón, la Orden de la Merced se extendería por toda España, con la finalidad de atender al rescate de los cautivos cristianos caídos en poder musulmán.

Ahora bien, a la altura de 1575, el año en que Miguel de Cervantes cae cautivo y es llevado a Argel, puede afirmarse que la estampa del cautivo como personaje de la sociedad europea de ese tiempo pertenece sobre todo al mundo hispano. Es una época en la que Inglaterra se ha descolgado de ese enfrentamiento con el mundo musulmán, con su desvío de la Roma católica, y en la que Francia no es que se haya descolgado, es que incluso se ha aliado con turcos y argelinos. De ahí que encontremos consulados de Francia en Argel y Túnez que incluso manipulaban, a su gusto y medida, tomando como un negocio (al que se llamaba a la parte) la liberación de cautivos ^[11].

En cambio, la prolongada guerra de España con el Islam hace que sean numerosas las familias que sufren la pesadilla de algún miembro caído en el cautiverio, porque los piratas berberiscos, y sobre todo los que tenían su centro en Argel, andaban al acecho de apresar españoles, tanto en el mar como en la tierra.

En el mar, preferentemente en el golfo de León, cosa que podía parecer extraña dada la lejanía de esas naves argelinas de su base de operaciones —Argel—, situada en la otra punta meridional del Mediterráneo occidental. Pero tiene su explicación: la alianza, que ya hemos señalado, de las potencias musulmanas con Francia, desde los tiempos de Francisco I, permitía a esos piratas argelinos estar al acecho desde cualquier cala de la costa mediterránea francesa.

Pero hemos hecho referencia también a los cautivos capturados por los musulmanes en tierras españolas. Vamos a presentar ese otro aspecto, para completar la realidad del cautivo español en el siglo XVI, tanto más que Cervantes se hará eco de ello en su obra literaria, como hemos de ver.

Fijémonos en algún caso concreto: A principios del siglo XVI la ciudad de Almería indicaba al Consejo Real el extremado peligro en que se hallaba de un asalto enemigo, por lo solitario de la tierra y por la peligrosa vecindad de los moriscos de la sierra granadina. En 1528, un fraile dedicado a estas labores de redención de cautivos describe lo que había visto en la costa marroquí: avisado de que el reyezuelo de Vélez de la Gomera tenía buen número de cautivos, acude allí, a punto para presenciar el

regreso de una de esas expediciones piráticas que saqueaban entonces nuestra costa mediterránea:

A ocho días del mes de septiembre —refiere en la relación que manda a su superior y que custodia el Archivo de Simancas— metieron otra gran cabalgada en que había noventa y tantos cautivos cristianos, la cual traían de un lugar que se dice Rojas, que es entre Murcia y Orihuela...^[12]

Debía de ser todo el poblado, con mujeres, hombres y niños, pues los habían cogido de noche «durmiendo en sus camas». Para los habitantes de Vélez de la Gomera aquel botín, que tanto duelo suponía a los cristianos, era para ellos motivo de riqueza y, por lo tanto, de alegría:

... fueron tantas las alegrías de los moros con gritos y alaridos, así de las moras que estaban en los terrados e moros que estaban en la cibdad con otros moros que venían con la cabalgada, tirando espingardas e alzando e abajando las banderas, como si aquel día tuvieran la mayor victoria del mundo.

En contraste, para el cristiano era terrible la desoladora estampa de los cautivos:

Cuando yo, padre, salí de la posada —sigue refiriendo el fraile— e vi entrar la cabalgada, e vi los tristes cautivos e todos con los pescuezos e las manos atadas, e las mujeres con los hijos a las tetas e con otros hijos alrededor asidos de las haldas, ya vuestra reverencia puede pensar lo que mi ánima sentiría y ansí mesmo los cautivos cuando me vieron, y llorando por su pena... alzaron todos tan gran grito y alarido de lloro cuanto en tal caso ni se puede pensar...^[13]

Una de las zonas más afectadas en España por la amenaza de los piratas era la costa granadina. De ahí que existiera allí, en aquel reino de Granada, un impuesto especial (la «farda») destinado a costear la edificación de las torres que sirvieran de vigía para poder avisar en cuanto se avistaban en el mar velas enemigas; y todavía pueden verse, entre Algeciras y Almería, y entre Valencia y Alicante, como testimonios de aquellos inciertos días. La «farda» no costeaba solo las torres, cierto, sino también las guardas que defendían la costa, impuesto que recaía sobre los moriscos del reino granadino. Y así, en un documento de 1516, correspondiente al cobro en Almería, se lee:

Repartimiento del servicio para la paga de las guardas, atalayas, requeridores y otros oficiales de la costa, que se nombraba farda de la mar^[14].

Esas defensas poco resguardaban en realidad, porque los corsarios berberiscos solían hacer sus incursiones nocturnas, llevando como prácticos a moriscos exiliados que les servían de inmejorables guías. De esa forma calaban en playas escondidas y se metían tierra adentro en las horas nocturnas, para caer sobre algún indefenso poblado del sur o de Levante, llevándose cautiva a la población cristiana, con muerte de los que se resistiesen.

Después, la suerte de estos cautivos era varia. No pocos morían de pesar, y los más sufrían suerte muy desigual, según el amo con el que cayesen, esperando la libertad, cosa harto difícil, si es que no pertenecían a una familia española con suficiente caudal. Por algo en los testamentos de los poderosos, cuando dejan mandas, se acuerdan de los cautivos. En el de Isabel la Católica, después de ordenar

que se paguen sus deudas y que se le digan misas (no pocas, ciertamente, pues la Reina mandaba que se le dijese nada menos que veinte mil), dispone tres legados: el primero, de dos cuentos de maravedís, a favor de las doncellas menesterosas; el segundo, para vestir a doscientos pobres «porque sean especiales rogadores a Dios por mí»; y el tercero, en fin, para que

... sean redimidos doscientos cautivos de los necesitados, de cualquier que estuviesen en poder de los infieles...

Obra pía que la gran Reina ejecutaba:

... porque Nuestro Señor me otorgue jubileo o remisión de todos mis pecados e culpas...^[15]

Isabel, presa de su deseo de liberar una cantidad importante de cautivos, señalará su número (esos doscientos «de los necesitados»), sin fijar la cantidad que para ello había que consignar; más realista, su marido Fernando el Católico no hablará de un número concreto, sino de lo que se pudiera hacer con una suma fija, estableciendo para ello tres mil ducados:

Iten, dexamos para redención de cabtivos christianos de tierra de ynfieles, tres mill ducados de oro...^[16]

Está claro: Fernando no quiere dejar nada al azar. Fija una cantidad concreta, y listo. Otra cosa es lo que con ese dinero pudieran hacer sus testamentarios. Sesenta años después, considerando lo que costó la redención de Cervantes, poca cosa: apenas seis cautivos.

Carlos V sería más generoso que su abuelo; los tres mil ducados se convierten en diez mil. Es cierto que entre 1516 y 1556 los precios han subido, pero aun así... Veamos, pues, lo que señala el Emperador en su Testamento, en donde está presente no solo el Rey, sino también el soldado:

Otrosí, ordenamos y mandamos que dentro del dicho año de nuestro fallecimiento, se distribuyan treinta mil ducados de limosna en esta manera: los diez mil para redimir captivos en tierras de infieles, los que más justo pareciere...

Y, acordándose de que no pocos podían haber sido sus camaradas de armas cuando había luchado contra el Islam, ya en Túnez, ya en Argel, añade:

... prefiriendo los que hubieren sido captivos en armadas nuestras, donde Nos hayamos hallado presentes, y después los que en otras armadas nuestras hobiesen sido captivos...^[17]

Pues el problema del cautivo es que, en gran número de casos, incide sobre una masa de población de escasos recursos; de forma que todo hace sospechar que son muchas las familias que no pueden pagar el rescate exigido por los secuestradores. Y como todo era insuficiente, la Corona concedía permisos especiales para que esos familiares menesterosos pudieran pedir limosna y obtener la cantidad precisa. El Archivo de Simancas posee muestras de estos esclarecedores testimonios. Sabemos que los mismos Reyes Católicos dieron su carta de licencia el 10 de mayo de 1501 a

favor de un vecino de Medina-Sidonia, llamado Juan Caballero, para que durante tres años pudiese andar pidiendo limosnas, con las que rescatar a sus hijos, cautivos de los moros. En otros casos son memoriales de las familias, pidiendo ayuda directa de la Corona, como la que solicita a mediados del siglo XVI un vecino de Gran Canaria, Martín de Vera, para rescatar a dos hijos apresados por Barbarroja, uno en el desastre de Argel y el otro cuando su nave caminaba hacia Orán. Lo que esos datos, escuetamente enunciados, reflejan es verdaderamente escalofriante. Las familias esperando años enteros para conseguir, con el tan incierto como penoso procedimiento de la limosna, una cantidad que les permitiese negociar el rescate. Y mientras tanto, ¿qué podría ocurrir con los cautivos? Según el dueño en cuyas manos cayese, su suerte podía ser muy distinta, desde la relativamente soportable hasta recibir la muerte más cruel (pienso, en este caso, en el empalamiento). Podían también ir cambiando de dueño, y con ellos, de lugar de residencia. Hubo casos en los que los familiares se pasaron años enteros para seguir la pista del ser querido, con el resultado de, cuando todo parecía estar a punto para el rescate, encontrarse con la noticia de su muerte.

ARGEL HACIA 1575

Puesto que durante cinco años tendremos a Miguel de Cervantes como huésped forzoso de Argel, bueno será que echemos una ojeada a la famosa ciudad norteafricana.

Famosa, ciertamente, pues tal se había hecho desde los tiempos de Carlos V, cincuenta años antes del desgraciado viaje de nuestro escritor. En realidad, solo la fuerte personalidad de Fernando el Católico había logrado su sometimiento. Fue en aquellos años en los que, siguiendo la consigna de Isabel, el Imperio español se lanzó al dominio del Mediterráneo occidental.

Era aquello que había dejado consignado la Reina en su Testamento, como un mensaje especial para sus sucesores:

... e que no cesen de la conquista de África...^[18]

Una empresa que parecía anhelada por la Europa cristiana, si hemos de creer a Jerónimo Münzer y a su discurso, cuando se presentó ante los Reyes Católicos en 1495.

El África tiembla ante vuestra espada y se dispone a someterse a vuestro cetro...^[19]

El resultado no había sido tan espectacular, con algún serio revés sufrido, pero aun así, a la muerte de Fernando el Católico se habían conquistado plazas como Melilla, Orán y Trípoli, y mostraban su obediencia a España otras tan importantes como la misma Argel y Túnez. Pero la muerte de Fernando el Católico, en 1516, supuso un brusco cambio. Surgió un caudillo tan audaz como enérgico, Horuc Barbarroja, superado pronto, a su muerte, por su hermano Khair-Eddin Barbarroja.

Con él empezó la increíble fortuna de Argel, en especial cuando logró el respaldo del Gran Turco —nada menos que Solimán el Magnífico lo convirtió en Almirante de su flota— y la alianza de la Francia de Francisco I.

Por lo tanto, la historia afianzando un destino; la conciencia histórica, si se quiere, ayudando a un pueblo —y en este caso concreto, a una ciudad—, para alzarse a un protagonismo de primer orden: nada menos que para desafiar al Imperio español en el siglo de su mayor empuje.

Bien es cierto que Argel contó con diversos factores a su favor, tanto geográficos como políticos. Una mirada al mapa nos muestra los primeros: en el centro de la costa norteafricana, está lo bastante lejos de las bases del Imperio hispano como para conseguir que no haya sorpresas; cualquier ataque, cualquier asalto que intenten los españoles ha de ser realizado con tales medios y, por lo tanto, empleando tanto tiempo, que les hace inviable la sorpresa. Por otra parte, esa lejanía de sus bases dificulta cualquier operación de gran envergadura, por la dificultad inherente a esas grandes fuerzas de suministrarse debidamente, a poco que la operación bélica se prolongue. La plaza más cercana controlada por España es Orán, y se halla a 300 kilómetros de distancia de Argel. Y no digamos las sitas en la propia España o en Italia.

Pero claro está que las circunstancias políticas también le ayudan, desde que Solimán el Magnífico, el otro Emperador, el señor de Constantinopla, ha decidido tomar a su servicio a Barbarroja, haciéndolo Almirante de su armada, y poniendo así a Argel bajo su protección. De igual manera, por lo que suponía de equilibrio en el Mediterráneo occidental, la diplomacia francesa vería con buenos ojos los éxitos de Barbarroja. De hecho, los contactos diplomáticos existieron, como pudo comprobar Carlos V al encontrar, entre el botín apresado en Túnez en 1535, reveladoras cartas de Francisco I dirigidas al formidable corsario argelino.

Es a ese Argel, desafiador, arrogante y temible, al que llega cautivo, en 1575, Miguel de Cervantes. Hoy, el viajero que se asoma a la plaza, lo primero que ve desde el mar es la antigua fortaleza turca, la Kasbah, que parece desplomarse desde lo alto de la colina donde está asentada, hasta la misma orilla del mar, en un fuerte desnivel de más de ciento cincuenta metros. Es la parte vieja, la histórica Argel, con sus fuertes murallas, protegidas a poniente y a mediodía por soberbios castillos, que la hacen —o hicieron— inexpugnable, al menos para los tercios viejos de Carlos V.

EL ARGEL QUE CONOCIÓ CERVANTES

Del mal recuerdo que Cervantes tenía de Argel, como no podía ser de otro modo, nos deja una breve pero contundente visión en su obra póstuma *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, donde un cautivo hace esta descripción:

Esta, señores, que aquí veis pintada es la ciudad de Argel, gomia y tarasca de todas las riberas del mar Mediterráneo, puerto universal de corsarios, y amparo y refugio de ladrones que deste pequeñuelo puerto que aquí va pintado, salen con sus bajeles a inquietar el mundo, pues se atreven a pasar el *plus ultra* de las columnas [sic] de Hércules y a acometer y robar las apartadas islas, que por estar rodeadas del inmenso mar Océano, pensaban estar seguras a lo menos de los bajeles turquescos ^[20].

Como puede verse, el mal recuerdo que Cervantes tenía de Argel le impide una descripción más completa. En su comentario solo aparece ese Argel como nido de piratas; en todo caso, la cuna de los temerarios corsarios que se atrevían no solo a recorrer el Mediterráneo occidental, sino también a llevar a cabo no menos temerarias incursiones hasta las islas Canarias.

Aparte del detalle de hablarnos de su pequeño puerto, solo otra nota podríamos destacar: su vinculación a Turquía.

Por fortuna, tenemos otro testimonio de cómo se aparecía Argel a los españoles del siglo XVI. Se trata de una ilustración que custodia el Archivo de Simancas. Conocemos la fecha en que está hecho este plano: en 1563. Por lo tanto, durante el reinado de Felipe II y doce años antes de que Cervantes fuera hecho cautivo.

Se trata de un dibujo ingenuo, como podría realizar un artista naíf, que nos pinta en su plano a un Argel como si fuera un peñón sobre el mar, en cuya cumbre está el castillo. Y después, alineadas en sucesivos escalones, las viviendas de la ciudad, dejando un hueco para el zoco y destacando en primer término los dos edificios principales: la Mezquita y la Casa del Rey. La ciudad aparece bien defendida por una muralla que la rodea de arriba abajo. Es de señalar el recuerdo que se tiene de la alianza de Argel con Francia, pues se dibuja al lado de la puerta del muelle un fortín con este letrero:

El cavalero que ysieron los franceses.

No menos ingenua es la pintura del mar con sus ondas entre las cuales se ven peces y, por supuesto, naves de los corsarios.

Como si el dibujante quisiera dar una pista que estimulase un asalto a la ciudad, debajo del castillo aparece otro título:

El castillo de la ciudad no es fuerte.

Y un recuerdo a la fallida empresa de Carlos V hecha en 1541:

La torre que está ensima de la montañuela, que ganaron los españoles ^[21].

CERVANTES CAUTIVO: INTENTOS DE FUGA

Cervantes, al verse cautivo en Argel, al comprobar para su dolor que aquella gran desventura se cebaba en él, sufrió un gran desaliento. Y no era para menos: ¡Haber caído en manos de los enemigos de su fe! Porque cuán distinto hubiera sido caer prisionero de los franceses. Al menos, no se habría convertido en un esclavo.

No nos parezca extraño, por lo tanto, que su primera reacción fuera la del abatimiento, la de la pura desolación; tanto que al verse ya en la playa de Argel, ante la fiera y temida ciudad de los famosos piratas y corsarios que tanto daño hacían a su patria, Cervantes rompiese a llorar.

Es el Cervantes desconsolado, que no esconde su pena.

A Cervantes le perjudicó que se le descubrieran las cartas que llevaba de don Juan de Austria y del virrey de Sicilia para la Corte. ¡Ahí era nada! ¡Cartas del hermano del Rey español! No cabía duda: los argelinos habían logrado pescar un pez muy gordo. Habían tenido más suerte de lo que suponían y esa suerte había que aprovecharla. De forma que su nuevo amo, el argelino Dalí Mamí, decidió que bien podía pedir quinientos ducados de oro a los familiares de Cervantes.

Para hacernos una idea: en torno a los 30 000 euros actuales.

Y veremos que la familia se movió, y a fondo, para conseguir el mayor dinero posible, aunque esa cantidad estaba muy lejos de sus posibilidades económicas. En cuanto a Miguel de Cervantes, su postura era liberar a los suyos de aquella pesadilla, consiguiendo su libertad por la otra vía que le quedaba: la fuga. Aunque más tarde hemos de volver sobre esto con más detenimiento, quede ya recogida su propia opinión, tal como la inserta en su obra escrita, donde hay tantos reflejos de sus desventuras.

Y así, en el *Quijote*, nos marcará su decisión sobre ese punto, en este caso por boca del Capitán cautivo:

En todos estos trances —nos cuenta aquel cautivo— andaba yo al remo, sin esperanza de libertad alguna; a lo menos, no esperaba tenerla por rescate, *porque tenía determinado de no escribir las nuevas de mi desgracia a mi padre...*^[22]

Pero antes de que pudiese poner en marcha esos proyectos suyos de fuga, Cervantes tuvo que enfrentarse con la dura realidad: se había convertido en un cautivo. Lo cual quería decir que mientras viviese en Argel como tal había dejado de ser un hombre libre. El Miguel de Cervantes de Argel, al igual que su hermano Rodrigo y que el resto de los cautivos, era un esclavo.

De hecho, cuando las naos argelinas llegaban con sus presas a su refugio, lo primero que se procedía era a poner en venta, en pública puja, a los prisioneros apresados. Era una escena llena de dramatismo, porque allí se separaban los matrimonios y se desmembraban las familias, viendo las madres cómo les eran arrebatados sus hijos, por pequeños que fuesen. Y ese era un botín frecuente, no cuando se había hecho en alta mar, pero sí cuando había sido el fruto de una incursión

tierra adentro, por las costas del Levante español.

En *Los tratos de Argel*, Cervantes nos pone en escena una de esas ventas de cautivos; vemos entonces a una madre con sus hijos pequeños, uno de los cuales, al ser vendido, se resiste a ser separado de su madre, mientras ella sabe que tiene que resignarse:

HJO:

... no he de dejar
mi madre por ir con otro.

MADRE:

Ve, hijo, que ya no eres
sino del que te ha comprado^[23].

Lo primero que esperaba al cautivo, como señal de su condición, era la cadena al pie y el hábito de esclavo. Su suerte, a partir de ese momento, dentro de la general desventura, dependía del amo que le hubiera tocado, en ocasiones cruel y despiadado, en otras más clemente. En todo caso, era mirado como una mercancía más, que tenía un precio. De forma que Argel se convertía en un gran mercado donde venían los emisarios, sobre todo de España, para efectuar los rescates; cosa que generalmente quedaba a cargo de los frailes de las dos Órdenes religiosas ya citadas: los trinitarios y los mercedarios. Y mientras el rescate llegaba, los cautivos, como esclavos ya del común, ya de alguna familia, realizaban trabajos varios: los del común, siendo llevados a las obras en que estuviese metida la ciudad; los de particulares, realizando aquellas tareas propias de los hogares de aquellos tiempos, como portar agua o leña al hogar. De todo ello Cervantes nos ha dejado numerosas referencias, que sería prolijo ir recogiendo. Pero una idea aflora: que el cautivo, si en ocasiones vivía duramente aherrojado y encerrado, con frecuencia se le ve que tiene bastante libertad de movimientos, sin que la misma cadena al pie le estorbase demasiado, sin duda porque podría sujetarla con una mano. Eso explica que los cautivos incluso pudiesen jugar a su modo, con la cadena, como si se tratase de una comba. Parece increíble, pero es algo que nos transmite el propio Cervantes. Ya, de entrada, nos advierte que la cadena era más una muestra de su condición de esclavo que un estorbo, como relata el Capitán cautivo a sus nuevos amigos en la venta de Maritornes:

Pusiéronme una cadena, más por señal de rescate que por guardarme con ella...^[24]

Y a poco, nos describe aquel juego, que sin duda era como una necesidad de olvidarse así, por unos instantes, de tanta desventura:

Acaeció, pues, que un día, estando en un terrado de nuestra prisión con otros tres compañeros, *haciendo pruebas de saltar con las cadenas, por entretener el tiempo...*^[25]

Por lo tanto, lo conveniente era amoldarse a las circunstancias, poner al mal tiempo buena cara, asumir el nuevo penoso estado de la esclavitud. Cierto que eso no

era fácil y que muchos se dejaban caer en el mayor desaliento. Pero no Cervantes. Pasados los primeros momentos de angustia y de desesperación, irguió la cabeza y se mentalizó de que debía sacar el mayor partido posible, incluso de la esclavitud. Y ya que no había que pensar en el rescate, puesto tan alto por sus nuevos dueños, no había otra alternativa: la fuga.

Cervantes nos recuerda aquel cambio en *Los tratos de Argel*. Bastaba ya de lloros:

El llanto en tales tiempos es perdido...

Así se expresa uno de sus personajes, el cautivo Leonardo. Y añade:

... pues si llorando el cielo se ablandara
ya le hubieran mis lágrimas movido.

Y concluye, animoso, recordando sin duda Cervantes lo mismo por lo que había pasado en los primeros días de su cautiverio en Argel:

A la triste fortuna, alegre cara
debe mostrar el pecho generoso:
que a cualquier mal, buen ánimo repara^[26].

Como suele decirse, los grandes hombres se prueban en la desgracia. Y desgracia, y grande, era la que estaba padeciendo Cervantes. Y con ese ánimo encontrado tiene contactos entre sus compañeros de cautiverio, empezando por los que habían sido sus camaradas de armas. Y cosa curiosa: entre esos camaradas de armas, la mayoría eran de superior graduación militar; no olvidemos que Cervantes no había pasado de ser un mero soldado de los tercios viejos. Pues bien: todos le tendrán, al punto, como su jefe natural.

Porque una cosa era clara: en el cautiverio no valían los linajes ni los galones. Solo el ánimo entero y la mente clara. Y era evidente que en aquel pequeño mundo Cervantes era el que sobresalía, por su gran personalidad. Y eso hasta tal punto que incluso sus mismos guardianes le tenían respeto, como hemos de ver.

Pues los antiguos camaradas de armas, convertidos en compañeros de cautiverio, sentirían lo mismo. Allí estaban, entre otros, algunos de apellidos tan claros como don Francisco de Meneses, capitán apresado cuando la pérdida de La Goleta. Y el caballero Osorio, y el alférez Ríos... Todos se sujetan a la dirección de aquel antiguo subordinado, que en el cautiverio iba a demostrar sus naturales condiciones de mando, como lo que era: un hombre excepcional. De forma que al punto nos surge una idea: que también hubiera podido ser un gran soldado, si los hombres de su tiempo, los que mandaban en la Corte, se hubieran dado cuenta de ello y le hubieran dado la oportunidad que tantas veces pidió; eso sí, una negativa que, si amarga para aquella alma heroica, acabaría siendo afortunada, porque de allí arrancarían, decididamente, el destino del genial escritor.

El simple soldado, pues, convertido ahora en jefe, en cabecilla de los españoles cautivos que buscaban desesperadamente escapar de Argel. Quizá porque, aparte de

su innegable categoría humana, con aquel indomable espíritu que le impelía a pugnar por alcanzar la libertad, existía el hecho de que en aquello él sí tenía una experiencia, que puede que no tuvieran el resto de sus camaradas. Pues ¿acaso no sabía Miguel de Cervantes qué cosa era el estar perseguido por la Justicia? ¿Acaso no había logrado fugarse de aquel Madrid en el que le buscaban los alguaciles de los alcaldes de Casa y Corte? Es cierto que entonces había tenido más facilidades, y que además no era lo mismo burlar a una Justicia, todavía en la fase de busca y captura, que evadirse de unos guardianes que ya le tenían preso y argollado. Pero Cervantes se agarraría a la esperanza de que otros lo habían intentado y conseguido.

Eso sí, corriendo un grandísimo riesgo, porque a los que fracasaban, una vez vueltos al poder de sus amos argelinos, cualquier dura pena les podía caer, desde ser desorejados hasta ser ahorcados, sin excluir el que pudieran ser empalados; el terrible suplicio con cuya amenaza se trataba de mantener sumisos a los cautivos.

Pero nada de eso arredraría a Miguel de Cervantes, para quien cualquier riesgo era pequeño, si se daba una mínima posibilidad de recuperar la libertad. El cautiverio, y más en manos musulmanas, para él era peor que la peor de las muertes. De manera que decidió arriesgarse, y se arriesgó. ¡Y cómo!

Es más: convenció a sus antiguos camaradas de armas a que también lo intentaran. Lo cual tenía una ventaja: que era más factible superar en grupo los obstáculos que les surgiesen en el camino, que no haciéndolo aislado; aunque estaba claro que siendo varios también les resultaría más difícil ocultarse de sus perseguidores.

Aquello no fue cosa de unos días. Aunque Miguel de Cervantes pensara pronto en fugarse, tuvo primero que conocer bien la ciudad, sus salidas y entradas, así como las rondas de vigilancia de los argelinos. Para ello tuvo necesidad de alcanzar una mínima libertad de movimientos de los que careció en los primeros días de su cautiverio. Luego, había que meditar el plan de fuga. De entrada, existían dos posibilidades, dos vías, dos proyectos: o bien tantearlo por el mar, o bien aventurarse tierra adentro, hacia poniente, llegando —o intentando llegar— a la plaza de Orán.

Es necesario hacer un alto en nuestro estudio. Se impone una reflexión sobre Cervantes en aquellos días en los que, arrastrando la cadena de cautivo y vestido con el sayal que a los tales les imponían sus dueños, cavila la manera de poner en práctica su gran sueño: la fuga de Argel. Fueron, sin duda, unos días, o por mejor decir, unos meses de gran excitación; tanta, que más de una noche le tendría sin dormir. Había que atar todos los cabos posibles. Desechada de momento la vía marítima, por la imposibilidad de hacerse con una nave, que por otra parte resultaría inútil sin la tripulación adecuada (y esa, ¿cómo encontrarla entre los cautivos?), decidida por lo tanto la vía terrestre, había que conseguir de todas maneras algunos contactos: una mínima información sobre el refugio elegido y, sobre todo, sobre la distancia a cubrir y la mejor ruta que debía seguirse.

Es cuando aquel puñado de cautivos lamentarían la pérdida de Bugía, ocurrida

veinte años antes; pues con un presidio español en Bugía todo hubiera sido más fácil, empezando porque la distancia a cubrir se hubiera reducido notablemente; cierto, cogiendo la ruta de levante, en vez de la de poniente. Pero en lugar de las sesenta leguas que les separaban de Orán, se habrían encontrado con poco más de treinta, lo cual disminuiría asimismo los riesgos del camino y el de ser capturados por sus perseguidores.

Nos imaginamos a Cervantes, a sus veintiocho años, yendo y viniendo por las callejas y los rincones de Argel, tratando de informarse y, al mismo tiempo, procurando no despertar sospechas. Él, que tantos sueños había tenido sobre lo que podría ser su vida, reducido a tan penosa suerte, tratando de salir de aquella situación a la que su desventura le había llevado, sin tener nada que reprocharse; no, pues, por sus pecados, sino por algo que estaba por encima de él, y contra lo que solo cabía rebelarse, como él iba a intentarlo, con notorio peligro de su propia existencia.

Proyectos de fuga, conversaciones a escondidas con sus camaradas de armas, idas y venidas por la ciudad que sentía como una cárcel, tanteos con los naturales, o al menos, con algún renegado de los que pareciera que pudiera fiarse —cosa nunca segura—; todo ello llevado con la máxima prudencia posible. Y de ese modo, hacia el mes de febrero de 1576, por lo tanto, cuando llevaba ya cerca de medio año de cautiverio, Cervantes creyó que todo lo tenía listo para la fuga, en busca de la anhelada libertad entre sus compatriotas, los que defendían la plaza de Orán.

Estudiado el mejor punto de salida de Argel, tanteado un moro que les llevase tierra adentro, para esquivar la marina, siempre más vigilada, solo faltaba esperar el momento más propicio para la escapada. Y ese momento surgió con la expedición del Bey de Argel a Marruecos, y concretamente a lo que entonces constituía el reino de Fez, envuelto por aquellas fechas en una guerra civil.

Había que aprovechar aquella oportunidad, y llevar a cabo la fuga antes del regreso de las tropas del Bey argelino. La idea era buscar la ruta de poniente, camino de Orán, pero tierra adentro para sortear la mayor vigilancia que los argelinos realizaban, por su propia seguridad, en la marina. Ahora bien, ir tierra adentro (esto es, hacia el sur), hasta encontrar los mejores caminos hacia poniente, entrañaba una dificultad: había que confiar en alguien de la tierra, en un moro, por lo tanto, que se dejara sobornar, y que les pusiese en el buen camino en jornadas que habían de ser, forzosamente, de noche, y que para ellos, sin guía, hubiera sido tanto como perderse, cuando no caminar en círculo, al no ser capaces de orientarse hacia la anhelada plaza de Orán.

¡Con qué emoción Miguel de Cervantes, junto con su hermano Rodrigo y aquel otro grupo de camaradas de armas, y ahora compañeros de cautiverio, se pondrían en marcha, en las horas nocturnas de uno de aquellos días de finales de febrero de 1576! La emoción con la que dejarían atrás las murallas de Argel, en busca de las de Orán. Y también la incertidumbre, sabiéndose en manos de aquel moro al que habían sobornado para que les sirviese de guía.

De todo ello nos ha dejado Cervantes su testimonio.

No podía ser de otro modo. Como es sabido, una de sus primeras comedias tiene como argumento el drama del cautivo en Argel. Era su propio drama, algo que él revive, ya en Madrid, a los pocos años de verse libre, con el recuerdo, si no muy reciente, muy marcado de lo mucho que había pasado en sus años de cautiverio argelino.

De entrada, vemos a un esclavo español por el que su amo pedía un rescate muy alto, tomándolo por persona principal; era, evidentemente, recordar su propio caso, por efecto de las cartas de don Juan de Austria que le habían encontrado sus secuestradores. De forma que su amo, para forzarle a pedir ese alto rescate, le hacía más dura la vida, de todo lo cual se lamenta con otro esclavo, que es con el único que puede tener esas confidencias.

Asistamos a ese diálogo. Nos parecerá que estamos escuchando al propio Cervantes, en sus años aflictivos de cautivo en poder del argelino:

ESCLAVO 1.º:

Como esto considero, y veo que tengo
un amo tan cruel, como tú sabes,
y que piensa que yo soy caballero,
y que no hay modo que limosna alguna
llegue a dar el dinero que él me pide,
y la insufrible vida que padezco,
de hambre, desnudez, cansancio y frío,
determino morir antes huyendo,
que vivir una vida tan mezquina^[27].

Pero una fuga que había que preparar. En primer lugar, había que elegir un destino; por supuesto, el de la ciudad de Orán, dominada desde 1508 por España. Para lo cual lo previo era conseguir la mayor información posible del camino a seguir, y qué tierras tendría que atravesar.

ESCLAVO 2.º:

¿Llevas algunas señas por do entendas
cuál es de Orán la deseada tierra?

A lo que Cervantes, hablando por boca del primer esclavo, rememora su amarga experiencia diciendo:

ESCLAVO 1.º:

Sí llevo, y sé que he de pasar primero
dos ríos: uno del Bates nombrado,
río del azafrán, que está aquí junto;
otro el de Hiqueznaque, que es más lejos.
Cerca de Mostagán, y a mano derecha,
está una levantada y grande cuesta,
que dicen que se llama el Cerro Gordo,
y, puesto encima della, se descubre
frente por frente un monte, que es la silla

que sobre Orán levanta la cabeza^[28].

Con esa mezcla de nombres árabes y otros hispanizados, una cosa tenía clara Cervantes: que había de franquear no pocos ríos y de subir y bajar por no pocas sierras, hasta llegar a un lugar cuyo nombre sí sabía con certeza: Mostagán, o Mostaganem, tan próximo ya al anhelado Orán.

Evidentemente, una visión del emplazamiento de Orán y de Mostagán donde ya jugaba en la memoria de Cervantes su propia experiencia, dado que en el verano de 1581 había estado allí como correo del Rey, como tendremos ocasión de ver.

Como también sabía Cervantes, con bastante precisión, la distancia que había entre las dos ciudades: sesenta leguas. Distancia grande, que al ir por malos caminos y al obligar a frecuentes desvíos, no podría franquearse en menos de veinte días, teniendo en cuenta —y eso también se daba por descontado— que tendría que caminar siempre de noche para pasar inadvertido.

Y unas jornadas de un evadido por territorio desconocido y hostil, donde no podía esperar ningún auxilio de nadie a lo largo de todo el recorrido, obligaba a tener en cuenta otras cosas imprescindibles. En primer lugar, la orientación, ya que la referencia de la marina no le valdría, siendo obligado adentrarse en el interior, un poco a la buena de Dios; en segundo lugar, las provisiones, y en tercer lugar, el calzado. ¿Cómo sobrevivir durante tantos días sin apenas comer, sometido por otra parte el cuerpo a tan duro esfuerzo? ¿Cómo arreglárselas para soportar tan penosas caminatas, la mayor parte de las veces a campo través, abriéndose paso por en medio de la misma maleza? Al adentrarse en el territorio, apartándose de la costa, Cervantes tenía que habérselas con un terreno muy fragoso, dominado por los macizos de Dara, al norte, y del Quarsenis, al sur, con alturas que en ocasiones se acercaban a los dos mil metros. Era algo que había que tener en cuenta, si no se quería fracasar a las primeras de cambio, desorientado, extenuado y hambriento.

El animoso Cervantes creyó encontrar la solución a sus tres problemas: al primero, acudiendo a los oficios de uno de los moros metidos en el negocio de servir de guías a los cautivos que quisieran huir; naturalmente, mediante un pago a sus servicios; al segundo, llevando todas las provisiones posibles, y además las que, sin pesar mucho, le proporcionaran gran valor energético; y al tercero, que no era de los menores, dado el pobre calzado que se le permitía al cautivo, el hacerse con otros que le permitieran su recambio.

Por lo tanto, Cervantes no dejó nada al azar, y también aquellos preparativos, realizados con tanto esfuerzo y sin duda con no poca emoción, los recordaría años más tarde.

Oigamos otra vez lo que nos dice, por boca de sus personajes de *Los tratos de Argel*. Dejemos de nuevo la palabra a los dos cautivos españoles, a los dos esclavos:

ESCLAVO 1.º:

¿Has hecho la mochila?

ESCLAVO 2.º:

Sí; ya tengo
casi diez libras de bizcocho bueno.

Atención a esto. El bizcocho era entonces la escueta ración con que se alimentaba a la sufrida tripulación de las galeras, a los galeotes, y constituía asimismo la base de la alimentación de las guarniciones que vivían semicercadas en los presidios africanos. No se trata, pues, de la masa compuesta de la flor de la harina, más huevos y azúcar, sino de la segunda acepción que nos da en su Diccionario la Real Academia Española:

Pan sin levadura que se cuece por segunda vez, para que se enjuge y dure mucho tiempo.

Es el bizcocho con el que nos encontramos en el célebre *Viaje de Turquía*, esa obra de mediados del siglo XVI atribuida a Cristóbal de Villalón, donde leemos cómo se hacía el bizcocho:

Toman la harina sin cerner ni nada y hácenla pan; después aquello hácenlo cuartos y recuécenlo hasta que está duro como piedra...^[29]

Diez libras de aquel pobre alimento, ¿era bastante para tales jornadas? El otro esclavo tenía sus dudas:

ESCLAVO 2.º:

¿Pues hay de aquí a Orán sesenta leguas,
y no piensas llevar más de diez libras?

A lo que el primero le contesta:

ESCLAVO 1.º:

No, porque tengo ya hecha una pasta
de harina y huevos, y con miel mezclada,
y cocida muy bien, la cual me dicen
que da muy poco della gran sustento;
y si esto me faltare, algunas hierbas
pienso comer con sal que también llevo^[30].

Le añade después que llevaría tres pares de zapatos, y aunque no sabía el camino, se pensaba guiar por la costa, cosa que al parecer no fue la ruta seguida por Cervantes en su evasión; y es porque en su relato la plantea en verano, cuando:

... los alárabes todos a la sierra
se retiran buscando el fresco viento.

Aun así, aquellas jornadas nocturnas por terreno tan abrupto eran de temer, como le advierte su camarada de cautiverio:

¿Por montañas, por riscos, por honduras
te atreves a pasar, en las tinieblas
de la cerrada noche, sin camino

ni senda que te guíe adonde quieres?

Por lo tanto, la suma dificultad del proyecto de fuga era bien conocida por Cervantes, y sin embargo lo afronta todo.

Bien podía comentar su amigo:

¡Oh libertad, y cuánto eres amada!^[31]

Y al final todo se arruinó porque el guía les dejó abandonados, a Miguel de Cervantes y a sus camaradas, que a la postre tuvieron que conformarse con su mala suerte y volver al triste cautiverio de Argel.

Era un final cantado. Y otra vez podemos acudir al propio Cervantes, y a sus recuerdos de lo que había supuesto aquella malhadada evasión.

Oigámosle de nuevo. Es al comienzo de la jornada cuarta de su citada pieza teatral *Los tratos de Argel*. La escena se abre con esta descripción del autor:

(Entra el cautivo que huyó, descalzo, roto el vestido, y las piernas señaladas como que trae muchos rasgones, de las espinas y zarzas por do ha pasado).

Y a continuación, el cautivo se presenta en escena lamentando su fracaso:

El pan se me ha mojado,
y roto entre jarales el vestido,
los zapatos rasgados,
el brío consumido...

De modo que, acosado por el hambre y por la sed, decide regresar a Argel y entregarse ^[32].

En la *Información de Argel* hecha sobre aquellos sucesos, que se custodia en el Archivo de Indias y que estudió tan por menudo Astrana Marín, uno de los interrogados, de nombre Diego Castellano, al exponer brevemente lo acaecido, dejaría constancia de lo que resultaría inevitable: el agravamiento del cautiverio de Cervantes, castigado duramente por su intento de fuga; era aquel precio que el escritor sabía que tendría que pagar, si fracasaba en su intento:

Y que estando en este trabajo —es Diego Castellano el que informa—, buscó un moro que a él y a otros cristianos los llevase a Orán por tierra, y los sacó de Argel. Y habiendo caminado algunas jornadas, el moro los desamparó; por lo qual le fue necesario volverse para Argel al propio encerramiento en que de antes estaba...

No sin amargas consecuencias. Y así añade el testigo, compañero de cautiverio del soldado-escritor:

... y desde entonces fue muy más maltratado que de antes de palos y cadenas...^[33]

Y, pese a todo, no tardaría Miguel de Cervantes en volver otra vez a sus planes de fuga. Pero en esta ocasión cambiando su táctica, tanteando hacerlo por el mar. Para ello, dada la imposibilidad de hacerse con una de las naos surtas en el puerto de Argel, tan vigiladas, ni contar con los hombres y los medios adecuados, solo había

una solución: que la ayuda les viniese de fuera. Esto es, de la propia España, mediante los contactos a realizar a través de los frailes redentoristas, que iban y venían entre España y Argel.

Por medio estaría el intento de su familia de lograr su rescate, pagando el dinero que pedían los amos argelinos por los dos hermanos, Miguel y Rodrigo.

Pues hemos dejado, hasta ahora, la otra parte de este drama: el vivido por la familia del cautivo, y en este caso, de los dos, Miguel y Rodrigo. Un drama también atroz, pues se sabía de las condiciones inhumanas con que trataban a sus presas los argelinos y cuán expuestos estaban a lo peor, incluyendo cualquier horrible tormento, como el temible de ser empalados. La única esperanza estaba en que, siendo al fin y a la postre una mercancía más, y una mercancía con un precio, se pudiera lograr el rescate, pagando el dinero exigido por sus amos.

La dificultad estribaba en lograr una cantidad mínima para negociar aquel rescate, máxime cuando —como ya hemos indicado— las cartas de tan poderosos personajes como las llevadas por Miguel a su favor habían hecho creer en Argel que se trataba de alguien de mucha cuenta, por el que se podía pedir una elevada suma.

Eso no arredró a los padres. Pese a su escasa fortuna, tanto Rodrigo, el desdichado cirujano-barbero ahora instalado en Madrid, como su mujer, doña Leonor de Cortinas, se empezarán a mover para conseguir el máximo dinero posible, a poco de tener noticia de la desgracia que se había abatido sobre ellos. Noticia que les llegaría en el mismo otoño de 1575, cuando el resto de las naves compañeras de la galera *Sol* llegaron a España.

Después de los primeros momentos de abatimiento y de desconcierto, los Cervantes tendrían, sin duda, una especie de consejo de familia, para ver cómo podían allegar el mayor dinero posible. Curiosamente, y pese a que tantas veces había estado en deuda con unos y otros, Rodrigo de Cervantes había logrado unos años de relativa prosperidad, hasta el punto de conceder un préstamo por valor nada menos que de ochocientos ducados, cantidad verdaderamente importante para aquellos tiempos.

Para tener idea de lo que suponía ese dinero bajo el reinado de Felipe II, daré algunas cifras sobre precios y salarios. En 1561, el pan de dos libras (casi un kilo; en realidad, 920 gramos) valía entre 7 y 10 maravedís, siendo el salario tasado por el Ayuntamiento madrileño para un maestro albañil en tres reales diarios, esto es, 102 maravedís por día de trabajo; y en su conjunto al año, dadas las numerosas fiestas religiosas, algo menos de los 30 000 maravedís anuales, lo que está en consonancia con lo que sabemos de otros sueldos del tiempo; así, un capitán de infantería ganaba, en 1559, 50 000 maravedís, muy por debajo, cierto, de lo fijado para el confesor del Rey, que era de 600 ducados (225 000 maravedís). Teniendo en cuenta que el ducado valía 375 maravedís, y, por lo tanto, esos 800 ducados (300 000 maravedís) prestados por Rodrigo de Cervantes venían a suponer el sueldo de un maestro albañil durante casi diez años, y bastante más que lo percibido al año por el padre confesor de la

Corte ^[34].

Podemos estar de acuerdo, por ello, en que era importante la cantidad prestada por Rodrigo de Cervantes a un tal Pedro Sánchez de Córdoba, del que sabemos pocas cosas, salvo que era licenciado —posiblemente, en leyes— y vecino de Granada; un pillo, a juicio de Astrana Marín, a tenor de la manera con que se supo desentender de la deuda contraída con el padre de nuestro escritor.

Porque Rodrigo de Cervantes lo intentó, incluso por la vía judicial, dando su poder cumplido a los hermanos Lucas y Diego de Soria, vecinos de Granada, para que en su nombre logaran ese pago de los bienes de aquellos

... ochocientos ducados que le debía y estaba obligado a dar y pagarle...^[35]

Eso pretendía la familia Cervantes entrado el mes de octubre de 1576; por lo tanto, cuando ya había pasado un año del secuestro de sus hijos, lo que da idea de la poca esperanza que se tenía de conseguir algo por esa vía, como así fue, en efecto.

Había que acudir a otros procedimientos, a los más extremos; tales, la venta de los bienes familiares, o el uso de las dotes de las hijas. También acudirían los Cervantes a pedir ayuda a los poderes públicos, y en este caso, al Consejo de Cruzada.

Vamos a asistir a una astucia familiar: conscientes de que había que ablandar el pecho de aquellos consejeros de la Cruzada, y sospechando que poco podría conseguir Rodrigo de Cervantes como cabeza de familia, decidieron que no fuera él quien solicitase aquella ayuda, sino su mujer; y, para apiadar más al Consejo de Cruzada, que se hiciera pasar por viuda. ¡Y la cosa funcionó!

Es un momento conmovedor, que nos descubre no pocas cosas de la vida de aquella España filipina. Pues aparte de la desventura que afligía a los Cervantes, esa astucia esgrimida, y que tuvo fortuna, nos indica la valoración que aquella sociedad del Quinientos hacía de las viudas, junto con el caos de aquella Administración, incapaz de constatar el estado civil de doña Leonor de Cortinas, dando por buena su viudez y apiadándose por ello.

Asombroso, verdaderamente. Bien es cierto que tampoco la cantidad que se le otorgó era ninguna fortuna: sesenta escudos de oro «de cuatrocientos maravedís cada uno». Doña Leonor simuló esa viudez haciendo su petición al Consejo de Cruzada como si fuera la cabeza de familia, exponiendo la cruda realidad de sus dos hijos cautivos; y la otra: su extrema pobreza.

Bien merece la pena leer ese documento oficial, para entender lo más sugestivo, en relación con nuestro escritor. Y más aún: manejar el propio documento en su versión original, y transcribirlo lentamente, no porque tenga grandes dificultades para el paleógrafo medianamente curtido, sino porque eso nos permite adentrarnos en aquel tiempo, como si nosotros mismos fuéramos los que hubiéramos escrito el documento original, que custodia nada menos que el Archivo de Simancas.

La cédula va dirigida a San Juan de Izaguirre, como receptor que era de los

dineros de la Cruzada. Y al punto aparecen los nombres más ilustres de nuestra historia, sin que al escribir le tiemble el pulso. En cambio, a nosotros nos invade la emoción:

Sabed que doña Leonor de Cortinas, vecina desta villa de Madrid, nos hizo relación que ella tiene dos hijos, que se llaman Miguel y Rodrigo de Cervantes...

¡Fantástico! Ya tenemos ante nosotros a Cervantes, en compañía de su madre, doña Leonor, y de su hermano Rodrigo. ¡Qué premio para el paciente investigador que logró encontrar este precioso documento entre la inmensa montaña de los acumulados en el Archivo simanquino!^[36]

A continuación se nos dice, no sin algo de fantasía, lo que había ocurrido con los dos hermanos Cervantes. Se agranda su hoja de servicios militar con acciones en Flandes, sin duda por lo mucho que eran tenidas en cuenta por Felipe II, pero se añade una gran verdad, la intervención en Lepanto, y de este curioso modo:

... finalmente se hallaron en la batalla naval...

Así, sin más. La batalla naval por excelencia, esto es, la de Lepanto, donde ambos habían combatido y habían sido heridos. Y lo más penoso: que volviéndose a España en la galera *Sol*:

... lo capturaron los moros de Argel...

¡Qué triste fama la de Argel! Se comprende que fuera una ciudad cuyo nombre resonaba en toda España, empavorecida por sus continuos robos y pillajes. En 1604, el año en el que Cervantes preparaba la publicación del *Quijote*, lo estaba haciendo también el clérigo don Diego de Haedo sobre Argel, en cuya portada se advierte al lector:

... do se verán casos extraños, muertes espantosas y tormentos exquisitos que conviene se entiendan en la Cristiandad...^[37]

Y en cuanto al documento cervantino, vemos, en resumen, que la madre, doña Leonor, pidió gracia al Rey, y este, a través del mecanismo del Consejo de Cruzada, contestó.

Se trata, a lo que sé, del primer documento regio en que se comprueba el deseo de aquella Corte de ayudar a los dos hermanos, a Miguel y a Rodrigo de Cervantes. Bien merece nuestro comentario.

En efecto: es la segunda vez que vemos el nombre del Rey —en este caso, siéndolo Felipe II— unido al de nuestro gran escritor. Naturalmente, sin que en la prosa administrativa se refleje nada de la importancia del caso. Para todos los que intervienen en nombre del Rey, quien, por supuesto, es ignorante de lo que se está llevando a cabo, no tienen la más remota idea de quién es el afectado. Para ellos, Miguel de Cervantes es un número más, un cautivo entre tantos, cuyo nombre olvidarán de inmediato. A buen seguro que cuando San Juan de Izaguirre volviera a

casa aquel mediodía del 5 de diciembre de 1576, si su familia le preguntara en qué había pasado la mañana: contestaría indiferente: «Como siempre, con esas historias de pobres cautivos, que no tienen fin». Y poco más.

Todavía Miguel de Cervantes era un oscuro soldado, del que se había olvidado que unos años antes había sido un joven poeta que prometía en la Corte.

Y de momento, mejor era así, dado que de ese modo también se olvidaba aquella oscura pendencia callejera, por la que un tal Miguel de Cervantes había sido condenado por la Justicia a que se le cortara la mano diestra.

De ese horror se había librado Cervantes. Ahora —en esa hora de diciembre de 1576—, de lo que se trataba era de librarle del otro horror en que estaba metido: de su triste cautiverio en Argel.

Un rescate que iba demasiado lento, al menos para el que lo estaba esperando. Hemos visto que en octubre del año de su cautiverio Rodrigo de Cervantes, su padre, intenta en vano recuperar lo que había prestado al licenciado Sánchez de Córdoba. Dado lo infructuosa de aquella gestión, será al mes siguiente, en noviembre, cuando la madre, doña Leonor de Cortinas, solicite del Consejo de Cruzada una ayuda:

... que no tenía con qué poderlos rescatar por ser muy probe...

Pero no sería hasta la primavera de 1577 cuando se pusiera en marcha la operación de rescate, a cargo de la Orden de la Merced. Los frailes mercedarios llegaron a Argel a finales del mes de abril de aquel año de 1577. Al punto, se pusieron a negociar los rescates de cautivos españoles. Los tratos con el amo de Rodrigo de Cervantes, Rabadán Bajá, no fueron difíciles; pero se encontraron con el de Miguel, el codicioso Dalí Mamí, que no cedió en su pretensión de obtener 500 ducados de oro. ¡Y los mercedarios apenas si habían reunido cien, y para el rescate de los dos hermanos!

Fue entonces cuando, una vez más, Miguel de Cervantes nos asombra y nos admira: renuncia, a favor de su hermano Rodrigo, al dinero que había para su rescate. ¿Por grandeza de ánimo? Sin duda.

Se podría pensar en un desfallecimiento de nuestro escritor. Nada de eso. Al momento está ideando ya otro plan de fuga, valiéndose precisamente de la posibilidad de conseguirla con la ayuda de su hermano, una vez que, libre ya, alcanzase las costas de España.

¿En qué consistía el nuevo plan?

En realidad eran dos: el primero, realizar la fuga por mar, no por tierra; era el resultado de la penosa experiencia tenida cuando lo había intentado, huyendo hacia Orán.

Por el mar, por lo tanto. Ahora bien, dado que resultaba inviable hacerse con un barco mínimamente seguro desde su cautiverio en Argel, la solución estaba clara: que ese barco, esa nao, le llegara desde España, en un día concreto, fijado con suficiente antelación para que Miguel de Cervantes, y sus compañeros más allegados de

cautiverio, pudiesen acudir a la cita.

Y allí es donde entraba en juego Rodrigo, al que Cervantes le iba a encomendar las gestiones oportunas, aprovechando su liberación. Era capital que lo hiciese nada más llegar a España. Eso facilitaría el que tan atrevido proyecto pudiese gestarse en secreto, sabiendo ambas partes la fecha y el lugar; esto es, el cuándo y el dónde de la nueva operación ideada por Miguel de Cervantes.

La fecha y el lugar, pues, en que la nave liberadora había de presentarse, en las horas nocturnas, ante las costas de Argel.

La fecha, el 30 de septiembre de 1577. El lugar, en la costa, a una legua escasa al este de Argel.

Pero ¿por qué al este y no al oeste de Argel? ¿Eso no era alargar más el viaje? Y el tiempo, ¿no contaba también? Pues por una razón: porque bien merecía la pena correr esos riesgos si se conseguía algo tan importante como el factor sorpresa.

Era un plan atrevido, pero más viable que el desesperado de alcanzar por tierra Orán.

Con una dificultad: conseguir que alguien, con suficiente poder, tanto político como social y económico, amparase la empresa, de forma que se aparejase la nave liberadora.

Y esa era la baza con la que esperaba contar Miguel de Cervantes, porque entre sus compañeros de cautiverio había gente de nota, y entre ellos dos caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén, don Antonio de Toledo y don Francisco de Valencia. Sugestionados por el proyecto de Cervantes, ambos caballeros escribieron sendas cartas al virrey de Valencia y a las autoridades de las islas Baleares para que apoyaran la operación.

Pero ¿qué tipo de nave? Sin duda, fue un punto que Miguel de Cervantes debatió una y otra vez con algunos de sus compañeros de cautiverio, a los que hizo partícipes de su plan. Dado que la fuga se proyectaba para liberar a unas dos docenas de cautivos, no valía una barquichuela de tres al cuarto. Era preciso una nao de cierto fuste que pudiera afrontar aquella operación de rescate con un mínimo de probabilidades de éxito, aun reconociendo que las dificultades no eran pocas. De ahí que acabaran pensando en que lo ideal sería una fragata, nombre dado en el siglo XVI a un tipo de nao más pequeña que la galera, pero con la ventaja de que aunaba mejor las velas y el remo, y con la que se podía esperar una pronta navegación desde el puerto de Ibiza hasta las cercanías de Argel.

Se trataba de una fantástica aventura, aunque con final desventurado, sobre la que tenemos la suficiente documentación, en la que puede oírse al propio Cervantes. Se trata de la *Información de Argel*, que custodia el Archivo de Indias, tantas veces citada [38].

Oigamos, pues, a Cervantes. Él nos declara que había dado instrucciones a su hermano Rodrigo para que, nada más llegar a España,

... pusiese en orden y enviase de la plaza de Valencia y de Mallorca y de Ybiza, una fragata armada...

En 1541, cuando Carlos V zarpó desde la bahía de Mallorca para acometer su desafortunada empresa de Argel, había realizado la travesía —que es lo que ahora nos interesa destacar— en menos de veinticuatro horas:

Al día siguiente, miércoles 19 por la mañana —son palabras del Emperador—, nos engolfamos con buen tiempo y aquel día y la noche siguiente se navegó con buen viento, de manera que el jueves amanecemos sobre las costas de Berbería...^[39]

Por lo tanto, con un poco de fortuna, solo había que invertir el horario: que el momento de «engolfarse» fuera en las horas nocturnas, para llegar a la noche siguiente a las costas de Berbería.

Había una dificultad inicial, cierto: que ese virrey de Valencia o el gobernador de Palma de Mallorca aprestasen aquella fragata. Pero Rodrigo de Cervantes lo consiguió apelando a la influencia de que gozaban aquellos dos caballeros de la Orden de San Juan cautivos, ya citados.

En cambio, otras dificultades surgirían, que resultarían insuperables, como hemos de ver.

De momento, lo que tenemos que hacer es evocar la imagen de Miguel de Cervantes organizando la evasión. Tenía unos meses por delante, pero su ambicioso proyecto le obligaría a un tremendo esfuerzo.

Un gran esfuerzo, en efecto, porque de lo que se trataba era de montar la evasión nada menos que para otros catorce cautivos. Y lo que es más notable: que para poderlo efectuar, burlando mejor la vigilancia de sus carceleros, había que encontrar un escondite apropiado, y Miguel lo halló: una cueva abandonada cercana a la costa, en las afueras de Argel. Y allí fue llevando a sus camaradas de cautiverio, uno a uno, para que en aquella cueva aguardasen el día de su liberación.

¿Nos imaginamos la angustiada espera de aquellos infelices? Porque en cualquier momento podían ser descubiertos y encontrarse con que los que asomaban a la cueva no eran sus libertadores, sino sus verdugos.

Algo que Miguel de Cervantes sabía muy bien, por haber visto cómo eran castigados otros cautivos, capturados en su intento de fuga, de que nos narra algunos casos a lo largo de su obra literaria. Así, en su comedia *Los tratos de Argel*, nos presenta al rey argelino condenando a un cautivo, capturado cuando intentaba su fuga:

... dadle seiscientos
palos en las espaldas muy bien dados,
y luego le daréis otros quinientos
en la barriga y en los pies cansados...

Y como el cautivo se lamentase por tan bárbara sentencia, enfurecido le condena a la última pena:

REY:

... ¡atadle,

abridle, desolladle, y aun matadle!^[40]

Una última pena que podía llegar, insistimos, al empalamiento.

¿Qué cosa era esa? Nos lo dirá otro español del Quinientos, que conocía bien a la sociedad turca, Cristóbal de Villalón, en su *Viaje de Turquía*: empalar era

... la más rabiosa y abominable de todas las muertes. Toman un palo grande, hecho a manera de asador, agudo por la punta, y pónenle derecho, y en aquel le espetan por el fundamento, que llegue cuasi a la boca, y déjanle así vivo, que suele durar dos y tres días...^[41]

Pues bien: con todo ese riesgo de un castigo tan insufrible, Miguel de Cervantes afrontó la aventura de una nueva evasión; con incertidumbre, con horas bajas, sin duda, con continuos sobresaltos, pero siempre animoso.

Animoso. Era preciso serlo por él y por los que había convencido para que se le unieran en su plan de fuga. He aquí cómo uno de ellos lo recordaría años después en la información que se abrió en España. Se trata del doctor Sosa, otro de los compañeros del cautiverio argelino sufrido por Cervantes.

Oigamos lo que nos dice:

Yo fui uno de los con que el dicho Miguel de Cervantes comunicó muchas veces y en secreto el dicho negocio, y... muchas veces dél convidado y exhortado...

Hemos visto cómo Cervantes fue escondiendo a sus compañeros de cautiverio. Pero eso no bastaba. ¡Había que alimentarlos! Eran doce o catorce bocas hambrientas, que acaso podían aventurarse a salir, la noche cerrada, a buscar agua en el arroyo más cercano, pero que no podían conseguir más provisiones para subsistir que las que les llevase Cervantes. Cómo se las arregló nuestro escritor para zanjar ese arduo problema día a día, o al menos con notoria frecuencia, sin despertar sospechas, no lo sabemos. Por fuerza tuvo que contar con alguna ayuda; acaso gracias a algún renegado español arrepentido, que quisiera congraciarse de ese modo el perdón de las autoridades hispanas cuando tornase a España. Podría ser. El propio Cervantes nos habla de uno de ellos en su novela del cautivo que inserta en *El Quijote*:

... suelen algunos renegados, cuando tienen intención de volverse a tierra de cristianos, traer consigo algunas firmas de cautivos principales, en que dan fe, en la forma que pueden, cómo el tal renegado es hombre de bien y que siempre ha hecho bien a cristianos...^[42]

Más novelesco sería aventurar que en todo ello, en aquella ayuda, tan grande y sostenida durante tanto tiempo —en torno a medio año—, hubiera intervenido la mano de una mora, y de las principales de Argel, admiradora del brío y de la gallardía de aquel singular cautivo español, que rondaba entonces los treinta años; pero nada sabemos de fijo, salvo que algún caso similar es recogido por Cervantes, tanto en su novela como en su teatro. Lo que sí nos da, en su respuesta de la *Información de Argel*, es una escueta referencia sobre tan increíble aventura; una escueta referencia, en efecto, pero tras la que se vislumbran no pocas cosas.

Es la voz del propio Cervantes. Oigámosle atentamente. Nos hablará en tercera

persona, pero suya es el habla:

Deseando servir a Dios y a Su Majestad y hacer bien a muchos cristianos principales, caballeros, letrados, sacerdotes, que al presente se hallaban cautivos en este Argel, dio orden como un hermano suyo que se llama Rodrigo de Cervantes, que deste Argel fue rescatado el mes de agosto del mesmo año, de los mesmos dineros del dicho Miguel de Cervantes, de su rescate, pusiese en orden y enviase de la plaza de Valencia y de Mallorca y de Ybiza, una fragata armada para llevar en España los dichos cristianos...

Cervantes no lo dejaba solo al esfuerzo de su hermano Rodrigo, ni a lo que pudiera hacer con el dinero de su rescate, que aquí aparece como un préstamo dado a Rodrigo, con la promesa de devolvérselo, invirtiéndolo en el flete de aquella fragata.

Eso era poco, casi nada, para tan gran desembolso en una operación, además de incierta, plagada de peligros. De ahí que Cervantes recuerde los otros apoyos que había conseguido:

Y para mejor efectuar esto —añade en la misma *Información*— se favoreció del favor de don Antonio de Toledo y de Francisco de Valencia, caballeros del hábito de San Juan, que entonces estaban en este Argel cautivos...

Eso ya era otro cantar. No se trataba tan solo de lo que pudiera hacer únicamente Rodrigo, a fin de cuentas un simple soldado de los tercios viejos. Se trataba de obtener el apoyo nada menos que del virrey de Valencia, o del gobernador de Palma de Mallorca:

... los cuales —los caballeros de la Orden de San Juan— le dieron cartas para los Visorreyes de Valencia y Mallorca y Ybiza, encargándoles y suplicándoles favoreciesen el negocio...^[43]

De esos dos caballeros de la Orden de San Juan, uno era verdaderamente importante: don Antonio de Toledo, perteneciente a una de las familias más poderosas de la alta nobleza; baste recordar que era un segundón, hermano de don Diego Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, que llegaría a ser virrey de Sicilia en 1585 ^[44].

Con esos apoyos, Cervantes consiguió su primer propósito: que una fragata fuese fletada, y que zarpase a buscarlos a finales de septiembre.

Sin embargo, la misión fracasó. ¿Qué sucedió? ¿Dónde estuvo el fallo? No lo sabemos con precisión. Acaso por un error en la noche de la cita, acaso —que es lo más probable— porque la fragata fuera descubierta, y ante el temor de ser capturada, prefiriera batirse en retirada.

Al menos, la falta del último rasgo de valor por los marineros de la fragata sería lo que quedaría en la memoria de Cervantes.

¡Tantos esfuerzos realizados! ¡Tanto riesgo corrido y que una falta de coordinación, o un temor de última hora, lo echase todo a perder! En la *Información de Argel* nos dejaría constancia de todo ello, pero, conforme a su modo de ser, aceptándolo sin mayores lamentos.

La dicha fragata —nos dice— vino conforme a la orden que el dicho Miguel de Cervantes había dado, y en el tiempo que había señalado...

¿Dónde había estado el fallo? En que ninguno de los marineros se atreviera a saltar en tierra tan enemiga para avisar a los cautivos escondidos en la cueva:

Y habiendo llegado una noche al mismo puesto —sigue el informe de Cervantes—, *por faltar* el ánimo a los marineros y no querer saltar en tierra a dar aviso a los que estaban escondidos, no se efectuó la huida...
[45]

Arruinada la evasión, otro mal amenazaba: el que los argelinos descubrieran el escondite, con tanto cuidado buscado por Cervantes. Y con el escondite, el fuerte castigo, acaso feroz y cruel.

¿Intervino entonces un delator? Nada tendría de extraño, pues parece ser que uno de los cristianos, nombrado Dorador, porque así se apellidaba o por sobrenombre, en el que Cervantes había confiado para llevar provisiones a la cueva durante aquellos largos meses, al desbaratarse la fuga, y para escapar al castigo, trató de congraciarse con los verdugos, delatando el emplazamiento de la cueva.

Oigamos de nuevo al propio Cervantes:

Estando así desta manera, todos escondidos en la cueva, todavía con la esperanza de la fragata, un mal cristiano, que se llamaba el Dorador, natural de Melilla, que sabía del negocio, se fue al Rey que entonces era de Argel, que se llamaba Hazán, y le dijo que se quería volver moro y, por complacerle, le descubrió los que estaban en la cueva...
[46]

Gran revuelo en Argel, al extenderse el rumor de que un puñado de cautivos había querido fugarse, que una fragata cristiana había merodeado por la costa, y que los que intentaban la fuga estaban escondidos en una cueva cercana, a tiro de piedra de la ciudad. Y más revuelo todavía cuando vieron salir de Palacio fuerzas armadas, a pie y a caballo, para coger a los culpables, y entre ellos a Miguel de Cervantes, que hacía apenas unos días que se había refugiado en la cueva para afrontar el tramo final de aquella aventura.

En ese momento, al verse descubierto, Miguel de Cervantes tuvo un arranque de valor impresionante. Volvió a brotar en él la vena heroica del soldado de Lepanto, y tanto más heroica cuanto que era el momento de la desgracia. Ya no cabía luchar por victoria ninguna, sino afrontar la hora del revés.

Y encarándose con los que habían irrumpido en la cueva para detenerlos y encadenarlos, se puso frente a ellos, y dando una gran voz, se hizo escuchar por los argelinos.

No lo sabemos por otros; lo sabemos por el propio Cervantes, que en la *Información de Argel* quiso que quedara constancia de aquel gesto suyo. Y así, al tiempo que los argelinos los apresaban, les dijo en alta voz, para que todos pudieran oírle, dentro de la barahúnda que la súbita irrupción de los guardias había producido:

¡Ninguno de estos cristianos que aquí están tiene culpa en este negocio...!

Y aún añadió lo que sería el mayor gesto de valor que tuvo en su vida, teniendo en cuenta que se jugaba la cabeza en ello, e incluso algo peor todavía, aquello de ser empalado:

Yo solo he sido el autor dél y el que los ha inducido a que se huyesen...^[47]

Pocas veces una cueva evoca tanto y tiene tan singular historia ^[48].

Y eso durante el mandato del bey Hazán, que tenía fama de ser uno de los más crueles de Argel.

Asombrado ante tal noticia, Hazán mandó que le llevaran a Cervantes; quería conocer personalmente a un cautivo tan temerario. Le interrogó, le presionó, le amenazó con los más horribles tormentos si no le descubría sus cómplices, encontrando siempre la misma firme e inalterable respuesta de aquel español indómito: él era el único autor del plan de evasión; para añadir la insólita petición que Hazán jamás creyera que iba a escuchar:

Suplico a V. A. que si ha de castigar a alguno, sea a mí a quien castigue, como único culpable^[49].

Maravillado el Bey, no castigó a Cervantes, limitándose a ordenar que fuera muy bien custodiado en el baño o cárcel que tenía en Argel; comportamiento asimismo notable de quien tan fiera fama tenía, que dejaría grato recuerdo en nuestro escritor. Y tanto, que lo recogería en su novela sobre el Capitán cautivo que insertaría años después en *El Quijote*. Primero, enumera sus crueldades:

... cada día ahorcaba al suyo, empalaba a éste, desorejaba aquél...

¿Por recios motivos? No. Por mera crueldad:

... por tan poca ocasión, y tan sin ella, que los turcos conocían que lo hacía no más de por hacerlo, y por ser natural condición suya ser homicida de todo el género humano.

Y es cuando nos da su propia experiencia, metiéndose a sí mismo en el relato:

Solo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra, el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar la libertad, *jamás le dio palo, ni se lo mandó dar ni le dijo mala palabra...*^[50]

Que tal era la novelesca vida de Miguel de Cervantes, de ese español «llamado tal de Saavedra», que parecía llevar consigo la aventura, dondequiera que estuviese: ya en España, ya fuera de ella; ya de poeta, ya de soldado; ya libre, o ya cautivo, en las mismas mazmorras de Argel.

De forma que tan sonada gesta no podía pasar inadvertida. Y no lo fue, en verdad. De modo que un contemporáneo suyo, Diego de Haedo, que había alcanzado la dignidad de arzobispo de Palermo, quiso recabar noticias de Argel y de las penosas historias de lo que allí sufrían los cautivos, encontrándose con la más increíble de todas: la de aquella protagonizada por Miguel de Cervantes, que recogería con todo detalle, coincidiendo en casi todo con lo señalado en la cervantina *Información de Argel*. Un libro escrito en torno a 1604, por lo tanto antes de que nuestro escritor se hiciera famoso. Y no deja de conmover que el arzobispo de Palermo dedique tanta parte de su relato a aquel hasta entonces desconocido personaje; un cautivo más. Un

tal

Miguel de Cervantes, un hidalgo principal de Alcalá de Henares ^[51].

Con lo cual, el bueno del arzobispo de Palermo, o su sobrino y homónimo, el abad de Frómista, se mostrarían profetas, atribuyendo a Cervantes una ejecutoria nobiliaria que no tenía (pues si acertaba en lo de alcalaíno, no en lo de «hidalgo principal», que no lo era Cervantes en la sociedad de su tiempo), pero que, a todas luces, acabaría no ya teniendo, sino superando, hasta llegar a ser el Príncipe de nuestras Letras, alta nobleza ganada por méritos propios, que no por la cuna.

Y es ahora cuando merece la pena resaltar que en aquellos años de cautiverio, en los que Cervantes nunca cejaba en su empeño de conseguir la libertad, y al mismo tiempo en que maquinaba aquella evasión, merced a la fragata que su hermano Rodrigo había de negociar en Valencia o en las islas Baleares, proyectó también otra alternativa que propiciara no ya su liberación, junto con algunos otros cautivos, sino de todos ellos, de los quince o veinte mil que él mismo calculaba que estaban bajo el poder del bey de Argel.

¿De qué forma? Es cuando apreciamos que Cervantes ya está fiero de su pluma, ya es consciente de que con ella tiene un arma formidable. Por lo tanto, hay que emplearla. Y es cuando idea escribir una *Epístola* en verso nada menos que al secretario del Rey, a Mateo Vázquez. Su objetivo, conseguir por su mediación que el propio Rey se decidiera a lanzar la gran ofensiva sobre Argel, con la que suprimir de una vez por todas aquel nido de corsarios.

Hecho singular, uno más de los muchos con los que nunca deja de sorprendernos Cervantes, que pide algunas reflexiones. La larga *Epístola*, escrita en ochenta tercetos y un cuarteto final, había de llegar a su destino, aprovechando el retorno de Rodrigo a España en la primavera de 1577. Pero ¿por qué la dirige Cervantes a Mateo Vázquez? ¿Quién era aquel burócrata regio?

Mateo Vázquez es el prototipo de hombre ambicioso que, desde los más humildes orígenes —se decía que era hijo de madre soltera, algo considerado como infamante por aquella sociedad, siendo su madre una criada del canónigo de Sevilla, Vázquez de Alderete, y el tal canónigo supuestamente su padre—, había sabido escalar en la Corte filipina con una rara habilidad. Primero, poniéndose al servicio del cardenal Espinosa, y a la muerte del Cardenal, en 1572, logrando entrar ya en el del mismo Rey, Felipe II, y con tanta fuerza, que pronto pudo rivalizar con el hasta entonces todopoderoso secretario regio Antonio Pérez, del que era la réplica de la medalla: el uno, mundano, ostentoso y dilapidador; el otro, clérigo oscuro, silencioso y reservado.

Eso ocurría a partir de 1573, cuando Cervantes llevaba ya tantos años lejos de la Corte; y en 1577 la balanza cada vez se inclinaba más a favor del clérigo, que no del cortesano. ¡Y eso se llegaba a saber en Argel!

En efecto, como comprobaremos por otras vías, aquellos cautivos seguían

teniendo contactos con su patria, y las grandes noticias de la Corte madrileña encontraban su eco entre aquellos pobres cautivos.

De ese modo, y seguro del poder de su pluma, al menos con la esperanza de poder persuadir con ella al secretario del Rey y hasta al propio Felipe II, Cervantes escribe su *Epístola a Mateo Vázquez*, que entrega a su hermano Rodrigo, para que, a su desembarco en España, la hiciera llegar a manos del clérigo-secretario. Y, orgulloso como estaba de lo que había escrito, guardará una copia, que más tarde insertaría en una de sus piezas teatrales, cuando al cabo de los años volviera a Madrid (en *Los tratos de Argel*), despojada, eso sí, de los tercetos iniciales de adulación al secretario regio.

Ya hemos dicho que la *Epístola a Mateo Vázquez* tenía por objetivo animar al Rey a que emprendiera la gran ofensiva sobre Argel. Los primeros treinta tercetos son una loa al secretario; Cervantes quiere llegar al ánimo regio, y sigue esa vía, pensando que si se ganaba a Mateo Vázquez eso estaba hecho. Sin duda, Cervantes carga en exceso la mano en sus alabanzas. Para él, todo es poco si consigue por ese medio lo que pretende, y sabe cuán propicio es el ser humano al elogio, aun sin medida. Unos treinta tercetos de constante loa, que a nosotros nos parecen desmedidos, teniendo en cuenta, sobre todo, la imagen de aquel clérigo ambicioso, santurrón e hipócrita que entonces empezaba a dominar en la Corte.

Baste con recoger uno de ellos, el que hace el terceto número 25:

Vos sois, señor, por quien decir podría,
y lo digo y diré sin estar mudo
que sola la virtud fue vuestra guía.

En la segunda parte, Cervantes se presenta a sí mismo, desde la miseria de su cautiverio:

Yo, que el camino más bajo y grosero
he caminado en fría noche oscura,
he dado en manos del atolladero;
y en la esquiva prisión,
amarga y dura adonde ahora quedo,
estoy llorando mi corta infelicísima ventura.

Pero su desventura no había sido causada por sus pecados, por una vida ociosa y cargada de vicios; al contrario, había servido al Rey, y lo había servido bien.

Es cuando Cervantes relata su protagonismo en la guerra contra el Islam:

Diez años ha que tiendo y mudo el paso
en servicio del gran Filipo nuestro...

¿Acaso no había combatido en Lepanto?

... y en el dichoso día que siniestro
tanto fue el hado a la enemiga armada
cuanto a la nuestra favorable y diestro,
de temor y de esfuerzo acompañada,

presente estuvo mi persona al hecho...

Como también se había hallado en la jornada de Túnez, y aún hubiera querido acompañar a los valientes dejados como guarnición, que tan heroicamente habían muerto combatiendo al Turco.

Y es cuando relata su desventura: su cautiverio, a manos argelinas, cuando regresaba en la galera *Sol* a España.

Son los versos más inspirados, aquellos que antes hemos comentado, y que bien merece la pena que ahora sean recordados, por enmarcarlos mejor en el momento en que fueron escritos: en aquel año de 1577, y desde las cárceles de Argel.

Son los versos en los que refleja su desconsuelo, su abatimiento, su desespero, cuando se ve privado de libertad, cautivo del enemigo de su fe:

Cuando llegué vencido y vi la tierra
tan nombrada en el mundo, que en su seno
tantos piratas cubre, acoge y cierra,
no pude al llanto detener el freno...

La tercera parte, en fin, va dedicada a lo que esperaba pedir al Rey, y en su presencia

... cuando me crea en más alegre estado
si vuestra intercesión, señor, me ayuda
a verme ante Filipo arrodillado...

¿Qué le diría? Por supuesto, que acometiese la empresa de Argel, que era nada para su gran potencia, pues Argel era vulnerable:

La gente es mucha, mas su fuerza es poca...

Además, ¿no corría el año 1577? ¿No estaba el Rey libre de la rebelión de los Países Bajos?

Estamos aquí ante un punto interesante. ¡No cabe duda! Cervantes, desde su oscuro rincón del cautiverio argelino, tiene noticia de que el Rey, Felipe II, ha llegado a un entendimiento con los rebeldes de Flandes y que se ha firmado el Edicto Perpetuo, que permite a don Juan de Austria entrar en Bruselas. Una paz en Flandes muy precaria, cierto, pero eso entonces no se sabía; solo que de momento habían dejado de hablar las armas.

De ahí el terceto 76, que precede al gran ruego cervantino:

Y pues te deja ahora la discordia,
que hasta aquí te ha oprimido y fatigado
y gozas de pacífica concordia...

Y ahora, el gran ruego, aquello por lo que suspira Cervantes, y aún toda la España de su tiempo:

... haz, ¡oh, buen rey!, que sea por ti acabado
lo que con tanta audacia y valor tanto

fue por tu amado padre comenzado...^[52]

Y esto es lo que nos maravilla, lo que nunca deja de sorprendernos. Siempre Miguel de Cervantes soñando con lo imposible, queriendo hacer bueno al intrigante secretario y heroico al Rey papelero.

Pasarían los años, Cervantes lograría al fin recuperar su libertad, y ya, de nuevo en España, en una de sus primeras obras de teatro (en *Los tratos de Argel*), volvería a pedir al Rey que lanzara todo su poderío contra aquel nido de corsarios donde había sufrido tanto. Y lo haría con los mismos versos de aquella *Epístola a Mateo Vázquez*, si bien suprimiendo la primera parte tan cargada de inmerecidos elogios al clérigo santurrón y trepador.

Pero eso sería años más tarde. De momento, todavía lo tenemos cautivo en Argel, sin cejar en su empeño de evadirse, nada menos que con otros dos nuevos planes de fuga.

ÚLTIMOS INTENTOS DE EVASIÓN

En efecto, pese a sus dos fracasos y pese al riesgo corrido, Cervantes no cejaría en su empeño de conseguir la libertad. Y como pagar el rescate que había fijado su amo Dalí Mamí, de 500 escudos de oro, estaba tan fuera del alcance de su familia, Cervantes siguió con sus planes de fuga.

También le empujaba a ello el haber perdido la esperanza de que don Juan de Austria acometiese al fin el gran asalto sobre Argel; ya el hecho de que el rey Felipe lo hubiera designado Gobernador de Flandes, alejándolo tanto del escenario mediterráneo, decía bastante sobre los planes regios; y si restaba algo de esperanza, se acabó de perder cuando llegó a Argel la noticia, en el otoño de 1578, de que don Juan de Austria había muerto en Flandes.

Noticia acogida con gran júbilo por los argelinos y con gran desconsuelo por los cautivos. Entonces fue cuando la chiquillería mora dio en zaherir a los españoles con aquella cantinela, que Cervantes recogería en su pieza teatral *Los baños de Argel*:

MORILLO:

¡Rapaz cristiano
non rescatar, non huir;
don Juan no venir,
acá morir
perro, acá morir!^[53]

Con ese desespero, Cervantes volverá a intentar la fuga otras dos veces antes de ser, al fin, rescatado. Y sería alternando los planes de evasión por tierra con los de mar.

En efecto, en su tercera tentativa, Cervantes vuelve a pensar en alcanzar Orán por tierra. Y para no tener que contar con nadie de Argel que le enseñase el camino, dio

en pensar que esa ayuda podía conseguirla en el mismo Orán, así que se decidió a escribir una carta a su alcaide, don Martín de Córdoba.

Había una dificultad: que esa carta por fuerza tenía que entregársela a un mensajero argelino, de los que hacían tratos con los españoles de Orán; mensajero que fue interceptado por las guardas del Bey.

De ese modo se frustró aquel nuevo intento de fuga, que costó la vida del correo, y que Cervantes fuera condenado por el Bey a recibir dos mil palos, como severa condena por su reiterado espíritu de rebeldía.

Hubiera supuesto su muerte. Afortunadamente, el bey Hazán Bajá acabó perdonando a nuestro escritor. Había algo, sin duda, en el cautivo que fascinaba al Bey; algo tanto más sorprendente, si lo comparamos con la indiferencia mostrada después por Felipe II hacia el gran escritor.

Y de ese modo, Miguel de Cervantes continuó su vida de cautiverio, viendo entristecido cómo se esfumaba su primera juventud. En Argel había ido cumpliendo los veintinueve, los treinta, los treinta y uno... Entrar en la treintena siempre provoca un impacto en el hombre. Se empieza a hacer un primer balance. Generalmente es una edad en la que se suele ir fijando el destino de cada cual. Y es cuando brota la inquietante pregunta: ¿Qué estoy haciendo con mi vida? O acaso esta otra, más desconsoladora: ¿Qué es lo que la vida está haciendo conmigo?

Es la que Cervantes se haría, inevitablemente, en la primavera de 1579: tenía ya treinta y dos años y seguía cautivo en Argel. ¿Dónde quedaban sus afanes de hacer carrera en las armas? ¿Dónde sus primeros sueños de alcanzar fama y gloria como poeta? ¿Quién se acordaba de aquel «tal de Saavedra», el cautivo de Argel?

De ahí que, exponiéndose a lo peor, Cervantes planeara un nuevo intento de fuga. Era ya la actitud del desesperado, del que no puede seguir sufriendo, ni un día más, el cautiverio, del que prefiere buscar la libertad, aunque lo más probable es que vuelva a fracasar y que eso le suponga la muerte.

¿Cómo fraguó Cervantes aquel cuarto proyecto de fuga? En esta ocasión volvió a su segundo intento, a buscar la vía marítima. Habiendo hecho bastante amistad con un renegado español, que, como los tales, había conseguido una buena posición social en el mundo argelino y contaba con medios económicos; y habiendo conocido Cervantes que aquel renegado español, de nombre Girón, deseaba volver a su antigua fe cristiana y que suspiraba por verse de nuevo en España, le convenció para que se hiciera con una fragata, en la que podrían evadirse ellos dos, amén de otra buena copia de españoles cautivos. ¿Hay que añadir que también ese plan fue descubierto? Y lo fue porque uno de los implicados, bien por temor a ser cogido, bien por afán de ganar crédito con el bey Hazán Bajá, los denunció.

Y aquella vez sí que estuvo a punto de costarle muy cara a Cervantes su audacia y su porfía en poner a prueba la clemencia del Bey de Argel con sus intentos de fuga.

En esta ocasión, al ver que se había descubierto la trama, Cervantes se puso a buen recaudo, escondiéndose en casa de un amigo. Pero consciente de que el Bey

tomaría justicia, descargando su ira en otros, y que estaba poniendo en peligro al amigo que le había dado refugio, decidió entregarse y volver a pagar por todos.

No podía ser de otro modo. De nuevo, Miguel de Cervantes era fiel a su ejecutoria, fiel a sí mismo. No sigamos nosotros. Que sea el propio Cervantes el que nos dé su testimonio de lo que ocurrió, al ser abortada aquella cuarta fuga:

Al cabo de poco tiempo —es el testimonio que daría Cervantes en la impresionante *Información de Argel* —, el Rey ^[54] mandó con público pregón buscar al dicho Miguel de Cervantes, que se había escondido..., so pena de la vida a quien le tuviese escondido...

Y eso no lo podía consentir Cervantes, no podía sufrir que alguien acabase pagando por lo que él había tramado:

... viendo el dicho Miguel de Cervantes el cruel bando que contra quien le tuviese escondido se había echado, por respecto que no viniese mal a un cristiano que le tenía escondido, y temiendo también que si él no parecía, el Rey buscaría otro a quien atormentar, o de quien saber la verdad del caso, luego, de su propia voluntad se fue a presentar ante el Rey...

Pero Hazán Bajá no se conformó con un solo culpable. Sospechando que en la trama había otros implicados, quiso sacar toda la verdad a Cervantes, amenazándole con la soga al cuello para más atemorizarle:

... e amenazándole el dicho Rey con muchos tormentos que le descubriese la verdad de aquel caso y qué gente llevaba consigo, y mandándole, por más atemorizarle, poner un cordón a la garganta y atar las manos atrás, como que le querían ahorcar...

¡Terrible situación! Parecía que todo se acababa. Pero Miguel de Cervantes no se arrugó. El soldado de Lepanto, el que había combatido con don Juan de Austria también en Túnez, el que tenía entendido, conforme al código de su tiempo, que no merecía la pena una vida sin honor, no se doblegó y a nadie delató:

... por lo cual el dicho Rey se indignó mucho contra él... ^[55]

Aquí de nuevo hay que indicar lo señalado anteriormente: que Cervantes nos da sobre esto una doble versión: mientras en la *Información* que pide en Argel para llevar a España quiere redondear sus méritos con los castigos que había sufrido por su comportamiento, cuando en *El Quijote* se refiere a lo sucedido da lo que parece testimonio más sincero:

Solo libró con él ^[56] un soldado español llamado tal de Saavedra, al cual... jamás le dio palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra... ^[57]

Quizá, por lo tanto, Cervantes no sufriera aquella pena de cinco meses con cadenas y grillos, de que habla en la *Información de Argel*, aunque sí a buen seguro que estaría más vigilado.

Y lo que estuvo a punto de ser peor: que su amo se marchara a Constantinopla, llevándolo consigo. Porque entonces sí que hubiera sido el perder para siempre la esperanza de recobrar algún día la libertad tan anhelada.

Y fue cuando llegó puntualmente a su gran cita con la Historia el fraile trinitario fray Juan Gil para negociar su rescate.

EL RESCATE

Mientras Miguel de Cervantes seguía maquinando nuevas y nuevas tentativas de fuga, y siempre con el mismo grandísimo riesgo de jugarse el cuello, y siempre saliendo malparado, su familia no descansaba en su afán de conseguir el dinero pedido por los argelinos, que ya hemos visto que era de 500 escudos de oro; cifra verdaderamente grande y que desbordaba las posibilidades económicas de los Cervantes. Por eso, tantearon mil vías. De nuevo se vio a Rodrigo de Cervantes luchando por recuperar antiguas deudas. Nada consiguió, pero ello nos demuestra que no quería resignarse a dejar a su hijo en el cautiverio.

Más eficaz se mostró la madre, doña Leonor de Cortinas, ya lo hemos visto, no dudando en presentarse otra vez como viuda para obtener alguna otra ayuda de la Monarquía. También las hermanas Andrea y Magdalena aportan lo que pueden, a costa de sus dotes; un rasgo que Miguel de Cervantes reconocería más tarde, en su Memorial al Rey: de cómo se había gastado todo el patrimonio familiar en su rescate:

... y toda la hacienda de sus padres y las dotes de dos hermanas doncellas que tenía, las cuales quedaron pobres por rescatar a sus hermanos...

Y en esas negociaciones es cuando se extiende la noticia de que los padres trinitarios habían decidido realizar un cuantioso rescate de cautivos de Argel, preparándolo todo para el año 1580. Al punto, la familia se pone en contacto con ellos, haciéndoles entrega de 300 ducados, de los cuales 50 los había aportado Andrea.

Y da comienzo la esperanzadora operación. Los padres trinitarios Juan Gil y Antón de la Bella habían logrado recaudar bastantes fondos y a finales de mayo zarpan del Grao de Valencia hacia Argel, donde desembarcan el 29 de aquel mes. Y al momento se ponen a su tarea redentora, cotejando las listas de cautivos que conocen, con el dinero con que cuentan para cada uno. Pero no todo iba a ser coser y cantar. Los padres trinitarios se encuentran con que, en muchos casos, las listas no encajaban con la realidad. Muchos de los cautivos anotados no aparecían; unos, por estar ausentes con sus amos, dedicados al corso, mientras a ellos les tocaba agarrarse al remo; otros, porque habían muerto, y no pocos, porque habían renegado, de forma que su nueva situación no era negociable.

De todas formas, a los dos meses de su estancia en Argel los padres trinitarios habían logrado rescatar a más de cien cautivos. El 3 de agosto se vio embarcar a fray Antón de la Bella con 103 rescatados, mientras fray Juan Gil seguía en Argel, negociando dos casos que presentaban más dificultades. Y uno de esos dos era Miguel de Cervantes.

A fray Juan Gil le habían sobrado algunas cantidades de las que llevaba a favor de

cautivos que no había podido localizar. Pensó añadirlas a favor de uno de aquellos dos que todavía permanecían cautivos, decidiéndose al fin por Cervantes, acaso impresionado por tantas desventuras como había sufrido, acaso porque su rescate fuera más asequible.

Animado con esa decisión, entró en negociaciones con su amo, Hazán Bajá, quien se mostró conforme, siempre y cuando se le entregaran los 500 escudos de oro, y en moneda de España, y no de otra forma. ¡Gran dificultad! Porque fray Juan Gil tenía aquel dinero en otra moneda, y al tener que realizar el cambio había de pagar un alto interés, que le dejaba al descubierto en más de 200 escudos (exactamente, 220). Y eso cuando no había tiempo que perder, pues Hazán Bajá estaba a punto de embarcar, rumbo a su nuevo destino en Constantinopla, llevándose consigo toda su casa, y por supuesto, sus esclavos, y entre ellos a Miguel. No era cosa de días, casi ni de horas.

Todo parecía perdido de nuevo para Cervantes. Pero, por una vez, los cielos se mostraron misericordiosos con nuestro escritor. Fray Juan Gil corrió de un lado para otro, solicitando el apoyo de los propios mercaderes argelinos, para que le adelantasen aquellos malditos 220 escudos que le faltaban, aunque tuviese que pagar por ellos altos intereses. ¡Y lo consiguió!^[58]

De nuevo, otra carrera al puerto, a buscar a Hazán Bajá para entregarle todo su oro, antes de que zarpase. Y llegó por los pelos, pero llegó. Hazán Bajá tuvo su dinero, y fray Juan Gil, su cautivo.

El cautivo que tenía por nombre Miguel de Cervantes.

Al fin, Miguel de Cervantes era libre. Lo que en aquel momento sintió, lo que pasó por su alma, bien nos lo podemos imaginar. Pero bueno será oírsele a él mismo, en el conocido pasaje del *Quijote*, cuando el Capitán cautivo celebra la noticia de otro amigo suyo que había sido rescatado:

Gracias sean dadas a Dios..., porque no hay en la tierra, conforme mi parecer, contento que se iguale a alcanzar la libertad perdida...^[59]

Porque mientras fray Juan Gil se afanaba, yendo de un lado a otro en Argel, para conseguir aquellos 220 escudos que le faltaban para rescatar a Cervantes, este, aunque barruntara algo de ello, viéndose como se veía «amarrado al duro banco» de la galera turca, presta ya para zarpar hacia Constantinopla, bien pudo darlo todo por perdido. Si tan acorralado se había visto en Argel, ¿qué podía esperar si lo llevaban a Constantinopla? Y cuando estaba ya tan abatido, he aquí que se presenta fray Juan Gil en el último momento para darle la tan anhelada libertad.

Fray Juan Gil: una de las figuras más beneméritas de nuestra historia del Quinientos. Y Cervantes, que siempre se mostró agradecido, lo volvería a ser con el fraile trinitario, recordándole en su comedia *Los tratos de Argel*:

... un fraile trinitario cristianísimo
amigo de hacer bien, y conocido,
porque ha estado otra vez en esta tierra
rescatando cristianos, y da ejemplo

de mucha cristiandad y gran prudencia.

Su nombre es fray Juan Gil^[60].

Estamos ante uno de los momentos más notables de nuestra historia del Quinientos: ese en el que Miguel de Cervantes recupera su libertad.

Y sin duda el lector, curioso, se pregunta: ¿Dejaron aquellos hombres constancia de ello? ¿Poseemos algún documento que lo pruebe, un documento en el que podamos leer sus nombres?

Pues así es. Poseemos el acta del rescate, que ahora reproducimos en su parte sustancial.

En la ciudad de Argel, a diez e nueve días de el mes de Septiembre [de 1580], en presencia de mí, el dicho notario^[61], el muy reverendo padre fray Juan Gil, redentor susodicho, rescató a Miguel de Zeruantes, natural de Alcalá de Henares, de edad de treinta e un años^[62], hijo de Rodrigo de Çeruantes e de doña Leonor de Cortinas, vesino de la villa de Madrid...

No cabe duda. Es nuestro escritor. Pero para más seguridad, y esto es interesante por los datos que nos da, añade el notario su descripción:

... mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado de el braço y mano izquierda...

¡De manera que ya tenemos ante nosotros algunos de los rasgos físicos de nuestro escritor! De estatura media —que para el tiempo andaría por los 1,65 metros—, con la marca que ya le caracterizaría de la mano y aún del brazo izquierdo estropeados (lo que le valdría el célebre apodo de «el Manco de Lepanto»), y con la barba bien cerrada. Que era aguileño y blanco de cutis lo sabemos por su posterior autorretrato que insertará en el Prólogo a sus *Novelas ejemplares* en 1613. Pero inevitablemente los ojos se nos van a ese rostro barbado, propio de un cautivo que se ha dejado crecer la barba sin mayor cuidado, entendiéndolo, pues, lo de «bien barbado» como barba cerrada y espesa.

Pero volvamos al acta del rescate, para rastrear otros aspectos de aquel momento histórico. Aparte de los datos familiares de Cervantes, que son, por supuesto, los conocidos, importa destacar aquí las dificultades que fray Juan Gil encontró en el amo de Cervantes, el bey Hazán Bajá, para avenirse a la venta de su esclavo. Reza el acta:

Estaba en poder de Açán Bajá, rey. Costó su rescate quinientos escudos de oro *en oro*. No le quería dar su patrón, si no le daban escudos de oro, *en oro de España*, porque si no le llevaban a Constantinolla...

¡Luego fue grande el apuro! ¡Constantinopla! Eso era entonces como ir al fin del mundo, despedirse por completo de toda esperanza de regresar algún día a España. Y el acta lo refleja, como refleja las febriles gestiones de fray Juan Gil, tratando por todos los medios de obtener el rescate de Cervantes:

Y así, atenta esta neçesidad e que este christiano no se perdiere en tierra de moros, se buscaron entre mercaderes dozientos e veinte escudos..., porque los demás, que fueron duçientos y ochenta, había de limosna de la redención...

Y tras algunos otros detalles complementarios, de menor valor, las firmas de los testigos, del propio fray Juan Gil y del notario.

Pongamos todos sus nombres, de los que estuvieron presentes, sin saberlo, en uno de los momentos más notables de nuestro Quinientos: el rescate de Cervantes:

Los testigos:

- Alonso Berdugo.
- Francisco de Aguilar.
- Miguel de Molina.
- Rodrigo de Frías.

Todos ellos cristianos, acaso mercaderes de los que andaban libremente por las calles de Argel.

A continuación, la firma del héroe de aquella batalla:

Fray Juan Gil.

Finalmente, la garantía notarial:

Pasó ante mí, Pedro de Ribera, notario apostólico^[63].

Eso ocurría, como hemos indicado, el 19 de septiembre de 1580; curiosamente, once años, casi día a día, de aquella orden de busca y captura que había dado el Rey contra «un Miguel de Cervantes» en 1569. Todavía estaría Cervantes más de un mes en Argel, pues la nave que le había de llevar a España no partiría hasta el 24 del mes de octubre.

Por lo tanto, Miguel de Cervantes un mes más en Argel, pero no ya como esclavo de Hazán Bajá, sino como hombre libre. Y como tal teniendo que afrontar por sus propios medios dónde vivir, pues ya no tenía amo alguno que le alimentara. Suerte que había hecho buena amistad con otro cautivo, también recién rescatado, que tenía esa necesidad cubierta, así que se fue a vivir con él. Se trataba de un caballero andaluz, natural de Baza, antiguo camarada de armas de Cervantes, que había caído cautivo en la jornada de Túnez de 1574. Su nombre, don Diego de Benavides, un caballero algo más joven que Cervantes.

No perdió el tiempo nuestro escritor en ese mes que aún permaneció en Argel. Le importaba poder acreditar en España, a su regreso, cuál había sido su comportamiento durante su duro cautiverio, su anclaje sin fisuras a su fe de buen cristiano y sus constantes intentos de evasión, no solo para él, sino también para otros cautivos principales aherrojados en Argel.

De ese modo surgió, a sus instancias, un documento fundamental para conocer las vicisitudes del cautiverio argelino de Cervantes: la *Información de Argel*. Es la misma que tantas veces nos ha servido para ir conociendo aquellos cuatro intentos de fuga de Cervantes y los riesgos afrontados por el escritor. Una documentación en la que Cervantes confiaba para reincorporarse plenamente en la Corte del rey Felipe, a su regreso a España.

Es un deseo que manifiesta Cervantes al comienzo del escrito:

Miguel de Cervantes, natural de la villa de Alcalá de Henares, en Castilla, y al presente estante en este Argel, rescatado para ir en libertad, dice...

Por lo tanto, podemos escuchar al propio Cervantes, a lo que él pide y por qué lo pide, a lo que espera de aquel papeleo:

... que estando él agora camino para España, desea y le importa hacer una información con testigos, así de su cautiverio, vida y costumbres, como de otras cosas tocantes a su persona...

¿Y con qué propósito? ¿Para guardar un recuerdo, algo que mostrar a familiares y amigos?

Seguramente, también. Pero su afán es mayor. Es buscar una buena baza para el gran juego de la Corte, para rehacer su vida y asegurar su futuro:

... para presentarla ^[64], si fuere menester, en Consejo de Su Magestad, y *requerir le haga merced...* ^[65]

¿Quiénes eran los que allí testificaban? Fray Juan Gil nos lo dirá:

Yo conozco —indica al final— a todos los testigos que en esta información han hecho su deposición y dados sus testimonios firmados de sus nombres, los *cuales son de los principales y más calificados cristianos que hay en este Argel*, personas de honra y verdad y por tales tenidos y habidos de todos... ^[66]

Con esos avales, confiando en que en verdad se abría ante él una nueva vida más venturosa, embarcaba Cervantes en Argel, camino de España, el 24 de octubre de 1580.

Un día muy esperado. Incluso durante aquel mes que había transcurrido, desde el día de su rescate el 19 de septiembre, y que había tenido que permanecer en Argel, esperando el barco que había de llevarle a España, a buen seguro que viviría otra vez jornadas de temor. A fin de cuentas, seguía en aquella ciudad de corsarios, la gran enemiga de su patria, y a merced del abuso de cualquier argelino.

Pero todo transcurrió en sosiego. Y al embarcar, al fin, hacia Valencia, pudo respirar tranquilo.

Atrás quedaban cinco años de cautiverio, cinco años de padecimientos, de angustia, de pesadillas.

España, aquella España tan anhelada, se le ofrecía como una gran esperanza.

AL FIN, LIBRE: EL REGRESO A ESPAÑA

LA LLEGADA A ESPAÑA

Repasemos algunos datos. Recordemos algunas fechas. El 19 de septiembre se pagaba el rescate de Cervantes a Hazán Bajá por el fraile trinitario Juan Gil. Para entonces, Miguel de Cervantes había dejado ya bien atrás su juventud. Era un hombre curtido por tantos años pasados, en su mayoría, a la intemperie, y que le habían dejado las que ya eran sus señas de identidad:

... mediano de cuerpo, *bien barbado* y estropeado de brazo y mano izquierda...^[1]

Sin embargo, tardaría más de un mes en salir de Argel; una tardanza motivada por los preparativos de los padres trinitarios a cuyo cargo quedaba el regreso, con los cautivos rescatados, a España.

Y no era solo cuestión de trámites a efectuar con las autoridades argelinas y de los aprestos requeridos para poner a punto la nao, sino también la espera de las adecuadas condiciones climatológicas para un viaje que duraba dos o tres días, y que tan entrado ya el otoño podía ser dificultoso. Así que, por unas y otras razones, la estancia de Cervantes en Argel, una vez liberado, se prolongó más de un mes; en parte, también, porque Cervantes quería llevar consigo aquella información de su cautiverio, con declaraciones de sus camaradas de infortunio, y eso llevaba su tiempo.

De esa forma tenemos a un Miguel de Cervantes con horas para callejear por aquel Argel que tan hostil se le había mostrado, cuando era un maldito cautivo español. Pero no nos lo podemos imaginar como una especie de paseante en Corte. ¿No andaría, por el contrario, temeroso de que cualquier inoportuno incidente pusiera en peligro su situación? Hoy sabemos, y también lo sabían los hombres de la época, que los argelinos solían respetar las cláusulas de los rescates, de forma que en principio nada tenían que temer los que habían pagado el rescate exigido por sus amos; entre otras cosas, porque, en caso contrario, nadie se fiaría en España, y nadie querría ya pagar rescate alguno.

En otras palabras: formaba parte del negocio argelino en torno a aquel tráfico humano ser fieles a los acuerdos fijados con las familias. Pero esa realidad, que ahora constata con toda precisión el historiador, no podía evitar la incertidumbre del que había sufrido tanto tiempo la pesadumbre del cautiverio. Mientras siguiera en Argel, la zozobra acompañaba al antiguo cautivo.

No podía ser de otro modo.

De todas formas, Cervantes supo aprovechar aquellos días. No al principio, que pareció vivir como en una nube, pero sí poco después, porque al fin entendió que también a él, como lo hacían la mayoría de los cautivos, le convenía regresar a la

patria con una información sobre su buena conducta, que le permitiera solicitar alguna merced, algún beneficio de la Corona.

Eso no hubiera sido necesario si Cervantes hubiera pertenecido a una familia poderosa, si el suyo fuera un alto linaje. Esos poderosos volvían a insertarse en la cumbre social, como si nada hubiera ocurrido. Pero él era un hombre oscuro, el hijo de un cirujano-barbero, sin medio alguno de fortuna ni tampoco con una profesión que le permitiera defenderse en la vida. Era un veterano de los tercios viejos, y aunque «estropeado» del brazo y de la mano izquierdos, todavía podía esperar algo del servicio de las armas, como una alferecía, premio merecido a sus treinta y tres años. Y si no, algún puesto podía haber para él en la burocracia del Imperio, algún puesto que bien se había ganado quien había expuesto su vida sirviendo al Rey, como entonces se decía, en tantas acciones de guerra, y sobre todo en la decisiva de Lepanto; limpia ejecutoria que no había enturbiado durante sus años de cautiverio, sino todo lo contrario. En un lugar en el que tantos caían en el desespero hasta renegar de su fe, obteniendo de inmediato los mayores favores de sus antiguos enemigos, él se había mantenido firme en sus creencias.

Por lo tanto, urgía aprovechar aquellos días para conseguir una información de los compañeros de cautiverio que viniese a probar su buen comportamiento, su fidelidad a la Monarquía filipina, tan enfrentada con el Islam, y su firmeza hasta en los momentos más difíciles, cuando había estado a punto de ser condenado a los más duros castigos por sus constantes intentos de evasión.

En definitiva, Cervantes necesitaba llevar a España esa información, cuya tramitación, con los consiguientes interrogatorios a una serie de testigos (debidamente avalados por un notario y autorizados por la figura del prestigio moral del mismo fray Juan Gil), tenía que llevar su tiempo. Por eso resulta asombroso que Cervantes no iniciara esos trámites hasta más de veinte días después de su rescate.

En efecto, su Memorial pidiendo aquella importante información sobre su conducta en Argel, a lo largo de todo su cautiverio, no lo lleva a cabo Cervantes hasta el 10 de octubre de 1580, veintiún días después de haber sido rescatado; asombrosa tardanza que solo puede explicarse por la atonía en que se vería postrado, después de tantos años de tremenda tensión.

Y en ese Memorial, Cervantes escribe algo que nos da idea de su estado de ánimo.

Dice en él, de sí mismo, que pide aquella información

... estando en este Argel, al presente rescatado, *para ir en libertad...* [2]

Es esa libertad, el ansia de verse libre, lo que parece que en un principio le ha tenido bloqueado, hasta que al fin reacciona.

Doce días tardaría en formalizarse la información pedida por Cervantes. Al fin, el 22 de octubre se termina con el testimonio más cualificado: el del fraile trinitario que lo había rescatado, con la exposición de fray Juan Gil. Y el buen fraile declara que en

los seis meses que había permanecido en Argel, negociando el rescate de los cautivos, había sacado la mejor impresión de Cervantes. Habían sido, nos dice, seis meses de constante trato y de comunicación (esto es, de conversación) personal:

... particular y familiarmente...

Eso era suficiente tiempo para poder conocer a una persona, para poder juzgarla. ¿Y qué impresión produjo al trinitario redentorista aquel cautivo? Él nos lo dirá: tenía motivos suficientes para conocerlo a fondo,

... y le conozco por muy honrado...^[3]

Con tal testimonio, que completaba el de otra media docena de cautivos camaradas de las fatigas y miserias de aquel largo cautiverio, Cervantes podía volver con ciertas esperanzas a la patria, donde poder mejorar su destino.

Lo había conseguido a tiempo, pues dos días después su nave zarpaba de Argel, camino de España.

Era una travesía no exenta de peligros, no ya porque fuera abordada por otras naves de corsarios berberiscos. Eso no, porque la nave llevaba la señal de la Orden trinitaria. Por lo tanto, era nao que portaba su carga humana de cautivos redimidos, que la ponían a salvo de nuevos abordajes de corsarios.

Pero solo de los corsarios berberiscos. ¡Que no eran los únicos! Y eso lo sabía muy bien Cervantes. ¿Acaso no habla, en la novela del Capitán cautivo, de corsarios franceses?

En efecto, cuando el barco que portaba al Capitán cautivo navegaba ya camino de la libertad, en la ruta de España, aparece un bajel redondo que los aborda, y su patrón se lamenta:

... estos, sin duda, son corsarios franceses, que hacen a toda ropa...^[4]

«A toda ropa», esto es, a robar, robos que acaban por lo general en muertes, para ocultar de ese modo el latrocinio, si acaso tenían que parar en algún puerto de España; sin contar con el otro peligro, siempre presente para aquellas frágiles naos: el de la misma mar, si se revolvía el tiempo.

Con lo cual quiero indicar hasta qué punto ansiaba Cervantes sortear tantos peligros y verse ya en España, verse pisando tierra española, cosa que al fin lograría, sin más contratiempos, el 27 de octubre de aquel año de 1580.

Conocemos el nombre del patrón de la nao y de algunos de sus compañeros, antiguos cautivos redimidos con él. Dicho patrón era maese Antón Francés, y los camaradas de cautiverio liberados, don Diego de Benavides, Francisco de Aguilar y Rodrigo de Chaves.

¿Evocamos aquella llegada a la patria? No es difícil de imaginar a aquel grupo de cautivos asomados a la borda de la nao, esperando que el vigía diera la voz de «¡Tierra a la vista!». Aquel no era un viaje cualquiera. Era el viaje soñado durante

tantos años, del que muchos habían perdido toda esperanza. Al fin, los cielos se habían apiadado de ellos. Era otra vez la patria, y era la libertad.

Bien lo expresa Miguel de Cervantes, y la emoción que él sintió en aquellos momentos se refleja claramente en la que nos dice que tuvo el Capitán cautivo de su relato quijotesco, cuando vislumbra la tierra de España:

... con lo cual vista, todas nuestras pesadumbres y pobrezas se nos olvidaron de todo punto, como si no hubieran pasado por nosotros...

Y añade, certero:

Tanto es el gusto de alcanzar la libertad perdida^[5].

De forma que ese besar la tierra de la patria, que puede antojarse una necia sensiblería, alcanza entonces todo su sentido. Porque eso sería lo que haría Cervantes. Y otra vez hay que traer el recuerdo que tenía de aquel momento, siguiendo el relato del Capitán cautivo:

Embestimos en la arena, salimos a tierra, besamos el suelo...

Quedaría tan solo la acción de gracias; eso sí, sin poder contener la emoción:

... y con lágrimas de muy alegrísimo contento dimos todos gracias a Dios Nuestro Señor por el bien tan incomparable que nos había hecho...^[6]

Es la segunda vez que vemos llorar a Cervantes, pero ahora no con aquel inmenso desconsuelo que le produjo el cautiverio, sino por el gozo, también inmenso, de sentirse otra vez libre, pisando la tierra de sus mayores, su tierra, la tierra de España. Era aquel sentimiento tan hondo, tan profundo que expresaría después en una de sus obras: «¡Oh España, patria querida!»^[7].

Al día siguiente, todo el grupo de antiguos cautivos hizo su entrada solemne en Valencia. Era la costumbre: gran procesión pública ante un inmenso gentío, presidida por la insignia de la Orden redentora; procesión seguida de tedéum en la catedral, con misa y sermón. Era un día de gran fiesta religiosa, en la que la comunidad cristiana celebraba la redención de aquellos hasta entonces míseros cautivos; héroes por un día, en este caso en las calles de Valencia, aunque el futuro se mostrara harto dudoso para muchos de ellos, y desde luego para Cervantes, pese a la notable *Información* hecha en Argel y de la que ya no pensaba separarse, hasta entregarla en manos de algún ministro de la Corte.

La entrada en Valencia la haría Cervantes, como todos sus compañeros de cautiverio, vestido a la usanza mora, y como él mismo gustaría de recordar para casos semejantes; esto es, tal como el Capitán cautivo se presentó en la venta:

... el cual en su traje mostraba ser cristiano recién venido de tierra de moros, porque venía vestido con una casaca de paño azul, corta de faldas, con medias mangas y sin cuello; los calzones eran asimismo de lienzo azul, con bonete de la misma color...

Con esa vestimenta, pues, con esa nota de color azul, desde la cabeza hasta los pies, Cervantes callejea por Valencia, jubiloso, feliz, reventando de alegría.

Una felicidad que se reflejaría en la hermosa loa que más tarde tendría en una de sus obras a Valencia.

Sería en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Por lo tanto, a finales de su vida.

Habían pasado los años, muchos (más de treinta, que ya es pasar), pero Cervantes seguiría con aquel recuerdo luminoso de la primera gran urbe que le había acogido en libertad, tanto de la ciudad misma como de sus habitantes, la cordialidad de sus moradores y la belleza de sus mujeres. Y además, él, que sería el gran abanderado de la lengua castellana, alabaría sin embargo la gracia del habla valenciana, que —cosa curiosa— le haría recordar la portuguesa; que no en vano transcurrirían apenas unos meses desde su ida de Valencia a Lisboa, tras su paso por Madrid.

De ese modo, la lengua del cautivo recién liberado haría su loa de Valencia:

... la grandeza de su sitio, la excelencia de sus moradores, la amenidad de sus contornos, y finalmente todo aquello que la hace hermosa y rica...

¿Basta con eso? ¡No! Para el emocionado Cervantes, para el que está saboreando los primeros días de libertad en su patria, para el que se ve atendido y admirado como un héroe que acaba de superar una prueba durísima, de la que en aquella ciudad y su tierra tanto se sabía, esa loa no era suficiente. Para Cervantes, Valencia se convierte, de modo maravilloso, en la más hermosa ciudad de toda la Cristiandad. Y atención, contra los pobres eruditos que dan en decir que todavía no existía el concepto cultural de Europa, he aquí que Cervantes lo tendrá en cuenta con toda propiedad.

De ese modo, Valencia destaca en su recuerdo como

... aquella que la hace hermosa y rica sobre todas las ciudades, no solo de España, sino de toda Europa...

Y, cómo no, el Cervantes poeta también cantará la belleza de la mujer valenciana, junto con lo que antes hemos señalado: la dulzura de su lengua:

... la hermosura de las mujeres y su extrema limpieza y graciosa lengua, *con quien sola la portuguesa puede competir en ser dulce y agradable...*^[8]

Más de un mes hubo de detenerse Cervantes en la ciudad del Turia, a causa de las gestiones a que se veía obligado a tener con los comerciantes que habían adelantado dinero a fray Juan Gil para cerrar su rescate.

Está deseando verse con los suyos, confortarse con el calor familiar, pero de momento solo puede enviarles el recado de que se hallaba ya, sano y salvo, en la querida España, y que saldría para estar con ellos lo más pronto que pudiera. Pues era cosa que le urgía: saber de su gente, volver a abrazar a los padres y a los hermanos, volver a entrar en contacto con todas sus cosas, dejadas atrás tan precipitadamente hacía más de once años. ¿Cómo encontraría a los padres? A buen seguro que bastante más viejos, que tantos años no pasaban en balde. Y Juan, el hermano pequeño, estaría desconocido. Y las hermanas, la hermana monja, Luisa Belén, y las que no lo eran

tanto, Andrea y Magdalena, que, antes bien, andaban siempre en amoríos no demasiado afortunados. Pero eran sus hermanas, y él las quería.

Ahora bien, todo ese mundo familiar tan entrañable, y su misma mesa de trabajo que le estaba esperando, con el blanco papel y la pluma presta para reanudar sus amores literarios, todo eso tuvo que esperar todavía más de un mes.

Hasta que al fin, a principios de diciembre de 1580, Miguel de Cervantes pudo reanudar su camino, para dejar la costa valenciana y entrar en la meseta, camino de la Villa con Corte.

Esto es, la entrada en Madrid, capital ya de las Españas de Felipe II.

Y esa era la gran incógnita: ¿Cómo encontraría a su país, después de tan larga ausencia?

Porque, desde luego, muchas cosas habían cambiado. Muchos personajes habían ya desaparecido, entre ellos uno de sus grandes protectores: don Juan de Austria. Otros nuevos habían ocupado su sitio. Pero, sobre todo, lo más acuciante (y también, en cierta medida, lo más inquietante) era saber por dónde iban los tiros, cuáles eran los designios y los proyectos de los nuevos ministros de la política nacional, para tratar de comprobar en qué medida sus no pequeños servicios tendrían su adecuada recompensa.

Porque eso era lo que Cervantes anhelaba saber, de una vez por todas: cómo iba a ser, de allí en adelante, su vida. Cómo encajaría en aquella Monarquía que por aquellas fechas se disponía a doblar sus territorios, apoderándose de Portugal.

Esta es, por lo tanto, la gran interrogante para el cautivo que deseaba reintegrarse a la vida activa: ¿qué cambios se habían producido? O lo que es lo mismo: ¿cómo era España hacia 1580?

ESPAÑA HACIA 1580

En efecto, grandes cambios se habían producido en España durante la ausencia de Cervantes. Cambios en la Corte, cambios en la vida cotidiana, cambios en la política exterior. Y algunos de ellos, particularmente de los últimos, afectarían muy directamente al futuro de nuestro gran escritor.

Los cambios en la Corte habían sido notorios. Cuando Miguel de Cervantes sale huyendo de España, en 1569, estaba reciente la muerte de la reina Isabel de Valois, la tercera esposa de Felipe II; cuando vuelve a España, a finales de 1580, la muerte se ha convertido otra vez en gran protagonista, pero ahora llevándose consigo a Ana de Austria, la cuarta y última esposa del llamado Rey Prudente. Reina que se moría contrayendo la grave enfermedad que a punto estuvo de costarle la vida al Rey, su marido, y tras el dolor de saber que Felipe II la había dejado a un lado en su Testamento, a la hora de organizar el gobierno del Reino, pues, a diferencia de su padre, el Emperador, Felipe muy pocas veces había confiado en sus esposas para las grandes cuestiones de Estado.

Algo de lo que el cronista del Rey, el fidedigno Luis Cabrera de Córdoba, dejaría testimonio con su característico estilo:

Ordenó su Testamento [Felipe II] —nos narra el cronista regio— ante su secretario Mateo Vázquez de Leca y no dexó a la Reina por Gobernadora de la Monarquía, y se quexó gravemente, atribuyéndolo a poco amor y estimación...^[9]

Esto ocurría en Badajoz, en las postrimerías del verano de 1580. Esto es, cuando todavía no se había producido el rescate de Cervantes. Y en el mismo Badajoz, a consecuencia del contagio contraído cuidando solícitamente al Rey, murió la reina Ana el 26 de octubre; por las mismas fechas, pues, cuando Cervantes pisaba en libertad la tierra de la patria.

¿Cómo se había filtrado la noticia de tan grave cuestión de Estado, hasta llegar a los oídos de la reina Ana? Eso había provocado una crisis familiar, hasta el punto de que el Rey se viera reprochado por su esposa. Había un culpable, y para esos casos la cólera regia solía estallar de modo formidable. Y puesto que el autor material del Testamento había sido el secretario Mateo Vázquez, contra él fueron los primeros tiros del encolerizado monarca.

Ahora bien, Mateo Vázquez era el político a quien había dirigido Cervantes su dolorida *Epístola* desde su cautiverio de Argel, era el ministro en quien confiaba Cervantes para conseguir el reconocimiento a sus méritos, tanto en las campañas del Mediterráneo (en Lepanto y después de Lepanto) como en sus cinco años de tan duro cautiverio argelino.

Más le alarmó, sin duda, el saber que todo aquello, toda aquella marejada cortesana, se estaba produciendo en Badajoz. ¿Qué significaba eso? ¿Cómo era posible? Felipe II y su Corte no salían, año tras año, salvo en muy raras ocasiones, de los estrechos límites entre Madrid y El Escorial. ¿Y ahora se encontraban en Badajoz? ¿Qué había ocurrido para que se produjera aquel traslado?

Algo muy grave y muy decisivo: que el trono de Portugal estaba vacío, tras la muerte del rey don Sebastián en agosto de 1578 y del cardenal don Enrique en enero de 1580. La muerte del Cardenal, de puro viejo, era previsible; pero la del rey don Sebastián, en plena juventud, ya no lo había sido tanto. Había sido el trágico resultado de una alocada aventura: la invasión del reino de Marruecos, aprovechando las discordias civiles surgidas en la dinastía saadiana que regía aquel país norteafricano. En consecuencia, en una dura batalla en los llanos de Alcazarquivir, perdía la vida don Sebastián y, con él, buena parte de la más alta nobleza portuguesa, que había perecido o había caído prisionera del nuevo sultán marroquí El-Mansour.

Y eso sí que era un cambio en el panorama político europeo. Porque eso significaba que el trono de Lisboa estaba al alcance de Felipe II. ¿Acaso no era él «el hijo de la portuguesa»? ¿Acaso no era nieto del más famoso de los reyes portugueses, nieto de Manuel *O Venturoso*, de Manuel el Afortunado? Ningún otro pretendiente podía presentar credenciales tan claras a la sucesión al trono. Otros candidatos, que sí que los había, parecían estar fuera de juego. Catalina de Braganza, otra nieta de

Manuel el Afortunado, por su condición de mujer, que entonces —y hasta hace bien poco— descolocaba a la pretendiente, ante los similares derechos del que fuera varón, como era el caso del Rey Prudente.

Había, sí, otro pretendiente varón, otro nieto de Manuel el Afortunado, y era Antonio, el prior de Crato. Y era portugués y venía por línea de varón, como hijo del infante don Luis. Pero tenía un fuerte impedimento: era hijo natural. Era un bastardo, de forma que para los legistas no había duda alguna: Felipe II tenía los mejores derechos. Los tenía, y estaba dispuesto a que nadie se los disputase. Ha reunido lo mejor de lo que dispone, ha desplegado todos sus medios, ha convocado a las mejores cabezas de su Monarquía: al duque de Alba, para que aglutine su ejército; al marqués de Santa Cruz, don Álvaro de Bazán, para que mande su armada, y en la retaguardia, para que supla su obligada ausencia, al cardenal Granvela. Y para ello no ha dudado en sacar de su destierro al Duque ^[10] y en traer de Italia al Cardenal.

Así las cosas, con toda su maquinaria a punto, tanto la política como la militar, Felipe II sale de Madrid el 6 de mayo. Pasa antes, es cierto, por Guadalupe, donde le alcanzan emisarios de los gobernadores portugueses que le piden que aplase su decisión hasta que ellos den su fallo sobre el mejor pretendiente. Será en vano. A principios de junio, Felipe II está ya en Badajoz, desde donde lanza un ultimátum a Portugal, para que nadie ose resistirle. Y el 13 de junio, para que nadie se llame a engaño, ordena la gran parada militar de todo su ejército en Cantillana, en las proximidades de Badajoz; por lo tanto, en la misma raya de Portugal. ¡A menos de dos leguas de Elvas, la fuerte plaza portuguesa!

Y en el alarde militar, el duque de Alba hace desplegar ante el Rey el lucido ejército que está en pie de guerra. La caballería, la artillería y los gastadores, por supuesto; pero, sobre todo, la temible infantería, los fieros tercios viejos llamados de Nápoles y de Lombardía. Y no faltan mercenarios reclutados tanto en Italia como en Alemania. En total, unos 33 000 soldados, sin contar los ya embarcados en las galeras que Álvaro de Bazán tiene listas y aparejadas en El Puerto de Santa María, porque se trata de una ambiciosa operación bélica, por tierra y por mar, para ocupar de un golpe la misma capital del vecino Reino, Lisboa. Y nosotros no podemos menos de hacernos esta reflexión: ¡Lo que daría Miguel de Cervantes por hallarse en aquella otra cita de la gran historia, por ser uno de los muchos capitanes al mando de una compañía de aquellos tercios viejos que tan bien conocía! Por desgracia para él, todavía se hallaba en Argel, con la incierta duda de si sería por fin liberado.

Por lo tanto, apoyándose en la fuerza de sus mejores derechos, pero aprestándose a esgrimir todo su poder, Felipe II no ha dudado en que toda aquella máquina bélica la presida aquel viejo soldado que tenía confinado en Uceda. Porque de ese modo quiere poner espanto con su solo nombre a los que en Portugal osasen discutir sus derechos.

Y eso no es mera especulación, aunque bien pudiera serlo, dada la penosa fama que tenía el III Duque de Alba, con todo lo que había hecho en los Países Bajos,

durante su mandato para sofocar a los rebeldes holandeses. Es el propio Rey el que nos lo dice, en sus cartas confidenciales con su consejero portugués Cristóbal de Moura, cuando aún se discutía la figura del soldado que debía mandar las fuerzas españolas listas para el combate en la frontera portuguesa.

Asistamos a ese intercambio de impresiones entre el Rey y su consejero, porque estamos en un momento clave, en el que se va a decidir un cambio radical en el rumbo de la Monarquía: el Atlántico sustituye al Mediterráneo, la expansión hacia Occidente desplaza a la defensa frente al Islam en Oriente. Por otra parte, el héroe de Lepanto, don Juan de Austria, aquel que temen los hombres y muchachos en Argel, ha muerto, y con su pérdida parece que se han ido todos los sueños de doblegar, de una vez por todas, al poderío turco en el viejo mar de la Antigüedad y de someter Argel.

Pero volvamos a los nuevos afanes de Felipe II, y a su decisión de colocar al duque de Alba al frente de su máquina bélica, dispuesta para ocupar Portugal. Tras sopesar los distintos candidatos, tiene el Rey esta confianza sobre el viejo duque de Alba al saber, por su consejero Cristóbal de Moura, que en Portugal le tenían verdadero pavor:

... si ahí le temen tanto, bueno sería *para espantajo*, que para esto bueno es...

A lo que Cristóbal de Moura le contesta, confirmándole en su idea:

... será Dios servido que no sean menester más *sino espantajos*...

Con lo cual el Rey se acaba de asegurar:

Y si *ha de espantar*, desde allí^[11] lo hará...^[12]

Lo que eso supondría para Cervantes, pronto lo echaría de ver nuestro escritor: él era un glorioso veterano, pero de unas guerras que ya habían concluido. Los hombres de Lepanto ya eran historia. Lo que se necesitaban eran hombres para el nuevo futuro, hombres para la campaña de Lisboa y, en conjunto, para las nuevas guerras que se avecinaban en el Océano.

Y eso se comprobaba por otras mil vías. Entre otras, por los intentos de cerrar, si no una paz, al menos unas treguas con el Sultán. Sería la misión de un oscuro personaje, un español de nombre Martín de Acuña. Unas negociaciones en Constantinopla que arrancaban nada menos que de 1577, y que entonces llevaba en la mano el todavía todopoderoso secretario de Estado Antonio Pérez ^[13].

La llegada al trono de Constantinopla de Amurates III (1574-1595), que pronto recibiría el título de sultán holgazán, más predispuesto a los placeres del harén que a los trabajos de la guerra, y que distaba mucho de ser otro Solimán el Magnífico, junto con la crisis económica que también se hacía sentir en Oriente (un mal general a los grandes imperios, devorados por su propia ambición: recuérdese que, en España, Felipe II había asumido una verdadera quiebra financiera en 1579), haría más fácil un

entendimiento entre los dos más radicales enemigos, el campeón del Islam y el defensor de la Cristiandad. De forma que lo tanteado, todavía muy someramente, por Martín de Acuña sería conseguido por otro enviado de la Corte española, el milanés Giovanni Margliani. Y de esa forma se fueron perfilando, ya que no unas paces, que hubieran sido demasiado escandalosas para la opinión pública de ambos imperios, sí unas treguas; de forma tímida en 1578, pero ya más en firme, por tres años, en 1581, que serían varias veces prorrogadas.

Tal era la situación de la Monarquía y sus nuevos derroteros cuando llega a ella Miguel de Cervantes. Cuando a finales de 1580 regrese a Madrid, podrá abrazarse con los suyos. Pero cuando trate de conseguir que alguien en la Corte reconozca sus méritos y premie sus servicios, no tendrá más remedio que coger otra vez el camino, buscando al Rey y a sus ministros no en Madrid, ni en El Escorial, sino en Lisboa.

Pero antes asistamos a su encuentro familiar.

EL REENCUENTRO FAMILIAR

A mediados de diciembre, Miguel de Cervantes entra en Madrid por la puerta de Atocha. Se queda asombrado por las novedades de la villa, que entonces, tras convertirse en Corte del Reino, estaba pegando un formidable estirón: el desbordamiento urbano extramuros, las nuevas viviendas de los poderosos cortesanos, los palacios que alzaba la nobleza y la mesocracia, de los que tenían todo el oro del mundo y de los que aparentaban tenerlo. El movimiento de las calles, con gentes venidas de todas las partes de la Monarquía, pero también de otros países... Todo eso lo captaría Cervantes en una primera impresión, pues sus ansias de abrazar a los suyos le tendrían demasiado embargado para mayores reflexiones.

Y al fin, la casa paterna. Al fin, el reencuentro familiar. Y una punzada de tristeza acometería a Miguel de Cervantes. Había dejado a los padres cuando aún no habían cumplido los sesenta, cuando todavía el paso era firme, el pelo sin apenas canas y la mirada penetrante; mas once años no pasan en balde, y Rodrigo de Cervantes, el médico-cirujano-barbero, se ha convertido en un viejo canoso y cansino, con más de setenta años a las espaldas, lo que entonces era traspasar la más completa ancianidad, a la que pocos llegaban. Aun así, pasada la primera penosa impresión, padres e hijo se fundirían en un abrazo interminable, ante la mirada atenta de los otros hijos — Andrea, Magdalena, Juan— y la curiosa de los vecinos.

Porque estaban allí también los hermanos de Miguel. No todos; algunos ausentes, como Rodrigo, del que Miguel querría tener noticias: ¿Qué se sabía de él? ¿Había logrado reincorporarse al ejército, a su plaza de soldado aventajado en los tercios viejos? ¡Pues estaba en Flandes, lo que no era poca alarma! Y de la hermana monja, aquella Luisa Belén, que había profesado en la más dura y ascética de las Órdenes religiosas, la de las Carmelitas descalzas fundada por la Santa, Teresa de Jesús, también querría saber Miguel, después de tantos años de ausencia; naturalmente,

haciéndose la promesa a sí mismo de ir a visitarla pronto, dado que estaba en el convento carmelitano de Alcalá de Henares, lo que tenía para él el aliciente añadido de retornar a la villa que le había visto nacer.

A buen seguro que en la casa de los Cervantes las preguntas se dispararían por ambas partes, encadenándose sin esperar a las respuestas. ¿Acaso no iba a preguntar Juan a su hermano por la azañosa acción de Lepanto, de la que tanto se había hablado en toda España? ¡Pues sí que él no se había jactado poco con sus amigos de haber tenido a dos hermanos en aquella tremenda batalla! Y la madre, aquella doña Leonor de Cortinas que tanto había sufrido por sus hijos, que tanto había temido por sus vidas y que tanto había luchado por verles libres del cautiverio, ¿no le preguntaría, enternecida, por sus heridas? Y al verle el brazo y la mano izquierdos tan maltratados, ¿no se alarmaría por su estado?

Y eso sin hablar ya de los otros familiares —tíos, primos, parientes— y amigos. ¿Son precisos documentos que lo atestigüen? ¿Es que esa conducta no está en el código humano? En todo caso, tenemos de nuevo un testimonio, y un testimonio importante: el del propio Miguel de Cervantes. En efecto, él mismo nos ha dejado sus impresiones del reencuentro entre padre e hijo y entre hermano y hermano.

El reencuentro entre padre e hijo, aquí invertido, por ser el propio escritor el que vuelve a verse con su hijo; pero es una ficción, un sueño, algo imaginado, de forma que bien podemos entender que traslada al papel lo que experimentó en las Navidades madrileñas de 1580:

Mi amigo tiernamente me abrazaba...

¿Amigo, o algo más? Nos lo aclara al punto:

Llamóme padre, y yo llaméle hijo...^[14]

¡Tiernamente abrazados, padre e hijo! Así nos lo dice Cervantes. Pues bien: de igual modo, tiernamente abrazados, podemos evocarlo cuando llega a la casa familiar y se ve, tras tantos años de ausencia, con sus padres.

La evocación del reencuentro con sus hermanos es más directa; nos la da en el relato, tan lleno de referencias personales, del Capitán cautivo.

En esta ocasión, y en la venta de Maritornes, se produce el fraternal abrazo, porque quiere la bendita casualidad, o quiere la imaginación de Cervantes, llevar a la venta, a poco que a ella hubiera llegado el Capitán cautivo, a otro notable personaje: un Oidor, que iba camino de su nuevo destino en las Indias, y que tiene la fortuna de saber que el hermano perdido, el que daba ya por muerto, había regresado libre de su cautiverio, alojándose en la misma venta en la que él se había refugiado.

Asistamos a ese momento y veamos cómo Cervantes es capaz de describir la alegría de los dos hermanos al verse de nuevo, tras tantos años de separación, sin saber el uno del otro:

Acudió el capitán a abrazar a su hermano, y él le puso ambas manos en los pechos, por mirarle algo más apartado; mas, cuando le acabó de conocer, le abrazó tan estrechamente, derramando tan tiernas lágrimas de contento, que los más de los que presentes estaban le hubieron de acompañar en ellas.

Y Cervantes nos narra, al punto, la efusión de aquel encuentro, las preguntas que se disparan, sin esperar la respuesta:

Allí, en breves razones, se dieron cuenta de sus sucesos; allí mostraron puesta en su punto la buena amistad de dos hermanos...^[15]

Pero ¿dónde vivían los Cervantes? En cuanto a Andrea, la hermana mayor, hacía tiempo que vivía sola con su hija, Constanza, en una casa de la calle de la Reina; una casa espaciosa, incluso lujosa, por la que pagaba un alto alquiler: 140 ducados anuales. Puede que viviera con ella también su hermana Magdalena. Todas con la condición de hidalgas, con el título de doñas, al igual que su madre, doña Leonor de Cortinas: doña Andrea, doña Magdalena y hasta doña Constanza, aquella chiquilla que entonces andaría por los quince o los dieciséis años.

¿Y también los padres? ¿También Rodrigo, el cirujano-barbero, junto con doña Leonor, vivían en la casa de la calle de la Reina? En efecto, es posible que allí acabaran viviendo, en aquella última etapa de su vida, ya viejos y achacosos, medio arruinados (por no decir que arruinados por completo), cuando los años habían dejado a Rodrigo fuera de juego, olvidado ya su antiguo oficio de barbero, y que ya desde 1573 estaba «lleno de trampas»^[16].

¿Había relativa abundancia en la casa de doña Andrea? Sabemos que tenía un taller de costura. Al menos, consta que con ella trabajaba una aprendiz, de nombre Isabel de Alvear, porque así lo testifica un contrato establecido entre la madre de Isabel y doña Andrea.

Es un curioso contrato, no porque tenga unas cláusulas especiales, sino por las noticias que nos depara. Durante dos años la madre de Isabel de Alvear se obligaba a que su hija viviera en la casa de doña Andrea, donde aprendería

... a labrar, y coser y hacer cadenetas...

Esto es, aprendería el oficio de costurera, trabajando en el taller de doña Andrea, la cual se obligaba a cuidar debidamente de su aprendiz:

... y en este tiempo —reza el contrato— la habéis de dar de comer e beber e vestir e calzar honestamente, a vuestra elección y voluntad, conforme a la calidad de la dicha mi hija...

No acababan ahí las obligaciones de doña Andrea. Por supuesto, tenía que ofrecer a su aprendiz techo y lecho, con otras particularidades que en el contrato se detallan:

... y casa y cama donde duerma, y lavalle su ropa y curalla sus enfermedades...^[17]

La amplia casa de doña Andrea, de dos pisos, en una zona de las mejores del ensanche madrileño en la etapa filipina (la calle de la Reina, junto a su vecina de las Infantas, estaban dedicadas a la memoria de la reina Isabel de Valois y a sus dos hijas,

las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela), hacen pensar en un taller de costura, con otras aprendizas, adonde acudiría la burguesía de la Corte.

Pero acaso no solo mujeres. «Las Cervantas», nos lo recuerdan todos los estudiosos, eran demasiado dadas a pleitos con diversos caballeros de la Corte, a los que reclamaban constantemente promesas incumplidas: en ocasiones, de matrimonio; en ocasiones, de dinero, y no de pequeñas cantidades. Entre esos caballeros, que al parecer tenían más el nombre que la moral, estaba don Alonso Pacheco Portocarrero, hijo de un personaje: aquel Portocarrero que tan mal había defendido La Goleta ante el ataque turco de 1575. Pues bien: el tal don Alonso reconocería deberle a doña Andrea 187 500 maravedís.

Eso ocurría en 1571, cuando doña Andrea parece que estaba de muy buen ver, a sus veintisiete años. Cuatro años después, el mismo don Alonso, aficionado sin duda a la casa de «las Cervantas», contrae una deuda similar, pero en este caso con doña Magdalena, que por aquellas fechas tenía veintitrés espléndidos años. Y en su carta de compromiso se declara obligado a tal deuda:

... por las razones e obligaciones que para ello tuve...^[18]

Si recordamos que doña Andrea tenía una hija natural, habida con don Nicolás de Ovando, y si no olvidamos sus galanteos con Juan Francisco Locadelo, hay para pensar que la casa de la calle de la Reina se estaba haciendo famosa en la Corte, y no solo por su taller de costura.

¿Se percató de ello Miguel de Cervantes? ¿No venía de antiguo todo aquello? Y otra vez volvemos a preguntarnos: ¿Sería la causa de aquella pendencia tenida hacía once años, la que le había obligado a dejar la Corte?

Preguntas de difícil respuesta. Pero todo hace pensar que con aquel mal sabor Cervantes se dispuso a dejar Madrid, en busca del Rey y de su entorno, entonces en Portugal.

Ahora bien, no sin antes ir a saludar a su antiguo maestro, el catedrático del Estudio de la Villa Juan López de Hoyos, para verse también con algunos de los antiguos amigos que había dejado en Madrid en 1569.

EN EL ESTUDIO DE LA VILLA

Una mañana soleada, luminosa, pero fría, como de invierno, Miguel de Cervantes sale de la casa familiar, camino del Estudio. Ha recibido un recado del maestro López de Hoyos; el viejo maestro ha tenido noticia de que su querido discípulo ha regresado libre del horrible cautiverio argelino, y arde en deseos de verle.

También Miguel quiere volver al Estudio de la Villa, a la vieja casona que tan buenos recuerdos le trae de sus años mozos. ¿Podrá verse con alguno de sus antiguos compañeros, después de tantos años? Eso es más dudoso, a no ser que, al divulgarse la noticia de su vuelta, acudieran también a la cita. En todo caso, allí está su viejo

maestro, aquel que le llamaba

... nuestro charo y amado discípulo...

Sale, pues, Cervantes de la casa familiar de la calle de la Reina en aquella mañana de invierno de 1581. Baja hasta la Puerta del Sol. Enfila la calle Mayor, abriéndose paso entre un gentío, que no en vano es la arteria principal de la Villa con Corte. Llega hasta la Torre de los Lujanes, la que era fama que había servido de encierro, medio siglo antes, nada menos que al rey Francisco de Francia. Bordea la casona palaciega de Cisneros. Atraviesa, cada vez más jubiloso, la plaza, o mejor deberíamos decir placita, de la Cruz Verde; cada vez más jubiloso porque está ya a punto de asomarse a la calle donde se asienta el caserón del Estudio que le había acogido en sus años juveniles.

Es un momento dulcemente evocador. Ante las puertas del Estudio, Miguel hace un alto. Es una parada inevitable. Su mente le lleva a otros tiempos, a los años, ¡tan lejanos!, en los que era un joven estudiante, con sus apuntes de poeta.

¡Aquella casa había sido la suya, aquel había sido su Estudio! Y ahora, en la hora de aquel invierno de 1581, solo veía caras nuevas, rostros desconocidos. Y no puede menos de sentir como una punzada, como si algo muy suyo le hubiera sido arrebatado.

Cervantes franquea el portalón del Estudio. Sube lentamente por la escalera que le ha de llevar a la planta donde el maestro tiene su cuarto de trabajo. Se cruza con jóvenes estudiantes, que van alocados porque ha sonado la hora del recreo mañanero. Y, al fin, Cervantes está ante su querido maestro, ante don Juan López de Hoyos, gramático, catedrático del Estudio de la Villa. Al punto, nota en su rostro las huellas del tiempo pasado. Y su ánimo se entristece. No solo por verle más viejo, sino por sentirle, y eso es lo peor, más abatido.

Porque no todo, y eso lo oye pronto Cervantes, han sido alegrías y felicitaciones en la vida del maestro, pese a sus publicaciones, algunas tan celebradas en la Corte como la muy erudita escrita a la muerte de la reina Isabel de Valois, aquella Reina que había llegado de Francia como portadora de la ansiada paz, y que había muerto tan joven.

Había sido, más que un libro, un folleto, con esta curiosa portada:

Historia y relación verdadera
de la enfermedad, felicísimo tránsito y
sumptuosas exequias fúnebres de la serenísima
Reyna de España doña Isabel de Valois, nuestra señora...
Compuesto y ordenado por el Maestro
Juan López, Cathedrático del Estudio
desta villa de Madrid.
Impreso en la muy noble y coronada
villa de Madrid, en la casa de Pierres Cosin.
Año de MDLXIX
Con privilegio Real
(Está tasado en dos reales y medio).

Había sido aquella gran desgracia nacional, sobrevenida pocos meses después del desventurado fin del príncipe don Carlos, y que había sobrecogido a toda la Corte; el luctuoso hecho que Miguel de Cervantes había llorado en aquellos versos juveniles que ya hemos comentado, y que de nuevo brotaron, a buen seguro, en la conversación con su viejo maestro, el gramático López de Hoyos.

Pues ¿de qué hablaron si no ambos, el maestro y el discípulo, en aquella mañana de invierno? Comentarían también, por supuesto, cuántos cambios se habían producido desde la precipitada marcha del entonces joven poeta. Cuántas ausencias y cuántas muertes, algunas bien sentidas, como la del cardenal Espinosa, que tanto les había protegido.

Porque ahí radicaba el malestar del maestro: que sin tan alto protector las cosas del Estudio no iban tan bien como él hubiera querido, sobre todo desde que la Compañía de Jesús había montado un Colegio para los hijos de la alta nobleza, haciéndoles ruda competencia.

¿Fue entonces cuando el viejo maestro entregó a Miguel de Cervantes, su amado discípulo, el libro compuesto a la muerte de la reina Isabel de Valois? ¿Fue cuando Miguel leyó, quizá por primera vez, aquellos versos juveniles suyos en que tanto entusiasmo había puesto?

¿Nos imaginamos aquel momento, tan íntimo, tan evocador? Cervantes coge el libro, ante la mirada atenta de su viejo maestro. La casualidad quiere, quizá porque tantas veces se hubiera hecho, que el libro se abra por donde está la primera de las cuatro redondillas que en su juventud había dedicado a la joven Reina difunta.

Y Cervantes no puede menos de leer en voz alta, conmovido, sus versos juveniles. Aquellos que empezaban:

Cuando un estado dichoso
esperaba nuestra suerte...

Entonces Cervantes cierra el libro. ¿Quiere dejar el resto de la lectura para los suyos, en el seno familiar? ¿O lo reserva para cuando se encuentre a solas, en la intimidad de su propia habitación? ¿Fue cuando se volvió a ver con sus viejos amigos, aquellos con los que había compartido tantas ilusiones juveniles? ¿No fue entonces cuando abrazó emocionado a Pedro Laínez, su

... antiguo y verdadero amigo...?

¿Cuando se vio con Juan Rufo, el autor de *La Austríada*, y con López de Maldonado, el que había compuesto *El Cancionero*?

Es muy posible. Lo que es bien seguro es que fue entonces cuando compartió de nuevo, jornada tras jornada, con Gálvez de Montalvo.

Y eso lo sabemos por el propio Gálvez, quien, entusiasmado con el retorno del amigo, coge la pluma para celebrar el suceso como él mejor sabe: componiendo un soneto.

Un soneto que decía así:

Mientras del yugo sarracino anduvo
tu cuello preso y tu cerviz domada,
y allí tu alma, al de la fe amarrada,
a más rigor, mayor firmeza tuvo,
gozóse el cielo; mas la tierra estuvo
casi viuda sin ti, y, desamparada,
de nuestras musas, la real morada,
tristeza, llanto, soledad mantuvo.
Pero después que diste al patrio suelo
tu alma sana y tu garganta suelta,
de entre las fuerzas bárbaras confusas,
descubre claro tu valor el cielo,
gózase el mundo con tu felice vuelta
y cobra España las perdidas musas.

De ese modo Gálvez de Montalvo nos resalta dos cualidades de Cervantes que parecían inmutables; por un lado, su recia fe religiosa, que se había mantenido incólume en el duro cautiverio argelino, en el que tantos acababan renegando de la fe de sus mayores; y por el otro, su amor a las letras, su condición de poeta que, tras su arranque juvenil y aquella forzada tregua de doce años, volvía otra vez a reafirmarse.

EN BUSCA DE LA CORTE: LA MISIÓN DE ORÁN

Pero la verdad es que el Cervantes que regresa a España está muy lejos de ser aquel joven ilusionado poeta que la había dejado once años antes, aunque dejara de buen grado la pluma por la espada y siempre se mostrara orgulloso de ello. Su fe se mantendría firme, en aquella pugna entre la Cruz y el Islam en que estaba inmerso el Mediterráneo en pleno. Pero en las Navidades de 1580, cuando hace balance de su vida, de cara al nuevo año, Miguel de Cervantes decide que algo tiene que cambiar, que era imposible reanudar su vida anterior como si nada hubiera pasado.

Y Cervantes, dejando atrás los recuerdos de su juventud, decide que tiene que rehacer su vida buscando el amparo regio.

Por lo tanto, se imponía ir tras del Rey, se imponía la marcha a Portugal.

Objetivo, pues, la villa portuguesa de Tomar, donde se están haciendo todos los preparativos para coronar a Felipe II como Rey de Portugal. A principios de la primavera ya estaba allí el Rey con su Corte. El 3 de abril escribía a sus hijas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, las hijas bien amadas que había tenido con Isabel de Valois y que andaban entonces por los quince y por los catorce años; y lo hacía para comentarles la convocatoria de las Cortes portuguesas, y es cuando le sale aquella confidencia del fastidio que le daba el tener que cambiar aquel severo atuendo que había adoptado en 1563:

Creo que se comenzarán pronto las Cortes —les dice— y primero el juramento, porque ya viene mucha gente...

Y es cuando comenta:

... y ya habréis sabido cómo me quieren hacer vestir de brocado, muy contra mi voluntad, mas dicen que es la costumbre de acá...^[19]

Un mes después ya tenemos constancia de la llegada de Cervantes a Tomar, pues los despachos regios a él dirigidos, para que realizara una misión en Orán, están fechados en Tomar a 21 de mayo de 1581.

Estamos ante una fecha aproximativa. Quiere decirse que para que Cervantes consiguiera esos despachos regios, sin duda debía llevar no poco tiempo negociando con los ministros del Rey sus pretensiones de obtener algún oficio o beneficio por todo lo que había hecho al servicio de la Monarquía y por todo lo que había sufrido —y cómo lo había sobrellevado— durante su cautiverio de Argel. Y dado que las cosas de Palacio siempre han ido despacio, y más con Felipe II, no cabe duda de que Cervantes hacía tiempo que estaba negociando sus asuntos en la Corte. Por lo tanto, saldría de Madrid, después de pasar las Navidades con los suyos, en los primeros días de enero de 1581.

Y en eso, una vez más, se echa de ver la desventura de Cervantes. A todas luces, no era buen tiempo para que los castellanos trataran de obtener un favor de la Corte, cuando el Rey estaba tan metido en la ardua empresa de hacerse con Portugal. Pues lo que parecía sencillo, dados los mejores derechos del hijo de la portuguesa, terminó complicándose por las aspiraciones de aquel otro de los pretendientes al trono portugués: el prior de Crato, don Antonio. Sabemos que era un bastardo, un hijo natural del infante don Luis, pero era portugués, y supo alzar a su favor buena parte del pueblo de Lisboa y del norte de Portugal. De modo que Felipe II tuvo que aparejar un ejército, en el que ya hemos visto que el duque de Alba sería su jefe.

Y eso sería lo grave: que el Rey tuviese que entrar en su nuevo Reino con las armas en la mano, esto es, como un invasor. A raíz de ese desafortunado desenlace, tendría que desplegar toda su habilidad para hacerse bienquisto en Portugal, por sus nuevos vasallos. En definitiva, todas las mercedes para los portugueses parecían pocas y nada había para los castellanos. Y si alguno aparecía pidiendo algo, era mirado como un inoportuno.

Un inoportuno: ese sería el caso de Cervantes, a quien tampoco le ayudaba el que su protector —o al menos aquel en quien él confiaba—, el secretario Mateo Vázquez, hubiera caído en desgracia por la filtración del Testamento regio en el que la reina Ana quedaba excluida del gobierno de la Monarquía durante la ausencia de Felipe II de España.

Y estaba además el hecho de que por aquellas fechas el Rey se viera obligado a fijar su atención en Occidente, dejando en el dique seco sus anteriores ambiciones sobre el mundo mediterráneo. Mientras las treguas con el Turco eran un hecho, lo que preocupaba a Felipe II y a sus ministros era que no cesaban las informaciones de los embajadores en París y en Londres sobre los apoyos que negociaba —y que conseguía— el prior de Crato, tratando de rehacerse y de ofrecer mayor resistencia a las tropas filipinas.

¿Pretendía Cervantes reincorporarse a los tercios viejos, con el grado de alférez? Eso sí que hubiera sido una recompensa a su hoja de servicios. Su hermano Rodrigo había logrado el reenganche militar, y esa era una esperanzadora noticia. Y no eran tantos los tres años que Miguel llevaba a su hermano Rodrigo. Lo que sí pesaba en su contra era aquel brazo estropeado en Lepanto. Una minusvalía que no le había impedido seguir en activo, bajo don Juan de Austria, en la campaña de Túnez. Pero una cosa era seguir en activo, con unos jefes que han reconocido tu valor y tu entrega, y otra cosa era intentarlo con jefes nuevos, en horizonte también nuevo, y tras cinco años de retiro, aunque fuera el obligado del cautiverio en Argel. De modo que Cervantes solo conseguiría que se le encomendase una misión en el Mediterráneo: actuar como correo del Rey, yendo a Orán, la plaza más fuerte que mantenía entonces la Corona en la costa norteafricana.

Era, a todas luces, un encargo menor, y sobre todo, un encargo temporal. Es cierto que habían llegado noticias alarmantes de los preparativos navales de Euldj Alí, el famoso y más notable marino de la armada turca, con destino a la plaza de Argel, y que era de temer cualquier fuerte operación contra los dominios de la Monarquía en el Mediterráneo occidental, aunque fuese rompiendo las treguas tan recientemente acordadas entre Turquía y la Monarquía Católica. Pero la temporalidad del oficio y el menor relieve del encargo, en un horizonte tan distante de los futuros objetivos de la Monarquía, demostraban bien a las claras una cosa: que la Corte quería quitarse de encima a aquel veterano de Lepanto. Por añadidura, la misión era hartamente peligrosa, al tener que navegar Cervantes por unas aguas tan bajo el dominio de los piratas berberiscos.

Pero ¿cuál era exactamente la misión encomendada a Cervantes?

Nada se trasluce de las cédulas regias en las que se ordena a los pagadores de la Hacienda y de la Armada que librasen a Cervantes cincuenta ducados, cada uno,

... de que le habemos hecho merced, de ayuda de costa, por una vez, teniendo consideración a que va a ciertas cosas de nuestro servicio...^[20]

Ahora bien, siendo como es el primer documento regio cuyo principal personaje es Miguel de Cervantes, bien merece la pena que lo conozcamos en su integridad. Está custodiado en el Archivo de Simancas y lo dio a conocer, por primera vez, hace más de un siglo, un benemérito cervantista del siglo XIX: Jerónimo Morán.

El documento completo reza así:

El Rey

Lope Giner, pagador de nuestras armadas en Cartagena, yo os mando que, de cualesquier maravedís de vuestro cargo, déis y paguéis a Miguel de Cervantes cincuenta ducados, que montan diez y ocho mil setecientos cincuenta maravedís, que se los mandamos librar a cumplimiento de cien ducados de que le habemos hecho merced de ayuda de costa, por una vez, teniendo consideración a *que va a ciertas cosas de nuestro servicio*; y los otros cincuenta ducados restantes se los libramos en Juan Fernández de Espinosa, del nuestro Consejo de Hacienda y nuestro Thesorero General, en lo procedido de las mulas que sirvieron en l'artillería del nuestro Ejército y las mandamos vender. Y tomad su carta de pago, o de quien su poder oviere.

Con lo qual, y esta nuestra cédula, tomando la razón della nuestro veedor de las dichas armadas, mandamos que se os reciban y pasen en cuenta, sin otro recaudo alguno. Fecha en Thomar a veinte y uno de mayo de mil quinientos ochenta y un años.

[Firmado] Yo, el Rey.

Por mandado de Su Majestad, Juan Delgado^[21].

Ateniéndose a lo ordenado en esas cédulas regias, Cervantes igual hubiera podido comenzar cobrando aquella ayuda de costa en Cartagena que en Tomar, pues tanto al pagador de la Armada sito en Cartagena, Lope Giner, como al tesorero general de Hacienda, Juan Fernández de Espinosa, se les cita, en cada caso, en primer término, como si Cervantes hubiera de hacer lo imposible: empezar por uno y otro lado, ya en Tomar, ya en Cartagena; confuso comportamiento de la burocracia filipina que podría achacarse al poco interés del Rey por aquella misión encomendada a Cervantes y no digamos por su figura.

Quiere decirse que Felipe II tuvo la ocasión de hacerse verdaderamente grande, a poco que prestara atención al humilde soldado que llamaba a su puerta y que, como en el caso del Greco, dejó pasar la ocasión. Sin duda, alguien le habló de que un veterano de las guerras contra el Turco pedía merced y le pareció bien que se le ayudara

... por una vez...

En todo caso, la documentación de Simancas nos permite precisar: Cervantes inició su misión tras cobrar sus primeros cincuenta ducados de ayuda de costa en Tomar, para al regreso de Orán recibir el resto en Cartagena.

En efecto, el tesorero general don Juan Fernández de Espinosa consigna en sus cuentas:

A Miguel de Cervantes, cincuenta ducados.

Y añade, refiriéndose a la orden recibida el 21 de mayo de 1581:

Recibiólos en Tomar en veintitrés dél^[22].

Esto es, Miguel de Cervantes cobró los primeros cincuenta ducados de su ayuda de costa dos días después de recibir la cédula regia en que se le encomendaban

... ciertas cosas de nuestro servicio...

Y al terminar su misión, un mes después, pasa por Cartagena, como nos lo confirma el pagador de la Armada Lope Giner, quien a su vez consigna en sus pagos:

En veinte y seis de junio pagué, por cédula de Su Magestad, a Miguel de Cervantes, vecino de Cartagena...

¡Atención a ese momento! La rutina, una vez más presente, lleva a ese error al escribano de turno, que lo enmienda sobre la marcha sin mayores problemas:

... vecino de Cartagena, digo, estante en Cartagena, 18 750 mrs...^[23]

Y la cuestión sigue en pie: ¿cuál fue, en verdad, la misión encomendada por Felipe II a Cervantes, cuando le manda a Orán? Suele afirmarse, aunque sin pruebas precisas, que el Rey quería obtener información de lo que estaba pasando en el Mediterráneo; bien acerca de los movimientos de la flota turca, bien para estar al tanto de las intenciones de las plazas portuguesas sitas en África. Y que esas cuestiones saltasen en la entrevista mantenida por Cervantes con los jefes de las plazas de Orán y Mostaganem resulta más que probable; pero eso no podía ser el objeto de la misión encomendada por el Rey.

Entre otras cosas, porque en relación con los movimientos de la flota turca y de sus intenciones agresivas contra los dominios de España, Felipe II tenía mucha mejor fuente de información a través de sus ministros en Italia: tales, los virreyes de Nápoles y Sicilia; tal, el mismo embajador en Venecia. Y en cuanto a las plazas portuguesas en África, la única de la que podía dar noticia don Martín de Córdoba, el gobernador de Orán, hubiera sido sobre Ceuta, y también en ese caso tenía Felipe II información más directa y más pronta y fiable desde Melilla o desde Andalucía.

Es otro el planteamiento que hay que hacerse, y desde la perspectiva que pueden proporcionar las fuentes históricas. Felipe II, en aquella primavera de 1581, metido como estaba en la campaña de Portugal, resuelta en el Reino, pero con un don Antonio de Crato intrigando en las Cortes de Francia e Inglaterra, no podía distraer ni una sola fuerza para otros frentes, tanto más que seguía teniendo abierto el de Flandes. De ahí la prisa que se dan sus diplomáticos en cerrar treguas con Turquía.

Y eso quiere decir que Felipe II no necesita ninguna información del gobernador de Orán; que no es eso lo que le inquieta. Lo que sí le inquieta, y mucho, es que por un descuido la campaña de Portugal suponga la pérdida de Orán. De ahí que el Rey no mande a su correo a otra cosa que a señalar unas líneas de actuación; por lo tanto, a dar unas órdenes: que Orán se mantenga vigilante, pero prudente; que sus hombres no hagan nada que ponga en peligro las treguas que estaban formalizándose con Turquía, porque en caso de sufrir una agresión, al Rey le resultaría muy difícil mandar socorro alguno.

Y eso explica un mensajero especial, porque es algo que no puede dejarse a la fortuna de unas cartas, de unos documentos que pueden caer en otras manos; es algo para decir de boca a boca.

Y así nos podemos imaginar la escena ocurrida en el seno del despacho regio: el Rey debatiendo aquellos problemas con los más allegados de sus servidores — Moura, Alba, el propio secretario Mateo Vázquez— y la necesidad de mandar esas órdenes por un correo personal al gobernador de Orán. Pero ¿a quién enviar? Y es cuando puede intervenir el secretario: ¡él conocía la persona apropiada!

Y también había otra razón: el correo escogido convenía que fuera un desconocido, alguien que pudiera llevar aquel mensaje sin despertar sospechas y que, por otra parte, tuviera ya una cierta experiencia, que fuera un viajero acostumbrado a

navegar por aquellas costas norteafricanas. Y ese también era el caso de Cervantes. Con lo cual, y dado que se quería mantener el secreto de la operación y que nadie fijase su atención en el correo escogido, algo era obligado: que el Rey no recibiera a Cervantes. La decisión se tomó en la cumbre, posiblemente a petición del secretario Mateo Vázquez, y Cervantes acabó siendo el correo escogido para llevar aquel mensaje oral.

Y eso explica también que, una vez cumplida su misión en la Corte, nadie se preocupara ya de él. Era la misión que cerraba un capítulo en la historia de aquel reinado: la de la defensa de la Cristiandad frente a la avalancha turca. Pasada esa página, envuelta la Monarquía en su nuevo reto oceánico, el Mediterráneo quedaría abandonado a su suerte.

A su suerte, o a su mala suerte. Que ese sería el caso de Miguel de Cervantes, que en vano intentaría en la Corte filipina de Lisboa, a su regreso de Orán, algún reconocimiento por todos sus méritos.

Pero no adelantemos acontecimientos. Antes veamos cómo se desarrolló aquel viaje.

Ya hemos visto que las dos cédulas reales autorizaban a Cervantes a cobrar cincuenta ducados cada vez, una en Tomar, de manos del tesorero general y consejero de Hacienda, Juan Fernández de Espinosa, y otra en Cartagena, de manos del pagador de la Armada real sita en Cartagena, Lope Giner. Las cédulas estaban fechadas a 21 de mayo de 1581. Sabemos que Cervantes hizo buena la primera dos días después, para ponerse inmediatamente en camino.

En camino, porque debía ir a Cartagena, que era el habitual puerto de embarque para conectar con Orán. Así que le esperaban a Cervantes no menos de 150 leguas a caballo, en el suyo propio, o en el que le facilitara el servicio real, como correo del Rey; un viaje en el que tardaría diez o doce días, bordeando el sur de la meseta para caer sobre Cartagena desde Murcia. En Cartagena embarcaría en la primera nao lista para zarpar a Orán, donde estaría ya a primeros de junio.

Sería un viaje breve, pues una vez cumplidas las instrucciones que había recibido de la Corte, Cervantes se trasladó a la cercana ciudad de Mostaganem a realizar similar misión. Regresó a Orán, teniendo la oportunidad de verse de nuevo con su gobernador, don Martín de Córdoba, hermano y compañero de armas del famoso defensor de la plaza que en 1563 había rechazado heroicamente el asedio turco. Y me estoy refiriendo al conde de Alcaudete.

Con don Martín de Córdoba tenía Cervantes amplio motivo de comunicación, aparte el darle cuenta de la misión encomendada por el Rey.

En efecto, don Martín también había sufrido cautiverio en Argel nada menos que tres años, entre 1558 y 1561, hasta que fue rescatado por su hermano don Alonso, conde de Alcaudete, por la notable suma de 23 000 escudos.

Cumplida su misión, que era breve por naturaleza, Cervantes regresó a Cartagena, donde le vemos ya el 26 de junio, cobrando los restantes cincuenta ducados que el

Rey le había asignado. Por lo tanto, no más de veinte días en las plazas norteafricanas, quince a lo sumo, en la más importante, en Orán.

Una vez cumplida su misión, peligrosa por el hecho mismo de tener que navegar de nuevo por aquellas aguas tan infestadas de corsarios berberiscos, pero sin mayores complejidades, puesto que se limitaba a transmitir un mensaje regio, Cervantes regresó a la Corte filipina, todavía en Portugal, y para aquellas fechas ya en Lisboa. Y en Lisboa se mantuvo, como solicitante de un favor regio, durante año y medio.

CERVANTES, EN LISBOA

Cervantes, en Lisboa. Podemos pasear con él por sus calles o *ruas*, como él mismo nos indica que las llamaban los lisboetas ^[24]. Podemos asomarnos con él a sus grandes templos, como los Jerónimos, o a la explanada de Belem, donde el Tajo se hace mar. Podemos seguirle, desasosegado, en sus intentos de ser recibido por los grandes de la Corte, ya que el Rey le es inaccesible. Y le podemos acompañar cuando trata de enterarse en la plaza de los grandes sucesos de la Monarquía, de cómo iban las cosas de la guerra.

Porque la guerra seguía viva. Una guerra ahora trasladada al mar, pues ya los espías le han hecho saber al Rey y a sus ministros que el prior de Crato, don Antonio, había conseguido ser recibido por la reina Catalina de Médicis, aquella otrora no solo suegra de Felipe II, sino también la que se llamaba su fiel amiga y aliada, y que pactaba ahora con el pretendiente portugués, dándole todo el apoyo de la marina francesa para instaurarle en el trono de Lisboa, a cambio de «algunas pequeñas cosas», entre ellas, nada menos que la entrega del Brasil.

Por lo tanto, los aprestos militares arrecian, los tercios viejos de Italia son llamados a Portugal, el marqués de Santa Cruz apresta sus naves y todo el mundo contiene el aliento cuando se avecina el gran combate, en las aguas de las Azores.

Todo el mundo, y especialmente Cervantes, que bien hubiera querido ser uno de los héroes de aquella jornada, como lo había sido antes en la de Lepanto; y más, teniendo como tenía a su hermano Rodrigo enrolado en los tercios viejos listos para el combate.

Hasta que, a finales de julio, llegó la buena nueva: la escuadra francesa que apoyaba a don Antonio, aunque mayor en número, había sido completamente derrotada por la española que acaudillaba don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Buen número de naves francesas tomadas o echadas a pique, y las demás, obligadas a la retirada. Las bajas del enemigo, incontables; las propias hispanas, pocas, para la magnitud del combate.

Y una nota grave, que a buen seguro que andaría en boca de todos, algunos para aprobarla, otros para censurarla; en todo caso, para que a muchos les hiciese mover la cabeza, dubitativos, y entre ellos, desde luego, a Miguel de Cervantes: el marqués de Santa Cruz no había tenido piedad con los prisioneros: los centenares de soldados y marineros franceses apresados habían sido ahorcados en los palos de sus naves. Solo

se habían salvado los menores de diecisiete años. Y en cuanto a los caballeros y miembros de la alta nobleza gala que se habían embarcado en aquella aventura, habían sido todos degollados en la plaza mayor de Vila Franca do Campo, la pequeña villa de la isla de Ponta Delgada, en plenas Azores.

Morían así, además de centenares de soldados prisioneros, ochenta nobles franceses. Dura medida, que el Marqués justificaría como la ley contra los piratas, dado que Francia no estaba en guerra con España, pero que a muchos pareció terrible y excesiva. El propio gran soldado y uno de los héroes de aquella jornada, Lope de Figueroa, tendría este lamento:

Hame parecido crueldad y pesado en el alma...

Y no era el único consternado. Era el sentir general de los mismos vencedores:

... pesado en el alma [a mí] y a toda la gente de guerra.

Y añade este notable elogio:

Los franceses pelearon como caballeros y murieron como cristianos^[25].

El Marqués, sin duda gran marino, había sabido vencer; pero ¿había logrado convencer? Una duda que a buen seguro que se plantearon muchos, como Lope de Figueroa, y pienso que el propio Miguel de Cervantes.

Pues allí, en Lisboa, le coge la noticia, en aquel verano de 1582. De hecho, durante casi año y medio, entre finales de junio de 1581 y mediados de noviembre de 1582, Cervantes estará en Lisboa, para tratar de conseguir algo en la Corte de Felipe II, algo que afianzara su situación liberándole de tan penosa interinidad. Nada consigue, y al fin, aburrido de tanto esperar en vano, con el desencanto que le provoca la vida en la Corte, decide regresar a Castilla.

De ese modo tan escueto suele despacharse la etapa portuguesa de Cervantes. Pero año y medio no es poco tiempo. Resulta obligado que tratemos de evocar a nuestro todavía pretendiente en Corte durante su vida en Lisboa, bien por lo que deja traslucir en sus escritos, bien por pura deducción lógica. No son pocas las preguntas que cabe hacerse, aunque algunas tengan difícil respuesta.

Y la primera de todas es cómo pudo mantenerse tantos meses en Lisboa con el poco dinero que se le había dado para que realizara su misión en Orán. Porque aquellos cien ducados de oro, mermados ya por los gastos que tendría en aquella travesía, eran notoriamente insuficientes para vivir tantos meses en una ciudad como Lisboa, tan cosmopolita y entonces una de las más caras de Europa. Con todas las reservas que en este tipo de operaciones hay que tener, lo cierto es que aquellos setenta u ochenta ducados, o lo que es lo mismo, los 30 000 maravedís, con que a lo sumo llegaría a Lisboa, que podríamos cifrar en unos cuatro mil euros actuales, escasamente podían dar para vivir unos nueve o diez meses, cuanto más dieciocho. Que cien ducados venían a ser una mera ayuda temporal nos lo indica el propio

Cervantes en una escena que sitúa precisamente en Lisboa. Se trata de la aventura que cuenta a Periandro y sus compañeros de peregrinación un caballero con quien se topan en el camino.

El suceso está relatado en el *Persiles*, la obra póstuma de Cervantes: el tal caballero cuenta, pues, cómo habiendo acudido a Lisboa, por el afán de ver tierras nuevas, la misma noche en que llegó tuvo un desafortunado lance: saliendo de noche de su posada, para buscar mejor alojamiento, tuvo un mal encuentro con un embozado portugués, de donde vinieron al enfrentamiento. Salieron las espadas, con la mala fortuna de dar muerte a su adversario. Huyendo de la Justicia —lo que viene a recordarnos, de nuevo, lo sufrido en verdad por el mismo Cervantes en el Madrid de 1569—, se refugió en una casa cuya dueña prometió ayudarle. Pues bien: aparte de lo peregrino de la situación, ya que la tal señora resultó ser la madre del caballero portugués muerto en aquella refriega, la dama portuguesa, fiel a su palabra, no solo le ocultó de la Justicia, sino que al dejarle ir le dio unos dineros para que se remediase. Sin duda, era una suma para salir del paso, no para que estuviera viviendo de ella tiempo y tiempo. ¿Qué dineros? ¿Qué cantidad para tal contingencia?: cien escudos de oro. Da la impresión de que a Cervantes le está viniendo entonces a la memoria aquellos cien ducados que el Rey le había dado por su misión a Orán:

Sal de ese encerramiento —le manda la dama portuguesa—, y sigue a una mi doncella, que ahora vendrá aquí, la cual te pondrá en la calle y te dará cien escudos de oro *con que facilites tu remedio...*^[26]

Cierto que el escudo es una moneda de menor valor que el ducado; se cifraba no en 375 maravedís, sino en 350. Pero, de todas formas, en el recuerdo de Cervantes, estamos ante cantidades pequeñas para salir de un apuro, no para que permitiera una tan larga estancia en Lisboa.

Lo cual nos indica que Cervantes, aparte de vivir con suma penuria en Lisboa, debió tener algún otro recurso. Y como su condición de veterano de los tercios viejos y de pretendiente en Corte no le permitía ningún oficio, hay para creer que el socorro le vendría de la propia familia. ¿Acaso no tenía su hermana doña Andrea una posición desahogada? ¿Le habría dejado marchar a Portugal sin socorrerle con cierta largueza?

Por otra parte, el buen recuerdo que Cervantes tenía de Lisboa nos da pie para pensar que su estancia en la entonces Corte de Felipe II no debió ser tan mala. Cuando habla de Lisboa, al punto se le escapan los mayores elogios.

Para Cervantes, Lisboa es siempre «la gran Lisboa», la famosa, la mejor de Europa. Y sus habitantes estaban a la altura de su grandeza, de forma que Antonio, el personaje del *Persiles*, al tenerla a su vista, exclamará:

Todos sus moradores son agradables, son corteses, son liberales y son enamorados, porque son discretos.

Y añade:

La ciudad es la mayor de Europa y la de mayores tratos.

Para terminar con este elogio, que nos da pie para pensar en las buenas amistades que en ella había hecho Cervantes:

La hermosura de las mujeres admira y enamora; la bizarría de los hombres pasma, como ellos dicen...^[27]

Por lo tanto, no nos cabe duda alguna: Cervantes hizo buenas amistades durante su estancia en Lisboa. Incluso bien pudo tener alguna sabrosa aventura amorosa, que no en vano era de suyo enamorado, las lisboetas eran hermosas y de buen trato, y él andaba entonces por los treinta y cuatro años, que es buena edad para las lides amorosas.

Pero, sobre todo, lo que es seguro es que en sus ocios de pretendiente en Corte andaría por las plazas, calles y callejas de Lisboa. Recorrería la parte baja, entonces sede de las casas solariegas, hoy por desgracia imposibles de evocar con cierta precisión, después de que el trágico maremoto de Lisboa de 1755 la destruyese por completo; pero sí podemos recorrer, como lo hizo Cervantes, las empinadas calles del barrio antiguo de la Alfama, y asomarnos, como él a buen seguro que haría más de una vez, a las vistas que sobre Lisboa alcanza el viajero cuando asciende hasta las murallas del Castillo, cuyas cuadradas torres nos hacen recordar los tiempos en los que Lisboa era musulmana.

Pero, sobre todo, nos gusta evocar a Cervantes caminando, pensativo, por el paseo que le lleva hasta la hermosísima Torre de Belem, de bella traza manuelina, allí donde las aguas del Tajo se ensanchan y se abren y abren hacia el mar. Y en el muelle, en una mañana tranquila, divisar, como haría siglos después el gran Pessoa, una pequeña nao que al punto le trae poéticas imágenes. Y de ese modo, el poeta portugués del siglo xx nos hace pensar si acaso no sintió algo parecido Cervantes cuatro siglos antes:

Sòzinho, no casi deserto, a esta manhã de verão,
olho pró lado de barra, olho pro Indefinido,
olho e contenta-me ver,
pequeno, negro e claro, um paquete entrando...

Es como si la mañana entrara con la nao, traída por ella:

Vem entrando, e a manhã entra con êle...^[28]

Y de esa forma podemos concluir que, aunque olvidado por la Corte filipina, por el Rey y por sus ministros, Cervantes vivió a su modo, entre enamorado y poético, la dulzura del trato de la gentil ciudad que a lo largo de los siglos ha sido y sigue siendo Lisboa.

Porque, en ese punto, en ese intento suyo de hacerse oír en la Corte, en ese afán de que el Rey y sus ministros reconocieran todo lo que él había hecho, como buen súbdito de aquella vasta Monarquía, como miembro útil de aquel Imperio, a todas luces Cervantes acabaría con un sentimiento frustrado, con un mal sabor por cómo había sido rechazado y orillado.

Algo que recordaría con amargor en *La Galatea*, precisamente la obra que escribiría en Madrid, a su regreso de Portugal.

En contraste con la ajetreada y en ocasiones frívola vida cortesana, describirá lo apacible del mundo de la Naturaleza, tan lejos de los engaños palaciegos, tal como había cantado aquel Luis el Mayor, aquel poeta afincado en Salamanca:

... poco allí le fatiga el rostro grave
del privado, que muestra en apariencia
mandar allí do no es obedecido,
ni el alto exagerar con voz suave
del falso adulator...

Es cuando recuerda cuán en vano había esperado la protección de Mateo Vázquez

... ni el desdén sacudido
del sutil secretario le fatiga...

Pero, sin duda, el mejor botín que obtiene Cervantes de aquella aventura suya cortesana es conseguir la trama que le daría pie para escribir su pieza teatral: *El gallardo español*.

Como veremos, cuando tratemos de esta obra, que Cervantes publicaría al final de su vida, se trata de una compleja trama, de la que ahora nos importa destacar cuán viva seguirá siempre en Cervantes la nota heroica de la milicia; en este caso, representada en las figuras del bravo defensor de Orán en 1563, don Alonso Fernández de Córdoba y de Velasco, segundo conde de Alcaudete, y de su hermano don Martín. Y que precisamente combatiendo en sus filas esté un soldado sin par, cuya fama asombra tanto a musulmanes como a cristianos, y que por ello mismo enamora a la vez a la más hermosa de las argelinas y a la no menos bella de las cristianas: a la mora Arlaja y a la cristiana Margarita. Y las dos, no conociéndole más que por la fama, llegan a extremos asombrosos: Arlaja, convenciendo a su enamorado a que le traiga vivo y cautivo al caballero cristiano; y Margarita, fugándose del convento en el que un hermano suyo quería meterle monja, para ir (disfrazada de hombre, otra nota aventurera) a ese Orán donde cumple sus hazañas el valiente soldado español. ¿Y quién es ese soldado tan hazañoso? ¿Quién es ese guerrero que parece sacado de un libro de caballerías? Cervantes le da un nombre: don Fernando de Saavedra. ¡Un Saavedra! ¿No es sorprendente? ¿No quiere Cervantes revivir literariamente, en ese personaje de ficción, sus sueños de veterano de los tercios viejos?

Una obra teatral que, por otra parte, termina en doble boda y como Cervantes siempre pregona: ajustándose al deseo y a la voluntad de los novios, y no a las presiones y a las pretensiones de sus parientes. Y no todo como una ficción, o al menos así nos lo dice Cervantes, con los versos con que termina su obra:

... que llega el tiempo
de dar fin a esta comedia,
cuyo principal intento

ha sido mezclar verdades
con fabulosos inventos.

Ese es el botín mayor que consigue Cervantes tras su ida a Portugal, que le lleva a esa misteriosa misión de Orán. Una misión que termina felizmente, cumpliendo bien con lo que se le había encomendado, sin que por ello lograse nada positivo del Rey y de sus ministros —en particular, de Mateo Vázquez— en el año y medio que todavía prolongó su estancia en Lisboa.

Lo haría a trancas y barrancas, por mucho que tratara de estirar los cien ducados que había recibido como pago a su ida a Orán. Y, a la postre, aburrido de tanto negociar en vano, Cervantes optó por regresar con los suyos y volverse a Madrid. Ya que le era imposible lograr una recompensa por sus hazañas militares, ya que nada podía conseguir de la Corte, no le quedaba más recurso que regresar a España y probar de nuevo fortuna con la pluma. De ese modo, Cervantes sale de Lisboa entrado el otoño de 1582.

Un cambio que Cervantes sentiría amargamente, como un gran fracaso, como una desventura.

Curiosamente, era cuando se estaba gestando la gran ventura de España, su mejor tesoro, su mayor hazaña: la obra maestra de nuestras Letras.

Y era que el viajero y el soldado que anidaban en Cervantes estaban dando paso al escritor.

Decididamente, la pluma desplazaba a la espada.

PARTE SEGUNDA

EL ESCRITOR: EL PRÍNCIPE DE LAS LETRAS

EL DRAMATURGO

AL REENCUENTRO CON MADRID

Lisboa en el verano de 1582: la Corte sesteá. El propio rey Felipe se deja llevar por las buenas noticias del triunfo del marqués de Santa Cruz en las Azores sobre la escuadra francesa que apoyaba al pretendiente don Antonio. Vencedor en la tierra, por la espada del duque de Alba; vencedor ahora en el mar, por la pericia y el ardor de don Álvaro de Bazán, el Rey acaricia cada vez más la idea de regresar a su amada Castilla, donde están sus hijas y donde le espera, además, su refugio de El Escorial, la magna obra en la sierra madrileña que está a punto de terminar.

Además, ya está restablecido de la enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho en el mes de junio. Y la vida en Lisboa respira tranquilidad, aunque sea más aparente que real. Los lisboetas parecen resignados a tener un rey castellano, mientras la Corte sigue su ritmo habitual. Hay autos de fe. Se corren toros y hasta empiezan a llegar de nuevo las naos de las Indias Orientales con los más increíbles presentes, empezando por un enorme elefante, que el Rey anuncia jubiloso para que lo sepan sus hijos:

... he sabido —escribe a las mayores— que viene en esta nao un elefante que envía a vuestro hermano el Visorrey...

Algo que hay que decirle al Príncipe enseguida, para que le alegre el ánimo:

Decid a vuestro hermano esto del elefante...

Es el encargo del Rey a sus hijas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela. Lo hace en una breve carta, porque todavía se encuentra débil para mayores esfuerzos:

... que ésta ya es larga para convaleciente y flaco...^[1]

Pero el Rey curaría; no así el Príncipe, que moriría el 21 de noviembre, obligando a Felipe II a demorar su estancia en Lisboa, para que se jurase heredero al nuevo Príncipe, el que sería su sucesor con el nombre de Felipe III.

Ya hemos visto que eso no ocurriría hasta febrero de 1583. Para entonces, ya hacía algún tiempo que Cervantes había regresado a Madrid.

Pues, aunque no tengamos ningún documento preciso, sí sabemos que en febrero de 1584 tenía aprobada la publicación de *La Galatea*, extensa obra cuya redacción no pudo terminar sino en Madrid por lo menos un año antes, lo que lleva la salida de Lisboa, con toda probabilidad, a finales del verano o principios del otoño de 1582.

Para entonces ya estaba Cervantes desalentado de sus negociaciones en la Corte, porque también en aquellos tratos cortesanos se mostraba su poca ventura, de lo que

tan amargamente se quejaría pasados los años.

En efecto, muchos años después, casi al final de su vida, cuando está a punto de terminar la segunda parte de su obra cumbre, Cervantes, pluma en mano, evoca los azares de los pretendientes en la Corte, con motivo de la despedida que Don Quijote hace a Sancho Panza, camino de su gobierno de la ínsula Barataria.

Y es cuando le felicita por haber recibido tal recompensa, antes de que él hubiera conseguido cualquier otra:

... infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero de que yo me haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido a ti a recibir y a encontrar la buena ventura.

Y le añade el comentario por el que asoma su amargura:

Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo no, se haya con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron. Y aquí entra y encaja bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones.

Y todavía carga más la mano. ¿Es Don Quijote, el ente de ficción, o es el propio Miguel de Cervantes el que sangra por la herida? Porque esta sigue abierta:

Tú, que para mí sin duda alguna, eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna...^[2]

Ese es el bajo estado de ánimo, ese es el desespero, sin duda, de Miguel de Cervantes en Lisboa y en el verano de 1582. Por eso decide, aburrido ya de tanta dilación, de tantas vanas palabras, dejar la Corte y volverse a Madrid. Porque Felipe II, en su afán de atraerse la voluntad de sus nuevos vasallos, multiplicaba sus favores a los portugueses, pero dejaba poco o nada para los castellanos. No alcanzaba el que, habiendo entrado en Portugal con las armas en la mano, todo lo que hiciera era vano.

Bien lo echa de ver el cronista Cabrera de Córdoba:

... los portugueses estaban descontentos con el nuevo Rey, juzgando pocas las mercedes, mayores que jamás vieron...

Y añade, precisando la dificultad y el escollo que ante sí tenía Felipe II:

... estas obligaciones, quiso en todas maneras cumplir el Rey y no lo pudo hacer, porque respeto a las desmedidas peticiones no le bastaran todas las rentas del reino; por esto no se ganó el amor de estos vasallos enteramente...^[3]

Por lo tanto, tenemos a Cervantes decidido a regresar a España, a volver a encontrarse con los suyos, a reanudar el trato con las viejas amistades, a volver a usar su pluma entrando en el círculo literario madrileño. Esto es, Cervantes ha decidido olvidarse de la espada para coger la pluma.

Y deja Lisboa. ¿En qué fecha y de qué modo? Nos lo dirá en el *Persiles*, cuando nos describe la salida de Lisboa de Periandro y sus amigos, camino de Castilla:

Tenía suspenso el cielo el curso y sazón del tiempo en la balanza igual de los dos equinoccios: ni el calor fatigaba, ni el frío ofendía...^[4]

Por lo tanto, sería a finales de septiembre cuando Cervantes se decide a dejar Lisboa, si resulta buena la referencia que nos da en su obra póstuma.

Y es aquí cuando podemos evocar a Cervantes con sus propias palabras:

... volvíme a mi posada, vendí a mi huésped la cabalgadura, y cerrando todos mis discursos en el puño...^[5]

Es cuando inicia su peregrinación.

¿Cómo, peregrino Miguel de Cervantes? Es bien posible, aunque no para ir a Roma o a Santiago, sino al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, lo cual le obligaría a desviarse ligeramente de su ruta, cuando entrara en España. Reduciría su equipaje al máximo, para no llevar más que aquello que pudiera soportar. Y así dice de Periandro y sus amigos:

... solamente compraron un bagaje que soportase las cargas que no pudieran sufrir las espaldas^[6].

Y como tal peregrino se haría con un bordón que le serviría tanto de apoyo como de defensa; esto es, escondiendo en su interior un agudo estoque.

Todo hace pensar que Cervantes conoció, en aquella su segunda juventud, los trabajos del caminante y la forma mejor de hacer su camino; no más de dos a tres leguas diarias, esto es, en torno a los quince kilómetros.

De ese modo iría, seguramente con algunos otros compañeros de peregrinación, entrando en España por Badajoz. Naturalmente, harían sus paradas por el camino, en ocasiones descansando dos o tres días. Y, como siempre han sido buenos esos comienzos de otoño en Extremadura, en más de una ocasión haría noche en puro descampado. ¿No es lo que nos cuenta en su obra póstuma?

... y a necesidad, tan bien se podía pasar la noche en el campo como en el aldea...^[7]

Porque una de las ventajas del caminante, cuando tiene algo de sentido poético de la existencia, es que puede gozar de las maravillas del campo. Conforme camina, todo el campo parece suyo, como hecho a su medida: el sendero para su pie, el árbol caído para su descanso, el arroyuelo para su sed, la pradera para su deleite y el bosque para su refugio ^[8].

No de otro modo nos describe Cervantes el adentrarse de los peregrinos en el monte, camino de Guadalupe:

... les tomó la noche en un monte poblado de infinitas encinas y de otros rústicos árboles. Tenía suspenso el cielo el curso y sazón del tiempo en la balanza igual de los dos equinoccios: ni el calor fatigaba...

Así sorprende a los peregrinos la belleza de la serena Naturaleza:

Dábales asiento la verde yerba de un deleitoso pradecillo; refrescábales los rostros el agua clara y dulce de un pequeño arroyuelo que por entre las yerbas corría; servíanles de muralla y de reparo muchas zarzas y cambroneras que casi por todas partes los rodeaba, sitio agradable y necesario para su descanso...

De esa forma, adentrándose en el campo y en el monte, llegan los peregrinos a la vista de Guadalupe, cuya contemplación suspende y admira a los peregrinos; pero, sin duda, es Cervantes el que aquí nos trae sus recuerdos, que no en vano su Virgen era la última esperanza de los cautivos; algo que Cervantes nos recordará una y otra vez.

Apenas hubieron puesto los pies los devotos peregrinos en una de las dos entradas que guían al valle que forman y cierran las altísimas sierras de Guadalupe, cuando con cada paso que daban nacían en sus corazones nuevas ocasiones de admirarse...

Admiración que se enciende más a la vista del impresionante santuario:

... allí llegó la admiración a su punto, cuando vieron el grande y suntuoso monasterio...

Y es cuando Cervantes proclama a la Virgen guadalupana como redentora de cautivos. ¡Es el antiguo cautivo el que quiere postrarse ante la Virgen de Guadalupe! Y así la ensalza con su prosa que aquí es poesía:

... la santísima imagen de la emperadora de los cielos; la santísima imagen, otra vez, que es libertad de los cautivos, lima de sus hierros y alivio de sus pasiones...^[9]

He aquí la prueba; he aquí el testimonio del propio Miguel de Cervantes, quien, a la salida de Lisboa, cumple su deseo, y acaso un voto mil veces formulado durante su cautiverio: si alguna vez alcanzaba la libertad, ir al santuario de la Virgen de Guadalupe como peregrino.

Porque, y esto es algo que hay que subrayar, Miguel de Cervantes tenía una profunda devoción mariana, a cuyo milagroso amparo se atribuía el de la libertad de no pocos cautivos que le eran fieles. De ahí que quiera aprovechar su viaje de Lisboa a Madrid para visitar, al adentrarse por tierras extremeñas, el santuario mariano. Y no es de extrañar que después de tantos avatares y tantas desventuras y de tantos olvidos, Cervantes volviera sus ojos a lo poco que le quedaba a él para creer, en este caso a la Virgen. No es un azar, pues, que en su obra póstuma haga entrar a Periandro y sus compañeros en Guadalupe y que inserte entonces aquellos versos en honor a la Virgen.

No todos de igual inspiración, ciertamente, pero, al menos, algunos bien logrados:

Niña de Dios, por nuestro bien nacida;
tierna, pero tan fuerte, que la frente,
en soberbia maldad endurecida,
quebrantasteis de la infernal serpiente.
Brinco de Dios, de nuestra muerte vida,
pues vos fuisteis el medio conveniente,
que redujo a pacífica concordia
de Dios y el hombre la mortal discordia^[10].

Y otra prueba de que Cervantes estuvo en Guadalupe es cómo recuerda sus patios y jardines en el mismo poema. Una vista que le llena de admiración:

... adornan este Alcázar soberano

profundos pozos, perenales fuentes,
huertos cerrados, cuyo fruto sano
es bendición y gloria de las gentes...

El variado arbolado se le muestra glorioso:

... están a la siniestra y diestra mano
cipreses altos, palmas eminentes,
altos cedros, clarísimos espejos
que dan lumbre de gracia cerca y lejos...^[11]

Y, como buen peregrino, si es que ese fue su caso, como parece, Cervantes sabe que las jornadas han de ser ni muy cortas ni muy largas, y que puede que el peregrinar le lleve a dormir en escampados, porque no siempre tendrá acomodo en un lugar habitado. Como sabe también que en ocasiones la necesidad le obligará a pedir socorro, una limosna incluso. Pues es como costumbre casi sagrada que al peregrino se le deba dar limosna, o dicho de otra manera: que tiene derecho a pedirla. ¿Acaso el propio rey Felipe II no lo dictaminó de ese modo para los peregrinos? Tal sería su pragmática del 7 de agosto de 1565, por la que el Rey trataría de controlar la mendicidad; solo tenían derecho a pedir los verdaderamente pobres, comprobados como tales por las autoridades locales, y únicamente en su lugar; ahora bien, se exceptuaban a los frailes mendicantes, a los estudiantes, cuando iban a su Estudio, y, por supuesto, a los peregrinos ^[12].

De ese modo, cuando Periandro y sus amigos deciden peregrinar hasta Roma, saben que también tendrán que acudir a las limosnas:

... votaron el viaje a pie, añadiendo, si fuese necesario, mendigar de puerta en puerta^[13].

En todo caso, tendremos ya a Cervantes como viajero corriente y moliente a partir de Guadalupe, buscando la ruta que le había de llevar a Madrid.

CAMINO DE MADRID

Cervantes sale de Guadalupe animoso. Ha dejado tras de sí las engañosas perspectivas que pensaba que se le abrían en la Corte. Tiene, de frente, la vuelta a la casa familiar y el rehacer su antigua vida literaria, aquella en la que tanto prometía, la de poeta bajo los auspicios del maestro López de Hoyos.

No entra en Madrid sin antes pasar por Toledo. Es como la visita a otro santuario, en este caso el que le trae el recuerdo del grande, del grandísimo poeta cuyos versos se sabe de memoria: el divino Garcilaso.

¡Toledo y Garcilaso de la Vega! ¿Cómo dissociar ambos nombres? El uno va encadenado al otro, la famosa ciudad del Tajo al no menos famoso y célebre poeta del Renacimiento.

Toledo era:

... la gran ciudad..., gloria de España...

Y a su paso por la Ciudad Imperial el viajero sabe muy bien que de allí era:

... el jamás alabado como se debe, Garcilaso de la Vega...

Así se expresan Periandro y sus compañeros de peregrinaje, así lo siente Miguel de Cervantes, apasionado lector del caballero y poeta, que, como él, había manejado alternativamente la espada y la pluma. Sus poesías le habían entusiasmado. No es Periandro; es el propio Cervantes quien nos lo dice por su boca:

... haberlas él visto, leído, mirado y admirado...^[14]

Teniendo ese espejo ante sí, no el del secretario del Rey, sino el del renombrado poeta de la Corte de Carlos V, Miguel de Cervantes retorna a Madrid. Durante un lustro, en ese Madrid de los años ochenta, Cervantes se embarca al fin en el campo de las letras. En ese otoño de 1582 aún tiene la suerte de volverse a ver con el maestro López de Hoyos. Reanuda los tratos con sus antiguos amigos. Se le acoge bien en el ambiente literario de la Villa con Corte.

De las no pocas amistades que entonces hace Cervantes en el notable mundo cultural del Madrid filipino (baste con recordar que más de cien serán elogiados por él en su «Canto de Calíope»), con dos tendría Miguel de Cervantes puntos de afinidad más fuertes. Y esos dos serían Luis Gálvez de Montalvo y Pedro Laínez.

No se trataba de amigos de nueva hornada, sino del reencuentro con viejos amigos. De hecho, tanto a Laínez como a Gálvez de Montalvo se les conocía ya como jóvenes escritores que apuntaban en la Corte muchos años antes, hacia 1567 o 1568. Por lo tanto, por la época en la que el maestro López de Hoyos celebra tanto las cualidades de Miguel de Cervantes. Y ya hemos visto cómo Gálvez le mandaría a Cervantes un soneto para su novela pastoril *La Galatea*.

Y había otra razón para que su amistad, pese al paso de los años y a las ausencias, se mantuviese, y aún se incrementase: los celos que los tres sentían hacia el Rey; algo que no se podía decir muy alto, pero que se iba haciendo realidad.

Ya hemos visto lo malparado que salió Cervantes en su estancia en Lisboa, cuando pretendió una recompensa duradera a sus servicios, sin que sus demandas fueran oídas. Por su parte, Laínez había sido ayuda de cámara del príncipe don Carlos hasta el mismo día en que fue puesto en prisión, en aquella dramática noche del 18 de enero de 1568, y en su propia estancia del viejo Alcázar madrileño. Un acto que hizo enmudecer a toda la Corte y no poco espanto en los que estaban al servicio del desventurado Príncipe. Y en cuanto a Gálvez de Montalvo, su caso era todavía más difícil. Casi podríamos decir que más peliagudo y más escabroso.

En efecto, Gálvez se vio complicado en una trama amorosa que le enfrentó con el propio monarca. Pues, por increíble que parezca, ambos dieron en poner sus ojos en la misma dama de la Corte, doña Magdalena Girón. Estamos, por lo tanto, ante un tema suculento, ante algo que bien merece la pena que nos detengamos un poco.

Lo cierto es que doña Magdalena Girón era una joven dama de la Corte de soberana belleza, solicitada por no pocos caballeros del entorno regio. Uno de ellos, y el más afortunado, resultó ser Luis Gálvez de Montalvo. Magdalena Girón se vio atraída por el joven poeta. Pero surgió lo inesperado: que también Felipe II se había fijado en ella.

Sabemos muy bien que al Rey, en aquellos años, le pasaba lo que al personaje de una comedia lopesca: toda hermosa dama que veía al punto quería hacer suya. Tras de Isabel de Osorio, tras de las damas de Bruselas, tras de la princesa de Éboli, su mirada se fijó en doña Magdalena Girón. Y pronto dio una muestra regia de sus intenciones: concediendo a doña Magdalena una dote tan cuantiosa para su boda —en torno a los once millones de maravedís, cuando lo acostumbrado para las damas de la Reina era solamente un millón—, que nadie dudó ya hacia dónde apuntaba el soberano. Y Gálvez acabó viendo, para su mal, cómo su despechado rival no toleraba aquel matrimonio por amor, y cómo el Rey obligaba a doña Magdalena a desposarse con un noble portugués.

Gálvez no olvidaría y, a su modo, acabaría vengándose, como podía hacerlo un poeta; eso sí, un poeta enamorado y valiente: con la pluma en la mano. Dejaría pasar un tiempo, pero a la hora de publicar su novela pastoril, *El pastor de Fílida*, todo el rencor que llevaba dentro, toda la amargura de la humillación sufrida acabaría saliendo en una frase donde bien a las claras ponía de manifiesto sus heridos sentimientos:

... Alguno ha tenido fuerza en la tierra
para espantarla toda,
y no ventura para que allí
se admita su voluntad^[15].

Estos dos, con algún otro como Francisco de Figueroa, fueron los grandes amigos con los que Cervantes volvió a encontrarse y a reconciliarse con las letras. Y así surgió, o si se quiere, volvió por sus fueros el antiguo poeta y escritor.

Ahora bien, un escritor es, ante todo, un ávido lector. Y ¿cuáles serían los libros preferidos por Cervantes? ¿Cuáles sus lecturas más habituales? Preguntas del mayor interés pero de muy difícil respuesta si no tuviéramos un precioso trabajo llevado a cabo por tres cervantistas actuales de los de primera línea: Javier Blasco, Florencio Sevilla y Antonio Piedra. Su estudio sobre la biblioteca de Cervantes nos permite adentrarnos por ese mundo espiritual cervantino. Espigando en ese estudio las obras anteriores a 1585, para fijarnos en el Cervantes que está en vías de publicar su primer libro, nos encontramos con unas referencias verdaderamente notables.

En efecto, aparecen, para ese período antes de 1585, ochenta y ocho libros casi todos ellos vinculados a la literatura, pues veinticuatro son relatos de aventuras (¡cómo no! Aquí topamos con los libros de caballerías), veintidós a la poesía y veintitrés a otros diversos aspectos literarios, entre ellos, siete novelas pastoriles. De Historia (metiendo aquí las Crónicas) contamos ocho. Los once restantes son de cosa

varia: cinco de Religión, cuatro de Medicina y dos sobre temas militares.

¡Qué bien se perfila nuestro Cervantes en sus hábitos de lectura! ¡Qué bien el poeta! Aquí, junto a los grandes clásicos latinos (Horacio, Virgilio y Ovidio), nos encontramos con lo mejor de la poesía del Renacimiento, desde Garcilaso hasta fray Luis de León. Por supuesto, él que había vivido no pocos años en Italia, tenía que mostrar alguna prueba de ello en ese terreno, como las poesías de Luigi Tansillo, pero sobre todo las del incomparable Petrarca. Y es que aunque el poeta nace, también le lleva su vocación a la lectura de los grandes poetas que en el mundo han sido y a deleitarse e inspirarse con ellos.

¿Nos puede asombrar que este Cervantes, todavía en la frontera de su juventud, tenga tantos libros de aventuras, esto es, libros de caballerías? Porque aquí hay de todo: por supuesto, los cuatro libros de *Amadís de Gaula*, pero también *Las hazañas del valeroso e invencible don Beleanís de Grecia* o las no menos espantables *Hazañas del muy valiente y esforzado caballero Clamades*. Por supuesto, aquí aparecen tanto el *Orlando furioso* de Ludovico Ariosto, como *El Orlando enamorado*. Y como el afán aventurero sea tan grande en nuestro héroe, resulta natural que nos encontremos con la obra de Contreras: *Selva de aventuras*. Esto es, no una, ni dos, ni media docena, sino todo un montón, una selva. Es lo que le ocurre a un caballero sevillano llamado Luzmán, enamoradísimo de una hermosa doncella llamada Arbolea, a lo largo de una década:

... las grandes cosas que le sucedieron en diez años que anduvo peregrinando por el mundo y el fin que tuvieron sus amores.

Ciertamente, no faltan las novelas pastoriles: *Diana enamorada* de Gil Polo o la otra *Diana* de Jorge de Montemayor, así como sus hermanas italianas aquí bien representadas por la *Arcadia* de Jacobo Sanázaro. Y, por supuesto, la de su gran amigo y que tanto influiría en él, Luis Gálvez de Montalvo, que en 1582 daba a luz *El pastor de Fílida*.

Sabemos de dos grandes pasiones de Cervantes, de dos hombres que él admiraba profundamente, uno en el campo de la política y otro en el del teatro: Carlos V, por un lado, y Lope de Rueda, por el otro. Cada uno, claro está, en su propia escala. Pues bien: es notable apreciar que de los pocos libros de Historia que vemos en la biblioteca de Cervantes, uno de ellos era *La Carolea*, esto es, el libro de Jerónimo Sempere que

... trata de las victorias del emperador Carlos V rey de España...

Es más, a Cervantes le unía con la figura imperial la común admiración por un particular libro de caballerías: *El caballero determinado* de Olivier de la Marche. Y, claro, también vemos a Cervantes como lector de Lope de Rueda en la edición *Las primeras dos elegantes graciosas comedias*.

Un poeta, a poco que se precie, también tiene que estar al tanto de lo mejor del

teatro y de la novela de su tiempo. Quiero decir con ello que sería sorprendente que en la biblioteca cervantina faltasen libros como el anónimo *Lazarillo de Tormes* o como *La tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas. ¡Pero es que están! Es que también en este terreno nos encontramos con el Cervantes siempre atento a lo más importante que en el mundo de las letras se iba creando. De igual forma no podían faltar las obras de santa Teresa, por poner un ejemplo bien representativo.

¿Qué echamos en falta? Sin duda, la obra de alguno de los grandes pensadores de nuestro Renacimiento: Alfonso de Valdés, Luis Vives... Igualmente, un libro que aunque no esté en esta recopilación me resisto a creer que Cervantes no lo hubiera tenido en sus manos: *El viaje de Turquía*, la curiosísima obra anónima que por tratar tan pormenorizadamente sobre los usos y costumbres del mundo musulmán, en el que tanto había sufrido Cervantes, sin duda le tenía que haber atraído profundamente.

No es de extrañar que entre poquísimas obras de Religión nos encontremos con las *Confesiones* de san Agustín, a fin de cuentas, otro personaje de vida aventurera hasta que alcanza la santidad.

La gran literatura de su tiempo está bien representada con obras de autores de la talla de Luis de Camoens, con *Os Lusíadas*, o como Baltasar Castiglione, con su libro *El cortesano*; en este caso traducido del italiano nada menos que por Juan Boscán. Que Cervantes tuviera en su poder la *Topografía e Historia general de Argel*, del prelado Diego de Haedo, no debiera sorprendernos, claro está, si en verdad resultara que Cervantes fuera su autor. Un libro, por otra parte, verdaderamente asombroso, porque nos describe con todo detalle las aventuras y desventuras que Cervantes pasó en Argel.

Por último, no podemos menos de sonreír cuando comprobamos que en esa biblioteca cervantina (y no tan pequeña para la época y sobre todo si se tienen en cuenta los escasos recursos de nuestro escritor) está también el libro de Juan de Iciar:

... *Arte subtilíssima* por la qual se enseña a escrevir perfectamente.

Cierto que la intención de Iciar iba dirigida a la técnica de las artes gráficas, pero uno no puede menos de pensar, con cierto humor, que, tomado al pie de la letra, el discípulo le salió a la perfección.

Y esto es todo, o casi todo. Casi todo, porque sin duda algunas otras pinceladas podrían darse. Pero, en conjunto, creo que es suficiente para que podamos conocer un poco mejor el talante de Cervantes en un momento crítico de su existencia: cuando estaba a punto de coger la pluma.

En definitiva, para sentirse otra vez escritor. Con pocos recursos, sin duda (atrás quedaban los sueños de conseguir algo grande a través de la espada), pero no falto de ilusiones. Y eso en el Madrid del siglo XVI, en el Madrid filipino, en el Madrid «Villa con Corte», por decisión del Rey.

Pero ¿cómo era ese Madrid de los años ochenta?

Tenemos cronistas que nos lo detallan, como Jerónimo de Quintana. Y tenemos también los documentos del Archivo de la Villa. Será, pues, bueno asomarnos a ese Madrid filipino, para evocar mejor a nuestro héroe en los siguientes años de su existencia. En ese lustro que va desde 1582 a 1587.

Entremos en ese Madrid de los años ochenta, cuando todavía rezuma orgullo por las triunfales jornadas de Portugal y cuando nadie supone que están cerca los años de la incertidumbre, de la angustia y del desastre.

MADRID Y ESPAÑA AL FILO DE 1583

A partir de 1583, con la victoria de las islas Azores del marqués de Santa Cruz, la Europa que acaudillan Felipe II e Isabel de Inglaterra parece como si por un momento, fatigada de tanto batallar, le pidiera una tregua a las armas. Era que las dos fuerzas antagónicas que buscaban el predominio en el mar trataban de asegurar sus posiciones antes de lanzarse al combate definitivo. Ciertamente que en 1585 las tropas de Alejandro Farnesio —los heroicos tercios viejos— han entrado en Amberes, triunfo que Felipe II ha celebrado más que la victoria de Lepanto, a lo cual responde Isabel enviando un ejército a las provincias rebeldes, al mando de Leicester; y que Francia continúa desangrándose en sus guerras civiles, dividida en tres facciones, acaudilladas por los tres Enriques: Guisa, Borbón y Valois. En Roma enseñoorea entonces los destinos de la Cristiandad Sixto V, el sucesor de Gregorio XIII, aquel de la reforma del calendario en 1582, por el que se suprimían diez días del mes de octubre, pasando directamente del 5 al 15. Por entonces la Compañía de Jesús, siguiendo la línea marcada por san Ignacio, funda la Universidad de Gratz, que ha de ser el punto principal de los más firmes baluartes del movimiento de reforma católica en tierras austriacas.

En España, Su Majestad Católica ha celebrado, en 1584, la colocación de la última piedra de su amado Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Es también la época del relevo de grandes personalidades, pues la muerte sigue haciendo su oficio; así desaparecen figuras tan emblemáticas como santa Teresa y el duque de Alba, ambos en 1582. En Toledo, un artista singular pinta la más acabada galería de personajes de su tiempo en un lienzo que se ha de hacer famoso: *El entierro del conde Orgaz*.

Todo el mundo lee por entonces la *Diana*, de Montemayor; la *Vida del P. Ignacio de Loyola*, de Rivadeneyra, en su tercera edición, así como el *Orlando furioso*, de Ludovico Ariosto,

quitadas las cosas licenciosas y las impertinentes para nuestra nación,

como nos advierte el Prólogo de la edición castellana de 1585. La mayor parte de los libros que se imprimen por estos años —brújula de las más seguras para orientarse en las corrientes espirituales que empujan a una sociedad— son piadosos: así, el

Soliloquio de la Pasión de Nuestro Señor, de fray Alonso de Orozco, o la *Década de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo*, que no es debido a la pluma de un religioso, sino de un político: nada menos que a la de don Juan de Coloma, virrey de Cerdeña. Pero también circulan los libros sobre las Indias, así como una curiosa *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran Reino de la China*, de Juan González de Mendoza [16].

Pero la obra que más influiría en Cervantes, y que aparece en Madrid en el mismo año de 1582 en el que nuestro escritor regresaba a la Corte, sería la escrita al estilo de la novela pastoril, creación de un viejo conocido de Cervantes, Luis Gálvez de Montalvo. Su título: *El pastor de Fílida*; obra atrevida, como hemos comentado.

Porque el mundo de las letras siempre ha gustado de lo extraordinario.

Y es también cuando empieza a comentarse la existencia de un producto nuevo, que contribuye a enriquecer la pobre cocina del tiempo, que viene con la aureola de las cosas que llegan de Ultramar y que aliviará el hambre de generaciones de humildes europeos: la patata.

Y, por último, como si quisieran echar ya desde aquellas fechas las raíces de una profundísima rivalidad, es por entonces cuando dos pueblos tantean su proyección sobre nuevas tierras: los ingleses ponen su planta sobre Virginia, al tiempo que los rusos, por su cuenta, franquean los Urales y empiezan a adentrarse en las inmensidades siberianas.

Una época, pues, como otra cualquiera, llena de pequeñas y grandes cosas, remontando obstáculos y abriendo nuevas posibilidades en cadena. Un tiempo que para Madrid tiene solo la particularidad de que lleva ya más de veinte años como Corte de la Monarquía Católica.

En esos años Madrid ha sufrido una honda transformación. La función crea el órgano. En este caso, la función de ejercer el caudillaje de la Monarquía más poderosa de la Cristiandad no podía menos de reflejarse en la vida de la villa. En poco tiempo dobla Madrid sus habitantes. De todas partes de España acuden los nuevos cortesanos, y Madrid empieza a llevar a cabo su misión de ser el compendio de todas las regiones hispanas, en especial ahora de aquellas del reino de Castilla.

Además, los embajadores de medio mundo tienen en Madrid su sede, dándole una nota cosmopolita. Por algo el holandés Enrique Cock nos habla, en su elogio de Madrid, de

... la confluencia de gentes innumerables de todas partes. [...]

Uno puede contemplar —añade— cómo naciones de variado aspecto y diferentes lenguas hablan bulliciosamente.

Madrid atrae a mercaderes de toda Europa y por sus calles puede verse abundante número de flamencos, franceses e italianos pregonando sus mercancías. Y como son muchos los que aprecian el servicio de los esclavos negros, se organiza en su seno un mercado para la venta de aquella triste mercancía humana [17]. Por otra parte, el

católico Rey de las Españas es soberano de una importante minoría de población morisca, y sabemos que los moriscos, durante este período de tiempo, afluyen constantemente a Madrid, quizá con la esperanza de hallar en la Corte un refugio contra las persecuciones de que son objeto. Hecho que nos da el índice de que la villa del Manzanares se está convirtiendo en una importante urbe para la época, y que como tal está ya realizando esa función insoslayable: la de atraer a los desheredados. En este caso, bajo el control del Ayuntamiento. Pues rara es el acta de las reuniones del Cabildo municipal en la que no se señale esta emigración interna. El 10 de enero vemos presentarse a Juan de Guzmán,

cristiano nuevo de los del Reino de Granada^[18].

Otro, denominado Baltasar Vázquez, el 31 del mismo mes. Un tercero, tres días después. Otro, el 14 de febrero, con su mujer y familia. El 4 de marzo, Luis Menéndez, morisco, presenta en el Ayuntamiento una provisión regia, dada por el Consejo de Castilla, para avecindarse en Madrid. El 8 de marzo vemos alistarse al morisco Luis de Cárdenas. Tales alistamientos se nos presentan como casos de lo que hoy llamaríamos libertad vigilada. En el acta correspondiente al día 29 de marzo de 1586 se lee:

Alistose en esta Villa, para vivir en ella, en virtud de una provisión de S. M., emanada de su Real Consejo y refrendada de Domingo de Zavala, su secretario, fecha en 15 de marzo deste año, Lorenzo de Medina, cristiano nuevo de los del Reino de Granada. Llámase su mujer... [ileg.] y Mara su hija de cuatro años... [ileg.], que no... [ileg.] alistado en ninguna parte, porque ha sido esclavo de Luis... [ileg.] desde el principio de la guerra de Granada...^[19]

Lo que parece corresponder a la orden del Consejo de Castilla mandando que cada Concejo llevase registro de los moriscos granadinos asignados, tras su expulsión del reino de Granada^[20].

Este aluvión de gentes que llegan de todas partes provocan el crecimiento de Madrid, aunque sea a un ritmo más lento del que adquirirá en el siglo XVII. Las líneas principales de este desarrollo tomarán las direcciones de más fácil acceso a la capital, tanto por el camino de Fuencarral como por el de Alcalá. Oliver Asín formulará, recordémoslo, una sugestiva teoría sobre los caminos de agua —«los viajes»—, que recogían el agua de lluvia, vieja herencia de la época musulmana; esto condicionaba el ensanche madrileño hacia las zonas altas cercanas a la villa. Un estirón de la antigua villa semirural bien reflejado en la crónica de Jerónimo de Quintana:

... y tanto —nos dice— que fue necesario la Puerta del Pueblo, que estaba en la Puerta de Santo Domingo, mudarla al camino de Fuencarral, y la de la Puerta del Sol pasarla al camino de Alcalá, y la que había cerca del Hospital de Antón Martín baxarla al arroyo de Nuestra Señora de Atocha, y la que estaba junto con el de La Latina ponerla más abaxo..., hacia la Puente, que es la que se llama de Toledo...^[21]

En todo caso existía ya un problema de acceso a la urbe que, en los términos comparativos del tiempo, guarda semejanza con el que existe hoy día. De tal forma, que parece que asistimos a un debate actual de nuestros concejales cuando en las

actas del Ayuntamiento leemos que el 22 de febrero de 1586 se acordó gastar — después de los oportunos trámites— la cantidad de dos mil ducados

para quitar la tierra de la calle de Fuencarral que va de la Puerta de Santo Domingo, y para allanalla y empedralla, atento que de hacerse así *viene a esta Villa gran beneficio y ornato*, porque de estar la calle como al presente está es de gran inconveniente para los que por ella pasan...

hasta el punto que perecían

muchas bestias que vienen con los bastimentos a esta Villa...^[22]

De forma que con ese problema de accesos vemos implicado otro: el de los abastecimientos, cuestión de harta más urgencia que la del ornato de Madrid, aunque esta razón fuera también digna de tenerse en cuenta. Y para remediarlo se toma la determinación de gastar dos mil ducados, que venían a constituir unos cien mil euros, al poder adquisitivo actual.

En otras ocasiones ordena el Ayuntamiento empedrar las nuevas calles que iban surgiendo, tales como «la nueva de Atocha» —probablemente la prolongación de Atocha, a partir de Antón Martín—, la que iba «de la Red de San Luis a San Jerónimo», la de Mesón de Pareces o la de Tudescos ^[23]. Viejos nombres de la nomenclatura urbana madrileña, que aún subsisten y que alcanzan así todo su sabor histórico. Se atendía, además, al reparo del paseo del Prado «y de la fuente de la calle de Alcalá». Y como en él solía hacer destrozos el ganado lanar que poseía el Hospital General, el 30 de abril aquellos celosos ediles tomaron el acuerdo

que la guarda tenga cuidado de que no entren y anden en la legua —los tales rebaños—, como no hagan daño^[24].

Pero no solo hay que empedrar nuevas calles, abrir accesos suficientes para las necesidades de abastecimiento, cuidar del estado de las fuentes o del paseo del Prado. También es preciso atender a la nueva estructura urbanística de la villa, cuidando del debido ensanche de la calle de Atocha, así como de la nueva «que va al río», en cuya obra se gasta el Ayuntamiento a mediados de junio más de trescientos mil maravedís para la compra de solares ^[25].

Por entonces, una disposición vigente del Consejo Real de Castilla que prohibía el uso de carrozas tiradas por mulas —cuyo uso anterior debía de ser frecuentísimo, incluso por gente de un discreto pasar— obligó a un cambio radical en las costumbres. La mujer apenas salía de su casa más que por dos causas: o para oír los oficios divinos, o para ir de visita, que era la distracción más habitual que tenía en aquella época, en la que aún no se habían impuesto las representaciones teatrales, al menos con la frecuencia y el éxito arrollador que alcanzarían en la centuria siguiente. Pues bien: para acudir a la iglesia o a las casas de las amistades, la mujer que no era lo suficientemente poderosa para mantener el tren de coche de cuatro caballos —que era el entonces permitido— se veía obligada a ir a pie. Si iba acompañada de servicio en cuantía suficiente para no perder prestigio, daba a conocer su personalidad yendo

descubierta; en caso contrario, lo hacía tapada [\[26\]](#). He ahí una de las razones que explican el tráfico intenso de gentes por las calles madrileñas a que aluden las actas del Ayuntamiento, a lo que hay que añadir la afición del español a callejear, así como la necesidad que tiene el provinciano que acude a la Corte por sus negocios.

LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

En 1586, a los veinticinco años de fijarse la Corte, los problemas de Madrid siguen siendo, ante todo, el debido abastecimiento, por una parte, y la limpieza, por la otra. En cuanto al abastecimiento de las cuatro materias básicas para el alimento de aquella población, ya casi exclusivamente consumidora (trigo, carne, pescado, fruta), poseemos referencias de cierto interés. El Ayuntamiento seguía controlando su acopio y distribución, al menos en las cantidades mínimas indispensables.

En cuanto al trigo, se observa un gradual encarecimiento, agravado en este año de 1586 por la mala cosecha de la comarca madrileña. La fanega de trigo, que valía ocho reales y medio en 1561 y diez en 1575, la vemos subir a doce en 1586 [27]. La escasez de pan es tan grande a finales de abril, que el Ayuntamiento reparte 1000 fanegas de trigo a las panaderías

para que, atento la necesidad presente y que no hay pan ni se halla..., lo saquen luego cocido para el abasto de las plazas desta Villa... [28]

En cuanto a la carne, tanto la de vaca como la de carnero, se busca incluso en sitios alejados, como Segovia, y aún Zafra [29]. Madrid se ha convertido en un centro devorador, que es preciso alimentar por el reino entero. Se abren nuevas carnicerías [30]. Y en agosto, cuando el calor obliga a un consumo inmediato de las reses sacrificadas, en aquella época en la que se carecía de un adecuado sistema frigorífico, hay quien ofrece al Ayuntamiento 1500 vacas, a 14 maravedís la libra, y 11 000 carneros, a 20 maravedís,

... dándole matadero y mozos cortadores y prestándole 6000 ducados por el tiempo que durare pesar esta carne... [31]

Se puede suponer el hedor que se desprendería entonces de los mataderos de la villa; tanto o más lo producía la que se llamaba *la casa del pescado*, cuyos desaguaderos daban tal olor «que basta para inficionar todo el pueblo», como se quejaban, y con razón, los vecinos que moraban en sus cercanías [32].

En lo referente al otro magno problema con el que tenía que encararse el Ayuntamiento madrileño en esta época, el problema de la limpieza de sus calles, baste señalar que los albañales seguían afeando la Villa y Corte en sitios tan céntricos como la esquina «de la capilla del Obispo» [33], y que era tal la desproporción entre los medios a su alcance y lo ingente de la tarea, que el Ayuntamiento procuró atender a lo más indispensable; y así, tenía persona encargada exclusivamente de la limpieza «de la casa y calle del Ilustrísimo Presidente»; es decir, del presidente del Consejo Real o de Castilla. Por aquella tarea, que no debía de ser nada fácil, pagaba el Ayuntamiento dos reales diarios, jornal que parece estar en relación con la subida de la vida en estos últimos años del siglo XVI, pues un peón albañil cobraba en 1562 un

real y medio, conforme sabemos por las tasas entonces impuestas por el Ayuntamiento en el ramo de la construcción [34]. Ese barrendero, trabajando trescientos días al año —más no lo permitían las numerosas fiestas religiosas—, cobraba 20 400 maravedís anuales, cifra que nos sirve de horizonte para marcar más los altos sueldos y las elevadas fortunas de los grandes privilegiados de la época: los grandes de la nobleza y los grandes de la burocracia, como lo habían sido Francisco de los Cobos y Antonio Pérez. Los ingresos calculados por Keniston a Cobos en 1529 sobrepasaban los seis millones de maravedís [35]. Los ingresos de Antonio Pérez, según Marañón, alcanzaban cerca de los ocho mil ducados; por lo tanto, sobre los tres millones de maravedís, que no bastaban al venal secretario para mantener el costoso tren de vida en que se había metido [36]. No hay que decir que los robos más o menos simulados de Lerma iban a pasar, y con mucho, de tales cifras [37]. La Corona tenía en su mano el recompensar los servicios de sus vasallos con beneficios por valor de tres y cuatro mil ducados anuales, beneficios que solían llover siempre sobre el mismo corto número de privilegiados, como las casas nobiliarias de Alba, Infantado, Benavente, etc [38].

Ahora bien: 4000 ducados de renta equivalen a un millón y medio de maravedís. Puestas así las cosas, tendremos más exacta idea de lo que suponían los 20 400 maravedís que ganaba ese barrendero contratado por el Ayuntamiento para limpiar la zona en donde vivía el presidente del Consejo de Castilla, en 300 jornadas de trabajo anuales. Sin duda, el espejismo de los tesoros de las Indias sirvió de aliviadero, salvando al país de las conmociones sociales que suelen acompañar a tales desniveles de fortuna.

Pero para tener una idea más aproximada del valor de aquellos salarios será preciso referirse a cuáles eran los precios de los productos básicos. En 1586 costaba el pan de dos libras 12 maravedís; estaba la libra de carne a 14 maravedís, y a 20 la de carnero [39]. La libra de pescado valía, en 1572, 17 maravedís. Diez años antes se pagaba a 18 maravedís el azumbre de leche y a 20 el de vino —otros dos productos básicos en la alimentación del tiempo—, y aunque no poseo referencias exactas para 1586, no es probable que pasase de los 22. De esta forma el barrendero podía comprar con su jornal de 68 maravedís: un pan de dos libras, un azumbre de leche, medio litro de vino y media libra de carne, en todo lo cual gastaría alrededor de los 50 maravedís, quedándole aún cerca del medio real para subvenir a las demás necesidades y para hacer frente a los días sin trabajo; como se ve, suficiente para que fuera viviendo una familia de cuatro personas, pero para poco más que para atender a las necesidades elementales de comida, vivienda y ropa. Aun así, poco dinero e inevitables agobios económicos paliados, en parte, por el trabajo de la mujer en tareas fuera de su casa, como lavanderas, costureras o hilanderas. Y con el de los propios hijos, desde edades muy tempranas, lo que les condenaba a crecer al margen de la vida cultural.

Bien es cierto que todas las referencias que tenemos nos permiten afirmar que el

artesano agremiado se hacía pagar mucho más caro su trabajo ^[40].

Pues bien: en ese Madrid con no pocos agobios, pero que crece sin cesar a la sombra de la Corte del rey Felipe, es donde Miguel de Cervantes trata de hacerse camino con la pluma.

RESURGE EL ESCRITOR: «LA GALATEA»

Cervantes está pensativo. Es una mañana fría, pero soleada, del invierno madrileño de 1583. Ha leído *El pastor de Fílida* y algo le sacude. Ha cumplido ya los treinta y seis años y se da cuenta de que el tiempo se le echa encima. Abandonada su pretensión de hacer carrera en las armas, ¿qué le queda? Por supuesto, es tarde ya para pensar en la Iglesia, y no digamos en las empresas lucrativas. Y puesto que los cielos parece que disponen que no ha de salir de pobre, puede al menos sentirse libre para volcarse en su vocación primera: la de escritor. Y en cuanto al tema, el ejemplo de su amigo se lo pone muy claro: una novela pastoril.

Sí, eso estaría muy bien, porque nada mejor para evadirse de la penosa realidad que ha vivido durante tantos meses en la Corte del Rey, allá en Lisboa, donde el trato con los ministros y cortesanos y el forcejeo con los otros pedigüños de gracias regias le ha dejado tan mal sabor de boca. De modo que convivir con la imaginación con pastores y zagalas y hacerlos discretear sobre el amor, relatar sus lances amorosos, ora trágicos, ora festivos, y todo ello envuelto en una atmósfera irreal, acogidos por una Naturaleza bellísima y complaciente, le atrae con gran fuerza.

¡Y además podrá escribir poemas sin tasa alguna! Pues bien sabido es que esos tales pastores y esas tales zagalas cada dos por tres dan en recitarse los unos a los otros largas tiras de versos como si fuera la cosa más natural del mundo, mientras las dulces ovejas pastan apaciblemente a su lado, sin dar problema alguno.

Por lo tanto, Cervantes ya lo tiene decidido: escribirá una novela pastoril, tanto más cuanto que la pluma de su amigo Gálvez de Montalvo parece que ha reverdecido el género y lo ha puesto otra vez en el punto de mira de todo el mundo; un mundo reducido, esa es la verdad, el de los que se interesan por las cosas de las letras, que nunca son demasiados.

Miguel de Cervantes, no obstante, está pensativo. Tiene ante sí, en su mesa de trabajo, el blanco papel que le está provocando, que le está incitando a que vuelque en él sus sentimientos. El tintero está bien lleno y la pluma en la mano diestra, mientras en la siniestra apoya la mejilla. ¿No es así, acaso, como se describe él a sí mismo, en los momentos en los que el creador tiene sus dudas?

... suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja... ^[41]

Pues no menos pensativo estaría en aquella invernal mañana de 1583. Una novela pastoril, de acuerdo; pero ¿cómo empezar? ¿Con una descripción de la Naturaleza, de

un prado «de fresca sombra lleno», con un bosque al fondo? ¿O con la presentación de los personajes de su obra?

De pronto, toma una decisión. En cuanto a que el tema escogido sea una novela pastoril, no le pone empacho, porque eso es muy apropiado para un escritor novel:

Puedo alegrar de mi parte —nos dirá él mismo— la inclinación que a la poesía siempre he tenido, y la edad, que, habiendo apenas salido de los límites de la juventud, parece que da licencia a semejantes ocupaciones...^[42]

Por lo tanto, nada como comenzar por una misma poesía. Que uno de sus personajes, en este caso el pastor Elicio, rompiera el fuego con unas octavas reales en las que mostrará sus amorosos sentimientos, mal correspondidos; unas octavas que Cervantes ha escrito y vuelto a escribir, y de las que ha quedado medianamente contento.

Unas octavas reales que comienzan así:

Mientras que al triste lamentable acento
del mal acorde son del canto mío,
en Eco amarga de cansado aliento
responde el monte, el prado, el llano, el río...

¡Ah, y qué contento se halla nuestro novel escritor! El primer paso está dado, y su perseverancia y los cielos le ayudarán a darle buen término, que siempre los principios han sido dificultosos, y los finales, venturosos.

De momento, le iba a sacar todo el partido del mundo al feliz encuentro de los cuatro personajes de la viva Naturaleza: el monte, el prado, el llano y el río. Eso sí, combinándolos graciosamente, haciéndoles jugar un papel distinto.

Tal lo que haría al final de la segunda octava:

... y así, un pequeño alivio al dolor mío
no hallo en monte, en llano, en prado, en río.

Y era el momento de presentar al primer personaje, al primer pastor y cantor de la égloga: Elicio.

Esto cantaba Elicio, pastor en las riberas del Tajo...^[43]

Porque había que buscar nombres singulares, nombres de pastores acordes con lo artificial del género pastoril, de igual modo que artificiales serían los discreteos que tuvieran sobre sus amores, las más de las veces contrariados, que tal habían hecho los clásicos y los modernos, cuando de aquellas materias se ocupaban. ¿No había hecho cantar Virgilio a Títilo y a Melibeo? Y dejando a los antiguos, ¿no había inventado Jorge de Montemayor en su *Diana* a Sireno y Silvano, a Selgavia e Ismenia? De ese modo, la pluma fecunda de Cervantes daría a multitud de ellos: Erastro, Damón, Timbrio, Daranio... Y al lado de ellos, zagalas de nombres no menos raros, eso sí, en armonía con su también rara belleza, de modo que vemos reunirse con Galatea a Silveria, a Maurisia o a la sin par Leonarda. Y todas hermosas, todas discretas, todas

dignas de ser enamoradas. Y todo envuelto por una Naturaleza paradisíaca, a la que los pastores se acogen continuamente, buscando en su serena soledad el mejor alivio a sus males amorosos. Así lo hará Elicio, a las primeras de cambio:

... se entró por la espesura —nos cuenta Cervantes— de un espeso bosque adelante, buscando algún solitario lugar adonde en el silencio de la noche con más quietud pudiese soltar la rienda a sus amorosas imaginaciones...

Y añade las pinceladas que puedan excitar al resto de los sentidos:

... Y así, yéndose poco a poco gustando de un templado céfiro que en el rostro le hería, lleno del suavísimo olor que de las olorosas flores, de que el verde suelo estaba colmado...^[44]

¿Hemos de seguir? Eso sí, para que algo anime el artificioso relato, los lances se suceden, incluso del modo más violento, a veces con venganzas y con muertes airadas. Y eso desde el comienzo de la novela, como si con ello Cervantes quisiera romper el excesivo tono dulzarrón propio de la novela pastoril. Pero, en definitiva, un relato sumamente artificioso. ¿Qué es lo que mueve a Cervantes a realizarlo? Sin duda, ya lo hemos indicado, está el ejemplo de Gálvez de Montalvo, que venía como a invitarle a entrar en el juego literario de la Corte con otra novela pastoril. También influye en él, como hemos dicho, la posibilidad de insertar poemas cada dos por tres, algo que le venía dado por su vena poética; aparte de que toda la prosa lleva una fuerte carga lírica, conforme lo pedía el género. Estaba, asimismo, esa necesidad que sentía de dar una réplica a la vida cortesana, por otra parte tan falsa y tan maligna. Es cierto que lo pastoril también era artificioso, pero tenía otras condiciones: la afirmación de los valores morales, de la lealtad, de la amistad y, por supuesto, de una vida amorosa más acorde con la Naturaleza.

Pero un historiador quiere saber más. Se pregunta si Cervantes no aprovechará su relato para dar testimonio de los acontecimientos más graves y de las experiencias más notables que había tenido.

Y, por supuesto, la gran pregunta: ¿resistiría Cervantes la tentación de presentarse, como un personaje más, en aquella danza de pastores y pastoras al ritmo de la vida natural?

Trataremos de verlo.

En primer lugar, su experiencia más dramática, la huella marcada a fuego de su penoso cautiverio en Argel. Y lo cierto es que el tema del cautivo estará presente en *La Galatea*. En un momento dado, Timbrio y Silerio, hallándose en la costa catalana, oyen el escalofriante griterío, anunciador de una irrupción turca en busca de pillaje y cautivos. En ese momento del relato el historiador percibe cuán dramática era la vida de la gente española que habitaba en la costa mediterránea:

... poco más de media noche sería, hora acomodada a facinerosos insultos, y en la cual la trabajada gente suele entregar los trabajados miembros en brazos del dulce sueño, cuando improvisadamente por todo el pueblo se levantó una confusa vocería, diciendo: ¡Al arma, al arma, que turcos hay en la tierra!^[45]

Cervantes no solo nos presenta un asalto turco, sino también, claro está, lo que aquello suponía, el pavor que provocaba:

... los ecos destas tristes voces ¿quién duda que no causaron espanto en los mujeriles pechos, y aun pusieron confusión en los fuertes ánimos de los varones?^[46]

El pillaje turco es descrito a continuación, con todo detalle, como por la pluma de quien tanto sabía de aquellos tristes lances: las casas incendiadas, las gentes muertas o apresadas, el saqueo por doquier:

... A la luz de las furiosas llamas se vieron relucir los bárbaros alfanges y parecerse las blancas tocas de la turca gente, que, encendida, con sigures o hacha de duro acero, las puertas de las casas derribaban, y entrando en ellas, de cristianos despojos salían cargados^[47].

La gente despavorida: madres, hijos, esposos:

... cuál [turco] llevaba la fatigada madre, y cuál el pequeñuelo hijo, que con cansados y débiles gemidos, la madre por el hijo y el hijo por la madre, preguntaban...^[48]

¿Podía faltar la referencia de Cervantes a un lugar donde había vivido días tan felices como en Nápoles? Cervantes no sería Cervantes si tal omisión cometiera. Aquel mismo Timbrio que hemos visto sorprendido por el asalto turco en la costa catalana, se encontrará poco después en la hermosa ciudad del Vesubio, que de esa forma se nos describe:

... se partió en una nave y con próspero viento llegó a la gran ciudad de Nápoles...^[49]

Y surge, de nuevo, el Cervantes enamorado, recordando que algo había dejado allí, algo que le traía gratos recuerdos: los de una hermosa napolitana. ¡Y con qué encendidos términos nos la pinta Cervantes!

... su nombre era Nísida, y su hermosura tanta, que me atrevo a decir que la Naturaleza cifró en ella el extremo de sus perfecciones, y andaba tan a una en ella la honestidad y belleza, que lo que la una encendía la otra enfriaba, y los deseos que su gentileza hasta el más subido cielo levantaba, su honesta gravedad hasta lo más bajo de la tierra abatía...^[50]

¿No tiene entonces Cervantes ante sí la imagen de aquella napolitana que tanto le había hecho sufrir? No es Timbrio; es el propio Miguel quien entonces expresa sus sentimientos:

... A esta causa estaba Timbrio tan pobre de esperanza, cuan rico de pensamientos, y sobre todo, falto de salud y en términos de acabar la vida sin descubrirlos: tal era el temor y reverencia que había cobrado a la hermosa Nísida^[51].

¿Es Timbrio enamorado quien escribe la apasionada carta a Nísida, o está recordando Cervantes la que en su día había mandado a su enamorada? Una carta que Nísida, curiosa, deseará conocer:

... veámosla, porque deseo ver cómo escriben los enamorados discretos...

¡Los enamorados discretos! Pero ¿no era ese el caso de Miguel de Cervantes? Y si esa carta existió y si Cervantes la escribió en aquella época de su estancia en Nápoles, ¿no la leería una y mil veces? Pues de tal forma se nos dice en *La Galatea*:

... la cual por haberla yo leído muchas veces...

¿Estaremos, entonces, ante la carta del Cervantes enamorado? Han pasado muchos años. Nápoles ha quedado atrás. Han brotado de pronto todas las desventuras: los cinco años de cautiverio en Argel; la incertidumbre de rehacer su vida, una vez libre en España; el ver cómo se esfumaban las esperanzas de que la Corte reconociera sus méritos y sus servicios. Pero diez años después Cervantes recuerda aquella carta punto por punto y nos regala con ella.

Nosotros pensaríamos: ¡Lo que daríamos por conocer una carta del Cervantes enamorado! Pues bien, hela aquí:

[Timbrio a Nísida]^[52]

Determinado había, hermosa señora, que el fin desastrado mío os diese noticia de quien yo era, pareciéndome ser mejor que alabáredes mi silencio en la muerte, que no que vituperáredes mi atrevimiento en la vida.

Y el enamorado pecho cervantino sigue con los alambicados sentimientos, como se consideraba necesario expresar en aquel tiempo:

... mas, porque imagino que a mi alma conviene partirse de este mundo en gracia vuestra, porque en el otro no le niegue amor el premio de lo que ha padecido, os hago sabidora del estado en que vuestra rara verdad me tiene puesto...

¿Sufrió tanto Cervantes ante los desdenes de su enamorada? Él nos lo dirá:

... sabidora del estado en que vuestra beldad me tiene puesto que es tal, que a poder significarle, no procurara su remedio, pues por pequeñas cosas nadie se ha de aventurar a ofender el valor extremado vuestro, el cual y de vuestra honesta liberalidad espero restaurar la vida, para serviros o alcanzar la muerte, para nunca más ofenderos ^[53].

Y al fin, entre la barahúnda de pastores, aparece Lauso; quiero decir, que con tal nombre se nos presenta el mismo Cervantes. Pero no de inmediato, sino bien avanzada la obra; lo cual, claro, no es un azar. Y eso sí lo veremos con aquella condición que más apreciaba Cervantes: la de su reciente libertad. Y de ese modo, en un momento en el que pastores y zagalas quieren renovar sus danzas, otros tres se incorporan, y entre ellos Lauso:

Estando todos en esto ya que los bailes y danzas querían renovarse, vieron que por una parte de la plaza entraban tres dispuestos pastores...

¿Quiénes eran? Al punto nos lo dirá Cervantes:

... el gentil Francenio, el libre Lauso y el anciano Armido...^[54]

¡El libre Lauso! Aquel que, pese a tantas desventuras, al menos sigue gustando la

sabrosa fruta de la libertad. Será el momento en el que Cervantes, conforme a su modo de ser, rinde tributo a la amistad; en este caso, la que le unía con Pedro Laínez, el antiguo ayuda de cámara del desdichado príncipe don Carlos:

... y atravesando por medio de la plaza, vinieron a parar adonde Tirsi, Damón, Elicio y Erastro y todos los más principales pastores estaban, a los cuales con corteses palabras saludaron, y con no menor cortesía fueron dellos recibidos, especialmente Lauso de Damón, *de quien era antiguo y verdadero amigo...*^[55]

Que tan tardíamente se produzca la irrupción de Cervantes, bajo la figura del pastor Lauso, tiene sentido: Cervantes quiere criticar todo lo que ha sufrido en la Corte; pero, naturalmente, tratará de hacerlo medio en clave y tras escribir páginas y páginas, para desviar la atención de los censores de turno. Es más, no lo hará directamente, sino a través de un tercero. ¿De cuál? Naturalmente, de su amigo

... antiguo y verdadero...

Esto es, a través de Damón, que toma a su cargo el recitar ante los demás pastores una canción de Lauso que tanto le había complacido que la había tomado:

... toda en la memoria...

Una larga canción en la que se disparan los dardos contra la Corte filipina, contra sus ministros y aún contra el propio soberano; es la canción de un Cervantes amargado:

... será forzoso
que apliquéis los oídos
a los tristes gemidos
de un desdeñado pecho congojoso.

Porque a Cervantes todo le había sido contrario:

... a quién el fuego, el aire, el mar, la tierra
hacen continua guerra,
todos en su desdicha conjurados,
que se remata y cierra
con la corta ventura de sus hados.

Y ya salta el primer dardo contra el ministro, más engreído que poderoso:

... poco allí le fatiga el rostro grave
del privado, que muestra en apariencia
mandar allí do no es obedecido.

Y el segundo contra el secretario, contra aquel Mateo Vázquez, a quien había enviado desde Argel, tan en vano, su larga *Epístola* suplicatoria:

... ni el desdén sacudido
del sutil secretario le fatiga...

Pero el mayor sinsabor que tiene Cervantes le viene por el propio Rey, el soberano que ha pasado de él, que no ha querido darle audiencia:

No le levanta el brío
saber que el gran monarca invicto
vive bien cerca de su aldea
y aunque su bien desea,
poco disgusto en no verle recibe...

Todavía, pues, con cierta timidez, pero de pronto audaz, Cervantes se atreve a decirlo con más firmeza:

No le veréis que pene
de temor que un descuido, una nonada,
en el ingrato pecho
del señor el derecho
borre de sus servicios, y sea dada
de breve despedida la sentencia.

De forma que de tal experiencia, puesta en la misma balanza la Corte y la aldea, no puede caber duda alguna:

¡Oh pastoral bajeza
más alta que la alteza
del cetro más subido y levantado!

Pero, por cautela, el final de la canción es más comedido, y tanto que lleva a confusión al lector:

¡Canción, a parte vas do serán luego
conocidas tus faltas y tus obras!

Eso le hace meditar, le pone temor. ¿No había ido demasiado lejos en sus reproches? No cambia lo escrito, pero lanza una súplica final:

Mas di, si aliento cobras,
con rostro humilde enderezado a ruego:
«¡Señor, perdón, porque el que acá me envía
en vos y en su deseo confía!»^[56].

También querría aprovechar su reingreso en el mundo literario con un largo poema de homenaje a los escritores y poetas de su tiempo; entre ellos, los que tenía por verdaderos amigos; otros, sin duda, menos conocidos, pues la nómina de las amistades no podía ser tan larga. Que son más de ochenta los citados. Ese sería el fundamento de su extenso «Canto de Calíope», cerca ya del final de su novela pastoril, con más de ochocientos versos ^[57], más cargados de buena intención, por loar a sus amigos, que de verdadera inspiración. No podían faltar entre ellos, claro, los más nombrados del siglo, empezando por Ercilla y acabando por Góngora y pasando por fray Luis de León, Lope de Vega, los Argensola, Lope de Herrera, Baltasar de Alcázar, Vicente Espinel y Fernando Sánchez, *El Brocense*.

¿Qué valoramos hoy los lectores de *La Galatea*? Cualquier lector, sea cual sea su condición, salvando a los especialistas, que tanto pueden afinar sobre las influencias que se aprecian en la obra cervantina y sobre sus valores literarios.

Yo diría, a bote pronto, que Cervantes lo primero que intenta es afirmarse en su personalidad. *La Galatea* es como un tanteo en sus pretensiones de escritor, como un ejercicio para adentrarse en el oficio. Dado que nada puede hacer por recuperar su plaza de soldado, ya que en la Corte no se quieren reconocer sus servicios, tiene que pensar en otro *modus vivendi*; que aquí sobre todo es algo más, pues es volver a su primera vocación, la del cultivo de las letras, y en particular, de la poesía. Como nos señala en el Prólogo:

... puede alegar de mi parte la inclinación que a la poesía siempre he tenido...

Y, como es un tanteo, un tanteo en el que su pluma se depura —de hecho, muchas de sus páginas son como un preludeo del estilo que campeará en *El Quijote* ^[58]—, termina dejándonos en suspenso:

El fin de este amoroso cuento y historia..., en la segunda parte desta historia se prometen...

Pero Cervantes no está seguro. ¿Habrá acertado? Tiene que esperar el fallo popular para atreverse a lanzar la segunda:

... si con apacibles voluntades esta primera parte viere recibida, tendrá atrevimiento de salir con brevedad a ser vista y juzgada de los ojos y entendimiento de las gentes.

Ese será el final dudoso, entre el desaliento y la esperanza, de la primera parte. Pero Cervantes esperaría, en vano, el anhelado clamor popular que le animara a continuar; clamor que jamás vendría. Sería el gran freno, pues aunque más de una vez volviera a prometer que cogería la pluma para acabar lo empezado —incluso en su obra póstuma, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*—, nunca lo llevaría a cabo.

Por otra parte, Cervantes no estaba muy seguro de la bondad de su obra; algo de lo que quiere dejar constancia y de una forma tan original como lo es en el autojuicio crítico que inserta en *El Quijote*, cuando el cura expurga la biblioteca del hidalgo manchego.

Asistamos al célebre coloquio entre el cura y el barbero. El cura comenta *El Cancionero* de López Maldonado (por cierto, un amigo de Cervantes) y pregunta:

¿Qué libro es ése que está junto a él?

Y contesta el barbero:

La Galatea, de Miguel de Cervantes.

Así, sin más. Pero a tal anuncio el cura lanzará ese juicio que ya citamos, que es, claro, el del propio Cervantes hablando de sí mismo y de su propia obra, con el donaire que es una de sus más claras condiciones:

Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes y sé que es más versado en desdichas que en versos...

¡Cuánto sentimiento rezuman esas palabras! ¡Cuánto dolor! Pero sigamos con el

comentario del cura:

Su libro tiene algo de rara invención. Propone algo y no concluye nada: es menester esperar la segunda parte que promete.

Y añade, con notorio regusto amargo:

... quizá con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega...^[59]

Pero el éxito no llegó nunca y Cervantes tuvo que plantearse una penosa cuestión. Ya se suponía que la poesía a nadie hacía rico. Pero él tenía que vivir. De modo que si solo tenía la pluma para ganarse la vida, había que buscarse otra salida.

AUGE DEL TEATRO: EL DRAMATURGO

Cuando Cervantes va con su familia a Madrid hacia 1566 ya empezaba el auge del teatro. A ese respecto, no cabe duda de la importancia que tuvo que el rey, Felipe II, pusiera su capital en la Villa del Manzanares. Puede decirse que a partir de 1561, el año de la capitalidad madrileña, se empezó a notar un cambio notorio en este orden de cosas: Madrid dejaba de ser un lugar más al que iban de cuando en cuando los cómicos de la legua, para convertirse en un centro donde se iba a instalar un teatro fijo; por lo tanto, con carácter permanente.

En 1565, precisamente el año en el que Madrid cuenta con su primera imprenta (otro avance cultural de primer orden que hay que vincular a la capitalidad), la cofradía de la Sagrada Pasión consigue un decreto del Consejo de Castilla que le permitía obtener los beneficios de las representaciones teatrales que organizase. Y lo obtuvo porque el Consejo de Castilla quiso amparar así un proyecto que cubría una auténtica necesidad social en la Corte: la fundación de un hospital para mujeres pobres. A poco, otra cofradía con idénticos fines de conseguir medios para su propio hospital (el de la Soledad) también conseguiría un apoyo similar.

De ese modo, una necesidad social iba a ser el motor inicial del despegue del teatro en Madrid. La cofradía de la Pasión montaría el suyo en la calle del Sol y después en la del Príncipe, donde también lo acabaría teniendo la cofradía de la Soledad. Ambas cofradías acabaron combinando sus esfuerzos, tanto para afrontar los gastos como para repartirse los beneficios.

Ese origen social, de tanta importancia benéfica, ayudaría no poco a que se mantuviera la protección oficial, que acabaría incluso venciendo en el debate que otros moralistas más rigurosos plantearon, viendo allí un semillero de inmoralidades y de escándalos; pero ese debate estallaría sobre todo a finales del reinado de Felipe II, como hemos de ver, y cuando ya la pasión por el teatro había calado tan fuertemente en la sociedad madrileña, tanto en los hombres como en las mujeres, que iba a ser imposible hacerlo desaparecer.

Pero ¿cómo era entonces el teatro? Empezando por su propio entramado físico,

pero teniendo en cuenta también la composición de las compañías y las relaciones con los dramaturgos.

En un principio, el teatro fue algo muy rudimentario. En ese Madrid de los años sesenta, tanto la cofradía de la Pasión como la de la Soledad habilitan simplemente un corral (sería famoso el llamado Corral de la Pacheca). Esto es, la parte trasera de una casa (que con frecuencia en aquel Madrid filipino tenía patios espaciosos en su interior) se habilitaba para acoger al público. Eran corrales con fines muy distintos, incluso antiguas huertas. Pero eran espacios abiertos de cierta amplitud. Y así se podía habilitar su parte central para el público, sobre la propia tierra del corral, dejando el escenario al fondo. Nada de asientos y nada de sistemas de decoración. El mismo escenario estaba en sus comienzos al propio nivel del público. La única ventaja la tenían aquellos espectadores que veían el espectáculo desde las ventanas de las partes laterales de la edificación.

Eran corrales abiertos, por lo tanto expuestos a las inclemencias del tiempo. Es cierto que el clima de Madrid tiene fama de bonancible, pero aun así no faltaban de cuando en cuando en invierno los aguaceros, que forzaban a suspender las actuaciones. El mismo hecho de carecer de una técnica de iluminación obligaba a que las representaciones fuesen siempre en plenas horas diurnas; el horario usual era, en el invierno, de dos a cuatro de la tarde, y en el verano, de tres a cinco. Y de ahí otra nueva dificultad que afrontar, pues si en el invierno los aguaceros podían presentarse, lo que no cabía duda es que en el verano el sol en Madrid, a esas horas de la tarde, podía resultar implacable.

Pero eso no estranguló al teatro. Eso sí, obligó a sus dirigentes a mejorar poco a poco aquellas rudimentarias instalaciones. En primer lugar, alzando el escenario, con un tablado que permitiera a los espectadores ver la función en cualquier sitio que se encontrasen y que ninguno de ellos estorbase con su presencia la visión de los otros. Luego hubo que atender al problema de la lluvia inoportuna, al menos en las zonas esenciales del teatro, cubriendo el escenario y las partes laterales del corral. Y para amortiguar los ardores del sol veraniego, colocando un toldo que los mitigara.

La mayoría del público seguía teniendo que soportar el ver la representación de pie sobre un suelo de tierra batida; pero empezaron ya a aparecer unas filas de bancos cercanas al escenario. Y para satisfacer las exigencias de los moralistas de la época, reservando el fondo del patio para las mujeres; lo que en términos del tiempo se llamaría la cazuela. De ese modo, con esa nota de separación de sexos para la zona dejada para el pueblo, se aprecian las tres escalas sociales: la zona más popular, la del sufrido público que veía la representación de pie; la de los ya más pudientes, que podían permitirse el pagar su derecho a sentarse en los bancos, y la nobleza y la alta burguesía, que tenían sus puestos en las ventanas que daban al corral [60].

Los ingresos de las cofradías organizadoras de estos teatros incipientes no solo se basaban en el cobro de las entradas, sino también en los beneficios que dejaba la venta al público de agua, frutas y dulces; era un complemento menor, pero sin duda

nada despreciable.

¿Teatro todos los días del año? No; en un principio, solo los domingos y días festivos. Pero la pasión por el teatro fue incrementándose de tal manera y su demanda creció hasta tal punto que pronto se organizaron representaciones otros dos días a la semana: los martes y los jueves. Incluso hubo una época en el año en que eran diarias; es lo que ocurría, naturalmente, en tiempos de Carnaval. Pero unos Carnavales cogidos de muy atrás, puesto que había teatro quince y hasta veinte días seguidos. A la contra, y dada la nota religiosa de aquella sociedad, cesaban completamente en Semana Santa.

La representación se acompañaba con música, en parte porque en ocasiones lo pedía el mismo texto de la obra. Los músicos, tanto de vihuela como de violín y oboe, se colocaban al pie del escenario. Por supuesto, era una forma de entretener al público en los entreactos, aunque también se hacía, y con más éxito, con los populares entremeses; no digamos nada si esos entremeses eran de la mano de Cervantes; baste con recordar aquellos tan divertidos como el de *La elección de los alcaldes de Daganzo*.

Uno de los problemas que podrían parecer más importantes se salvaba con la mayor naturalidad: apelando a la imaginación del espectador. Me refiero a toda la tramoya, que hoy consideramos indispensable, con la cual se ambienta el cambio de situaciones que se produce entre escena y escena. Entonces apenas si había decorados, o en todo caso eran muy rudimentarios, como unos grandes cartones en los que toscamente aparecían pintados árboles para señalar que la escena se desarrollaba al aire libre. Pero en otros casos era el propio actor el que apelaba a la imaginación del público para que entendiera que, sin cambiar nada en el escenario, las cosas había que verlas de otro modo muy distinto.

He aquí un ejemplo sacado de Lope de Vega y de una comedia suya ambientada en la época de Nerón. Se ha de pasar de una escena de ambiente íntimo, propicia para dos enamorados, a otra en la que se ha de estar en pleno palacio imperial. Y eso lo anuncia el propio actor que encarna el personaje del amante (Aurelio), el cual, antes de salir del escenario, advierte al público:

Este es palacio; acá sale
Nerón, nuestro emperador,
que lo permite el autor,
que de esta industria se vale...

Y con razón, Lope de Vega añade, no sin humor:

... porque si acá no saliera,
fuera aquí la relación
tan mala y tan sin razón,
que ninguno la entendiera.

Por lo tanto, lo normal era que la escena estuviera vacía. A lo más, alguna silla, un sillón o una mesa; o, como hemos dicho antes, unos sencillísimos decorados que

indicaran al espectador que la escena era en un interior o que se desarrollaba en el campo. Y curiosamente no pensaban que hacía falta mucho más, porque de ese modo se incorporaba el espectador con más fuerza al argumento de la obra, apelando a su imaginación.

La pasión por el teatro acabó siendo tan grande que llegó al pueblo, pero también saltó a los palacios de los grandes, incluso al Alcázar real. Aquí es bueno recordar uno de los arrebatos de cólera del príncipe don Carlos, el cual quiso que representara en su presencia una de las famosas compañías de teatro de aquella época, la que dirigía un cómico llamado Cisneros.

Eso ocurrió hacia 1567. En esa época, uno de los ministros de la Corona más influyentes era el cardenal Espinosa, entonces presidente del Consejo de Castilla e Inquisidor General; esto es, la segunda figura de la Corte. Pues bien: el cardenal Espinosa, llevado de su extremo rigor, entendió que llevar el teatro a Palacio era una inmoralidad, y se atrevió a prohibir que tal función se llevara a cabo, con el consiguiente arrebato del Príncipe cuando tuvo noticia de ello. Veamos cómo nos lo cuenta, con su laconismo, sin embargo muy expresivo, el cronista Cabrera de Córdoba:

Había mandado —el príncipe don Carlos— que le representase una comedia Cisneros, excelente representante, y por orden del cardenal Espinosa, impedido y desterrado, no osó venir a Palacio. Indinóse — el Príncipe— contra el Cardenal, a quien sumamente aborrecía por su imperioso gobierno y gracia que tenía con el Rey. Y viniendo a Palacio —el Cardenal— le asió del roquete poniendo mano a un puñal y le dixo: «Curilla, ¿vos os atrevéis a mí, no dexando venir a servirme Cisneros? Por vida de mi padre que os tengo de matar».

¡Todo un Cardenal de la España del Quinientos tratado como un curilla cualquiera! Y no solo Cardenal, sino también el Inquisidor General, esto es, el coco mayor. Sin duda, aquello no podía ser más que obra de un Príncipe enojado, y además no demasiado cuerdo.

Pero, cuerdo o no, ello probaba que la afición al teatro también había llegado a Palacio. De ahí el nuevo papel jugado en la sociedad por ese novel grupo social, pequeño pero con un gran protagonismo. Como diría el propio Cervantes, por boca de Don Quijote, no era bueno enemistarse con ellos, porque los poderosos los favorecían.

Esto ocurría, como hemos dicho, hacia 1567. Para entonces, ya Cervantes estaba en Madrid.

Era el Madrid en el que la gran cultura tenía su cita y a la que no podía faltar nuestro gran Príncipe de las Letras. Pero eso sería años más tarde, en la década de los ochenta, cuando Cervantes quiso convertirse en un dramaturgo famoso.

Esto es, tras su tanteo poco lucido como autor de *La Galatea*.

Ahora bien, esa furia o esa pasión por el teatro no se daba solo en Madrid, sino también en el resto de España. Y, por supuesto, en toda Europa, que no en vano Shakespeare es contemporáneo de Cervantes. Ya hemos comentado cómo este había visto representar al gran Lope de Rueda en sus años mozos en Sevilla. Y estaban, por

supuesto, esas compañías de la legua a las que el gran escritor alude en *El Quijote*, y donde uno de los comediantes contesta al hidalgo manchego, dándole cuenta de su profesión:

Señor, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el Malo. Hemos hecho en un lugar que está detrás de aquella loma esta mañana..., el auto de *Las cortes de la muerte*, y hémosle de hacer esta tarde en aquel lugar que desde aquí se parece...

De igual modo ocurría en otras partes de España, y concretamente en Salamanca, de lo que nos da abundante testimonio un estudiante florentino que en el viejo Estudio de la Universidad del Tormes estuvo matriculado entre finales del siglo XVI y principios del XVII.

Por ese testimonio sabemos que las grandes compañías hacían su gira por provincias un poco como ahora: en primavera, cuando terminaba la Semana Santa, y a principios del otoño.

De ese modo, entre los apuntes de ese estudiante florentino, cuyo nombre era Girolamo da Sommaia, nos encontramos con que el 20 de abril de 1604 —¡atención, el mismo año en el que Cervantes termina la primera parte de su *Don Quijote!*— señala:

Fummo alla commedia, aposento cuarto... pagò don Antonio...^[61]

Entre el 20 de abril y el 9 de mayo de 1604 se representan dieciocho comedias. Y esto es significativo, porque nos está indicando que al ser el mismo público el que acude, tiene que cambiarse todos los días de representación. Es más, con aspectos tan usuales que parecen de nuestros días, puesto que vemos que se anunciaban con carteles y que también —como más de una vez hemos visto ocurrir ahora— en alguna ocasión el espectador se encontraba con que los comediantes cambiaban sobre la marcha la comedia que habían anunciado^[62].

También sabemos dónde se representaban las comedias; era en el Corral, de forma que Girolamo da Sommaia anota el 9 de mayo de 1604:

Il signore Conte et Zaias, camariero di don Fernando di Cordova, furno a mia casa due volte il giorno, et la notte nel Corrale^[63].

Pero no solo en el Corral de las Comedias, lugar que sigue siendo conocido en la ciudad salmantina, sino también en los Colegios Mayores.

Y hay un cambio, porque antes los poderosos hacían representar las comedias en sus palacios y ahora les vemos acudir al teatro. De modo que Da Sommaia comenta en una ocasión:

... buona comedia di un conte Henrique que hubo de matar a su mujer Isabella et scappò in una barca...

Y añade, que es lo que ahora nos interesa:

Il duca di Béjar stette nella comedia...^[64]

Es en ese ambiente general de gran afición al teatro en el que hay que situar el repentino deseo de Cervantes por incorporarse como uno de los autores de aquellas comedias que entonces solo podían escribir los poetas, dado que, como es tan sabido, aquel era entonces un teatro en verso.

Esto es, evidentemente no todos los poetas eran dramaturgos; pero los dramaturgos tenían que ser poetas. Y de los buenos, si no querían verse rechazados, como le ocurrió a Cervantes en sus últimos años, según nos confiesa con esta dolida confidencia:

En esta sazón me dijo un librero que él me las comprara —sus comedias—, si un autor de título no le hubiera dicho que de mi prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada...^[65]

Eso, oído cuando ya había cumplido los sesenta y seis años, era para desanimar a cualquiera.

Pero no cuando andaba cerca de los cuarenta. Entonces Cervantes se atrevería a todo y, por supuesto, a tantear su fortuna en el mundo de la farsa.

CERVANTES, DRAMATURGO

Cervantes tiene varias razones para pensar en el teatro. Allí está su salida, tanto para no abandonar la pluma como para poder ganarse mejor la vida, que no en vano ha cruzado ya la frontera de los treinta y cinco años. Y a ese respecto, de cara a la economía, el teatro era otra cosa, ofrecía otras posibilidades mejores que las que podía tener un escritor novel, para el que era muy difícil encontrar un librero que afrontara la publicación de un libro como *La Galatea*; y, en el mejor de los casos, cuando después de muchas vueltas y revueltas se encontrara a tal librero, la cantidad que pagaba al autor era irrisoria. ¡Y cuenta que *La Galatea* le había costado más de un año el crearla!

Una situación imposible. Por lo tanto, para un escritor novel y sin recursos, en aquel Madrid de los años ochenta, no había otra salida que el teatro. Hacía años que había muerto Lope de Rueda (en 1565) y todavía no contaba Lope de Vega, nacido en 1562. Por lo tanto, había una oportunidad y había que aprovecharla.

Además, un escritor no puede estar sin lectores. ¿Qué es un novelista sin el calor popular? Ni siquiera sabe si en algún rincón del ancho y espacioso país alguien conoce su obra. Y esa sí que es una cierta y verdadera tragedia personal. ¡Qué horror! ¡Un escritor sin lectores!

En cambio, en el teatro, a poca mano que se tuviera, sí que se daban ambos: un relativo beneficio económico y un grato calor popular. Cervantes conseguiría pronto contratar y entregar obras a las compañías de la farsa por veinte ducados. Y por él sabemos que en aquellos años compuso cerca de treinta. No era mucho dinero, ciertamente, pero al menos era algo.

Y también estaba el calor popular, el oír el aplauso del público al final de cada

representación, junto con las felicitaciones de los que iban saliendo.

Nos podemos imaginar fácilmente la escena, porque él mismo nos la describe.

Asistamos a su encuentro con un mancebo, de nombre Pancraccio, de unos veinticuatro años, con quien Cervantes se topa una mañana a la salida del monasterio de Atocha. Se entabla un largo coloquio en el que sale a relucir la variante fortuna de las nuevas obras teatrales:

—Créame vuesa merced, dije yo, que las comedias tienen días, como algunas mujeres hermosas, y que esto de acertarlas va tanto en la ventura como en el ingenio; ... que podrá ser que, cuando menos lo piense, acierte con alguna que le dé crédito y dineros.

—De los dineros no hago caso, respondió él: más preciaría la fama que cuantos hay.

Y es cuando Cervantes pone en boca de su interlocutor lo que, sin duda, es propia y gustosa experiencia personal:

—Porque es cosa de grandísimo gusto y de no menos importancia ver salir mucha gente de la comedia, todos contentos, y estar el poeta que la compuso a la puerta del teatro recibiendo parabienes de todos...^[66]

Claro que también había el peligro del fracaso. Y del fracaso total, que entonces el público castigaba de forma ruidosa. Pero Cervantes nunca tuvo tal tropiezo, y de eso se ufanaría:

... compuse en este tiempo hasta veinte comedias o treinta, que todas ellas se recitaron sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de otra cosa arrojada...

Y aún añade más:

... corrieron su carrera sin silbidos, gritos ni barahúndas^[67].

Por lástima, de esa veintena larga de comedias, solo nos han llegado dos: *Los tratos de Argel* y *La destrucción de Numancia*.

Pero bueno es que las comentemos, aunque solo sea para comprobar cómo se nos presenta en ellas nuestro autor. Ambas tienen una nota común: el patriotismo de Cervantes. Un patriotismo que es una de sus características más marcadas y que nunca se subrayará lo suficiente.

¿Qué pretendía Cervantes al componer *Los tratos de Argel*? Es evidente que se lo plantea con un interés inmediato: el conseguir algo de dinero. ¡Un poeta también tiene que vivir! Y vivir de su oficio.

Pero Cervantes es un creador, de forma que, junto con la trama que entretenga al público y le asegure un cierto éxito, nos querrá mandar un mensaje.

Y el mensaje en *Los tratos de Argel* no puede ser más evidente: animar a Felipe II a la empresa contra aquel nido de corsarios, a la acción militar que aniquilara la maldita ciudad donde tanto habían sufrido cientos y cientos de españoles, empezando por él mismo, por el propio Cervantes.

Porque en el intervalo, en el corazón del verano de 1583, ha sucedido un hecho notable en el Océano, un hecho que puede afectar hondamente a la Monarquía: la batalla de la isla Tercera, en las Azores, donde la pericia de don Álvaro de Bazán y el

arrojo de los tercios viejos habían dado buena cuenta de los partidarios de don Antonio de Crato, el obstinado pretendiente portugués, y liquidada la armada y rendidas las tropas que había mandado en su auxilio la cristianísima Francia.

Era lo que hacía *invicto* a Felipe II, como Cervantes lo titularía en «La canción de Lauso» que hemos comentado:

No le levanta el brío
saber que el gran monarca invicto vive
bien cerca de su aldea...

Clara alusión a la vuelta del monarca a Castilla y a su estancia prolongada en El Escorial, cuyo regio monasterio había visto terminada su faraónica traza precisamente en 1584.

Esa batalla naval, una de las últimas ganadas por nuestra Armada, después tan duramente probada, había sido seguida muy de cerca por toda España, porque se esperaba de ella el completo fallo del pleito portugués. Ya podía decirse que la Monarquía lusa quedaba totalmente incorporada a la filipina, y que la antigua unidad de la Hispania romana y visigoda volvía a hacerse realidad; con el complemento no pequeño, ciertamente, de que con Portugal se incorporaban a los reinos filipinos todos los dominios lusos de Ultramar: las Indias Orientales, por supuesto, pero también el fabuloso Brasil en las Occidentales.

Era un momento de plenitud. Un momento para que los historiadores marcasen su sentencia: jamás el mundo, ni siquiera en la Antigüedad, había conocido Imperio de tales magnitudes.

Era un momento cenital, un momento para hacer un alto y para plantearse con serenidad nuevas hazañas, dado que el sino de los Imperios es no detenerse jamás, porque la cumbre anuncia insoslayablemente el descenso.

Y se había hecho valientemente, heroicamente, hasta el punto que el cronista del Rey, Cabrera de Córdoba, lo distinguiría en su relato, donde podemos leer, no sin admiración:

... y saltaron a tierra los españoles con gran esfuerzo entre las laxas, a los lados de los fuertes, embaçados de la resaca del mar que los bañaba hasta la cinta y del todo a Francisco de Bobadilla, y al capitán Luis de Guevara y Rodrigo de Coruantes...^[68]

¡Ya tenemos aquí a nuestro héroe! Porque Rodrigo de Coruantes es, por supuesto, el hermano de Miguel, es el animoso Rodrigo que, por su heroico comportamiento en aquella dura jornada, sería aventajado y pronto conseguiría la plaza de alférez de los tercios viejos; aquella alferecía por la que tanto había suspirado su hermano mayor, pero que nunca había conseguido, con gran pesar suyo; eso sí, para beneficio inmenso de la posteridad.

Pero lo que deseábamos señalar: Miguel de Cervantes está muy atento a lo que sucede en la gran batalla de la isla Tercera. Y una vez conocido el triunfo de los suyos, el triunfo del Rey, da en pensar que bien podía el monarca volver su vista al

Mediterráneo y llevar a cabo la anhelada empresa de Argel. ¿No iban a ser capaces de vencer allí, contra aquel nido de corsarios, los que habían triunfado tan claramente en la isla Tercera contra los franceses?

¿Qué puede hacer él? Pues coger la pluma e instar al Rey públicamente, en un discurso que tuviera que oír. Nada conseguiría yendo a Palacio, porque sabe que no será recibido, como no lo había sido en Lisboa. Pero este alegato suyo sí lo iba a escuchar el Rey, o al menos la Corte, porque lo daría al pueblo en una farsa teatral.

Y así surge, con ese destino, con ese deseo, *Los tratos de Argel*.

Volvería a recoger los razonamientos que había empleado cuando se hallaba cautivo, en su *Epístola* al secretario Mateo Vázquez que había escrito desde Argel, con ligeros retoques.

Cervantes confiesa su anhelo más íntimo: ser recibido por el propio Rey. Ese halo misterioso, esa influencia mágica, ese calor especial que da la impresión que nos acabará bañando, que nos producirá una especie de encantamiento; algo que viene de los tiempos más remotos y que todavía sigue manteniendo su vigencia ^[69]. Pues bien: eso también lo anheló Cervantes, pero nunca le fue dado. El Rey se mostró aquí despegado con su vasallo.

Cervantes nos confiesa su secreto deseo:

... si el alto cielo en darme enojos
no está con mi ventura conjurado,
y aquí no lleva muerte mis despojos,
cuando me vea en más seguro estado,
o si la suerte o si el favor me ayuda
a verme ante Filipo arrodillado...

Si tal ocurriera, si la fortuna de tal modo le favoreciera, Cervantes no la dejaría pasar:

... diciendo: «Alto señor...
despierte en tu real pecho coraje
la desvergüenza con que una bicoca
aspira de continuo a hacerte ultraje».

La empresa era factible, el enemigo andaba temeroso y era mucho lo que se podía alcanzar:

De la esquina prisión amarga y dura
adonde mueren quince mil cristianos^[70],
tienes la llave de su cerradura.

Cuando había escrito la *Epístola* desde Argel, en 1577, el momento parecía oportuno, ya que la firma del Edicto Perpetuo el 12 de febrero de 1577, con los rebeldes de los Países Bajos, hacía pensar en que la paz había llegado.

En 1583, tras la victoria lograda, el momento también parecía bueno; de hecho, los términos de la exhortación al Rey permanecen inalterables:

... y pues te deja ahora la discordia

que tanto te ha oprimido y fatigado
y amor en darte sigue la concordia,
haz, ¡oh buen rey!, que sea por ti acabado
lo que con tanta audacia y valor tanto
fue por tu amado padre comenzado...

Una empresa que parecía santa y de tanto provecho para el pueblo cristiano no podía ser olvidada, ni un Rey como Felipe II podía orillarla; tal era, al menos, la esperanza de Cervantes:

¿Quién duda que el real pecho benigno
no se muestre, oyendo la tristeza
donde están esos míseros continuo?

Pero la duda existía y en Cervantes germinaba, entre otras cosas porque se sabía postergado. ¿Quién iba a escucharle en la Corte? ¿Quién era él para pretender tal cosa?

Mas, ¡ay! ¡Cómo se muestra la bajeza
de mi tan rudo ingenio, pues pretende
hablar tan bajo ante tan alta alteza!

Una variante, de todos modos, y significativa, hay que anotar: Cervantes aparta al Secretario tan mezquino. Para llegar hasta el Rey, en esta nueva versión escenificada, ya no le querrá como intermediario. En su *Epístola* de 1577 pedía su ayuda:

Si vuestra intercesión, señor, me ayuda
a verme ante Filipo arrodillado...

Tal rezaban los versos 67 y 68 de su *Epístola a Mateo Vázquez* escrita desde Argel. Seis o siete años después, ya en Madrid, deseoso de la misma entrevista, la pedirá, como si dijéramos, en carta abierta, leída en el escenario al representar *Los tratos de Argel*:

Cuando me vea en más seguro estado,
o si la suerte o si el favor me ayuda
a verme ante Filipo arrodillado...

Un vasallo tan del montón, tan oscuro, sin ningún arrimo cortesano, ¿puede tutear al Rey? Licencia cierta de viejos servidores y bufones, que también solían tomarse los creadores del lenguaje: recordemos el ejemplo de Alfonso de Valdés en su imaginario coloquio con Carlos V. También lo encontramos ahora en Cervantes al final de su discurso:

Pero a todo silencio poner quiero
que creo que mi plática te ofende,
y al trabajo he de ir adonde muero^[71].

Sin duda, *Los tratos de Argel* es una farsa en la que Cervantes pone en escena lo más vivo y más sangrante de la vida del cautivo: su desnudez, sus malos tratos, sus frustrados intentos de fuga. Tampoco podía faltar la referencia a la venta de esclavos,

cuando llegaba una nueva remesa de cautivos; venta que suponía desmembrar a familias enteras, pues los argelinos ricos querían quedarse solo con los niños, entre otras cosas porque confiaban llevarlos a su fe. De donde nos encontramos con la figura del renegado, otro argumento presentado por Cervantes para presionar sobre el Rey, para que se decidiera a hacer suya la ofensiva sobre Argel. Una presión a través del canal popular, tratando de crear una opinión pública que forzara a la Corte. Y se hacía, claro, con las debidas pinceladas del ambiente argelino, para entretener a un público siempre ansioso de saber más cosas de la ciudad maldita. Y todo ello cosido por el hilo de unas peripecias amorosas verdaderamente peregrinas, conforme al género de relato bizantino, aquí centrado en el complicado juego amoroso de dos parejas de moros y cristianos. En la pareja mora, Zahara se enamora de un esclavo suyo, un cautivo español, caballero en su tierra, de nombre Aurelio; mientras que su esposo, Yusuf, lo está de una cautiva recién apresada, llamada Silvia. Y lo peregrino del caso es que Aurelio y Silvia eran vecinos del mismo lugar español, y no solo vecinos, sino prometidos. Cómo ese triple conflicto amoroso encuentra un buen fin, que parece una quimera, en el Argel del Quinientos, es lo que tiene en suspenso al espectador.

Pero eso, para vislumbrar la intención de Cervantes, es secundario. Lo verdaderamente importante es que *Los tratos de Argel* nos permite atisbar los anhelos cervantinos, en ese momento en que regresa a Castilla a comienzos de los años ochenta.

Es el esfuerzo de un Cervantes patriota que lanza en su obra aquel grito que tantas veces le había salido durante su cautiverio en Argel:

¡Oh España, patria querida!

Pues bien: si el patriota es la nota que da Cervantes en *Los tratos de Argel*, aún la dará más en *La destrucción de Numancia*, otro de los escasos dramas que conocemos de esa primera época suya dedicada al teatro; para no pocos, la mejor del gran escritor, haciendo de todo un colectivo, el pueblo numantino, un personaje.

¿Por qué se fija Cervantes en aquel drama que nos cuenta la historia del aniquilamiento de Numancia por Roma? No estamos ante un azar, no estamos tampoco ante un encargo, sino ante el fruto de la inspiración. Cervantes quiere poner en escena algo muy sentido por él: la heroicidad extrema de aquel remoto pueblo. De ese modo, viene a ser como un homenaje a la ciudad que en la Antigüedad se había atrevido a enfrentarse con Roma y que había preferido el suicidio colectivo a la rendición. Con lo cual nos encontramos con dos ideas de Cervantes, con dos proyectos, o, por mejor decir, con dos intentos: por un lado, bucear en los orígenes de España, para encontrar el arranque del temple heroico que en su siglo le haría alcanzar el predominio en la Europa occidental; y, por el otro, resaltar el gran valor que tanto apreciaba: la libertad.

Casi en los comienzos de la obra, Cervantes hace salir a una doncella que

representa a España; y, fiero de lo que Castilla estaba suponiendo en sus mismos días, le hará entrar en escena portando un castillo.

Evidentemente, es todo un signo, y bien claro. Cervantes nos lo precisa:

... sale una doncella, coronada con unas torres y trae un castillo en la mano...

¿Qué sentido tiene eso? Cervantes nos lo aclara al punto:

... un castillo en la mano que significa España...^[72]

Por lo tanto, para Cervantes, Castilla personificaba España.

A continuación, el siguiente personaje será el río Duero, que empieza su alocución saludando con fervor a la muchacha portadora del castillo:

DUERO: Madre, querida España...

El gran río castellano tendrá una visión profética: llegaría un tiempo en que un Rey —Felipe II, por supuesto— juntaría todos los trozos de España, incluso Portugal. Por lo tanto, es como un canto a los últimos logros del Rey Prudente, al que Cervantes augura nuevos triunfos:

... un rey será de cuyo intento sano
grandes cosas me muestra el pensamiento...

Y, en un verdadero arrebato de fervor patriótico, Cervantes ve a España dominadora del mundo:

¡Qué envidia, qué temor, España amada,
te tendrán mil naciones extranjeras,
en quien tú teñirás tu aguda espada
y tenderás triunfando tus banderas!^[73]

Por lo tanto, Cervantes quiere unir los orígenes de la España imperial con la misma Roma, a través de ese heroísmo con que una ciudad hispana, como Numancia, se había enfrentado con la Roma imperial; algo que impresiona al mismo conquistador romano, el general Cipión:

CIPIÓN:

¡Oh! ¡Nunca vi tan memorable hazaña!
Niño de anciano y valeroso pecho
que, no solo a Numancia más a España,
has adquirido gloria en este hecho...

Y todo ello porque el muchacho, el único superviviente de Numancia, prefiere el suicidio, arrojándose de una torre, antes de quedar esclavo del vencedor. De ahí que Cervantes haga salir, como último personaje, a la Fama, para que proclame su última loa a la heroica ciudad:

Hallo sola en Numancia todo cuanto
debe con justo título contarse

y lo que puede dar materia al canto
para poder mil siglos ocuparse...

Y termina:

La fuerza no vencida, el valor tanto,
digno de en prosa y verso celebrarse...^[74]

A principios de 1584, Cervantes tiene ya terminada *La Galatea*, lo que le permite dedicarse de lleno al teatro. Pero, aunque se deje arrastrar por la euforia de sus primeros éxitos, Cervantes no olvida que algo le falta a *La Galatea*, que en un cajón de su mesa tiene un manuscrito que puede darle alguna fama, puede permitirle compartir con más autoridad las tertulias literarias con sus amigos y que hasta puede darle algunos dineros, aunque no fueran muchos, pero que a él siempre le vendrían bien.

Era un dolor que su obra siguiera escondida. Había que ponerla ante el público. Y exponerla, claro está.

¡Qué lucha por salir del anonimato! ¡Qué lucha por que su primer libro se hiciera realidad!^[75]

Solo la publicación traería el final del parto. ¡Y se trataba del primer hijo! De modo que ya estaba bien que aquel manuscrito suyo dormitara en un cajón.

Cervantes sabe que tiene que dar unos pasos, y los dará. El primero, conseguir el correspondiente privilegio real que permitiese su impresión. Después habría que encontrar un librero que se encargase de él. Lo cual llevaría su tiempo; pero cuanto antes pusiera en marcha el proceso, antes vería los resultados.

Y en un principio tuvo poca fortuna, pues el Consejo Real encargó el informe previo, que le permitiera un juicio adecuado, a Juan Gracián Dantisco. Y era natural, porque Dantisco no era otro que el autor de una obra reciente muy alabada en la Corte, titulada precisamente *El Galateo español* y que apenas hacía un año que había aparecido (1582). Dantisco no era un cualquiera. Además de nieto de aquel célebre embajador polaco de los años veinte ^[76], era un hombre culto a quien el Rey había confiado nada menos que la Librería de su amado Monasterio de San Lorenzo de El Escorial ^[77].

Y Juan Gracián Dantisco se entusiasmó con el libro de Cervantes. A su juicio, *La Galatea* debía imprimirse, sin duda alguna,

... atento a ser tratado apacible y de mucho ingenio.

De forma que ninguno podía querellarse:

... sin perjuicio de nadie...

Evidentemente, estamos ante el primer lector de *La Galatea*, descontados los familiares y amigos íntimos de Cervantes, que quizá hubieran tenido acceso al original; porque a buen seguro que el mismo Cervantes habría leído, cuando menos

algún pasaje, a sus amigos preferidos, como era el caso de Damón.

Para Dantisco, *La Galatea* era una obra admirable:

... así la prosa como el verso...

Una obra bien escrita y bien pensada:

... libro provechoso, de muy casto estilo, buen romance y galana invención, sin tener cosa mal sonante, deshonesta ni contraria a buenas costumbres...

El juicio de Dantisco no podía ser más positivo:

... se le puede dar al autor, en premio a su trabajo, el privilegio y licencia que pide...

Y así sucedió, concediendo el Rey al fin el privilegio anhelado por Cervantes; eso sí, tomándose la burocracia su tiempo, como parece ser costumbre ayer como hoy, no haciéndolo hasta el 22 de febrero.

Hemos de suponer, por lo tanto, que a finales de febrero o a principios de marzo lo tendría Cervantes en su poder, y no sin emoción. ¡Podría publicar su primer libro! Con lo cual, hasta podría convertirse en un autor famoso, del que todos hablasen.

Sí, la fantasía podría echarse a volar, pero lo cierto es que todavía le faltaba librar una batalla: la de encontrar un librero que se atreviera a publicarlo; lo cual quiere decir que Cervantes seguía siendo un escritor sin lectores, pues aquel librero tardaría más de un año en aparecer.

De forma que de momento lo que tenía, lo que le daba algún valor y cierto éxito, era ser autor teatral y ver cómo sus comedias eran cada vez más celebradas.

Algo que él recordaría, pasados los años, con tanta gracia:

... que todas ellas se recitaron sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos y de otra cosa arrojadiza...

APARECE ANA FRANCA

Allí, en los teatros de la época, con su cazuela para el pueblo y sus palcos para la nobleza y las clases pudientes, Cervantes comenzaría a ser conocido por sus admiradores.

Pero no solo por sus admiradores. También por sus admiradoras. Y entre ellas al menos una, de la que conocemos muy bien su nombre: Ana Franca o Villafranca.

Se trataba de una mujer joven, linda y malmaridada. Era una madrileña, hija de madrileños.

Poco sabemos sobre la belleza de Ana de Villafranca, aunque bien podemos creer que sí que lo era quien fue capaz de enamorar, o al menos encandilar, a Miguel de Cervantes; lo que sí sabemos es que lo fue la hija que engendraron, Isabel, y eso debe tenerse en cuenta.

Ana de Villafranca había sido casada muy joven por su familia, como se acostumbraba en aquella época, con un asturiano tratante en la Corte, Alonso Rodríguez, del que tampoco sabemos demasiado, salvo lo que nos dice en la carta dotal que había hecho a favor de su joven esposa:

... yo, Alonso Rodríguez, tratante, natural que soy de las Asturias de Oviedo, estante y residente en esta villa de Madrid, corte de Su Magestad...^[78]

Sin duda, el tal Alonso Rodríguez más ausente que estante en la Corte, conforme a su oficio de tratante, hay que suponer que en mercancías que hiciera llegar a Madrid desde las Asturias de Oviedo, como se decía entonces para distinguir al Principado de las otras Asturias, las de Santillana o Cantabria. Y las ausencias, si son prolongadas, siempre resultan peligrosas en cualquier guerra, pero más en las del amor.

Y hablamos de amor, de entrega amorosa, eso que resultaba tan problemático en los matrimonios concertados por la familia. Con lo cual, y como quiera que Eros siempre impone su ley, el resultado casi siempre era el mismo: que tanto el esposo como la esposa acabasen buscando fuera lo que no encontraban dentro del hogar. Porque no sabemos cómo ni cuándo Miguel y Ana se convirtieron en amantes, situación peligrosísima, que podía llevar aparejada la de la muerte; pero sí es seguro que lo fueron, de lo que la hija que engendraron, Isabel, sería buena prueba de ello. Y puesto que Isabel nació el 19 de noviembre de 1584, está claro que el invierno anterior fue testigo de aquella pasión.

Ahora bien, tener amores con una joven malmaridada era cosa de harto riesgo, pero que para un veterano de los tercios viejos, curtido sin duda en esas lides, desde sus tiempos de Nápoles, donde había ya dejado un hijo, podía también tener su atractivo, incluso por el hecho de tratarse de fruta prohibida; pero evidentemente con un precio: el de vulnerar aquel platonismo con el que Cervantes trataba lo amoroso, básico tema de su reciente obra pastoril *La Galatea*. Más debió de inquietar a

Cervantes el saber, en aquel verano de 1584, que iba a ser padre; un padre vergonzante, pues no podía conocer, ni mimar y ni siquiera ver a la criatura que naciese.

Era una situación cada vez más agobiante, conforme se acercaba la hora del parto.

Estaba claro: de la aventura galante, Miguel podía olvidarse, pero no podía hacer lo mismo con aquella criatura que iba a crecer y a educarse en la Corte. La amante podía ser pasajera; la hija, no. La hija iba a ser para siempre, para toda la vida.

Todo estaba bajo una terrible amenaza, pues ya hemos visto que la Justicia autorizaba al marido burlado a dar muerte a la esposa adúltera y a su amante, ya sobre la marcha, ya tras la condena oficial, pudiendo suplir, en este caso, el marido al verdugo. Y eso lo sabía muy bien Cervantes. Aparte de que era un lugar común de la época, él había tenido ocasión de presenciar una de esas bárbaras sentencias cuando era un muchacho que callejeaba incesantemente por Sevilla, como antes hemos señalado.

Era materia succulenta para infinidad de dramas, que atraían siempre a un público ansioso de ver correr sangre, un tema en el que entraban y entrarían las grandes plumas de la época —como haría años después uno de los gigantes de la escena, nada menos que Calderón— y las que no lo eran tanto. Girolamo da Sommaia, aquel estudiante florentino que vive en Salamanca entre siglo y siglo, nos cuenta su pasión por el teatro y cómo en una ocasión había visto una obra que le había gustado. Era:

... una buena comedia...

¿Y cuál era el tema? ¿Cuál su argumento? Sommaia nos lo dirá con su estilo entre español e italiano:

... una buena comedia di un conde Henrique que hubo de matar a su mujer Isabella et scappó in una barca...^[79]

Y eso era un tema no solamente para el teatro; o, si se quiere, el teatro lo sacaba de la vida real, de lo que tenemos no pocas pruebas, empezando por la propia legislación ^[80] y acabando por relatos de confesiones de los mismos protagonistas, como aquel fiero capitán de los tercios viejos, Alonso de Contreras, quien en sus *Memorias* recoge lo que a él mismo le había ocurrido: de cómo supo que su mujer le engañaba con su mejor amigo:

... yo, que no dormía, procuré andar al descuido con cuidado, hasta que su fortuna los trajo a que los cogí juntos una mañana...

¿Qué ocurrió entonces? El fiero capitán nos lo dirá con una sola palabra:

... murieron...

Eso sí, su pesar no fue pequeño:

Las circunstancias son muchas, y esto lo escribo de mala gana...^[81]

De forma que Cervantes sabe muy bien a qué atenerse. No se trata de una aventura alocada de dos muchachos, ciegos de amor, de las ansias de explorar un continente desconocido. Cervantes, a sus treinta y siete o treinta y ocho años, conoce perfectamente el mundo en el que vive y a lo que se está exponiendo, sobre todo cuando su amante le confiesa que espera un hijo suyo.

¡Máxima alerta! ¿No sospechará el marido, dadas sus ausencias y sus distanciamientos con su joven y huidiza mujer? ¿Cómo se puede poner Cervantes a salvo de la tormenta que se le avecina? Pues cambiando de estado.

Que no es un azar que su hija Isabel nazca el 19 de noviembre de 1584 y él, Cervantes, se case, como hemos de ver, con una hidalga rural, doña Catalina de Salazar, antes de un mes; exactamente, el 12 de diciembre de 1584.

Todo un enredo amoroso que no es fácil de entender; o quizá sí, a cambio de que abandonemos las claves literarias y acudamos a las humanas.

Porque lo cierto es que lo que se desprende de los sentimientos de Cervantes, de lo mismo que acaba de expresar en *La Galatea* sobre el amor, es que es algo muy distinto a lo que él está viviendo por aquellas mismas fechas.

En *La Galatea*, sus personajes no viven nada más que para amar y, sobre todo, para discretear sobre el amor. Naturalmente, hay debate entre los que pintan al amor como algo sumamente dañino y los que ensalzan sus virtudes; pero Cervantes nos da su propio sentir a través de lo que Tirsi, uno de los pastores de *La Galatea*, nos dice: huyendo de los extremos, un amor moderado era bueno. Bueno y provechoso. Era el amor honesto, que en su canto nos ensalza Tirsi, y ya sabemos que por su voz nos quiere declarar Cervantes su pensamiento.

Oigamos, pues, parte del cuadro que Tirsi nos pinta con sus versos:

Raíz de adonde nace
la ventura planta
que el cielo nos levanta
con tal fruto, que al alma satisface
de bondad, de valor, de honesto celo,
de gusto sin segundo,
que alegra al mundo y enamora al cielo...

Está claro que con aquella Ana de Villafranca, la madrileña malmaridada [\[82\]](#), Cervantes estaba viviendo una pasión, muy lejos del

... honesto celo...

Un amor que obligaba a la cautela, al disimulo, a mantenerse en la penumbra; esto es, escondido. Nada, pues, de aquello de lo que Tirsi (Cervantes) declaraba anhelar. Aquello de un amor

... que alegra al mundo y enamora al cielo.

Algo tiene que cambiar en la vida de Cervantes. El escritor necesita más serenidad, más reposo.

Y es cuando recibe un encargo que cambiará su vida. Se lo hace doña Juana Gaitán, la viuda del que había sido su gran amigo, Pedro Laínez. Entre sus papeles había aparecido un *Cancionero* inédito. ¿Querría verlo Cervantes? ¡Acaso podría publicarse!

Ahora bien, doña Juana Gaitán reside en Esquivias. Y allí va Cervantes, un día de los primeros del otoño de 1584.

Por lo tanto, tenemos a Cervantes en ese pequeño lugar de Esquivias, al norte de la Sagra toledana. Miguel de Cervantes está deseoso de tomar a su cargo el manuscrito que Laínez había dejado inédito. Ya sabe que se trata de una colección de poesías inéditas, esto es, de un *Cancionero*; de forma que nada le podía gustar más a nuestro escritor que revisar aquellos poemas, leer con cuidado, y hasta con emoción, lo que había dejado escrito su amigo, para poder publicarlo.

Eso era mucho para Cervantes, que rendía un culto extremo a la amistad. Era como oír de nuevo su voz, como si el mismo Laínez le fuera recitando sus versos. Era su último mensaje, después de muerto.

Pero Cervantes ya tiene otro propósito, de cara a lo que ha de conseguir en Esquivias. A las espaldas ha dejado a la Corte con todo su tráfago; los amigos, por supuesto, y sus afanes de autor teatral. Pero también la zozobra, la inquietud y hasta la alarma que últimamente le habían sobrecogido, a causa de la amorosa y, sin duda, apasionada relación con Ana Franca.

Ahora todo eso ha quedado atrás. Y ya en ese mundo rural en el que está enclavado Esquivias, Cervantes piensa que es hora de poner un poco de sosiego en su vida. Los cuarenta años ya están cerca, y era opinión general que no se debía franquear esa edad sin tomar estado.

Podía, incluso, recordar el lamento de Pleberio, el personaje de *La Celestina*:

¡Oh amor, amor! ¡Que no pensé que tenías fuerza ni poder de matar a tus sujetos! Herida fue de ti mi juventud, por medio de tus brasas pasé. ¿Cómo me soltaste para me dar la paga de mi huida en mi vejez?

Y es cuando Fernando de Rojas nos da la clave de cómo el patriciado urbano marcaba esa frontera entre la juventud alocada y la razonable edad en la que se debía tomar estado:

Bien pensé —es de nuevo Pleberio quien se lamenta— que de tus lazos me había librado cuando los cuarenta años toqué, cuando fui contento con mi conyugal compañera...^[83]

En aquel otoño de 1584, Miguel de Cervantes ya había cumplido los treinta y siete años. Conforme se acerca a Esquivias, su propósito es cada vez más firme: buscar compañera perpetua. Por lo tanto, el matrimonio. Pero ¿con quién? Y es ahí donde entra con toda su fuerza el mundo rural; es ahí donde doña Juana Gaitán, la viuda de su amigo, puede echarle una mano. ¿Acaso no le brindará Esquivias esa oportunidad? Se trata de encontrar una doncella al gusto de la moral de la época, que también era, por supuesto, el de Miguel de Cervantes. Una doncella que reuniese los requisitos básicos de que hablaban todos los libros de caballerías: linda, joven,

recatada, honesta y, en la medida de lo posible, discreta. Una joven no maliciada por los afanes cortesanos. Una joven sencilla, natural, y de buen carácter. ¿No estamos ante la imagen de cualquiera de las pastoras con que la imaginación de Cervantes había poblado *La Galatea*? Para Miguel de Cervantes la cuestión estaba clara: si quería encontrar la esposa idónea, tenía que buscarla en el campo. Era como hacer realidad sus sueños bucólicos, de poeta a lo pastoril.

Y doña Juana Gaitán le pudo dar la buena nueva: entre la juventud de Esquivias, no muy numerosa, ciertamente, ella conocía a una muchacha verdaderamente adorable: linda, joven (pues todavía no había cumplido los veinte años), recatada, y buena como el pan. Era la hija de un hidalgo del pueblo recién fallecido: don Fernando de Salazar Vozmediano. Su madre, doña Catalina de Palacios. Su nombre, como el de su madre: Catalina.

Ya tenemos, pues, en la vida de Cervantes ese personaje de tanta importancia: la mujer que ha de ser su esposa, la esposa del resto de su vida. Es cierto que la joven Catalina no tiene un caudal importante; nadie lo tenía en Esquivias; pero sí era la heredera de una mediana fortuna, con la que se podía defender una familia. Tenía otros dos hermanos pequeños, Francisco y Fernando, el mayor de los cuales acababa de cumplir los ocho años ^[84].

Irrumpiendo en esa reducida familia, compuesta por una viuda, dos hijos pequeños y aquella Catalina que había de ser su mujer, Cervantes bien podía creer que tenía en la mano el convertirse en el hombre de la casa, llevar una vida apacible, como si se tratara de una nueva Arcadia en aquel pequeño lugar de la Sagra toledana, e incluso tener tiempo y ocio para seguir con sus aficiones literarias y con su obra, en prosa o en verso, con la que seguir vivo en los círculos literarios de la Corte.

Al menos, esa sí que era una ventaja cierta de Esquivias: su cercanía a Madrid. Cervantes podía ponerse en la Corte en cualquier momento en una sola jornada. Esto es, podía vivir la vida arcádica de Esquivias sin renunciar al contacto con el brillo de la Corte.

No es, pues, de extrañar la rapidez con que se había de celebrar aquel matrimonio. Para doña Catalina de Palacios, la futura suegra de nuestro escritor, el pretendiente que le había salido a su hija acaso le ayudara a superar aquel naufragio que había supuesto la muerte de su marido, que había fallecido en el mes de febrero de aquel mismo año de 1584. Por otra parte, el pretendiente venía avalado nada menos que por su amistad con doña Juana Gaitán, que era un auténtico peso pesado en la minúscula sociedad de Esquivias.

Con todo ello, ¿hemos dejado al margen la nota amorosa? ¿Cómo se tomó aquel inesperado cambio la propia Catalina? Acostumbrada al monótono vivir del pueblo, con un horizonte tan limitado para la juventud rural (recordemos los treinta y siete hidalgos del lugar, lo que evidentemente no daba mucho para escoger), Catalina se vio deslumbrada por aquel poeta en la plenitud de su vida, que tantas cosas sabía contar y que tanto atractivo poseía.

Por lo tanto, la boda. Y una boda que no se hizo esperar. Después de unos días en Esquivias, Cervantes regresó a Madrid, con el *Cancionero* de su amigo bajo el brazo, dispuesto a cumplir el encargo que había recibido. Se había firmado incluso un poder que daba fe del interés puesto en ello, para que un procurador, de nombre Ortega, pudiera recabar los permisos necesarios

... para poder imprimir el *Cancionero* de Pedro Laínez...

Y ese poder, otorgado por doña Juana Gaitán, con la autorización de su segundo marido, don Diego de Ondaro, había sido otorgado el 22 de septiembre de 1584, tal como reza al principio del escrito:

Sean cuantos esta carta de poder vieren cómo en el lugar de Esquivias, jurisdicción de la ciudad de Toledo, a veintidós días del mes de septiembre de mil e quinientos e ochenta y cuatro años, ante mi el presente escribano e testigos de yuso escriptos pareció presente la señora doña Juana Gaitán...

Un poder en el que el primer testigo que se señala es nuestro escritor:

A lo cual fueron presentes por testigos Miguel de Cervantes vecino de Madrid...

Sí, sin duda alguna: Cervantes va a tomar muy a pecho el cumplir la misión que le ha encomendado la viuda de su amigo. Pero, de pronto, aquel negocio será secundario en su vida, pues otro le importa mucho más acometer y concluir: su boda. Y de tal forma que pronto regresará a Esquivias. Con lo cual, su noviazgo con la joven Catalina será el comentario de todo el pueblo.

Pero por poco tiempo, pues las ansias de Cervantes crecen y no permiten más demora. De ese modo, Miguel y Catalina se casarán el 12 de diciembre de 1584 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Esquivias.

CERVANTES CASADO

Miguel de Cervantes al fin se ha decidido. Abandona su vida de soltero, un tanto aventurera, atraído por esa linda joven que ha conocido en Esquivias. La aldea desplaza a la Corte. La Arcadia, con sus sueños pastoriles, que siempre ha estado presente en su vida, ahora toma aún más fuerza. De repente, la tranquila vida conyugal le parece el gran ideal, borrando los recuerdos de las jornadas alborotadas del amor prohibido. Catalina —doña Catalina, pues tiene derecho a tal título—, la lugareña, desplaza a Ana, la madrileña.

Y todo con gran furia. Miguel de Cervantes apenas si tiene tiempo de regresar a Madrid, para dar cuenta a sus padres de la gran novedad, y también para allegar algunos dineros, los más posibles, porque una boda, y más si es la de un veterano de los tercios viejos, de suyo generoso, siempre obliga a no pocos gastos.

Pero ¿cómo eran los novios? ¿Podemos dar una imagen de esa pareja, cuando franquean las puertas de la iglesia mayor de Nuestra Señora de la Asunción, la iglesia

parroquial de Esquivias, ese día 12 de diciembre de 1584?

No tenemos ningún retrato de la novia, Catalina, o doña Catalina, pero bien podemos suponer que al menos tendría la gracia y el atractivo de su juventud, de esos diecinueve años que resplandecían frente a los ya maduros de su novio, Miguel de Cervantes; y era linda, a buen seguro, porque otra cosa era imposible, dado el culto que Cervantes tenía a la belleza de la mujer. Catalina poseía el encanto de la natural espontaneidad propia de las lugareñas, tan lejos de la artificiosa compostura de la que vive en la Corte.

Y una cosa importante, verdaderamente importante: era buena, de buena condición. Diríamos, con la frase popular, buena como el pan. Y de esto sí que tenemos pruebas documentales. Aparte de la resignación con que llevaría las genialidades de su marido —¡aquella repentina desaparición, a los dos años de casados!—, existe una prueba documental que nos da idea del carácter bondadoso y entrañable de Catalina.

Es un documento fidedigno a más no poder. Se trata de su testamento, y concretamente de un párrafo en el que recuerda a una antigua criada de la familia, la vieja ama que la había criado de niña.

Catalina la recuerda con palabras que rezuman cariño:

Item, mando a María de Ugena, mi criada, hija de Juan de Ugena y Ana Rodríguez, vecinos de Esquivias, todos los vestidos de seda y otros cualesquiera y el manto que tuviere y camisas, el día que yo muera...

Eran, sin duda, los trajes de más valor que tenía Catalina, por otra parte poco sobrada de bienes. Y puesto que no tenía hijos, se acuerda de su antigua criada, y con estos entrañables términos:

... y esto lo mando por el mucho amor que la tengo, por el tiempo que me sirvió siendo niña...

¡De forma que Catalina no se olvida de quien la había querido bien cuando era una niña!

Catalina estaba muy lejos de ser una de aquellas odiosas amas contra las que clamaba Areusa, la criada que había preferido el burdel a tener que sufrirlas; aquellas, que tanto abundaban, para las cuales:

... su placer es dar voces, su gloria es reñir...^[85]

No era ese el talante de Catalina, quien tanto quería y tanto esperaba de su antigua niñera, que le haría la más importante petición:

... que ruegue a Dios por mí...^[86]

En cuanto a Miguel de Cervantes, podemos fiarnos del retrato que él mismo se hizo en el Prólogo de sus *Novelas rjemplares*, adecuándolo, por supuesto, a sus treinta y siete años:

Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño...

Un retrato en el que también nos da su estatura:

... el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño...

¡Y hasta nos da el tono de su cutis!

... la color viva, antes blanca que morena...^[87]

Un autorretrato del que nos quedamos con la expresión de la mirada:

... de alegres ojos...

Pues bien: de esa Catalina, la linda joven de diecinueve años, quizá más chiquita que alta ^[88], y del veterano de los tercios viejos, el hombre de treinta y siete años curtido en mil combates, pero de alegres ojos, tratamos ahora. Los vemos entrar en esa mañana del 12 de diciembre de 1584 en la iglesia parroquial de Esquivias, para celebrar sus bodas, bajo la bendición del cura Juan de Palacios, tío de Catalina, conforme reza el acta de la boda.

¡Y esta sí que es un acta para leer y releer!

Es un acta escueta, como todas las de su género, en la que únicamente se precisan los datos básicos del sacramento realizado: la fecha, y los nombres del cura, novios y testigos.

Pero hay algo especial: el nombre concreto de nuestro gran escritor.

El acta matrimonial reza así:

1584:

En 12 de diciembre el reverendo Señor Juan de Palacios, tiniente, desposó a los señores Miguel de Zerbantes, vecino de Madrid, y doña Catalina de Palacios, vecina d'Esquivias.

Testigos, Rodrigo Mexía, Diego Escribano y Francisco Marcos.

[Rubricado] El doctor Escribano.

Y al margen:

Miguel de Serbantes
con
doña Catalina de Palacios.

Y nada más. Sabemos que fue una ceremonia familiar, incluido el sacerdote, que era tío de Catalina. Entre los testigos, nos consta que dos de ellos, Rodrigo Mexía y Francisco Marcos, eran vecinos de la novia, pues aparecen en la relación de vecinos de Esquivias que se hizo precisamente en ese mismo año de 1584. No, en cambio, Diego Escribano, sin duda un testigo por parte del novio, que le acompañaría desde Madrid.

Para Miguel de Cervantes era un día luminoso, aunque fuera de los brumosos que nos suele deparar en la meseta el mes de diciembre. Para la novia, para Catalina, la alegría de la boda, siempre tan anhelada por la mujer en la sociedad del Antiguo Régimen, donde solo había dos salidas honorables, la de casada y la de monja,

quedando, cuando fallaban ambas, la enfadosa perspectiva de convertirse en solterona [89]; pero, a todas luces, con la incertidumbre de no conocer apenas al que se había convertido en su marido.

Para Miguel de Cervantes era otra cosa. Dejando atrás lo azaroso de sus relaciones amorosas con aquella linda malmaridada madrileña, lo que Cervantes anhelaba era una vida conyugal serena, con una buena esposa que diese sosiego a su aventurera existencia.

Era un ideal que vemos expresado en su obra cimera, y que parecía haber encontrado en aquel apartado lugar de la Sagra toledana: frente al amor apasionado, siempre aventurado, acaso fugaz, estaba el elegido con prudencia, buscando compañera apacible, puesto que había de ser para toda la vida.

Que así lo razona Don Quijote, ese desdoblamiento de la personalidad de nuestro gran escritor:

Quiere hacer uno un viaje largo —nos dice— y si es prudente, antes de ponerse en camino busca alguna compañía segura y apacible con quien acompañarse: ¿por qué no hará lo mismo el que ha de caminar toda la vida, hasta el paradero de la muerte, y más si la compañía le ha de acompañar en la cama, en la mesa y en todas partes, como es la de la mujer con su marido?

Y más adelante marcará otra condición en la novia, tan propia de la moral de la época: la honestidad:

Yo no soy casado —es Don Quijote de nuevo el que habla—..., y con todo esto, me atrevería a dar consejo al que me lo pidiese del modo que había de buscar la mujer con quien se quisiese casar...

¿Y qué tan buen excelente consejo era ese? Don Quijote nos lo dirá:

Lo primero, le aconsejaría que mirase más a la fama que a la hacienda...

Esto es, por sentado que lo suyo era desposarse con una buena mujer, pero que además fuera tan discreta como para, además de serlo, parecerlo. Ahí estaba el quid de la honra, y en eso Cervantes era hijo de su tiempo. Y así, de nuevo por boca de Don Quijote, concluye:

Porque la buena mujer no alcanza la buena fama solamente con ser buena, sino con parecerlo... [90]

Eso era lo que Cervantes había buscado en el pequeño pueblo de Esquivias, gracias a la buena información que le había dado doña Juana Gaitán, la viuda de su amigo del alma Pedro Laínez.

Él sí estaba seguro. Para Cervantes, aquel 12 de diciembre de 1584 era un día venturoso. Sentía a su alma sosegada.

Casi podríamos decir que, en la medida que podía serlo, era, o casi era feliz.

Curiosamente, Cervantes recuerda, por el contraste, su sencilla boda rural con las del rico campesino Camacho, que tanto encandiló a Sancho Panza. Pues Cervantes, tan liberal, a buen seguro que hubiera querido dar a sus invitados comida abundante en la que hubiese de todo: carneros, gallinas, liebres y toda clase de caza, quesos,

repostería de fritos con miel y los dos ingredientes básicos sin los cuales cualquier buena comida, rústica o palaciega, deja de serlo: pan blanquísimo y buen vino.

Vino, en efecto, y en abundancia. Aquello que pide el buen pueblo: ¡Qué corra el vino! Y al menos eso sí que tuvo la comida del rústico banquete de boda que los novios celebraron con el cura, familiares, testigos y algún que otro amigo o pariente invitado, ya de Esquivias, ya de Madrid. Y todo ello con algo de música.

Que otra cosa no lo permitiría el generoso talante de Miguel de Cervantes.

Y de ese modo, pasada la luna de miel entre Esquivias y Madrid, transcurrieron aquellas Navidades de 1584. Las dos familias encajaron bien. Rodrigo de Cervantes, aquel cirujano-barbero ya jubilado, cogió verdadero afecto a su consuegra, lo cual nos prueba que el nuevo matrimonio se fue afianzando.

Un afecto de Rodrigo a doña Catalina que quedaría pronto de manifiesto, pues enfermado de muerte Rodrigo a los pocos meses de la boda de su hijo —ya era un anciano que había doblado los setenta y cinco años—, nombra en su testamento como albaceas, junto a su esposa, doña Leonor de Cortinas, precisamente a su consuegra doña Catalina de Palacios.

De lo que también era consciente Miguel de Cervantes, y sin duda que le llenaba de orgullo, era que la mujer que había escogido tenía un más alto linaje.

Él era Miguel de Cervantes, a secas. Su novia, no. Su novia era hija de hidalgo y tenía derecho al pequeño título que tanto valoraba la gente media: el título de don.

Catalina era, en efecto, doña Catalina de Salazar o, como más gustaba firmar —y afirmarse—:

Doña Catalina de Bozmediano.

O bien:

Doña Catalina de Salazar Bozmediano^[91].

¿Y no resulta curioso que cuando se nos hable de la boda del rústico y rico Camacho con la hermosa Quiteria también se aluda a la diferencia en los linajes?

Una Quiteria, por cierto, hidalga rural de dieciocho años —por lo tanto, la edad más o menos de doña Catalina—, de la cual se nos dice:

... a quien por excelencia llaman Quiteria la hermosa...

Y añada, sobre su linaje, comparándolo con el del novio:

... algunos curiosos que tienen de memoria los linajes de todo el mundo quieren decir que el de la hermosa Quiteria se aventaja al de Camacho...^[92]

Evidentemente. De igual modo, aquellos curiosos en calibrar los linajes de cualesquiera echarían de ver que el de doña Catalina estaba por encima del de Cervantes.

Pero eso a nuestro gran escritor no le importaba nada.

Al contrario. Esa era una buena señal del acierto que había tenido. Su novia sería de un rústico pueblo de la Sagra, pero buena, honesta y de limpio linaje. De las familias linajudas del lugar.

Y eso era lo que importaba.

Durante un tiempo —no mucho, en torno a los dos años—, Cervantes vería cumplidos sus deseos: tener un refugio sereno y apacible al lado de su mujer en un lugar apartado de la Corte, y acudir de cuando en cuando a aquel Madrid para seguir vivo en los círculos literarios y cortesanos, sin los cuales tampoco podía vivir.

De ese modo transcurre su vida a lo largo del año 1585 y hasta el verano de 1586. En marzo tiene al fin la alegría de ver impreso su primer libro, *La Galatea*, aquella novela pastoril en la que tanta ilusión había puesto. La había impreso Juan Gracián en Alcalá de Henares a costa del librero Blas de Robles. Eso le granjea un puesto destacado entre los poetas de su tiempo, pero le plantea un reto: ¿será capaz de componer aquella segunda parte que promete?

De momento, es evidente que no, porque otra actividad está centrando su atención: el teatro. Precisamente el Domingo de Resurrección de aquel abril de 1585, Cervantes estrena su gran pieza dramática: *La conjura*. Y obtiene un éxito clamoroso. De forma que los aficionados a la novela pastoril tendrán que esperar ^[93].

Pero eso no obsta para que Cervantes, de cuando en cuando, en la intimidad de su cuarto o bien en una de aquellas lecturas colectivas, ante la familia, o ante algunos pocos de los mejores amigos, leyera y relejera aquellos pasajes de su obra que más placer le habían supuesto a la hora de crearlos. Sin duda, entre ellos estarían los primeros versos con los que arranca el libro:

Mientras que al triste lamentable acento
del mal acorde son del canto mío,
en Eco amargo de cansado aliento
responde el monte, el prado, el llano, el río...

O bien, aquella parrafada con que el pastor Elicio contesta, a las primeras de cambio, a su compañero de fatigas, el también pastor Erastro:

Anden nuestros ganados juntos, pues andan nuestros pensamientos apareados. Tú, al son de tu zampoña, publicarás el contento o pena que el alegre o triste rostro de Galatea te causare; yo, al de mi rabel, en el silencio de las sosegadas noches o en el calor de las ardientes siestas, a la fresca sombra de los verdes árboles...

Y entonces fue cuando ocurrió el triste suceso que no por menos esperado, dada la edad de quien ya había cumplido los setenta y cinco años, fue menos sentida: la muerte de su padre.

La muerte del anciano padre fue un hachazo, una conmoción para Miguel de Cervantes. Sorprendentemente, aquel que tantas veces había conocido la cárcel por sus muchas deudas, moría sin deber nada a nadie; y aunque no fueran muchos sus bienes, dejaba por herederos a sus hijos Miguel, Rodrigo, Juan, doña Andrea y doña Magdalena; los hijos, sin título alguno, que sin embargo ostentan las hijas, a tenor de

la madre: doña Leonor de Cortinas, que aparece como albacea, junto con la suegra de Miguel, doña Catalina de Palacios, como antes hemos indicado.

Tal ocurría entrado el mes de junio, conforme reza la partida de defunción:

En 13 de junio de 1585 falleció Rodrigo de Cervantes. Recibió todos los sacramentos. Testó ante Diego Hernández, escribano. Nombró por sus albaceas a Doña Leonor, su mujer, y a Doña Catalina de Palacios, viuda, mujer que fue de Fernando de Salazar.

Con más prudencia que acaso no tuvo en vida, no ordena ningún enterramiento ostentoso. Las mismas misas, que tradicionalmente se mandaban decir en cifras increíblemente altas, las deja sin precisar: que fuera su mujer quien lo decidiera:

Mandó decir las misas que quisiese decirle su mujer.

Y, fiel a la Orden que tanto ayudaba en el rescate de cautivos, quiere ser enterrado en su seno. Y así se hizo:

Enterróse en la Merced^[94].

Aquel verano, Miguel de Cervantes, repuesto de la conmoción que le supuso la muerte de su padre, siguió yendo y viniendo entre Esquivias y Madrid. Esquivias seguía siendo su refugio, donde tenía el hogar familiar, donde disfrutaba —o gozaba, por emplear el típico verbo amoroso tan usado en la época— de la serena vida conyugal con doña Catalina, su mujer. Pero en el mes de agosto le entra un ansia especial. Dejada la poesía, olvidado de seguir la segunda parte de *La Galatea*, abandonada esa faceta de escritor, de la que no se puede vivir, se vuelca en el teatro. Incluso aspira a algo más que a seguir siendo un autor cuyas comedias se pagaban a 20 ducados; con lo cual, contando que difícilmente podía crear más de una cada dos meses, los ingresos resultaban notoriamente escasos.

Y entonces algo bulle en la cabeza de Cervantes: ¿no puede insertarse más en aquel mundo? Los mayores beneficios tampoco se los llevaban los actores, tarea en la que, por otra parte, a Cervantes ni se le ocurre pensar. ¿Pero qué pasaba con los empresarios teatrales? Esos eran los que se llevaban la mejor tajada.

No sabemos con exactitud lo que Cervantes proyectó, pero que en esa línea iban sus nuevos afanes nos lo confirman las entrevistas que tuvo con el célebre empresario Velázquez, el padre de la belleza que entonces levantaba mayor admiración; aquella Elena Osorio que tan rendidamente había enamorado al joven Lope de Vega. Fue entonces cuando comenzó la rivalidad entre Cervantes y Lope; pues este, llevado de su frenético amor por Elena Osorio, buscaba el apoyo de su padre con comedia tras comedia, con la atención distraída de un actor de la compañía de Velázquez, de nombre Cristóbal de Calderón, que era su marido; unas relaciones turbulentas, pues, que parecían permitirse en el mundo de la farándula, al menos con más tolerancia y más públicamente, sin mayor escándalo, que en el resto de aquella sociedad ^[95].

Que algo proyectaba Cervantes, algo que viniese a dar un cambio a su tranquila vida de autor teatral afincado en Esquivias, nos lo demuestra que de pronto lo deja

todo, Madrid como Esquivias, el hogar familiar como la Corte y el teatro, para plantarse en Sevilla.

Corría el mes de diciembre de 1585, sin duda, buena época del año para dejar la gélida meseta y trocarla por el benigno clima a orillas del Guadalquivir. Pero ¿qué llevaba a Cervantes a tan repentino viaje? Esto sí que lo sabemos: Cervantes quiere conseguir un empréstito, y no pequeño, teniendo en cuenta tanto su fortuna propia como la de su mujer, doña Catalina: unos 200 000 maravedís, que en cálculos aproximados vendrían a ser unos 25 000 o 30 000 euros actuales.

Sin duda, Cervantes pretendía meterse en una operación de altos vuelos. Ese dinero no lo quiere para afrontar los gastos cotidianos o deudas que se le hubieran ido acumulando. Los necesita para invertir en una empresa. ¿Acaso para dar mayor vuelo a la explotación agrícola que tiene la familia de su mujer en Esquivias? Sin duda, los viñedos familiares dejaban mucho que desear, pero en ese terreno poco se podía hacer porque los majuelos de doña Catalina, su suegra, eran pocos y pequeños.

Más cabe pensar en que Cervantes planeó asociarse en el mundo de la farándula con algún empresario, y más concretamente con aquel Jerónimo Velázquez con el que incrementa sus tratos y visitas en aquel verano de 1585.

Ahora bien, fuere lo que fuere, lo cierto es que ese proyecto de Cervantes no prospera, y que por ello se ve obligado a devolver el dinero que había recibido; lo que hará en nuevo viaje a Sevilla en la primavera de 1586, no sin dificultades.

¿Se corresponde ese apremio económico con la venta que hace su suegra, doña Catalina, en marzo de 1586, de un majuelo, por el que percibe 360 reales?^[96] Muy posiblemente.

Y precisamente es entonces, a raíz de aquella poco ventajosa operación económica, cuando Cervantes da un nuevo rumbo a su vida. Deja el teatro, deja la pluma, y se encierra en Esquivias como si quisiera sumergirse de lleno en la vida rural —¡otra vez los sueños de una Arcadia ideal!—, dejando atrás la Corte, los amigos, las tertulias de los centros literarios —como los de la Academia Imitatoria, de fugaz existencia, pero que sabemos que en ella participó en la primavera anterior—, sus comedias, con el gusto que le daban al escuchar los aplausos del público.

¿Qué había ocurrido? ¿Qué gran cambio se había producido en aquel mundo del teatro, donde Cervantes parecía tan firmemente instalado?

Todo un ciclón, un vendaval, un terremoto si se quiere.

Simplemente, un nuevo autor que, tras unos titubeos, acaba arrasando: Lope de Vega.

El propio Cervantes, pasados los años, lo confesaría paladinamente.

Sería en 1615. ¡Habían pasado treinta años! Pero Cervantes tiene en la memoria lo que entonces le había sucedido. Recuerda perfectamente el brusco desplazamiento que había sufrido. De modo que cuando ya ha recuperado la autoestima conseguida con *El Quijote*, se decide a volver al teatro, como si le siguiera doliendo la afrenta sufrida y quisiera superarla.

Y nos dice, aclarándonos lo que en el verano de 1586 le había ocurrido, que por aquellas fechas había compuesto veinte o treinta comedias que habían sido bien acogidas por el público, pero que de pronto lo dejó todo. ¿Por qué? De momento, no nos lo aclara. Solo nos dará una evasiva vaga:

Tuve otras cosas en qué ocuparme, dejé la pluma y las comedias...

Pero no puede menos de añadir la verdadera causa: la irrupción de Lope en el teatro:

... y entró luego el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzose con la monarquía cómica...

Un vendaval, en efecto:

Avasalló y puso debajo de su jurisdicción a todos los farsantes...^[97]

De ese modo, a todas luces despechado, Cervantes se refugió en Esquivias, arrojando la pluma a un rincón.

No la volvería a coger hasta muchos años después.

Sería, en principio, la etapa de descanso, la cura a su maltratada estima de escritor, el momento del refugio familiar en Esquivias.

¿Un tiempo para la felicidad?^[98]

En todo caso, un tiempo breve. A los pocos meses, otro vendaval sacudiría, en este caso no solo a Cervantes, sino a España entera: la guerra contra Isabel de Inglaterra.

LA VIDA EN ESQUIVIAS: LA VIDA COTIDIANA DE UN HIDALGO RURAL

Cervantes se decide, pues, a dejar la Corte por la aldea. Lo hace porque no soporta el papel secundario a que en el teatro le relega Lope de Vega. Desde ese momento, con la mira puesta en su nueva etapa, trata de asegurarse. Ya que ha de encerrarse en Esquivias, en el seno familiar, con su mujer, pero en la casa de su suegra, doña Catalina de Palacios, quiere plenos poderes que le conviertan en el rey de aquel diminuto reino.

Y los obtendrá. Su suegra se los da, desde Esquivias, el 9 de agosto de aquel año de 1586.

Estamos ante un documento esencial para comprender esa nueva etapa de Cervantes. Para el historiador, leerlo no basta. Algo le empuja a transcribirlo personalmente para hacerlo suyo, para acercarse más y más a la vida del gran escritor.

De forma que veamos ese poder con el que Cervantes entra con pie firme en Esquivias:

Sean quantos esta carta de poder viesen como yo, Catalina de Palacios, viuda, muger que fui de Fernando de Salazar Bozmediano, vezina del lugar de Esquivias, jurisdicción de la ciudad de Toledo, otorgo que doy mi poder cumplido, el que de derecho ser requiere y es necesario, para mejor valer, a Miguel de

Cervantes y Saavedra, mi yerno...

De forma que ya aparece el nombre de Cervantes, el yerno de doña Catalina, como beneficiario de ese amplio poder. Tan amplio que por él se le autoriza a la administración de la hacienda familiar en todas sus variantes. En lo dinerario

... para que por mí y en mi nombre pueda pedir, recibir, haber e cobrar de todas e cualesquiera personas de cualquier condición que sean, todos e cualesquier maravedís e otras cosas que se me deben o debieren...

Pero también poder para venderlo todo:

... todos e cualesquier mis bienes muebles e raíces que yo he e tengo e me pertenecen...

Y eso tanto en Esquivias como en Toledo, haciendo mención expresa a lo más valioso de aquella pequeña hacienda familiar: las viñas, en el campo de Esquivias, y hasta las cosas que doña Catalina tenía en Toledo; lo cual era, sin duda, el grueso de aquella fortuna [99].

Un amplio, amplísimo poder que firmaban como testigos tres vecinos de Esquivias: Francisco Marcos, Antón Doblado, el viejo, y su hijo, Antón Doblado, el mozo [100].

Con esas perspectivas, para organizar su vida en Esquivias a sus anchas, Cervantes se decide a dejar Madrid. Es a lo que alude en aquel comentario suyo, pasados los años:

Tuve otras cosas en qué ocuparme, dejé la pluma...

Eso permitiría a Cervantes afrontar su nueva vida como hidalgo rural con cierto desahogo. Y bien podía pensar que hacía bien en dejar la Corte, donde a la postre todo o casi todo habían sido desengaños: olvidados sus servicios de armas y sus sacrificios de cautiverio por el Rey y sus ministros, y frustrados sus anhelos de hacerse con el dominio del teatro, no le quedaba más salida que buscar la soledad del campo.

Era aquello que tanto había ensalzado uno de los clásicos de la época carolina, fray Antonio de Guevara, en su *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, un libro que había circulado ampliamente desde su aparición en 1539.

Era un canto a las delicias de la aldea, propio de un moralista que quería fustigar los vicios de la Corte; pero algunas de sus reflexiones eran muy alabadas y a buen seguro que hicieron mella en el ánimo de Cervantes.

Aquello de cuán bien vivía el hidalgo en el campo:

Es privilegio de aldea —razonaba fray Antonio de Guevara— que el hidalgo o hombre rico que en ella viviese, sea el mejor de los buenos o uno *de los mejores*... [101]

¿Y el tiempo? ¡Cuánto más daba de sí en el campo!

Es privilegio de aldea que para todas estas cosas haya en ella tiempo, cuando el tiempo es bien repartido...

Tiempo para todo:

... hay tiempo para leer en un libro, para rezar..., para ir a visitar los enfermos, para irse a caza..., para holgarse con los amigos, para pasear por las eras...^[102]

¡Qué delicia! Poder leer un libro reposadamente, poder visitar a los amigos, poder pasear cuando quisiere y hasta poder divertirse con la caza. Y eso sin olvidar que podía entretenerse con los viñedos. ¡Precisamente los viñedos, aquellos majuelos de doña Catalina, que Cervantes tenía poder cumplido para hacer y deshacer en ellos!

Ya Guevara también lo había ensalzado:

Es privilegio de aldea que el que tuviere algunas viñas, goce muy a su contento dellas...^[103]

De forma que, con tales ventajas, Cervantes, bien armado con los poderes que ha conseguido de doña Catalina, su suegra, no lo duda: Esquivias le está esperando. ¿Y acaso no resuenan en sus oídos los versos del poeta que tanto admira, los versos de fray Luis de León que venían a resucitar lo mejor de la clásica poesía de Horacio?

Aquellos versos que decían:

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido...!

Sobre todo, aquellos otros con los que el alma de Cervantes comulgaba plenamente en aquel verano de 1580:

Un no rompido sueño,
un día puro, alegre, libre quiero...^[104]

Y de ese modo, Cervantes se sumió durante unos meses en el mundo rural de la Sagra Alta toledana, en el pequeño lugar de Esquivias.

Podemos revivir su vida sin ningún esfuerzo.

Conocemos el ambiente familiar: la esposa, Catalina; la suegra y los dos hermanos pequeños de Catalina, el mayor que tendría ocho o nueve años, y el pequeño que no pasaba de los cinco. No parece que las dos mujeres de la casa fueran precisamente cultas. De ahí una conclusión cierta: en su hogar, Cervantes, sin duda, encontraría afecto. Y también sosiego, ese sosiego que le permitiría concentrarse para seguir escribiendo, ya poesía, ya teatro; pero no la conversación, el discreteo como se decía entonces sobre los grandes temas. Y eso acabaría echándolo en falta, y trataría de buscarlo fuera del hogar, entre sus vecinos de Esquivias. Pero ¿con qué se encontró entonces? Hay una referencia documental que nos da una pista segura.

En efecto, las *Relaciones topográficas* que tan recientemente había mandado hacer Felipe II en aquel tiempo a los pueblos de la Corona de Castilla, y de los cuales poseemos precisamente los referentes a Castilla la Nueva, nos dan esta indicación sobre el carácter del vecindario de Esquivias, señalando que había no pocos que se habían destacado por su servicio al Rey en las armas, con

... muchos capitanes y alféreces y gente de ardor...

Pero ¿qué ocurría con el mundo de las letras? Ese era ya otro cantar:

... en letras —nos precisan las mismas *Relaciones topográficas*— no tienen noticia que haya habido personas señaladas...^[105]

Tal se indicaba en 1576, diez años antes de que Cervantes se afincara por unos meses en Esquivias. De forma que el gran escritor, cansado sin duda de oír hablar de batallas y más batallas —él, que tanto podía decir sobre ellas—, va a preferir el trato con la gente humilde, el trato con aquellos que se ganaban la vida con su trabajo:

... los que viven por sus manos...

Que había cantado el poeta ^[106].

Porque no deja de llamar la atención que los testigos presentes en el poder otorgado por doña Catalina a su yerno, Cervantes, ninguno pertenezca a los treinta linajes de hidalgos que las *Relaciones topográficas* nos señalan para Esquivias.

Recordemos esos testigos: Francisco Marcos y los dos Antón Doblado, el padre y el hijo. Y los tres vecinos de Esquivias —ya hemos visto que aparecen en la relación que poseemos, precisamente de 1584—, y los tres con sus nombres escuetos, sin ese título menor de *don*, que acreditaría su linaje hidalgo.

Y eso es algo que está en relación con una de las pocas fiestas a la que sabemos que acudió Cervantes en Esquivias.

Una sencilla fiesta familiar, pero entrañable: la del bautizo de un hijo. Un bautizo en el que aparecen Miguel de Cervantes y doña Catalina, su mujer, como padrinos del neófito. ¿Y quiénes eran los padres? ¿Acaso estamos ante una de las familias más linajudas de Esquivias? ¡Nada de eso! El padre se llamaba Simón Hernández y era también alguien de

... los que viven de sus manos...

El acta del bautizo nos lo atestigua sin duda alguna:

En veinte y cinco días del dicho mes y año ^[107] bautizó el susodicho [el cura Gabriel de Cáceres] a Juan, hijo de Simón Hernández y de su mujer María Romana. Fueron sus compadres Miguel de Çerbantes y doña Catalina, su muger. Encargóles el parentesco espiritual...^[108]

Y el tal Simón Hernández sabemos que se dedicaba a la venta de vinos. Era, pues, un vinatero. Y en aquella ocasión, que terminaría con la obligada fiesta familiar, Miguel de Cervantes y su mujer brindarían, y con buen vino, con su amigo, aquel Simón Hernández, que no en vano era vinatero, y con los dos vecinos de Esquivias presentes en el bautismo, como testigos. Sus nombres, Gonzalo de Salazar y un viejo conocido de Cervantes, Francisco Marcos, que ya había sido testigo en el poder que doña Catalina de Palacios, la suegra de Miguel, le había dado en el mes de agosto.

Diríase, pues, que Cervantes gusta más del sencillo trato con las buenas gentes de Esquivias que con los hidalgos del lugar.

Y vemos a Cervantes pasear por las afueras de Esquivias en las tardes soleadas de aquel otoño de 1586 y del siguiente invierno de 1587. ¿Acaso con los vecinos más sesudos, por mayores, del lugar? ¿Con Pedro Tarancón, el viejo, o con Andrés Martín Toledano, el viejo, o con Juan de Pastrana, el viejo, esos tres vecinos que recoge el padrón de Esquivias de 1584?^[109] Muy posible. Pero también con Luis de Salazar o con Francisco Marcos, o con Simón Hernández, que eran sin duda más que vecinos.

¿Y de qué hablaría Cervantes con esos amigos nuevos de Esquivias, con esas gentes sencillas del pueblo? ¿De qué en aquellas tardes lluviosas tan propias de aquellas estaciones del año en la meseta?

Sería el tema inagotable, siempre igual y siempre repetido: el mismo que vivió otro gran español, también inmerso en el mundo rural, apartado del trajín del gran mundo, y que supo expresar con versos inmortales que valen tanto para la época en la que vivió, a principios del siglo pasado, como para la de cualquier otro siglo de nuestra historia:

Es de noche. Se platica
al fondo de una botica...
[...]
—La cebada está crecida.
—Con estas lluvias...
Y van
las habas que es un primor.
—Cierto; para marzo, en flor.
Pero la escarcha, los hielos...
—Y además, los olivares
están pidiendo a los cielos
aguas a torrentes.
—A mares.
¡Las fatigas, los sudores
que pasan los labradores!
En otro tiempo...
—Llovía
también cuando Dios quería.
—Hasta mañana, señores.

La vida rural. La rutina. La monotonía, que con esos mismos términos completa el poeta su poesía:

Tic-tic, tic-tic... Ya pasó
un día como otro día,
dice la monotonía
del reló.

El poeta está en un pueblo «entre andaluz y manchego». Nos imaginamos a Cervantes en una tarde invernal en Esquivias y volvemos a recordar los versos del poeta:

En mi estancia iluminada
por esta luz invernal
—la tarde gris tamizada
por la lluvia y el cristal—,

sueño y medito...
En estos pueblos, ¿se escucha
el latir del tiempo? No.
En estos pueblos se lucha
sin tregua con el reló,
con esa monotonía,
que mide el tiempo vacío... [110]

Demasiado para Miguel de Cervantes. Demasiado para aquel veterano de los tercios viejos, con tan enorme espíritu aventurero. Algo siente que está alicortando su vida. Y eso cuando están no muy lejos los cuarenta años, una edad tan decisiva en el hombre.

Y de pronto, todo salta por los aires. Se anuncia un gran acontecimiento: los restos de santa Leocadia, aquellas reliquias que Felipe II había ordenado que se trajeran de Flandes, viniendo por el camino español, habían llegado a España camino de Toledo. Y habiendo desembarcado en Valencia, habían entrado en la meseta por Cuenca, para acercarse a su destino.

Y lo que resultó asombroso. Aquella comitiva, en vez de coger la vía directa, por Aranjuez, se había desviado ligeramente por el sur, para hacer noche en Esquivias.

¡Gran conmoción en el pueblo! Al día siguiente, Esquivias casi en pleno decide acompañar aquellos restos sagrados hasta Toledo. Una ola de fervor religioso se apodera de los esquivianos. Salen, casi en bloque, de sus moradas, para hacer esa jornada.

Y entre ellos, Miguel de Cervantes, a quien vemos en Toledo en el mes de abril de 1587.

Sale de su casa, deja atrás a su mujer y ya no vuelve.

Le mandará un poder para que pueda defender el hogar a su modo y manera, pero ni siquiera se lo entregará en mano.

Decididamente, Cervantes deja la Arcadia y se reincorpora al mundo febril de aquella España imperial.

6

AL SERVICIO DEL REY (1587-1596)

Cervantes es presa de la fiebre que invade a toda la nación. La guerra contra Isabel de Inglaterra es inminente. Todo el mundo habla de los impresionantes preparativos que hace el Rey para el gran combate contra la Inglaterra isabelina. Son demasiadas ofensas las que se han recibido. Además, la muerte de María Estuardo propicia el que Felipe II pueda pensar en que su hija Isabel Clara Eugenia sea la futura reina de la isla. De modo que ese entusiasmo que siente el Rey pronto se transmite por todo el país.

La emoción de Cervantes es tan grande que, ya en Toledo, decide partir en aquella primavera de 1587 para Andalucía, donde se están haciendo los mayores aprestos para ese combate, tanto en hombres como en armas y avituallamiento. Y como si tuviera temor de que su ánimo flaqueara, si regresaba a Esquivias, se limita a mandar a su mujer el cumplido poder que le facultase para llevar la hacienda familiar sin necesidad de su permiso; ese poder que ya hemos comentado anteriormente.

Durante cerca de diez años Cervantes dejará la pluma de escritor para manejar la de contable. Puede que no haya contraste mayor. En principio lo hace movido por un sentimiento altamente patriótico; veremos que, cuando se fragua el desastre, ese fervor patrio se irá enfriando.

De modo que en esa larga etapa de su vida en la que vemos a Cervantes al servicio del Rey, cabe distinguir dos períodos muy diferenciados. En los primeros años, hasta bien entrado el de 1589, Cervantes actuará como un patriota. Ya que no puede servir al Rey en esa empresa con la espada en la mano, como sin duda hubiera preferido, lo hará incorporándose a la máquina administrativa de la Monarquía, realizando funciones secundarias.

Secundarias funciones sin embargo imprescindibles, pues se trataba de abastecer debidamente al Ejército y a la Armada que se iba concentrando en el puerto de Lisboa.

Pero esa euforia, ese sentimiento de contribuir con su propio esfuerzo a la gran batalla que se avecinaba, todo ese fervor se irá enfriando a medida que el desastre de la empresa acaba siendo conocido. Y más aún cuando Cervantes comprueba que nada se hace debidamente para superar aquella catástrofe.

Ahora bien, cuando eso ocurre, en el verano de 1589, Cervantes no por ello dejará el oficio que había asumido de comisario encargado de conseguir provisiones, sobre todo de trigo y aceite, para el Ejército. ¿Es por pura rutina? ¿Acaso porque ya no sabe qué otra cosa hacer para ganarse la vida? ¿O es que todavía le dura el resquemor por aquella derrota literaria, aquel verse desplazado en el teatro por Lope de Vega?

De todas formas, antes intentará un gran cambio en su vida, y un gran cambio en

su fortuna: el salto a las Indias, no a la buena de Dios, sino ocupando un puesto importante en el gobierno de Ultramar. Era como hacer las Américas; un sueño que durará lo que tarde el Consejo de Indias en rechazar su petición: apenas unos días. Sin embargo, ese nuevo espíritu de hacer fortuna al servicio del Rey sigue vivo. No tendrá posibilidad alguna mientras continúe como mero comisario de abastecimientos del Ejército y de la Marina, pero sí cuando en 1594 se le designe como recaudador de contribuciones sobre las alcabalas y tercias que se debían al Rey en el reino de Granada. Eso era ya un punto de partida de una nueva etapa: la fortuna parecía llamar a las puertas de Miguel de Cervantes. Pero de nuevo se cruzaría la desventura en su camino, con pérdida alevosa no solo de su dinero, sino también del que tenía en depósito del Rey.

Tal ocurriría en 1596. Tropiezo descomunal que llevaría a Cervantes a reconducir sus pasos por el camino de las letras. Empezarían a surgir obras de las que luego publicaría con el título de *Novelas ejemplares*. Y, sobre todo, empezaría a germinarse *El Quijote*.

Y eso sí que sería el comienzo de una nueva y decisiva etapa de su vida. Una nueva etapa que no se comprendería, sin embargo, si no conociéramos más en detalle todo lo que supuso aquel interminable trajín de ir y venir por los caminos de Andalucía en aquellos años —casi una década— en los que Cervantes estuvo al servicio del Rey. Y empezando por lo primero: por lo que ocurrió al principio de aquel período, que llevó a la España de Felipe II a la guerra contra la Inglaterra de Isabel.

1587: SE APRESTA LA ARMADA INVENCIBLE: SU ECO EN CASTILLA

Prescindamos de los primeros proyectos de invasión de Inglaterra, sugeridos por don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, al calor de su fulminante triunfo sobre la marina francesa que apoyaba al pretendiente portugués don Antonio de Crato. Eso ocurría en el verano de 1583, en el ámbito de las Azores, y era lo que había embravecido al Marqués hasta el punto de fijar para el siguiente año de 1584 la conquista de Inglaterra.

La victoria sobre Francia había envalentonado al Marqués:

Crea V. M. —Le diría, jactancioso, a Felipe II— que tengo ánimo para hacerle rey de aquel Reino...

Y no solo de Inglaterra; que tan seguro estaba de sí mismo. De forma que añadirá en su carta a Felipe II:

... de aquel Reino [de Inglaterra] y amén de otros...^[1]

Proposición que Felipe II no acabaría de asumir en aquellos años. Y no sin razón, pues en el mejor de los casos la invasión de la isla y el destronamiento de Isabel, ¿a quién beneficiaría? La más cercana heredera no era otra que María Estuardo, cuya

alianza con Francia era tan notoria.

De modo que se imponía la espera, y lo cierto es que años después, sobre todo con la ejecución de María Estuardo, ocurrida en 1587, las cosas cambiaron a favor del proyecto de invasión. No solo porque María Estuardo favoreciese a Felipe II en su testamento, sino también porque Roma, la Roma de Sixto V, bendecía la acción.

No era ninguna novedad, pues tanto Pío V como Gregorio XIII habían abogado por una acción enérgica contra Isabel de Inglaterra. ¿Acaso no tenía el Rey un joven hermano que podía casarse con la reina de Escocia?

Pero no estaba en los planes de Felipe II, siempre tan receloso, tamaño destino para un hermanastro. ¿Don Juan de Austria, vencedor de Lepanto, convertido en el rey de Inglaterra? ¿No sería encumbrarle demasiado? ¿Quién frenaría después al ambicioso soldado?

Pero en 1587 hacía muchos años que había muerto el héroe de Lepanto y la ejecución de María Estuardo no solo había hecho más culpable a Isabel frente a Roma, sino que brindaba una nueva oportunidad a Felipe II: la de que la victoria deparase el trono de Inglaterra, con la bendición romana, para su hija predilecta, para Isabel Clara Eugenia.

Así pues, parecía que la espera había merecido la pena, aunque fuera contrariando tanto los planes del gran marino, don Álvaro de Bazán, el vencedor en las Azores en 1583.

Pero no orillemos lo del disparate de suponer que la invasión de Inglaterra era factible. Ese era un planteamiento que se había desechado muchos años antes, y precisamente por el razonamiento nada menos que del duque de Alba, el más experto guerrero español de mediados de siglo, solo igualado después por Alejandro Farnesio.

¿Y cuál era la opinión del Duque? Interrogado por el Rey en 1570, le contestó que ya se había tratado aquel negocio de la invasión en 1559. ¿Y cuál había sido su parecer?

... fue en sustancia —contestaría el Rey— que si bien al principio podía tener alguna buena apariencia, yo no veía, por diversos respetos, que se pudiese escapar de caer al fin en grandes disputas y dificultades...^[2]

Si eso era así, cuando la reina Isabel apenas si estaba unos meses gobernando Inglaterra, ¿qué se podía suponer que ocurriría tras casi treinta años en los que había demostrado tanta grandeza política? Empezando por lo primero: la confrontación de ambas marinas. Porque ese era el primer obstáculo que había que salvar.

Por lo tanto, ya sin pensar que la invasión era un disparate —que era por donde había que empezar—, es que además estaba el hecho insalvable de que en 1587 ya era mucho más poderosa la marina inglesa que la española.

De entrada, en España se seguía aferrando la Corona a que el éxito de Lepanto podía repetirse. Por lo tanto, seguía valorando la acción de las galeras y la eficacia de los tercios viejos. Era cierto que don Álvaro de Bazán había ganado también batallas en pleno Océano, y que quería contar sobre todo con galeones ^[3], pero nada se había

hecho para modernizarlos; en contraste, la reina Isabel había dado plenos poderes a uno de sus más curtidos marinos, a John Hawkins, y eso en 1578, para la radical reforma de su marina de guerra.

Que lo hiciera la Reina en aquel año prueba también, por esta vía, las grandes dotes políticas de Isabel, porque en 1578 se había librado la batalla de Alcazarquivir en el reino de Marruecos, donde había perecido el rey don Sebastián de Portugal.

Don Sebastián había muerto sin dejar ningún hijo que pudiese heredar, lo cual provocaba una grave cuestión: la de la sucesión al trono luso. Y ahí radicaba el problema para Isabel de Inglaterra, pues eran notorios los mejores derechos de Felipe II, como nieto del rey don Manuel el Afortunado, uno de los monarcas portugueses de más prestigio en la Europa de principios de siglo.

Ahora bien, que el señor de las Indias Occidentales se convirtiese también en el señor de Lisboa y, por ende, en el de las Indias Orientales, era demasiado. Tanto poder, ¿no acabaría ahogando a la Inglaterra isabelina? ¿No sentiría Felipe II la tentación de combatir a la Reina? La rivalidad naval cada vez mayor, ¿cuánto tiempo tardaría en reventar, provocando la guerra? Por lo tanto, era preciso prepararse, porque la amenaza era cierta.

Prepararse en el mar. Esa sería la misión encomendada a John Hawkins a partir de 1578.

Hawkins (n. 1532) llevaba más de veinte años navegando por las aguas de las Indias Occidentales y sabía todo lo que había que saber, no solo sobre los vientos y las corrientes marinas, sino también sobre la fuerza de la Armada española y la eficacia de sus galeones. Así que hizo bien sus deberes para que la marina de la Reina ganara en eficacia. Ideó un nuevo galeón más maniobrero, más veloz y, sobre todo, fuertemente artillado. Nada de naves destinadas a ser fortines para los soldados, sino naves pensadas para vencer ellas mismas en el mar.

Era el salto cualitativo frente a lo que se había visto en Lepanto, con galeras convertidas en fortalezas para que se batieran heroicamente los tercios viejos, en un continuo abordaje sobre las galeras enemigas.

Pero eso era en el Mediterráneo, y tal como podían haberlo hecho las galeras romanas o las cartaginesas, dos mil años antes.

El cambio tenía que suceder, tanto más que la guerra en el mar iba a saltar del Mediterráneo al Océano. Y fueron los ingleses los primeros en realizar una operación bélica de envergadura, asaltando nada menos que la fuerte plaza española de Cádiz.

Esa fue la audaz empresa de Drake en la primavera de 1587; curiosamente, por las mismas fechas en las que Cervantes decidía abandonar el hogar familiar de Esquivias, para ponerse al servicio del Rey, dejando Toledo a sus espaldas y saliendo para Sevilla ^[4].

El ataque de Drake a Cádiz y la facilidad con que entró y salió de su bahía, sin encontrar oposición seria ni de los fuertes ni de las galeras y galeones que allí estaban, podía haber sido una señal de alarma para que España renovara, a su vez, su

Armada, antes de entrar en el gran combate.

Porque de aquella afrentosa incursión no cabe duda alguna. Los gaditanos que la sufrieron dejarían cierta y amplia constancia del revés sufrido:

La entrada de la armada inglesa —diría uno de los testigos— fue con la mayor presteza y arrogancia...

También quedaría constancia de la superioridad de los galeones ingleses y de la forma con que batieron a las galeras hispanas:

... jugó [Drake] con su artillería, que la traía y todos sus navíos de la buena... y con ella alcanzaba más que la de las galeras...

Supremacía en la potencia de fuego: he ahí una de las novedades logradas por Hawkins para la marina inglesa. Pero también algo más, que asimismo dejó patente Drake en su incursión sobre Cádiz: que sus galeones eran más maniobreros y más veloces. Y así el testigo gaditano, estupefacto, no puede menos de anotar en aquella mañana de finales de abril de 1587:

Los bateles o lanchas del enemigo corrían por toda aquella parte de la bahía, franca y libremente...^[5]

Tal afrenta no provocó la reacción adecuada en la Corte de Felipe II. Nada se hizo por mejorar la Armada, solo se pensó en aumentarla; lo cual tenía el peligro, como así ocurriría, de que a la postre el desastre fuera mayor.

Lo que sí produjo fue una decisión tomada casi con rabia: había que destruir al enemigo, había que derrocar a Isabel y había que doblegar a aquel pueblo tan audaz y tan provocador.

Esto es, había que invadir Inglaterra.

Y esa decisión del Rey corrió por toda la nación. España entera, y especialmente Castilla, la tomaron como suya.

El clamor se hizo general. Nadie dudaba de que los tercios viejos, una vez puesto el pie en Inglaterra, acabarían en pocas jornadas con el poderío de Isabel.

Un estado de ánimo nacional hacia 1587 que obliga a la reflexión. Pues curiosamente aquel Rey, aquel Felipe II, era el mismo que treinta años antes había sido rey-consorte de Inglaterra y se había sentado en el trono de Londres al lado de su esposa María Tudor. Aquella alianza entre los dos pueblos, el español y el inglés, había sido la última gran victoria diplomática del viejo Emperador, de Carlos V. Y, sin embargo, todo ello había acabado yéndose al traste, constituyendo uno de los capítulos más penosos de la España del siglo XVI^[6].

Hablábamos del fervor patriótico que invadió a la Monarquía, desde el Rey y su Corte hasta sus últimos vasallos, y entre ellos a Cervantes. Pero eso no es cierto del todo. Curiosamente, aquel gran marino, el vencedor de la isla Tercera, el marqués de Santa Cruz, que había sido el primero en animar al Rey a la empresa de Inglaterra, en 1583, ahora, cuando el Rey había asumido la idea, nombrándolo Almirante en jefe de la Armada española, era el que se volvía atrás de su idea, ante la desesperación del

monarca.

En efecto, a partir del mes de mayo de 1587, las órdenes del Rey a su Almirante no podían ser más apremiantes:

Para salir con brevedad os encargo que os deis la prisa posible...

Esas eran las órdenes del Rey en mayo de 1587, cuando ya se conocía en la Corte el humillante saqueo de Cádiz por Drake, deseoso el Rey de castigar cuanto antes las injurias de los ingleses. Pero pasó el verano sin que don Álvaro de Bazán se moviera de Lisboa, donde tenía su cuartel general. Ya entrado el otoño, el Rey seguiría apretando a su Almirante: no importaba que la operación se hiciese de cara al invierno, con tantos peligros como podían sobrevenir en las aguas del Canal. Y no importaba porque aquella era una empresa santa y Dios les tendría de su mano.

En esos mismos términos se expresaría el Rey, al animar al marino:

... el tiempo, Dios, cuya es la causa, se ha de esperar que le dará bueno de su mano...

Razonamiento muy pío, que no hizo mella en Bazán. ¿Acaso menos crédulo que su soberano?

Había otro motivo, otra razón para que el Almirante mirara con desvío aquel plan de invasión de Inglaterra, en el que tanto entusiasmo había puesto en 1583, cuando había llegado a escribir a Felipe II:

... crea V. M. que tengo ánimo para hacerle rey de aquel Reino...

¿Qué había pasado? Sencillamente, que el Rey había introducido una variante en el plan de don Álvaro de Bazán: él sería, sí, el Almirante de la Armada, pero su misión no sería la de invadir Inglaterra; eso quedaría reservado para los tercios viejos sitos en los Países Bajos y que mandaba Alejandro Farnesio. Teniendo tan gran soldado a sus órdenes, y que tantos éxitos estaba logrando —en 1585 había tomado Amberes—, ¿se podía pensar en otro general en jefe? De forma que Felipe II lo tenía muy claro: don Álvaro de Bazán se debía limitar a una tarea muy concreta: la de batir a la marina inglesa para abrir el camino a los tercios viejos de Farnesio. Suyo sería el mando, sí, pero en el mar, no en la tierra.

La invasión de Inglaterra ya no sería encomendada al marino.

El plan era razonable, pero para Bazán resultaba una gran decepción. Él había soñado con ser un nuevo Julio César, aniquilando la armada enemiga y conquistando el reino de Inglaterra. Y de pronto, aquella gloria se le escamoteaba. Se le daba el papel secundario de facilitar aquella gran empresa a otro personaje.

Y empezaron sus excusas. Dejó pasar el verano, y cuando arreciaron las órdenes del Rey se limitó a contestarle:

... estamos ya en invierno...

¡Pero no era verdad, pues tal escribía a mediados de octubre! De forma que

Felipe II le recuerda que estaba próximo el veranillo de San Martín:

... ni se nos pase en ninguna manera este veranillo de San Martín que parece que ha comenzado...

Pero nada consigue. ¡Increíble! Todo el poder de Felipe II se estrella contra el desánimo en el que ha caído su Almirante. De forma que pasa el otoño de 1587, y se entra en el invierno de 1588, sin que don Álvaro de Bazán obedezca al monarca. Y el Rey se desespera hasta el punto de que decide sustituirlo por el duque de Medina-Sidonia.

La muerte se le adelantaría. Cuando el emisario del Rey —en aquella ocasión, el conde de Fuentes— llega a Lisboa, se encuentra con lo inesperado: don Álvaro de Bazán estaba agonizando.

Corría el mes de febrero de 1588.

Para entonces, ya Cervantes llevaba unos meses al servicio del Rey, como uno de los comisarios para el abastecimiento del Ejército y de la Armada.

CERVANTES AL SERVICIO DEL REY: PRIMERA ETAPA ENTRE 1587 Y 1589

Cervantes está tan enfervorizado como su Rey por la empresa de Inglaterra, como lo está casi toda Castilla y como lo está media España. Aparte de las tropas regulares —esos temibles tercios viejos— y de la marinería que va reclutando el marqués de Santa Cruz, están los no pocos aventureros que se enrolan bajo su servicio, que acuden frenéticos, queriendo gozar con la emoción de aquella guerra, que se les aparece triunfal y santa. Nadie duda de la victoria, de una victoria rotunda frente a los ingleses. ¿No llevan casi un siglo derrotando a los franceses en Pavía y en San Quintín, a los alemanes en Mühlberg, a los turcos en Túnez y en Lepanto? ¿No han arrollado a los holandeses, bajo las órdenes del duque de Alba como bajo don Juan de Austria? ¿No acaba Alejandro Farnesio de apoderarse en 1585 de Amberes? Y había que añadir las recientes victorias en el mar de don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, sobre la marina francesa en las Azores. De forma que se cuentan por miles los aventureros que se incorporan a la Armada ^[7].

Entre ellos, un nombre sonoro, una gloria de nuestras letras: Lope de Vega. Y, sin duda, eso hubiera querido hacer Miguel de Cervantes, que tal fuera su destino, si los años no se lo impidieran; y más que los años, la invalidez de su mano siniestra «estropeada» en la jornada de Lepanto.

CERVANTES, EN SEVILLA

Pero Cervantes está decidido, de todas formas, a unirse a la gran aventura, a aquella especie de locura general que sacude a Castilla entera. Y ya que no lo puede hacer con las armas en la mano, lo probará de otro modo: incorporándose a los

servicios auxiliares, en lo que hoy denominaríamos labores de intendencia. ¿No tienen necesidad esas tropas y esos barcos de amplios suministros de víveres para subsistir? Pues alguien tendrá que encargarse de ello.

Y de ese modo, Miguel de Cervantes deja Toledo y coge la ruta de Andalucía, donde se presumía que se haría lo más importante, respecto al aprovisionamiento de la Armada.

Y lo hace sin volver a Esquivias, sin despedirse personalmente de su mujer, aquella joven esquiviana, de linaje conocido, aquella dulce doña Catalina de Salazar y de Palacios; acaso porque, como antes he indicado, temiera que si regresaba al hogar familiar, le fallarían las fuerzas para encararse con el destino, que podía flaquear y no acudir a la gran cita de aquella hora histórica. Pero consciente de que, si se ausentaba, no podía dejar a su mujer inerme (sabido es que en aquellos tiempos la esposa era como una menor de edad), y que tenía que darle la libertad precisa para que defendiera su hogar, le mandará unos poderes bien cumplidos.

Conocemos ese texto. Una vez más estamos ante un documento cervantino, que nos ayuda a conocerle mejor, que nos permite asomarnos a ese momento tan difícil de su vida familiar. Por supuesto que, como todo poder de la época, se ajusta a unas fórmulas jurídicas siempre semejantes. Pero, aun así, su lectura nos lleva a pensar en el hombre que está detrás de los formalismos, en el que acabará firmando el documento.

Un documento que comienza así:

Sepan cuantos esta carta de poder vieren como yo, Miguel de Cervantes Saavedra...

Se nos presenta, por lo tanto, nuestro escritor, a las primeras de cambio. Y tras su nombre ha de consignar su vecindad. ¿Y cuál pondrá? Por supuesto, donde entonces tenía su hogar:

... vecino del lugar d'Esquivias.

Lugar, que no villa, porque todavía Esquivias no había logrado tal título. Y es ahí donde entra en juego el protagonismo de su mujer, porque es por ella por la que quien había vivido en tantos pueblos y ciudades acaba asumiendo esa vecindad. Un poder para que Catalina pudiera actuar como cabeza de familia:

... a vos, doña Catalina de Salazar y de Palacios, mi muger...

Y Cervantes firma ese poder en Toledo, a 28 de abril de 1587 [8].

Un texto con la típica letra encadenada, propia de los escribanos de la época, donde al final Cervantes estampa su firma, que destaca rotundamente,

Miguel de Cervantes Saavedra.

Firma rotunda de un hombre en la plenitud de la vida, de un hombre que acaba de cumplir los cuarenta años, esa edad que a veces tanto presiona, como si obligara a

tomar decisiones radicales, a dar un cambio brusco a la vida.

Y de ese modo, a principios de mayo encontramos a Miguel de Cervantes en Sevilla.

En Sevilla, la gran urbe de la Corona de Castilla. Una ciudad, por otra parte, bien conocida de Miguel, desde aquellos años en los que, siendo todavía un muchacho, había vivido en ella, como un miembro más de aquella familia nómada que regía su padre, el cirujano-barbero Rodrigo de Cervantes. Y una ciudad a la que había vuelto en más de una ocasión, de forma que ya le era familiar y que, sin duda, le llenaba de admiración por la grandeza de su tráfico, y a la que años más tarde encomiaría de este rotundo modo: era

... la más principal del mundo...^[9]

Una ciudad entonces muy cosmopolita y con gran movimiento de hombres y de mercancías, lo que era ya un aliciente para el espíritu aventurero que anidaba en Cervantes.

Un espíritu aventurero entonces incrementado por su fervor patriótico para participar, de algún modo, en aquella gran empresa contra Inglaterra. Precisamente por entonces en Sevilla no se hablaba de otra cosa que de la gran ofensa recibida con el ataque por sorpresa de Drake a Cádiz y a su bahía.

Aun así, con todo ese ánimo emprendedor que embarga a Miguel de Cervantes, de momento no consigue incorporarse al esfuerzo de la Monarquía, en el reto pendiente contra Inglaterra. Es más, su inactividad en la capital sevillana no sería cosa de semanas, sino de meses.

En efecto, no sería hasta el mes de septiembre de aquel año de 1587 cuando Cervantes recibiría el primer encargo oficial de acopiar trigo y cebada para la Armada. Y la pregunta salta al punto: ¿de qué vivió entonces durante esos cuatro meses en Sevilla? Porque no parece que su bolsa estuviera muy repleta, cuando en aquellos días de finales de abril decide dejar Toledo, abandonar a su familia y tomar la ruta de Andalucía.

Cabe una explicación: en Sevilla tiene a un gran amigo, fraternal amigo incluso, si aceptamos el punto de vista de Astrana Marín: Tomás Gutiérrez de Castro ^[10], quien regentaba una posada en Sevilla, que estaba reputada como la más importante y hasta la más lujosa. De forma que se entiende que Gutiérrez de Castro le tuviera en su posada durante todos aquellos meses, seguro de que, a la postre, Cervantes acabaría siendo llamado por la Administración filipina y podría saldar su deuda.

Pero ¿solo viviría gracias a la generosidad de su amigo Tomás, el fondista? Dándose cuenta de que la llamada de la Administración filipina podía ir para largo, ¿no intentaría Cervantes algo más que atender, de cuando en cuando, a los encargos *versus* posada que le hiciera su amigo?

Ahora bien, ¿qué otra cosa podía hacer aquel veterano de los tercios viejos sin soldada? ¿Qué aquel escritor que había colgado la pluma? ¿Qué, en fin, aquel

pretendiente que parecía olvidado de la fortuna?

Pues precisamente eso: tantear la fortuna por otra vía. Esto es, acudir al naípe. En Sevilla, aún más que en el resto de España, el juego hacía furor. Y Cervantes, como quien había tenido la mejor escuela en las tardes de ocio durante su vida de guarnición en Nápoles, en Palermo o en Génova —e, incluso, en sus años de cautiverio en Argel—, se sabía al dedillo todos los juegos de cartas de la época, por arriba y por abajo: el retén como el humillo; el de la sola como el de las cuatro y de las ocho; el raspadillo, la verrugueta y el colmillo.

¿No es él quien respira por la boca de Rinconete, cuando enumera sus muchas habilidades ante Monipodio? Y aún añade:

Entrome por la boca de lobo como por mi casa, y atreveríame a hacer un tercio de chanza mejor que un tercio de Nápoles y a dar un astillazo al más pintao mejor que dos reales prestados...^[11]

De ese modo, ayudando a su amigo Tomás en la regiduría de la posada o con los naipes en la mano (cuando no, alternando ambas tareas a la vez), pudo Cervantes resistir aquel verano de 1587 en Sevilla hasta que, entrado el mes de septiembre, le llegó al fin la primera designación oficial para incautar, requisar o comprar al fiado las provisiones de cereales y aceite en la zona de Écija y su comarca que precisaba la Armada.

Aun así, queda otra cuestión pendiente. No de qué vivió, claro, sino cómo vivió Cervantes aquel verano en Sevilla.

En otras palabras: no nos imaginamos a Cervantes solamente con los naipes en la mano durante cierto tiempo. A buen seguro que estaría en contacto con los círculos de letras hispalenses, donde había poetas de la calidad de Fernando de Herrera o de Baltasar de Alcázar.

Era una Sevilla en plena actividad, desbordando riquezas. Prueba de ello, obras de aquellos años de la traza y magnitud de la gran Aduana, o de la nueva puerta de Triana, iniciada en 1585; buen observatorio para que el futuro gran novelista anduviera a su antojo y fuera acumulando material para piezas como *Rinconete y Cortadillo*.

Y al fin viene el encargo oficial de seguir abasteciendo a la Armada, aprovechando que la cosecha había sido buena en trigo, cebada y aceite: Cervantes sería designado como comisario de abastecimientos para aquellas tierras de Andalucía, preferentemente en torno a la ciudad de Écija y a su rica comarca.

Era, a todas luces, en aquella maquinaria de la Monarquía, un cargo menor. Tenía un salario de doce reales, de cobro no siempre puntual. Pero la cifra, quizá por eso mismo, no era pequeña, en relación con los precios y salarios de aquellos tiempos. Así, por ejemplo, sabemos que por aquellas fechas —exactamente, en 1586— un peón albañil cobraba real y medio por jornada de trabajo, y un barrendero, dos reales^[12]. Eran oficios muy humildes, pero el salario de Cervantes, al sextuplicarlos cuando menos, nos prueba que era bastante holgado.

Pero esa no es la cuestión, o al menos no la que nos interesa más conocer. La cuestión primordial es encontrar una respuesta satisfactoria a que un hombre de la categoría de Cervantes acabara aceptando un puesto tan por debajo de sus aspiraciones, tanto intelectuales como sociales. Porque el oficio de comisario de abastecimientos era odiado por el pueblo, ya que empobrecía a los lugares donde se afincaba. Porque con lo que el comisario de abastecimientos pagaba las provisiones de que se incautaba era con vales, que los pueblos debían intentar cobrar de los oficiales de la Corona, con tardanza segura y siempre al precio tasado, que no hay que insistir en que era más bajo de lo que estaba en el mercado.

Para hacerse idea de lo mal que los pueblos llevaban aquel trato, baste indicar los amplios y fuertes recursos que se autorizaban a aquellos comisarios de abastos para cumplir a rajatabla su misión. Iban con vara alta de Justicia, lo que quería decir que podían proceder por la fuerza contra cualesquier personas, seglares o eclesiásticas. Como nos señala Astrana Marín, podían

... abrir, si era preciso, puertas, rompiendo llaves y candados...^[13]

Don Álvaro de Bazán había denunciado el mal estado de las provisiones. Era preciso y urgente reavituallar a la Armada, en aquel final del verano de 1587, si se quería presionar al obstinado Almirante para que se hiciese a la mar antes de que llegase el mal tiempo. De forma que Madrid daría las órdenes más extremas: los comisarios para el abastecimiento de la Armada serían asistidos por las Justicias locales, con graves penas para los que no lo hiciesen; y podrían los tales comisarios secuestrar bienes, requisar toda clase de medios de transporte (carros o carretas) y hasta meter en prisión a los lugareños que se les resistiesen; como así ocurriría, pues los pueblos, insistimos, llevaban muy mal aquellos despojos de sus cosechas que tanto sudor y tanto esfuerzo les había costado almacenar.

Curiosamente, y como para involucrar más a los comisarios de abastos en aquella penosa tarea, se les daba todo el dinero que precisaban para el pago de todos los transportistas que habían de llevar a cabo el acarreo de las provisiones, pero no se les adelantaba nada de sus salarios; con lo cual, movidos por el afán de cobrar, persuadidos de que no lo conseguirían hasta que las autoridades considerasen que habían cumplido bien y pronto su tarea, está claro que multiplicaban sus esfuerzos, lo que no podía ser sin extremo rigor para vencer la resistencia de los lugares.

De nuevo el rigor extremo, el terror incluso, para conseguir un fin político en una Monarquía que se había declarado en guerra y que, de ese modo, empezaba por hacérsela a sus propios vasallos.

Y en ese odioso sistema, en esa odiosa maquinaria veremos insertarse a Miguel de Cervantes. Al principio, y llevado del fervor patriótico despertado entre los de su clase y condición por el reto puesto al Imperio, Cervantes hará de tripas corazón y cumplirá con lo que las autoridades esperan de él. Se presentará en Écija, ya en septiembre de 1587, para exigir el trigo que tenían almacenado, no dejándoles más

que lo imprescindible para la siembra de la próxima cosecha y para el propio sustento. Y a lo largo de aquel otoño hará lo mismo en Castro del Río y en Espejo. Volverá a Sevilla en el invierno de 1588, pero en marzo le vemos de nuevo en Écija, en este caso para requisar todo el aceite posible; y tanto, que conseguirá más de dos mil arrobas de aceite para la Armada.

Desplegará energía y astucia, según los casos, y siempre notable diligencia; de forma que será felicitado por sus superiores, lo que se traduciría en los primeros cobros de lo que la Hacienda del Rey le estaba adeudando.

En efecto, a mediados de junio de 1588, Cervantes cobraría cerca de 35 000 maravedís. Y lo que es más, como prueba de que se le consideraba eficaz en su trabajo: se le encargaba una nueva comisión:

... teniendo entendido que la persona de Miguel de Cervantes Saavedra es cual conviene...

Para entonces, ya la Armada estaba al mando del duque de Medina-Sidonia y ya había zarpado de Lisboa, camino de su fatal destino.

SE CUMPLE EL DESASTRE: EL ECO EN CERVANTES

Siempre, ante situaciones extremas tales, el historiador se pregunta: ¿Fue inevitable la guerra? ¿Alguien —alguien con autoridad y peso— abogó por la paz?

Pues, en efecto, así fue. Y nada menos que las dos cabezas más implicadas en la operación: el duque de Parma y el duque de Medina-Sidonia; esto es, los dos jefes, el general en jefe de los tercios viejos que Felipe II deseaba lanzar sobre Inglaterra, y el nuevo Almirante que el Rey había designado para sustituir a don Álvaro de Bazán.

En cuanto a Farnesio, intentó disuadir a Felipe II mandándole un apretado mensaje por Cabrera de Córdoba, el famoso cronista de Felipe II que entonces estaba a su servicio. Y esto lo sabemos por el propio cronista, quien nos dice cómo a juicio de Farnesio la empresa era muy dudosa, y además Inglaterra daba señales de querer la paz:

... el ánimo de los ingleses era de efectuarla [la paz], si la Armada se detenía...

Y como la cuestión era de tanta gravedad, Farnesio mandó a Cabrera de Córdoba que partiera a uña de caballo a la Corte:

Y para advertir al Rey —son palabras del mismo cronista— me envió en posta...

¿Cuál fue el resultado? ¿Tuvo Felipe II algún momento de vacilación, de sopesar lo que le aconsejaba su sobrino? Cabrera nos lo dirá, después de llevar a cabo su misión pacificadora:

No admitió la suspensión Su Majestad...

Esa fue la primera reacción del Rey. Cabrera de Córdoba, que tenía bien presente

todas las advertencias del duque de Parma, trató de insistir, recalcando las dificultades de la empresa:

Yo le dixere que el juntarse la armada de Flandes con la de España no era posible...

Y si eso era así, ¿qué cabía esperar? Que se aventurasen

... las mayores fuerzas de la Monarquía y de la Cristiandad...^[14]

Pero nada de eso hizo mella en la voluntad del Rey. Y por una razón: porque para entonces ya tenía asumido que la guerra contra la Inglaterra de Isabel era una guerra santa, era una guerra grata al cielo. Y así, por aquellas fechas animaba a su nuevo Almirante, el duque de Medina-Sidonia, de esta inequívoca manera:

... os ha de suceder todo muy bien...

¿En qué se basaba Felipe II para mostrar tal seguridad? En el apoyo divino. Y así añadiría:

... y no puede ser menos en causa tan de Dios como ésta...^[15]

Con esa mentalidad, con esa confianza de ser el brazo ejecutor de la Divina Providencia, ya se puede comprender que al Rey tampoco hicieran mella las serias dudas de su Almirante, incluso cuando al zarpar con la Armada de Lisboa a finales de mayo de 1588, y al tener que capear con tanta dificultad el temporal que azotaba por aquellas fechas el mar a la altura de La Coruña, se atrevió a suplicar a Felipe II que desistiera de la empresa, porque auguraba el mayor de los desastres. Y se lo diría al Rey con estos apretados términos:

Ir a cosas tan grandes con fuerzas iguales no convendría, cuanto más siendo inferiores, como hoy lo están, y la gente no tan práctica como convendría...

Para Medina-Sidonia, en aquellas vísperas de la gran batalla, no cabía duda alguna: el enemigo era superior, y la Armada que llevaba era incapaz de capear un temporal, cuanto más de enfrentarse a una marina tan ducha en aquellas aguas; añadiendo que el temporal sufrido había mermado considerablemente la fuerza combativa de la Armada:

... crea V. M., que esto está muy flaco...

Sin duda, había en la Corte voces adulatoras que dirían otra cosa, de forma que Medina-Sidonia insiste a su Rey:

Y no engañe a V. M. nadie con decirle otra cosa...

Y le insiste, angustiado:

¿Cómo se va bien a esta empresa con lo que se lleva?

¿No sería mejor tantear un acuerdo conveniente con el enemigo? Esto es, también

Medina-Sidonia, y esto en las vísperas de la batalla, se muestra partidario de que era mejor la paz que la guerra; se entiende, un acuerdo razonable que un absurdo desastre. ¿De qué forma? Él lo razonaría:

... remediando estos inconvenientes que se ofrecen con tomar algún medio honroso con los enemigos o asegurando más esta jornada...

¡Y estas reflexiones, estas dudas, estos temores se los decía el Almirante al Rey a finales de junio de aquel fatídico año de 1588!^[16]

Pero nada hizo cambiar la inflexible voluntad de Felipe II, tan seguro de contar con el mejor aliado: el mismo Dios. Ahora bien, es cierto que así ocurre en todas las contiendas: ambas partes ruegan a Dios con idéntico fervor y ambas esperan tan formidable alianza. La única diferencia es que los más avisados procuran ayudarse de la mejor manera posible. Y ese fue el gran error de Felipe II: mandar una Armada gigantesca para el tiempo pero mal preparada para el combate decisivo. Y eso contra la mejor marina de aquella época, y además luchando en su propio terreno.

De ese modo se consumó el desastre. De ese modo tuvieron lugar los primeros enfrentamientos entre las dos armadas entre finales de julio y principios de agosto de 1588, esto es, un mes más tarde de que Medina-Sidonia tratara de evitarlo. Y el resultado no fue otro sino que el Duque tuvo que refugiarse con sus naves maltrechas en el puerto de Calais, del que sería desalojado por la táctica inglesa de lanzar contra aquella Armada embotellada brulotes incendiados, para que hicieran presa en ella. Se trataba de aniquilar por el fuego aquella ciudad de madera flotante.

Y el resultado es bien conocido: para evitarlo, Medina-Sidonia consideró que lo mejor era la retirada, el volver a España, pero no, claro, cogiendo la ruta del mediodía, que le llevaría en pocas jornadas a las costas de España, sino por el norte, dando la gran vuelta a las islas de Inglaterra e Irlanda.

¿Por qué razón? ¿Cómo se afrontaba un viaje tan largo, ese gran rodeo por mares desconocidos, en los que las tormentas podían hacer estragos? Por una sencilla razón: porque se temía aún más a la enemiga de los barcos ingleses, que se habían mostrado tan superiores a los hispanos.

En el mar... bueno, ahí sí que se podía esperar algo de la clemencia divina. Pero ese no era el caso de los cañones de la marina real inglesa.

Y así se consumó el gran desastre.

Ahora bien, ¿participó el país del mismo ciego entusiasmo que su Rey? ¿Qué pensaba la gente del pueblo? Y, sobre todo, ¿qué pensaba Miguel de Cervantes?

¿Qué pensaba sobre la Armada Invencible? Él mismo nos lo dirá en las dos canciones que le dedica; de muy distinto signo, cierto, pues la primera es cuando el desastre todavía no se ha cumplido y la segunda cuando ya tiene noticia de la desventura sufrida por España.

Veamos ahora la primera. Podremos apreciar en ella la angustia por la que estaba pasando España al saber que la Armada había partido para su destino, pero que

también la empresa pensaban que era justa; de ahí que Cervantes trate de animar con su canción a los combatientes españoles. Les procurará entusiasmar dándoles el triunfo por seguro; pero, al fin, Cervantes tiene que añadir que eso es tan solo un deseo, como una profecía que ojalá que acabase siendo certera.

Conmueven los versos dedicados a la angustia por la que estaba pasando España:

... la cual —España— desde que al viento y mar os distes
cual viuda llora vuestra ausencia larga,
contrita, humilde, tierna, mansa y justa
los ojos bajos, húmedos y tristes,
cubierto el cuerpo de una tosca sarga...

Pero, sí, para Cervantes la guerra contra la Inglaterra de Isabel era buena y precisa. Y así lo expresará rotundamente en un solo verso:

... justa es la empresa y vuestro brazo fuerte...

Es más: la victoria era segura, pues ¿quién podía dudar de ello con tan valientes soldados? Cervantes tiene muy en la memoria y sabe por experiencia propia cuál era el valor de los tercios viejos hispanos:

... mil Cides, mil Roldanes y mil Martes,
valiente aquél, aqúeste más valiente...

De todas formas, Cervantes querrá espolpear a sus antiguos camaradas de armas:

¡Hijos, mirad que es vuestra madre España!

Hay que dar ese aliento a los combatientes, pero también animarles con que la victoria era segura. Y eso lo hará Cervantes con alguno de sus versos más inspirados, y tanto, que su eco llegará hasta casi nuestros mismos días:

Después desto dirás: en espaciosas
concertadas hileras va marchando
nuestro cristiano ejército invencible
las cruzadas banderas victoriosas
al aire con donaire tremolando...

Pero claro es que todo ello era como un buen deseo, como una profecía que se esperaba que acabase siendo cierta. Y así Cervantes concluye su canción con estos términos:

Canción si vas despacio do te envío,
en todo el cielo fío
que has de cambiar por nuevas de alegría
el nombre de canción y profecía^[17].

Aquí tenemos de nuevo al Cervantes patriota, al escritor poeta que en aquel verano de 1588, cuando toda España contiene el aliento, pendiente del suceso de la Armada, coge la pluma para estar, como él sabe y de la única forma que puede, con sus antiguos compañeros de armas para infundirles aliento. Y lo hace en la misma

línea que el Rey, si bien con una notable diferencia: Cervantes carece de la información privilegiada que tiene a la mano Felipe II; no sabe, por ejemplo, la gran diferencia que existía en aquellos momentos entre la escuadra española y la inglesa; como tampoco ni sospecha siquiera que las dos cabezas de aquella aventura bélica, tanto el Almirante (el duque de Medina-Sidonia) como el General en jefe del ejército que había de invadir la isla (Alejandro Farnesio), eran contrarios a la guerra y abogaban por la paz, teniendo a la operación exigida por el Rey como temeraria.

AL SERVICIO DEL REY

Pero volvamos a Cervantes, volvamos a su ritmo de vida en aquella Andalucía opulenta de la que esperaba sacar la mayoría de las provisiones para la Armada. ¿Con qué nos encontramos? No con Cervantes, el escritor, el poeta, el autor teatral, sino con el comisario de abastos, el que va pueblo por pueblo para obligarles a entregar el trigo y el aceite que tanto sudor les ha costado cosechar. De ese modo le vemos actuar de nuevo en Écija, a principios de julio de 1588, para sacar trigo, cuando ya la Armada ha zarpado de Lisboa y se está reagrupando en La Coruña, tras el primer traspie sufrido por los embates del mar en aquellas costas gallegas. Va y viene entre Écija y Sevilla en aquel verano, y todo a uña de caballo, como presa de una inquietud febril, y de ese modo presiona sobre los vecinos ecijanos.

Y Écija se quejó, al verse tan duramente maltratada. Y se quejó ante el mismo Rey: aquel comisario de abastos —esto es, Cervantes— no les había dejado trigo, no ya para la próxima siembra, sino ni siquiera para su propia manutención. Y eso quería decir, lisa y llanamente, que se condenaba a los vecinos de Écija al hambre.

Denuncia tan desgarradora que hace mella en el propio Rey. ¡Écija podía llegar a despoblarse, si sus vecinos no tenían de qué comer! Y el Rey ordenó que se moderasen las exigencias de cereales y aceite hechas a la ciudad andaluza. De forma que el Rey, aquel Felipe II tan rígido, se mostró en aquella hora más humano que su comisario de abastos ^[18].

¿Qué estaba ocurriendo en el ánimo de Cervantes? ¿Cómo aquel heroico soldado y no menos heroico cautivo de Argel podía haber llegado a tan odiosa situación, a proceder tan despiadadamente contra los pueblos en esa saca de provisiones?

Está claro: Cervantes vive obsesionado por la suerte de los que combaten y quiere ayudarles como puede, desde su humilde puesto de comisario de abastos de la Armada. En septiembre se le verá en Marchena. Y en octubre, otra vez en Écija, aunque ya se ha aprendido la lección: ha de sacar el trigo que queda, pero atención:

... sin rigor... ^[19]

Y así continúa su tarea en el siguiente año de 1589, cuando ya se iba conociendo la mala nueva: la Armada Invencible había fracasado en su intento de abrir el pasillo

marítimo que hubiera permitido la invasión de Inglaterra a los tercios viejos que mandaba Alejandro Farnesio.

EL GRAN REVÉS: EL 88 ESPAÑOL

Sin duda, el desastre de la Armada Invencible marca una inflexión en el hasta entonces formidable Imperio español.

Lo asombroso del caso es que aquella desigual batalla había sido prevista por el propio Felipe II. Al Rey le había llegado información suficiente, a partir de abril de 1587 —esto es, cuando se vio con qué facilidad Drake había entrado a su placer en la bahía de Cádiz aniquilando todo lo que se le ponía al paso—, en cuanto a la superioridad de la marina inglesa sobre la española. Y esto no son meras conjeturas; es algo que sabemos porque lo indica el mismo monarca, quien antes de zarpar la Armada avisa de esta forma a su Almirante:

Advertid que el designio del enemigo será pelear de fuera...

De fuera, esto es, a larga distancia. ¿Y por qué creía tal cosa el Rey? Al punto nos lo dirá:

... por la ventaja que tiene de artillería...

¿Se puede creer? Es más, también conocía Felipe II que los barcos ingleses tenían otra estructura, aquella ideada por Hawkins a la que antes hemos aludido: más baja su línea de flotación, para que sus cañones consiguieran mejor blanco en su pugna con la Armada española. De modo que le añade esta otra advertencia al duque de Medina-Sidonia:

... se os envían unos avisos por donde veréis la forma en que pone el enemigo su artillería...

¿Con qué propósito? Pues eso también lo sabía el Rey Prudente, aquí tan lejos de merecer ese nombre:

... para dar cañonazos baxos y echar a fondo con ellos...

Esto es, echar a pique a las naves españolas, tanto a los galeones y, por supuesto, mucho más fácilmente a las galeras ^[20].

Ante tales pruebas documentales, un autor de nuestros días no puede menos de comentar:

Verdaderamente asombroso: Felipe II parecía estar viendo la forma exacta de cómo su *Armada Invencible* iba a ser destruida y, sin embargo, seguía apremiando a su Almirante a que se hiciera a la mar, como si deseara que su observación saliera cierta^[21].

Es evidente que la ceguera del Rey venía dada por su incommovible sentido providencialista de su reinado. Él tenía a Dios a sus espaldas, y todo lo demás importaba poco. Y en último término, cuando la situación se acabó de arruinar, estaba la cómoda justificación:

... pues en lo que Dios hace y es servido, no hay que perder ni ganar reputación...^[22]

Lo cual sería aceptable si por el medio no se hubiese dado una guerra irresponsablemente abordada, con tantos muertos y con tan afrentoso resultado. ¿Percibió la magnitud del desastre sufrido la sociedad española? ¿Lo percibió Cervantes? Veremos su reacción otra vez pluma en mano. En cuanto al resto, empezando por los principales protagonistas, no había duda alguna: no solo la derrota había sido tremenda, sino que además no se podía esperar otra cosa; un oficial de la Armada así se lo expresaba a uno de los hombres de más confianza del Rey, el secretario Idiáquez:

El enemigo nos aventajaba mucho, en barcos mejores que los nuestros, mejor diseñados, con mejor artillería, artilleros y marinos^[23].

Aún más contundente es la explicación y el lamento con que el principal protagonista de la empresa, el desventurado duque de Medina-Sidonia, trata de justificar ante el Rey su decisión de regresar con la Armada a España dando el largo rodeo de tomar la ruta del norte para bordear Escocia y las costas occidentales de Irlanda; aventurada ruta y en extremo peligrosa, yendo por aguas desconocidas, evidentemente. Pero todo era preferible a tener que enfrentarse con la Armada inglesa; que hasta ese punto reconocía el Almirante español, después de su penosa experiencia, la superioridad de las naves isabelinas:

... pues... ser tan superior el Armada de la Reina en el género de pelear de ésta, por ser su fuerza la del artillería y los bajeles tan grandes navíos de vela, y las de V. M. solo en la arcabucería y mosquetería tenía ventaja...^[24]

Estaba claro: ¿qué podían hacer los arcabuceros y mosqueteros de los tercios viejos contra los cañones de la armada inglesa? Se había intentado reproducir el esquema de la batalla de Lepanto y se había fracasado estrepitosamente, porque en el Océano la galera era muy vulnerable y la técnica del abordaje imposible; que de ese modo lo acaba reconociendo el Duque español:

Y no viniéndose a las manos —esto es, al abordaje—, podía valer esto poco [la arcabucería] como la experiencia lo ha demostrado^[25].

Muchas naves perdidas, muchos soldados y marinos muertos o desaparecidos, solo restos de la Armada llegando a cuentagotas a las costas hispanas, cuando ya apuntaba el otoño de aquel año de 1588. Tal fue el penoso balance de la Armada Invencible.

Ante tal desastre, ¿cómo lo tomó la opinión pública española? Los hubo resignados, como su Rey, como designio divino que ni se podía entender, ni se podía juzgar; hubo quienes, llenos de rabia, clamaron por la venganza. Pero en los más sobrevino la sensación de que se había tocado fondo, que el Imperio español había abarcado más de lo que podía dominar.

En suma, un desánimo cada vez más generalizado. Flandes, imposible de

domeñar, la Francia inquieta e Inglaterra invencible.

Era el comienzo de la decadencia.

Ahora bien, Cervantes se aferrará a la esperanza de una recuperación, a la idea de que la empresa de la Armada Invencible había sido, sí, una derrota, pero no el final de la contienda. Que era preciso, por lo tanto, continuar la lucha para vengar la afrenta sufrida.

Y de ese modo, como antes cuando se hallaba cautivo en Argel, volverá a coger la pluma para pedir a Felipe II que mantuviera aquella lucha.

No cabe duda: estamos de nuevo ante el patriota, ante el que había sido uno de los protagonistas de la España imperial. Y así surge su nuevo canto a la Armada:

Canción segunda a la Armada Invencible.

Para Cervantes, como para su Rey, no habían sido los ingleses, sino los elementos —esto es, los temporales—, los que habían hecho fracasar a la Armada. Pedirá al Rey que no desmaye en su intento, que vuelva a la carga contra Inglaterra, tomando para ello todo lo que necesite de España; y a sus antiguos camaradas de armas, que tanto habían sufrido, tratará de animarles, que no muestren desaliento alguno. Era cierto que el inglés estaba jubiloso y triunfante, pero si no se cedía en la lucha, se volverían las tornas.

El temporal, el gran enemigo de España, el gran vencedor, no los ingleses:

¡Oh España, madre nuestra!
ver que tus hijos vuelven a tu seno,
dejando el mar de sus desgracias lleno,
pues no los vuelve la contraria diestra.
Vuélvelos la borrasca incontrastable
del viento, mar y cielo que consiente
que se alce un poco la enemiga frente.

Por lo tanto, también campea la idea de que aquella furia de los elementos había sido por voluntad divina; pero solo momentánea, de forma que había que volver a la carga:

Ea, pues, ¡oh Felipe, señor nuestro,
segundo en nombre y hombre sin segundo,
columna de la fe segura y fuerte!
Vuelve en suceso más feliz y diestro
este designio...

¡Que nadie le viera encogido y acobardado!:

... este designio que fabrica el mundo,
que piensa manso y sin coraje verte...

Y a sus compañeros de armas les espoleará con el viejo símil nacional: tal como el toro habían de mostrarse, en vuelta y revuelta:

... y esta vuelta que ves desordenada,

sin duda entiendo que ha de ser la vuelta
del toro, para dar mortal revuelta
a la gente con cuerpos desalmada...

Porque Dios, a la postre, así había de quererlo:

... que el cielo, aunque se tarda, no es amigo
de dejar las maldades sin castigo.

Podría el enemigo haber celebrado su triunfo, pero sería por poco tiempo, pues a la postre existía una diferencia profunda, una diferencia ética. En aquel enfrentamiento había buenos y malos, los que procedían rectamente y los que eran salteadores, ya que no de caminos, sí en el mar. Y la acusación de piratas contra los marinos ingleses saldrá de la indignada pluma cervantina:

Triunfe el pirata, pues, ahora y haga
júbilo y fiestas, porque el mar y el viento
han respondido al justo de su intento,
sin acordarse si el que debe, paga,
que al sumar de la cuenta, en el remate
se hará un alcance que le alcance y mate.

De ahí sus versos finales instando a todos, desde el Rey al último soldado, a España entera, en suma, a volver al combate:

¡Oh España, oh Rey, oh milites famosos!
Ofrece, manda, obedece, que el cielo
en fin ha de ayudar al justo celo
puesto que los principios sean dudosos,
y en la justa ocasión y en la porfía
encierra la victoria su alegría^[26].

Lo que importa destacar aquí, para entender el ánimo de Cervantes y el de la España de su tiempo ante la afrentosa derrota de la Armada Invencible, más que la dudosa calidad de esos versos, es que una parte de la nación, al menos, estaba deseando renovar la guerra contra Inglaterra; no tanto la España de los pecheros que tenía que pagar los *servicios* (tributos) al Rey, o la de los labradores, que veían impotentes cómo se les sacaba el trigo y el aceite a un bajo precio de dudoso o, al menos, de tardío pago, sino la España extrovertida, la de la milicia que constituía el nervio del Imperio, y la de la pequeña nobleza; la de aquellos hidalgos y veteranos de los tercios viejos, acostumbrados siempre a vencer en cualquier frente y ante cualquier enemigo.

Ese espíritu patriota siguió animando a Cervantes a lo largo del año 1589, en el que precisamente los ingleses trataron de tomarse el desquite de la Armada Invencible, siendo ellos los que invadieran España a principios del año, con la expedición mandada nada menos que por Drake, atacando a La Coruña y después a Lisboa, para ocupar Portugal; pero los ingleses, que tan superiores se habían mostrado en el mar, y que precisamente por ello pudieron realizar tales desembarcos

en tierra hispana, pronto comprobaron que la lucha en tierra era otra cosa.

En La Coruña, aunque desguarnecida, nada lograron, porque el mismo pueblo, alentado por una mujer de gran temple (la famosa María Pita), los rechazó rotundamente; y en Lisboa, porque los tercios viejos que mandaba el virrey Alberto de Austria se mostraron muy superiores.

Eso ocurría en el mes de abril de 1589. En ese tiempo, veremos a Cervantes seguir como comisario de abastos, yendo a unos y otros pueblos de Andalucía occidental. Operaciones que se nos antojan tan distantes a su gran talante de humanista y de escritor insigne, y que solo pueden entenderse en función de aquella fiebre patriota por la que pasa la España de los finales de la década de los ochenta.

En todo caso, no sin sortear situaciones embarazosas y no sin tener que hacer frente a acusaciones que dañaban su honor. Una de las más sonadas fue cuando un regidor del Ayuntamiento de Écija insinuó en el seno del Cabildo que había sacado más trigo de la ciudad de lo que estaba autorizado.

Cervantes salió al paso de tal denuncia. Aquí es el hombre de honor el que respira. Manda una carta al Cabildo ecijano que es digna de ser conocida y comentada.

Comienza Cervantes dando cuenta de su cargo:

Miguel de Cervantes Saavedra, *comisario* del Rey nuestro señor por Antonio de Guevara, de su Consejo e su proveedor general, digo...

Por lo tanto, ese es el título exacto: Comisario. Un nombramiento que le venía dado por el proveedor general de la Armada, Antonio de Guevara.

A continuación señala su queja: que un regidor del Cabildo quería averiguar si había sacado más trigo y cebada de la ciudad del que tenía asignado.

Y eso provoca la indignación de Cervantes, que vuelve por su honor:

... e porque la dicha averiguación se va haciendo en menoscabo del crédito de mi persona y de la fidelidad con que he usado y uso mi oficio...

En esa carta justificadora se echa de ver el sistema usado para la saca de aquellos bastimentos, pues Cervantes pide que el pregonero convocara a los vecinos afectados:

... pido e suplico a la Ciudad mande que públicamente se pregone en la plaza e puertas públicas... que todos vengan a dar noticia del trigo y cebada que he sacado a los dichos vecinos...

¿Qué ocurría? Que Cervantes tenía en su poder la prueba, por las confesiones firmadas por los vecinos, de que no solo no había sacado más de las fanegas de trigo acordadas con el Cabildo, sino que su requisa había sido mucho menor y que incluso había pagado parte de lo recibido. De forma que Cervantes podía terminar su escrito amenazando:

Otrosí digo que no dándome la dicha Ciudad repartida la cantidad que falta e quién me ayude a sacarla, buscaré el trigo e cebada donde quiera que lo hallare para cumplirla, sin tener cuenta al repartimiento que se hizo con intervención del señor corregidor.

Postura firme de Cervantes que le hace concluir:

Y de todo lo aquí contenido pido testimonio.

Y entonces, fiero y hasta orgulloso, estampa su firma:

Miguel de Cervantes Saavedra [27].

El documento nos da, además, la suficiente información para apreciar cómo operaba Cervantes a la hora de tener que hacer esas sacas de trigo y cebada de los pueblos. Él era el comisario que representaba al proveedor general Antonio de Guevara; categoría que le permitía llevar sus auxiliares para realizar aquellas requisas de alimentos. Y así se lee en la carta de Cervantes:

... para que, con menos escándalo se cumpla el servicio del Rey nuestro señor y los vecinos no se quejen de los ministros que conmigo asisten a la dicha saca... [28]

No cabe duda: Cervantes sabe actuar con energía ante las villas y ciudades en las que debe realizar su labor, como abastecedor de la Armada. Es ese su oficio de comisario, al servicio del Rey, y lo cumple.

Por lo tanto, Cervantes mantiene el tipo en ese ingrato servicio al Rey como comisario de abastos para la Armada, justificándose con que de ese modo contribuye a la tremenda lucha que mantiene su Rey con la Inglaterra de Isabel. Por eso trata de animar a sus antiguos compañeros de armas de la forma que puede: con la pluma en la mano. Y por eso, también, no se resigna con la derrota y vuelve a coger la pluma para exhortar a todos, al Rey como a los soldados,

a España entera

para que sigan en la brega. Pero, de pronto, esa moral se viene abajo. Algo va a ocurrir que hace pensar que el Rey no está a la altura de las circunstancias.

Y algo verdaderamente grave.

Pues ocurrió que Felipe II, tras el desastre de la Armada, se creyó obligado a la reactivación del proceso de su antiguo secretario de Estado, Antonio Pérez. Algo olía mal en la Corte, algo que podía pensarse que había provocado la cólera divina y el haber dejado tan de su mano a la Armada Invencible. Y ese oscuro asunto pendiente bien podía ser el siniestro asesinato de Escobedo, en el que estaba implicado el propio Rey. Un drama ocurrido muchos años antes —en 1578—, pero que seguía mal esclarecido; se rumoreaba de altísimos culpables; se sabía que nada menos que el secretario de Estado y hasta entonces tan poderoso ministro, Antonio Pérez, y la misma princesa de Éboli, antaño una de las principales damas de la Corte —y, para muchos, la antigua amante del Rey—, habían sido apresados. Mas a poco el asunto se había orillado y todo parecía volver a la normalidad, dejando pasar los años sin que la Justicia hiciera nada [29]. Hasta que de pronto, en 1589, a los pocos meses del desastre de la Armada Invencible, el proceso de Antonio Pérez se reabre por orden regia.

Y entonces se hizo público, porque el propio Rey lo expresaría, que el asesinato de Escobedo se había hecho con su propia autorización.

¡Gran escándalo! Pero el billete del Rey a los jueces no dejaba resquicio a la duda:

Podéis decir a Antonio Pérez de mi parte —tal era el aviso del Rey—, y, si fuese menester, mostrarle este papel, que él sabe muy bien la noticia que yo tengo de haber él hecho matar a Escobedo y las causas que dijo que había para ello...^[30]

¡De manera que Felipe II sabía que su secretario había mandado asesinar a Escobedo! ¡Y lo sabía por el propio Antonio Pérez, y lo revelaba a la Justicia once años después! ¿Qué había ocurrido para tal cambio? ¿Qué era lo que estaba inquietando la conciencia del Rey?

Está claro: el desastre de la Armada era una prueba de que no tenía a Dios de su lado. Algo se había hecho mal, un gran pecado se había cometido, algo que clamaba al cielo.

Y de ese modo, Felipe II volvió sus ojos al turbio asunto intencionadamente orillado durante años y años: el asesinato de Escobedo. Antonio Pérez fue puesto a tormento, y a la octava vuelta de los cordeles en piernas y brazos, confesó entre alaridos:

¡Por las plagas de Dios, acábenme de una vez!

Y llega su súplica temblorosa:

¡Déjenme, que cuanto quisieran diré!^[31]

Era su condena de muerte, la cruel sentencia de ser arrastrado por las calles de la Corte, para morir en la horca y su cabeza cortada y expuesta al pueblo.

Afrentosa muerte de que le salvó el valor, la astucia y la decisión de una mujer: su esposa, Juana Coello.

Todo el mundo hablaba de ello en la Corte, y aun en toda España: aquella intrépida mujer había burlado a la Justicia y había logrado la fuga del reo, de aquel Antonio Pérez que de pronto tanto odio se había ganado de su Rey. Y cosa curiosa: la opinión pública aplaudió a la esposa fiel y censuró al dudoso monarca ^[32].

¿Fue entonces cuando empezaron las dudas de Miguel de Cervantes? El antiguo patriota, el que se había querido sumar al esfuerzo de la máquina de guerra de la Monarquía para aquel magno enfrentamiento con la Inglaterra de Isabel, hasta el punto de aceptar el penoso oficio de comisario de abastos de la Armada, con el que tanto había hecho sufrir a los pueblos donde había sido mandado, ¿empezó a vacilar sobre el sentido de su misión? ¿Era aquel soberano, era Felipe II un monarca digno de ser querido y obedecido?

Lo cierto es que en mayo de 1590 Cervantes muestra su deseo de dejarlo todo, aquel oficio miserable, la familia —tan descuidada, por otra parte—, los amigos y la propia patria. Le invade un afán extraño, como si le hubieran acometido unas náuseas

invencibles. De ahí sus ansias de dejarlo todo y de irse lo más lejos posible.
¿Lo más lejos posible? Entonces no cabía duda: a las Indias.

**LAS INDIAS —LAS AMÉRICAS— EN EL HORIZONTE:
EL MEMORIAL AL REY DE 1590**

Pues así se pusieron las cosas: Cervantes queriendo olvidarse de todo y pensando ya solamente en hacer fortuna yéndose a las Indias.

Pero no al azar, no en conseguir algo en el Nuevo Mundo por su propio esfuerzo, sino con un cargo oficial. De forma que mandará un Memorial al soberano, acompañándolo de aquella *Información* que había logrado en Argel sobre su comportamiento durante sus cinco años de cautiverio.

Estamos ante un documento excepcional, ante uno de los documentos más reveladores de todo lo que entonces estaba pasando por el ánimo del gran escritor: quería ir a las Indias con un oficio de cierta importancia, no de cualquier manera.

Cervantes se había procurado, para tal efecto, una buena información; no en vano estaba en Sevilla. Logró saber que había cuatro vacantes apetecibles, dos de ellas para las que se requería una formación, como la que ya había demostrado en su cargo de comisario de abastecimientos de la Armada, y otras dos para las que había que tener verdaderas dotes de mando.

Curiosamente, esos cuatro oficios van salteados en el Memorial, como si Cervantes primero se conformara con el más modesto, para ambicionar después el más lucrativo.

Uno modesto, como el de contador del Nuevo Reino de Granada o incluso de las galeras de Cartagena; pero también el de gobernador de la provincia de Soconusco, en Guadalajara, y hasta atreviéndose a pedir el puesto de corregidor de la ciudad de La Paz.

Pide y suplica humildemente quanto puede a V. M. sea servido de hacerle merced de *un officio en las Indias* [33], de los tres o quatro que al presente están vaccos, que es uno la contaduría del Nuevo Reino de Granada, o la Gobernación de la provincia de Soconusco, en Guatimala, o contador de las galeras de Cartagena, o corregidor de la ciudad de la Paz... [34]

En todo caso, esperando obtener buenos beneficios económicos en cualquiera de ellos. ¿No advertimos como una desilusión, o un desencanto? ¿Acaso estamos ante una gran frustración? ¿Dónde ha quedado el autor de las dos canciones a la Armada Invencible? ¿Dónde el patriota? Ahora ya no aspira a servir a su país, ya heroicamente con las armas en la mano, ya contribuyendo a que funcione la máquina bélica, ayudando a sus antiguos camaradas de armas en puestos secundarios de la Monarquía; ahora solo desea hacer fortuna en las Indias, ya en puestos relativamente importantes, reservados normalmente a los segundones de la alta nobleza, como gobernador o corregidor, ya incluso, si otra cosa no llega, a puestos secundarios, de

los que no dan lustre, pero sí pueden dar dinero.

En definitiva, Cervantes, desilusionado, deseoso de abandonar su ingrato puesto de comisario de abastos, y que se resiste a regresar a Esquivias como un fracasado, a quien horroriza la idea de que pueda ser objeto de las burlas de sus convecinos, ha decidido ir por la vía más rápida para hacerse rico y ganar prestigio social. Y eso entonces solo lo permitía, con cierta facilidad, la aventura indiana.

Por lo tanto, ha de acudir de nuevo a la Corte, ha de solicitar tal merced del propio Rey, de aquel Felipe II que se había negado a recibirle ocho años antes en Lisboa. Y para hacer más mella en el ánimo regio, Cervantes acumula en su Memorial lo más relevante de su ejecutoria al servicio de la Monarquía.

Nos imaginamos a Cervantes sopesando lo que ha de poner en su escrito para impresionar al soberano. En primer lugar, que no es un cualquiera, que no es ningún advenedizo que, a las primeras de cambio, ya quiera conseguir las mayores mercedes.

¡Que son muchos los años que lleva al servicio de la Corona! Tantos, que le hacen perder la cuenta, aumentando la cifra.

Es un detalle que da que pensar:

Señor —inicia así su Memorial al Rey—: Miguel de Cervantes Sahavedra dize que ha servido a V. M. muchos años en las jornadas de mar y tierra que se han ofrescido de veinte y dos años a esta parte...

Pero eso no era cierto. Eso era incluir en el servicio al Rey incluso su oscura pendencia madrileña de 1569, ¡por la que había sido condenado por la Justicia nada menos que a perder la mano derecha! Los servicios al Rey se remontaban bastante, sí, a su alistamiento en los tercios viejos ante la nueva de la gran ofensiva contra el Turco de 1571; por lo tanto, veinte años, pero no veintidós.

No es un detalle sin importancia. Porque si su Memorial es aceptado, si en virtud de lo que en él se afirma el Rey lo da por bueno, premiando a Cervantes con uno de esos cargos que solicita en Indias, no solo obtiene lo que pretende —ese empujón para su ascenso socioeconómico—, sino que habría conseguido, además, zanjar aquel fastidioso incidente de su juventud, y borrar de una vez por todas aquella página oscura de su pasado.

Cervantes tiene no pocos méritos para pedir cualquier merced a la Corona, pero, mal aconsejado, hincha su ejecutoria, esperando ser atendido. La mano estropeada en Lepanto se convierte en mano perdida. Había estado:

... en la batalla Naval, donde le dieron muchas heridas, de las cuales perdió una mano de un arcabuço...

Y, en cierto sentido, aquí no faltaba a la realidad *stricto sensu*, puesto que perdida era una mano que no podía manejar (la «mano estropeada» que nos cita en otros documentos). Pero en aquel currículum, en su página de méritos militares, se cita asimismo al hermano Rodrigo, con lo que los méritos del hermano parecen confundirse con los de Miguel, agrandando la propia ejecutoria; de ese modo, tras señalar que ambos habían caído cautivos y llevados a Argel, añade esta frase

ambigua:

Y después de libertados, fueron a servir a V. M. en el reino de Portugal, y a las Terçeras con el marqués de Santa Cruz...

¿Hay que entender, uno en el reino de Portugal y el otro a las órdenes de don Álvaro de Bazán, el gran marino de aquellos años? ¿O se mezcla todo, para que parezca que también Cervantes había combatido contra los franceses en las jornadas de 1582 y 1583?

Disculpable embrollo, acaso fiando en la ineficacia de la Administración para comprobar las hojas de servicio que se le presentaban.

Y Cervantes, afanoso por conmovier el corazón del Rey, termina su Memorial rendidamente:

... que con qualquiera de estos officios que V. M. le haga merçed, la recibirá, porque es hombre hábil y sufficiente y benemérito para que V. A. le haga merçed...

Esto es, hay que marcar las dos cualidades básicas ante el monarca: la capacidad y la honestidad, el valor intelectual y el valor moral; para terminar con otra dudosa afirmación, pero que se esperaba que también funcionase, y en este caso invocando las gestas de sus mayores:

... porque su deseo es continuar siempre en el serviçio de V. M. y *acabar su vida como han hecho* sus antepasados...^[35]

Pero ¿cómo habían acabado los antepasados de Cervantes? A buen seguro que, remontándose cien años, más de uno habría servido a los Reyes Católicos, en las grandes empresas de su reinado; pero ciñéndose a lo más cercano y conocido, al propio padre del escritor, bien claro estaba que Rodrigo de Cervantes no había peleado bajo los tercios de Carlos V ni ocupado cargos de su confianza, sino que había sido, lisa y llanamente, barbero de oficio y que, como tal, había recorrido no pocas villas y ciudades del Reino, las más de las veces endeudado, para acabar muriendo, ya anciano y sin más oficio, en 1584.

Por lo tanto, Cervantes se atreve a mandar un Memorial al Rey, al que acompaña la *Información* de sus hazañas de su etapa de cautivo de Argel, y no duda en redondearlo, para conseguir un mayor efecto, para causar una mayor impresión.

Esfuerzo vano. Su Memorial fue mandado al Consejo de Indias, donde tuvo un informe desfavorable, recibiendo la desabrida respuesta:

Busque por acá en que se le haga merçed.

Y la fecha:

En Madrid, a 6 de junio de 1590.

Firmado:

El Dr. Núñez Morquecho.

Y allí se acabaron los sueños de Cervantes de hacer las Indias, para volver a la penosa realidad: la de seguir en su oficio de comisario de abastos para la Armada, pero ya sin ilusión.

Lo seguirá haciendo porque tiene que sobrevivir. Ya no será una misión a cumplir; será un oficio para ir tirando.

Un Cervantes cada vez más amargado se estaba gestando.

DE COMISARIO DE ABASTOS A RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES

Durante otros cuatro años Cervantes seguirá con su oficio de comisario de abastos. De cuando en cuando cobra una buena partida de atrasos: 112 668 maravedís en aquel mismo año de 1590. La cual era una bonita cantidad (en torno a los 16 000 euros) si no estuviera tan comido de deudas. Y durante un año estaría cesante. Pero en otoño de 1591 de nuevo le vemos ejercer su oficio de comisario, en las villas de Estepa, de Montilla y de Aguilar.

No sin apuros, pues algunos de sus compañeros de oficio habían cometido verdaderos abusos e incluso latrocinios; cuya mala fama había salpicado a todos o a casi todos los demás, hasta tal punto que el jefe inmediato de Cervantes, Pedro de Isunza, al denunciar a los delincuentes, le pareció obligado resaltar la honestidad de algunos otros, y entre ellos la de Cervantes, pues estos eran:

... hombres honrados y de mucha confianza...^[36]

El año 1592 fue de una actividad febril. A Cervantes le vemos a principios de enero en Olivares y poco después en Porcuna, en Martos y en Aguilar. En marzo penetra en la provincia de Córdoba para estar en Monturque y en Begíjar. En abril está realizando su oficio de comisario de abastecimientos en Andújar, lo que le permite acercarse al santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, que le provoca una fuerte impresión; una vez más asoma la devoción mariana de Cervantes, que luego dejaría reflejada en el *Persiles*.

Allí Cervantes describe la belleza del lugar, como quien lo había presenciado con admiración, y añade:

El lugar, la peña, la imagen, los milagros, la infinita gente que acude de cerca y lejos..., le hacen famoso en el mundo y célebre en España sobre cuantos lugares las más extendidas memorias se acuerdan^[37].

Pero no fue un buen año para Miguel de Cervantes. A finales de mayo ha de volver a Sevilla carente de recursos. Para colmo de males, cae enfermo. Las deudas se le acumulan, hasta el punto que piensa salir de aquella mala situación volviendo al teatro. Firma un contrato con la compañía de Osorio, comprometiéndose a entregarle seis comedias a 50 ducados cada una; pero no cumple ese encargo y, cada vez más cargado de deudas, acaba en prisión.

Tal ocurriría aquel otoño en Castro del Río, en cuya cárcel dio con sus huesos

Cervantes, por obra del corregidor de Écija don Francisco Moscoso, acusándole de haber vendido, por su cuenta, parte de las requisas de trigo hechas para la Armada. No sería por mucho tiempo —apenas unos días—, pero sin duda dejando un profundo malestar en Cervantes. Curiosamente, a poco, su jefe inmediato Isunza tiene que ir a Madrid, a dar cuenta de su actuación ante el Consejo de Hacienda, pues también contra él surgen acusaciones. Y Cervantes le acompaña; y es más: sale su fiador, con una carta escrita al mismo Rey verdaderamente notable.

Se trata de una carta autógrafa de Cervantes que no tiene desperdicio. Va dirigida al propio Felipe II:

Señor: Miguel de Cervantes Saavedra digo que a mi noticia ha venido que el fiscal de V. M. y Salvador de Toro piden a Pedro de Isunza, proveedor de las galeras de España, que de su hacienda pague el valor del trigo y cebada...

¿Por qué? Porque se le acusaba de haber vendido dicho trigo a particulares. Y es cuando Cervantes sale en defensa de su jefe. Él, Cervantes, como comisario nombrado por Isunza, había realizado aquellas sacas de trigo y cebada y las había entregado escrupulosamente a los oficiales de la Armada:

Y yo —afirma valientemente Cervantes— como comisario de dicho proveedor, lo hice sacar a mis ayudantes, y entregar a los tenedores de bastimentos y bizcocheros en las ciudades de Málaga y Antequera...

Siendo esto así, ¿cómo se podía acusar a Isunza y al mismo Cervantes?

... no es justo que de dicho proveedor y de mí se diga cosa semejante..., ni que el dicho proveedor sea injustamente amonestado...

Y otra vez nos encontramos con el Cervantes generoso, con el Cervantes que asume cualquier responsabilidad para salvar a otros, en este caso a su jefe. Y en este sentido nos encontramos con un final verdaderamente lleno de dignidad e incluso altivo. Y eso que la carta va dirigida al propio Rey:

Y para que se entienda esta verdad me ofrezco a dar cuenta en esta Corte, o donde Vuestra Magestad fuere servido, y de dar fianzas para ello legas y abonadas, de más de las que tengo dadas al dicho proveedor sobre esta razón, de pagar lo juzgado y sentenciado...

Es el momento en el que el modesto comisario se atreve a emplazar al propio Rey:

... Y vuestra Magestad sea servido, que dando yo las dichas fianzas y la cuenta, como la ofrezco, el dicho proveedor ni sus bienes sea molestado, pues él no debe nada.

Y termina, soberbio:

Y sobre ello pido justicia.

Y firma y rubrica:

Miguel de Cervantes Saavedra^[38].

Al mes siguiente, en diciembre, después de una breve estancia en Esquivias, Cervantes regresa a Sevilla, lo que no deja de sorprender.

En efecto, aparte del desinterés que muestra por la vida familiar, es que durante el invierno de 1593 Cervantes vivirá en Sevilla sin oficio alguno, cesante de momento de su cargo de comisario, acaso por su valiente defensa de su jefe Isunza ante el mismo Rey, actitud casi provocativa que suele agrandar poco a los políticos autoritarios. Situación que pareció agravarse con la muerte de Isunza a principios de aquel verano de 1593.

Pero, de pronto, todo cambió. Cervantes vuelve a ser llamado para que continúe en su cargo de proveedor de las galeras. En julio es designado comisario para sacar trigo de la provincia de Sevilla. En agosto pasa a las tierras de Badajoz, y en septiembre, a las de Huelva.

A poco, le llega una mala nueva: su madre, aquella doña Leonor de Cortinas que tanto había luchado por sacarle del penoso cautiverio de Argel, había fallecido en Madrid, en el piso que tenía en la calle de Leganitos su hija Magdalena. Y aunque la vida familiar de Cervantes fuera tan frágil, el gran escritor no dejaría de acusar el golpe. Ciertamente que su madre ya era una anciana (rondaba los setenta y tres años, edad avanzada para la época), y cierto también que en los últimos años, tras su salida de Esquivias en 1587, solo la había visto muy de tarde en tarde. Pero aun así...

Había otra razón para regresar a Madrid y a Esquivias: que de nuevo había sido cesado de su oficio de comisario abastecedor de las galeras. Y la cosa parecía que iba en serio, pues el Rey, tras comprobarse que se habían producido no pocas irregularidades en el servicio, había tomado la determinación de su profunda reorganización.

Eso ocurría entrado el año 1594. Cuando de pronto, conforme a esos vaivenes de la fortuna a que tan acostumbrado estaba Cervantes, le llegó una estupenda nueva: se le ofrecía por la Corona otro oficio, más arriesgado, pero también mucho más lucrativo: el de recaudador de contribuciones para cobrar las alcabalas y tercias reales del reino de Granada.

Tal ocurría en agosto de 1594.

¿Se habría quebrado la mala racha que parecía cernerse sobre Cervantes? Durante el resto de aquel año de 1594, Cervantes ejercería su nuevo oficio de recaudador de contribuciones, según el sistema antiguo: el de asegurar una cantidad fija al Consejo de Hacienda, recibiendo como gratificación lo que obtuviese de más en la zona a su cargo. De ese modo recorrió Cervantes en aquellos cinco meses, entre agosto de 1594 y enero de 1595, el antiguo reino de Granada, pasando de Guadix a Baza y de Baza a las cercanías de Granada: Motril, Salobreña, Almuñécar. Todo ello a lo largo del mes de septiembre. En octubre se toma un descanso en Granada, para volver a la carga en noviembre, esta vez en la zona de Vélez-Málaga y Málaga.

Unos meses duros, de continuo ir y venir por la Andalucía del antiguo reino nazarí, pero que le reportó un sustancioso beneficio. Cervantes pudo considerar que,

si no se había hecho rico, estaba en la buena vía para conseguirlo. Y con ese buen estado de ánimo regresa a Madrid, en enero de 1595, para dar cuenta de su misión. Había logrado una bonita cantidad, en gran parte para el Rey, pero también otra no pequeña para él mismo.

Y se le planteó el dilema: ¿Iría con aquella fuerte suma a la Corte? ¿Era prudente viajar desde Sevilla a Madrid, pasando por Sierra Morena, con más de un cuarto de millón de maravedís? Eso, puesto en nuestra moneda actual, venía a representar cerca de cuarenta mil euros. Demasiado para ponerlo a la prueba de un asalto de los bandoleros que entonces —y hasta bien entrado el siglo XIX— eran los verdaderos dueños de los pasos de Sierra Morena. ¿Qué se podría hacer? Pues acudir al sistema bancario, ya en ciernes. Poner esa cantidad en manos de un mercader solvente y de confianza, y recibir de él las correspondientes letras de cambio que poder cobrar en Madrid.

Así de sencillo. De ese modo, Cervantes podría viajar sin recelo cruzando media España, desde Sevilla hasta Madrid.

Pero surgió un inconveniente, y no pequeño: el comerciante sevillano escogido por Cervantes, el mercader Freire, dio también en pensar que aquella era una bonita suma, de forma que se alzó con ella, dándose a la fuga.

Gran revés para Cervantes. De la noche a la mañana, él, que ya estaba viéndose rico y acaudalado, y volviendo al lar familiar como un triunfador, se encontró de repente en la ruina.

Y lo que era más grave: no solo había perdido su dinero, sino el dinero del Rey, y ese ya era otro cantar.

¿Había mayor desdicha? Con razón diría de sí mismo, años después, que era más versado en desventuras que en versos.

Durante todo aquel aciago año de 1595, Cervantes se lo pasaría yendo y viniendo entre Sevilla y Madrid para encontrar una solución. Y en 1596, abrumado por su mala suerte, decide finalmente dejar aquel oficio de *criado del Rey*.

El burócrata vuelve otra vez a coger la pluma. El «criado del Rey» torna a sus orígenes.

Otra vez nos encontramos con el Cervantes escritor, y esta vez para siempre.

Se empezaría a germinar su obra maestra: *El Quijote*.

AÑOS INCIERTOS, AMORES DUDOSOS

Pero ¿cuál fue la vida sentimental de Cervantes a lo largo de esa década, entre 1587 y 1596?

Olvidémonos de momento, si eso es posible, del gran escritor. Pensemos ahora solamente en el hombre. ¿Con qué nos encontramos? ¿Quién era ese Miguel de Cervantes en la década de los ochenta? Recordemos algunos datos, no muchos, los

suficientes. Estamos ante un veterano de los tercios viejos, un hombre de vida azarosa, que desde los veinte años no ha cesado de ir de aventura en aventura: perseguido por la Justicia cuando apenas si ha cumplido los veintiún años; al servicio de un magnate italiano en Roma; alistado a poco en los tercios viejos —que es lo que le marca para siempre—, lo que le llevará a intervenir en las grandes acciones bélicas en el Mediterráneo —empezando por Lepanto—; cautivo en Argel, donde pasa cinco interminables años, siempre proyectando fugas y siempre descubierto y castigado; al servicio del Rey en Portugal, yendo a la peligrosa misión de Orán... Ese es Cervantes, ese es el hombre, siempre yendo de un lado a otro, dentro y fuera de España, que parece que no puede parar quieto en ninguna parte.

De igual forma que con sus amores o sus amoríos. Sabemos poco de sus aventuras en Italia, pero sí que las tuvo, si es que damos por cierto como testimonio un hijo en Nápoles, de nombre Promontorio. Sus continuas referencias literarias a los amores de cautivos con argelinas permite pensar que algo debió de tocarle en ese reparto. Ya en España, en su etapa de autor teatral celebrado y aplaudido, tiene amores, al menos con una admiradora, aquella Ana Franca, que le da una hija, de nombre Isabel. Su boda a poco con la doncella de Esquivias, Catalina de Salazar, parece sosegar su espíritu; es la etapa en la que, manteniendo su centro de reposo en el seno familiar de Esquivias, y su lugar de expansión en la cercana Corte, parece que ha conseguido el ansiado equilibrio: Esquivias, como refugio familiar y como ámbito para la tranquila creación literaria; Madrid, como el lugar ideal para proyectar lo creado.

Pero todo eso se rompe, bruscamente, ante la fiebre que acomete a España entera, y sobre todo a la Corona de Castilla, por el enfrentamiento con la Inglaterra de Isabel. Todo el mundo entiende que España está ante un reto decisivo, y Miguel de Cervantes, el veterano de los tercios viejos, no quiere estar ausente. Necesita incorporarse al esfuerzo nacional.

Y de ese modo deja Esquivias, de esa forma abandona el hogar familiar y a la joven esposa que allí queda y se va al sur, se va a Andalucía, donde, con algunos vaivenes, permanecerá la mayor parte del tiempo hasta 1601.

Esto es, no se incorpora de lleno a la vida familiar hasta catorce años después. Y eso cuando está en plena virilidad, cuando va cumpliendo los cuarenta y dos, los cuarenta y cinco, los cuarenta y ocho... Y cuando va y viene por los pueblos y villas de la opulenta Andalucía, él solo, teniendo a Catalina, su esposa, a más de cien leguas de distancia.

Una azarosa vida a la que, de cuando en cuando, asoma una mujer. ¿Sabemos algo de ellas? ¿Conocemos al menos sus nombres?

Está, por supuesto, y en primer lugar, Catalina, o doña Catalina, que no en vano es de linaje de hidalgos. Está la esposa, a la que Cervantes visita de cuando en cuando, cada dos o tres años. Dejándola en la primavera de 1587, no la volverá a ver hasta las Navidades de 1589; por lo tanto, dos años después. Y no menudeará mucho

más sus visitas a Esquivias en los años siguientes. Sabemos, sí, que vuelve en diciembre de 1592 y en la primavera de 1594. Pero todo demasiado poco, si hemos de pensar en un esposo rendidamente enamorado de su mujer.

Está también Ana Franca o Villafranca, aquella madrileña casada con un asturiano, la que le da una hija que Miguel nunca abandonará. Una mujer joven y atractiva que acaba de poner, con su marido, una taberna en la madrileña calle Tudescos. ¡Qué oportunidad para nuevas citas! Además, ¿no está allí su hija Isabel? Una tabernera que, por otra parte, enviuda pronto, de forma que todo se allana para el antiguo amante, que a buen seguro que acabará aficionándose al vino que da la tabernera de la calle Tudescos. Por otra parte, ¿no está viviendo allí su hija Isabel? En 1589, Isabel ya tiene cinco años, ocho en 1592. Y sabemos que Cervantes va a ver a su hija, siempre que pasa por Madrid.

Lo que quiere decir que, inevitablemente, se ve en esas ocasiones con su antigua amante, todavía joven «y de buen ver».

Ahora bien, la mayor parte del tiempo Cervantes vive en Andalucía, teniendo como centro de sus operaciones, en aquellos años en que está al servicio del Rey, a la monumental Sevilla. ¿Asomará alguna andaluza en esos años a su vida? Y más concretamente, ¿alguna sevillana?

Al menos, una. Conocemos su nombre: Jerónima de Alarcón. Una mujer de la que poco sabemos, salvo que era vecina de Cervantes y que el escritor —entonces comisario de abastos— sale como fiador de ella en una operación de alquiler de unas casas que un tal Gonzalo Ruiz Bermúdez arrendaba a Jerónima a finales de diciembre de 1589. El documento, con la firma de Cervantes, lo custodia el Archivo de Protocolos de la ciudad de Sevilla. En el documento encontramos a nuestro Cervantes en esta explícita forma:

... yo, Miguel de Cervantes, residente en esta ciudad de Sevilla en la dicha collación de la Magdalena, como su fiador y principal pagador y sin que contra la dicha Jerónima de Alarcón ni sus bienes...

Y de nuevo aparece una y otra vez el nombre de Cervantes:

... yo, el dicho Miguel de Cervantes me someto y obligo con mi persona y bienes...

Y al final, con la fecha y la firma, de nuevo nuestro Cervantes:

Fecha la carta en Sevilla a veintiséis días del mes de junio a mil e quinientos e ochenta y nueve años, el dicho Miguel de Cervantes lo escribió de su nombre, y porque la dicha Jerónima de Alarcón dijo que no sabía escribir, a su ruego lo firmaron los testigos de esta carta...^[39]

Y esto es lo que sabemos de esa Jerónima de Alarcón: que era vecina de la misma parroquia de Cervantes y seguramente de modesta condición social, si es que tal nos viene a indicar el hecho de que fuera analfabeta. Evidentemente, para que Cervantes saliera fiador de esa mujer tenían que existir entre ellos fuertes lazos. ¿Acaso meramente una buena amistad? Si así fue, o si la relación pasó a mayores, solo cabe suponerlo; como también cabe indicar que Miguel de Cervantes a sus cuarenta y dos

años, solo en Sevilla y con su esposa Catalina en la apartada Esquivias, no viviría precisamente como un anacoreta.

Por lo tanto, tres mujeres en la vida de Cervantes durante estos quince años. Al menos esas tres, cuyos nombres conocemos. Pero vayamos ahora a su esposa, a Catalina, a doña Catalina de Salazar, la que había quedado en Esquivias. Porque una pregunta nos salta al momento, y es sobre los sentimientos de la esposa abandonada.

La pregunta en cuestión es la siguiente: ¿Cómo llevó Catalina su separación, ese hecho de tener tan distante a su marido y de verlo en tan pocas ocasiones durante esos quince años? ¿Estamos ante la esposa que pedía fray Luis de León, la perfecta casada, siempre sumisa, siempre recatada y metida en su hogar?

La respuesta no es fácil, pero existe un documento que nos hace pensar que doña Catalina llevó todo aquello con cierta normalidad, sin renunciar a su pequeña vida social.

En efecto, en ese mismo año de 1589 en que nos encontramos en Sevilla con la figura de Jerónima de Alarcón entrando en la vida de Cervantes, también podemos comprobar cómo doña Catalina de Salazar intervenía en algunas pequeñas fiestas celebradas en Esquivias; concretamente la encontramos participando como madrina en dos bautizos. Y en los dos casos junto a personajes de la pequeña nobleza de Esquivias. De ese modo, el 15 de enero de 1589 es bautizado en Esquivias un niño, de nombre Melchor, hijo de Andrés Sánchez y Ana Martín. Y el acta nos indica sus padrinos:

Fueron compadres don Diego de Salazar y doña Catalina de Palacios...^[40]

Tres meses después volvemos a ver a doña Catalina realizando el mismo papel de madrina, en este caso de una niña, de nombre Catalina, hija de Pedro de Sobarzo, el mozo, y de Isabel Garcoña; en esa partida de bautismo aparece también doña Catalina:

Fueron compadres don Lope García Salazar, caballero del hábito de San Juan, y doña Catalina de Salazar y Palacios...^[41]

Sin duda, don Diego y don Lope eran dos familiares de doña Catalina. Y solo podremos añadir el siguiente comentario: que a todas luces doña Catalina de Salazar no se limitó a esperar pacientemente en el interior de su casa la llegada de Miguel de Cervantes. Tuvo sus oportunidades para vivir la pequeña vida social que podía hacerse entonces en Esquivias, y sin duda las aprovechó. Pues no es ocioso el imaginarse que tras aquellos bautismos, después de la ceremonia religiosa, vino la pequeña fiesta familiar en la que doña Catalina tuvo su propio protagonismo.

Como tampoco se puede olvidar que en 1589 doña Catalina, la joven esposa dejada un poco a su suerte por Cervantes, tenía veinticuatro años.

Y esa sí que era una edad para querer disfrutar un poco de la vida.

Si eso dio lugar a comentarios poco piadosos, no lo sabemos, salvo los que Lope

de Vega insinuaría años más tarde, como hemos de ver en su momento.

EL FINAL DE UNA ÉPOCA: LA MUERTE DE FELIPE II

¿Qué ha ocurrido en España en estos finales del Quinientos? ¿Algo de particular trascendencia que pudiera afectar a Miguel de Cervantes, para llevarle a esa decisión de abandonar el servicio del Rey?

En principio, a partir de 1589, todo parecía indicar una nueva recuperación nacional tras el desastre del 88. Ya hemos visto que en 1589 los coruñeses habían rechazado valientemente el asalto de una expedición inglesa, en la que iba el mismo Drake, con un espíritu patriótico del pueblo alentado por una mujer ejemplar: María Pita. Y esa misma expedición, lanzada después sobre Lisboa, había sido también derrotada por los tercios viejos que guarnecían la ciudad del Tajo.

Era como la prueba de que si los ingleses resultaban invencibles, a la hora de defender su patria en el mar, los españoles también lo eran si había que defender la suya en tierra.

Y ocurrió que la gran expedición inglesa enviada por la Reina en 1595 para atacar al Imperio español más allá de los mares, expedición mandada por los mejores marinos con los que contaba Isabel, y entre ellos nada menos que Hawkins y Drake, tan experimentados en aquellas aguas, sufrieron continuos reveses, dondequiera que se presentaron. Fueron rechazados en Las Palmas de Gran Canaria, en Puerto Rico y en Cartagena de Indias, y la flota inglesa, ya mermada por la pérdida de sus mejores cabezas, fue derrotada por la española dirigida por Bernardino de Avellaneda en las costas mexicanas.

Sin duda, la Monarquía Católica había hecho un esfuerzo para rehacer la Armada. La leyenda dice que en un golpe de fortuna se había logrado apresar un galeón inglés, el *Revenge*, que había servido de modelo para la modernización de la flota.

Eso en cuanto a la guerra en el mar. Pero además Felipe II había tomado muy en serio la defensa en tierra de los mejores puertos de sus dominios de Ultramar, empezando por Las Palmas de Gran Canaria. Había enviado a uno de los mejores ingenieros militares de la época, el italiano Antonelli, con el resultado de hacer casi inexpugnables también plazas como Cartagena de Indias o La Habana; obras de ingeniería militar que siguen siendo la admiración de quien las visita y que evidencian que en tal ocasión el Rey Prudente fue digno poseedor de tal título.

Eso sí, no sin esfuerzo, no sin sacrificio por parte del pueblo de Castilla. Pues para hacer frente a todos esos gastos se estableció un duro impuesto sobre la masa pechera castellana, el de los millones, que acabó machacando a la economía, y en particular al campo de Castilla.

Se daba la paradoja de que el Imperio más poderoso de su tiempo arruinaba su núcleo en beneficio de las colonias. Era más próspera la vida en México capital, en Cartagena de Indias, en La Habana o en Lima, que en Valladolid o en Toledo.

Un suceso más grave vino a alterar el final del reinado de Felipe II: la entronización en Francia de un enemigo declarado de la Monarquía hispana, Enrique IV de Borbón. Si le sumamos la fuerza creciente de los rebeldes holandeses, ya proclamados como nación independiente (donde había surgido un gran soldado, Mauricio de Nassau), y a la sempiterna enemiga de Isabel de Inglaterra, comprenderemos que configuraban una temible alianza que hacía prever las mayores amenazas para España.

En ese ambiente se va a preparar un asalto inglés a una de las plazas principales de España: a Cádiz.

Estamos en 1596, en ese año en el que vemos a Cervantes desligarse del servicio al Rey.

Fue un asalto espectacular, con la irrupción en la bahía gaditana de una impresionante armada, que desembarcó un fuerte ejército mandado por el conde de Essex, quien pudo tomar la plaza y asentarse en ella a su antojo durante casi un mes; hasta que, en un desesperado esfuerzo, las tropas españolas mandadas por el duque de Medina-Sidonia lograron recuperar la plaza.

Puede afirmarse que aquel embate, aquel forcejeo, aquella pugna fue seguida por Andalucía entera. Y no es extraño que el propio Cervantes cogiera la pluma, él que a sus cuarenta y nueve años ya no podía empuñar la espada, para cantar a su modo el feliz suceso.

Lo haría con un soneto en el que se ve que algo estaba cambiando en su ánimo. Y eso se nota en la breve referencia que hace al comportamiento inglés, en el terceto final, donde podemos leer:

... y al cabo, en Cádiz, con mesura harta,
ido ya el Conde^[42], sin ningún recelo,
triunfando entró el gran duque de Medina^[43].

Es el mismo talante que se percibe en una de sus mejores novelas ejemplares, la que lleva por título: *La española inglesa*, como hemos de ver.

Los años siguientes trajeron dos novedades, aunque no tanto, pues venían anunciadas: la una, la quiebra de la Hacienda regia; la otra, la mortal enfermedad del Rey. Y tanto era el decaimiento general de España, que la gente daba en pensar que solo un cambio en la corona podía traer un alivio al Reino, por cuanto se veía que el rey Felipe II, hasta sus últimos momentos, quería mantener todo bajo su control.

Ahora bien: el control de un Reino por un Rey moribundo es siempre algo lastimoso de ver y más de sentir.

Y de tal modo que el buen pueblo empezó a quejarse, con una frase cargada de sentido, que ha llegado hasta nuestros días:

*Si el Rey no muere,
el Reino muere.*

Pero llegó el final. Y las exequias fúnebres se extendieron por todo el ámbito de

la Monarquía.

Con él, con aquel Felipe II que parecía el cautivo de El Escorial, con aquel monarca aislado de todos, que gustaba de ejercer un poder omnímodo y en demasiadas ocasiones implacable, sin presentarse al mundo, como escondido e invisible, parecía que toda una época acababa con él.

Definitivamente, el señor de El Escorial reposaba para siempre en su amado monasterio, dejando en silencio a España entera.

No sin que algunos, más tristes en unos casos, más valientes en otros, dieran su nota, ya de admiración, ya de alivio. Y entre los segundos, uno sobre todos: Miguel de Cervantes, quien, por una vez al menos inspirado, compondría el mejor de sus sonetos, una poesía que con justicia y por derecho propio se halla inserta en la antología de los mejores de nuestra lengua castellana.

El famoso soneto que reza así:

AL TÚMULO DEL REY FELIPE II EN SEVILLA

«¡Voto a Dios, que me espanta esta grandeza
y que diera un doblón por describilla!;
porque ¿a quién no suspende y maravilla
esta máquina insigne, esta braveza?
¡Por Jesucristo vivo! Cada pieza
vale más que un millón, y que es mancilla
que esto no dure un siglo, ¡oh, gran Sevilla!,
¡Roma triunfante en ánimo y riqueza!
Apostaré que la ánima del muerto,
por gozar este sitio, hoy ha dejado
el cielo, de que goza eternamente».
Esto oyó un valentón y dijo: «Es cierto
lo que dice voacé, seor soldado,
y quien dijere lo contrario, miente».
Y luego, en continente,
caló el chapeo, requirió la espada,
miró al soslayo, fuese, y no hubo nada ^[44].

SURGE «EL QUIJOTE»

DE CÓMO CERVANTES CONOCIÓ DE VERAS LA CÁRCEL

Para entender cómo Cervantes pudo llegar a conocer la cárcel, hay que tener en cuenta la precaria técnica con que procedía la Hacienda Real para recaudar en las diversas provincias de Castilla los impuestos con que gravaba a los pueblos, entre los cuales los más importantes eran las alcabalas y tercias ^[1]. Para ello, daba comisión a sus recaudadores, con atribuciones en determinadas provincias, quienes debían cobrar las cantidades asignadas a esas provincias, y entregarlas a los tenedores de Hacienda. Eran cantidades que podían ser elevadas: hasta más de medio millón de maravedís ^[2]. Cuando las sucesivas entregas del recaudador no alcanzaban las cantidades fijadas para la zona que tenía asignada, se producía un desfase (el «alcance»), al que tenían que hacer frente él o sus fiadores, so pena de sufrir cárcel hasta que lo hiciera.

Eran cuentas difíciles de realizar, porque a su vez los recaudadores delegaban en otros oficiales menores, para poder cubrir toda la amplia zona asignada en su debido tiempo. Además, lo tarde y mal que pagaba a su vez Hacienda a sus funcionarios, añadía una complicación: que se tirase para los gastos propios de la recaudación conseguida, a reponer o con otras recaudaciones —lo que era cubrir un hueco produciendo otro nuevo— o con el propio dinero, hasta que se percibiesen los sueldos atrasados.

Veamos un ejemplo de esta complejidad, sacado de las mismas cuentas de Cervantes, cuando en 1594 se le da comisión para el cobro de nada menos que 2 557 029 maravedís de varios pueblos de Granada; esto es, en torno a los 60 millones de pesetas, o lo que es lo mismo, a los 360 000 euros. Pues bien: entre otros pagos que hizo Cervantes a Hacienda de lo que fue obteniendo, el documento custodiado en el Archivo de Simancas señala:

Suspéndensele 624 920 maravedís que Diego Gómez de Ocampo entregó en las arcas de las tres llaves a don Pedro Mesía de Tovar^[3]..., el cual [Diego Gómez de Ocampo] dijo que los entregaba por Miguel de Cervantes...^[4]

Por lo tanto, vemos a unos cobradores y a otros pagadores, y en medio a Cervantes. Cantidades tan fuertes, pasando por tantas manos, producían por fuerza desajustes, o lo que es lo mismo: que con frecuencia el Consejo de Hacienda, a través de sus contadores de la Contaduría Mayor, apreciase déficit, o por decirlo con los términos del tiempo, alcances. Pero no siempre ciertos, y con frecuencia inexactos, por el mismo pobre sistema del control que realizaban.

Y uno de esos errores en el control realizado por la Hacienda Real cayó sobre

Cervantes en función de aquella comisión que había recibido en 1594 para el reino de Granada. En unas enrevesadas cuentas, que no se ajustaban a lo ocurrido, los contadores mayores de Hacienda acababan concluyendo que Cervantes habría tenido que pagar 2 557 029 maravedís, y solo había entregado 2.467.225. Por lo tanto, se le podía denunciar un alcance de casi 90 000 maravedís ^[5]; aunque, de hecho, solo se le reclamara algo menos: 79 804 maravedís. Evidentemente, era una deuda importante para un particular, y en especial para alguien siempre tan escaso de bienes —y, a lo que parece, tan mal administrador de lo poco que tenía— como Cervantes. Pues si de nuevo lo ponemos en nuestra moneda actual, con todas las reservas del mundo (dadas las enormes diferencias del tono de vida entre las dos épocas), nos encontramos con que el alcance que le achacaba la Administración a Cervantes rondaba los 12 000 euros.

Un palo, sin duda, para Cervantes. Pero un palo agravado, pues ocurrió que en vez de exigirle una fianza a tono con la supuesta deuda, los contadores mayores cargaron con el total de la cuenta, como si Cervantes nada hubiera entregado; esto es, algo más de dos millones y medio de maravedís, o lo equivalente en nuestra moneda, 360 000 euros. ¡Qué enormidad! ¿De dónde iba a sacar Cervantes tamaña cantidad, hasta que se rectificase aquel absurdo error?

De todas formas, la orden regia que se expidió al punto ordenaba que Cervantes diera fianzas de que se presentaría en la Corte en un plazo de veinte días para aclarar su deuda pendiente y pagar el alcance que resultare; añadiendo que, en caso contrario, se le llevase a la cárcel. Y esto se le advertía a uno de los fiadores de Cervantes, don Francisco Suárez Gasco, el cual, temeroso de que recayera sobre él tamaña deuda, pidió y obtuvo esa orden de prisión para Cervantes.

Es un texto que hay que conocer, porque de nuevo podemos afirmar, con Cervantes, que era

... más versado en desdichas que en versos...

En efecto, la orden real pedida por Suárez Gasco, el fiador de Cervantes, y mandada al juez de Grados de Sevilla, rezaba así:

Os mando —ordenaba el Rey—... que hagáis que el dicho Miguel de Cervantes os dé fianzas de que dentro de veinte días se presentará en esta Corte a dar la dicha cuenta y pagará el alcance que se le hiciere...

¿Y en caso contrario? ¿Qué debía hacer el juez si Cervantes no cumplía, dando la fianza exigida? El Rey lo precisaría:

... y no dándoos las dichas fianzas, le prenderéis y enviaréis preso y a buen recaudo a la cárcel real desta mi Corte a su costa...^[6]

¿Quién era ese juez que debía actuar de ese modo contra Cervantes? Hoy lo sabemos, y no solo el nombre, sino su carácter.

Su nombre: Gaspar de Vallejo.

Su carácter: arbitrario e irreflexivo. Era de ese modelo de jueces que prefieren el

rigor más extremo, como aquel furioso y alocado juez de Arévalo denunciado por fray Antonio de Guevara, para quien el rigor era la mejor recomendación ante la Corona:

Andad, cuerpo de Dios, padre Guardián —le replicó ante sus reproches— que nunca da el Rey vara de justicia sino al que de cabezas y pies y manos hace pepitoria^[7].

Era la suma crueldad, y el testimonio se refiere a un tiempo anterior, al de principios de siglo; pero se mantenía el criterio de que el rigor en el juez era necesario, si se quería hacer carrera y ser grato en las alturas.

Tal parecía ser la opinión del licenciado Gaspar de Vallejo. En efecto, rebasando las instrucciones que había recibido, no solo exigiría a Cervantes las fianzas que asegurasen su ida a la Corte, o las que podían corresponder al alcance que se le imputaba, sino que lo hizo sobre la cuantía total de la recaudación que tenía asignada, cuando la mayor parte de ella estaba ya liquidada; esto es, no por los 79 804 maravedís, que ya hemos visto que era el supuesto alcance que tenía que justificar Cervantes, sino por los dos millones y medio largos de maravedís a que ascendía la recaudación asignada a Cervantes, sin tener en cuenta el juez que en la documentación que tenía en su poder ya se le informaba de que lo entregado por Cervantes y sus oficiales ascendía a casi los dos millones y medio. ¿Estamos ante un irresponsable o ante un necio? Probablemente, ante alguien que acumulaba ambas condiciones.

Y quien pagó las consecuencias fue nuestro gran escritor. Le fue imposible hacer frente a la desorbitada fianza que tuvo a bien (o, por mejor decir, a mal) ponerle el juez Vallejo, quien, ni corto ni perezoso, hizo que lo apresarán y le llevarán a la cárcel real de Sevilla.

Que ese atropello ocurriría en la ciudad de la Giralda, cuando apuntaba el otoño del año 1597.

¿Protestó Cervantes por tal atropello? Y ante el mismo Rey. Y en este caso, con éxito. En efecto, Felipe II ordenó rectificar a Vallejo: Cervantes solo tenía que responder del alcance que se le había imputado de 79 804 maravedís:

Y os mandamos —añadía en su carta a Vallejo el Rey— que dando el dicho Miguel de Cervantes fianzas legas, llanas y abonadas a vuestra satisfacción de que dentro de treinta días vendrá a esta mi Corte y dará la dicha cuenta..., le soltéis de la dicha cárcel y prisión donde está...

Pues no se trataba de ningún delincuente:

... lo cual haréis así, no estando preso por otra cosa más que lo susodicho...^[8]

¿Se puede creer? Terco en su decisión, el juez Vallejo se agarró al pie de la letra de aquello de que las fianzas dadas por Cervantes tenían que ser a su satisfacción.

No lo consideró así, y Cervantes hubo de conocer por experiencia propia lo que era ser llevado injustamente a la cárcel en aquellas postrimerías del reinado del Rey Prudente.

Y aquí se probó, una vez más, el talante de un gran hombre en la adversidad. No podía ser menos de quien había sabido soportar, tan estoicamente, aquellos cinco largos años de cautiverio en Argel. De forma que, para hacer frente a la nueva desventura, hizo lo que él sabía y podía: refugiarse en su mundo interior. Ahí sí que era libre. Y fuerte.

Y de ese modo empezó el gran parto: la génesis de *El Quijote*.

Tuvo tiempo para ello, pues en aquella ocasión la prisión de Cervantes no sería cosa de días, como le había ocurrido en Castro del Río en 1592, sino de meses —en torno al medio año, pues no se vería en libertad hasta el mes de abril de 1598.

En todo caso, una experiencia tremenda, aquella nueva pérdida de la libertad, en la cárcel real de Sevilla. Ciertamente que a este respecto conviene recordar la gran diferencia entre el sistema carcelario del Antiguo Régimen y el actual. De forma que es obligado hacerse estas preguntas: ¿Cómo estaba estructurado el sistema penitenciario en el Quinientos? ¿Cómo eran las cárceles en aquella época, sus instalaciones y, en especial, su régimen de vida? Y sobre todo: ¿qué supuso para Miguel de Cervantes aquel medio año largo pasado en la cárcel real de Sevilla? Recordemos, a grandes rasgos, lo ya indicado en la primera parte de este libro, cuando vimos a Cervantes tener sus primeros problemas con la Justicia.

Veamos la primera pregunta: ¿Cómo estaba estructurado el sistema penitenciario en la época del Antiguo Régimen? Y responderíamos al momento: a tono con una sociedad donde campeaba la norma del privilegio. Esto es, no era tratado de igual manera por la Justicia el noble que el pechero. Por otra parte, había diversas instituciones con su propio sistema judicial y penitenciario (baste recordar el que gozaba la Universidad, con su maestrescuela, como juez del Estudio, y su cárcel propia; y no digamos el que tenía montado la Inquisición). Pero en esa maraña judicial y penitenciaria nos encontramos con la Justicia Real, con sus Audiencias, sus magistrados (los *Oidores*), y sus jueces, empezando por el primer escalón: los alcaldes de los pequeños lugares. Y también, claro, con sus cárceles propias. Y es este apartado el que hay que tener en cuenta, porque sería en la cárcel real de Sevilla donde Miguel de Cervantes acabaría siendo encerrado.

Aquí empieza el gran contraste. La cárcel está bajo el mando de un alcaide, que en estos finales del siglo XVI lo normal es que haya conseguido su puesto por compra o por arrendamiento concertado con el titular designado por la Corona. ¿Esto qué quiere decir? Pues nada menos que, al invertir un dinero en aquel negocio, ese alcaide se convierte en un hombre de empresa que tratará de sacar el mayor rendimiento a su tarea. Y eso solo podía ser a costa del preso. Algo posibilitado por el hecho de que la Monarquía no ponía más que el edificio y los instrumentos precisos para garantizar la férrea firmeza de la prisión; y he escogido el adjetivo de *férrea* porque, en efecto, nos hallamos ante los grilletes y cadenas que el carcelero podía aplicar al preso, según lo considerase oportuno.

Y nada más. Eso quiere decir que la Monarquía se inhibía de la alimentación de

los presos e incluso de sus lechos.

Esto hay que destacarlo, porque aquí sí que nuestro asombro es mayúsculo. ¿Cómo se alimentaban los presos? ¿Qué lechos tenían para poder dormir, aunque fuera malamente, en aquellos tenebrosos antros? Ahí es donde entraba en juego toda la prepotencia de los alcaides. Los presos más importantes, que tenían cierta influencia y algún dinero o familiares que les ayudasen, podían resolver ambos problemas, recibiendo su comida y llevando sus propios lechos; pero, por supuesto, no sin pagar al alcaide por ello. Pero para el común de los presos el alcaide podía montar en la cárcel el servicio de comidas y bebidas, a unos precios que no podían ser muy altos —no lo permitía el poder adquisitivo del común de los presos—, pero en pésimas condiciones para obtener los mayores beneficios posibles. Por señalarlo con los términos precisos con que nos lo indica el mejor conocedor del tema:

Los alcaides constituían una especie de asentistas privados cuya motivación esencial residía en la búsqueda de su provecho particular^[9].

No era algo privativo de aquella España. Era lo general del sistema penitenciario en la Europa del Antiguo Régimen. De ahí que De las Heras Santos coincidiera en esto con lo afirmado por otros estudiosos, como el francés Pierre Deyon, añadiendo:

El alcaide ofrecía la imagen de un solícito hostelero para quienes vivían en celdas de pago.

Pero otra cosa era la situación de aquellos presos que carecían de recursos:

Por el contrario, los desdichados sin medios de pago vivían en el recinto carcelario expuestos al hambre, al frío, la enfermedad y a veces el olvido^[10].

¿Quiénes eran los «huéspedes» habituales de esas cárceles? No los pertenecientes a los dos estamentos privilegiados, nobleza y clero, sino los pecheros, por deudas, y los desheredados, porque hubieran cometido algún delito. Pero atención a esto: no porque estuvieran cumpliendo un tiempo de prisión, al que hubieran sido condenados, que parecería lo normal, sino a la espera precisamente de que el juez pronunciara la sentencia, que podía llegar desde condenas más leves —los azotes, por ejemplo— a las más rigurosas de ser llevados a las galeras o a la última pena (la horca), pasando por las tremendas amputaciones de un miembro (manos, orejas, incluso —para los blasfemos— la lengua), pero no la libertad. Y eso venía señalado desde el corazón de la Edad Media, pues ya en las *Partidas* de Alfonso X el Sabio, que en este punto seguían vigentes, se ordenaba:

Non le debe el juzgador mandar meter en la prisión después, mas mandar que fagan de él aquella justicia que la ley manda^[11].

Por lo tanto, normalmente los encarcelados eran gente mísera, acusados de cualquier delito (en la mayoría de los casos, por atentar contra la propiedad ajena), en espera de ser juzgados; o bien, insolventes llevados a la cárcel por deudas. Y a tono con su «clientela», en las grandes cárceles —como era la de Sevilla— podía haber

algunas celdas espaciosas, y hasta confortables; pero también galerías horribles, calabozos siniestros y rincones hediondos. Y los presos podían estar hacinados, incluso a la hora de dormir, pues solo tenían lecho propio si lo pagaban.

En esto, el Rey Prudente había marcado los aranceles a que debían sujetarse los alcaides, aunque no fuera muy seguro que los respetasen; pero al menos nos dará una idea de cómo estaban las cosas. En primer lugar, por supuesto, olvidémonos de las celdas individuales; eso, en todo caso, era algo especial, reservado para los pocos que se lo pudiesen permitir. Lo que había eran grandes y destartaladas galerías, donde se ponían los camastros. Si el preso tenía alguna fortuna, podía alquilar su lecho propio por diez maravedís; esa era la tasa marcada por el Consejo Real. Mas si andaba mal de recursos —y ya se supone que así sería en la mayor parte de los casos—, tendría que conformarse con compartir su lecho con otro desventurado como él, abonando seis maravedís.

No era el último escalón de aquella miseria, pues se ordenaba al carcelero que facilitase camastros por cuatro maravedís, para los que no tuviesen reparos a dormir de tres en tres. Y en el invierno, no cabe duda de que se darían algo de calor, pero en el verano y en Sevilla... En todo caso, tenían el consuelo de no compartir solo sudores y ronquidos, sino también pulgas, chinches y también los inevitables piojos.

Conocemos bien los lóbregos recovecos de la cárcel real de Sevilla, gracias a la descripción que nos hace, para esas fechas, el jesuita padre León ^[12]. Es un cúmulo de horrores, que esperaba a los más desgraciados, a los míseros que, en su pobreza, se convertían de pobres en delincuentes, pasando a engrosar las filas de los desventurados presos.

Ahora bien, aparte quedaban los presos por deudas, que generalmente podían entenderse con el carcelero para sortear, mal que bien, aquella pérdida de libertad a que se veían sujetos, hasta que no solucionasen sus pagos. Esa fue la suerte, sin duda, de Cervantes, teniendo como tenía aquel gran amigo, Tomás Gutiérrez, dueño de una de las mejores posadas de Sevilla, como ya hemos tenido ocasión de comentar. Pues ¿quién puede dudar de que aquel excelente posadero facilitaría a Miguel de Cervantes el lecho propio y el sustento diario?

De hecho, una cosa es cierta: cuando Cervantes alude a su encarcelamiento, solo hablará de un lugar inhóspito:

... donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación...

Pero nada más. Ni hambre, ni hacinamiento, ni horrible miseria.

Eso sí: una vez más padeció la falta de libertad, aquel bien tan preciado cuya pérdida ya Cervantes había conocido, y con creces, en sus años de cautiverio en Argel.

Pero también una vez más pudo verse cómo un ánimo grande sabe afrontar la desventura.

Cervantes lo tendría en la mano: evadirse de la dura y mísera realidad,

refugiándose en el mundo de los sueños, y como él podía hacer mejor que nadie: escribiendo.

¡Qué maravilla!

Qué maravilla, en verdad, porque de la superación de aquella penosa prueba iba a surgir nada menos que el sueño más hermoso: las andanzas, las aventuras y desventuras del loco genial.

Querido lector, querida lectora: nada menos que *El Quijote* se estaba engendrando.

SE ENGENDRA «EL QUIJOTE»

Durante varios meses, en torno al medio año, Cervantes debe permanecer en la cárcel real de Sevilla. El abuso en sus atribuciones del juez le ha llevado a esa penosa situación. No era la primera vez que tal ocurría —recordemos lo sucedido en Castro del Río—, ni sería la última, pues ya veremos que en Valladolid, siete años después, también otro juez le hará parar con sus huesos en la prisión, pero en esas otras dos ocasiones sería tan solo cosa de días, mientras que lo de Sevilla se prolongó demasiado tiempo.

Estamos ante el efecto destructor de una medida injusta, sin que se sepa cuándo va a cesar. Y si los días se suceden sin que la puerta se abra, todo se torna incierto. Tampoco tiene el alivio de que su cárcel fuera por deudas con particulares, aquello de que tanto sabía su padre, pues eso era mal tan común entre la gente de medio pelo, que se tomaba ya como un contratiempo pasajero, sin ninguna carga deshonrosa (si es que el ser pobre no lo lleva ya consigo). Pues el caso de Cervantes era otro: estar acusado de no entregar satisfactoriamente las cantidades que había recaudado por encargo de la Corona, con lo cual podía ser condenado por apropiación indebida. Como si dijéramos, de meter la mano en la caja, lo cual era más peligroso cuando la caja resultaba ser la del Rey.

Para salir momentáneamente de aquel mal paso, Cervantes necesitaba que alguien aportase la debida fianza, lo que no ocurriría hasta finales de abril. Por lo tanto, pasando el otoño y el invierno, y hasta parte de la primavera, en la cárcel sevillana; donde cumpliría los cincuenta y un años. Pasó estrecheces, pasó incomodidades, pasó incertidumbres. Pero algo tuvo en abundancia: tiempo.

En efecto, condenado a la inactividad, Cervantes tuvo todo el tiempo del mundo para pensar. Y para reflexionar sobre lo que había sido hasta entonces su existencia. Ya había pasado del medio siglo y todo parecía que se le iba torciendo. Dejando a un lado —si es que eso era posible— sus primeros afanes literarios, de convertirse en un poeta celebrado en la Corte —¡ah, los tiempos en los que era reina la dulce Isabel de la Paz!—, lo que no podía olvidar, como una espina que siempre seguía hiriendo, eran sus años de soldado, su ilusión por hacer carrera como capitán de los tercios viejos; en suma, su sueño de convertirse en uno de los artífices del gran Imperio

español.

Habían fallado las armas y tampoco había conseguido mucho más como criado del Rey, aunque hubiera un momento en que incluso pudo pensar que podía salir de la miseria y hasta allegar riquezas; con el resultado de tropezar con un tramposo, que se alzaba con sus ahorros.

¿Y la vida amorosa? ¿Y la vida familiar? En el camino habían quedado amoríos varios, dejando pruebas tangibles algunos de ellos, como aquel muchacho napolitano, de nombre Promontorio, o como la niña Isabel, que le traía el recuerdo de sus amores con Ana Franca. Más firmeza había querido dar a su vida casando con la joven esquiviana, aquella huérfana de padre, con su título de doña, como perteneciente a la pequeña nobleza rural; aquella doña Catalina de Salazar y Palacios. Viviendo con su madre viuda y con dos hermanos pequeños, hasta se podía pretender, y aún soñar, con hacer realidad otro viejo sueño de Cervantes, que casi parecía el de reverdecer un anhelo antiquísimo, aureolado por los grandes poetas que en el mundo habían sido: Horacio, Virgilio...; un anhelo resucitado por los modernos: ya en prosa, como fray Antonio de Guevara, con su *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*; ya en verso, como los incomparables del divino Garcilaso o del gran fraile agustino, el profesor del Estudio salmantino, fray Luis de León.

Por lo tanto, vivir en ese retiro dorado del campo, vivir sosegadamente en el seno de aquella sencilla familia de Esquivias, siendo el patriarca no ya de aquel hogar, sino de todo aquel pequeño lugar; lo cual también tenía su atractivo, su encanto, si se quiere.

Demasiado bueno para durar mucho tiempo. Entre otras cosas, porque los cielos no quisieron dar a Cervantes aquellos hijos con la esposa que, sin embargo, le habían dado con sus amantes.

Los hijos legítimos, los que heredaran su nombre, los que le anclaran a la vida; porque los otros en aquella sociedad poco contaban, aparte que de Promontorio apenas si sabía si vivía, y en cuanto a Isabel, crecía como hija de otro hombre.

¿Los echaba en falta aquel aventurero, aquel veterano de la milicia, aquel hombre tan inquieto? ¿Pensaba dolorosamente en su carencia, en las horas de soledad, en las jornadas en que la cárcel sevillana le forzaba a la inactividad? Algo podemos atisbar por lo que él mismo nos dice, en uno de los pasajes más hermosos de *El Quijote*: el del encuentro del amo de Rocinante con el Caballero del Verde Gabán. Pues ¿cómo replica Don Quijote al caballero que se le queja de su hijo porque le había salido poeta?

—Los hijos, señor, son pedazos de las entrañas de los padres, y, así, se han de querer, o buenos o malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida...

Unos hijos que son una esperanza para cuando llega la vejez:

... que, cuando grandes, sean báculo de la vejez de sus padres...^[13]

Pues bien: de esa esperanza, de ese consuelo, de tal arrimo, también se había visto despojado Cervantes.

El cual, cuando recobra la libertad y se incorpora a su parroquia de San Isidoro, tiene una cuestión inmediata: sobrevivir. De momento, no quiere saber nada de volver al hogar familiar. Para ir trampeando, para ganarse la vida con lo que vaya saliendo, sin que la lengua maliciosa se meta con su linaje, nada como una nueva ciudad grande y apartada de sus raíces. ¿Acaso no había sido esa la situación del hidalgo que había sido tercer amo del Lazarillo de Tormes? Había nacido en Valladolid, donde tenía algunos bienes, si bien escasos; pero prefería esconder su pobreza en Toledo, aunque tratara de disimularlo ante Lázaro ^[14].

Y ¿acaso no estaba haciendo lo mismo Cervantes, abandonando Madrid y Esquivias para esconderse en Sevilla? Ciudad que por su mucho trato ofrecía mayores oportunidades para granjearse la vida de una u otra forma; y también para pasar las miserias sin que sufriera el orgullo.

Por lo tanto, veremos a Cervantes seguir viviendo en la ciudad de la Giralda. ¿Manejando la pluma? Sin duda. De esa época arranca una de sus mejores novelas, *Rinconete y Cortadillo*, a juicio de no pocos especialistas; de hecho, el mismo Cervantes la cita en la primera parte de *El Quijote* ^[15]. Pero eso no le daba para vivir, entre otras cosas, porque nada publica.

Entonces tantearía otras vías. Negocios, desde luego; pero negocios de poca monta. Como si dijéramos, un poco a vivir a salto de mata, a estar atento en aquel maremágnum y coger lo que saliere. Por lo pronto, sabemos que su propia hermana Andrea no le considera de otro modo; para ella, Miguel era

... hombre que trata negocios... ^[16]

Por lo tanto, Andrea no piensa en el escritor. A buen seguro que sabía que, años antes, había escrito no pocas piezas para el teatro; pero allí había otra dificultad: el cierre de los escenarios, ordenado por el Consejo Real. El Rey lo había impuesto en la Corte a raíz de la muerte de su hija Catalina Micaela, aquel doloroso golpe que atormentó sus últimos meses ^[17]; y el Consejo Real extendió la prohibición a toda España en mayo de 1598. Así que, aunque Cervantes no dejara de escribir —a este período corresponde, sin duda, la primera redacción de *El Quijote*, como un breve cuento, lo que viene en llamarse «el pequeño *Quijote*»—, de otra manera va ganándose la vida, para los gastos elementales de alojamiento, sustento y vestimenta.

Y si para ello tiene que andar de un lado para otro en aquella bulliciosa Sevilla, Cervantes lo hará. Y si tiene que descender a pequeños tratos con mercaderes o con proveedores, los que apenas le dejarán unas migajas de beneficios, apechugará con ello. Son jornadas casi míseras, de un Cervantes acorralado por la vida.

Tenemos algunos indicios de ello, que si no fuera porque los documentos están ahí, para certificarnos la cruda realidad, nos resistiríamos a creerlo. El 15 de septiembre de 1598 se le ve comprando

once varas de raja cabellada...

por valor de 220 reales de plata al sevillano Jerónimo Luis de Molina^[18]. ¿Y qué podía hacer Cervantes con esas piezas de tela? Solo tenía una salida: venderlas a un sastre, para obtener un pequeño beneficio.

Pero no se olvida de que en otros tiempos entendía en el suministro de la Armada y conocía las veredas para hacerse con los bastimentos. Y así no es extraño que poco después, en el mes de noviembre, le veamos negociar con bizcocho, del que compra dos quintales a un vecino de Triana, Pedro de Rivas^[19].

Miserias de la vida de un gran escritor. Y lo cierto es que esos trapicheos de cuando en cuando le dan algún dinero y le permiten incluso alguna operación de más altos vuelos, al menos económicamente hablando, aunque con dudosa carga ética: la de hacer algún que otro préstamo, y no demasiado pequeño.

No son especulaciones. El Archivo de Protocolos de Sevilla custodia este documento cervantino. En él, Cervantes se presenta con un cierto rango, el de criado del Rey, aunque es dudoso que tuviera derecho a ello, pues ya había dejado el servicio regio. Pero ese es el arranque del documento, que nos viene a retratar a Cervantes y a sus actividades en la ciudad del Guadalquivir:

Sean quantos esta carta vieren como yo, Miguel de Cervantes, criado de Su Magestad, vezino desta ciudad de Sevilla...

En el documento, Cervantes declara haber recibido 90 ducados (o sea, 33 750 maravedís, unos cinco mil euros) de don Juan de Cervantes, acaso su pariente. Pero no es un préstamo, sino un reintegro. Era Cervantes el que había hecho ese préstamo en su día, y que ahora los recuperaba.

El documento lo aclara. Era por

... otros tantos que le presté^[20].

Siendo así, y tomándolo al pie de la letra, sería sin cobrar ningún interés, lo cual es dudoso, porque Cervantes andaba con otras necesidades que le apremiaban.

Eso ocurría en febrero de 1599. Por entonces, un terrible mal azota Sevilla: la peste.

¡La peste! Es difícil imaginar lo que eso suponía en aquella época, la alarma que encendía. De entrada, apenas se sabía nada de ella, aparte de que era mortal y que se contagiaba rápidamente, diezmando los pueblos de un modo brutal. Era como una guerra contra un enemigo invisible. Entraba en las chozas, pero también asaltaba los palacios. Cuando acometió al cortejo de la reina Juana, su humanista Pedro Mártir de Anglería comentaba aterrorizado:

Estamos sitiados por la peste. Ya se ha introducido en el zaguán de la Reina...^[21]

La gente salía espantada, abandonando sus hogares:

E moríanse por los caminos —narra un cronista, ante la peste de 1507—, e por los montes e campiñas...

El pánico acometía a todos, ante el temor al contagio fulminante y mortífero. Lo mejor era aislarse, aún de los amigos, aún de los familiares:

Huían los unos de los otros, y los vivos de los muertos y los vivos unos de otros, porque no se les pegase...^[22]

Casi un siglo después, nada había mejorado^[23].

¡Es la peste lo que empuja a Cervantes a dejar Sevilla aquel verano de 1599!

Posiblemente. Pero también tenía otros motivos. Hacía un año que había muerto en Madrid Ana Franca, su antigua amante, la tabernera de la calle Tudescos. La noticia, a distancia en el tiempo y en el espacio, no dejó de golpear a Cervantes. ¿Cómo olvidar aquellas horas de amor furioso y encendido, aunque hubieran pasado tantos años? Como tampoco podía olvidar lo que entonces se había engendrado. ¿Qué sería de su hija, Isabel, con sus quince años? De momento, Cervantes sabe que la había recogido su abuela materna, Luisa de Rojas. Pero ¿podía dejarla abandonada a su suerte? Y más, si Luisa de Rojas se puso en contacto con Cervantes, como parece que ocurrió, sabiendo como sabía que era el padre de su nieta Isabel.

Hubo un consejo de familia. Miguel de Cervantes habló con sus hermanas, y se llegó a un acuerdo: que doña Magdalena la acogiera en su casa, en calidad de aprendiz de costura, aunque luego la tratara como lo que era: su sobrina.

De esto tenemos la prueba documental, que otra vez nos alumbra sobre las costumbres de la época. Porque se establece un contrato entre ambas partes, que es digno de conocerse, más teniendo que ver tan de lleno con la vida íntima de Cervantes.

Aparece un curador, Bartolomé de Torres, como persona elegida para cuidar de los bienes de una menor, en este caso, de Isabel Franca, quien ante el escribano de Madrid Martín de Urrarca declara:

... que ponía e puso a servicio de la dicha Isabel de Saavedra...

¡Atención a ese momento! ¡Atención a ese nombre! Ya no estamos ante Isabel Franca, la hija de Alonso Rodríguez y de Ana Franca. Surge el verdadero padre, e Isabel toma su nuevo nombre. Más adelante firmaría orgullosa:

Doña Ysabel de
Saavedra y Cervantes^[24].

Pero sigamos con la intervención del curador Bartolomé de Torres, del que conocemos su condición: era buen amigo de Miguel de Cervantes y está actuando a petición suya.

Prosigue el documento sobre la nueva situación de Isabel:

... la dicha Isabel de Saavedra, su menor, con doña Magdalena de Sotomayor, hija del licenciado Cervantes de Saavedra, su padre, difunto, que está presente...

Evidentemente, la redacción no pudo ser más desafortunada. Diríase que quien está presente es el fantasma del abuelo paterno, de aquel Rodrigo de Cervantes, que había muerto en 1584. Pero, aparte de esa confusa frase, el documento particulariza otras cuestiones de interés para la historia social de la época. Isabel se ponía al servicio de su tía Magdalena por un período de dos años y con un pequeño salario: 20 ducados. A su vez, su tía —que en el documento expresamente no figurará como tal, aunque los apellidos lo dieran a entender, sino como ama y patrona de un taller de costura— se obligaba a enseñarle el oficio de costurera. Es un extremo que el asiento precisa con todo detalle:

Y la dicha doña Magdalena le ha de enseñar a hacer labor y a coser...

No quedaban ahí las obligaciones de doña Magdalena. Como era corriente en aquellos contratos, la ley obligaba a la patrona no solo al sustento y alojamiento, sino también al debido aseo de su pupila:

... e darla de comer e beber, e cama, e camisa lavada...^[25]

De hecho, estamos ante una farsa benévola; se trataba de guardar las formas para incorporar a Isabel a su nueva familia. En adelante, se educaría en la casa de los Cervantes, bajo el cuidado de sus dos tías, doña Magdalena y doña Andrea, y junto con su prima doña Constanza. Y puesto que antes las dos hermanas habían vivido separadas, la llegada de Isabel al seno familiar tuvo la fortuna de conseguir unir las de nuevo, como punto de partida a una conglomeración mayor, cuando tanto Miguel de Cervantes como su esposa, doña Catalina, se les reunieran años después en Valladolid.

Pero eso sería en 1604 y tras una cuidada operación realizada por el escritor, como hemos de ver.

El cual, Miguel de Cervantes, regresó a poco, en el otoño, a Sevilla, pese a que la peste seguía azotándola. Pero no por muchos meses. En su ánimo germinaba ya la idea de la reunión familiar. La idea de vivir con los suyos, en un haz familiar integrado por su mujer y su antigua familia, con la incorporación de la hija, se hacía cada vez más fuerte.

El hombre inquieto, el aventurero, el antiguo veterano de los tercios viejos que parecía que no podía parar quieto en ningún sitio, iba dando paso al más recogido y hogareño, acaso bajo el dictado imperioso de los años.

Ya la soledad le hace daño.

Pero hay algo más: Cervantes ha engendrado ya el pequeño *Quijote*. Todavía no es más que eso: un pequeño cuento. Pero él tiene la convicción de que allí hay mucha tela que cortar. Hasta entonces ha estado yendo de un lado para otro, como si quisiera escapar a su destino. Pero desde que ha iniciado su gran obra sentirá cada vez más un peso mayor, algo que va a ser más fuerte que él.

Y puesto que su héroe no deja de ser un hidalgo rural de los campos de Castilla,

Cervantes siente que tiene que volver a Castilla, para dar remate a su obra.

Todavía se moverá, inquieto, por Sevilla durante los primeros meses de 1600. Pero, al fin, reúne sus pocas cosas, recoge sus manuscritos, y abandona Sevilla.

Tiene cincuenta y tres años, lo cual entonces era como asomarse a la senectud. Sabe muy bien que no ha de volver a la ciudad que tanto le había embrujado. Pero no le importa demasiado, porque está seguro de que algo nuevo y maravilloso le está esperando.

Y, por una vez, quiere que todo eso ocurra ya viviendo con su gente, con esa familia dispersa entre Madrid y Esquivias.

¿Es entonces, en el verano de 1600, cuando hace un alto en la Venta del Alcalde, ya camino de Toledo? ¿Es allí donde se deja olvidada una maletilla con algunos libros y, lo que es más fastidioso, con el manuscrito de su novela *El curioso impertinente*? Que parece como si Cervantes quisiera darnos una pista, cuando tal relata en el *Quijote*; de cómo el ventero le entregó al cura unos papeles donde pudo ver:

... ocho pliegos escritos de mano...

Y con otro aliciente para leerlos, que hacen exclamar al cura:

Quiero ver qué papeles son esos que de tan buena letra están escritos...^[26]

Y era la verdad que Cervantes podía presumir de buena letra, así como de escribir sus comedias y novelas casi de un tirón, con poquísimas enmiendas.

De modo que Cervantes no había perdido del todo el tiempo, mientras batallaba con la vida en Sevilla. Al regresar a la meseta, llevaba consigo al menos tres escritos: dos novelas cortas (*Rinconete y Cortadillo* y *El curioso impertinente*) y lo que sería su gran tesoro: el pequeño *Quijote*.

En el mes de agosto lo encontramos ya en Toledo y en compañía de su esposa, doña Catalina. Había un motivo para ello: que su cuñado Fernando de Palacios iba a ingresar en el convento franciscano de San Juan de los Reyes. Fernando de Palacios se iba a convertir en fray Antonio de Salazar.

Por cierto que el nuevo fraile franciscano haría entonces su testamento y en él marcaría una curiosa cláusula, que concernía directamente a Cervantes:

Item, mando que no se pida cuenta a doña Catalina de Salazar y a Miguel de Cervantes su marido, de la administración que han tenido de los bienes que mis legítimas materna y paterna, del tiempo que la han tenido, de lo que toca a los frutos della...

Y el buen fraile añade, y aquí está lo curioso:

... porque se lo perdono...^[27]

¿Estamos ante un perdón formulario, o ante la prueba de que algo no había ido bien en la administración de aquellos bienes que habían quedado en manos del matrimonio Cervantes?

Por aquellas fechas el gran escritor se vería sacudido por una muy triste noticia: la muerte de su hermano Rodrigo.

En efecto, Rodrigo de Cervantes, que había logrado lo que tanto había pretendido Miguel, el grado de alférez de los tercios viejos, había caído en la dura batalla de las Dunas el 2 de julio de aquel año de 1600.

Eso ocurría al final del siglo, cuando todo parecía cambiar en España.

LA TRANSFORMACIÓN DE LA MONARQUÍA: EL RÉGIMEN DE VALIDOS

Cierto: la muerte de Felipe II casi con el siglo, en 1598, y el advenimiento de Felipe III trajo un profundo cambio en la Monarquía hispana, tanto en la Corte como en la sociedad, y eso es lo que hay que tener en cuenta, porque es en esa España del cambio donde se engendra *El Quijote*.

De hecho, con la llegada de Felipe III no se produce un relevo normal en la Corona. Diríase que a Felipe II no le había sucedido su hijo, sino su nieto; tal era la diferencia de edad; muy similar —y es algo a tener en cuenta— a la que había existido entre Fernando el Católico y Carlos V: en torno al medio siglo^[28]. Eso suponía ya un cambio generacional muy brusco, que se correspondía con los anhelos de una sociedad demasiado cansada de tanto guerrear, de la tremenda tensión y del desmesurado esfuerzo a que la había sometido en los últimos años de su reinado el Rey Prudente. A un Rey anciano, cuya agonía no parecía tener fin, siempre grave, misterioso y reservado, sucedía un Rey joven deseoso de gozar de la vida a pleno pulmón. Un Rey joven que iba a desposar con una princesa austriaca más joven aún, pues Margarita de Austria, la que sería su mujer, había nacido en Gratz en 1584. Cuando se realizan las bodas regias, en Valencia, al año siguiente de la muerte de Felipe II, la nueva Reina de España no tenía más que quince años; muy pocos, para aportar algo de equilibrio en aquel matrimonio, y no digamos de gravedad frente a un Rey ansioso de liberarse de cualquier disciplina.

Una tendencia hábilmente fomentada por un noble que pronto se haría famoso: el duque de Lerma. Era que la época de los reyes autoritarios iba a caer para dar paso al régimen de los validos.

Se podía esperar que la figura de la infanta Isabel Clara Eugenia, la hija bien amada de Felipe II, pusiera un contrapunto de severidad, por la influencia que ejercía sobre su regio hermano. Ahora bien, aquellas bodas regias consagradas en Valencia no habían sido las únicas, viéndose dobladas por las de la Infanta con el archiduque Alberto. Ambos ya con un destino que les alejaba de España: el de nuevos señores de los Estados de Flandes. De forma que la Corte pasaría de Valencia a Barcelona para despedir a la Infanta, mientras el Rey regresaba a Madrid, donde hacía su entrada el 24 de octubre de 1599.

Pronto empezó a rumorearse otro cambio importante, que también afectaría a

Cervantes: el traslado de la Corte a Valladolid.

Era un secreto a voces: el duque de Lerma trataba de afianzar su poder sin traba alguna, como valido del Rey. Ya le había ayudado mucho el ver cómo embarcaba la infanta Isabel Clara Eugenia en Barcelona, camino de Flandes. No tardó el privado en deshacerse de los grandes ministros de la última época de Felipe II. Así, Cristóbal de Moura fue enviado a Lisboa, como virrey de Portugal. Al arzobispo de Toledo Loaysa, el antiguo preceptor del Príncipe y, por ello, serio rival de Lerma, se le ordenó marcharse a regir su diócesis, con tal disgusto y que tanto le afectó, que moriría en aquel mismo año de 1599 en Alcalá de Henares. Con el conde de Chinchón, otro de los principales consejeros del Rey Prudente en sus últimos años, el valido actuó sin mayores consideraciones; simplemente, consiguió que el Rey le desterrara de la Corte.

Ya no quedaba nadie, con verdadero peso, que pudiera hacer sombra a Lerma, que pudiera poner alguna traba en el control que deseaba ejercer sobre el joven Rey.

¿Nadie? No era ese el caso. Aún quedaba alguien, y verdaderamente importante: nada menos que la emperatriz María, la hermana de Felipe II, que al enviudar en Austria había dejado la Corte de Viena para retirarse a España, como había hecho medio siglo antes su padre, el emperador Carlos V. La emperatriz María era la representación viva de la dignidad regia, de la gravedad, de la religiosidad, de la austeridad. Vivía como una monja más en el convento que había fundado su hermana doña Juana en Madrid: las Descalzas Reales.

Estaba claro que a la Emperatriz no se la podía remover de su sede, y que su sitio estaba en Madrid. ¿Qué hacer entonces?

Pues muy sencillo: trasladar la Corte. Esa era la única manera de alejar a la Emperatriz del Rey.

Y de ese modo España entera vio cómo la Corte se cambiaba a Valladolid. Y de ese modo, también, Valladolid acabaría siendo el lugar de residencia de Cervantes, con esta notable peculiaridad: que en la capital del Pisuerga sería donde Cervantes terminaría la primera parte de *El Quijote*, redactando su interesantísimo Prólogo que tanto nos evoca.

Pero eso sería algo más tarde. De momento le vemos moverse entre Toledo y Esquivias, aunque con más tendencia a vivir en la Ciudad Imperial que en el pequeño lugar de la Sagra alta toledana.

CERVANTES, EN TOLEDO

Ya decidido a acercarse a la nueva Corte, Cervantes tiene un buen compás de espera en Toledo. Allí se reúne con su mujer, doña Catalina de Salazar; allí asiste a la ceremonia religiosa del ingreso de su cuñado Fernando en la Orden franciscana, y allí puede seguir con los pequeños negocios a los que tan hecho estaba desde su experiencia en Sevilla; aunque, por supuesto, a menor escala, dada la diferencia del

trasiego económico entre una y otra ciudad.

Pero aunque tuviera menos ingresos, Cervantes lo podía compensar por contar con alojamiento propio; recordemos que la familia de su mujer tenía una casa en Toledo, y que allí se reúnen los dos en aquellas jornadas religiosas del nuevo fraile.

Pero por poco tiempo. Doña Catalina, aquella hidalga rural que a la sazón andaría por los treinta y cinco años, echaba de menos su casa de Esquivias y su pequeño mundo semirrural, pero para ella entrañable, donde cada vecino era un pariente o un amigo, y cada rincón, y hasta las piedras, le hablaban de su juventud y de sus años infantiles.

De forma que el matrimonio no tarda en separarse, cada uno siguiendo sus propias inclinaciones, pero manteniendo un buen entendimiento y una buena conformidad, como si se tratara de una pareja de hecho de nuestros días. En esas fases de apartamiento, cada uno vive su vida: Cervantes, aparte de seguir con sus pequeños tratos, que le hacen recorrer Toledo, subir y bajar por sus laberínticas calles y asomarse a sus plazas, escribiendo; Catalina, frecuentando la pequeña vida rural de Esquivias, una menuda corte en la que ella, si no es la reina, al menos forma parte de la alta nobleza. Y una y otra vez la vemos apadrinar a un nuevo cristiano: el 12 de septiembre del año 1601, haciendo de madrina de una niña, de nombre Ana, hija de sus amigos Ana Morales y Lucas Palomo. El acta parroquial nos vuelve a dar ese testimonio:

En el lugar de Esquivias, doce días del mes de setiembre de mill y seyscientos años y un años, el bachiller Simón Toledano, tendente de cura, bautizó a una hija de Lucas Palomo y de su muger Ana Morales...

Y añade:

Fueron compadres Francisco Marcos y doña Catalina de Vozmediano Salazar...^[29]

En cuanto a Cervantes, le vemos ya metido de lleno en su tarea de escritor. Sigue siendo un desconocido para el gran público, se le da por perdido en los círculos literarios de la Corte, pero él se mantiene vivo. Y escribe. ¿No está en Toledo? Pues he aquí el nuevo ambiente, tan distinto al sevillano, propicio para componer novelas como *Rinconete y Cortadillo*; ahora el escenario es otro. Él ha estado yendo de un lado para otro, pero no ocioso, sino atento a sus negocios. ¿Y qué negocios eran esos? Aparte de algún que otro trapicheo, que le ayudara al diario sustento, sobre todo recabar información, tener el oído atento a cualquier hecho singular, para después trasladarlo al papel.

De ese modo surgen novelas como *La fuerza de la sangre* y *La ilustre fregona*, dos pequeñas obras maestras de un escritor ignorado, que poco a poco se iba haciendo más grande.

Y es, sobre todo, cuando toma la gran decisión, cuando emprende la continuación del pequeño cuento sobre aquel extraño personaje de la Mancha, sobre *Don Quijote*.

A buen seguro que cuando lo había comenzado, en Sevilla, cuando terminaba el

siglo, ya sabía el tesoro que llevaba consigo y que allí había tela para rato y, desde luego, para convertir el pequeño relato en un verdadero libro, para hacer de aquel cuento una auténtica novela. Pero hay unos momentos de indecisión en Cervantes, o de cierta pereza mental.

Estaba claro que su *Don Quijote* no podía quedar en un cuento, pero ¿cuándo se pondría al tajo para rematar su obra? ¿Le ocurriría como cuando había escrito *La Galatea*, cuya segunda parte, siempre prometida, nunca había salido a la luz?

Pero había una diferencia: *La Galatea*, con páginas excelentes, no había llamado la atención del gran público; en cambio, su cuento sobre *El Quijote* pronto circula manuscrito y pronto se abre camino en los círculos literarios.

Era un aliciente para continuarlo. Además, ¡qué gran diferencia presentarse en la Corte, tras tantos años de ausencia, como el autor de dos o tres pequeños relatos, a irrumpir como el creador de una novela de gran aliento!

Era un reto importante, y Cervantes lo asume en Toledo, al filo del nuevo siglo, cuando la Corte se disponía a dejar Madrid para situarse en Valladolid.

La referencia de esa nueva determinación, de continuar su pequeño cuento manchego, nos la da el propio Cervantes en su obra.

No es una casualidad, en efecto, que cuando toma otra vez la pluma idea un plan: la existencia de un cronista árabe, autor del gran relato, que encuentra en la Ciudad Imperial y donde consigue un traductor que se lo ponga en claro:

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo...^[30]

No sería una dedicación plena. De cuando en cuando, Cervantes deja su residencia de Toledo —la casa que allí poseía doña Catalina— y se asoma a Madrid, donde están sus hermanas y donde está con ellas su hija Isabel; o bien se acerca a Esquivias a pasar unos días con su mujer. De hecho, a principios del nuevo año de 1602, apadrinará una niña con su gran amiga doña Juana Gaitán, en la iglesia parroquial de Esquivias, de lo que poseemos el acta precisa que lo prueba:

En el lugar de Esquivias, a veynte siete días del mes de enero de mill y seisçientos y dos años, el doctor Alonso de la Peña, cura de la iglesia del dicho lugar, baptizó a María, hija de Bartolomé de Uxana y Ana de la Peña, su muger; fueron compadres Miguel de Cervantes y doña Juana Gaitán...^[31]

¿Y Madrid? ¿Se olvida Cervantes de que allí vivían sus hermanas doña Andrea y doña Magdalena, y que con ellas vivía también su hija Isabel?

En absoluto. Es más: por esas fechas es cuando toma otra gran decisión: la reagrupación familiar.

LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR: LOS CERVANTES, EN VALLADOLID

Hacia 1602, cuando el valido Lerma consigue que el Rey traslade la Corte a Valladolid, las cosas en Madrid empiezan a resentirse. De entrada, la mayoría de la alta nobleza cierra sus palacios. Es una nobleza palaciega que todo su afán es estar donde está el Rey. Y a esa alta nobleza pronto le sigue buena parte de su clientela y, por supuesto, la nube de pedigüños, los «paseantes» en la Corte. Con lo cual, toda la vida económica se resiente, muchos negocios languidecen, no pocas tiendas cierran sus puertas. Todo el mundo —el mundo madrileño— piensa que aquello es una catástrofe, pero ¿qué se podía hacer?

Las hermanas de Cervantes también se ven afectadas. Su taller de costura trabaja, en buena parte, para la alta nobleza, y empiezan a notar que la demanda baja. Hay quien murmura —pero eso es algo inevitable— que en ese taller se pueden encontrar más cosas que prendas de vestir. ¿No son las aprendizas chiquillas de buen ver? Sus mismas patronas no tienen inconveniente en recibir presentes de caballeros distinguidos. Otros olvidan sus promesas, pero, como han dejado escritos comprometedores, las reclamaciones ante el juez se suceden. Y no es ningún secreto. No puede serlo cuando interviene la Justicia. Se dan nombres y fechas. Algo que viene de antiguo, del pleno reinado de Felipe II. Una mala costumbre que van a seguir las mujeres de la nueva generación, tanto doña Constanza, la sobrina, como Isabel, la hija:

La vida irregular de las mujeres de su familia —comenta uno de los grandes cervantistas de nuestro tiempo—, con las que convivirá y a las que profesará cariño, es tal vez la nota más amarga de la vida de Cervantes; sus hermanas, su hija y su sobrina, dispuestas siempre a recibir dinero a cambio del honor...^[32]

De momento, tenemos a Cervantes que no duda en emplear su pluma para escribir la relación de los encargos que reciben sus hermanas.

Se trata de una partida de camisas enviadas a don Pedro de Toledo y a su mujer, la marquesa de Villafranca. Es un documento sin mayor valor que el de darnos información sobre la vida cotidiana de la época, y el inmenso de ser un autógrafo de Cervantes, que lleva por título:

Cuenta de las camisas que se han hecho para el señor don Pedro de Toledo...

Y en esa cuenta Cervantes va apuntando, para ayudar a la buena administración del negocio de sus hermanas, por una parte, las dos docenas de camisas nuevas hechas para el magnate, por un lado, en contraste con media docena reparadas («aderezadas») para la marquesa. Y todas con su valor, anotado también por Cervantes: cada camisa nueva valiendo 26 reales, mientras que las «aderezadas» solo 11 reales. Una cuenta que nos señala que, dentro de su profesión, las hermanas de Cervantes tenían un servicio complementario, pues naturalmente aquellas prendas

requerían ser lavadas, para lo que tenían su lavandera.

Y de ese modo, Cervantes, que en aquel año de 1603 está de lleno embarcado en escribir *El Quijote*, es cuando tiene metido al hidalgo manchego en plena aventura de vivir como un anacoreta en Sierra Morena. Hacía unos meses, el 22 de agosto de 1602, había acabado el capítulo xxv, con la retocada carta de Don Quijote a Dulcinea, que empezaba:

El ferido de punta de ausencia y el llagado de las telas del corazón dulcísima Dulcinea del Toboso...^[33]

Ese era el mismo que, en casa de sus hermanas, no tenía inconveniente en tratar aquella prosaica nota de gastos:

Veinte y cuatro camisas nuevas, a veinte y seis reales cada una, son 624 reales...^[34]

¿Los contrastes de la vida de un gran escritor? A fin de cuentas, estamos ante un hombre del pueblo, de la España imperial, eso sí, pero que cuando se cansa ya de tantas aventuras lleva una vida normal, como cualquier otro hijo de vecino; y si hace falta echar una mano al negocio de sus hermanas, poniendo en claro sus cuentas, pues lo hace y tan a gusto.

Eso sí, de cuando en cuando retoma la pluma y vuelve a echarse a andar por los caminos de La Mancha y a cabalgar sobre Rocinante. Porque es por esas fechas cuando está terminando la primera parte de su gran novela.

¿De quién parte la idea del traslado a Valladolid? Estaba claro que el taller de las hermanas tenía una clientela entre la alta nobleza, y que si esa alta nobleza se desplazaba de sitio, por seguir al Rey, era razonable y hasta necesario seguirle los pasos, o el pequeño negocio familiar se iría al traste. A las dos hermanas, doña Andrea y doña Magdalena, ya reunidas, les era preciso cambiar los aires del Guadarrama por los de Villanubla, las aguas del Manzanares por las del Pisuerga. Y siguiéndolas a ellas, la hija de doña Magdalena, doña Constanza, todas con su linajudo título, que no en vano eran descendientes de doña Leonor, herencia por la rama femenina que no alcanzaba a los varones. El padre era Rodrigo, a secas, y de igual modo el hermano era Miguel, sin más título ni más don.

Ahora bien, con las hermanas y la sobrina ya estaba Isabel, con su nuevo apellido, el que la proclamaba como hija del escritor: Isabel de Saavedra, que también pronto seguiría la norma femenina de la casa y se haría llamar doña Isabel de Saavedra.

Eso condicionaría el futuro de Cervantes. De pronto, sentiría el tirón familiar, el afán paterno de vivir donde su hija viviera. Por otra parte, ¿dónde mejor que en la Corte para presentar su nuevo hijo del espíritu, aquel nada seco ni avellanado *Don Quijote*, del cual, por cierto, ya empezaba a comentarse? Se entiende que porque ya había comenzado a circular manuscrito parte de él, y en particular el que podríamos llamar el pequeño *Quijote*^[35].

Y así va germinando el proyecto de irse a vivir los Cervantes, todos juntos, a Valladolid. Un traslado del que había que convencer a doña Catalina, para que dejara

Esquivias y se integrara a la familia de su marido, pues si Cervantes, estando en Madrid, podía moverse entre la villa y el pueblo, haciéndolo en una sola jornada, eso le resultaría mucho más difícil, por no decir imposible, una vez asentado en Valladolid.

Pero no solo iba a llevarse a doña Catalina. De pronto descubrimos que otras dos mujeres de la región toledana, doña Luisa de Montoya, vecina de Toledo, la viuda del que había sido su amigo, el escritor Esteban de Garibay y Zamalloa, hacía poco fallecido (en 1599), y doña Juana Gaitán, la otra esquiviana, la viuda de su otro gran amigo Pedro Laínez, también se sienten arrastradas por ese afán de dejar sus antiguas moradas de toda la vida para irse con los Cervantes a Valladolid. Se tratará de una operación conjunta, en la que, desde luego, vemos la mano de Miguel de Cervantes. Y de tal forma que nos encontraremos con viajes previos del escritor a Valladolid.

Y lo consigue, sin mayores dificultades, pues en Valladolid se está construyendo por todas partes, y a toda furia, por la gran demanda de viviendas que ha provocado la llegada de la Corte.

Puesto en contacto con un constructor, Juan de las Navas, Cervantes consigue alquilar casi toda una casa, sita, eso sí, en las afueras de la villa, en la zona sur, en las cercanías del Hospital de la Resurrección, a orillas del Esgueva.

Es un bloque de cinco casas de dos plantas, cada una de ellas con cuatro viviendas y una buhardilla. La tercera iba a ser ocupada, casi al completo, por la familia de Cervantes y sus allegadas de Toledo y Esquivias. En todo caso, una vivienda modesta en un barrio modesto, con la nota jaranera de una taberna en los bajos de la casa que habitaba Cervantes con su familia y amigas^[36].

¿Nos acercamos a la nueva morada de los Cervantes en Valladolid? ¿Les hacemos una visita? Con un poco de suerte, cogeremos a nuestro escritor con la pluma en la mano, pues ya estamos, y bien entrado, en el año 1604, y todo lo tiene a punto para mandar su *Quijote* a la imprenta, a falta tan solo del Prólogo.

Si nuestra posada está en la Plaza Mayor, tan alabada, la que mandó alzar Felipe II tras el devastador incendio de 1561, hemos de seguir por la calle Santiago y, ya en las cercanías del Campo Grande, coger hacia levante, pues sabemos que las casas nuevas de Juan de las Navas están en las proximidades del Hospital de la Resurrección. Será un agradable paseo, si estamos en una de esas tardes soleadas de principios del otoño vallisoletano. El viajero ha hecho ese trayecto tantas veces que se lo conoce al dedillo, que lo podría hacer con los ojos vendados.

Al llegar a la altura de las casas alzadas por Juan de las Navas, se para en la tercera. En la primera planta, a la izquierda, está la vivienda de los Cervantes, donde viven el escritor y esas cinco mujeres: doña Catalina de Salazar, su mujer; doña Andrea y doña Magdalena, sus hermanas; doña Constanza, su sobrina, y doña Isabel, su hija; a las cuales pronto se incorpora una criada, pues la economía familiar está en alza, o porque las apariencias obligan, de nombre María de Ceballos.

En la misma planta, a mano derecha, está la vivienda de la toledana doña Luisa de

Montoya, viuda del célebre cronista Esteban de Garibay, con sus tres hijos, don Luis, don Esteban y doña Luisa. El mayor es un clérigo de órdenes menores que cuenta veintitrés años; don Esteban es un muchacho de catorce. Doña Luisa es la flor de la casa, con diecisiete primaveras. Tienen a su servicio, pues es gente de cierta posición, a una criada, Catalina de Revenga.

Si subimos a la segunda planta, que sí haremos, pues queremos conocer todo el ambiente que rodea a nuestro gran escritor, nos encontraremos que en el segundo piso, a mano izquierda —encima, por lo tanto, de la vivienda de los Cervantes—, vive doña Mariana Aguirre, viuda, con su madre y varias hijas pequeñas. Y pronto sabemos, porque todo el barrio lo comenta, que es una viuda joven y de buen ver, que no tiene inconveniente en recibir las atentas visitas de un caballero muy enamorado, que se llama don Diego de Miranda.

De frente a la viudita alegre está la morada de doña Juana Gaitán, entonces casada en segundas nupcias con Diego de Hontaro; con ella vive su hermana doña Luisa y una sobrina veinteañera: doña Catalina de Aguilera; por cierto que tiene muy enfermo a su segundo marido, que pronto enviuda de nuevo y que entonces toma la decisión de ayudarse en la vida metiendo dos huéspedes: doña María de Argomeda, viuda que lleva su propia criada, de nombre Isabel de Islallana, y doña Jerónima de Sotomayor, mujer que se da no poco tono, como esposa de un contino del duque de Lerma.

¿Y eso es todo? No, que aún falta bajar a la taberna, a beber unos vasos de vino, si al caso viene, con la gente del pueblo que allí se reúne, y subir a la guardilla, donde vive doña Isabel de Ayala, viuda del doctor Espinosa, y que profesa como beata, condición que le da gran crédito en la vecindad y que le permite ser la mayor cotilla del barrio.

Es en esa vivienda cuando Cervantes, en aquel otoño de 1604, tiene a punto su gran libro para que salga a la luz para pasmo de propios y extraños.

Solo le falta un detalle: que vaya con su Prólogo.

1604: EL AÑO DE «EL QUIJOTE», EL AÑO DE LA PAZ

Este es el año (1604) en el que Cervantes termina su *Don Quijote*. Es también el año en el que la España de Felipe III firma la paz con Inglaterra. El hecho, en cuanto a la política exterior, es de la máxima importancia, porque además viene a consolidar la paz en Occidente; por lo tanto, es una referencia obligada para enmarcar adecuadamente lo que estaba pasando en España. A mi entender, la rápida propagación de la obra genial de Cervantes por esa Europa occidental tiene que ver con ese suceso de alto porte. No es la España belicosa, la que está en guerra con medio mundo, de donde sale ese libro, que pronto se entenderá como un mensaje, como un patrimonio de la Humanidad. No es la España de Felipe II, el anciano Rey belicoso e intransigente, sino su despreocupado sucesor, el joven Felipe III, que tanto él como su valido, el duque de Lerma, parece que quieren estar en paz con todo el

mundo.

Por lo tanto, conviene examinar con algún detenimiento ese proceso hacia la paz, con la certidumbre de que eso tendrá algo que ver con la recepción que el libro de Cervantes tendrá muy pronto en toda Europa.

Fue un camino largo y difícil. Baste recordar la enconada rivalidad entre la España de Felipe II y la Inglaterra de Isabel, con la ofensa, siempre difícil de olvidar, provocada por el intento español de invadir las islas británicas; de igual modo, el panorama frente a Francia se mostraba hosco y sombrío, por el empeño del Rey Prudente de instaurar en el trono de París nada menos que a su hija Isabel Clara Eugenia, y por su resistencia a reconocer como nuevo Rey de Francia a un antiguo hugonote, como Enrique de Borbón. ¿Y qué se podía decir, o qué se podía esperar de los Países Bajos, de aquellos rebeldes al Rey que pugnaban desde hacía tantos años por su independencia, tanto política como religiosa?

Que tal era la enmarañada política internacional de España a finales del siglo XVI, cuando Cervantes comienza a engendrar su libro. Pero poco a poco, a lo largo de esos años entre 1597 y 1604, esto es, entre los finales del reinado de Felipe II y los comienzos del de Felipe III, ese panorama va a cambiar de forma sustancial.

En primer lugar, el Rey Prudente comprende, al fin, que su afán de convertir a su hija Isabel Clara Eugenia en reina de Francia era una quimera, a la que se debía renunciar; como también él y sus consejeros, empezando por Cristóbal de Moura, dan en pensar que era necesario hacer las paces con la eterna rival, con Francia, y era inevitable reconocer al nuevo Rey, al antiguo hugonote, a Enrique IV de Borbón. Medida, por otra parte, que parecía obligada, desde el punto y hora en que Roma, la Roma del papa Clemente VIII, ya lo había admitido en su seno, tras la famosa abjuración del soberano francés, justificada con una de esas frases que se hacen tan populares que nos llegan a través de los tiempos:

París bien vale una misa.

Era una situación, la de la enemiga de Francia, que hasta entonces parecía inamovible, agravada por la estrecha alianza que Enrique IV tenía con Isabel de Inglaterra. Por fortuna para España, tal alianza empezó a resquebrajarse; Isabel reprocharía a Enrique IV que hubiera cedido a las presiones de Roma, abjurando de su fe. Por otra parte, y como recompensa a todos los auxilios que le había prestado, exigía que le fuera entregada aquella plaza de la costa, que era como la puerta inglesa en el continente, y que Inglaterra había poseído a lo largo de los últimos siglos medievales: Calais.

Demasiado para Enrique IV. No sin humor, se le oyó comentar que prefería ser despojado por sus enemigos antes que por sus amigos. Por otra parte, Calais estaba entonces en manos hispanas, como fruto de los éxitos militares cosechados en el campo de batalla por el conde de Fuentes, uno de los grandes capitanes formados en la escuela de Alejandro Farnesio; razón de más para que, al fin, Enrique IV volviera a oír a Roma, que le presionaba para hacer las paces con España. ¿Acaso no estaban en

condiciones sus diplomáticos de negociarla, exigiendo la devolución de Calais? Y no solo de Calais, sino de toda la zona fronteriza con Bélgica que había caído en manos de España.

Dura exigencia. Dura para el orgullo de Felipe II. Pero en 1598 el Rey estaba tan acabado y el país tan consumido, que la paz con Francia resultaba forzosa, si no se quería que se produjera la gran catástrofe. Felipe II comprendió, al fin, que tenía que dejar a su hijo con otra herencia, y que eso pasaba por la paz con Francia, con todas las renunciaciones que fueran precisas.

Y así se llegó a la Paz de Vervins.

Era el 2 de mayo de 1598. ¡Qué fecha para recordar!

Era la paz, tan necesaria, pero no sin sacrificios; entre otros, la devolución de todas las plazas ganadas en la guerra que defendían la frontera meridional de Flandes, y entre ellas, la importantísima de Calais, que venía a ser como un símbolo de la victoria francesa, que había estado en poder de Inglaterra hasta 1558, al final del reinado de María Tudor (se decía que la Reina había muerto de pesar, al conocer aquella pérdida), y que había sido ganada por el conde de Fuentes en 1596; una plaza que se disputaban, pues, franceses, ingleses, belgas y españoles.

Se comprende que el partido militar viera mal en España una paz que consideraba muy afrentosa. ¿Para eso se había derramado tanta sangre? Un veterano de aquellas guerras, el capitán Diego de Villalobos y Benavides, se quejaría amargamente en sus memorias de aquel conflicto, en sus *Comentarios a las cosas sucedidas en los Países Bajos*:

... a los españoles —se lamenta—, deseosos de retener en sí las tierras y plazas que habían ganado en Francia, les pareció fuerte el volverlas...^[37]

Pero estaba claro que ese sacrificio se imponía, si es que de veras se quería firmar la paz con Francia; algo en lo que a aquellas alturas coincidía el pueblo con su Rey.

Más fácil le resultaría a Felipe II encontrar una solución para los Países Bajos, porque había una fórmula que salvaba el prestigio y se garantizaba por una gran figura; acaso la única gran figura política que había en España en aquellos finales de siglo: la propia hija del Rey, la infanta Isabel Clara Eugenia.

Si la sumisión de los Países Bajos parecía que era un problema insoluble, como lo demostraban de forma asaz contundente los treinta años que se llevaban de guerra va y guerra viene, ¿no era sensato pensar en desgajarlos de la Corona, pasando esa responsabilidad a otras manos? Ahí también el pueblo parecía estar conforme, con aquella frase que ya forma parte de nuestra memoria colectiva: eso tan difícil como era, a su juicio, el

... poner una pica en Flandes.

Y no de otro modo se atrevían ya a proclamarlo algunos procuradores en el mismo seno de las Cortes de Castilla, como en las reunidas en Madrid entre 1592 y

1598, donde precisamente el procurador por Madrid, don Francisco de Monzón, abogaría por el fin de las guerras divinales, con una frase memorable, aunque solo fuera por lo que rezumaba de sentido común:

... si ellos se quieren perder, que se pierdan^[38].

Y estaba bien claro quiénes eran esos «ellos» para el procurador de Madrid: los que en los Países Bajos, en Inglaterra o en Francia habían decidido apartarse de Roma. Y que realizarlo de otro modo había supuesto un sacrificio insostenible para Castilla, también lo acaba asumiendo el mismo Rey, el propio Felipe II; de modo que en su Testamento, al disponer el nuevo orden sucesorio a la Corona, desgajará los Países Bajos a favor de su hija Isabel Clara Eugenia, razonándolo con estas expresivas palabras: que era para conseguir la paz general.

Pero añadía, y más certeramente:

... y para alivio destes Reinos...^[39]

Poco a poco, pues, se iba despejando el camino hacia la paz. Restaba el tercer escollo: el que cesara la guerra con Inglaterra. Eso no sería posible mientras vivieran Felipe II e Isabel de Inglaterra, tan irreconciliables. Incluso la muerte del Rey Prudente, en 1598, no trajo la paz. Habría que esperar otros cinco años, hasta que en 1603 falleciera también la reina Isabel. Entre otras cosas, y aquí una decisiva, porque subió entonces al trono de Londres Jacobo I. Y el rey Jacobo, aparte de ser el hijo de María Estuardo (una verdadera ironía de la Historia, que a Isabel le sucediera el hijo de la mujer que había mandado ejecutar), era un pacifista declarado. De ese modo, el plenipotenciario español don Juan Fernández de Velasco, condestable de Castilla, pudo firmar en Londres la anhelada paz, el 28 de agosto de 1604.

Estamos ante un momento verdaderamente importante para la España de la época, porque la guerra con Inglaterra había sido la más enconada de los últimos años del siglo anterior, la que había supuesto la tremenda catástrofe de la Armada Invencible y la afrenta de ver que plazas como La Coruña y Cádiz eran asaltadas por los ingleses.

Por lo tanto, la paz al fin en la Europa occidental, la paz para España, la paz en ese año de 1604 en el que, y quizá no haya que ver en ello una mera casualidad, Cervantes podía terminar su gran obra, podía tener su *Quijote* listo para mandar a la imprenta. En ese ambiente en paz, el pueblo español podría disfrutar leyendo la gran obra, ya riendo, ya llorando, pero siempre pensando y aprendiendo. Y lo que no es menos importante: toda Europa, ya en paz con España, podía leerlo también sin suspicacias.

El Quijote estaba en condiciones de ser tomado no solo como el gran libro español, sino de toda la cultura occidental. Que por aquellas mismas fechas en las que el Condestable de Castilla estaba a punto de firmar la paz en Londres con Inglaterra fuera también cuando Cervantes se dispusiera a escribir el Prólogo a su magna obra es, como mínimo, una estupenda coincidencia.

EN TORNO A «EL QUIJOTE»

En ese mismo año de 1604, Cervantes tiene ya terminada su gran novela, o por mejor decir, la primera parte de ella, tal como hoy la entendemos^[40]. Está pendiente de conseguir todos los requisitos, todas las licencias entonces necesarias cuando se quería publicar un libro, pero eso ya no era más que una sucesión de trámites, que dado el carácter de su obra no tendrá más dificultad que la de solicitarlos. No estamos ante nada que alarme a la censura oficial, incluida la religiosa de la misma Inquisición.

Por lo tanto, Cervantes está en condiciones, mientras esos trámites se cumplen, de escribir el Prólogo.

Es un momento muy grato para el autor, cuando ya ha dado cima a su obra, después de tantos años de sequía. Por eso quiere estar en la Corte, presentarse en ella. Ahora puede hacerlo, porque tiene algo que ofrecer, algo que sabe que es valioso y que solo en la Corte puede brillar. De ahí su paso a Valladolid, a ese Valladolid que ya hace tres años que es la nueva capital de la Monarquía.

Cervantes ha escrito ya bastante para darse a conocer como el autor de una obra importante. No se trata ni de un cuento, ni de una novela corta, como luego serían las *Novelas ejemplares*. En eso Cervantes está seguro.

Es cierto que todo había ido surgiendo de un modo sorprendente, como si los personajes que había creado se le estuvieran imponiendo. En realidad, ¿no había tratado en un principio de escribir tan solo un nuevo cuento? Allá hacia 1596 o 1597 ha oído algo sobre extrañas locuras de un hidalgo rural, afanoso por meterse en lances descomunales, y que, llevado de su locura, hasta llega a confundir los molinos de viento (por cierto, de reciente uso en La Mancha) con desaforados gigantes. Y eso le llama tanto la atención que quiere darle forma, que quiere convertirlo en un cuento.

Podemos estar seguros de ello, porque él mismo nos lo indica. Pocos autores como Cervantes a la hora de marcar sus planes. A poco de iniciar su relato, cuando termina de describirnos a su personaje y se mete a señalarnos cuál era su verdadero nombre, si Quijada, Quesada o Quejada, añade:

Pero eso importa poco a nuestro cuento...^[41]

Cuento, pues, lo que en esos momentos decide escribir Cervantes. Como señala nuestra Real Academia Española, una «relación breve de ficción»^[42]. Un cuento en el que se quiere narrar el disparatado comportamiento de un hidalgo rural que, trastocado el juicio por tantas lecturas de libros de caballerías, había dado por salirse al campo, dejando su hogar, para vivir de verdad las imaginarias y fantásticas aventuras que había leído en aquellos libros; de las cuales aventuras Cervantes ya nos indica desde los primeros momentos que dos eran las sonadas, aunque con su gracia habitual, su sorna, ponga en duda cuál había sido la primera:

Autores hay que dicen que la primera aventura que le avino fue la de Puerto Lápice; otros dicen que la de los molinos de viento...^[43]

Y precisamente esas son las que nos relata Cervantes a lo largo de las primeras páginas de su escrito, entreveradas con todo lo que se le va ocurriendo, conforme su pluma se desliza por el papel: el soliloquio de Don Quijote ante su primera salida, provisto de todas sus armas, por los campos de Montiel; la llegada a una mísera venta; la burda ceremonia de ser armado caballero por el señor del castillo, que es un ventero truhán por más señas, asistido por dos damas que son otras tantas pobres mujeres del partido. ¡Cuántas veces no se habría topado con ellas nuestro escritor, en sus andanzas por los campos de Castilla y de Andalucía! De forma que aquí el relato es de un pleno verismo.

Ya chocan los dos planos por primera vez: el mundo fantasmagórico que encarna Don Quijote con la cruda realidad, con el resultado de que el hidalgo rural no lo admita y transforme, a su placer, las dos rameras que le asisten en dos damas. Y así la Tolosa y la Molinera se convierten en doña Tolosa y doña Molinera^[44].

También intercala otros lances: el del cruel amo de Quintanar que castiga a su joven criado Andrés, azotándole atado a un árbol sin piedad, y el del encuentro con unos mercaderes toledanos que iban camino de Murcia; con el resultado siempre desastroso que Andresillo acabe siendo más duramente tratado por su amo, en cuanto Don Quijote abandona el escenario, y con que en su primera arremetida a galope tendido contra un mozo de los mercaderes, Rocinante tropiece y dé con toda la arrogancia de su amo en el suelo.

¿Qué está ocurriendo? Que Cervantes se da cuenta de que su relato se sostiene mal haciendo ir y venir a Don Quijote en solitario. Los soliloquios del hidalgo rural carecen de gracia, resulta fastidioso repetirlos. Por lo tanto, hay que idear otro montaje, hay que despachar, medio descalabrado, a Don Quijote, para que en la siguiente salida vaya debidamente acompañado de su escudero.

Y así surge Sancho Panza, y así se suceden rápidamente los estupendos diálogos entre amo y criado, entre el caballero y el escudero, entre Don Quijote y Sancho Panza.

Estamos ante uno de los momentos estelares de la obra, ante la invención de la dinámica que dará cuerda al relato, hasta el punto de que pueda ir transformándose de cuento en novela corta, y de novela corta (según el modelo de las *Novelas ejemplares*) en novela larga, en la gran novela. Porque algo había que cambiar, algo que ya el primer ventero con que se topa Don Quijote se lo hace notar: que debía llevar dineros y camisas limpias, portados por sus escuderos, como era lo más frecuente; pues lo otro —que no los tuvieran—...

... eran pocas y raras veces...^[45]

Pero, atención: camisas portadas no por el caballero, sino por su escudero. De forma que asistimos al momento en el que Don Quijote convence a un rústico de su

lugar para que le sirva en sus andanzas como escudero. Era el tal

... un labrador vecino suyo, hombre de bien —si es que este título se puede dar al que es pobre—, pero de muy poca sal en la mollera^[46].

De ese modo, la segunda salida de Don Quijote, acompañado de Sancho Panza, sería otra cosa. Desde el primer momento se ensartarían los chispeantes coloquios que constituiría la trama principal de la obra. Y esa sí que había sido invención de Cervantes.

Las locuras del hidalgo rural podía haberlas oído relatar, pero la inserción de Sancho Panza era obra de su propia inspiración. Y eso el propio Cervantes nos lo asegura en el Prólogo: no era Don Quijote el ente de ficción, sino Sancho Panza. El escudero era cervantino al cien por cien:

Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte a conocer tan noble y tan honrado caballero...

Y añade, orgulloso:

... pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendrás del famoso Sancho Panza, su escudero, en quien, a mi parecer, te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la caterva de los libros vanos de caballerías están esparcidas...^[47]

Y es, precisamente, en compañía de su escudero Sancho Panza, cuando acomete Don Quijote las dos aventuras que Cervantes había anunciado al comienzo de su cuento: la de los molinos de viento y la de Puerto Lápice.

Con lo cual, tras referirlas, el cuento podía haber llegado a su fin. Pero era tan sabroso, todo estaba tan lleno de vida, que el relato se impone al escritor, los personajes creados a su propia vida. Solo falta que Cervantes imagine el modo de seguir hilvanando aventura tras aventura. De momento, lo que hará es suspender su relato con una audacia inusitada. La batalla de Puerto Lápice entre Don Quijote y el mozo vizcaíno quedará en suspenso.

La etapa andaluza de *El Quijote* daría lugar a la toledana.

El cuento se iba a transformar en novela.

Pero ¿quién era entonces este Cervantes metido en tales menesteres? Porque, en definitiva, ese es nuestro objetivo: conocer más y mejor al escritor, hacer la biografía de Cervantes.

Y Miguel de Cervantes, en esos años que van entre 1597 y 1604, en esos siete años decisivos en nuestra historia, ya no es el mismo de los años anteriores. Atrás ha quedado el animoso soldado, orgulloso de pertenecer al gran Imperio y de ser uno de los personajes de la gran Historia, como lo había sido el Manco de Lepanto. El patriota, el que lamenta la ceguera de los dirigentes de su España por no acabar de una vez por todas con el poderío turco, o por no acometer la empresa de Argel; el devoto de don Juan de Austria; el que, cuando se avecina el gran enfrentamiento con la Inglaterra de Isabel, lo deja todo, hogar, esposa, incluso su porvenir como autor teatral, para incorporarse a la tarea colectiva (aunque sea bajo el modesto papel de

comisario de abastecimientos de la Armada); el que no quiere admitir la derrota frente a la Inglaterra de Isabel, y pide y reclama por volver otra vez a la batalla, al final se desinfla y entra en la melancolía: no era cierto que la victoria la ganasen finalmente los buenos, ni que Dios estuviese con ellos; no era cierto que el Imperio español fuese invencible. La realidad, más hosca, era otra: la derrota de la Armada Invencible había sido una gran catástrofe, y la cúpula directiva, desde el Rey hasta sus ministros y consejeros más inmediatos, un desastre.

Es ese Cervantes, como hombre marcado por el 88 del Quinientos español, el que escribe *El Quijote*. Desde 1596 ya no quiere estar al servicio de la Corona. Es el año en el que asiste al afrentoso suceso de la acometida a Cádiz del conde de Essex, con los marinos y soldados ingleses dominando a su placer la hermosa ciudad andaluza sin que la vacilante Monarquía de Felipe II tenga una rápida y contundente réplica. Así que en 1598 dedica su irónico soneto a la personalidad frustrante del fallecido monarca, al prudente-imprudente Felipe II.

En esos años, Cervantes se ha convertido en un hombre solitario, que parece no necesitar de nadie. Solo de cuando en cuando acude a la meseta y ve fugazmente a su esposa, doña Catalina. Acude, sí, a remediar temporalmente la situación de su hija Isabel, cuando se entera de su orfandad, pero poco más.

Es este hombre solitario, lejos de su familia, lejos de sus amigos, apartado de los círculos literarios, desconectado de la Corte, el que va creando *El Quijote*.

Es también, y esa nota es importante, un hombre sin necesidades. Este desengañado de la vida necesita poco para subsistir. Le basta con cualquier cosa, con negocios de poca monta (aunque su hermana doña Andrea le tenga por un hombre de negocios de mayor enjundia), con esos trapicheos como el negociar con algunos paños o el vender bizcocho al por menor, que ya hemos presenciado.

Lo cual quiere decir que tiene tiempo para otras cosas. Por ejemplo, tiempo para escribir. Lo hará a su modo, a su capricho, sin la presión de tener que dar cuentas a nadie, porque nadie espera nada de él. Despreocupadamente, si se quiere. Sin importarle cambiar de rumbo en su relato, cuando se encuentra con una idea mejor. Entonces no empezará de nuevo, borrando lo desechado. Lo mantiene, y sigue adelante, porque ya se ha dado cuenta de que lo que tiene entre manos es tan importante que eso son pequeñeces de las que no hay que hacer caso.

Lo verdaderamente importante es seguir con su relato. Llega un momento en que este hombre solitario, ya en la cárcel o en la fonda de Sevilla, ya en las ventas del camino, ya en la casa que su mujer, doña Catalina, tiene en Toledo, no hace sino escribir y escribir. Ese es su gran refugio. La vida es verdaderamente miserable, pero su creación es maravillosa.

Y de ese modo no es que Cervantes dé vida a Don Quijote y Sancho Panza; es que Cervantes vive para ellos, se ilusiona con ellos; hasta sueña con ellos. Como si dijéramos, son Don Quijote y Sancho Panza los que animan a vivir a Cervantes, que ya está tan desengañado de la vida, tan desenganchado, tan tristón y meditabundo.

Pero con el hidalgo rural y su escudero, Cervantes se transforma; diríase que llora y ríe con ellos. Sin ellos, se hubiera muerto mucho antes. Vive gracias a ellos.

Porque hay como un desdoblamiento de la personalidad de Cervantes, desde el primer momento en el que su pluma describe a su personaje. Y él mismo nos lo viene a indicar: Don Quijote es un hidalgo rural que se lanza a los caminos en busca de aventuras. Pero ¿a qué edad? Lo suyo sería en aquella propia en la que se forman los hombres de acción: entre los veinte y los treinta años. En esa edad en que no solo se tienen fuerzas para acometer grandes empresas, sino también toda la gallardía de los años mozos para amar y para ser amados.

Pero nada de eso. Cervantes nos lo precisa desde el primer momento. Él, que tantas cosas deja en suspenso (por ejemplo, la aldea de su héroe), nos quiere dar esa noticia: Don Quijote es un cincuentón:

Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años...^[48]

Y eso lo escribe Cervantes en 1597, el año en el que conoce de verdad lo que es la cárcel, el año en el que él cumple también el medio siglo.

¿No es una estupenda coincidencia?

Una de las partes más logradas y, desde luego, preferidas de Cervantes de su «sabroso cuento» (que de tal forma él mismo lo enjuicia)^[49], es el expurgo de la librería del hidalgo rural, en que pone mano a mano al cura y al barbero del lugar. Esto es, los miembros elementales de la tertulia que puede formarse en una aldea, en la que no falta el cura pero sí el médico, de forma que el otro personaje vinculado al mundo cultural es simplemente el barbero. Que Cervantes pensaba así rendir un homenaje a la memoria de su padre, es bien posible; en todo caso, ese era el ambiente cultural que le era familiar y el que podía evocar con toda naturalidad.

De ese modo, Cervantes pone a sus dos personajes a la tarea de «limpiar» la pequeña biblioteca del hidalgo manchego. Ello le permite ya, de entrada, realizar aquella función crítica que tanto deseaba, y que proclama una y otra vez en su libro: la de arremeter contra los desafortunados libros de caballerías que, sin ton ni son, habían sucedido a obras tan meritorias como el *Amadís de Gaula* o *Tirant le Blanc*. Pero los demás, en su gran mayoría, irían a parar a la hoguera que el ama alimenta, gozosa, en el corral de la casona del hidalgo.

Ese era, y conviene tenerlo bien presente, uno de los objetivos pensados desde un principio por Cervantes, aunque luego su obra adquiriese las magnitudes que probablemente en sus inicios no entraban en los cálculos del escritor. Así, en el mismo Prólogo, terminado ya su libro (en la que solemos denominar primera parte), declara expresamente:

... todo él es una invectiva contra los libros de caballerías...^[50]

Claro que, puesto ya en aquella tarea, aprovecha también Cervantes para echar su cuarto a espadas sobre un género que él conocía tan bien, como era el de las novelas

pastoriles. Tampoco se salvan aquí muchas obras; apenas si la *Diana* de Jorge de Montemayor y la *Diana enamorada* de Gil Polo. También es respetado *El Cancionero* de López Maldonado, mientras que nada se dice del otro *Cancionero*, el del que había sido su gran amigo, Pedro Laínez, que él mismo había preparado para la imprenta, por ruego de su viuda, doña Juana Gaitán, y que le había obligado a ir a Esquivias en el otoño de 1584, con las consecuencias inesperadas para su futuro familiar^[51].

Y ocurrió lo insólito: que Cervantes apareciese, con su novela pastoril, *La Galatea*, en aquel expurgo. Aquí Cervantes va a sangrar por la herida abierta, por el poco interés que el público había puesto en su obra, lo que le había llevado a un ostracismo literario prolongado durante tantos años.

Es un momento especial. Se adivinan las dudas de Cervantes, pero al fin pone en marcha la escena. El cura pregunta al barbero, tras salvar *El Cancionero* de López Maldonado:

Pero, ¿qué libro es ese que está junto a él?

Y el barbero contesta:

La Galatea, de Miguel de Cervantes.

Y entonces viene el lamento de Cervantes, que tanto había sufrido ante el olvido en que le tenía el mundo de las letras; por supuesto, siguiendo la ficción de que el juicio es del cura de aquel pequeño lugar de La Mancha:

Muchos años ha —es el cura el que habla— que es grande amigo mío ese Cervantes...

«Muchos años ha»; eso nos indica que Cervantes quiere llevar aquella deuda pendiente a cuando había aparecido el libro, esto es, a 1585.

Y añade el cura, lo que viene a sintetizar tantos años de desventuras del escritor:

... y sé que es más versado en desdichas que en versos...

Expresión que completa con el juicio que Cervantes tenía de su obra: puede que algo le faltara, pero también que había merecido otro trato:

Su libro tiene algo de buena invención, propone algo, y no concluye nada: es menester esperar la segunda parte que promete...

¿Es suficiente? ¡No! Cervantes quiere demostrar cuánto había sufrido:

Quizá con la enmienda —vuelve a ser el cura quien lo diga— *alcanzará* del todo la misericordia que ahora se le niega...^[52]

Era una peligrosa confesión de cuán herido estaba. Y es bien posible que alguno de sus familiares o amigos que se asomaron al original, antes de ser publicado, dudaran de la conveniencia de mantenerla. Pero Cervantes estaba bien seguro de su valía y que aquello no era sino declarar la patente injusticia con que había sido

tratado^[53].

Y, en el fondo, esas referencias personales harían que tuviera en tanto aprecio al que todavía no era más que un cuento.

Eso sí, un sabroso cuento que pedía su continuación.

EL PEQUEÑO «QUIJOTE» CRECE

Dado su peculiar carácter, Cervantes dejaría Andalucía en 1600, sin tomar de nuevo la pluma para continuar su *Quijote*.

Sería durante su residencia en Toledo, tras de verse con su mujer, Catalina, y tras de volver a gozar de la soledad, ahora en la imperial ciudad del Tajo, cuando reanudaría su tarea.

Es un momento verdaderamente importante. En realidad, uno más de los que menudearían a partir de aquella decisión.

Como siempre, es el propio Cervantes el que nos abre su pecho. De momento, nos deja suspenso el ánimo ante la descomunal pelea de Don Quijote y el cauto vizcaíno. Con un golpe genial, nos invita a esperar su desenlace:

Pero está el daño de todo esto que en este punto y término deja pendiente el autor desta historia esta batalla...

¿Qué disculpa nos dará?

... que no halló más escrito destas hazañas de don Quijote...

¿Es que Cervantes se toma un respiro? Después, media docena de años más tarde, nos hará, casi sin venir a cuento, una curiosa confesión. Es cuando escribe el Prólogo bien entrado el año 1604, cuando habla con un amigo que le encuentra harto pensativo:

... porque naturalmente soy poltrón y perezoso...

Cierto que añade, orgulloso:

... buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos^[54].

Lo que parece claro es que, hasta ahí, Cervantes ha cumplido su objetivo. En su última etapa sevillana ha escrito, de un tirón, su *sabroso* cuento, incluidas las dos descomunales batallas que había anunciado:

Autores hay que dicen que la primera aventura que le avino fue la de Puerto Lápice; otros dicen que la de los molinos de viento...^[55]

Lo sabemos: Cervantes nos dará primero, y con todo detalle, la disparatada aventura de los molinos de viento. Hasta entonces, todas sus hazañas habían acabado lastimosamente; sonriéndonos con sus disparates, sobre todo a partir del momento en que entra en juego el simple —¿o socarrón?— Sancho Panza, no dejamos de dolernos por los malos tropiezos e infinitos descalabros de este tan honrado personaje.

Y a Cervantes le entra una duda: si también el airado vizcaíno descalabra a Don Quijote, cesaría su cuento. Pero ¿era razonable? ¿No había cuerda para mucho más,

sobre todo desde que había hecho aparecer a Sancho Panza? ¿No estaría cerrando las puertas a algo mucho más serio que el *sabroso* cuento?

Resultado: decide continuarlo. Pero no inmediatamente. *Don Quijote* tendrá que esperar a otro golpe de inspiración de Cervantes, cuando ya está lejos de Sevilla.

Lejos de Sevilla, pero llevándose el «pequeño» *Quijote* y aún alguna otra novela suya, escrita a orillas del Guadalquivir, como *Rinconete y Cortadillo*.

Sería en Toledo, posiblemente hacia 1600, a poco de separarse de su mujer, doña Catalina, con la que había presenciado la ceremonia religiosa del ingreso en la Orden franciscana de su cuñado.

¡A Cervantes le encanta ir dándonos esas pistas!

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo...^[56]

Y es cuando acude al artificio, muy usual, de haber encontrado el cartapacio de un manuscrito arábigo. Era la estupenda

Historia de don Quijote de la Mancha escrita por Cide Hamete Benengeli...^[57]

Momento emocionante, en verdad: Cervantes se decide a romper su pereza y a continuar su escrito.

¡Atrás quedaba el *sabroso* cuento!

Cervantes está decidido a convertirlo, por lo pronto, en una novela corta, escribiendo la segunda parte.

Ahora bien, ¿cómo reanudar el relato? ¿Con una nueva descalabradura de Don Quijote? Nada de eso. Ya estaba bien de estacazos y apaleamientos. Por una vez, Don Quijote blandirá victorioso su espada. Y, claro, inmediatamente Sancho Panza creará que ha llegado también su momento: que Don Quijote le hiciera señor de la ínsula que le había prometido. ¿Qué, si no?

... que por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar tal y tan bien como otro que haya gobernado ínsulas en el mundo.

¿Quién no sonríe? ¿Qué lector no disfruta con las páginas que siguen? Porque Cervantes va a escribir, sí, un libro contra los relatos de caballeros andantes, pero va a realizarlo a su modo: divirtiendo.

Como también seguirá su narración fiel a la máxima de los clásicos: que es bueno afrontar cualquier tarea yendo de lo fácil a lo difícil, de lo sencillo a lo más complicado.

Por lo tanto, lo que sucederá a continuación será un relato pastoril. ¿No era ese un terreno en el que Cervantes había demostrado oficio? Él, Cervantes, no podía olvidar que aún tenía en el tintero la segunda parte de *La Galatea*, su obra primigenia publicada veinte años antes.

Además, el género pastoril, cualquier relato de aventuras dentro de ese ambiente, encajaba a la maravilla con el talante de un Don Quijote para quien cabalgar por los

campos, vadear los arroyos, franquear las montañas, era ya meterse en un mundo de lances a cada cual más inesperado.

Un cuento a lo pastoril, por lo tanto, era lo que se imponía para doblar el primero ya escrito.

Ahora bien, curiosamente, no es eso lo primero que tiene en la mente, como nos parece probar con un error que se le desliza cuando se decide a dividir su relato por capítulos (lo que probablemente no haría hasta verse apremiado a entregar el texto a la imprenta). En efecto, entonces daría al capítulo X, que era el que correspondía a la reanudación de su *sabroso* cuento, este sorprendente título:

Cap. X: De lo que más le avino a don Quijote con el vizcaíno, y del peligro en que se vio con una turba de yangüeses.

¡Asombroso! La historia del vizcaíno ya había terminado y de los yangüeses no se trataría hasta bastantes folios después; todos los que Cervantes emplearía para contar su «cuento» bucólico de la pastora Marcela; lo que nos indica, aparte del despiste en aquel momento de Cervantes, que en un principio pensó seguir con los lances que le ocurrían a Don Quijote, cambiando después de idea. ¿Por qué? Porque le acuciaba avanzar más deprisa, entrando por el terreno, tan familiar para él, del relato pastoril.

La malhadada aventura del tropiezo con los yangüeses podía esperar.

Entonces Cervantes nos lleva, con Don Quijote y Sancho Panza, al encuentro de unos rústicos cabreros. Unas gentes sencillas, que encontrarán en la pluma cervantina un toque de humanidad que al punto nos cautiva. Pues, estando a punto de preparar su frugal cena, no dudan en invitar a sus inesperados huéspedes:

... tendiendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezaron con mucha priesa su rústica mesa y convidaron a los dos, con muestras de muy buena voluntad...^[58]

En aquel apacible ambiente, en el sosiego de aquella noche al aire libre, ante las llamas de la hoguera pastoril allí encendida, la inspiración de Don Quijote se dispara. ¿No estamos nosotros mismos predispuestos a cualquier maravilla? Es cuando, cogiendo un puñado de bellotas, lanza ante su asombrado auditorio uno de los más hermosos discursos de las letras hispanas.

Aquel que empieza:

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados...^[59]

Una utopía de igualdad y armonía entre los hombres, una añoranza de los tiempos primeros, una especie de sociedad sin Estado, donde cada cual libremente vive y convive sin hacer fuerza a nadie; un imposible maravilloso que deja a todos sus oyentes:

... embobados y suspensos...^[60]

Otro aliciente tenía para Cervantes el adentrarse por lo pastoril. Pues ¿acaso no

estaban todos esos relatos plagados de pastores y pastoras que, a la primera ocasión, se ponían a ensartar sus cuitas, y siempre en canciones, cuál cortas, cuál largas? Pues él también podrá hacerlo, y recordar así sus comienzos en la Corte de la reina Isabel de Valois, la dulce Princesa de la Paz; de modo que al punto vemos irrumpir en el escenario un zagal, que sus rústicos compañeros no se cansarían en alabar:

... es un zagal muy entendido y enamorado y que, sobre todo, sabe leer y escribir y es músico de un rabel, que no hay más que pedir...^[61]

Era inevitable: la primera canción, los primeros versos se deslizan por el texto cervantino:

Yo sé, Olalla, que me adoras...

Era solo el comienzo. Después, cuando Cervantes inserte el pequeño cuento de la pastora desdeñosa, de la pastora Marcela, aparecerá la *canción desesperada*, la que había inspirado al pastor Grisóstomo el desvío de la hermosa pastora, donde el que más cuenta es el primer verso de la última estrofa:

Canción desesperada, no te quejes...^[62]

Cuento de la indómita pastora Marcela que da pie a Cervantes para una de sus preferidas inclinaciones: la defensa de la libertad de la mujer, que en la relación amorosa no debía ver forzada su libertad.

Aquella libertad que proclama Marcela, al replicar a los pastores que le acusaban de ser la causante de la muerte de Grisóstomo.

A Marcela, la vida a su aire, inmersa en la Naturaleza, le bastaba:

Tienen mis deseos por término —replica a sus objetantes— estas montañas, y si de aquí salen, es a contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma a su morada primera^[63].

Tan hermosas razones provocan la reacción de Don Quijote, que sale gallardo en su defensa:

Ninguna persona, de cualquier estado y condición que sea, se atreva a seguir a la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía...^[64]

Cervantes se tomará un respiro. Ha doblado su relato, tiene a buen seguro más de doscientos folios escritos, de forma que ya ha conseguido, a lo menos, cubrir con su *Don Quijote* una novela corta.

Pero eso ya no le basta. Está decidido a seguir. ¿Qué hará? ¿Encaminará los pasos de Don Quijote hacia Sevilla? Hay un momento en que la idea parece prender en su ánimo, porque el grupo de caminantes que se le habían juntado para ver el suceso del entierro de Grisóstomo así se lo indican:

... le rogaron que se viniese con ellos a Sevilla...

¿Había algún motivo para ello? Precisamente:

... por ser lugar tan acomodado a hallar aventuras, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otro alguno^[65].

Pero si Cervantes tuvo esa tentación, como parece indicarnos por ese texto, pronto cambia de idea, con buen criterio. En la ciudad del Guadalquivir brotaban otro tipo de aventuras. La prueba estaba en *Rinconete y Cortadillo*, la novela corta que en aquel ambiente había escrito Cervantes, y que no llevaría a engrosar su *Don Quijote*, porque tenía vida propia, muy lejos de las aventuras y desventuras del hidalgo manchego.

Y con esa decisión, Cervantes cerró la segunda parte. Mas, a diferencia con la primera, ya tiene claro que debe seguir, porque aquella notable pareja, Don Quijote y Sancho Panza, daban mucho juego.

¡Y atención! Ya no hablamos de un cuento. No de un cuento, cuando tenemos tantos folios escritos, sino de algo más serio:

... según se cuenta en el discurso de esta *verdadera historia*, dando aquí fin la segunda parte^[66].

Una historia, no un cuento, es lo que sigue en marcha, y en cuyo horizonte asoma un formidable personaje: la venta.

No sin algún que otro tropiezo previo, como sería aquella historia de los yangüeses, que se había prometido en el título del capítulo x, como ya hemos comentado.

En su comienzo, Cervantes parece que nos va a llevar de la mano por uno de esos bucólicos enredos a que nos invita su prosa, aquí tan poética que diríase una transposición de los versos de Garcilaso:

... vinieron a parar —Don Quijote y Sancho Panza— a un prado lleno de fresca yerba, junto del cual corría un arroyo apacible y fresco...^[67]

Demasiado hermoso y placentero lugar para disfrutarlo a solas hidalgo y escudero; de modo que también llevarían allí su yeguada unos arrieros gallegos. Resultado: soliviantamiento de Rocinante con peligrosas incursiones en el terreno de las yeguas, réplica airada de sus amos, trifulca generalizada y el temido vapuleo final del hidalgo y de su escudero, que hubieron de aprender, a costa de sus espaldas,

... la furia con la que machacan estacas puestas en manos rústicas y enojadas...^[68]

Maltrechos, apaleados, cariacontecidos, pero sin dejar sus sabrosos diálogos que hacen que el lector no deje de reír, o de sonreír al menos, al ver a Don Quijote atravesado sobre el asno de Sancho Panza y a este dirigiendo a duras penas a su amo en busca del camino real, que, para su suerte, estaba cerca.

Y a poco, en el camino real, como vía más transitada y buena para recoger el goteo de los viajeros, la venta.

La venta, al fin. Pero no una venta mal abastecida y peor preparada, como la que había sufrido ya Don Quijote a la hora de armarse caballero, venta solo buena para

gente del hampa, sino una venta importante en la ruta de Andalucía. Una venta que dará tanto juego en la obra cervantina, que le permitirá a Cervantes crear ya su gran libro.

En ella se aprecian dos etapas: en la primera, más breve, suceden las cosas más hilarantes; es el momento en el que el lector no cesa de reír y reír.

Es la venta de la gran carcajada.

En la segunda, la venta se convierte en el lugar de cita de jóvenes enamorados, lo que hace que las más extrañas historias se entrecrucen: don Fernando y Dorotea; Cardenio y Luscinda; Clara, la hija del Oidor, y su vecino, el joven don Luis; el Capitán cautivo, Ruy Pérez de Viedma, y Zoraida, su enamorada argelina. En ella, los suspiros de los enamorados, sus afanes por lograr cumplidos sus deseos, entremezclados con sus temores a que todo su bien se desvanezca, forman una trama puramente novelesca, siempre con Don Quijote al fondo.

Y en un momento determinado, la preocupación de Cervantes por encontrar el adecuado final a su libro, cuando ya está seguro y bien seguro de que al fin ha logrado algo fuera de lo corriente, que lleva consigo algo mucho más que *un sabroso cuento*; algo que sobrepasa, en volumen y calidad, los otros relatos que sabemos que ha ido componiendo, como la novela *El curioso impertinente*, o como *Rinconete y Cortadillo*.

Al fin, Cervantes ha encontrado el género literario en el que está a sus anchas, en el que se encuentra a gusto, en el que puede pasarse horas enteras sin levantar la pluma del papel: la novela. Había sido un devoto de la poesía, en la que había tratado de destacar en su juventud, en aquel Madrid filipino de 1568. Años después, se había interesado por el teatro, que tenía el gran aliciente de ponerle en contacto directo con el público. Pero, de pronto, todo queda atrás, porque un tema que al principio piensa que no va a dar gran cosa de sí (como mucho, para escribir un cuento) se va ampliando y ampliando, y le hace correr la pluma por cientos y cientos de folios.

Cervantes ha conseguido una mezcla maravillosa de coloquios chispeantes con lances novelescos, que tan pronto convierten al lector en el más risueño personaje, como en el más reflexivo y, con frecuencia, en el no menos entristecido; porque las risas que le provoca el comportamiento disparatado de Don Quijote, con las socarronerías de Sancho Panza, le dejan siempre un sabor agridulce.

A veces, hasta se ve animado para coger la pluma y tratar de cambiar el malaventurado destino de su héroe, tan loco, pero tan honrado.

Y de ese modo, el lector o la lectora del libro genial se convierten en algo más que en pasivos lectores. Se incorporan a la estela del gran escritor, como si pudieran entrar en diálogo permanente con él.

Pero hemos indicado que en *El Quijote* se puede pasar de la sonrisa a la risa e incluso a la gran carcajada. Tal ocurrirá cuando entremos en el episodio de la llegada de Don Quijote y Sancho Panza a la venta en que trabaja Maritornes.

Para la gran carcajada, Miguel de Cervantes prepara con sumo cuidado el

ambiente: nos presenta muy maltrecho a Don Quijote, tan brutalmente apaleado por los gallegos yangüeses, acercándose a la venta de mala manera atravesado en el rucio que lleva de la mano Sancho Panza. Al llegar a la venta se ocultará al ventero la afrentosa causa del mal del que se dolía Don Quijote: no apaleamiento, sino descalabradura por caída de una peña abajo. Por suerte, la mujer del ventero acude a curarle, ayudada por una hija suya y por una criada, una «gentil» moza que se nos describe con todo detalle:

Una moza asturiana ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del ojo tuerta y del otro no muy sana.

¿Falta algo, algo para que nos acabemos de enamorar de esa gentil asturiana? Sí. De modo que Cervantes seguirá cargando la mano.

Verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas; no tenía siete palmos de los pies a la cabeza, y las espaldas, que algún tanto le cargaban, le hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera^[69].

Cruel descripción, tan ajena al modo de ser de Cervantes, que tiene un fin: hacer mayor el contraste con la aventura amorosa en que se cree inmerso Don Quijote, a poco de ser curado y puesto en una mala cama que se le adereza en un desván; un desván preparado para dormitorio, donde se instalan otros dos camastros: el de Sancho Panza y el de un arriero que se había alojado en la venta.

Y es la cuestión que el arriero había concertado su cita amorosa con la moza asturiana, de la que, por cierto, ya conocemos el nombre: Maritornes.

Estaba en marcha el gran follón. Cuando toda la venta estaba recogida, toda en silencio y toda en tinieblas, Maritornes acude puntual a su cita con el arriero, como le había prometido:

Y cuéntase de esta buena moza que jamás dio semejantes palabras que no las cumpliese aunque las diese en el monte y sin testigo alguno, porque presumía de muy hidalga^[70].

La dificultad estaba en que antes de llegar al camastro del arriero había que pasar por el de Don Quijote; un Don Quijote que, en sus fantasías, ya estaba temiendo que la doncella de la casa, para él castillo que no venta, enamorada de su esforzado brazo, le quisiese tentar aquella noche, con peligro de la fidelidad que había jurado a la dueña y señora de sus pensamientos: Dulcinea del Toboso. Así que, al sentir pasar en la oscuridad a Maritornes, sin que el olor, y no a rosas, que le llegaba sirviese para desengañarle, comenzó a decirle su gran cuita:

... con voz amorosa y baja...

Pero no tanto que no le oyese el arriero, que estaba esperando, desvelado e impaciente, a Maritornes; el cual, no tolerando lo que tomaba por broma muy pesada, se fue al camastro de Don Quijote y comenzó a golpes con el hidalgo manchego. Rompióse el silencio, aunque no las tinieblas, y acudió el ventero, culpando de todo a Maritornes:

¿Adónde estás, puta? A buen seguro que son tus cosas éstas.

Maritornes, que se había refugiado en el camastro de Sancho Panza, había aumentado la confusión.

De pronto, todos entraron en el gran follón:

... daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza y todos merodeaban con tanta priesa que no se daban punto de reposo^[71].

Follón agravado con la incorporación de un cuadrillero que en la venta dormía; el cual, acudiendo al ruido, al tentar a Don Quijote le creyó muerto, lo que le hizo dar una gran voz pidiendo justicia; palabra que tuvo el efecto mágico que todos se apaciguaran y que cada cual se fuera a su lugar de reposo. Quedando Don Quijote y Sancho Panza muy maltrechos, pero no tanto que no les permitiera entrar en uno de sus coloquios más disparatados y más divertidos, achacándolo todo a un general encantamiento.

Tan apacible coloquio tras la gran refriega pasada no deja de maravillar al cuadrillero que había ido por una luz para asegurarse, candil encendido en mano, que había un muerto; así que, lleno de asombro, no puede menos de preguntarle al engreído hidalgo:

Pues, ¿cómo va, buen hombre?

¿Puede sufrir un hidalgo tratamiento tan campechano? ¿Puede sufrirlo aunque sea incapaz de mover un dedo de la mano? No en todo caso Don Quijote, que, encendido en cólera, exige otro trato:

¿Úsase en esta tierra hablar de esa suerte a los caballeros andantes, majadero?^[72]

Réplica que el «majadero» cierra a su modo, estampando el candil sobre el rostro del hidalgo.

Es la culminación del lance tan esperpéntico sufrido por Don Quijote nada más llegar a la venta. Y durante su narración, el lector no deja de reír.

No será la última vez. Lo seguirá haciendo con la jornada del manteamiento de Sancho Panza, y no digamos con la nocturna de los batanes, que tanto amedrentaron al mismo Don Quijote, por no saber de dónde procedía ruido tan infernal.

Y es que Cervantes va creando poco a poco un manuscrito no solo contra los libros de caballerías, sino también contra las melancolías. Un libro que a todos, grandes y chicos, de cualquier estado o condición que sean, les hace reír, sonreír las más veces, y en ocasiones, disparar la gran carcajada.

Pero también un libro en el que ocurren otras muchas cosas; sobre todo cuando esa venta, que pronto se hará famosa, empieza a llenarse de personajes.

Seguro ya de que está embarcado en un libro que sobrepasa incluso el tamaño de una pequeña novela, vemos a Cervantes cambiar de técnica; a poco de hacer salir a Don Quijote y a Sancho Panza de la venta, ya entiende que la obra tiene que dividirse

en capítulos. Lo cual facilita su tarea, porque irá paso a paso, capítulo a capítulo. De modo que es como si se marcara una tarea día a día. Y cuando la ve terminada, anuncia que lo dejará para la siguiente jornada:

Mas sucedioles otra desgracia...; acosados de la sed, dijo Sancho, viendo que el prado donde estaban estaba colmado de verde y menuda hierba, lo que se dirá en el siguiente capítulo^[73].

Un sistema que inicia por primera vez a poco de salir de la venta, cuando Don Quijote comprueba que se ha quedado sin muelas:

Yéndose, pues, poco a poco, porque el dolor de las quijadas de don Quijote no le dejaba sosegar ni atender a darse prisa, quiso Sancho entretenerse y divertille diciéndole alguna cosa, y entre otras que le dijo, fue lo que diría en el siguiente capítulo^[74].

Y en el capítulo que trata del yelmo de Mambrino lo despacha de esta manera:

Y alzando los ojos [Don Quijote], vio lo que se dirá en el siguiente capítulo^[75].

Por supuesto, tiene ya muy claro que en lo pastoril puede encontrar siempre un buen complemento. De hecho, la serie de lances amorosos en que aparecen implicados los ocho personajes que van llegando a la venta tendrán su arranque en Sierra Morena, con la figura de Cardenio.

Un Cardenio que, al gusto de lo bucólico, se refugia en la Naturaleza para llorar sus cuitas de amor; al igual que hace Dorotea, la que constituye el otro vértice del cuadrilátero amoroso roto por la presión de un poderoso personaje, don Fernando, el que ha desdeñado a Dorotea para secuestrar a Luscinda, la enamorada de Cardenio.

Precisamente la recomposición de esas parejas, de momento tan violentadas, será el tema central de lo que ocurra a poco en la venta, en dos apasionadas jornadas.

Y la tendencia pastoril será tan fuerte en Cervantes que al final no se resiste a meter un breve cuento narrado por un pastor:

Tres leguas de este valle está una aldea...^[76]

Como también lo será la ocasión para volver a su afición primera: la poesía.

Y eso se percibe a las primeras de cambio. En cuanto la obra discurre por aquellos senderos pastoriles, Cervantes dará rienda suelta a su pasión primera. De igual modo que lo había hecho, ampliamente, con motivo del cuento de la pastora Marcela, lo volverá a repetir cuando hace que Don Quijote y Sancho Panza se adentren por Sierra Morena; pronto encuentran una maleta que custodiaba un librito de memorias y en él un soneto, que al punto nos lee Don Quijote:

O le falta al Amor conocimiento...^[77]

En la novela *El curioso impertinente* se intercalan poesías de Luigi Tansillo, uno de los poetas napolitanos más celebrados en España. En fin, el falso mozo de mulas que se va tras la hija del Oidor y que de esas trazas llega a la venta, también resulta ser a la vez músico y cantor, y como tal encanta en el silencio de aquella noche a toda

la venta:

Marinero soy de amor...^[78]

De los muchos lances que se van sucediendo (el combate contra el rebaño de ovejas, la aventura de los batanes, la arremetida contra el pobre barbero, cuya bacía convierte Don Quijote, en su fantasía, en el yelmo de Mambrino; la lucha contra los odres de vino, el enfrentamiento a los encamisados, en una ocasión portadores de un cuerpo muerto, en otra de una imagen de la Virgen en rogativa popular para que cesase la sequía), uno llama sobre todos la atención; de igual modo que las dos jornadas que se suceden en la venta, en las que van desenmarañándose los cuatro episodios amorosos, vienen a estar culminadas por uno de los discursos cervantinos más cargados de emoción: el famoso discurso de las armas y las letras.

En cuanto al episodio de la liberación de los galeotes, es evidente que algún motivo mueve deliberadamente a Cervantes. Que el hidalgo y su escudero topasen con arrieros, con rebaños de ovejas y con procesionarios era lo natural, era casi inevitable; pero el encuentro con los galeotes se sale de lo corriente. Y además, por una rara vez, en la lucha que acaba entablándose entre sus guardianes y Don Quijote, este —tantas veces apaleado por sus contrincantes— acaba vencedor; bien es cierto que ayudado por los mismos galeotes, y en particular por el más atrevido de todos ellos, Ginés de Pasamonte.

¿Quiere Cervantes darse la oportunidad de hacer patentes sus agravios contra la Justicia? Eran los agravios y las quejas que tenía el mismo pueblo que, acosado por el hambre, veía, soportaba y sufría cómo por pequeños hurtos le caían duras condenas a galeras.

Veamos las que nos cuentan aquellos galeotes: el primero, por robar una canasta llena de ropa blanca, cien azotes y tres años de galeras. A otro, por cuatrero, seis años de galeras. A un tercero, por alcahuete y sus puntas de hechicero, cuatro años de galeras. Solo uno parecía un verdadero, y hasta temible, delincuente: el Ginés de Pasamonte, condenado a diez años de galeras, lo que venía a entenderse como pena de muerte, pues eran pocos los que superaban prueba tan dura. Y lo notable es que ese notorio abuso de la Justicia (¡tres años de galeras por robar una canasta de ropa blanca!), está documentado en Simancas. Cervantes no hace sino confirmar en su libro lo que era un secreto a voces: que la Monarquía tenía más galeras que galeotes y que, llevada por esa necesidad, ordenaba a sus justicias que condenasen al mayor número de delincuentes, aún los que lo eran por delitos que hoy consideraríamos menores^[79].

Abusos notorios de la Justicia que Cervantes conocía muy bien y de la que había sufrido, y no poco. De hecho, en su utópica visión de una época dorada, lanzaría ya su dardo:

La Justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interese, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen...

Para añadir algo que parecía como si sangrara por la herida recibida:

La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez...^[80]

Pero uno de los momentos más relevantes de la obra, una de las páginas más notables del *Quijote*, son las que Cervantes dedica a lo que llama el *Discurso de las armas y las letras*; un discurso que es como un primo hermano, por su elocuencia, de aquel que el hidalgo manchego soltó a los pastores en el primer encuentro nocturno que tuvo con ellos, antes de que se narrara el cuento de la pastora Marcela. Y eso es tan evidente que el propio Cervantes nos lo indica:

... don Quijote movido de otro semejante espíritu que el que le movió a hablar tanto como habló cuando cenó con los cabreros...^[81]

Es un discurso en el que nos parece oír al propio Cervantes, al poeta que se había enrolado en los tercios viejos para ir a la empresa de Lepanto, al personaje de la España imperial que es un espectador particularísimo, pero también un miembro activo del Imperio, aunque perteneciera tan solo a uno de sus primeros escalones.

Cervantes quiere intervenir en el gran debate de la época: si la primacía en los imperios hay que darla a los magistrados que los gobiernan, o bien a los soldados que los alzan, los defienden y los sostienen.

Y con ese espíritu arranca el vibrante discurso:

Quítenseme delante los que dijeren que las letras hacen ventaja a las armas.

Naturalmente, las letras en el sentido de los estudios que hacen a los letrados, esto es, abogados y magistrados; por lo tanto, no en cuanto a los escritores, poetas o novelistas.

Es asombroso cómo Cervantes, que no había pasado por las calamidades de los estudiantes pobres en aquellas universidades de la época, nos señala con un estilo directo y como si lo hubiera vivido las penurias del estudiante:

Digo, pues, que los trabajos del estudiante son estos: principalmente pobreza, no porque todos sean pobres sino por poner este caso en todo el extremo que pueda ser; y en haber dicho que padece pobreza me parece que no había que decir más de su buena ventura...

Y así va particularizando el hambre, el frío, la miseria en suma del estudiante que «anda a la sopa»; esto es, a las sobras de mesas ajenas.

Mejor conocía Cervantes las otras miserias, las del soldado:

Y vemos que no hay ninguno más pobre en la misma pobreza porque está atenido a la miseria de su paga que viene o tarde o nunca...

Hay un momento en el discurso en el que salta la experiencia de Cervantes, los recuerdos de sus lances de guerra, y muy en particular el que había tenido en Lepanto que ya hemos comentado, pero que ahora conviene recordar:

... y si este parece pequeño peligro, veamos si le iguala o le hace ventaja el de embestirse dos galeras por las proas en mitad del mar espacioso, las cuales enclavijadas y trabadas, no le queda al soldado más espacio del que concede dos pies de tabla del espolón...

Es el recuerdo vivo de la acción guerrera en la que con tanto denuedo había librado en Lepanto:

... y, con todo esto, viendo que tiene delante de sí tantos ministros de la muerte que le amenazan cuantos cañones de artillería se asestan de la parte contraria, que no distan de su cuerpo una lanza, y viendo que al primer descuido de los pies iría a visitar los profundos senos de Neptuno, y, con todo esto con intrépido corazón, llevado por la honra que le incita, se pone a ser blanco de tanta arcabucería, y procura pasar por tan estrecho paso al bagel contrario...^[82]

La segunda estancia de Don Quijote en la venta propicia a Cervantes la ocasión de redondear su libro. Hace que vayan llegando personajes, en principio que parecen independientes, pero que pronto los veremos unidos por lazos fortísimos: don Fernando y Cardenio, Dorotea y Luscinda, el Capitán de los tercios viejos cautivo y Zoraida, y el Oidor... Son destinos que de repente se entrecruzan, que entran en colisión, pero que finalmente acaban en buena armonía. Don Fernando, el arbitrario señor de alta nobleza, acaba por renunciar a la mujer que había secuestrado, reconciliándose con Dorotea; lo que permite, de ese modo, el reencuentro entre Cardenio y Luscinda. Estas dos parejas procedían de lugares cercanos de Andalucía que, maravillosamente, se acaban encontrando en la venta.

No menos sorprendente es el encuentro de los dos hermanos, del Capitán de los tercios viejos con el Oidor, que hacía más de veinte años que se habían ido cada uno por su lado, saliendo de la casa paterna; pues, al contar su historia el Capitán, el Oidor se va dando cuenta de que es el hermano mayor que se había ido a la guerra.

Con todos estos relatos entremezclados, con los lances que de cuando en cuando va provocando Don Quijote (tal como su lucha nocturna contra los odres de vino), el libro va tomando cuerpo de modo definitivo. Ya Cervantes puede pensar en ir dándole salida, en encontrar la forma de llegar a su final; pero no tanto que no le permita prometer una segunda parte.

Naturalmente, ese final no puede ser otro que el regreso de Don Quijote a su aldea. ¿Y cuál es la idea que se le ocurre a Cervantes? La intervención del cura y del barbero, sus vecinos, disfrazándose como si se tratara de personajes de una novela de caballerías —en este caso, de una supuesta princesa y de su escudero— que acuden a Don Quijote para pedirle auxilio.

Es un plan que Cervantes va a ir cambiando sobre la marcha. En principio será el cura quien piensa en disfrazarse de afligida princesa de un reino extraño, siendo maese Nicolás, el barbero, el que finja ser su escudero. Pronto se da cuenta Cervantes de la inconveniencia que puede suponer que un clérigo se disfrace de tal manera, así como de las críticas que por ello podía recibir. Pero no anula lo escrito, no va hacia atrás para cambiar desde el principio, trocando un plan por el otro. No. Lo que hará es razonar abiertamente que aquello es un disparate y que lo suyo era que el barbero se

disfrazase de princesa, poniéndose los atuendos femeninos.

A poco aparece Dorotea, mujer de ingenio discreta y graciosa. Y al punto entra en el juego. No será solo el personaje de aquella trama de encuentros y desencuentros con don Fernando, con Luscinda y con Cardenio, sino que se aviene también a convertirse en aquella princesa Micomicona que va a pedir a Don Quijote que le auxilie en su desvalimiento.

Pero tampoco será ese el final con el que Cervantes terminará reduciendo a Don Quijote; pues ¿no está, acaso, en todos los libros de caballerías siempre en el horizonte la cuestión del encantamiento? Y esa será la fórmula final: en definitiva, acabaremos viendo a Don Quijote metido en un carro tirado por bueyes, sumiso y dejándose llevar por el íntimo convencimiento de haber caído en un encantamiento que le priva de la libertad:

El boyero unció sus bueyes y acomodó a don Quijote sobre un haz de heno, y con su acostumbrada flema siguió el camino que el cura quiso y al cabo de seis días llegaron a la aldea de don Quijote...^[83]

No era el final de la novela, sino nada más que el de la primera parte.

Pues Cervantes nos describe el recibimiento que en la aldea hacen la sobrina y el ama a Don Quijote, con lo maltrecho que estaba, pero al mismo tiempo el temor que tenían de que en cuanto mejorase había de intentar una tercera salida.

Y de ese modo se nos anuncia ya el nuevo libro:

... finalmente, ellas quedaron confusas y temerosas que se habían de ver sin su amo y tío en el mismo punto que tuviese alguna mejoría...

Cosa que Cervantes nos confirma:

... y sí fue como ellas se lo imaginaron...^[84]

La historia de *El Quijote* no había hecho más que empezar. Toda una segunda parte se hacía promesa.

Sin duda, un reto formidable, y para los contemporáneos una duda: ¿sería capaz Cervantes de cumplir su promesa? ¿No era de temer que le ocurriese lo mismo que le había pasado al publicar *La Galatea*? Pues ocurría que también en aquella ocasión había prometido una segunda parte que nunca había llegado.

Cervantes termina su obra de forma que podría parecer disparatada: simulando haber encontrado una serie de epitafios y laudes a los personajes de su novela, dentro de una caja de plomo, que había aparecido en los cimientos de una ermita en reconstrucción. Son todos de carácter burlesco. Sin mayor interés para el lector medio, que suele pasar de ellos, enlazan con los que Cervantes compone para el final de su Prólogo. Entre sus versos, que tampoco son los mejores del escritor —bien sabemos que no era su fuerte la poesía—, sin embargo encontramos dos que retratan a la perfección el talante con el que Cervantes celebra el haber culminado su tarea, cuando ya estaba cerca de cumplir los sesenta años.

Se trata del supuesto soneto que Amadís de Gaula dedica a Don Quijote; de

hecho, el que esos personajes adquirieran tanta vida para escribirse entre ellos, ya es muestra de la genialidad siempre renovada de Cervantes; pero me interesa destacar sobre todo los dos versos con que Cervantes termina el soneto.

Dicen así:

Tu patria será en todas la primera;
tu sabio autor, al mundo único y solo.

Y esa era la verdad. Cervantes había creado, al fin, algo grande, y era plenamente consciente de ello. No era un «cuento» curioso, sobre los disparates de un loco de atar; ni siquiera «un sabroso cuento», como lo titula en su prolongación. Paso a paso, capítulo a capítulo, había ido logrando que el cuento, breve, se convirtiera en una novela del tipo de las que luego denominaría ejemplares, para alcanzar, al fin, la historia plena de su personaje.

Una historia, que no un cuento; de ese modo lo señala Cervantes en su Prólogo, una y otra vez. Al principio, con una falsa modestia:

... la historia de un hijo seco...

Después, la referencia escueta:

... la historia de don Quijote...

Finalmente, con toda su grandeza:

La historia del famoso don Quijote de la Mancha...^[85]

Cervantes ha compuesto, pues, la *historia del famoso don Quijote de la Mancha*. ¡Y qué orgulloso está de ello! Han pasado muchos años desde que había aparecido su primer libro (*La Galatea*, publicado en 1585). Él lo había dejado todo: su casa, su familia, sus amigos. Es más: había colgado la pluma (aunque luego se vería que no tanto). Se había ido lejos de la Corte, a la lejana Andalucía, para dedicarse a oscuros oficios librados en servicio del Rey, muy lejos del mundo cultural; oficios de los que no daban renombre, ni honra, ni siquiera dinero, al que los realizaba.

Era como dilapidar su vida.

Cervantes, para el público culto, para el gremio de escritores del tiempo, era un hombre acabado.

Él sabía perfectamente que esa era la situación, que eso era lo que se decía de su persona y de su obra, si es que alguien decía algo. Porque lo peor es que no se decía nada, que había caído en el olvido. ¿Cuántos años hacía que se había ido? ¿Quince, veinte? ¿Cuántos años tenía ya, si es que seguía vivo? ¿Cincuenta, sesenta?

Y de pronto, hete aquí a Cervantes que llega de nuevo a la Corte, irrumpiendo con aquella formidable historia. ¡Con qué orgullo lo expresa en el Prólogo!

... al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años a cuestas...

¿Con qué? Con una historia que Cervantes presentará al revés de lo que en verdad era:

... con una leyenda seca como un esparto, ajena de invención, menguada de estilo...

¡Cuando precisamente era todo lo contrario! Una historia jugosa, con los chispeantes diálogos de Don Quijote y Sancho Panza; una historia cargada de sucesos, a cada cual más raro; una historia, en fin, con un precioso estilo, que ya había asomado en *La Galatea*, pero que en *El Quijote* adquiriría su máxima maestría.

Todo eso lo sabía muy bien Cervantes. ¡Cómo iba a ignorarlo! Sabía muy bien que había logrado un libro espléndido, al que en aquel año de 1604, cuando decide ir con todos los suyos a la Corte, debe poner un Prólogo.

Se trata de cumplir, como si dijéramos, un trámite. Y por eso, algo fastidioso para el genial escritor.

De ahí que acuda a la supuesta intervención de un amigo, para que le saque de la confusión en que se halla.

Un Prólogo: lo primero que el lector lee, o que se le ofrece para leer, y lo último que un autor escribe. Breve, por naturaleza, hecho a desgana para cubrir un formalismo, después de tantas jornadas de esfuerzos que parecían interminables, es de todas formas un texto con fragmentos verdaderamente preciosos.

El primero, aquel que nos permite imaginarnos al escritor en su rincón casero, ante la mesa en la que ha escrito, al menos, las páginas finales de su prodigioso libro:

Muchas veces tomé la pluma para escribille^[86] y muchas la dejé, por no saber qué escribiría...

Es el momento en el que, como si fuera un fotógrafo —un buen fotógrafo—, nos hace una instantánea, clavando su imagen para la posteridad:

... y estando uno suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla, pensando lo que diría...^[87]

¡Cuántas veces, a lo largo de aquellos años, cuando Cervantes estaba enfrascado en su *Don Quijote*, al reanudar su tarea no estaría también suspenso!

... pensando lo que diría...

En otro momento, surge de pronto el autor seguro de sí mismo, seguro de su maestría: cuando se trata la cuestión de si tenía sentido traer a colación los juicios de otros autores, Cervantes se disculpa por no realizar tal esfuerzo por pura pereza, pero añade algo más, y algo muy significativo:

... buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos...^[88]

Un autor orgulloso de su obra, sin duda. Orgulloso de haber escrito

... la historia del famoso don Quijote de la Mancha...

Pero, curiosamente, terminando con una confesión: una historia de un personaje que había existido, junto con otro de pura invención.

O dicho de otra manera: la de Don Quijote era una historia que otro cualquiera (peor o mejor; cierto, más bien peor) podía haber dado, como personaje cierto, que había existido; pero no la de Sancho.

Sancho Panza era un puro ente de ficción, era una pura invención de Cervantes.

Y ahí radicaba, en parte, el orgullo de Cervantes. Porque se daba la paradoja de que el personaje que parecía fantástico había existido, y el que cifraba y comprendía todas las condiciones del ser más real era pura creación literaria.

Antes he señalado que ahí radicaba, *en parte*, el orgullo de Cervantes.

Solo en parte, claro, pues el parto había sido tan espléndido que no hacía falta el éxito inmediato para que Cervantes estuviera seguro de ello.

Como con legítimo orgullo hace decir a Amadís, en su supuesto soneto a Don Quijote:

Tu patria será en todas la primera;
tu sabio autor, al mundo único y solo.

Hemos intentado seguir a Cervantes en su proceso de elaboración de su magna obra: sus dudas, sus vacilaciones iniciales, su lento progresar hasta convencerse de que había logrado el buen sendero, la dirección adecuada, el tema y el estilo en los que podía brillar con todo su ingenio.

Pero *El Quijote* es mucho más, como es tan notorio. Y entre las muchas cosas que podían destacarse, hay unas cuantas que corresponden al ámbito de la historia. Por decirlo con otras palabras: *El Quijote* es un espléndido testimonio de la España de su tiempo, una fuente para los historiadores de la España imperial.

Por supuesto, donde también Cervantes nos da el testimonio de su propia personalidad. Por ejemplo, en cuanto a sus profundos sentimientos religiosos. Así, cuando Don Quijote entra en batalla contra aquella procesión que llevaba un cuerpo muerto a Segovia, al comprender su error dice:

... yo no pensé que ofendía a sacerdotes y cosas de la Iglesia...

Y añade una profesión de fe que, evidentemente, es la que Cervantes siente:

... ni a cosa de la Iglesia a quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy...^[89]

Está claro que Cervantes trata de orillar de ese modo posibles conflictos con la censura eclesiástica, pero el texto rezuma la sinceridad de un auténtico creyente.

Pero vayamos a ese aspecto de *El Quijote* como fuente de aquella época. Sobre todo, para asomarnos a la vida cotidiana, en especial de la España rural en esos finales del siglo XVI; tendremos ocasión de comprobarlo. Pero también como fuente importante, incluso para los temas de la gran Historia.

En su momento lo hemos podido atestiguar, cuando tratamos de la vida de

Cervantes en su etapa de soldado, y concretamente su intervención en la batalla de Lepanto y en las que siguieron contra el Turco en los años siguientes.

Ahora es el momento de recordarlo, aunque sea sucintamente. Es el momento de insistir en que Cervantes nos da el testimonio de un soldado de a pie, en aquella acción bélica que tuvo tanta trascendencia en la historia de Europa. Pero no es una visión de un cualquiera, sino de uno de los hombres de más talento con que contaba la flota cristiana. Y de ese modo, nuestra visión del conflicto, nuestra comprensión de aquel hecho gana en relieve de forma verdaderamente notable. Pocas veces el historiador puede contar, además de los relatos oficiales que emanan de la cumbre, con estas otras referencias que arrancan de la base, integrada por hombres tan excepcionales.

Porque está muy claro que en varias ocasiones los personajes que desfilan en la obra de Cervantes no hacen sino mostrarnos, con sus vivencias, las propias del gran escritor.

Ese es el caso cuando el Capitán cautivo nos cuenta su historia.

En efecto, el Capitán relata cómo se difunde por la Cristiandad la noticia de que se estaba formando una poderosa Liga para combatir al Turco.

A partir de ese momento, no es el Capitán el que nos habla, sino el propio Cervantes el que nos cuenta lo que vivió:

Súpose cierto que venía por general desta liga el serenísimo don Juan de Austria, hermano natural de nuestro buen rey don Felipe. Divulgóse el grandísimo aparato de guerra que se hacía; *todo lo cual me incitó y conmovió el ánimo y el deseo de verme en la jornada que se esperaba...*^[90]

Particularmente interesante es la referencia que se nos hace, a poco, de la jornada de Navarino, con la oportunidad que entonces tuvo la flota de la Liga para aniquilar a la turca:

Vi y noté la ocasión que allí se perdió de no coger en el puerto toda el armada turquesca...^[91]

Igualmente valiosas son las referencias que da sobre los combates en Túnez y, en particular, en cuanto a las causas de la pérdida de La Goleta, como en su momento hemos destacado. Y en otro pasaje de su obra Cervantes deja caer un juicio que es muy revelador. Es cuando Don Quijote se topa con la cadena de galeotes llevados por la Justicia.

Recordemos ese momento. Recordemos cómo Don Quijote interroga a cada uno de los galeotes para saber las circunstancias por las que habían sido condenados; todo ello con licencia de sus guardianes. Y al preguntar al más famoso y temido de ellos, a Ginés de Pasamonte, este le dice que ya había estado cuatro años en las galeras:

... y no me pesa mucho de ir a ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro, que me quedan muchas cosas que decir...

Y añade, y esto es lo significativo:

... y en las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester...^[92]

Y esa era la verdad, porque España llevaba venturosamente algunos años de paz, incluso frente al Turco. Pero Cervantes lo que nos está indicando es que sigue echando en falta la gran empresa contra Argel por la que clamaba media España.

No menos interesantes son las referencias que nos da el *Quijote* sobre aquella sociedad de tan marcado signo señorial. Hay un momento particularmente notable. Es cuando, en el reencuentro de esas dos parejas de enamorados, vemos que don Fernando tiene asida por la fuerza a Luscinda, la enamorada de Cardenio. La escena toma un giro dramático con el desmayo de Luscinda y el intento de Cardenio de socorrerla

... pospuesto todo temor y aventurando a todo riesgo...

¡Alguien se atrevía a enfrentarse con la cólera de uno de aquellos grandes señores de la alta nobleza! ¿Cómo lo tomaría don Fernando?

Parecióle a Dorotea que don Fernando había perdido la color del rostro y hacía ademán de querer vengarse de Cardenio, porque le vio encaminar la mano a ponella en la espada...

Era evidente: la prepotencia de un poderoso señor de la alta nobleza. Cualquier cosa se podía temer.

La abundante documentación que poseemos nos prueba claramente los arbitrarios poderes de la alta nobleza y sus desafueros, incluso fuera de sus señoríos; pero pocos documentos llevan al lector a esa visión inmediata de aquella prepotencia y del temor que provocaba, como el texto cervantino que comentamos: Dorotea le abraza para tratar de sosegarle, mientras Cardenio teme por su misma vida. Solo tienen una esperanza: que don Fernando se ablande, ante las lágrimas de Dorotea. De forma que todos acuden a suplicarle, incluso el cura, el barbero y el mismo Sancho Panza:

Todos rodeaban a don Fernando, suplicándole tuviese por bien de mirar las lágrimas de Dorotea...^[93]

Otra de las cuestiones más relevantes que pueden seguirse a través de *El Quijote* es el tema de la mujer y, concretamente, el de su protagonismo en la vida amorosa. En una sociedad en la que la mujer era tratada como una permanente menor de edad, ya soltera, ya casada (situación solo superada por las casadas cuando enviudaban), sujeta al mandato del padre, o del hermano mayor, o del marido, y obligada a obedecer lo que los padres dispusiesen sobre su matrimonio, se ve a Cervantes romper constantemente una lanza a favor de la libertad de la mujer. Y eso en una época en la que los moralistas seguían lo marcado por pensadores de la talla de Luis Vives, en la primera mitad del siglo, y de fray Luis de León, en los tiempos de Felipe II.

¿Recordamos algo, lo más significativo de estas dos destacadas figuras de nuestro siglo XVI? Luis Vives había sostenido, una y otra vez, que la mujer debía estar sujeta al hombre, porque su juicio era de escaso valor:

O tal vez pensará; pero, ¿qué cosas pensará? Veloz es el pensamiento de la mujer y tornadizo por lo común...

No solo eso:

... y vagoroso y andariego, y no sé bien a donde la trae su propia lubricada ligereza^[94].

Y más adelante, insiste machaconamente:

Así que, puesto que la mujer es un ser flaco y no es seguro su juicio y muy expuesto al engaño...^[95]

Las lindezas que suelta fray Luis, aquel por otra parte tan gran poeta, no son menores. Bástenos este ejemplo:

Porque como la mujer sea de su natural flaca y deleznable más que ningún otro animal...

Juicio tan severo que no duda el profesor del viejo Estudio salmantino en redondear, y de esta expresiva forma:

... y de su costumbre y ingenio una cosa quebradiza y melindrosa...^[96]

¿Por qué era la mujer un ser inferior? Otro pensador, Huarte de San Juan, encontraría la explicación, y con este sorprendente razonamiento:

... la razón de tener la primera mujer no tanto ingenio [como el varón] le nació de haberla hecho Dios fría y húmeda...^[97]

¡Increíble! Pero así estaban las cosas en pleno siglo XVI. De ahí que tenga tanto valor ver a Cervantes entrar en ese gran debate para defender la causa de la mujer y su libertad de acción ante la vida amorosa; que no es otro el caso del cuento de la pastora Marcela, donde sí que vemos a Don Quijote romper una lanza (o amenazar con romperla) para defender su libertad; con aquellas razones que ya hemos comentado, pero que ahora conviene recordar:

Ninguna persona, de cualquier estado y condición que sea, se atreva a seguir a la hermosa Marcela...

De hecho, las mujeres que aparecen en *Don Quijote* son una prueba de la admiración de Cervantes por el sexo femenino. Salvo en el caso de Maritornes, que deliberadamente es presentada como el prototipo de la mujer más tosca, más grosera y más deforme; algo muy propio del Barroco, que ya apunta; pero aquí, una técnica del escritor, para llevar al lector al disparatado acercamiento de Don Quijote a tan repugnante criatura. Aparte de ese caso excepcional, ¿cómo se nos presentan la serie de mujeres que desfilan por la venta que Don Quijote pensaba que era castillo? Están Luscinda y Dorotea. Está Zoraida, la argelina que enamora al Capitán cautivo. Está también Clara, la joven hija del Oidor. De forma y modo que tenemos dónde escoger, porque de todas hace Cervantes su descripción. Y ¿cómo nos presenta a Dorotea?

... era mujer y delicada, y aun la más hermosa...^[98]

Sus cabellos, rubios y largos; sus manos, pedazos de nieve; sus pies, como de cristal.

No menos hermosa era Luscinda, que por boca de Cardenio, su enamorado, así se nos aparece:

... un cielo, donde puso el amor toda la gloria que yo acertara a desearme; tal es la hermosura de Luscinda...^[99]

¿Y cuando aparece el Capitán cautivo, con su enamorada, Zoraida? Llega con el rostro cubierto y, cuando lo descubre, ¿cómo aparece?

... un rostro tan hermoso que Dorotea la tuvo por más hermosa que a Luscinda, y Luscinda por más hermosa que a Dorotea...^[100]

Veamos, en fin, cómo se nos presenta a Clara, la hija del Oidor:

... una doncella, al parecer de hasta diez y seis años..., tan bizarra, tan hermosa y tan gallarda, que a todos puso admiración su vista...^[101]

Y no solo hermosas, sino también graciosas y hasta valientes.

Diríase que Cervantes está enamorado de la mujer, que la quiere bella en sumo grado, pero también discreta.

Y, sobre todo, la quiere libre, para entrar, con toda fuerza y con todo derecho, en el juego del amor.

Otras cuestiones, en especial relacionadas con la vida cotidiana, también pueden rastrearse en *El Quijote*, pero ya sin la trascendencia de lo anteriormente indicado. Así, cuando nos relata la lectura colectiva, tanto la del cura al leer en público la novela *El curioso impertinente*, como aquella otra a que alude el ventero: que en las jornadas estivales, cuando se juntaban muchos segadores, siempre había alguno que sabía leer, y lo hacía para todos:

Porque cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí, las fiestas, muchos segadores, y siempre hay alguno que sabe leer, el cual coge uno destos libros en las manos y rodeámonos dél más de treinta, y estámosle escuchando con tanto gusto, que nos quita mil canas...^[102]

Como si dijéramos: el don de la lectura era tan valioso y, a la vez, tan raro, en un mundo abrumadoramente de analfabetos, que el que lo conseguía no lo podía tener, avariento, para sí solo, sino que lo debía compartir con sus compañeros menos afortunados.

Curiosas son las referencias que se atisban sobre la escasa higiene de la época, aunque pueda parecer un tema menor; que en realidad no lo es tanto, si tenemos en cuenta su relación con la salud en general. Por ejemplo, hoy sabemos lo estrechamente que estaba vinculada la peste a la convivencia del hombre común con las pulgas, fruto de una suciedad en los hábitos de la gente, en particular, claro, la humilde; algo que también constatamos en *El Quijote*; eso sí, haciéndonos reír, como cuando Sancho Panza quisiera que las pulgas de su cama se pareciesen a la hermosa

Dorotea, transformada para su amo y para él en la princesa Micomicona:

Pues ¡monta que es mala la reina!

Y añade, comentando su experiencia diaria:

¡Así se me vuelvan las pulgas de la cama!

No cabe duda: la gente, al menos la menesterosa, tenía que convivir con las pulgas, tenía que habérselas, noche tras noche, con ese combate nocturno en sus pobres camastros.

Algo a tener en cuenta, al igual que esa otra nota de suciedad personal, más generalizada posiblemente, que nos denota Cervantes en la jornada de los batanes, al señalarnos que Sancho Panza no quería distanciarse de su señor Don Quijote:

... no osaba apartarse un negro de uña de su amo...^[103]

¡Un negro de uña! Eso era marcar algo que entonces era general: que el borde de la uña pronto acabase negro por la suciedad que acumulaba.

Más interés tiene, porque nos parece ver al propio Cervantes, la detallada descripción que al principio del libro se nos hace, tanto de lo que comía como de lo que vestía.

Lo que comía:

Una olla de algo más vaca que carnero...^[104]

Su vestimenta diaria:

... sayo de velarte...

¡Pero también en los días que repicaba más gordo!

... calzas de velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mismo...^[105]

¿Nos imaginamos ahora al mismo Miguel de Cervantes, en su casona solariega que tiene su mujer, doña Catalina, en el pequeño —¡pero ilustre!— lugar de Esquivias? A buen seguro que también él comería, en el seno familiar, lentejas los viernes, duelos y quebrantos los sábados, y hasta algún palomino los domingos.

Y a buen seguro también que en las noches de invierno se calzaría, al lado del fuego, sus buenos pantuflos, al tiempo que meditaba y soñaba con que algún día escribiría un hermoso libro.

Un libro tan hermoso como la historia de Don Quijote de la Mancha; aunque la noticia, que no deja de ser curiosa, es que también estuvo tentado —¡él, Miguel de Cervantes!— a escribir un libro de caballerías.

Que así nos lo parece indicar él mismo en un pasaje de su obra que yo ahora, lector discreto, dejo sin precisar, confiando en que me des crédito sobre ello^[106].

LA DÉCADA PRODIGIOSA

EL MARCO POLÍTICO: EL LARGO CAMINO HACIA LA PAZ

No podemos olvidarnos: lo mejor de la obra cervantina se hace en una España que está inmersa en un proceso de paz con sus tres grandes rivales de la Europa occidental: con Francia, primero, legado dejado por el rey Felipe II —como ya hemos indicado—; con Inglaterra, después, tras la muerte de la reina Isabel en 1603; y finalmente con Holanda, aunque en este caso solo se firmarán unas treguas por doce años en 1609.

Es cierto que la Paz de Vervins con Enrique IV de Francia no parecía muy segura. Se sabía que el Rey galo se preparaba frenéticamente para desencadenar una fuerte ofensiva contra España. En 1601 había firmado el tratado de Lyon con el ducado de Saboya por el que conseguía la cesión de una serie de territorios fronterizos con el Franco-Condado, lo que venía a estrangular el llamado *camino español*, que bajo Felipe II había unido al Milanesado con el Franco-Condado y Flandes; era la vía que había utilizado don Fernando de Toledo (el III Duque de Alba) para llevar los tercios viejos desde Milán hasta Bruselas, en 1567.

Ese tratado franco-saboyano, aparte de obligar a la Monarquía Católica a buscar otra vía terrestre de enlace con el norte de Europa (y ya veremos que lo conseguiría), iba a perjudicarla con la creciente hostilidad del duque Carlos Manuel de Saboya, el antiguo yerno de Felipe II, que ahora buscaría el engrandecimiento de su Casa a costa de los pequeños Estados del norte de Italia, aliados de España. En el llamado «gran designio» de Enrique IV, alentado por su consejero Sully, estaba el asalto al poderío de la Casa de Austria, bajo el proyecto de hacerse con el dominio de las tierras que, como Saboya, eran francófonas; lo que suponía, en compensación, que el duque de Saboya se hiciera con el Milanesado español; de igual forma, ambicionaba redondear su frontera norte, a costa de las provincias belgas que había heredado Isabel Clara Eugenia.

Era lo que respondía a una frase de Enrique IV, que había corrido por toda Europa:

Yo bien quiero —había dicho al tomar posesión de Bresse— que la lengua española continúe en España y la alemana en Alemania...

Para añadir, con un gesto de humor pero también enseñando su hasta entonces secreta ambición:

... pero la lengua francesa debe ser para mí.

En orden a esas pretensiones, tres ejércitos franceses estaban en las fronteras

esperando solo recibir la orden de ataque, cuando algo inesperado detuvo los planes de expansión de Enrique IV: su asesinato, a manos del regicida Ravaillac, un católico francés que veía en el rey Enrique al gran enemigo de su fe.

De ese modo, a la diplomacia española no le fue difícil disipar aquel negro nubarrón, consiguiendo un amplio acuerdo de paz con la Francia regida por María de Médicis, la viuda de Enrique IV; acuerdo de paz que supuso un doble matrimonio hispano-francés: Ana de Austria, la hija de Felipe III, casaría con el rey-niño Luis XIII, mientras que Isabel de Borbón (la hermosa jineta cuyo retrato pintaría de modo soberbio Velázquez y que custodia el Museo del Prado) lo haría con el joven príncipe Felipe, más tarde Felipe IV.

Eso ocurría en 1610, el mismo año de la muerte de Enrique IV.

Añadamos que, en todo caso, el antiguo camino o pasillo español entre el Milanesado y Flandes hubo que reemplazarlo, buscando una vía más oriental, que pasaba por los Alpes suizos; de ahí la importancia que adquiriría en el siglo XVII el territorio de la Valtelina, que permitía comunicar la cuenca del Po con la del Rin. Consciente de la necesidad de encontrar esa alternativa, el conde de Fuentes —gobernador de Milán a principios de siglo— alzó un fuerte a la entrada del paso de la Valtelina en 1602.

La paz con Inglaterra, tan imposible de imaginar mientras vivieran Felipe II e Isabel, fue relativamente fácil a la muerte de ambos soberanos. Todavía, en los principios del reinado de Felipe III, se mantuvo el estado de guerra entre ambas Monarquías. En 1599, una fuerte flota inglesa atacaba Las Palmas de Gran Canaria, ocupándola durante unos meses; como réplica, la España de Felipe III mandó una expedición en 1601 a Irlanda, para provocar un levantamiento de los católicos irlandeses contra Inglaterra, que fracasó en su intento.

Pero la vía negociadora de la paz llegaría a poco de la muerte de la reina Isabel, ocurrida en 1603. Al trono de Londres subía un pacifista declarado, además hijo de la católica María Estuardo: Jacobo I. Y la diplomacia española aprovechó la oportunidad en el mismo año 1603 para enviar una embajada a Londres, dirigida por el conde de Villamediana, don Juan Fernández de Velasco. Diez años después, en un clima de paz cada vez más firme, llegaría como embajador a Londres uno de los diplomáticos españoles más notables de todos los tiempos: don Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar.

Gondomar consiguió uno de los objetivos más buscados por cualquier diplomático: hacerse con la amistad del monarca en cuyo país ejerce su embajada. De ese modo, a Gondomar le resultó incluso factible el poner coto a las incursiones inglesas en la América hispana; hasta tal punto que uno de los marinos ingleses más famosos, Walter Raleigh, fue condenado y ajusticiado en 1618 por haber sido probada su incursión en la América hispana, con lo cual se le acusó de haber puesto en peligro la paz con España.

En ese clima de extrema paz con Inglaterra es cuando aparece la segunda parte de

El Quijote.

Para entonces, ya hacía seis años que también se habían firmado las paces con Holanda, aunque en este caso con el tono menor de unas treguas de doce años. Y es que la guerra con las Provincias Unidas había tenido notables altibajos: así, mientras en 1600 el archiduque Alberto, el marido de Isabel Clara Eugenia, había sido derrotado por un gran soldado holandés, Mauricio de Nassau, Ambrosio de Spínola conseguía un rotundo triunfo con la conquista de la plaza de Ostende, en 1603.

A poco, se iniciaban negociaciones, porque tanto Isabel Clara Eugenia, por parte de Bélgica, como el nuevo dirigente holandés, Olden Barnewelt, por parte de las Provincias Unidas, estaban deseando que las armas dieran paso a la paz; cosa que se consiguió, finalmente, firmando en 1609 unas treguas por doce años.

De ese modo, en este período que ahora estamos tratando, que se corresponde con la década final de la vida de Cervantes, la paz impera por todas partes. Ese marco tan distinto al vivido a lo largo de todo el siglo XVI, en el que las guerras se sucedían constantemente, no puede olvidarse. Es en ese ambiente de paz en el que tiene cabida una novela como *La española inglesa*, en la que —como veremos después con más detalle— se describe una Corte inglesa, y a la misma reina Isabel, con un tono incluso de admiración, cosa que sería impensable durante el reinado de Felipe II.

Es en ese mismo ambiente en el que Cervantes da a luz su obra magna: en 1604, en el mismo año de la paz con Inglaterra, termina la primera parte de *El Quijote*. En 1615, cuando ya han aparecido las *Novelas ejemplares* y la segunda parte de *El Quijote*, no solo no se ha salvado el escollo de una ruptura con la Francia de Enrique IV, sino que se ha conseguido un respiro frente a Holanda, al mismo tiempo que se mantiene con más firmeza la paz con Inglaterra.

La paz, pues, para los pueblos de España. Una paz que es celebrada por nuestros escritores. De tal modo que Lope de Vega, en su comedia *El villano en su rincón* (que ya aparece publicada en 1617)^[1], hace que Feliciano, el hijo de Juan, el rico labrador que no quería saber nada del mundo, persuada a su padre para que reverencie al Rey que había llegado a su rincón. Y lo hace con estas expresivas razones:

FELICIANO:

¡Ea, padre, que esta vez
no has de ser tan aldeano!
Da, por tu vida, de mano
a tanta selvaticuez.
Alegra ya tu vejez,
hinca la rodilla en tierra
al Rey...

¿Por qué? ¿Cuál es el argumento mayor? Porque el Rey mantenía la paz en el Reino. Y así, añade Feliciano:

... hinca la rodilla en tierra
al Rey, que *con tanta guerra*

te mantiene en paz...^[2]

Y el propio Juan, el rico, alaba así al Rey:

Él nos guarda y tiene en paz^[3].

Se trata de una situación verdaderamente excepcional. Aquella paz, auténtico regalo de los dioses, no podía durar mucho. En 1618 comienzan a complicarse las cosas: es el estallido de la tremenda Guerra de los Treinta Años que va a destruir Europa.

Pero para aquellas fechas Miguel de Cervantes hacía dos años que había fallecido. Eso nos permite pensar que se libró de la congoja de asistir a una guerra que acabaría también destruyendo por completo a España.

Tal es el marco político exterior que encuadra los últimos años de la vida del gran escritor. Pero para que el enmarcamiento sea más completo, tendremos que indicar algo sobre las grandes directrices de aquel reinado de Felipe III, en el ámbito interior.

Algo hemos indicado ya: daba comienzo, con el duque de Lerma, el régimen de los validos. Lo cual suponía también un marcado contraste con la época anterior. Frente a la Monarquía de tipo autoritario en que el rey detenta y controla todo el poder, sin admitir ningún privado, sucede un largo período de reyes holgazanes que nada quieren saber del poder, dejándolo en manos de un ministro favorito. Y eso un poco por todas partes, pues no es el caso único de España. En Inglaterra, Jacobo I descansa en Buckingham, mientras que pronto aparecerá en Francia la privanza de Richelieu. De modo que el sistema de las privanzas o de los validos parecía imponerse por toda la Europa occidental; lo que marcaría las diferencias sería la categoría del valido, en cuyo terreno la figura de Richelieu sería gigantesca. En el caso de España, lo que ocurriría con la privanza del duque de Lerma es algo muy bien estudiado por Pérez Bustamante. Como él nos indica en su magistral trabajo sobre el reinado de Felipe III^[4], el primer cuidado del duque de Lerma fue afianzarse en el poder. Ya hemos visto que, llevado de ese afán, incluso trasladó la Corte de Madrid a Valladolid para que el monarca no estuviera bajo la influencia de su tía, la emperatriz María. Pero, una vez consolidado en el poder, a Lerma le entró la gran comezón de enriquecerse. Y lo hizo de un modo desaforado. Fue un gran corrupto y se convirtió en un gran corruptor.

Podemos indicar, antes de seguir adelante, que esa degeneración del sistema político era el peligro en el que podía caer una Monarquía autoritaria. Nada garantizaba que el poder cayese en las manos adecuadas. Si el Príncipe heredero apunta como un personaje débil, todo puede desmoronarse. A estos efectos basta recordar aquello que sospechaba el propio Felipe II, al contemplar cómo iba creciendo su hijo. Sería aquel lamento tan conocido del Rey:

Temo que me lo gobiernen.

Y así ocurriría. Con Felipe III el sistema político entra en un proceso

degenerativo. Al Rey joven, ansioso de placeres, le fastidiaba la práctica del gobierno, rehuía la responsabilidad de su función regia y acabó prefiriendo dejar tales cuidados en manos de su favorito, el duque de Lerma. El juego ocupaba las más de las noches del nuevo soberano. De la Corte austera de Felipe II, el Rey invisible encerrado en su despacho, se pasó a una Corte que parecía convertida en un garito, donde el abúlico monarca se dejaba ganar, noche tras noche, cantidades enormes por sus cortesanos. La privanza del duque de Lerma llegó a ser tan extrema, que incluso él también se despreocupó del poder, dejándolo todo en manos de otro personaje: don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias.

Era la privanza de la privanza, el valido del valido, la caída en picado de la Monarquía autoritaria.

¿Qué es lo que había ocurrido? Que la alta nobleza había puesto cerco al trono, al ver en él a un personaje tan débil como Felipe III. Lo que nos sugiere tres consideraciones: en primer lugar, la debilidad del sistema autoritario, cuestión en verdad paradójica, pero que evidentemente podía entrar en esa degeneración interna. En segundo lugar, la subversión de valores en el ámbito político, pronto extendida a todo el cuerpo social. En tercer lugar, lo que antes anunciábamos: la refeudalización de la Monarquía, el asalto al poder llevado a cabo por la alta nobleza.

Fijémonos ahora en ese aspecto de la subversión de valores en el campo político. Para ello hay que recordar el arranque del Imperio español con una Monarquía en la que los reyes —en este caso, Isabel y Fernando— tenían como uno de sus principios fundamentales el adecuado sistema selectivo de sus ministros. Y con esta norma: el ministro estaba obligado al servicio. Por decirlo con otras palabras: el hombre era para el cargo, como un sacrificio; no el cargo para el hombre, como un beneficio.

Ahora bien, ese sistema selectivo, a la búsqueda de las mejores cabezas del Reino, lo podían hacer con plena eficacia los reyes cuando eran de una talla verdaderamente notable. No temían escoger al mejor, porque nunca les haría sombra. Aquí podría recordarse la frase que luego sería el título de una gran obra: el mejor alcalde, el rey.

Pero cuando el rey se convierte en una sombra de sí mismo y cuando deja el poder en manos de un gran corrupto, que a su vez inevitablemente se convierte en un gran corruptor, todo cambia. Dado que el duque de Lerma no había llegado al poder escogido como el mejor, sino por su habilidad para hacerse con la voluntad del soberano, está claro que no podía admitir en la Corte a nadie que le hiciera sombra.

Esa es la razón de que se nombren figuras mediocres para el gobierno de la nación, mientras las personalidades de mayor vuelo son enviadas a la periferia. En una época en la que Madrid cae en la frivolidad de una Corte que solo parece interesada en evadirse de la realidad, atolondradamente, la periferia brilla de modo singular: en Portugal, con Cristóbal de Moura; en el Milanesado, con el conde de Fuentes; en Nápoles, con el duque de Osuna. Es cuando en Bruselas está Isabel Clara Eugenia.

Mientras, como hemos dicho, en Madrid, el Rey se desentiende de los asuntos de Estado, delegando en el duque de Lerma, que a su vez descarga su responsabilidad en el marqués de Siete Iglesias. Y ambos pretenden afianzarse en el poder designando para los puestos clave del gobierno a hechuras suyas. Lo que importa es la obediencia, no la eficacia. El principio selectivo de los ministros se invierte. Era el triunfo de la mediocridad. El mediocre en el poder busca el apoyo del mediocre de la siguiente generación. Y si el sistema dura algo de tiempo, permitiendo que asome una tercera generación, se procurará afianzar el sistema acudiendo a las jóvenes promesas deslumbradas por los poderosos que están en la cumbre.

En un viejo libro mío estudiaba yo este proceso histórico, tomando como modelo la época de la privanza del duque de Lerma. Señalaba allí:

... la mediocridad se ve forzada a usar el poder para afianzarse, desplazando o anulando los valores de su generación, y aun buscará ese apoyo en la generación siguiente. Durante dos generaciones, se producirá una selección a la inversa de valores políticos que dará al traste con el Estado. La sociedad entrará en una inevitable decadencia...^[5]

Entonces se da un paso atrás en el sistema político. Cuando la Europa occidental va tomando aires más modernos, en España se cae en una refeudalización. Quien gobierna no es el Rey, ayudado por letrados, sino un miembro de la alta nobleza. Pronto le acompañan otros nobles. La Corte es tomada por asalto por la alta nobleza y su clientela. Madrid se llena de palacios nobiliarios, servidos por una nube de criados, entre los que abundan los esclavos; hasta el punto que la Villa y Corte se convierte en el centro esclavista más importante de la Monarquía, después de Sevilla. Por supuesto, aumentarán los paseantes en Corte, con la esperanza de conseguir algún cargo que les saque de la miseria. Y atención a este hecho: la inflación del hampa. El Estado se verá obligado a incrementar las fuerzas de seguridad, desde los alcaldes de Casa y Corte hasta los alguaciles.

En ese ambiente, la paz es un bien que ha venido de rebote, como si el válido temiera el reto de una guerra, donde una derrota podía provocar su caída^[6]. Pero es un bien, para un pueblo agotado tras tantas guerras y empobrecido por tantas cargas del Estado. Y, en todo caso, una ocasión para realizar una operación interna de la máxima envergadura: la expulsión de los moriscos, iniciada en aquel mismo año de 1609 en que se firmaban las treguas con Holanda.

Es en ese ambiente, externo e interno, en el que Miguel de Cervantes escribe su magna obra, como las *Novelas ejemplares* y los *Entremeses*; pero, sobre todo, cuando acomete el reto máximo de escribir la segunda parte de *El Quijote*.

LAS VIVENCIAS FAMILIARES

Por primera vez, Cervantes ha reunido a todos los suyos bajo el mismo techo familiar. Eso supone estar rodeado de mujeres, pues no tiene ni hijos, ni sobrinos

varones, y sus dos hermanos, Juan y Rodrigo, ya han muerto; Rodrigo —volveremos a recordarlo—, siendo la estampa viva de lo que Cervantes había pretendido ser: alférez de los tercios viejos, y muriendo como tal en la batalla de las Dunas de 1600.

De modo que Cervantes solo puede reunir en su hogar, que presidiría desde entonces y que ya no abandonaría, a cinco mujeres. Ahí está doña Catalina de Salazar y Palacios, su esposa, a la que lleva un montón de años, y que es relativamente joven, pues ronda los treinta y nueve. Ahí están sus dos hermanas solteras, Andrea y Magdalena; falta, claro, la hermana profesa, Luisa, que seguía como monja carmelita en Alcalá de Henares.

De esas dos hermanas, Andrea tiene ya en 1604 sesenta años; por lo tanto, y dadas las condiciones de la época, podemos considerarla en los umbrales de la senectud. Es la mayor, pues lleva tres años al mismo Miguel. Y tiene otra condición: es madre de una hija, Constanza, nacida en 1565, y que vive con ella. Y también está la otra hermana soltera de Miguel, de nombre Magdalena, que había nacido en 1552, y que ya era, según las esperanzas de vida de la época, una mujer, si no anciana, sí entrada en años, pues ha pasado ya del medio siglo. Por lo tanto, y como la sobrina de Miguel, esa Constanza o doña Constanza, como ella se titulaba, era de la generación de su mujer, doña Catalina, la única verdaderamente joven de aquel haz femenino de la familia de Miguel de Cervantes, que él ha llevado consigo para residir en Valladolid, es su hija natural, Isabel, que, habiendo nacido en 1584, tiene tan solo veinte años.

Es importante detallar todo esto porque un suceso inesperado, en el que pronto fijaremos nuestra atención, puso en el ojo del huracán de la opinión pública vallisoletana a la familia congregada por Cervantes.

Y se empezó a hablar de «las Cervantas» con tono dudoso.

¿Es preciso recordar los lances amorosos de doña Andrea, los que posiblemente habían sido la causa de la pendencia juvenil de Cervantes con Antonio de Sigura y su posterior fuga a Italia? Unas aventuras amorosas de doña Andrea bien secundadas, como hemos podido comprobar, por su hermana doña Magdalena.

De hecho, ambas mantendrían nuevas relaciones con otros pretendientes. En cuanto a doña Andrea, vemos que seis años después, viviendo ya en Madrid, las tiene, en este caso con un personaje que seguro que pertenecía a la nobleza: don Alonso Pacheco Portocarrero, hijo de aquel don Pedro Portocarrero dejado por don Juan de Austria al mando de La Goleta, que un año después, el 25 de agosto de 1574, rendía la plaza a la flota turca mandada por Euldj Alí^[7]; revés muy mal tomado por la España de la época, juzgando con severidad a Portocarrero, al que, curiosamente, defendería Cervantes, como hemos visto en *El Quijote*, por boca del Capitán cautivo, que no hace ahí sino expresar los sentimientos más íntimos del propio Cervantes, como si en ese pasaje de su obra se produjera un desdoblamiento de su personalidad.

¿Será oportuno que volvamos a recordar aquel texto cervantino? Pienso que sí, porque de pronto se nos enciende esta sospecha: ¿no estaría Cervantes condicionado

por el hecho de que hacia esas fechas su hermana doña Andrea estaba en relaciones amorosas con un hijo de ese soldado puesto al frente de La Goleta?

El texto cervantino recordemos que decía así:

Cautivaron —los turcos— a don Pedro Portocarrero, general de La Goleta, el cual hizo cuanto fue posible por defender su fuerza; y sintió tanto el haberla perdido que, de pesar, murió en el camino de Constantinopla, donde le llevaban cautivo...^[8]

Y antes, con verdadera pasión, justifica el mismo Cervantes la estrategia de Portocarrero para defender la plaza, aunque hubiera sido con resultado tan adverso^[9].

Todo lo contrario a la opinión de la época, recogida en el comentario que de aquel suceso nos hace el fidedigno cronista Luis Cabrera de Córdoba:

En ella —en La Goleta— dexó don Juan de Austria por general a don Pedro Portocarrero, caballero poco diestro en defender plaza fuerte, causando (mal advertido) la ruina de todos...^[10]

En todo caso, don Alonso Pacheco Portocarrero, el hijo primogénito de aquel destacado soldado, se había comprometido seriamente con doña Andrea en 1571, el mismo año de la batalla de Lepanto; nada menos que reconocía ante escribano —por lo tanto, de forma solemne— que le debía 500 ducados; esto es, puesto en nuestra moneda actual, con las reservas a que obliga la diferencia grande de las respectivas situaciones económicas, en torno a los cuatro millones y medio de pesetas, que puestas en euros rondaría la cifra de los 25.000. Como se ve, por lo tanto, una cantidad importante^[11]. Y la pregunta es inevitable: ¿en qué concepto, o por qué motivo, debía aquel joven de la nobleza tanto dinero a doña Andrea? ¿No estaremos ante una compensación por faltar a su promesa matrimonial? Una promesa matrimonial que había permitido a don Alonso llevar a la cama a doña Andrea y que, al no cumplirla, le obligaría a tal compensación económica.

Tocamos un aspecto singular de aquella sociedad: el problema de la honra. Algo que yo estudié con particular cuidado en mi libro sobre la olvidada historia de la mujer española en el Renacimiento^[12]. El honor familiar descansaba en la fidelidad de la mujer casada y en la virginidad de la mujer soltera. La afrenta de que el marido fuera engañado se consideraba tan fuerte, que la Justicia le autorizaba a tomársela por su mano, actuando si le placía como verdugo, pues la pena de las adúlteras era la de muerte^[13].

Era una ley cruel que se ponía en marcha con gran frecuencia, como si por el terror se tratara de poner coto a esa deshonra: la afrenta de la mujer infiel.

De igual modo, resultaba harto afrentoso el que la mujer soltera, que vivía en el seno familiar, tuviera un desliz amoroso, y a consecuencia de ello surgiera la ingrata sorpresa: el hijo no deseado, el hijo ilegítimo; esto es, la deshonra de aquella familia. De ahí una consecuencia verdaderamente penosa: que los abuelos maternos trataran de salvar las apariencias. ¿De qué manera? Abandonando al recién nacido a su suerte, arrojándolo del hogar familiar.

Y eso cuanto antes, sin esperar más tiempo. Era una operación que tenía que hacerse a escondidas y, por supuesto, en la primera noche después del parto.

Es un tema que estudié con cierta profundidad, tras haber encontrado una fuente reveladora en el Archivo Municipal de Salamanca: la documentación sobre los niños expósitos atendidos por la cofradía de San José^[14].

Ahora bien, tanto en un caso como en otro, tanto en la ofensa de la casada infiel como en el desliz de la madre soltera, a ciertos niveles sociales también había otra solución, y era la de la compensación económica. La documentación nos habla, en ese sentido, del llamado «perdón de cuernos», por el cual el marido agraviado perdonaba la ofensa. ¿Recibía a cambio una compensación económica? Cabe suponerlo. Sin embargo, el documento que conocemos solo habla de perdón en nombre de Cristo:

... nuestro maestro redentor Jesucristo dixo a los sus discípulos el jueves de la su santísima cena: mi paz vos deixo mi paz vos do, dando a nos exenplo e doctrina que debemos perdonar todo yerro e injuria que nos sea fecho por otros por grave que sea...

Y quien otorga ese perdón, Juan de Villalpando, a continuación señala con todo detalle la ofensa recibida:

... a vos, Catalina de Pineda, mi legítima mujer..., e a vos, Onorato de Spínola, genovés, e a vos, Luis de Godoy..., que por quanto agora puede haber dos años, poco más o menos tiempo, que yo estando absente desta ciudad, en el dicho tiempo vos, la dicha Catalina de Pineda, en vituperio e deshonor mío e de mi honra ovistes e cometistes adulterio con los dichos Onorato de Spínola y Luis de Godoy...

Y no era con los únicos:

... e asimismo vos, la dicha mi mujer, cometiste adulterio con otras ciertas personas...

Pese a lo cual, aquel Juan de Villalpando, llevado del más puro espíritu cristiano, perdonaba a los adúlteros y pedía a la Justicia que les diera por libres de tal delito^[15].

A buen seguro que en otros perdones de cuernos andaría por medio la compensación económica. Al menos, eso es lo que se puede comprobar con frecuencia en los casos del engaño a mujeres solteras, a las que se les daba promesas de matrimonio para conseguir la relación amorosa.

Veremos que ese es el caso de «las Cervantas». Pero no sería el único. En el ambiente social estaba que el hombre que así actuaba, al menos si pertenecía a un cierto nivel social, estaba obligado a compensar de algún modo a la que había sido su amante. Y puesto que no se casaba, esa compensación no podía ser otra más que la económica.

¿No es de esa forma como vemos actuar a una figura de la talla de Garcilaso de la Vega? Cuando el gran poeta hace testamento, antes de partir para Italia, en 1529, en una de sus mandas deja cincuenta mil maravedís a favor de una tal Elvira, una extremeña de la que el gran poeta se declara deudor, por haber tenido tratos amorosos con ella^[16].

Pues algo similar nos encontramos con las dos hermanas de Miguel de Cervantes, tanto con doña Andrea como con doña Magdalena. Ya hemos visto los quinientos ducados que don Alonso Pacheco Portocarrero declara que debía a doña Andrea en 1571. Pues bien: años después, en 1575, el mismo don Alonso sigue reconociendo su deuda y añade esta expresiva frase:

Otrosí para más abundamiento y para que estéis más segura^[17] de la paga de los dichos 500 ducados, aunque no fuese obligado a os lo pagar, como lo soy, os hago gracia dellos...

Y ahora viene lo más significativo, la frase que nos apunta a lo que en verdad había ocurrido:

... os hago gracia dellos, *por la mucha obligación e cargos en que os soy, que suman e montan mucho más que valen los dichos 500 ducados...*^[18]

Que doña Andrea anduviera en tales tratos con don Alonso Pacheco Portocarrero, cuando no era ninguna chiquilla (en 1571 había cumplido ya los veintisiete años) y cuando ya conocía bien de verdad lo que podían suponer las promesas de los cortejadores de turno (como lo probaba el nacimiento de su hija doña Constanza), nos da la prueba de que no quiere renunciar, al menos, a esa compensación económica.

¡Y asombroso! Aquel don Alonso se había mostrado tan aficionado a «las Cervantas» que, después de cortejar a doña Andrea, hará lo propio con doña Magdalena. De modo que en 1575, cuando esta tenía veintitrés años, el dicho don Alonso también se obliga y se declara deudor de ella y por la misma cantidad que a su hermana: 500 ducados. Y el documento en que así lo reconoce indica el motivo de la deuda:

... una donación que en vuestro favor hice e otorgué, por la cual os doné e mandé tal cantidad, *por las razones e obligaciones que para ello tuve...*^[19]

Es una deuda que don Alonso Pacheco Portocarrero nunca pagará, pero que siempre seguirá reconociendo, añadiendo las mismas vagas razones:

... por las causas que para ello ha habido y hay...^[20]

Eso reconocía don Alonso Pacheco en 1575 a favor de doña Magdalena. Y por las mismas fechas, en agosto de aquel año y siempre ante escribano público, hacía lo propio con doña Andrea, como ya hemos podido comprobar.

Pasarían los años. Doña Andrea se haría mayor, y sería Magdalena la que cogería la antorcha de aquellas relaciones sospechosas. La documentación habla, primero, de un don Fernando de Ludeña, que debía a doña Magdalena 300 ducados:

... siendo mozo soltero...

¿No es bien significativa esa referencia a la soltería de Ludeña? Pues un soltero era el que podía hacer promesa de matrimonio y ser creído. Es más, apremiado años más tarde por doña Magdalena, cuando ya se había casado^[21], Ludeña se

comprometería nada menos que a sufragar la alimentación de doña Magdalena; eso sí, en secreto, de que poco le serviría a la hermana menor de Cervantes:

... a solas me dixo que me prometía mientras él viviese, de darme todos mis alimentos...^[22]

No sería el último. Al menos, doña Magdalena mantendría después relaciones amorosas con un personaje de la Corte, vinculado al séquito de la reina Ana de Austria y miembro de la mediana nobleza, pues era el titular de la Casa de Vicuña. Se llamaba este cortesano don Juan Pérez de Alcega, bien visto en la Corte de Felipe II, pues pasaría después al servicio de las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela^[23].

Con todos estos antecedentes, se puede comprender que las hermanas de Cervantes tuviesen pronto mala fama, en una época en la que la virginidad de la mujer soltera tanto se valoraba. Tanto más que la existencia de doña Constanza parecía probar algo entonces considerado infamante: que doña Andrea era una madre soltera.

En todo caso, Miguel de Cervantes se mostraría siempre muy unido a sus hermanas, importándole poco las habladurías que suscitaban sus comportamientos amorosos. Prueba de ello es que decidiera que su hija Isabel, cuando quedó huérfana, fuera recogida en el taller familiar de doña Magdalena.

Y, por supuesto, la prueba definitiva la daría Cervantes al decidirse a reunir a toda la familia, yéndose a vivir con su mujer, doña Catalina; su hija, Isabel; sus dos hermanas, doña Andrea y doña Magdalena, y su sobrina, doña Constanza, a Valladolid en aquel año de 1604 en el que podía llevar a la Corte su gran regalo: la primera parte de *El Quijote*.

En efecto, en aquel otoño se imprime la edición *princeps*, de modo que la Corte (y los vallisoletanos, por lo tanto) pueden disfrutar de esa obra antes que los madrileños. Como nos indica su gran comentarista Francisco Rico:

Por ende, el *Quijote* debió de leerse en Valladolid para la Nochebuena de 1604, mientras los madrileños posiblemente no le hincaron el diente hasta Reyes de 1605^[24].

Se trata de una novedad, que a muchos puede extrañar, dado que siempre se ha tenido como indudable que la edición *princeps* de *El Quijote* era de 1605.

No lo pasemos por alto. Veámoslo con cierto detalle, que bien merece la pena.

LA PRIMERA EDICIÓN DE «EL QUIJOTE»

Como todo en torno a Cervantes parece que está rodeado de un particular signo de incertidumbre, también ocurre eso en el caso del lugar donde surge la primera edición de *El Quijote*. ¿Fue en Madrid o en Valladolid? En Madrid está la imprenta de Juan de la Cuesta, que es la que publica el libro, de modo que parece que sobra toda discusión sobre tal tema de tono menor (si es que eso se puede decir de alguno,

cuando se trata de Cervantes y de su obra cumbre); pero en Valladolid está Cervantes y está la Corte, y a Cervantes le importa, y mucho, que sea en Valladolid, y cuanto más pronto mejor, donde se difunda su obra. Y hay un dato que parece corroborar ese deseo: que la hoja primera donde va la tasa, hecha por el escribano de Cámara Juan Gallo de Andrada, está fechada en Valladolid, a veinte días del mes de diciembre de 1604 (adelantándose, por lo tanto, a la fecha que aparece en la portada del libro impreso por Juan de la Cuesta en Madrid, en 1615); y, además, lo que es más significativo, una hoja que está impresa en una imprenta vallisoletana, en el taller de los hermanos Luis y Lucas Sánchez^[25].

Para tener una idea más clara de lo que podría parecer un embrollo y un rizar el rizo, hay que recordar el proceso a que estaba sujeto cualquier libro para su publicación. En primer lugar, el autor debía mandar su original manuscrito a la censura civil y eclesiástica (podía ser suficiente una de ellas, pues estamos en un Estado confesional), para que comprobara dos cosas: la primera, que en el libro no había nada que fuera contra la fe católica; la segunda, que tampoco atentara contra las buenas costumbres. Una vez pasada esa censura, el manuscrito debía obtener el privilegio regio, que permitía al autor la impresión de su obra.

Hubiera sido razonable que allí acabara todo, pero no era así. Y no lo era porque la censura quería ejercer un último control. ¿Y si el libro impreso no se correspondía exactamente con el original manuscrito, que era el que tenía la autorización? Por ahí se podía abrir una brecha, que permitiera al autor introducir ideas sospechosas, o contra la fe o contra las buenas costumbres. De modo que se imponía un segundo control; era lo que se llamaba la *fe de erratas*. Sin duda, eran no pocas las que se constataban, pero lo que importaba era comprobar que el texto se mantenía sustancialmente conforme al original aprobado.

¿Todo en orden ya? Pues no. Aunque parezca increíble, el libro todavía tenía que pasar por otro trámite, que venía a ser la garantía de que el lector no fuera engañado. Y ese trámite era la tasa. Un tasador, que solía ser un escribano marcado por la Cámara de Castilla, ponía precio a la obra. Y esa tasa, aunque fuera el último trámite a realizar, debía ser lo primero que apareciese impreso, naturalmente después de la portada del libro.

Con estos antecedentes, ¿cómo se explica que *El Quijote*, en su primera edición, se nos aparezca con un cuerpo impreso, desde la primera a la última página, en la imprenta madrileña de Juan de la Cuesta, menos el dorso de la primera página, impresa en el taller vallisoletano de los hermanos Luis y Lucas Sánchez? Y, por cierto, con una impresión mucho más defectuosa.

Y aquí es donde entra la hipótesis del profesor y académico Francisco Rico: Juan de la Cuesta mandaría unos cientos de ejemplares a Valladolid, impresos ya, pero dejando en blanco esa primera página, para que el tasador Juan Gallo, que como escribano de la Cámara real estaba con la Corte en Valladolid, insertase la tasa que obligadamente debía llevar el libro. Con lo cual, Cervantes podía ver cumplido su

deseo: que la obra se difundiese lo más rápidamente posible en Valladolid, que era donde ya estaba él viviendo con toda su familia y con sus amistades, y, sobre todo, donde estaba la Corte, que era donde aspiraba a conseguir fama y, quién sabe, hasta algo de dinero.

En definitiva, y para concluir, hay que pensar, como hace Francisco Rico, que los vallisoletanos pudieron leer *El Quijote* antes de las Navidades de 1604, mientras que los madrileños no lo harían hasta entrado el año 1605. La andadura del maravilloso libro comenzaría en la villa de Castilla la Vieja y no en la de Castilla la Nueva. Y se comprende que los especialistas afinen sobre estos aspectos de la vida de Cervantes, sobre todo cuando se trata de su obra cumbre.

Ahora bien, para los lectores y lectoras sin mayores pretensiones de erudición, una cosa es suficiente: al fin, y a finales de 1604 y en Valladolid, y a principios de 1605 en Madrid, la obra genial de Cervantes, la cumbre de nuestra literatura, estaba en marcha.

En todo caso, con un texto mal compuesto tipográficamente —las imprentas del tiempo dejaban bastante que desear—, plagado de erratas y compuesto como un todo compacto en el que no cabía distinguir entre el cuerpo de la obra y los diálogos de sus personajes, como si Cervantes no levantara la pluma del papel.

Sin embargo, la fuerza que tenía lo creado, la viveza e ironía chispeante de los coloquios entre Don Quijote y Sancho Panza, el contraste entre la realidad cotidiana y los fantásticos sueños del hidalgo manchego, todo ello tenía tal ímpetu que pronto *Don Quijote* fue la lectura preferida de la Corte. Su éxito fue grande y las ediciones se sucedieron, en Madrid, Lisboa y Valencia. Y pronto empezaría a publicarse en el extranjero.

Pero una cosa me interesa plantear: ¿hasta qué punto la fama alcanzó a Cervantes? Sin duda, en los primeros meses de 1605, Miguel de Cervantes está viviendo uno de los períodos más gratos de su vida. Se sabe autor de una obra de genio. Conoce, o tiene noticia, de que sus personajes comienzan a estar en boca, si no de todos, sí del público culto. Además, un suceso de la Corte parece que le hace reverdecer.

En efecto, el nacimiento del príncipe Felipe (el futuro Felipe IV) y su bautizo da la oportunidad a Cervantes de coger la pluma para hacer algo muy similar a lo que había hecho cuarenta años antes: un romance en honor de la Reina. ¿Podía olvidar aquel otro que había hecho en 1568 dedicado a Isabel de Valois? Es cierto que entonces se trataba de llorar la muerte de la princesa de Francia.

Recordemos aquellos versos primeros del Cervantes joven:

Cuando dexaba la guerra
libre nuestro hispano suelo...

Ahora se trataba de algo muy distinto, de cantar una dicha, de loar a la reina Margarita por su buen parto. Y Cervantes compondría de un tirón aquel romance del

que estaría tan contento y tan satisfecho, que años después lo insertaría en su novela ejemplar *La gitanilla*.

Era un largo romance que comenzaba con un verso sacado del viejo Romancero español:

Salió a misa de parida...

Por lo tanto, era un año que se presentaba feliz. Atrás parecían haber quedado las desventuras, a veces tan amargas, tanto personales como familiares.

Y de pronto surgió lo inesperado: una pendencia nocturna de dos hombres a las puertas de la casa de Cervantes, la Justicia que interviene, los interrogatorios que se encadenan y, al final, la brutal medida: la orden dada por el alcalde de Casa y Corte, Cristóbal de Villarroel, de que Cervantes y casi todos los suyos, amén de no pocas otras personas de aquella casa, pasaran a la cárcel.

¡Otra vez Cervantes privado de libertad! Hoy sabemos —y él lo sabría también enseguida— que todo acabaría en nada, en un susto, en una errónea intervención de un juez, que acaso de aquella forma quería desviar la atención de la Justicia, olvidándose de los verdaderos culpables.

Pero, en un primer momento, Cervantes pudo temer lo peor: que aquella absurda prisión se prolongara tiempo y tiempo, y que incluso acabara él, pese a su inocencia, por pagar los platos rotos.

De hecho, ¿qué es lo que había ocurrido? Hoy podemos saberlo con bastante certeza, tras la detenida lectura de la documentación del proceso incoado por el licenciado Cristóbal de Villarroel.

Hoy sabemos, en efecto, que un don Gaspar de Ezpeleta, hombre enamorado, que tenía relación con una mujer casada, pero que no desdeñaba afrontar otros amoríos, había salido en la noche del 27 de junio de 1605 de casa de su amigo el marqués de Falces. Se había disfrazado con la ropa de un criado suyo y, decidido a cualquier aventura, se había proveído de las armas habituales y de un pequeño escudo o broquel.

Y armado de esa guisa se encaminó hacia las afueras de Valladolid por la zona de la Casa de Campo. Se topó con una criada que había salido en aquellas horas nocturnas en busca de agua para la casa. La pellizcó y, no contento con eso, la solicitó de amores. Desairado, de pronto se topó con una aventura más seria: un hombre embozado le sale al paso y espada en mano le desafía. Y en el combate entablado, Ezpeleta se lleva la peor parte, cayendo herido de muerte. Mientras su agresor huye, Ezpeleta acude a la casa próxima a pedir auxilio. A sus voces, salen los vecinos a socorrerle, y el primero de ellos don Esteban de Garibay, un muchacho de catorce años, el hijo menor de doña Luisa de Montoya.

Se le oye gritar, con el susto en el cuerpo, dando voces a su madre:

¡Señora, señora! A la puerta ha llegado un hombre que pide le favorezcan, e trae una espada desenvainada.

Doña Luisa manda a su hijo que bajara con una luz, y así vio que por las escaleras subía un hombre vestido de negro, en efecto, con la espada en la mano, pero no como vencedor, sino como vencido, pues iba chorreando sangre por las heridas sufridas. Doña Luisa ordenó hacerle una cama, donde le echaron. Al punto llamaron a un confesor y a un cirujano, mientras alguien debió también avisar a la Justicia, pues no tardó en presentarse un alcalde de Casa y Corte, llamado el licenciado Cristóbal de Villarreal.

¿Cómo afectó el suceso a Miguel de Cervantes?

Recordemos que su vivienda estaba en el mismo rellano que la de doña Luisa de Montoya, en la primera planta. Por fuerza tuvo que oír todo aquel tumulto, como en efecto así fue, como sabemos por su declaración.

Pues el alcalde de Casa y Corte interrogó a todos los vecinos. Y he aquí la declaración de Cervantes:

... estando este testigo acostado en la cama esta noche, a hora de las once, poco más o menos, oyó ruido e grandes voces en la calle, que le llamaba don Luis de Garibay...

Era que don Luis, el hijo mayor de doña Luisa de Montoya, clérigo de dieciocho años, había bajado con su hermano Esteban a ver al herido, dio voces para que acudiera Miguel de Cervantes:

... que le llamaba don Luis Garibay y este testigo se levantó y el dicho don Luis dijo a este testigo que le ayudara a subir a un hombre...

También Cervantes confirma la herida sufrida por Ezpeleta:

... venía con una herida encima de la ingle...

Y la pregunta inmediata: ¿Quién le había puesto así? ¿Quién le había herido? Silencio. Ezpeleta no quiere revelar lo que sin duda sabe:

... no quiso responder ninguna cosa...^[26]

Sobre esto volveremos, porque antes debemos plantearnos el grave incidente desde la perspectiva de nuestro biografiado.

Miguel de Cervantes ha tenido una jornada tranquila en la Corte, pendiente sin duda de los avances de su libro ya célebre y cómo *El Quijote* quieren imprimirlo en diversos puntos de España. Está gozoso porque ya empiezan a ser famosos sus dos personajes cimeros: el hidalgo manchego Don Quijote y su escudero Sancho Panza; aunque no pocos todavía no los conectan con el autor del libro. Diríase que en esos meses de la primavera de 1605 la gente, tanto en los círculos literarios como en la misma calle, habla más de Don Quijote que de Cervantes; son pocos los que se acuerdan de un escritor que veinte años antes había publicado un libro pastoril: *La Galatea*. De forma que la Justicia, cuando interviene —y lo hará de modo desconsiderado y arbitrario—, no entra en casa de un autor famoso, sino en la de un desconocido mezclado, de repente, en un asunto grave, puesto que hay un muerto por

medio.

Pero volvamos a Cervantes. Aquel día, a buena hora, antes de las once, se ha ido a la cama. No está en la casa su mujer, doña Catalina de Salazar, aunque sí el resto de la familia que había logrado reunir en aquella casa de Valladolid: sus dos hermanas, doña Andrea y doña Magdalena; su hija, Isabel, y su sobrina, doña Constanza. Acaso todas se han ido también a acostar, salvo doña Magdalena, que ha cambiado notoriamente de vida. Los años —tiene cincuenta y tres— le han llevado a dejar su pasado tormentoso y le han inclinado a una vida contemplativa. Su vestido lo delata: nada de sedas, sino jerga pura y dura. Viste como una beata, porque se ha convertido en una beata. Y no se había acostado todavía porque acababa de entrar en la casa, después de acompañar a doña Luisa de Montoya y a su hijo don Esteban a una visita piadosa al templo de Nuestra Señora de San Llorente. De forma que acude pronto al lado del herido, consolándole en su agonía a lo largo de aquella noche y del día siguiente.

Y es cuando Cervantes salta de la cama y, a medio vestir, acude a casa de su vecina y amiga doña Luisa de Montoya, donde está el herido. Y como es el hombre de más edad con que se tropieza la Justicia, a él es al primero que interrogan.

Y el escribano anota. Era un hombre

... de edad de más de cincuenta años...

Y tanto, pues había cumplida ya los cincuenta y ocho.

Todo discurría conforme se podía prever: una pendencia nocturna callejera, un herido de muerte, el alboroto consiguiente con la intervención de la Justicia, con la molestia añadida de que, al ser llevado el herido a la casa de doña Luisa de Montoya, todo el mundo —el pequeño mundo de aquellas cuatro viviendas— resulta sospechoso.

Porque el alcalde puede interrogar e interroga al herido, que ya sabe su nombre, don Gaspar de Ezpeleta, para que denuncie quién había sido el agresor. Pero Ezpeleta, consciente de que eso sería tanto como dejar al descubierto sus amores con una mujer casada, puesto que el agresor quería así vengarse de la ofensa recibida, se niega a responder con claridad:

... ambos habían reñido bien...

Ni sabía quién era su agresor, ni lo quería saber:

... porque había reñido con él como hombre honrado, cara a cara...^[27]

Al juez Villarroel le llega un testimonio importante: la declaración de un criado de Ezpeleta, de nombre Francisco Camporredondo. Y tan importante que su declaración parecía dar la solución del porqué de aquella pendencia.

He aquí lo que anotó el escribano:

... don Gaspar de Ezpeleta ha tratado y trata amores con una mujer casada...

¡Ya estamos ante el gran tema de la época! ¡La honra familiar! Naturalmente, el nombre de aquella mujer casada era una pista segura. Pero ¿sabía ese nombre Camporredondo? En efecto:

... que los nombres y casa ha declarado a dicho señor alcalde...

Y no solamente eso, sino que además tenía noticia de que el marido burlado estaba al tanto de su ofensa. Y por lo tanto, y según las costumbres de la época, un verdadero drama se cernía en el aire. De ese modo, Camporredondo añade en su declaración:

... e que habiendo venido a noticia del dicho su marido, tiene entendido [Camporredondo] que ha habido y tenido dares y tomares e pesadumbres, porque el dicho don Gaspar [de Ezpeleta] entraba y salía de ordinario en su casa, e muchas noches se quedaba allí...

¡Toma! Eso eran ya palabras mayores. ¿Quién podía dudar de lo que estaba pasando? Al menos, ninguna tenía Camporredondo:

... e que lo que haría no lo sabe...

¿No lo sabía Camporredondo, o era una forma de hablar? Porque añade:

... más de que los amores eran muy conocidos y sabidos de todos los criados...^[28]

¿No hubiera sido suficiente para que, con esa información, el alcalde de Casa y Corte Cristóbal de Villarroel dirigiera sus pesquisas hacia el marido burlado y su clientela? Máxime que Camporredondo había añadido en su declaración que su amo Ezpeleta recelaba, por verse amenazado, de cierta persona que vivía en casa de su amante; e incluso se atrevía a añadir este comentario:

... que no sabe ni entiende que este daño le puede venir [a Ezpeleta] de otra parte sino es de la casa de la dicha mujer, que tiene declarado al dicho alcalde de los deudos della^[29].

Claro que eso suponía dejar al descubierto la deshonra de aquella casa. ¿Esa es la razón que lleva a Villarroel a seguir su investigación por otros derroteros? Tenía una excusa para ello: la vida harto sospechosa que llevaban algunas mujeres de la casa a cuyos pies había sido herido Ezpeleta:

... en la casa donde entró herido el dicho don Gaspar de Ezpeleta viven algunas mujeres que en sus casas admiten visitas de caballeros y de otras personas, de día e de noche, adonde así mismo entraba el dicho don Gaspar de Ezpeleta, de que en la vecindad hay grande murmuración e escándalo...

De modo que Villarroel ya tiene otros sospechosos:

... y para averiguar lo susodicho e saber si de la dicha casa salió la persona que hirió a dicho don Gaspar de Ezpeleta, o fue por causa de alguna de las mujeres que viven en ellas...

De pronto, todo el asunto cambiaba. Ya no se trataba de averiguar quién había herido de muerte a Ezpeleta a las puertas de la casa donde vivía Cervantes con su familia. Ya se dejaba de lado el inquirir quién había sido el agresor, que el propio

Ezpeleta había visto huir a la Casa de Campo. Todo eso se daba de lado. De repente, el alcalde de Casa y Corte da en pensar en otra trama: en que el agresor había salido de la propia casa y que la pendencia había tenido por motivo riñas de faldas, sí, pero no en torno a la casada infiel, sino en torno a las mujeres de vida al parecer escandalosa que habitaban en la casa donde, entre otros vecinos, moraba Cervantes con su familia.

Animado con ese nuevo propósito, Villarroel siguió sus interrogatorios.

Sorprendentemente, en el que hace a doña Magdalena de Sotomayor, la hermana de Miguel de Cervantes, que para entonces ya hemos visto que había cambiado su condición de vida un poco turbulenta por la de beata, se referiría a sus sobrinas Isabel y Constanza de esta manera:

... questa testigo posa con su hermano Miguel de Cervantes, e doña Andrea su hermana, y que allí están las dichas doña Isabel, *ques hija natural del dicho hermano, y doña Constanza, hija legítima de la dicha doña Andrea...*

¡Asombroso! La propia hermana de Miguel de Cervantes, cuya nueva beatería podía haberle provocado otros sentimientos, es la que deja al descubierto a su sobrina Isabel, declarando que no era hija legítima de su hermano; mientras que, a continuación, sí declara dicha condición de legitimidad para su otra sobrina doña Constanza, hija de doña Andrea. ¡Pero eso era falso! Era una falsedad, era todo un montaje que había organizado el abuelo materno, esto es, Rodrigo de Cervantes, para tener recogida en su casa a la hija y a la nieta. Y se entiende que doña Magdalena mantuviera esa versión, que venía de tanto tiempo atrás; pero llama la atención que dejase al descubierto lo que sin duda aquella familia no tenía por qué pregonar: que doña Isabel era hija natural de Cervantes.

El alcalde Villarroel siguió su interrogatorio a todos los miembros de la casa, incluidas las criadas, que ya le indican que había visitas de caballeros, como el duque de Pastrana^[30] y el conde de Cocentina, que acudían a casa de doña Juana Gaitán, como lo hacía también don Gaspar de Ezpeleta y como lo hacían otros que no conocían:

... mas que dello hay nota e murmuración...

Pero la bomba vino con la declaración de la inquilina de la buhardilla, la beata Isabel de Ayala, que iba a menudear sobre la vida y costumbres de todos sus vecinos. Era una mujer que vivía sola y estaba claro que tenía un magnífico observatorio desde lo alto de la casa, en la buhardilla en que vivía. De hecho, de sus corrosivos comentarios solo se salvaría la familia de doña Luisa de Montoya:

... gente honrada e recogida...

Otra cosa serían las demás familias, empezando por la de Cervantes, de la que enumera todos sus miembros, salvo a la esposa, doña Catalina^[31]. Y al referirse a la hija del escritor se despacha de esta manera:

... y una hija del dicho Miguel de Cervantes, *bastarda, que se llama doña Isabel...*

¡De modo que para Isabel de Ayala, la beata que vive sola en la buhardilla, a su tocaya hay que dejarla bien clasificada, con el título sonoro e infamante! ¡Bastarda!

A continuación se refiere al modo de vivir de aquella familia:

... Y que en este cuarto donde el dicho Miguel de Cervantes e su hija, hermanas e sobrina viven, hay algunas conversaciones de gentes que entran en ella de noche y de día, algunos caballeros que esta testigo no conoce...

No conoce, pero de los que sospecha, y harto. De modo que lanzará la siguiente andanada:

... no conoce más de que en ello hay escándalo e murmuración.

¿Le basta a Isabel de Ayala? Pues no. Todavía tenía que añadir este ataque contra la hija de Cervantes:

Y especialmente entra un Simón Méndez, un portugués, que es público e notorio que está amancebado con la dicha doña Isabel.

Y tanto, que hasta le había hecho un regalo muy valioso:

... le había dado un faldellín de más de doscientos ducados.

En vista de tal declaración de la discreta beata, el alcalde Villarroel le pregunta ya abiertamente si sabía qué mujer había provocado la pendencia que tan malherido había dejado a Ezpeleta; esto es, Villarroel descarta ya cualquier otra posibilidad; para él había que buscar al culpable dentro de la misma casa. De modo que hace esta pregunta directa a la beata Isabel de Ayala:

... si sabe o ha oído decir por cual de las dichas mujeres fue la dicha pendencia...

La beata Isabel de Ayala se excusa diciendo que no lo sabía, pero lanzando este dardo verdaderamente envenenado:

... no lo sabía, pero que siempre le había parecido un escándalo las demasiadas conversaciones y libertades con que viven^[32].

¡Las libertades de «las Cervantas»!

Pero ¿qué Cervantas? No doña Catalina de Salazar, la esposa, que no se hallaba entonces en la casa familiar, aunque aludan a ella algunas de las criadas interrogadas; también lo hace doña Luisa de Montoya en su declaración, que cita a Cervantes y a toda su familia:

... e su mujer e hermanas e una hija e una sobrina...^[33]

Lo mismo hace su hijo pequeño don Esteban de Garibay, aquel muchacho de catorce años que en su declaración diría:

... que en un cuarto que está al lado de la dicha doña Luisa, su madre, posan Miguel de Cervantes e su

mujer...^[34]

Sin embargo, esas declaraciones están en contradicción con las que hace la propia familia. Baste recordar la de doña Magdalena, y ya hemos visto que decía que vivía con sus hermanos, Miguel de Cervantes y doña Andrea, y con sus sobrinas, doña Isabel y doña Constanza, silenciando a su cuñada, doña Catalina.

¿Cómo explicarlo? De esta sencilla forma: doña Catalina de Salazar había ido en 1604 a Valladolid con su marido, integrándose de momento en el haz familiar de «las Cervantas». Naturalmente, había sido vista por sus vecinos, que sabían quién era aquella mujer de Esquivias: la esposa del escritor. Pero doña Catalina se había ausentado de Valladolid un poco antes del percance ocasionado por Ezpeleta. Seguramente había querido volver a su casa de Esquivias, por no soportar de buena gana el mando de «las Cervantas» y en particular el de doña Andrea^[35]. No era que en su casa se alojasen sus cuñadas y sus sobrinas; era que quien parecía que estaba en casa ajena era ella. Ahora bien, que quien mande en la casa no sea la esposa, sino la hermana del cabeza de familia, siempre es duro de admitir; por la esposa, claro.

Eso explica que la Justicia no tome declaración a Catalina de Salazar; no podía hacerlo por la sencilla razón de que ya no estaba en Valladolid. De modo que aquella casa donde vivía el escritor era exclusivamente de «las Cervantas», dicho con tono despectivo. Pero, como sospechosas, ¿qué Cervantas? Porque doña Andrea, con sus sesenta años auestas, quedaba ya fuera de juego en el terreno amoroso, si no es que se le acusara de prácticas celestinescas. En cuanto a doña Magdalena, le salvaba su nueva condición de beata, con la que se le reconoce en esta documentación que manejamos; recordemos lo que doña Luisa de Montoya decía de ella:

... una gran sierva de Dios, por la buena vida que hace...

De forma que el despectivo apodo, o venía de muy atrás, de las murmuraciones que las dos hermanas habían provocado por su comportamiento en los años mozos, o era algo que había que atribuir a las nuevas generaciones: a doña Constanza, la hija de doña Andrea, o a doña Isabel, la hija de Cervantes. Lo cierto es que el juez Villarroel también metió en prisión al portugués Simón Méndez, aquel que según la beata Isabel de Ayala:

... es público y notorio que está amancebado con la dicha Isabel...

Lo que parece evidente es que esa mala fama, aireada por la beata Isabel de Ayala, fue la que empujó al juez a la arbitraria prisión de Cervantes y de casi toda su familia y buena parte de vecinos. Cristóbal de Villarroel, el alcalde de Casa y Corte, no quería llevar sus pesquisas en torno a los familiares de la casada infiel, los familiares de la amante de Ezpeleta; pero no podría mantener en prisión tan injustificadamente a quienes estaban en sus casas, y la mayoría acostados, cuando en la noche del 27 de junio un desconocido había desafiado y herido de muerte a Ezpeleta, solo porque la pendencia había sido a las puertas de la casa. Aquellos

moradores habían intervenido para atender, noble y cristianamente, al tan malherido. Que por su generosa acción fueran atropellados de forma tan arbitraria parecía un capítulo más de *El Quijote*, o como una prueba de que el genial libro era algo más que el relato de las locuras y fantasías de un hidalgo manchego.

Y una consideración postrera: por desventura para él, a Cervantes no le libró de aquel mal trago el hecho de haberse convertido en un escritor importante, en el autor del famoso *Quijote*. Y esa es la cuestión: todavía, en aquel año de 1605, la fama era más del libro que de su creador. Tenemos la evidencia de que empezaban a ser célebres los nombres de Don Quijote y Sancho Panza; pero la injusta prisión sufrida por Cervantes parece probar que todavía la gente no celebraba con igual facilidad al prodigioso escritor, que en aquel trance fue tratado como un desconocido.

Dicho con otras palabras: el común de la gente no recordaba, por aquel entonces, el nombre de Cervantes. No lo asociaba a los ya famosos personajes de Don Quijote y Sancho Panza.

Añadamos que aquella prisión, aunque breve, tendría otras penosas consecuencias. Para empezar, a las mujeres se les permitiría volver a sus hogares, pero privadas de libertad, pues debían tener:

... su casa por cárcel...

Miguel de Cervantes salía mejor librado, con una especie de libertad condicional, pues se le soltaba:

... en fiado...^[36]

Y todavía cinco días después doña Andrea protestaba porque seguía encarcelada en su vivienda. Finalmente, el 17 de julio, el juicio se daría por cerrado, por no encontrar la Justicia al culpable de la muerte de Ezpeleta; una solución muy del gusto de aquella época, cuando lo que andaba por medio era la honra de un linaje conocido.

Cervantes no dejaría enseguida Valladolid, seguramente por atender aquellos pequeños negocios en que siempre le vemos metido en estos tiempos; de forma que es muy posible que Simón Méndez, el portugués, fuera a su casa por tal motivo y no por verse con doña Isabel; aunque bien podría ser que el tuno lusitano guerrearra en los dos frentes.

Lo que sí sabemos es que aquella entrañable amistad que había juntado en la misma casa de Valladolid a Cervantes con doña Juana Gaitán y con doña Luisa de Montoya se truncaría^[37].

Doña Juana Gaitán se volvería a Esquivias, mientras doña Luisa de Montoya se mudaría, con sus hijos, a una casa de la calle de la Montera. Y lo que fue peor, se truncaron también aquellos planes familiares de Cervantes: sus hermanas doña Andrea y doña Magdalena, así como su sobrina doña Constanza y su propia hija doña Isabel, volverían por su cuenta a Madrid, mientras Cervantes se reuniría con su esposa en Esquivias, con alguna escapada que otra a Toledo.

Pero antes, llevado por alguno de aquellos pequeños negocios que le ayudaban a seguir viviendo, Cervantes hizo un viaje a Salamanca.

Que el gran escritor estuvo en la ciudad del Tormes lo prueba él mismo, como solía hacerlo: con sus escritos; en este caso, con su novela *El licenciado Vidriera*, que después insertaría en 1613 en la colección de las *Novelas ejemplares*. En *El licenciado Vidriera* el lector encuentra suficientes referencias de primera mano como para dar por seguro que Cervantes pasó al menos algunos días en la hermosa ciudad plateresca. No podría admirar ni la Clerecía, ni la Plaza Mayor, esos impresionantes monumentos de nuestro mejor barroco, porque todavía no se habían alzado, pero sí el conjunto catedralicio y el viejo Estudio, con su fantástica fachada renacentista. Y no como una frase escrita sin nervio, sino como una expresión sincera, recuerdo de una muy grata convivencia, es cuando estampa en *El licenciado Vidriera* aquellas palabras que la ciudad conserva amorosamente en su recuerdo:

... Salamanca, que enhechiza la voluntad de volver a ella a todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado...^[38]

Pero no tardaría en ir también a Madrid, como tantos otros, desde que Lerma convenciera a Felipe III para regresar, con la Corte, a la villa del Manzanares. En el otoño de 1606 está ya de nuevo instalado allí con su mujer, doña Catalina.

Por esas fechas ocurren dos sucesos que sin duda le alteran: uno, de rencillas entre escritores; el otro, familiar.

Es, en efecto, por entonces cuando entre Cervantes y Lope de Vega se avivan los antiguos celos y se encienden los recelos que habían dado al traste con una prometedora amistad. Se atribuía a Cervantes un soneto de los llamados de cabo roto, al uso de los que había insertado al inicio de *El Quijote*, que empezaba:

Hermano Lope, bórrame el soné...

La réplica de Lope sería tremenda, en otro soneto, en el que se atrevería a deslizar la ofensa mayor: que era cornudo:

Yo que no sé de la-, de li-, ni de lé-,
ni sé si eres, Cervantes, co- ni cú-...

Porque *co-*, por *coco*, era insulto pasable, como si le tildara de fantasmón. Pero *cú-*, por *cucú*, eran ya palabras mayores, pues como tal se zahería a los cornudos. Además, Lope aprovecharía ya para meterse con la gran obra cervantina, dando muestras de hasta qué punto incluso los hombres más grandes —y Lope lo era en grado sumo— pueden perder la compostura cuando se ven atacados en su vanidad.

Los injustos versos lopescos eran como una pedrada lanzada a Cervantes:

Y ese tu *Don Quijote* baladí
de culo en culo por el mundo va
vendiendo especias y azafrán romí
y, al fin, en muladares pasará.

Eso debió ocurrir en 1605, cuando todavía Cervantes vivía con toda su familia en la casa vecina al Hospital de la Resurrección, si su memoria era buena; porque años más tarde, en 1614, recordaría cómo le habían mandado por correo aquel soneto, estando en Valladolid y recibiendo la carta una sobrina suya; por lo tanto, en aquellos meses entre finales de 1604 y la primavera de 1605.

Estando yo en Valladolid —nos dice Cervantes—, llevaron una carta para mí con un real de porte; recibílo y pagó el porte una sobrina mía^[39], que nunca ella le pagara...

¿Por qué? Al punto lo explica Cervantes con cierta pesadumbre, pero sin demasiado resquemor:

Diéronmela y venía en ella un soneto malo, desmayado, sin garbo ni agudeza alguna, diciendo mal de don Quijote^[40].

MUDANZAS Y VIVENCIAS (1606-1612)

La dispersión provocada por el malhadado proceso que había provocado la muerte de Ezpeleta también afectó a Miguel de Cervantes. Ya hemos visto cómo sus hermanas doña Andrea y doña Magdalena, junto con su sobrina doña Constanza y su hija doña Isabel, le dejaban en bloque para refugiarse en Madrid. Doña Catalina de Salazar, su mujer, estaba ausente, posiblemente en Esquivias, como se desprende de las actas del proceso de Ezpeleta. Quedaba tan solo, por lo tanto, María de Ceballos, la criada de los Cervantes, que llevaba apenas unos meses en aquel servicio, y que sería despedida por doña Andrea, al cerrar la casa.

No siguió Cervantes a sus hermanas en su traslado a Madrid. Él prefirió, de momento, volver a Esquivias con su mujer, no mudándose a la Villa y Corte hasta finales del año 1606. Su vida en la capital de la Monarquía en esos últimos años está llena de zozobras, a compás del continuo cambio de residencia. La pobreza le atosiga, y las penas familiares se suceden. El poco dinero que gana con los libros no basta para el sustento de su familia. Quedaba el recurso, entonces muy frecuente, de conseguir el amparo de algún gran personaje, de algún miembro de la alta nobleza. Bien sabemos que eso explica el que Cervantes dedicara su *Don Quijote* al duque de Béjar; pero también es bien sabido que eso no le reportó beneficio alguno, lo que llevaría a Cervantes a buscar otro gran protector, en la figura del conde de Lemos; con mejor resultado, como lo prueba su agradecida dedicatoria en la segunda parte de *El Quijote*.

¡Hasta seis veces cambió Cervantes de vivienda en Madrid! Y si una mudanza es ya el caos y dos una especie de naufragio, llegar hasta seis parece algo insoportable. Vemos a Cervantes dos veces en la calle de la Magdalena, en otra ocasión en una casa cercana al palacio donde había vivido el Príncipe Negro. Y en otra en una vivienda cercana al Colegio Imperial de los Jesuitas. Por último, iría a parar a la calle hoy de su nombre, en la casa que hace esquina con la calle del León. Lo más probable es que la miseria de los aposentos llevara a Cervantes a buscar un cambio que mejorase su situación. Así, sabemos que la casa cercana al palacio del Príncipe Negro era lóbrega y oscura; mejorando mucho, en cambio, en la última en la que murió.

Quedaba en pie lo fastidioso de las continuas mudanzas, pero adviértase una cosa: que la pobreza de Cervantes era tanta que había poco que mudar: apenas un par de camas y tres o cuatro sillas, a lo que habría que añadir la mesa donde escribía su portentosa obra, dos docenas de libros y, por supuesto, los indispensables utensilios de cocina y algo de ropa blanca, tanto de cama como de vestir. Y poco más, porque los recursos de Miguel de Cervantes no daban para otra cosa.

Cervantes, tan probado en la adversidad, supo llevar aquella pobreza. Lo más penoso que le ocurrió en aquellos años fueron las pérdidas familiares y, sobre todo, el enfrentamiento con su hija Isabel.

Veamos las pérdidas familiares: su hermana doña Andrea moría el 9 de octubre de 1609. El acta de defunción reza así:

En Madrid, en nueve días del mes de octubre de mil seiscientos e nueve años, murió de calenturas doña Andrea de Cervantes, viuda de Sante Ambrosí, florentín, de edad de sesenta y cinco años. Dejó una hija y no testó. Recibió los santos sacramentos del licenciado Francisco López tiniente de cura de la dicha iglesia...

Como veremos, doña Andrea muere en la casa de Cervantes, que se haría cargo de los gastos del entierro, pues su pobreza quedaba marcada por aquella frase: «no testó». Ya que los párrocos debían informar al Obispado de los feligreses que fallecían y de las mandas que dejaban a la iglesia, de la que se beneficiaban tanto el párroco como el obispo. Ahora bien, si no había bienes, no había nada que legar.

Y ese era el caso de doña Andrea. De modo que en su acta de defunción se añade:

Enterrola Miguel de Cervantes, su hermano, que ambos vivían en la calle de la Magdalena...

Y termina el acta indicando el gasto:

Enterrose en San Sebastián, en orden de dos ducados^[41].

Obsérvese cómo Cervantes, al dar los datos personales de su hermana fallecida, doña Andrea, en la parroquia, y tratándose como se trataba ya de un documento oficial, se atreve a mantener la ficción de que era viuda de aquel florentino, Sante Ambrosi. Sigue, pues, la trama urdida por sus padres hacia 1566 y que él mismo apoyaría. Y se atreve porque no temía verse desmentido por el florentino, ya en su tumba; en cambio, no se alude para nada a la supuesta boda de su hermana con Nicolás de Ovando.

Sí se indica que tenía descendencia:

... dejó una hija...

En tales términos redactada el acta de defunción, ¿quién podía dudar de la legitimidad de doña Constanza? Una pobre viuda había fallecido dejando una hija. Y punto. Cervantes, que era el que iba a pagar el modesto entierro, no tenía nada más que decir, y no lo dijo.

De ese modo honraba la memoria de sus padres, defendía la honorabilidad de su hermana mayor, doña Andrea, y protegía a su sobrina, doña Constanza.

Quedaba doña Magdalena, la hermana menor, cuya conversión a una vida más recogida y religiosa se había producido algunos años atrás, y que ya durante su estancia en Valladolid en 1605 aparece como beata, y de la que su vecina doña Luisa de Montoya afirmaría que era

... una gran sierva de Dios...

Pues bien: siguiendo en esa vida, cada vez más inmersa en un proceso de religiosidad, doña Magdalena de Sotomayor ingresa el 2 de febrero de 1610 en la Orden Tercera de San Francisco, cambiando su nombre mundano por el de doña

Magdalena de Jesús. Moriría el 28 de enero de 1611, en la mayor pobreza, sin que Miguel de Cervantes pudiera sufragar el entierro.

En este caso, los escuetos datos de la partida de defunción no dejan ninguna duda:

En 28 de henero de 1611 años murió doña Magdalena de Jesús, hermana de Cervantes. Recibió los Santos Sacramentos de mano del licenciado Francisco López...

Y se añade:

No testó. Era natural de aquí y era pobre...

¿Estamos ante una fórmula aplicada mecánicamente por el párroco? No; al menos no en este caso, pues se nos da la prueba terminante de la suma pobreza con que había acabado aquella doña Magdalena, que tanta guerra había dado en sus años mozos; de forma que el acta prosigue:

... era pobre y *tanto que* la hicieron enterrar los hermanos terceros de San Francisco en 12 reales^[42].

Pero sí que había testado doña Magdalena. Lo había hecho tres meses antes, al caer gravemente enferma. Apenas si tenía bienes que legar, como señalaría en su testamento:

... por no tener bienes nengunos ni quedar de mí cosa que valga nada...

Aun así, algo podía dejar, aparte de lo que le correspondiera por lo que la Monarquía le seguía debiendo por las pagas atrasadas (¡y tanto!), de su hermano, el alférez Rodrigo de Cervantes, muerto en aquella acción bélica de las Dunas, en 1600. Y era una deuda que con ella había contraído el que había sido su amante, don Fernando de Ludeña.

Estamos ante un testimonio bien revelador de la mentalidad nobiliaria de la época, un testimonio que la cercanía de la muerte hace más fiable y sincero. Reza así:

Iten, declaro que don Fernando de Ludeña me debe trecientos ducados *prestados siendo mozo soltero*...

¿Cómo podía ser eso? ¿Cómo había podido dejar doña Magdalena en aquel tiempo, hacia 1575, cuando tenía veintidós o veintitrés años, tal cantidad a don Fernando de Ludeña, siendo ella mujer soltera de una familia de escasos bienes y don Fernando todo lo contrario? Raro préstamo que hay que entender como deuda contraída por Ludeña con doña Magdalena, como compensación a promesa de matrimonio incumplida. De ahí que doña Magdalena haga hincapié en que era siendo Ludeña

... mozo soltero...

Y nos dice más. Nos dice cómo se atrevió a reclamárselos, después que Ludeña se casó, y en presencia de su mujer, y no una vez, sino en dos ocasiones; y que al fin Ludeña le había prometido darle eso y mucho más, si le firmaba una cédula en que declarase que no le debía nada.

El engaño era manifiesto, pero en él cayó doña Magdalena:

... a solas me dixo que me prometía mientras él viviese de darme todos mis alimentos y que, si yo le alcanzaba de vida^[43], me dexaría con qué viviese...

Palabra fallida. Y doña Magdalena desarmada. Tan solo con un arma: la de apelar a la conciencia de su antiguo amante:

Y así declaro, debajo de mi conciencia, quedarme a deber los dichos trecientos ducados.

Y, bajo esa condición, se atreve a una última apelación:

Mando que mis testamentarios los cobren, o a lo menos se lo digan y *le encarguen la conciencia, pues sabe ser verdad, y así lo mando*^[44].

¡Habían pasado treinta años, y aquella pobre moribunda aún mantenía el dolor de que había sido engañada y afrentada por el tal don Fernando de Ludeña!

Unas jornadas muy penosas para Miguel de Cervantes, que había perdido a su hermana más querida, aquella a la que había confiado a su hija Isabel cuando había quedado sin madre.

Y, por cierto, no deja de llamar la atención que doña Magdalena no cite para nada a esa sobrina suya, y que todo lo que puede legar, poco o mucho (más poco que mucho), todo lo deje a su otra sobrina, doña Constanza^[45].

Tal era el grado de separación a que había llegado doña Isabel de Cervantes, por su extraño comportamiento, incluso con su padre, en aquellos años en los que hacía y deshacía con unos y con otros, en una continua guerra amorosa en la que siempre salía triunfante; mostrando, eso sí, más codicia que corazón, de lo que hartó se dolería Miguel de Cervantes, su padre, como pronto hemos de ver.

EL GRAN DISGUSTO FAMILIAR DE CERVANTES: LA RUPTURA CON SU HIJA ISABEL

En esos vaivenes familiares de Cervantes en la última década de su vida, y en medio de la barahúnda de tanta mudanza, se observa de tanto en tanto un intento de volver a la gran unidad familiar, como cuando vemos a Cervantes y a su mujer, doña Catalina, vivir en la calle de la Magdalena con sus hermanas, doña Andrea y doña Magdalena, y con su sobrina, doña Constanza, en 1609, acaso porque la penuria en que viven, y al quedarse sin vivienda propia, les obliga a refugiarse de forma transitoria en casa de las hermanas.

Quien se ha desgajado de ese haz familiar de forma definitiva es la hija.

En efecto, Isabel de Cervantes, o doña Isabel, como gustaba titularse, aunque en la estampida de Valladolid, después del penoso incidente provocado por la muerte de Ezpeleta, con cárcel incluida, le vemos volver con sus tías y primas a Madrid, pronto busca vivienda propia, como correspondía a una mujer que ha cambiado de estado.

Pues Isabel se casará, a finales de 1606, con don Diego Sanz del Águila, de modo

que forma familia propia. Ahora bien, su belleza —que debía ser extrema en sumo grado— atrae a un rico y poderoso personaje, a Juan de Urbina, el secretario de los príncipes de Saboya y hombre hábil para sacar rédito a su destacado papel político. E Isabel se deja seducir por Juan de Urbina, pese a su condición de casada; unos amores de la joven Isabel —todavía no había cumplido los veintitrés años— que se complican con el nacimiento de una niña —que se llamaría como su madre— en diciembre de 1607.

¡De forma que Miguel de Cervantes ya es abuelo! De una manera irregular, a través de unos amores adulterinos de su hija, pero salvando las apariencias, puesto que la niña nace en el hogar del matrimonio de don Diego Sanz del Águila y doña Isabel de Cervantes.

Una situación que no durará mucho, pues a poco muere el supuesto padre. Isabel queda viuda, con una niña pequeña a su cargo, y en difícil situación económica, pues su amante, Juan de Urbina, es hombre casado.

Y esto afecta a Miguel de Cervantes. El gran escritor considera que tiene que hacer algo para asegurar el futuro de su nieta; curiosamente, una infancia la de aquella niña, de aquella otra Isabel, que recuerda a la de su madre, también hija de unos amores prohibidos, y que asimismo acaba perdiendo a su «padre», al marido de Ana Franca, el asturiano Alonso Rodríguez.

Por lo tanto, no se trata de hacer grandes recriminaciones a su hija; se estaba repitiendo el esquema amoroso que él mismo había protagonizado veinte años antes. Pero sí se trata, y es lo que verdaderamente preocupa a Cervantes, de asegurar el futuro de su nieta. Y también en este caso vemos a un Cervantes fiel a sí mismo. Cuando su hija Isabel había quedado huérfana no dudó en buscarla, en recogerla y protegerla, poniéndola en el hogar de su hermana doña Magdalena.

¿Qué podía hacer ahora por su nieta, aquella otra Isabel que había irrumpido en su vida en 1607, cuando él ya está tan cargado de años que acaba de cumplir los sesenta? Porque esa edad ya era el umbral de la senectud, dadas las esperanzas de vida en la España de los Austrias.

En primer lugar, dar un nuevo padre a la niña. Y como ese no puede ser Juan de Urbina, dada su condición de casado, hay que buscar otro marido a doña Isabel de Cervantes, un marido complaciente, porque los amantes siguen su escandalosa relación, que todo Madrid conoce.

Pero no basta con un marido complaciente para doña Isabel. Cervantes quiere más. Quiere asegurar el futuro económico de su nieta, y puesto que Juan de Urbina es hombre de caudales, proyecta que ambos, el amante rico y poderoso, y el abuelo pobretón pero solícito y afanoso por el bien de la criatura, se comprometan a dar en dote al nuevo matrimonio dos mil ducados, que han de asegurar el futuro de la niña.

Y se encuentra el marido complaciente, algo que no era tan raro en aquel tiempo, a tenor de las referencias que tenemos. Su nombre, Luis de Molina.

De ese modo, doña Isabel de Cervantes, sin abandonar su condición de amante de

Juan de Urbina, se casa en el verano de 1608 con el tal Luis de Molina. Así pues, se establece una situación no muy airosa para los nuevos esposos, pero que tranquiliza las preocupaciones del abuelo, de Miguel de Cervantes, que es el verdaderamente interesado en velar por su nieta.

Y otra vez sobreviene lo imprevisto, en este caso de forma harto dolorosa, pues entrado el año 1611, cuando la niña Isabel tiene en torno a los cuatro años, una enfermedad que se agudiza, y la niña muere.

Y eso traería otras consecuencias, aparte de las muy tristes de la pérdida de su nieta; pues como aquella operación económica de los dos mil ducados estaba pensada para el futuro de la niña Isabel, su muerte la dejaba sin efecto. Juan de Urbina había aceptado la sugerencia de Cervantes porque al fin y al cabo él era el padre de la criatura, él era rico y le pareció bien hacer aquel desembolso; pero, muerta la niña, la operación económica emprendida en su favor era de cajón que debía anularse.

No lo creyó así Luis de Molina, que no dudó en pleitear para conseguir aquel dinero. Y no lo dudó tampoco doña Isabel de Cervantes.

Y de ese modo, Miguel de Cervantes pasaría por la amargura, en los últimos años de su vida, de ver cómo su propia hija se le enfrentaba. Esperaba su cariño y obtenía su enemiga^[46].

INCREMENTO DE LA RELIGIOSIDAD EN LA FAMILIA CERVANTES

A partir de 1608 se advierte un claro incremento de la religiosidad en la familia Cervantes; por supuesto, en los que podríamos considerar como la generación mayor. Quiero decir que me estoy refiriendo al propio Miguel de Cervantes, a su mujer, doña Catalina de Salazar y Palacios, y a sus dos hermanas, doña Andrea y doña Magdalena.

El camino lo había iniciado doña Magdalena, a la que ya hemos visto que era considerada como una beata cuando está viviendo en Valladolid con su hermano y el resto de la familia. En enero de 1610, doña Magdalena ingresa en la Orden Tercera de San Francisco. Pero antes ya lo habían hecho doña Catalina y doña Andrea (en junio de 1609). Precisamente el mismo año, pero unos meses antes en que Miguel de Cervantes lo hace en la Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento, fundada recientemente como reacción frente a la noticia que había llegado a España de que en Londres se habían producido injurias contra la Sagrada Forma en 1607.

Por lo tanto, vemos a Cervantes con una extrema sensibilidad en esta cuestión religiosa; apenas si pasan unos meses entre la fundación de la Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento, que ocurre el 17 de abril de 1609, y su ingreso en ella tres meses después.

Es por esas fechas cuando su mujer, doña Catalina, hace testamento, algunos de cuyos puntos son verdaderamente importantes, en función de la propia biografía de

Cervantes. Es aquel testamento en el cual doña Catalina manifiesta su bondad al recordar, como ya hemos visto, a su antigua niñera María, a la que deja todos sus vestidos y camisas, con esta emotiva expresión:

... y esto la mando por el mucho amor que la tengo por el tiempo que me sirvió siendo niña...

Apenas es nada lo que deja doña Catalina a Cervantes (un majuelo de unas cuatro aranzadas), mas tampoco era mucho de lo que podía disponer; pero es muy significativo que también le deje sus muebles, incluido su lecho:

Item mando al dicho Miguel de Cervantes, mi marido, la cama en que yo muriese, con la ropa que tuviere, con más todos los demás bienes muebles que yo tuviera...

No era mucho, sin duda, pero aquí lo que vale es la carga de afecto que lleva consigo. De tal modo que doña Catalina añade que se lo dejaba:

... por el mucho amor y buena compañía que ambos hemos tenido...^[47]

Una cosa más debe recordarse sobre este período de la vida de Cervantes: su intento de acompañar al conde de Lemos, que había sido designado virrey de Nápoles por Felipe III. Eso ocurría en 1610 y daría ocasión a Cervantes para ir en la comitiva del Conde hasta Barcelona, pero no más allá. ¿Quería Cervantes asegurar aún más la protección de Lemos? ¿Está gravitando sobre él la memoria de aquella mujer, Silena, que tanto le había enamorado en su juventud? Más fácil es de creer que al que no había olvidado era a su hijo Promontorio.

Hemos hablado de un proceso de incremento de la religiosidad de Cervantes. Pero no creamos por ello que olvida sus antiguas aficiones literarias. Le vemos asistir a tertulias como las que organizaba la Compañía de Jesús en el Colegio Imperial. Y, por supuesto, estaría siempre pendiente de todos los sucesos de la Monarquía. Uno de ellos, acaso el más destacado, fue la expulsión de los moriscos. Pues bien: eso quedará reflejado en dos obras suyas publicadas en esta última época: en *El coloquio de los perros Cipión y Berganza*, y en la segunda parte de *El Quijote*; esas grandes creaciones de Cervantes que llenan esta década prodigiosa de su vida.

1613: APARECEN LAS «NOVELAS EJEMPLARES»

Entre 1613 y 1615, en esos tres años, Cervantes despliega lo mejor de su creación literaria. Es en esa época cuando aparecen las *Novelas ejemplares*, su última producción teatral, los *Entremeses*, y, por último, la cumbre de su creación: la segunda parte de *El Quijote*.

No cabe duda: Cervantes lleva mucho tiempo acumulando información y eso le permite, en un momento determinado, escribir folio tras folio; se lo permite, claro, su viva imaginación, su no pequeña cultura (aunque sea un autodidacto) y, por supuesto, su pasmosa facilidad para crear la mejor prosa que jamás se haya escrito en

castellano. No de un modo sistemático, día tras día, con un horario normal de trabajo, sino más bien a golpe de inspiración y con grandes lagunas en que parece que algo le obliga a dispersarse, a salir de los grandes temas de su obra literaria, para sumergirse en el mundo que le rodea; eso con una excepción: cuando aparece en 1614 el falso *Quijote* llamado de Avellaneda. Entonces sí, entonces Cervantes trabaja día y noche para concluir en breve su *Quijote*, porque no puede consentir que nadie le robe la autoría de su obra maestra y para dejar bien claro que él y solo él es capaz de dar cima a las aventuras-desventuras de Don Quijote y que nadie como él para reanudar los donaires de Sancho.

Pero en 1613, sin esa presión y como si quisiera tomarse su tiempo para afrontar el reto definitivo, Cervantes saca a la luz sus *Novelas ejemplares*.

Es el final de un largo parto, pues había comenzado esa aventura en su etapa andaluza, por lo tanto muchos años antes; de hecho, como ya hemos recordado, en su primera parte de *El Quijote* se habla ya de un viajero que había perdido en la venta una maletilla vieja en la cual, entre otros papeles, estaba el manuscrito de una novela: *Rinconete y Cortadillo*^[48].

En 1612, Cervantes entrega a las autoridades el original de sus *Novelas ejemplares* para obtener el obligado permiso de impresión que, con los lentos trámites de la época, no se lo darían hasta bien entrado el año 1613. La dedicatoria que hace Cervantes al conde de Lemos va fechada a 14 de julio de ese año, y en esa fecha hay que situar el «Prólogo al lector», en el que Cervantes nos hace un regalo verdaderamente formidable, sobre todo para quien quiera trazar su biografía: su autorretrato.

Estamos ante una prueba de la seguridad que ya tiene Cervantes de que su pluma es excepcional, de que la obra que había dado a luz hacía casi diez años —*El Quijote*, que, por cierto, citará— le ha puesto en la cumbre de las Letras y que, por lo tanto, es bueno que el lector sepa a qué atenerse sobre quién es y cómo es el autor de tal maravilla. Hay que tener en cuenta que estamos en una época en que solo es conocida la efigie de los que están en el poder, por aparecer en público, o a través de la obra de los pintores o de los escultores, que por otra parte solo son unos pocos los que las ven. Esto salvo excepciones, salvo casos muy concretos y situaciones muy precisas, como cuando se trata de un personaje cual fue Lope de Vega, el celebrado autor teatral a quien el público madrileño y el que pasaba por la Villa y Corte podía ver casi a diario y aplaudirle, como era posible en las representaciones teatrales. En cambio, el escritor que vive en su casa y que no tiene más nexo con el público que su obra escrita puede pasar inadvertido hasta en la misma parroquia donde reside, sin que nadie sepa quién es ni cómo es.

Esa carencia de información de la época es la que quiere salvar Cervantes en el Prólogo de sus *Novelas ejemplares*, llevado evidentemente de su seguridad en cuanto a la deuda que la fama tiene con él. Bien es cierto que algunos escritores publicaban en la primera hoja de sus obras un grabado de su figura, costumbre a la que alude

precisamente Cervantes:

... el cual amigo bien pudiere, como es uso y costumbre, grabarme y esculpirme en la primera hoja de este libro, pues le diera mi retrato el famoso don Juan de Jáuregui...^[49]

Y es cuando añade aquello a lo que aludíamos: su legítimo orgullo por la obra bien lograda. Y así seguimos leyendo en el mismo Prólogo:

... y con esto quedará mi ambición satisfecha, y *el deseo de algunos que querrían saber qué rostro y talle tiene quien se atreve a salir con tantas invenciones en la plaza del mundo, a los ojos de la gente...*^[50]

Y es que en nuestro tiempo, en el que cualquier pelagatos sale en los medios informativos y se convierte en famoso por cualquier motivo, aunque sea baladí, no nos damos cuenta de lo que suponía en otras épocas la difícil conexión entre el lector y el autor, por muy importante que este fuera.

Eso es lo que quiere salvar Cervantes con su espléndido autorretrato.

Estamos en un momento interesante. Estamos ante la posibilidad de conocer directamente a nuestro gran hombre. ¡Y esto por su mano! Cedamos, pues, la palabra al propio Cervantes, para escuchar, no sin emoción, lo que sobre él mismo nos dice:

Éste que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos...

¡De alegres ojos! No podía ser menos para quien había superado tantas adversidades, tanto cúmulo de desventuras como le hemos visto padecer.

Para mí, es lo mejor, lo más revelador del autorretrato cervantino. Pero sigamos con él:

... de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes ni menudos ni crecidos, porque no tiene sino seis, y éstos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros...

¡Qué horror! Es el signo de la decrepitud física, la fuente de los grandes males, al imposibilitar una adecuada digestión de los alimentos. Pero así estaban las cosas y explican lo que ya sabemos: la deteriorada salud de Cervantes en aquel tiempo.

Pero sigamos con el autorretrato:

... el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies...

Y así puede añadir, casi jactancioso:

... éste digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha* y del que hizo el *Viaje del Parnaso*...

No cabe duda de que el tiempo no había pasado en balde; los años se notaban:

... algo cargado de espaldas y no muy ligero de pies...

Este hombre, rubio antaño y ya canoso, bien barbado, con hermosos bigotes, de

mediana estatura y algo cargado de espaldas, nos añadirá otra señal de identidad:

Perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo...

Señal de identidad que aprovecha para comentar, con verdadero orgullo patriótico:

... herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros...^[51]

Como aprovecha también para la loa encendida al personaje que tanto había admirado, cuyos pasos hubiera querido seguir en su edad viril, y su orgullo por haber peleado bajo sus órdenes:

... militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos Quinto, de felice memoria...^[52]

Pues bien: este Miguel de Cervantes, este glorioso Manco de Lepanto, este hombre desdentado y ya encanecido —como el que ha pasado de los sesenta y cinco años—, este escritor tan traqueteado por la vida, pero siempre animoso («... de alegres ojos...»), es el que nos da sus *Novelas ejemplares*, dejando de momento en la mesa el manuscrito de la segunda parte de *El Quijote*.

Son doce novelas con las que Cervantes quiere maravillar a sus lectores, tocando con muchas de ellas las fronteras del mundo cotidiano en que vivían los españoles: ya las geográficas, como las que metían al lector en las tierras del norte de Europa (*La española inglesa*), ya en Italia, siempre tan del gusto de Cervantes (*La señora Cornelia*, que nos lleva hasta Bolonia), ya por el mundo del gran enemigo, el otomano, que él conocía tan bien, muy a su pesar (*El amante liberal*). En otros casos, la frontera es sociológica, afrontando la vida de los marginados (*La gitana*) o zambulléndonos en el corazón del hampa (*Rinconete y Cortadillo*). Pero Cervantes se atreverá a más: se atreverá a franquear las otras fronteras, las del mundo de la razón, adentrándonos por el de la locura (*El licenciado Vidriera*) e incluso por el fantástico, haciendo que sea el mismo mundo animal el que enjuicie a la sociedad (*El coloquio de los perros Cipión y Berganza*).

Otro conjunto de estas *Novelas ejemplares* se centrará en el gran tema de aquella sociedad: el problema de la honra. Así, lo hará en *El celoso extremeño*, en *La fuerza de la sangre*, en *Las dos doncellas* y, además, en una de las mejores, en *La ilustre fregona*; una novela que aporta la novedad de que sus pícaros salen de la misma juventud nobiliaria: son «jóvenes desgarrados».

¿Qué nos depara la lectura de estas obras maestras? Una vez más no intentaremos aquí ningún alarde de crítica literaria ni de erudición sobre las influencias que en ellas pueden encontrarse de otros autores; no porque eso no sea importante, que lo es y mucho, sino porque escapa a nuestro oficio de historiador.

Pero algo sí podemos intentar. Trataremos de ver cómo aparece Cervantes en estas creaciones suyas, las pistas que nos da sobre su trayectoria vital, sin olvidar el

otro gran tema: la España que asoma a lo largo de estas obras, la de los grandes problemas políticos, pero sobre todo la que vive día a día.

Cervantes en su obra: la tesis es tentadora, pero las dudas subsisten. ¿Quién nos asegura que las vivencias de sus personajes sean las suyas propias? Esa es la gran pregunta que, en un caso al menos, podemos responder. Así, Ricaredo, el personaje de *La española inglesa*, nos relata su cautiverio por naves argelinas y su posterior liberación, que no es sino un calco de lo que Cervantes mismo padeció y logró, en especial la liberación, que nos parece renovar lo que sabemos de lo que él tuvo. Conseguida por los padres trinitarios, de ellos tendrá este recuerdo agradecido:

... a toda esta misericordia y liberalidad se extiende la caridad de estos padres, que dan su libertad por la ajena y se quedan cautivos por rescatar los cautivos...

Y al narrar la llegada a España de Ricaredo, libre ya de su cautiverio argelino, se deja llevar de lo que tenía impreso en su memoria, cuando tal había conseguido:

Finalmente, el padre redentor vino a España conmigo y con otros cincuenta cristianos rescatados. En Valencia, hicimos la procesión general y desde allí cada uno se partió donde más le plugo...^[53]

Eso fue, exactamente, lo que ocurrió cuando Cervantes recobró su libertad, tras los cinco años de cautiverio en Argel. Y eso nos permite aventurar que el viaje primerizo a Italia de Tomás Rodaja, el estudiante de *El licenciado Vidriera*, en compañía de una leva de soldados que embarcaban en Cartagena para enrolarse en los tercios viejos sitios en Nápoles, no es sino un trasunto del que Cervantes llevó a cabo cuando salió huyendo de Madrid para escapar a la acción de la Justicia, como en su momento comentamos. En aquella ocasión, a Cervantes, perseguido por la Justicia, le importa, y mucho, el pasar inadvertido; curiosamente, Tomás Rodaja se niega a que el capitán que quiere llevarle a Italia le inscriba en ningún documento:

... dijo al capitán que era contento de irse con él a Italia, pero había de ser condición que no se había de sentar debajo de bandera, ni poner en lista de soldado...^[54]

Sabemos que Cervantes quiso pasar a las Indias. ¿Qué le movió a ello? ¿Qué suponían las Indias para Cervantes, cuando intentó dar el gran salto en 1590? En *El celoso extremeño* nos dará la clave:

... que es el pasarse a las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España...^[55]

Expresión que repetirá, casi al pie de la letra, en *La española inglesa*, donde el padre de Isabela dice que en su gran desesperación él y su mujer («que es aquella triste que está allí sentada») habían decidido afrontar aquella aventura:

... determinamos irnos a las Indias, común refugio de los pobres generosos...^[56]

Y atención a este detalle: ese celoso extremeño, después de muchas peripecias vividas en su juventud, había llegado arruinado a Sevilla:

... donde halló razón muy importante para acabar de consumir lo poco que le quedaba...^[57]

Y es cuando toma la decisión desesperada: el paso a las Indias. Y eso cuando ya había rebasado los cuarenta^[58]. ¿Hace falta recordar los que Cervantes tenía en 1590?

Sabemos que Cervantes fue muy liberal y que por tal lo tenía su suegra; aquello señalado por su esposa, doña Catalina, al referirse al testamento de su madre y a su prohibición de que se enajenaran ciertos bienes que dejaba:

... esto fue por los respetos, el uno para que no se pudiese valer de ellos el dicho mi marido...^[59]

Gastador o liberal: condición propia del que había sido un veterano de los tercios viejos, quien, como acechado continuamente por la muerte, vive al día y no piensa en el futuro.

Algo reconocido por Cervantes, que parece retratarse a sí mismo cuando dice del celoso extremeño:

... porque en algunos años que fue soldado aprendió a ser liberal...^[60]

Pero quizá la referencia más clara y más reveladora del talante del gran escritor la encontramos en *La fuerza de la sangre*, donde surge uno de los mayores problemas sociales de la época: el drama de la madre soltera, con el triste legado del hijo abandonado; ese otro angustioso drama de la sociedad española hasta fechas bien cercanas: el del niño expósito, dejado por la madre soltera (presionada por su padre, el abuelo materno) para salvar la honra familiar, para escapar a la infamia que le cubría a ella y salpicaba al linaje.

¿No era lo que había amenazado a doña Andrea, la hermana mayor de Cervantes, cuando hacia 1565, y teniendo en torno a los veintidós años, había tenido relaciones amorosas con un tal Nicolás de Ovando? Los Cervantes habían encontrado una solución, sobre la base de que cualquier cosa era preferible a deshacerse de la criatura recién nacida (la que luego se llamaría doña Constanza). Como ya indicamos antes, Rodrigo de Cervantes, sin duda tras deliberación previa con su mujer, doña Leonor, con la misma doña Andrea, y seguramente con el propio Miguel de Cervantes, acordó inventar la fábula de un anterior matrimonio de doña Andrea con un florentino, y cómo, al haber enviudado, había vuelto a casarse con Nicolás de Ovando, de forma que Constanza no era hija de madre soltera, sino hija legítima.

Ese sería, en el fondo, el tema de *La fuerza de la sangre*, aunque, cierto, con algunas variantes; pero básicamente la trama de cómo los padres de una madre soltera, vecinos de Toledo, habían superado el trance con un embarazo y un parto secretos, con un traslado a una aldea cercana y con el regreso a los cuatro años con un niño que se simula ser un sobrino recogido; algo que podía dar que hablar a las malas lenguas de la vecindad, pero que orillaba la siniestra práctica: el abandono nocturno de la criatura recién nacida:

Voló el tiempo, y llegóse el punto del parto, y con tanto secreto, que aun no se osó fiar de la partera; usurpando este oficio la madre, dio a la luz del mundo un niño de los hermosos que pudieran imaginarse.

Y añade Cervantes en su relato, teniendo en la memoria lo que en su casa había pasado, cuando él era ya mozo crecido, con dieciocho años:

Con el mismo recato y secreto que había nacido, le llevaron a una aldea, donde se crió cuatro años, al cabo de los cuales, con nombre de sobrino, le trajo su abuelo a su casa...^[61]

También Constanza se había criado en otro sitio, en este caso, obligando a toda la familia a salir de Sevilla, para hacer más inadvertida su historia en Madrid, donde nadie conocía a nadie, como tierra de aluvión que acogía diariamente en su seno a las gentes más dispares llegadas de todas las partes de España.

No son muchas, en cambio, las referencias a la gran Historia que merezcan la pena de ser comentadas; acaso, el ataque inglés a Cádiz realizado en 1596, del que Cervantes tuvo pronto y detallada noticia, como lo tuvo toda Sevilla, alarmada y enfurecida al tiempo; un ataque que es el punto de partida de la novela *La española inglesa*. Pero, como todos los críticos han subrayado^[62], la cronología falla tan estrepitosamente que la acción principal en la Corte de la reina Isabel se pone a partir de 1603, el año mismo de la muerte de la Reina. Como también es inexacta la afirmación de que Isabel de Inglaterra conociera el español, hasta el punto de pedir a la española inglesa que le hablase en ese idioma:

Habladme en español, doncella, que yo le entiendo bien y gustaré de ello...^[63]

Un conocimiento del español que se pone luego en duda, al hacer que la española inglesa le sirva de intérprete en la audiencia que concede a sus padres^[64].

Pero eso son aspectos secundarios. Lo que importa destacar, aparte de la espiritualidad que emana de la obra, como escrita hacia 1611 —época en la que ya vimos el proceso interno de intensa religiosidad de Cervantes—, es el sentimiento de simpatía que se tiene hacia la Inglaterra isabelina. La gran Reina se nos presenta con una dignidad y una humanidad (cierto, con algunos contrapuntos de censura, que se ponen precisamente en boca de sus cortesanos) que nos marca, por un lado, el talante liberal de Cervantes, y por el otro, el cambio operado de la Corte de Felipe II a la de Felipe III. Veinte años antes sería impensable que se escribiese, y menos que se publicase, una novela en la que se tratase a la Corte inglesa, ¡la de la reina Isabel, la hija de Ana Bolena!, en términos tan amistosos.

Estamos ante un trasvase de situaciones, pues era lo que estaba ocurriendo entre Inglaterra y España hacia 1611, que es cuando parece que Cervantes escribió su obra. Por aquellas fechas, con unas relaciones diplomáticas plenamente normalizadas, la Monarquía de Felipe III tiene en Londres como embajador a un Grande de España: el conde de Revilla, don Alonso de Velasco. Y a poco, comienza la brillante embajada del conde de Gondomar, que tanto acercó a las dos Cortes de Londres y de Madrid. Es ese ambiente el que refleja la obra que comentamos.

A un suceso más remoto alude otra novela cervantina: *El amante liberal*, que asoma al lector al mundo mediterráneo oriental bajo la prepotencia turca; en este caso, a la caída de Chipre y de su capital, Nicosia, en manos de los turcos en 1570. Aquí el héroe será un italiano, Ricardo, caído en cautiverio, pero al fin logrando la libertad y regresando a Sicilia; una novela en la que apunta un tema que lastimaba, y mucho, a Cervantes, como era la facilidad con que los cristianos, sobre todo cuando eran cautivos de muy niños, renegaban de la fe de Cristo, integrándose en la cultura musulmana; pero no tanto, al menos en algunos casos, que no viviesen con la zozobra de haber perdido la fe de sus mayores. Y así, Cervantes hace hablar de este modo a uno de esos renegados:

... el deseo encendido que tengo de no morir en este estado que parece que profeso, pues cuando más no pueda, tengo que confesar y publicar a voces la fe de Jesucristo, de *quien me apartó mi poca edad...*^[65]

Siendo abundantes los estudios sobre cautivos ya desde los mismos tiempos de Cervantes^[66], no lo son tantos los que existen sobre el renegado, pese a todo lo que revela sobre las relaciones de amor y odio entre los dos mundos cristiano y musulmán en el Mediterráneo, salvo lo que en su magna obra nos enseña Braudel^[67]. No cabe duda de que la facilidad con que ascendía el renegado en el Imperio turco explica también esa tendencia, de la que existen ejemplos tan notables como el de Euldj Alí, el famoso almirante turco, que no era sino un renegado albanés.

No es una novedad la preocupación de Cervantes por la figura del renegado, bien patente en sus primeras obras teatrales, y en particular en *Los tratos de Argel*: aquel temor de la madre cautiva con sus hijos, que en el mercado de esclavos de Argel ve cómo su hijo pequeño es apartado de su lado, y su lamento en que le advierte de sus temores:

MADRE:

Más miedo me queda a mí
de verte donde vas
que nunca te acordarás
de Dios, de ti ni de mí,
porque esos tres tiernos años,
¿qué prometen sino esto,
entre inicua gente puesto,
fabricadora de engaños?^[68]

Con el renegado, verdadero problema de la Cristiandad ribereña al Mediterráneo, pero más acusado en España, tocamos ya ese otro aspecto que nos interesa destacar: cómo aparece la sociedad española en la obra cervantina y, en este caso, en las *Novelas ejemplares*.

Dos son, a mi entender, aparte de algunas referencias puntuales a situaciones sociales y modos de vida (sobre todo, la frecuente mención a las esclavas, algunos toques sobre las modas o sobre la cultura-incultura popular, con el abrumador analfabetismo), y son, en primer lugar, todo lo concerniente a la vida amorosa, con

sus prohibiciones y sus transgresiones, y lo que encontramos sobre la mentalidad mágica.

En cuanto a la vida amorosa, algo importante ya hemos indicado: cómo Cervantes, recordando lo que había visto y sufrido en su propia familia, con el caso de su hermana mayor, doña Andrea, se encara con el drama de la madre soltera, para darle una salida más humana, como hace en *La fuerza de la sangre*. Pero también se encara con otro gran disparate de la época: el matrimonio entre un marido cuarentón, y en ocasiones anciano, con una muchacha joven, que a fuer de asegurarse que fuera virgen, se busca entre chiquillas de catorce o quince años. Ese es el tema de la novela *El celoso extremeño*. Su personaje, Felipo (o Filipo)^[69] de Carrizales, es un hombre desesperado de la vida que va a las Indias, de donde vuelve rico a los sesenta y ocho años; un dato a tener en cuenta, porque en 1613, cuando Cervantes publica su novela, tiene casi esos años. En otras palabras, *El celoso extremeño* se centra en el tema de los delirios amorosos de un sesentón, y eso no es una casualidad. Cervantes quiere imaginar los problemas amorosos de un anciano desde esa misma perspectiva de la ancianidad en que él está inmerso. Y como existen diferencias sustanciales entre su primera versión con la que corrige para mandar a la imprenta, también esto nos ayuda a comprender el cambio que se está operando en Cervantes hacia 1613.

Pero antes de seguir con estas consideraciones será bueno recordar cómo era la vida amorosa en la España bajo los Austrias, a qué normas se ajustaba y qué ocurría cuando esas normas se transgredían y se vulneraban.

Lo primero a tener en cuenta es que la vida amorosa sacralizada —esto es, el matrimonio— venía regularizada por la generación anterior. Eran los padres quienes organizaban a su antojo los matrimonios de sus hijos, bajo el presupuesto, marcado por los moralistas, de que el amor es ciego y que casarse los jóvenes siguiendo esa inclinación era un puro disparate; mientras que los padres, libres de esa ceguera, podían encontrar mejor y más sabiamente la pareja adecuada para sus hijos.

Era algo que predicaba un pensador del Renacimiento del fuste de Luis Vives:

Hay que preservar al mozo —nos advierte— de que, mientras él, siguiendo el dictamen de su ánimo perturbado, elige a su esposa, no trueque un deleite efímero con un continuo aborrecimiento^[70].

Para Luis Vives no cabía ninguna duda:

Una larga y jamás desmentida experiencia —insiste— ha enseñado que son muy raros los casamientos afortunados que a hurto se concertaron entre el mozo y la doncella...

No era la juventud la que debía decidir, atolondradamente, de su futuro. Ahí debía estar la mano de los padres:

Al contrario —nos añade—, que son hartos pocos los matrimonios desafortunados de quienes los padres fueron los inspiradores y casamenteros...^[71]

Es un modo de pensar que se expresa multitud de veces en nuestra literatura moral del Quinientos. Añadamos que respondía, además, a una realidad aplastante: en

la mayoría de los casos, eran los padres los que decidían el futuro amoroso de sus hijos; ciertamente, solo el sacralizado por el matrimonio.

De ahí una consecuencia inevitable: que con harta frecuencia lo erótico quedase orillado. Los cónyuges hacían la vida amorosa por obligación, cumpliendo su deber, para conseguir los hijos que mantuvieran su linaje. Podía ser que acabaran enamorándose —¿no era eso lo que se había visto en la cumbre, entre Carlos V e Isabel de Portugal?—, y entonces todo era perfecto; pero ese futuro era muy problemático, sobre todo cuando no había belleza en la mujer o cuando el marido estaba cargado de años. Y como los novios llegaban con frecuencia al matrimonio de la mano de los padres sin siquiera conocerse, las desagradables sorpresas podían ser mayúsculas en la misma noche de la boda. ¿No había aconsejado Tomás Moro que se hiciera algo para remediarlo? Tomás Moro era inglés, lo que nos indica que el mal era general. Para salvar ese inconveniente, al menos en el aspecto físico, en cuanto a la hermosura o fealdad de los novios, Tomás Moro había encontrado una solución radical: que los novios se vieran desnudos antes de formalizar su compromiso. Así obraban los prudentes y sabios gobernantes de *Utopía*:

... la mujer, sea virgen o viuda, es expuesta desnuda a los ojos de su pretendiente...

No solo la mujer, claro está, pasaba por tal prueba:

... y al revés, el varón es exhibido desnudo por un hombre probo ante la joven...^[72]

Era una medida sagaz, porque en otro caso se corría un serio peligro:

... que las cosas no vayan bien en el futuro si se produce un descubrimiento desagradable^[73].

Tomás Moro, y veremos que también Cervantes, daba la debida importancia a la belleza:

... el atractivo físico no deja de añadir un nuevo valor a las restantes cualidades^[74].

Pero como esa no era la costumbre en la sociedad española bajo los Austrias, y aun en el resto de la Cristiandad, los efectos podían ser calamitosos. La inexcusable vida erótica había que buscarla fuera del matrimonio; lo cual no era ni difícil ni arriesgado en el hombre, salvo si se dedicaba al asalto de la mujer casada. Pero sí lo era, y en extremo, en cambio, para la mujer, a la que se exigía virginidad, si era soltera, y fidelidad, si era casada.

Decimos que el hombre lo tenía fácil, sobre todo si pertenecía a la alta y mediana nobleza; le bastaba con solicitar de amores a una joven de más bajo nivel social, con la fórmula de una promesa matrimonial, muy pocas veces cumplida. Y hemos visto en cuántas ocasiones «las Cervantas», tanto doña Andrea como doña Magdalena, y la misma doña Constanza, pasaron por ello. Y uno se pregunta si se llegaban a creer en serio tales promesas, que tan fácilmente se las llevaba el viento, y si lo admitían a sabiendas de cuán falsas resultaban, con tal de que de ese modo fuera menor la

deshonra, y tanto que podía obligar a que el amante se viera obligado a una compensación económica. Mas si el hombre no quería meterse en esas complicaciones, tenía otras vías de escape: las criadas de la casa, la mancebía y, por supuesto, las esclavas. Aquí viene a cuento recordar cómo un soldado, dueño de una hermosa esclava, se la encomia a un clérigo, tratando de vendérsela:

... que se la comprase, que era hermosa, y le serviría también de amiga...

Y ante los remilgos del clérigo, dado que el fornicar era pecado, le insta con vehemencia:

Mira que, pese a Dios, llevadla a casa y estaréis harto de joder...^[75]

En cambio, la malmaridada o la soltera en peligro de convertirse en solterona, con su virginidad intacta auestas, lo tenían más difícil y, sobre todo, más peligroso. La casada infiel, ya lo hemos visto, podía ser ajusticiada por su propio marido, sin que la Justicia le imputase delito alguno; y la madre soltera traía la infamia sobre su linaje.

¿Cómo enjuiciaba Cervantes tanto disparate, que por otra parte estaba a la orden del día? ¿Cómo aparece la vida amorosa en sus *Novelas ejemplares*? En una de ellas, en *La ilustre fregona*, afronta el enamoramiento de un joven de alto linaje urbano, don Tomás de Avendaño, con una criada con fama de muy hermosa de la posada toledana del Sevillano, a la que conocía la gente como la ilustre fregona; pudiendo más su hermosura que la modesta apariencia de sus vestidos:

No puso Avendaño los ojos en el vestido y traje de la moza, sino en su rostro, que le parecía ver en él los que suelen pintar de los ángeles...^[76]

Al final, cierto, todo se acomoda más a la mentalidad de aquella sociedad, cuando se descubre, finalmente, que la ilustre fregona era en realidad hija también de altísimo linaje. Pero importa ver cómo Cervantes apunta a otra solución: la del joven patricio burgalés dispuesto a casarse con una hermosa pero modesta criada:

... contó Carriazo a su padre como por amores de Constanza don Tomás se había puesto a servir en el mesón, y que estaba enamorado de tal manera de ella, que sin que le hubiera descubierto ser tan principal como era siendo su hija, la tomara por mujer en el estado de fregona^[77].

Pero es el problema del adulterio, con las fatales consecuencias que podía tener, lo que más fija la atención de Cervantes, junto con el de la madre soltera; ambos, vividos por él y por su familia. Para el caso de la madre soltera, su padre le había dado la solución, en beneficio de su hermana doña Andrea. En cuanto a los amores adulterinos, que él conocía por experiencia propia y que en sus últimos años iban a seguir martirizándole por los vividos por su hija Isabel, se dará cuenta de que con frecuencia era el resultado de un matrimonio de conveniencia, que dejaba a la esposa en un estado de tanta desesperanza, que cualquier galán de turno podría hacerla suya. ¿No era una atrocidad que por una culpa tan sin culpa pudiera sufrir muerte?

Es ese tema, no pequeño, el que Cervantes va a plantear en *El celoso extremeño*,

una novela que se brinda al comentario y a penetrar más y mejor en el cambio que se opera en Cervantes en los últimos años de su vida; y ello gracias al feliz hallazgo de un primer original, luego corregido por Cervantes a la hora de imprimir su novela en 1613. No olvidemos que estaba experimentando esos fervores religiosos que le habían hecho inscribirse en la Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento, en 1609.

A la hora de imprimir, Cervantes revisa su texto e introduce algunos cambios significativos; al menos, eso es lo que se puede asegurar cotejando las dos versiones que conocemos de *El celoso extremeño*. Aquí, una de las primeras cosas que cambia es el nombre de la malmaridada; en vez de llamarse Isabel la esposa infiel del celoso extremeño, tal como aparece en la versión original (el manuscrito Porras)^[78], pasa a ser Leonora. Cambio que podría parecer insignificante, pero en el que se ha querido ver el deseo de Cervantes de que no se establecieran paralelos con la pareja regia de Felipe II e Isabel de Valois, dado que a su protagonista le da el nombre de Felipe. Si eso nos llevara a la conclusión de que Cervantes había querido novelar el desigual matrimonio regio entre Felipe II, que en 1560 tenía treinta y tres años, y una Isabel de Valois que cuando llega a España en ese año no había cumplido los quince, podría comprenderse. Pero, evidentemente, ese no es el caso, pues hubiera sido más natural que entonces cambiara el nombre del celoso extremeño. Por lo tanto, habrá que pensar en otro motivo. ¿No podría ser que quisiese evitar paralelismos con su propia familia? ¿Acaso su hija no se llamaba Isabel?

De todas formas, esa es cuestión menor. Más nos interesa comprobar el cambio que Cervantes da a la solución de aquellos amores adúlteros en que acaba cayendo Leonora.

Y ahí está la gran variante, porque en su primera redacción Cervantes nos presenta a los dos jóvenes, Isabela y Loaisa, tras un encuentro rocambolesco, consumando el adulterio, en el que Isabela entra gozosa:

No estaba ya tan llorosa Isabela en los brazos de Loaisa...^[79]

Pero en 1613 el nuevo fervor religioso de Cervantes y su fuerte reacción frente al adulterio, que había vivido y sufrido recientemente con el comportamiento de su hija Isabel, le hacen cambiar de argumento. Él hubiera querido ver a su hija más recatada, y así, forzando la situación, nos da una variante inverosímil: Leonora (que no Isabela) caerá en los brazos de Loaisa, pero el adulterio no se consuma:

... el valor de Leonora fue tal, que en el tiempo que más le convenía, le mostró contra las fuerzas villanas de su astuto engañador, pues no fueron bastantes a vencerla, y él se cansó en balde, y ella quedó vencedora, y ambos dormidos...^[80]

Lo curioso es que, más adelante, Cervantes mantiene de todas formas el adulterio cometido. Véanse las dos redacciones:

Ms. Porras

(Antes de 1613)

Llegóse a esto el día, y cogió a los adúlteros abrazados...^[81]

Cervantes
(En 1613)

Llegóse en esto el día y cogió a los nuevos adúlteros enlazados en la red de sus brazos...^[82]

Un equívoco, sin duda, que deja al lector asombrado. ¿Había o no adulterio? Equívoco que Cervantes deshará inmediatamente. Si en su primera redacción nos presenta a Isabel (Leonora) llorosa ante su marido y prometiéndole que pagará su culpa encerrándose en un monasterio cuando enviude, en la obra corregida para el público en 1613, Leonora (Isabel) mantendrá ese voto de clausura conventual, pero afirmará lo increíble a su marido:

... sabed que no os he ofendido sino con el pensamiento...^[83]

Y aún insiste Cervantes en la inocencia de la joven desposada, terminando su relato con un párrafo que en vano buscaremos en su primera versión (la del Ms. Porras):

... no sé qué fue la causa que Leonora no puso más ahínco en disculparse y dar a entender a su celoso marido *cuán limpia y sin ofensa había quedado en aquel suceso*; pero la turbación le ató la lengua, y la prisa que se dio a morir su marido no dio lugar a su disculpa^[84].

El otro cambio se centra en el final de Loaisa, el joven seductor. En su primera versión, Cervantes aplica un final contundente: habiéndose alistado en la milicia, Loaisa muere, pero no en gloriosa acción bélica, sino a consecuencia de un tonto accidente, al reventarle en las manos su arcabuz:

... que ya fue castigo de su suelta vida...^[85]

En 1613, Cervantes no quiere dar ese «castigo» al joven seductor, y se limita a despacharle lejos de España: eso sí, dejando bien claro que había fracasado en su aventura amorosa.

Él, *despechado y casi corrido*, se pasó a las Indias...^[86]

¡Claro! Despechado y avergonzado por haber fracasado en su asalto a la joven desposada. Lo cual cambia no poco.

Finalmente, otra curiosa diferencia entre los dos textos. En su primera versión, Cervantes nos afirma que está narrando una historia cierta:

El cual caso, aunque parece fingido y fabuloso, fue verdadero^[87].

Comentario que desaparece en el texto impreso. ¿Por qué? A mi entender, porque, en su nuevo afán moralizante, Cervantes, consciente de que había alterado lo ocurrido, no podía seguir afirmando que era verdadero.

Pero algo se mantiene en las dos versiones y es importante subrayarlo: que, tanto

en una como en otra, el casado burlado no toma recia venganza contra los amantes, pese a encontrarlos en el lecho abrazados, sino que les perdona.

A fin de cuentas, él era el verdadero culpable, al forzar la naturaleza, casándose al filo de los ochenta con una chiquilla:

... pues debía considerar que mal podría estar en uno ni compadecerse bien los quince años de esta muchacha con los setenta y siete míos...^[88]

Tal se expresa Cañizares, el celoso extremeño, según la primera versión cervantina del manuscrito *Porras*, que se mantiene casi por completo en la impresión definitiva de 1613. De forma que Cañizares, sabiéndose con un pie en la tumba, lega la mayor parte de su fortuna a su joven esposa, y le insta a que, al enviudar, se case con su amante, el joven Loaisa.

Y esa es la última reflexión a que nos invita Cervantes: quiere combatir aquellos matrimonios tan forzados, en los que con tanta frecuencia unos padres inconscientes sacrificaban a sus hijas, casi niñas, casándolas con verdaderos viejos, dando ocasión a tantos adulterios.

Por lo tanto, vemos que Cervantes enfoca el tema amoroso con la clara intención de dar una solución distinta a los dos principales problemas planteados: el de la madre soltera, con la infamia que recaía sobre la familia y con el frecuente abandono del recién nacido, y el de la casada infiel, con un adulterio fruto en buena medida del forzado concierto matrimonial entre verdaderas criaturas y pretendientes desconocidos, a veces bordeando la ancianidad.

En resumen, en cuanto al drama de la madre soltera, ya hemos visto que Cervantes buscará una solución en la línea de lo que había contemplado en su propia casa cuando su hermana mayor, doña Andrea, había quedado embarazada tras unas dudosas relaciones amorosas con Nicolás de Ovando; en *La fuerza de la sangre*, Cervantes buscará la solución con un embarazo y un parto secretos, con una oportuna retirada a una aldea, y la vuelta al cabo de unos años con el recién nacido que se le hace pasar por sobrino de los padres; esto es, el hijo de la madre soltera se convierte en su primo, y el honor familiar queda a salvo.

En cuanto al adulterio, ese otro drama de la casada infiel, era un tema que Cervantes conocía de modo directo, pues lo había vivido por doble vía, tanto por su experiencia personal, al haber tenido amores con aquella Ana Franca, la esposa del asturiano Alonso Rodríguez, con el resultado del nacimiento de su hija Isabel, y por otra parte, al presenciar cómo esa Isabel, tras haberse casado, se había convertido en la amante de Juan de Urbina, de cuyas relaciones le había nacido también otra hija: aquella criatura, igualmente de nombre Isabel, que sería la única nieta que tuvo Cervantes.

Se comprende, pues, que el gran escritor se planteara ese tema en una de sus novelas ejemplares, y eso sería lo que llevaría a cabo en *El celoso extremeño*. Cervantes quiere decir a los hombres y mujeres de su tiempo que la acostumbrada

venganza del marido burlado, dando muerte a los adúlteros, era una barbaridad, tanto más cuanto que, en buen número de casos, la adúltera no era sino una chiquilla confusa, con una vida amorosa que era una ruina, y por ello muy vulnerable y a merced del primer burlador que le saliera al paso.

OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS: LA MENTALIDAD MÁGICA

Aparte de algunos temas que podríamos llamar de tono menor, como el de la moda (esa española inglesa presentándose en la Corte de la reina Isabel de Inglaterra vestida a la española y con un abanico en la mano), nos encontramos con dos que tienen cierta relevancia: el de la mentalidad mágica y, sobre todo, el de la cuestión morisca.

Bien sabido es que aquella sociedad, la de la España de los Austrias, estaba inmersa en una mentalidad mágica. Y una de las manifestaciones mayores de esa mentalidad era la creencia en las brujas y en sus maleficios; algo que traté con cierto detenimiento en algunos estudios míos^[89].

A este respecto es muy interesante apreciar el testimonio de Cervantes, tal como nos lo da en una de sus novelas ejemplares más interesantes: en *El coloquio de los perros Cipión y Berganza*. Allí se nos da cuenta de una bruja llamada la Camacha de Montilla, la cual tenía poderes sobrenaturales:

... congelaba las nubes cuando quería...

Sus virtudes, en el terreno amoroso, eran de las más convenientes en una época en la que cualquier desliz se pagaba tan caro; así era capaz de salvar a las pobres doncellas que habían dejado de serlo:

... remediaba maravillosamente las doncellas que habían tenido algún descuido en guardar su entereza...

¿Y a las pobres viudas —se entiende, jóvenes— que tanto añoraban el goce perdido? También sabía consolarlas:

... cubría a las viudas de modo que con honestidad fuesen deshonestas...

El quid de la cuestión estaba en saber cubrir las apariencias. Por supuesto, también entendía en ayudar a las malmaridadas:

... descasaba a las casadas y casaba a las que ella quería...^[90]

Esa era la creencia popular, que asimismo creía a pies juntillas que las tales brujas eran capaces de levantar el vuelo de modo fantástico, para realizar sus aquelarres en lugares ocultos. Es entonces cuando Cervantes nos muestra lo mejor de sí mismo, con esa duda irónica sobre esas fantasías, y como tales las tacha; y así hace expresarse a la bruja Cañizares:

... todo lo que nos pasa en la fantasía es tan intensamente que no hay diferencia de cuando vamos real y verdaderamente.

Y añada algo que está en consonancia con lo que sabemos por la documentación inquisitorial:

Algunas experiencias desto han hecho los señores inquisidores con algunas de nosotras que han tenido presas, y pienso que han hallado ser verdad lo que digo^[91].

¿No era eso el resultado a que había llegado el inquisidor Salazar en el proceso a las brujas de Zugarramundi? Y atención a esta fecha: en 1610, tres años antes de que Cervantes publicara su novela.

Fue entonces cuando Salazar llegó a la conclusión, sin duda conocida por Cervantes:

... tengo por muy más que cierto que no ha pasado real y corporalmente^[92] ninguno de todos los actos deducidos o testificados en este negocio^[93].

LA CUESTIÓN MORISCA

Estamos, sin duda alguna, ante una de las cuestiones más graves planteadas bajo el reinado de Felipe III. Más grave y más dramática, por lo que supuso la expulsión de miles y miles de moriscos, que tuvieron que dejar su patria, el horizonte familiar, sus viviendas y sus oficios, para verse obligados a meterse en una aventura incierta, que para no pocos de ellos supuso la muerte.

Para valorar algo más lo que supuso ese hecho, y para encajar mejor el testimonio que nos da Cervantes, es conveniente tener en cuenta dos aspectos. En primer lugar, habría que tratar de precisar la cuantía de aquella población, y en consecuencia, el número de los expulsados; y en segundo lugar, el grado de tensión que en aquella sociedad de la España de los Austrias, con una ideología cerradamente religiosa sustentada por los cristianos viejos, suponía el hecho de albergar en su seno una minoría tan irreductible, con una religión como la musulmana que campeaba en los Estados norteafricanos y en el Mediterráneo oriental, bajo la égida de Turquía, que era el enemigo tradicional de la Monarquía Católica.

Vayamos, por lo tanto, a tantear esas cifras de la población morisca. Para una España entre los seis y siete millones de habitantes, conocemos con cierta precisión la población morisca asentada en los reinos de Aragón y Valencia^[94]. Los moriscos del reino de Aragón pueden calcularse en torno a los setenta mil, distribuidos sobre todo en la zona media y meridional del Ebro, en los valles del Jalón y del Jiloca y alrededor de Calatayud y Albarracín; lo que suponía un 20 por 100 en relación con toda la población del reino. El problema apenas afectaba a Cataluña, donde solo se conocían algunos pequeños núcleos moriscos, en torno a la ciudad de Lérida, y en el delta del Ebro; en total, unos diez mil moriscos, que apenas si contaban para una población de aquel condado que tendría cerca del medio millón de habitantes.

Otro era el caso del reino de Valencia, donde la proporción morisca alcanzaba cotas de hasta el 25 por 100: esto es, unos ciento veinticinco mil moriscos para el medio millón de habitantes de aquel reino, con la característica común al reino de Aragón de estar asentados más en el campo que en los cascos urbanos.

Y esa era la gran diferencia con la Corona de Castilla, donde, después de la expulsión de los moriscos granadinos, esa población morisca estaba asentada más en los núcleos urbanos que en el campo; añadiendo que aquí las cifras a considerar son más problemáticas. En un viejo estudio mío llegué a la conclusión de que desbordaba posiblemente el medio millón^[95].

Mayor era la diferencia en cuanto al ensamblamiento del morisco con la sociedad cristianovieja que la dominaba; pues si en el caso de la Corona de Aragón lo vemos asentado en el campo, como dóciles vasallos de grandes señores de la alta nobleza de Aragón y de Valencia, en la Corona de Castilla se había producido un fenómeno de virulencia a partir de la guerra contra los moriscos del reino de Granada; esto es, la guerra de las Alpujarras, tan dura y tan enconada, que obligó a Felipe II a desplazarse a la ciudad de Córdoba para asegurar más su completo sometimiento y a emplear todos los medios bélicos con los que contaba aquella Monarquía, incluyendo la cúpula militar^[96].

Pues ocurrió que, una vez dominada la rebelión granadina, Felipe II ordenó la dispersión de aquellos moriscos tan hostiles por el resto de la Corona de Castilla, en particular por Andalucía occidental, Extremadura y Castilla la Nueva, aunque también llegaran algunos grupos de expulsados a la meseta superior.

Y lo que ocurrió fue que la antigua población mudéjar de la Corona de Castilla, que vivía pacíficamente en los núcleos urbanos, se contagió del tono de agresividad que portaban los vencidos alpujarreños, que iban llegando a esos núcleos urbanos ya citados.

Quiere decirse, por lo tanto, que el estado de tensión en aquella sociedad por el problema morisco se agravaría a partir de 1570, sobre todo en la Corona de Castilla.

Y dos circunstancias más a tener en cuenta: la primera, que esa población morisca parecía ir en aumento y que, además, en particular la ribereña del Mediterráneo, mantenía contactos con los pueblos musulmanes del norte de África, hasta el punto de que era bien conocido que en no pocos casos servían de guías a los audaces corsarios norteafricanos, para que pudieran hacer sus incursiones sobre las poblaciones españolas del litoral mediterráneo. Algo sobre lo que el mismo Cervantes nos dará amplio testimonio^[97].

Ese fantasma de la creciente amenaza de la población morisca se agravó a partir del desastre de la Armada Invencible, por lo tanto a finales del siglo xvi. Ya en 1587 se había descubierto una conjura morisca en Sevilla para alzarse en rebelión. A poco, el desastre de la Armada trajo un aire de inseguridad para toda España. Las Cortes de Castilla de 1592 daban su voz de alarma. Se rumoreaba que Enrique IV planeaba una acción contra España con el auxilio morisco. Y lo que hoy sabemos con toda certeza: Isabel de Inglaterra buscó la alianza del sultán El-Mansour de Marruecos, con el objetivo de invadir Andalucía^[98].

¿Se pensó en una asimilación de esa población morisca? Posiblemente, pero para ello hubiera sido necesario un proceso de cristianización que fue incapaz de realizar

la sociedad cristianovieja. Y eso fue lo que agudizó la cuestión, hasta llegar a la conclusión de que, como habían hecho los Reyes Católicos con los judíos, se imponía la decisión radical: la expulsión.

Por otra parte, la impopularidad de los moriscos era manifiesta. El pueblo les achacaba toda clase de secretas maquinaciones. ¿Estuvo presente también la mentalidad providencialista en la cúpula directiva, esto es, el atraerse la clemencia divina recordando lo que había ocurrido en 1492? ¿Se esperaba que la expulsión de los moriscos fuera recompensada por el Cielo con nuevas Indias? Y dado que al frente de la Monarquía estaba el duque de Lerma, tan corrupto, ¿cabe pensar que esperara algún beneficio económico? ¿O más bien que el privado querría por tal vía afianzar su poder, consiguiendo una popularidad que jamás había logrado?

Una cosa es evidente: la paz que disfrutó la Monarquía bajo Felipe III iba a posibilitar el acometer una acción de tal envergadura, como era la expulsión de miles y miles de moriscos.

Y ahora, con esos antecedentes, veamos el testimonio que nos da Cervantes. Adelantemos que el tema morisco aparecerá en la segunda parte de *El Quijote*, como tendremos ocasión de ver y comentar; pero en las *Novelas ejemplares*, y concretamente en *El coloquio de los perros Cipión y Berganza*, que se escribe antes de la expulsión, Cervantes se hace eco del sentimiento popular, que a principios del siglo XVII era muy hostil a los moriscos.

En efecto, en *El coloquio de los perros* podemos leer:

Por maravilla se hallará entre tantos moriscos uno que crea la sagrada ley cristiana...

Por lo tanto, Cervantes empieza poniendo el acento sobre la radical diferencia religiosa. Pero no se quedará ahí. Seguirá después tocando la cuestión económica:

... todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirle trabajan y no comen; entrando el real en su poder, como no sea sencillo, le condenan a cárcel perpetua y a oscuridad eterna. De modo que ganando siempre y gastando nunca llegan a amontonar la mayor cantidad de dinero que hay en España. Ellos son su hucha, su polilla, sus picazas y sus comadreja; todo lo llegan, todo lo esconden y todo lo tragan...

Y estaba además la amenaza de una población en aumento:

Considérese que ellos son muchos y que cada día ganan y esconden, poco o mucho, y que una calentura lenta acaba la vida como la de un tabardillo. Y, como van creciendo, se van aumentando los escondedores, que crecen y han de crecer en infinito, como la experiencia lo muestra.

Y arrecia el ataque cervantino contra el modo de ser de la población morisca:

Entre ellos no hay castidad ni entran en religión ni ellos ni ellas; todos se casan, todos multiplican porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generación.

Y estaba el modo de vivir tan distinto del de la sociedad cristianovieja:

No los consume la guerra, ni ejercicio que demasadamente los trabaje; róbannos a pie quedo, y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden, se hacen ricos.

Además, ¿en qué gastaban?:

No tienen criados, porque todos lo son de sí mismos; no gastan con sus hijos en los estudios...

De tal modo que la conclusión de Cervantes no podía ser otra:

... no gastan con sus hijos en los estudios *porque su ciencia no es otra que la de robarlos...*^[99]

Larga acusación contra la población morisca que podría resumirse en la manera con que el perro Berganza inicia su alegato:

¡Oh cuántas y cuáles cosas te pudiera decir, Cipión amigo, desta morisca canalla!^[100]

A todo lo cual, Cervantes comentará por boca del otro perro, Cipión:

Buscado se ha remedio para todos los daños que has apuntado y bosquejado en sombra, que bien sé que son más y mayores los que callas que los que cuentas, y hasta ahora no se ha dado con el que conviene; pero celadores prudentísimos tiene nuestra república que, considerando que España cría y tiene en su seno tantas víboras como moriscos, ayudados de Dios, hallarán a tanto daño cierta, presta y segura salida^[101].

Un testimonio de Cervantes que nos confirma lo que por otras muchas vías se aprecia: el morisco era muy mal visto por aquella sociedad y con una creciente alarma: era tener el enemigo en casa, y eso pedía un remedio radical.

Tal era el pensamiento de Cervantes sobre los moriscos, antes de su expulsión; veremos su cambio, cuando es testigo del drama de aquel pueblo, forzado al exilio en 1609.

«RINCONETE Y CORTADILLO»: UNA VENTANA SOBRE EL HAMPA

El hampa: he aquí una realidad social siempre vigente, pero sobre la que se consigue difícil documentación. Por eso, el testimonio que nos da un escritor de la talla de Cervantes resulta particularmente significativo. Ahora bien, para que lo podamos valorar adecuadamente es bueno hacernos algunas reflexiones sobre lo que suponía el hampa en la España de los Austrias.

Y lo primero que hay que tener en cuenta es que el hampa no preocupa tanto a los dirigentes de la sociedad, sea cual fuere, como lo pueden hacer los disidentes ideológicos. Baste tener en cuenta lo siguiente: el hampa no aspira a destruir el Estado en que se halla enquistada; al contrario, puesto que es del que se nutre, mediante su juego propio. Están en guerra, por supuesto, y mientras los miembros del hampa conculcan la ley todos los días, el Estado moviliza sus recursos para castigar de cuando en cuando a los delincuentes, al menos en los delitos más atroces. Pero no hay ningún Estado en el mundo, ni lo ha habido, que sueñe con aniquilar el hampa. Es evidente, a todas luces, que no puede. A veces se aprecian, incluso, como pactos y como transacciones. A la inversa, repito, el hampa no tiene el menor interés en destruir al Estado. Sus actividades no son políticas; son meramente sociales. Es a la

sociedad a la que mortifica, con sus alfilerazos, que a las veces se tornan en cuchilladas. Pero es claro que necesita de esa sociedad, de la que se alimenta; de forma que tampoco le interesa destruirla. Cuando los matones de cualquier gran ciudad extorsionan a honrados comerciantes, para que les paguen «su impuesto» (y obsérvese esa correlación con las actividades estatales) pueden llegar a la violencia para conseguirlo, e incluso a algún homicidio, pero naturalmente no desean que se pare esa actividad, necesitan de esos miembros de la sociedad que laboran y que acarrear ganancias; lo que aspiran es a llevarse una parte, doblando así, de esta curiosa manera, las funciones estatales. A su vez, el Estado tiene una justificación ante la sociedad para su existencia. No olvidemos que existen ideologías que aspiran a una sociedad sin Estado. Ahora bien, mientras exista el hampa, el Estado puede ser, a los ojos del ciudadano medio, como el orden, como la garantía de que la ley —esa ley que responde a sus necesidades— es respetada. Y los que viven bajo su amparo pueden hacerlo relativamente confiados.

El hampa, como una seudosociedad, tiene también su pseudo-Estado, con sus jerarquías, su poder ejecutivo, sus leyes, su fuerza para imponer sus decisiones, y sus verdugos para aplicar sus sentencias. Naturalmente, carecen de código escrito, pero tienen sus leyes, insisto, como la sagrada del secreto. La traición —la delación de un compañero— es castigada con la pena máxima, como si se tratara de un delito de lesa majestad, contra la que nadie, inserto en ese mundo, protestará. Estamos, no lo olvidemos, ante una entidad que remeda, en muchos casos, al Estado que tiene a la vista. Y esto, como el sindicato del crimen, con toda una poderosa organización que prospera de la delincuencia, no es un caso propio de nuestros días. El hampa estaba tan perfectamente delimitada en el París de François Villon (a mediados del siglo xv) como en la Sevilla de Cervantes (a finales del siglo xvi).

Ciertamente que existían diferencias con nuestro tiempo: la primera, que en todo caso el hampa entonces no abarcaba, como un todo, el cuerpo nacional; no estaba organizada, en suma, sino a escala urbana, aunque hubiera los consiguientes trasvases. Y, en segundo lugar, que sus componentes no estaban tan mezclados con el resto de la sociedad como ocurre hoy día. El «gángster mafioso» tiene su familia, y vive aparentemente una existencia tranquila, dentro de la ley. Tienen, por lo tanto, buen número de ellos una doble vida; no me atrevería a decir que no ocurriera algo por el estilo en la Europa del Quinientos, pero en un grado mucho menor. Lo característico del hampa de París, como de Roma, Londres, Sevilla o Madrid —y hay que pensar que de Constantinopla—, es que viven en barrios cerrados, aprovechando ocasiones y lugares especiales para realizar operaciones en el cuerpo de la sociedad que los soporta, tales como mercados, procesiones, romerías, etc.; o sea, donde las grandes aglomeraciones permiten practicar el descuido; o bien, la noche, que entonces llevaba la más negra oscuridad a las ciudades. El miembro del hampa precisa pasar inadvertido; por eso le hace falta, o bien la muchedumbre, donde nadie ve a nadie, o bien las tinieblas que todo lo confunden. ¿Qué le advierte el escudero al

Lazarillo de Tormes en Toledo, el primer día que lo toma a su servicio?

Lázaro, ya es tarde, y de aquí a la plaza hay un gran trecho. También en esta ciudad andan muchos ladrones, que siendo de noche capean.

Por ello creía más aconsejable pasar, mal que bien, y sin mayores dispendios, lo que quedaba de jornada:

Pasemos como podamos, y mañana, venido el día, Dios hará merced^[102].

De ahí que en la vigilancia de las ciudades mayores de Castilla, por ejemplo, donde había corregidor, este organizara rondas nocturnas para cuidar del orden. Castillo Bobadilla, el autor barroco de *Política para corregidores*, señala para ellos esta obligación, y aún que han de considerar que son a su vez vigilados por la gente del hampa, por lo que deben andar con cuidado, no les busquen las espaldas:

Para las dichas rondas y velas que han de hacer los corregidores deben advertir que los malhechores los espían de noche, cuando salen a rondar, para hurtarles el viento y huirles el cuerpo; y así deben desmentirlos los espías, saliendo a rondas a deshoras, unas veces a medianoche abaxo y otras al amanecer; y salga el corregidor por una puerta falsa de su casa algunas veces, de suerte que sobresaltados y sin tener hora segura, se recelen de salir a delinquir^[103].

En esta tarea los justicias mayores, como los corregidores, no estaban bien asistidos por los subalternos. Eran frecuentes los tratos entre alguaciles y delincuentes, como en el caso sevillano que nos relata Cervantes: cuando el espía avisa a la cuadrilla de Monipodio que se aproxima el «alguacil de los vagabundos», serena a su tropa como puede:

Nadie se alborote —dijo Monipodio— que es amigo y nunca viene por nuestro daño. Sosiéguese, que yo le saldré a hablar^[104].

«Sosegaos». ¡Qué resonancias tiene ese verbo en el siglo XVI! Diríase que Monipodio es un Felipe II contrahecho, un reyezuelo de la truhanería sevillana. Y su intervención surte efecto:

Todos se sosegaron, que ya estaban algo sobresaltados, y Monipodio salió a la puerta, donde halló al alguacil, con el cual estuvo hablando un rato...

Ya tenemos, pues, al alguacil de vagabundos y al rufián mayor de Sevilla en amigable conversación. Hay un trato por medio. El alguacil hace la vista gorda en muchas ocasiones, pero se trata de un caso especial: el robo de una bolsa que pertenece a un pariente del alguacil. Naturalmente, eso hay que respetarlo:

¡La bolsa ha de aparecer porque la pide el alguacil, que es amigo y nos hace mil placeres al año!

exclama ante los suyos Monipodio. Y cuando la bolsa aparece, recuerda el refranero:

Conviene que se cumpla aquel refrán que dice: «No es mucho que a quien te da la gallina entera tú des una pierna della». Más disimula este buen alguacil en un día que nosotros le podemos ni solemos dar en ciento^[105].

A fuerza de tratar con rufianes, bravos y descuideros, los alguaciles de vagabundos toman su aire y sus giros y, lo que es peor, entran ya en el juego, admitiendo sus regalos. Por eso exclama Cervantes:

... cuán descuidada justicia había en aquella tan famosa ciudad de Sevilla, pues casi al descubierto vivía en ella gente tan pernicioso y tan contraria a la misma naturaleza...^[106]

Veamos el mundo que nos abre *Rinconete y Cortadillo*.

En primer lugar, una cierta unidad en el hampa, a escala urbana. En la Sevilla de finales del siglo XVI no se puede vivir de la delincuencia aisladamente; eso al menos es lo que nos da a entender Cervantes, si tomamos su testimonio como válido (y su relato es verosímil), cuando los dos avispados muchachos inician sus habilidades en Sevilla, apoderándose de bolsas ajenas, y probando el truhanesco oficio de la esportilla (o sea, del servir al comprador que les solicitase, llevándole las compras que realizara en el mercado), de lo cual, aparte del salario, siempre quedaba alguna «salva» (remedando a los que probaban la comida a los poderosos para evitarles el envenenamiento), y sin tener que pagar alcabala por ello:

... que cuando llevasen pescado menudo, conviene a saber albures, o sardinas, o acedías, bien podían tomar algunas y hacerles la salva, siquiera para el gasto de aquel día; pero que esto había de ser con toda sagacidad y advertimiento, porque no se perdiese el crédito, que era lo que más importaba en aquel ejercicio^[107].

¡El crédito! ¡Como si se tratara de honrados mercaderes!

Mas ese oficio no podrían practicarlo como se les antojase. Nada más entrar en él son avisados de que han de pasar por la «aduana» del padre del hampa sevillana:

Yo pensé —considera Cortadillo— que el hurtar era oficio libre, horro de pecho y alcabala, y que si se paga es por junto, dando por fiadores a la garganta y a las espaldas; pero pues así es, y en cada tierra hay un uso, guardemos nosotros el ésta, que por ser la más principal del mundo, será el más acertado de todo él^[108].

Lo primero que ofrece el «padre mayor» a los delincuentes es protección; quien con él se aviene puede más fácilmente escapar al rigor de la ley:

... en cuatro años que ha que tiene el cargo de ser nuestro Mayor y padre —dice el guía de los dos muchachos, refiriéndose a Monipodio—, no han padecido sino cuatro en el finisterre, y obra de treinta envesados, y de sesenta y dos en gurapas^[109].

Cuatro ahorcados, treinta azotados y sesenta y dos en galeras, ¿era un buen balance para cuatro años? Había que pensar que Monipodio tenía bajo su tutela a cientos de delincuentes, o que el humor cervantino ha entrado en juego; al menos, la tropa que después reúne para hacer el recuento del «trabajo» de la jornada no es, en verdad, nada excesiva, como nos lo dice Cervantes al relatarnos la comida:

Serían los del almuerzo hasta catorce...^[110]

La inserción del hampa en la sociedad está en que la misma sociedad solicita sus

servicios. Como si se tratara de un sindicato del crimen, Monipodio hace llevar un libro de los trabajos sucios que se le confían, en general venganzas y represalias. Un caballero entra a reclamar la cuchillada encargada contra un comerciante, sobre lo que había dado ya una cantidad a cuenta:

Treinta ducados que dejé en señal...

Terminar la operación (la cuchillada la había recibido por confusión un criado del comerciante) le costará sesenta más. En el libro de encargos sale de todo: cuchilladas, palos, clavazón de sambenitos y de cuernos, espantos, etc. Los afectados son comerciantes y artesanos: mercaderes, sastres, bodegoneros... En algunos casos parece que se trata de bromas pesadas, tan del gusto del pueblo español: escarnecer a maridos burlados, o seguir afrentando cruelmente a los condenados por el Santo Oficio; esto es, por la Inquisición.

Un relato sobre el hampa de Sevilla que Cervantes completa con la presentación de rufianes y sus «protegidas», con sus reyertas y reencuentros. Todo de una forma hilarante, aunque en el fondo late la dramática vida de la pobre buscona, maltratada, estrujada y, en suma, explotada.

En este caso, la reyerta es entre Juliana *la Cariharta* (todas estas rameras tienen su apodo) y su chulo o rufián, el Repolido. Y la causa, la consabida reclamación airada del proxeneta sobre las ganancias de su protegida; jugando a las cartas y perdiendo, quiere que le mande al punto treinta reales, pero la Cariharta solo le manda veinticuatro. Y estalla la tormenta.

Oigamos el relato de la Cariharta, en su lamento ante Monipodio de cómo había sido tratada:

Y, en pago desta cortesía y buena obra, creyendo él que yo le sisaba algo de la cuenta que él allá en su imaginación había hecho de lo que yo podía tener, esta mañana me sacó al campo...

¿Un agradable paseo de aquellos amantes? Nada de eso. El Repolido iba con otras intenciones: dar una dura lección a la Cariharta para que tuviera bien aprendido que con él no se jugaba:

... y allí, entre unos olivares, me desnudó, y con la petrina^[111], sin excusar ni recoger los hierros, que en malos grillos y hierros le vea yo, me dio tantos azotes que me dejó por muerta^[112].

A lo que su compañera de la mala vida, la Gananciosa, trató de consolarla finamente:

Porque quiero que sepas, hermana Cariharta, si no lo sabes, que a lo que se quiere bien se castiga...

Esa era la sentencia popular, «quien bien te quiere, te hará llorar», que la Gananciosa sabrá aplicar para el caso de su sufrida amiga la Cariharta. Así que le añade:

... y cuando estos bellacones nos dan y azotan y acocean, entonces nos adoran...^[113]

Una reflexión disparatada que, por desgracia, sigue teniendo vigencia; porque ese es el signo de Cervantes y de su obra, que tanto él como ella perduran a través de los tiempos.

LOS MARGINADOS: LA VISIÓN DE CERVANTES SOBRE LOS GITANOS

En *La gitanilla*, entre las *Novelas ejemplares* la preferida de Cervantes, el escritor nos da también un testimonio precioso de ese mundo marginado, complementando así lo que podemos saber a través de la documentación existente que, claro, refleja la opinión oficial de aquella sociedad, tan contraria a los gitanos.

Pero antes de examinar el testimonio cervantino será bueno recordar cómo habían llegado los gitanos a España y cómo habían sido acogidos.

Señalemos, en primer lugar, esta nota diferenciadora dentro de ese mundo al margen de la ley: si otros grupos sociales se ven marginados contra su voluntad, los gitanos son ellos los que rehúsan ensamblarse en el sistema.

No hacía mucho que habían llegado a España, dando muestras, como en el resto de Europa por donde habían pasado, de su extremada independencia y de su propio concepto de la vida social. Nómadas, sin ser propiamente pastores —aunque posean algunos animales domésticos, alguna cabra, algún caballo, algún perro—, les tiene sin cuidado la problemática política y los avatares del Estado en el que se enquistan, de igual modo que se muestran indiferentes al código de conducta moral de la sociedad que les rodea. Los únicos nexos que establecen es a través del idioma nacional, que acaban asimilando —pero sin olvidar su propia lengua, que se convierte en una especie de jerigonza—, y la religión predominante, aunque también aquí solo en algunos de sus aspectos externos.

Pronto este pueblo nómada, celoso defensor de sus libertades, que pone su campamento en cualquier lugar, empieza a ser mirado con recelo. Son vagabundos, lo que hace sospechar de ellos cualquier tipo de delito; el robo, por supuesto, pero también los raptos y los homicidios. Hacen de volatineros y sus mujeres lucen sus habilidades en la danza; danzas exóticas que atraen a los hombres. Aseguran poder adivinar el porvenir con solo examinar la palma de la mano de cualquier mortal (quiromancia), lo que a sus mujeres les dará ya el prestigio de ser sabedoras de las artes mágicas. Los hombres son violentos, y sus pendencias son de temer, porque son capaces de llegar hasta la muerte por riñas banales —o así se lo parece a los *payos*—, como si no existiera la amenaza de una ley rigurosa contra el homicida.

Por todo ello, la Corona decide actuar. A finales del siglo xv (en 1499), los Reyes Católicos legislan en su contra, prohibiendo su nomadismo:

... porque roban los campos y destruyen las heredades y matan y hieren a quien se lo defiende, y en los poblados hurtan y engañan a los que con ellos tratan...

Ladrones, por lo tanto, y además violentos, que no dudan en llegar al homicidio;

pero también embaucadores, porque en las ferias donde acuden

... engañan a los que con ellos tratan...

Acusaciones todas proferidas desde el punto de vista del Estado constituido. No tenemos fuentes escritas procedentes del grupo marginado, pero no es difícil comprender que otra sería su versión. Por ejemplo, en cuanto al robo, porque a la inversa, y adelantándose siglos a Proudhon («la propiedad es un robo»)^[114], el gitano puede echar mano a cualquier cosa que precise sin tener como principio sagrado que ya tiene dueño. ¿Acaso ellos atesoran? ¿Acaso cada clan familiar no mantiene un principio de comunicación de bienes? Y su violencia, ¿no es un producto de la necesidad de defensa ante una sociedad que les es hostil? La última acusación, la de ser embaucadores, no es para ellos un oprobio; antes bien, signo de su astucia, que les hace negociar con ventaja con los demás tratantes de ganados en ferias y mercados. Justamente lo que trata de hacer cualquiera de esos tratantes de ganado, solo que ellos con mayor destreza.

Aunque la sociedad hispana los mire con recelo, por algunas circunstancias especiales la tierra española pronto se convierte en refugio para esta raza nómada. Y por varias razones. En primer lugar, la geográfica: porque España es «tierra caliente» —o, al menos, buena parte de ella—; cosa tan importante para el que vive (y, sobre todo, duerme) a la intemperie. Quizá, también, porque, con todas sus diferencias, en algo coinciden gitanos y cristianos viejos, y es en su valoración del ocio. En ese sentido, el acoplamiento es más sencillo. Añádase su profundo sentido familiar. Pese a la más extrema necesidad, rara vez se verá que el gitano abandone a su gente. En cambio, ninguna presión, por fuerte que sea, le llevará a cambiar su género de vida. A raíz de Lepanto, y cuando Felipe II precisa más remeros para su Armada, alguien le sugiere que fuerce a sus justicias para que condenen a galeras a todos los gitanos posibles; descabellado proyecto, que solo queda en el papel.

Entre siglo y siglo (del Quinientos al Seiscientos), un ojo atento siguió las costumbres y decidió recogerlas en forma novelada. Hoy, ese relato constituye una de las pistas más seguras para conocer lo que era la vida gitana en la España del Quinientos, así como para comprobar la hostilidad que despertaba entre la sociedad.

En primer lugar, esa sociedad —al igual que la Corona— acusa a los gitanos abiertamente de ladrones:

Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse como ladrones, estudian para ladrones y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo, y la gana de hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes inseparables, que no se quitan sino con la muerte.

Tal es el comienzo, tales son las primeras líneas de Cervantes cuando escribe su *Gitanilla*^[115]. Diríase, sin embargo, que más bien se trata de una concesión a la galería, pues cuando después de tal andanada uno podría esperar toda una serie de descargas cerradas, lo cierto es que Cervantes no hace sino poner en el ruedo a un

personaje desbordante de simpatía, criado entre gitanos, aunque al final descubramos lo que había que suponer: que no lo era.

El gitano que entra en la vida española a principios de la Edad Moderna es, en muchos aspectos, un precursor de cosas futuras. Tiene una postura ante la vida que en el siglo xx encuentra muchos imitadores. En primer lugar, proclama con su género de vivir una vuelta a la Naturaleza. En segundo lugar, es un rebelde nato frente al encorsetamiento del Estado autoritario. Le tienen sin cuidado las mil preocupaciones por el prestigio y la honra que atosigan a patricios y burgueses. Y, cosa inaudita, vive el amor sin tapujos ni hipocresías. Entre ellos no hay cornudos ni donjuanes. Nadie pretende atentar contra el honor de nadie. No hay que asombrarse, pues, si Cervantes toma de su género de vida la trama para una de sus más logradas novelas ejemplares. Hay un momento en el relato cervantino en el que se produce como un canto de admiración hacia la vida de aquellos hombres libres; lo que en otra ocasión denominé el manifiesto de la vida bohemia, libre de las trabas sociales.

Cuando Andrés recibe a Preciosa, de manos de un gitano viejo, este le señala que es libre de vivir su amor como quiera, porque la vida libre del gitano

... no está sujeta a melindres ni a muchas ceremonias...^[116]

En una sociedad siempre fatigada por las cuestiones de la honra, el gitano lleva la suya despreocupada:

No nos fatiga el temor de perder la honra...

Así señala el gitano viejo, como quien está por encima de la estupidez humana. Pero ¿era así verdaderamente el gitano del Quinientos, o es el propio Cervantes el que habla? Yo diría que el novelista tomó base de lo que conocía en sus andanzas por España. En su código está la ley de la amistad y, por lo tanto, el respeto a la mujer ajena. Y, sobre todo, está ese canto a la vida en la Naturaleza:

Somos señores de los campos, de los sembrados, de los montes, de las fuentes y de los ríos: los montes nos ofrecen leña de balde; los árboles, frutas; las viñas, uvas...; los ríos, peces, y los vedados, caza; sombra las peñas, aire fresco los quiebros y casas las cuevas... Somos astrólogos rústicos, porque como casi siempre dormimos al cielo descubierto, a todas horas sabemos las que son del día y las que son de la noche...^[117]

Tal era la vida gitana como la veía Cervantes.

Y para mí, que también era la que admiraba.

Pero está claro que lo que podía admirar a un hombre del talante de Cervantes no podía ser del agrado del común de aquella sociedad. Tenemos algún testimonio. Por ejemplo, el del patriciado urbano, representado en las Cortes castellanas. El 19 de marzo de 1594, reunidos la mayoría de los procuradores, los de la ciudad de Burgos —que lo eran don Jerónimo de Salamanca y don Martín de Porras— plantearon abiertamente el problema suscitado por el vagabundear de los gitanos por el Reino. Es en 1594, cuando aún se está bajo la impresión derrotista del desastre del 88, y cuando se quiere comprobar todas las cosas que iban mal, y a las que no se había

puesto justo remedio. Entre esas cosas estaba, sin duda, el modo de vida de los gitanos:

... cuya vida y trato es la más perdida que hay en toda la república cristiana, ni aun bárbara, que parece que son gente sin ley, porque no [se] sabe que guarden ninguna, sino que del todo viven llenos de vicios sin ningún género de recato, con grande escándalo destes Reinos y de los naturales dellos...^[118]

EN LA CUMBRE

En 1613, Cervantes publica sus *Novelas ejemplares*, como ya hemos visto, lo que le acredita como el gran novelista de su tiempo y para la posteridad.

Pero, sin embargo, sus contemporáneos tenían alguna duda. ¿Dónde estaba su promesa de sacar a la luz la segunda parte de *El Quijote*? Porque ya hacía diez años que había aparecido la primera.

Por lo tanto, había tardanza, lo que daba que murmurar. ¿No le ocurriría a Cervantes como le había pasado con *La Galatea*? Aquella obra pastoril ¡publicada en 1584! Entonces también había prometido una segunda parte, que jamás había aparecido. ¿No estaría ocurriendo ahora lo mismo, máxime que los años no pasaban en balde, cuando con sus sesenta y seis años auestas podía decirse que la ancianidad había hecho presa en él? ¡La ancianidad irremediable! Él mismo la reconoce, en su dedicatoria al conde de Lemos, donde, aludiendo a todo lo que tenía pendiente — sobre todo las segundas partes de *El Quijote* y de *La Galatea* y el *Persiles*—, reconoce:

... si tanta carga pueden llevar mis ancianos hombros...^[119]

Además, se sabía que había vuelto a una de sus aficiones primeras: al teatro. Pero esta vez Cervantes no logra la gloria de ver representadas sus comedias. Las había compuesto animoso, ilusionado, lleno de esperanza; precisamente aprovechando aquella tregua que se había dado a sí mismo después de terminar la primera parte de *El Quijote*.

Y eso lo sabemos por él mismo, dado que en la primavera de 1615 escribe lo siguiente:

Algunos años ha que volví yo a mi antigua ociosidad, y, pensando que aún duraban los siglos donde corrían mis alabanzas, volví a componer algunas comedias...

¿Con buen resultado? En absoluto:

... pero no hallé pájaros en los nidos de antaño; quiero decir que no hallé autor^[120] que me las pidiese, puesto que sabían que las tenía, y así, las arrinconé en un cofre, y las consagré y condené al perpetuo silencio...^[121]

Es más, cuando trató al menos de imprimirlas, también se encontró con dificultades, como antes hemos señalado:

... en esta sazón me dijo un librero que él me las comprara, si un autor^[122] de título no le hubiera dicho que de mi prosa se podía esperar mucho, pero que del verso nada...

¿Sería posible? ¿De nuevo se le negaba su condición de poeta? ¡Precisamente aquella vocación primera, que tan dentro sentía! Recordemos aquella confianza suya, cuando publica *La Galatea*:

... la inclinación que a la poesía siempre he tenido...

¿Se podía dar por bueno lo que dijeran libreros y actores? Cervantes se quedaría muy dolido:

... y, si va ha decir la verdad, cierto que me dio pesadumbre el oírlo...

Pero no se va a conformar:

Torné a pasar los ojos por mis comedias, y por algunos entremeses míos, que con ellas estaban arrinconados, y vi no ser tan malas ni tan malos que no mereciesen salir de las tinieblas...^[123]

De forma que Cervantes se decide a que, al menos, vean la luz, consiguiendo al fin que otro librero más complaciente se las comprara para imprimirlas a lo largo del verano de 1615; eso sí, con detrimento de *El Quijote*, aplazando la segunda parte que tenía prometida.

Cervantes estará enfrascado en su nueva publicación: el 3 de julio consigue la censura favorable. El maestro José de Valdivielso, por mandato del vicario general, declararía:

... he visto el libro de *Comedias y Entremeses* de Miguel de Cervantes no representadas, y no hallo en él cosa contra nuestra fe católica ni buenas costumbres; antes, muchas entretenidas y de gusto...^[124]

¿De modo que el clérigo era más abierto que aquel primer librero! Y de ese modo se consiguieron los siguientes requisitos: el 25 de julio, el privilegio real; el 13 de septiembre, una vez impreso el libro, la fe de erratas:

Estas *Comedias*, compuestas por Miguel de Cervantes Saavedra, corresponden con su original^[125].

Y a poco, la tasa, dada el 22 de septiembre, marcando el precio del libro en 264 maravedís.

De ese modo podemos disfrutar con la lectura de esas piezas de teatro de Cervantes, jamás representadas en su tiempo. En ellas campea sobre todo el tema del mundo musulmán, pero no solo por la experiencia que tenía Cervantes de Argel (*Los baños de Argel*), sino también sobre ese enclave español en África como lo era la plaza de Orán, que sirve de escenario para la primera de las ocho comedias: *El gallardo español*. Por último, Cervantes se atrevería a introducirnos en el mismo corazón del Imperio turco, con una de sus mejores piezas: *La gran sultana*. Por cierto, representándonos al otro Emperador, al de Constantinopla, con una gran dignidad, como un poderoso personaje capaz de rendirse ante la belleza de una mujer

cristiana:

Que seas turca o seas cristiana,
a mí no me importa cosa;
esta belleza es mi esposa,
y es de hoy más la gran sultana^[126].

No falta, claro, la comedia caballeresca (*La casa de los celos*), ni la de enredo amoroso ambientada en aquella Italia que tanto quería y tan bien conocía Cervantes: *El laberinto de amor*.

En *La entretenida* se atisba una vez más la facilidad con que las casadas en aquella época podían convertirse en la casada infiel; de modo que una criada comenta con otra la ventaja que les da el saber las debilidades de sus amas. Tal es lo que nos revela la criada Dorotea, hablando con su compañera de fatigas Cristina:

Verdad dices:
que el ama de quien sabe su criada
tiernas fragilidades, no se atreve,
ni aun es bien que se atreva a darle voces,
ni a reñir sus descuidos, temerosa
que no salgan a plaza sus holguras^[127].

Con *Pedro de Urdemalas* vuelve otra vez Cervantes a uno de sus temas preferidos: el del mundo gitano. Otra vez aparece la gitana bellísima, seductora, llena de atractivos, que es capaz de enamorar al mismo rey, lo cual no escapa a la reina, con la consiguiente escena de celos. Pero ¿de qué reyes se trata? Todo parece indicar que Cervantes apunta a los Reyes Católicos, a aquel rey Fernando tan mujeriego, y a aquella reina Isabel, mujer tan muerta de celos. Hay un momento en que los dos, el rey y la reina, discretean sobre los celos, tal como podrían hacerlo los Reyes Católicos:

REY:

Ello es cosa averiguada
que no hay celos sin locura.

REINA:

Y sin amor, señor mío,
dijéales muy mejor.

REY:

Celos son rabia y amor
siempre della está vacío;
y de la causa que es buena
mal efecto no procede.

Y es cuando Cervantes parece que da, en verdad, la palabra a Isabel la Católica:

REINA:

En mí al contrario sucede:
siempre celos me dan pena,
y siempre los ha engendrado
el grande amor que yo os tengo^[128].

Pero la que más se corresponde con la situación anímica con que se encontraba entonces Cervantes es, sin duda, *El rufián dichoso*. En efecto, estamos ante un personaje oscilando entre la alta sociedad y el hampa, que por un lado tiene el soporte y el amparo nada menos que de un inquisidor, mientras que por la otra se nos muestra como un valentón, una espada siempre temible, siempre en camorras y siempre en pendencias, y también metido en lances amorosos. A Lugo, que tal es su nombre, tan pronto le vemos protegiendo nada menos que al padre de la mancebía, sacándolo de las manos de los alguaciles que querían llevarlo preso, como siendo el que enamora tanto a las damas como a las ramera, por su arrojo temerario^[129].

Así lo proclama la dama:

Vuestra rara valentía
y vuestro despejo han hecho
tanta impresión en mi pecho,
que pienso en vos noche y día...^[130]

Y también la ramera:

ANTONIA:

... me alegro y me espanto
de lo que con hombre vale.
[...]
Quien tiene nombre de suya,
vive alegre y respetada;
a razón enamorada,
no hay ninguna que la arguya^[131].

¿Quién no recuerda ahora al otro gran valentón de aquella época, este de carne y hueso, el capitán Contreras, cuando se ve solicitado por una hermosa ramera de Córdoba?

Señor, yo vi a vuesamerced un día, tan bizarro y alentado en la casa de Córdoba^[132], cuando tan desenfadado hirió a aquel ladrón de alguacil, que me obligó a venirme tras vuesamerced...^[133]

La diferencia estaría en que, mientras Contreras acepta gustoso el convertirse en el rufián de aquella ramera («Representándome que en toda el Andalucía no había mujer de mejor ganancia...»), Lugo rechaza la insinuación de Antonia. Deja de lado toda la corte del hampa que le aclama y se le rinde («honor de la hampa», le llama el padre de la mancebía), y da en volverse santo, y como santo muere y como tal es enterrado:

PRIORA:

Hagan su oficio, padres, y en la tierra

escondan esta joya tan del cielo...^[134]

La vida popular asoma, fresca y jugosa, en los ocho entremeses que acompañan a esta última creación cervantina. Así, en el entremés *El juez de los divorcios*, Cervantes plantea un tema que nos podría parecer muy actual, como es el de los matrimonios mal avenidos que, no soportando ya por más tiempo la obligada relación conyugal, buscan la separación, y a tal fin aparecen ante el juez pidiendo el divorcio.

Por supuesto, es un tanteo judicial de lo que ha de resolver en último término la autoridad eclesiástica, pero que nos refleja una realidad de aquella época: la disparatada unión entre un viejo caduco y una joven mujer. Y es lo que alega la malmaridada, en este caso Mariana, ante el juez, cuando justifica su petición de divorcio. ¿Cuáles eran esas?

MARIANA: El invierno de mi marido y la primavera de mi edad; el quitarme el sueño por levantarme a media noche a calentar paños...; el cuidado que tengo en ponerle de noche, alta la cabecera de la cama..., porque no se ahogue del pecho...

Y añade el motivo principal, lo que más le agobiaba:

... y el estar obligada a sufrirle el mal olor de la boca, que le huele mal a tres tiros de arcabuz.

Lo que provoca al escribano el oportuno comentario:

ESCRIBANO: Debe de ser de alguna muela podrida...^[135]

Y apuntaba bien aquella mujer, porque, como todo el mundo sabía, esa era una de las causas que podía justificar ante la Iglesia el divorcio, como el procurador del juicio apuntará inmediatamente:

PROCURADOR: Pues ley hay que dice, según he oído decir, que por solo el mal olor de la boca se puede descasar la mujer del marido y el marido de la mujer^[136].

El siguiente entremés, *El rufián viudo*, vuelve al tema del hampa, que tantas veces es afrontado por Cervantes. Pero, en este caso, a diferencia de la comedia que ya hemos comentado (*El rufián dichoso*), aquí Cervantes no muestra ningún deseo moralizante, sino el de presentar la realidad viva de aquel ambiente. El rufián Trampagos ha perdido a su entretenida (a quien llama, y con razón, «la tributaria») y se produce, a poco, un divertido forcejeo de otras tres ramerías, Pizpita, Repulida y Mostrenca, por ocupar la plaza vacante:

PIZPITA: Pequeña soy, Trampagos, pero grande tengo la voluntad para servirte; no tengo cuyo y tengo ochenta cobas.

REPULIDA: Yo ciento, y soy dispuesta y nada lerda.

MOSTRENCA: Veinte y dos tengo yo y aún veinticuatro. Y no soy mema^[137].

Como no podía ser de otro modo, Cervantes interrumpe tan entretenida reunión con la voz de alarma: ¡Llegaba el alguacil! Pero cuando toda la reunión se atemoriza, Trampagos los sosiega:

TRAMPAGOS:

Téngase todos;
ninguno se alborote, que es mi amigo
el alguacil; no hay que tenerle miedo.

El alguacil era más que un amigo: estaba comprado. De modo que Trampagos añade:

... aunque viniera
no nos hiciera mal; yo lo sé cierto
que no puede chillar, porque está untado^[138].

¿Quién no recuerda ahora al gran señor del hampa sevillana, a Monipodio, cuando de igual forma tranquiliza a sus huéspedes?^[139]

El texto es, en ocasiones, de un brutal realismo; así cuando el grupo quiere beber. Tienen jarro pero no tienen taza, mas Trampagos no se inmuta: ¿acaso no está libre el orinal? Claro es que todavía estaba nuevo:

VADEMECUM:

Ya está en la antesala el jarro.

TRAMPAGOS:

Tráele.

VADEMECUM:

No tengo taza.

TRAMPAGOS:

Ni Dios te la depare.
El cuerno de orinar no está estrenado^[140].

El siguiente entremés, llamado *La elección de los alcaldes de Daganzo*, nos viene a confirmar sobre el recelo de aquella sociedad hacia los intelectuales. A uno de los pretendientes al cargo, Humillos, le pregunta el jurado sobre sus conocimientos, y la respuesta de él resulta sorprendente, pero al mismo tiempo esclarecedora en cuanto al temor que aquella sociedad sentía, cuando asomaba el espectro de la Inquisición:

BACHILLER:

¿Sabéis leer, Humillos?

HUMILLOS:

No, por cierto,
ni tal se probará que en mi linaje
halla persona tan de poco asiento,
que se ponga a aprender esas quimeras
que llevan a los hombres al brasero,
y a las mujeres a la casa llana^[141].

¡De modo que el leer podía convertirse en una amenaza para el sistema inquisitorial! Pues la referencia a la Inquisición está bien clara, con esa indicación de que los hombres cultos podían ir a la hoguera («al brasero»). Y las mujeres, aunque con un destino no tan cruel, al menos podían acabar en el prostíbulo («la casa llana»).

Con toda su incultura, Humillos está bien seguro de que puede aspirar a ser alcalde, porque tiene en su haber el saberse de memoria las principales oraciones, y que las rezaba periódicamente. De ahí el divertido diálogo entre él y uno de sus examinadores, de nombre Rana.

RANA:

¿Y con eso pensáis de ser alcalde?

HUMILLOS:

Con esto, y con ser cristiano viejo,
me atrevo a ser un senador romano^[142].

El cuarto entremés, titulado *La guarda cuidadosa*, nos presenta la rivalidad de un soldado y de un sacristán que compiten por el amor de una criada, Cristina. Se trata, como puede verse, de tres personajes populares, con unos coloquios tan hilarantes como los anteriores. Una de las cuestiones que más llaman la atención es el punto de la honra, que aquí es debatido a través de un divertido equívoco, pues aparecen los amos de la criada y ante ellos Cristina se queja de haber sido deshonrada:

ELLA [el ama]: ... ¿Y hate deshonrado alguno dellos?

CRISTINA: Sí, señora.

ELLA: ¿Cuál?

CRISTINA: El sacristán me deshonró el otro día cuando fui al rastro.

ELLA: ¿Cuántas veces os he dicho yo, señor, que no saliese esta muchacha fuera de casa, que ya era grande y no convenía apartarla de nuestra vista? ¿Qué dirá ahora su padre, que nos la entregó limpia de polvo y paja? ¿Y dónde te llevó, traidora, para deshonrarte?

CRISTINA: A ninguna parte, sino allí, en mitad de la calle.

¡Asombroso! ¿Cómo era eso posible? El equívoco está en marcha, y no es de extrañar que el ama pregunte sorprendida:

ELLA: ¿Cómo en mitad de la calle?

CRISTINA: Allí, en mitad de la calle de Toledo, a vista de Dios y de todo el mundo, me llamó de sucia y de deshonesto, de poca vergüenza y menos miramiento, y otros muchos baldones desta jaez; y todo por estar celoso de aquel soldado.

¡Acabáramos! Los amos pueden respirar tranquilos:

AMO: ¿Luego no ha pasado otra cosa entre ti ni él sino esa deshonra que en la calle te hizo?

CRISTINA: No, por cierto; porque luego se le pasa la cólera.

ELLA: ¡El alma se me ha vuelto al cuerpo, que le tenía ya desamparado!^[143]

Vinculado a la vida del hampa está el entremés *El vizcaíno fingido*, en donde Cervantes desarrolla la graciosa historia de un timo de que es objeto una avispada

mujer, o que por tal se tenía. Como suele ocurrir en estos casos, también aquí aparece un supuesto tonto al que se le puede sacar una fortuna; un tonto que además parece más torpe porque machaca el idioma, ya que se presenta como un vizcaíno.

El supuesto vizcaíno se esfuerza tanto en representar su papel que no hay quien le entienda, precisando un intérprete, que no es otro, claro, que su otro compañero tramposo. Y eso desde un principio. Veamos su presentación ante la mujer a la que se quiere timar:

QUIÑONES^[144]: Vizcaíno, manos bésame vuestra merced, que mándeme.

Tal estropicio del idioma, cuando el falso vizcaíno se dirige a la mujer que quiere timar, obliga ya a la intervención del timador mayor, llamado Solórzano:

SOLÓRZANO: Dice el señor vizcaíno que besa las manos de vuestra merced, y que le mande.

A lo que la dama, de nombre Brígida, contesta:

BRÍGIDA: ¡Ay, qué linda lengua! Yo no la entiendo a lo menos, pero paréceme muy linda.

Como suele ocurrir en este tipo de timos, el que hace el papel de tonto lo extrema lo más posible; y Cervantes lo refuerza con ese estropicio del idioma. En la trampa que se monta, interviene hasta un mismo alguacil, que se llama a la parte.

El timo acabará consumándose, pero Cervantes no querrá hacer mucha sangre. En definitiva, la mujer engañada lo resolverá sin perder demasiado; pues bastará con que se desprenda de seis escudos de oro; esto es, en torno a unos trescientos euros, según la estimación que estamos dando en cuanto a la equiparación de aquella moneda con la nuestra.

Eso sí, y en línea con el talante de Cervantes, la timada reconoce el engaño, pero no tiene inconveniente en invitar a todos a una buena cena:

BRÍGIDA: Ahora bien, yo quedo burlada, y, con todo esto, convido a vuestras mercedes para esta noche...

A lo que el falso vizcaíno, habiendo recuperado ya su dominio de la lengua castellana, le contesta:

QUIÑONES: Aceptamos el convite y todo saldrá en la colada^[145].

Si de engaños es de lo que vamos, nada más divertido que el que compone Cervantes con el entremés *El retablo de las maravillas*. Aquí Cervantes va a meter el diente en una de las mayores obsesiones de la época: la limpieza de sangre. Todo el mundo quería ser, o aparentar ser, cristiano viejo. Y sobre esa base dos cómicos, Chanfalla y La Chirinos, llegan a un pueblo para representar su función. Anuncian a los lugareños que les harán ver maravillas, pero que tengan en cuenta lo siguiente: que esas visiones maravillosas estarán fuera de los que no sean cristianos viejos:

... que ninguno puede ver las cosas que en él se muestran, que tengan alguna raza de confeso...

No solo los que no eran cristianos viejos; tampoco los que no fueren engendrados en legítimo matrimonio:

... el que fuere contagiado de estas dos tan usadas enfermedades, despídanse de ver las cosas, jamás vistas ni oídas, de mi retablo...^[146]

A partir de ese momento, los dos cómicos harán desfilar de palabra personajes, monstruos y hasta catástrofes, que los simples lugareños tomarán por ciertos, como si los vieran y sintieran en su propia carne: Sansón, el Gran Turco, un toro feroz, una manada de ratones, y hasta una tormenta. La farsa acabará con la llegada de unos soldados que deben ser alojados en el pueblo y que no admiten tales burlas, acabando el espectáculo a cuchilladas.

Los dos siguientes y últimos entremeses, el de *La cueva de Salamanca* y el de *El viejo celoso*, tienen de común el tema de la casada infiel, pero con diferencias importantes, pues mientras *La cueva de Salamanca* se relaciona de lleno con la mentalidad mágica, propia de la época, la de *El viejo celoso* aborda la penosa cuestión de la boda desigual entre un viejo rico y una joven casi una niña, obligada por su familia a tan dispar matrimonio.

En el primer caso, la casada infiel, de nombre Leonarda, quiere aprovechar la ausencia de su marido, Pancraccio, para entretenerse con su amigo Nicolás, de oficio barbero. Pero un estudiante complicará las cosas; es el que se anuncia como buen conocedor de la ciencia mágica enseñada en *La cueva de Salamanca*:

ESTUDIANTE: La ciencia que aprendí en la *Cueva de Salamanca* de donde soy natural, si se dejara usar sin miedo de la Santa Inquisición...

Se pone a debate la divertida cuestión de si en los lances amorosos valía para algo la cultura; cuestión que, por cierto, aparece en no pocos autores antiguos y modernos. En este caso, Cristina, la criada de Leonarda, lo tiene muy claro:

CRISTINA: Para lo que yo he de menester mi barbero, tanto latín sabe y aún más, que supo Antonio de Nebrija...

La trama se complica como cabía esperar: con el súbito regreso del marido, a quien hay que convencer de que todos los extraños que están en su casa no suponen merma alguna de su honra. Y ahí es donde entra la simulación de que algo mágico se está operando gracias a la ciencia que el estudiante había aprendido en *La cueva de Salamanca*. Esos extraños no son sino demonios, pero muy humanos, y tanto que han tomado la figura de sus vecinos el barbero y el sacristán. La simplicidad de Pancraccio, el marido burlado, resume al final toda esa trama:

PANCRACCIO: Entremos; que quiero averiguar si los diablos comen o no, con otras cien mil cosas que de ellos cuentan...

Y ya, encandilado con la perspectiva que se le abre, añade:

Y por Dios, que no han de salir de mi casa hasta que me dejen enseñado en la ciencia y ciencias que se enseñan en la *Cueva de Salamanca*^[147].

En *El viejo celoso*, Cervantes saca el conflicto que para una joven desposada con un viejo supone lo erótico frente a la honra. Una vecina le alaba las condiciones de un galán, todo brío, todo primor y, sobre todo, buen mozo:

El mozo es como un ginjo verde; quiere bien, sabe callar y agradecer lo que por él se hace...

Ante cuya oferta amorosa, el temor y el deseo luchan en el ánimo de Lorenza, la malmaridada:

LORENZA: Como soy primeriza, estoy temerosa, y no querría, a trueque del gusto, poner a riesgo mi honra.

Escrúpulos y melindres que son objeto de burla por parte de su sobrina Cristina. ¿Acaso no había recogido un lance similar el Romancero? ¿Era sincera Lorenza?

CRISTINA: Eso me parece, señora tía, a lo del cantar de Gómez Arias.

Juicio que completa recordando el romance:

Señor Gómez Arias
doleos de mí;
soy niña y muchacha,
nunca en tal me vi^[148].

A diferencia de su novela ejemplar *El celoso extremeño*, en este entremés, y con el mismo tema planteado, Cervantes no pretenderá ningún final moralizante: el viejo celoso es ridiculizado y la joven desposada le engaña desbordando satisfacción:

LORENZA: ... que galán me ha deparado la buena suerte! Mozo, bien dispuesto, pelinegro y que le huele la boca a mil azahares...^[149]

Ese era el más recio contraste con Cañizares, su marido, que era:

... ese viejo podrido...^[150]

En definitiva, con los *Entremeses*, Cervantes nos presenta una serie de lances que se daban a diario en aquella sociedad, donde saltan las burlas contra la estupidez humana, ya por el prurito de aparentar lo que no se es (*El retablo de las maravillas*), ya por creerse a pies juntillas aquello de las ciencias mágicas (*La cueva de Salamanca*). Son escenas populares donde aparecen maridos burlados, casadas desenvueltas y un tanto alegres, busconas que pretenden mejorar a costa de cualquier infeliz (la Brígida de *El vizcaíno fingido*), rústicos labriegos ignorantes y simplones (como Humillos, el de *La elección de los alcaldes de Daganzo*), y hasta hampones, como el rufián Trampagos.

De modo que Cervantes se nos muestra, una vez más, como la obligada referencia para todo aquel que quiera asomarse a la vida cotidiana de la sociedad española bajo

los Austrias.

DE NUEVO «EL QUIJOTE»

No cabe duda: Cervantes, tras su gozosa publicación de la primera parte de *El Quijote*, se ha tomado un respiro. Deja en el aire que su personaje se había lanzado otra vez a los caminos, con nuevas fantásticas aventuras. Sería «la tercera salida», que le daría pie para continuar en el futuro su tan pronto celebrada obra. Pero, de momento, deja pasar los años sin tomarse demasiada prisa, como si el tiempo fuera lo que más le sobrara. Se enfrasca en la creación de breves novelas, a tenor de algunas que ya había compuesto, como *Rinconete y Cortadillo*. Y para su publicación se vuelca, como ya lo hemos visto, en 1613; serían las *Novelas ejemplares*, ya comentadas.

Cierto que para entonces ya ha vuelto a coger el hilo de *El Quijote*. Pero no de lleno. La prueba está en ese afán repentino de volver al teatro. Y cuando se encuentra con las puertas cerradas, se obstina, al menos, en publicar las últimas comedias que ha creado.

Por lo tanto, un segundo fracaso como autor teatral, que asume no sin cierto amargor:

... me dio pesadumbre...

Y eso sería, sin embargo, altamente venturoso, porque le haría volver a su obra cumbre. A principios del otoño de 1615 ve publicadas sus ocho comedias y ocho entremeses, y en su dedicatoria al conde de Lemos ya puede anunciar la inminente aparición de la segunda parte de *El Quijote*:

Don Quijote de la Mancha —dice a su protector— queda calzadas las espuelas en su segunda parte, para ir a besar los pies a V. E... ^[151]

Aunque ya debía tener bastante avanzada su obra en 1613, cuando lanza las *Novelas ejemplares*, algo sacude a Cervantes y le obliga a centrarse: la aparición en 1614 de un falso *Quijote*, el que suele conocerse como el *Quijote* de Avellaneda.

De ese modo podemos considerar que un fracaso personal y un hecho lamentable, y hasta miserable, fueron los que propiciaron que, al fin, Cervantes no derrochara más energías ni perdiera más tiempo y se pusiera de lleno a concluir *El Quijote*, que estaba amenazado de que le ocurriera como a *La Galatea*, cuya segunda parte, siempre prometida, jamás había sido realizada.

Porque tiempo no era lo que más sobraba a Cervantes, con su salud tan quebrantada, estando tan cerca como lo estaba de cumplir los sesenta y siete.

De hecho, solo unos pocos meses separaron a la segunda parte de *El Quijote* de la muerte de su autor.

Ahora bien, Cervantes se burló de su destino, tantas veces adverso, y lo consiguió.

¿Cuántos años le costó? ¿Cuándo y cómo empezó su obra? ¿Cómo la proyectó? Ojalá tuviéramos un borrador suyo en que constaran los detalles para contestar a esas preguntas. Sin embargo, algo podemos aventurar.

Estamos en 1607 o acaso en 1608. De pronto, Cervantes ha sentido la necesidad, perentoria, acuciante, de coger de nuevo la pluma para reanudar su particular coloquio con Don Quijote y Sancho Panza. Ambos son ya dos personajes que viven con él, que se han instalado a sus anchas en su interior y que le llenan la cabeza de fantasías. Él tiene muy claro que ahora no se trata de escribir ningún cuento, algo que le hubiese llevado tan solo dos o tres meses. No. Ahora tiene ante sí un reto formidable, y de ello es plenamente consciente: tiene que hacer algo grande, porque grande había sido la primera parte, y esta tenía que estar a su altura.

Es más, si le fuera posible, debía superarla, porque sabía muy bien que había cometido algunos errores, que no había por qué repetir. Sobre todo, ¡nada de meter novelas dentro de la gran novela, como si le fuera necesario rellenar el libro!

Porque, y esa sería la gran diferencia con su estado anímico comparado a cómo se hallaba en 1597, entonces un hombre perseguido y encarcelado, al que se le podía tener por cualquier cosa menos por un escritor, diez años más tarde, Cervantes tiene ya una fama y un prestigio, que tiene que consolidar. Ya no se trata de escribir otro relato breve, más o menos interesante. Ahora es preciso culminar la obra de su vida.

Aparte de lo que se va a dejar en el tintero, que él mismo nos lo dirá, como pronto hemos de ver, Cervantes parte con un plan. Por supuesto que, conforme a su modo de ser y a la experiencia que tiene, sabe que de cuando en cuando un acontecimiento inesperado o simplemente un golpe de inspiración le harán introducir capítulos nuevos, plantear nuevas situaciones y hasta hacer vivir a nuevos personajes. Pero ya tiene, desde el principio, algunas ideas de lo que no puede faltar.

Sabe, por ejemplo, que tiene que organizar la tercera salida, convocando a sus grandes personajes: a Don Quijote y Sancho Panza, al cura y al barbero. Y eso en el ámbito familiar del hidalgo manchego, así que tampoco podrán faltar el ama y la sobrina. Tiene la esperanza de que, para atacar a esa montaña de folios que ha de llenar para cumplir bien su tarea, le ayudará el acudir a algún enredo pastoril, materia en la que era tan experto. Y puesto que su libro amenaza con convertirse en una referencia universal, da en pensar que sería bueno que uno de sus capítulos estuviera dedicado a la pasión de su vida: a la poesía.

Y otra cuestión: a buen seguro, también, que Cervantes tiene proyectado dar en esta segunda parte mayor protagonismo a Sancho Panza, convirtiéndole, en algunos de los nuevos capítulos, en el principal personaje de la novela.

¿Algo más podía haber esbozado el Manco de Lepanto en estos principios? A buen seguro. Entre otras cosas, que no vendría mal una referencia, aunque fuera con todos los disimulos del mundo, al género de la alta nobleza que tan tontamente gastaba su existencia; sería como la sabrosa venganza contra aquel malhadado duque de Béjar que en tan poco había tenido su rendida dedicatoria.

Naturalmente, otras cosas irían surgiendo sobre la marcha, conforme lo fueran pidiendo las circunstancias. Buen ejemplo, como hemos de ver, sería el tremendo drama vivido entonces por España con la expulsión de los moriscos; lo que, por cierto, llevaría a Cervantes a un cambio de actitud, frente a sus duros comentarios vertidos anteriormente^[152].

Cervantes coge la pluma, pues, y se dispone a reanudar su gran obra. ¡Momento impresionante! Otra vez va a poner en marcha las aventuras-desventuras de Don Quijote y sus sabrosos diálogos con Sancho Panza. Tiene que hacerlo arrancando de donde los había dejado, esto es, de la casona que el hidalgo tenía en la aldea manchega, y en aquel ambiente familiar que ya conocemos. Y, naturalmente, hilvanando la acción, como si todo se reanudara enseguida, aunque hiciera años que lo había dejado; pero ese es el tiempo real. El de la novela es otro, sujeto al arbitrio de su autor^[153].

De ahí el comienzo de la segunda parte, en la que, cómo no, de nuevo Cervantes acude a la ficción de contar con la ayuda del fantástico cronista Benengeli:

Cuenta Cide Hamete Benengeli en la segunda parte desta historia y tercera salida de don Quijote, que el cura y el barbero se estuvieron casi un mes sin verle...^[154]

Ya tenemos otra vez a los dos grandes contertulios de Don Quijote reunidos. Y pronto lo estarán con el hidalgo en amigable conversación, tratando nada menos que de arreglar la nación. Y, por supuesto, de comentar las noticias que llegaban de Madrid, pues la Corte es la Corte, y hasta la más escondida aldea llega su ruido, y la gente hogareña, de cualquier parte que sea, gusta de saber lo que en la capital ocurre y lo que allí se cuenta y se comenta:

... el cura... vino a contar algunas nuevas que habían venido de la Corte, y entre otras dijo que se tenía por cierto que el Turco bajaba con una poderosa armada...^[155]

Este arranque, este punto de partida que lleva a cabo Cervantes, es interesante, por situarnos en la época. Y esto lo que de verdad nos indica es que España estaba gozando un tiempo de paz como hacía más de un siglo que no se conocía; de modo que el cura no puede hablar de algún ataque francés o de una incursión inglesa, así que acude al latiguillo de sacar a relucir al Turco, que había sido, con su armada, el gran espantajo de los españoles, desde los años de Carlos V.

Ahora bien, curiosamente también el Turco llevaba años sin inquietar con su armada a España, porque ¿de qué Turco estamos hablando? Entonces lo era Ahmed I, que había llegado al poder el mismo año en que aparece *El Quijote* (1604) y que muere un año después de Cervantes, en 1617; y en esos trece años, sin inquietar jamás con su armada a la Monarquía Católica, ni en Italia, ni en Orán y mucho menos en España.

Es el Cervantes de Lepanto el que deja que sus vivencias se pongan de nuevo de manifiesto. Diríase que, para él, siempre el Gran Turco seguía amenazando a España.

Pero lo que importa para nuestro cuento es ver cómo Cervantes pone en marcha la fantasía de Don Quijote, de nuevo exaltándose ante las gloriosas batallas que podía ganar con su valeroso brazo. Así que tiene este arranque:

Caballero andante he de morir, y baje o suba el Turco cuando él quisiere y cuan poderosamente pudiere...
[156]

Mas Cervantes no se dispara a poner sus héroes en camino; antes bien, se entretiene nada menos que con siete capítulos (casi tanto, pues, como los dedicados en la primera parte al «pequeño *Quijote*») manteniéndolos en su aldea, lo que le permite sacar a la luz el nuevo personaje, tan necesario en esta segunda parte, como sería el bachiller Sansón Carrasco. Y esto porque le dará pie para dos intentos: el primero, para una de las más peregrinas imaginaciones, que sus personajes pasen a comentar lo escrito en el primer libro; así veremos, cosa inaudita, a los entes de ficción hablando de sí mismos, como si la primera parte de *El Quijote* fuera una historia verdadera y no una novela; y lo segundo, porque ya desde ese momento Cervantes pone en marcha el esquema que le permitirá, cuando le parezca oportuno, dar cima a su obra. Esto es, al engendrar a Sansón Carrasco crea algo más que a un vecino, socarrón por más señas, de Don Quijote; engendra al que acabará venciendo al hidalgo en regular desafío, con el resultado del adiós a la caballería del honrado hidalgo y el regreso a la aldea, para bien morir en su cama.

Mas ahora nos interesa comprobar ese examen de las críticas a las primeras andanzas de Don Quijote, porque de algo nos van a asegurar; pues Cervantes tiene planeado, sin duda, no poco sobre lo que va a escribir en su segunda parte, y de eso trataremos; pero lo que es seguro, porque él mismo nos lo dice, es de lo que no va a tratar. Nada de meter a calzador otras novelas —la novela dentro de la novela—, ni tampoco seguir con los aporreamientos que antes habían caído sobre Don Quijote, pues milagro parecía que hubiera podido sobrevivir a tantas palizas como de arrieros, yangüeses, galeotes y otras gentes de dudoso vivir había recibido:

... los infinitos palos que en diferentes encuentros dieron al señor don Quijote... [157]

Planteamiento que permite a Cervantes proclamarse orgulloso de lo que había parido, con la loa que pone en boca del bachiller:

... es tan clara, que no hay cosa que dificultar en ella...

¡Qué gran satisfacción para el viejo escritor, hasta entonces tan olvidado! El logro que había conseguido, por todos era celebrado:

... los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran...

Y he aquí cómo desfilan las cuatro edades del ser humano: la infancia, la adolescencia, la edad viril y la senectud. Lo cual quiere decir que por todos era admirada.

Pero aquí es donde debe fijarse la mirada del historiador, dado que nos

encontramos con un testimonio notable sobre el nivel cultural de aquella sociedad. Cervantes solo se refiere al lector masculino. No aparecen niñas manoseando su novela, ni mozas leyéndola, ni mujeres entendiéndola, ni mucho menos viejas celebrándola.

Una vez más, y por esta vía, nos encontramos con que la mujer estaba excluida masivamente del mundo de la cultura. Estamos ante un sector social, que era más de la mitad, abrumadoramente analfabeto. Algo que ya sabíamos, pero que Cervantes viene a confirmárnoslo.

Y atención: Cervantes querrá precisar su pensamiento religioso, acorde con el proceso por el que estaba pasando:

... en toda ella no se descubre, ni por semejas, una palabra deshonesto ni un pensamiento menos que católico...^[158]

En cuanto al protagonismo creciente que Cervantes quiere dar a Sancho Panza, se echa de ver ya en estos primeros capítulos. En la entrevista del bachiller Sansón Carrasco con Don Quijote no solo está presente, sino que se convierte en el primer interlocutor del bachiller, puesto que en buena lógica debiera ocuparlo el hidalgo; que con razón Cervantes lo titula:

Donde Sancho Panza satisface al bachiller Sansón Carrasco de sus dudas...^[159]

Y tan encariñado está con él, o tan orgulloso, que nos lo presenta en su ambiente familiar, dedicando todo un capítulo para ello (el V), en divertidísimo coloquio con su mujer, Teresa; eso sí, haciendo guardar las formas en ese pequeño reino familiar, donde Sancho es el rey, que tuteará afectuosamente a su mujer; mas no a la inversa, y, por supuesto, aunque disienta de sus futuros planes con Don Quijote, los admita obedientemente, como si fuera atenta discípula de fray Luis, en sus consejos a la perfecta casada; eso sí, no sin lanzarle una buena andanada, como protesta:

... otra vez os digo —es Teresa Panza la que tal habla con Sancho— que hagáis lo que os diese gusto.

Y añade, entre resignada y furiosa:

... que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros^[160].

¡Sancho Panza era un porro! Esto es, un necio; pero era su marido y había que obedecerlo. Así lo había mandado fray Luis de León:

Que por más áspero y de más fieras condiciones que el marido sea, es necesario que la mujer le soporte^[161].

LA TERCERA SALIDA

Y se produce la tan ansiada nueva salida de Don Quijote acompañado de Sancho

Panza. Una salida que, en contraste con la primera, se lleva a cabo al atardecer.

Momento especial. ¡Ya tenemos de nuevo al hidalgo manchego lanzado al camino, buscando aventuras! Es cuando, de verdad, la segunda parte de la obra se pone en marcha, y Cervantes lo celebra. Seguro de sí mismo, seguro de que podrá responder a lo que sus lectores esperan de él, no tiene reparos en hacer su propia alabanza:

... los lectores de su agradable historia pueden hacer cuenta que desde este punto comienzan las hazañas y donaires de don Quijote y de su escudero...^[162]

Y se reanudan de nuevo los diálogos entre el caballero y su escudero:

Sancho amigo, la noche se nos va entrando a más andar...

La noche tapándolo todo. Pero no importa. Eso sí, no habrá ocasión para descripciones líricas del paisaje que atraviesan. Largas parrafadas se intercambian entre amo y criado. Y, de pronto, vemos a Sancho predicar como si de un devoto fraile se tratara, para hablar de reliquias y hacer la loa de los que santamente viven; tanto, que obliga a Don Quijote a estar atento a sus razonamientos, y aún a pedir una explicación mayor:

¿Qué quieres que infiera, Sancho, de todo lo que has dicho?

A lo que Sancho, como si hablara desde un púlpito, contesta:

Quiero decir que nos demos a ser santos...^[163]

¿No percibimos, al momento, el cambio que está experimentando Cervantes? ¿No es acaso el que acaba de profesar en la Hermandad de Esclavos del Santísimo Sacramento?^[164] ¿Él mismo que era devoto miembro de la Orden Tercera de San Francisco?

La tercera salida, pues, con no pequeño cambio, que es algo más que el trocar del amanecer por el atardecer. Y con un objetivo preciso, no rayando al azar, a lo que cayere. Pues Don Quijote marca el rumbo: El Toboso, la cuna de su enamorada; villa que debía de estar a más de diez leguas de la aldea del caballero, pues tardan toda una jornada en alcanzarla. Pero al fin llegan a ella, y como otra vez se ha hecho de noche, apenas ven lo que ven.

Hasta que se encuentran casi de bruces con una gran torre. Entonces se produce uno de los comentarios más llevados y traídos de *El Quijote*:

Con la Iglesia hemos topado, Sancho.

Frase a la que es fácil sacarle un agresivo sentido. ¡Pero eso no es lo que se lee en *El Quijote*! Es un cambio que no sabemos cuándo se produce ni cuándo llega a la gente. Porque lo que en verdad se puede leer en *El Quijote*, lo que en verdad escribió Cervantes, no es eso, sino algo que no es más que una frase banal, de quien entra en

un pueblo:

Con la iglesia hemos dado, Sancho^[165].

Dado, que no topado.

Una frase descriptiva, sin mayor intención, pero que, por un cambio en apariencia pequeño, mas significativo, tomaría mayor virulencia, al trocirla el recuerdo popular de la consabida manera:

Con la Iglesia hemos *topado*, Sancho.

Mas ya hemos visto cuán distante andaba Cervantes de mostrarse anticlerical en aquellas fechas.

Pero, de un modo u otro, ya ambos, caballero y escudero, están en El Toboso. Momento bien esperado por el lector. ¡Al fin podrá saber cómo era Dulcinea! Al fin, la dama que arrebatara los pensamientos del caballero andante relucirá con toda su belleza.

Pero no será así, acaso porque Cervantes quisiera eludir la prueba, para no mostrar una Dulcinea tan distante del ideal forjado por Don Quijote. De modo que quedará a cargo de Sancho encontrar y señalar quién era Dulcinea^[166].

De forma que a Sancho le toca resolver la cuestión. Y lo hará a su modo, dando pie a Cervantes para escribir una de sus más divertidas páginas:

... no será muy difícil hacerle creer —es Sancho el que así piensa— que una labradora, la primera que me topare por aquí, es la señora Dulcinea, y cuando él no lo crea juraré yo, y si él jurare tomaré yo a jurar, y si porfiare, porfiaré yo más, y de manera que tengo de tener la mía siempre sobre el hito, venga lo que viniere...

¿Y no quedaba, además, la posibilidad de acudir a un encantamiento?

Quizá con esta porfía acabaré con él que no me envíe otra vez a semejantes mensajerías, viendo cuán mal recado le traigo dellas, o quizá pensará, como yo imagino, que algún mal encantador de estos que él dice que le quieren mal, la habrá mudado la figura por hacerle mal y daño...^[167]

Y es cuando se produce el divertido lance, es cuando Sancho trata de hacer creer a Don Quijote que tres labradoras que venían montadas sobre tres borricos no eran sino tres hermosas damas cabalgando sobre tres lucidas hacaneas; cosa a la que se resiste Don Quijote:

Yo no veo, Sancho, sino a tres labradoras sobre tres borricos^[168].

¡De manera que ahora es Don Quijote el realista y Sancho Panza el que ve quimeras! ¿Estamos ante un trueque de papeles? No del todo, pues Sancho Panza no es que no vea la realidad, sino que finge no verla. Lo que ha ocurrido es que Sancho Panza ha pasado de ser el escudero simplón para convertirse en un pícaro^[169].

De forma que, ante todas las maravillas que Sancho Panza proclama de Dulcinea, Don Quijote comentaría apenado:

¡Y que no viese yo todo eso, Sancho!

Y añade, dolorido:

Ahora torno a decir, y diré mil veces que soy el más desdichado de los hombres...^[170]

Con frecuencia aparecen en la narración algunos signos que nos hacen pensar en el propio Cervantes, como si él viviera a Don Quijote, o como si Don Quijote fuera el trasunto de su vida. De ese modo, cuando se encuentran con una carreta en la que iban unos comediantes, Cervantes recuerda cuánto los había admirado desde chiquillo, y de ese modo se lo hace decir a Don Quijote:

Andad con Dios, buena gente, y haced vuestra fiesta, y mirad si mandáis algo en que pueda seros de provecho; que lo haré con buen ánimo y buen talante *porque desde mochacho fui aficionado a la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la farándula*^[171].

Es en esa misma aventura cuando otra vez Sancho Panza habla como si no fuera un simple aldeano, sino un hombre curtido en las cosas de la Corte, tal como de hecho lo era el mismo Cervantes. De modo que de su boca sale este juicio sobre la gente del teatro:

... tome mi consejo —le dice Sancho a Don Quijote— que es que nunca se tome con farsantes, que es gente favorecida. *Recitante he visto yo estar preso por dos muertes y salir libre sin costas.*

Y aún sigue comentando algo que no podía saberse, en verdad, en un perdido rincón del campo castellano:

Sepa vuestra merced que, como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen, todos los amparan, ayudan y estiman. Y más siendo de aquellos de las compañías reales y de título, que todos, o los más, en sus trajes y composturas parecen unos príncipes^[172].

Pero los esfuerzos de Sancho parece que van a ser vanos, puesto que Don Quijote insiste y porfía en meterse en lucha con aquellos farsantes, que se aprestan a su vez a la mejor defensa, cargándose de piedras. Y cuando todo parece irremediable, y cuando todo presagia un nuevo descalabramiento de Don Quijote, este acaba cediendo a los ruegos de Sancho Panza.

Es el gran cambio, es la gran diferencia. Ya no veremos a nuestro Don Quijote apaleado, apedreado y molido.

La aventura acaba finalmente sin mayor contratiempo.

Y de ese modo nos aprestamos a un lance muy bien meditado por Cervantes: el del primer desafío de caballero a caballero que va a tener Don Quijote.

EL DESAFÍO

Ya tenemos a Don Quijote libre y sano, después de correr el gran peligro de quedar molido y atrancado por afrontar la aventura de meterse a averiguar quiénes eran los que iban en el carro de la muerte; en realidad, ocasión para que Cervantes

tuviera un recuerdo para las miserables compañías de farsantes, que iban de pueblo en pueblo para representar su función. Con lo que de nuevo tenemos otra pista de la vida cotidiana y festiva popular, en aquella España de los Austrias en que estaba irrumpiendo con toda fuerza la afición al teatro.

Señor —le dicen a Don Quijote—, nosotros somos recitantes de la compañía de Angulo el Malo; hemos hecho en un lugar que está detrás de aquella loma, esta mañana, el auto de *Las Cortes de la Muerte*, y hémole de hacer esta tarde en aquel lugar que desde aquí se parece...^[173]

Por cierto, una compañía que, aunque mísera y pobre, tenía al menos una actriz, para hacer más propiamente que un mancebo el papel de mujer, costumbre que, aunque discutida y hasta prohibida por los moralistas de la Corte, era imposible desterrar. Y así lo recuerda Cervantes:

Aquel mancebo va de Muerte; el otro, de Ángel; aquella mujer, que es la del autor, va de Reina...^[174]

Pero entremos en el nuevo lance, que llevará a Don Quijote a su primer gran desafío conforme a las más estrictas normas, costumbres y reglas de la andante caballería. Sería tras seguir enhebrándose con Sancho Panza en tan notables discreteos, tanto del amo como del escudero, ofreciendo una imagen de Sancho Panza tan distinta a la de aquel bobalicón lugareño que se nos había ofrecido en la primera parte, que Cervantes quiere salir al paso de los futuros críticos, declarándolo sobre la marcha:

Cada día, Sancho —le hace decir a Don Quijote—, te vas haciendo menos simple y más discreto^[175].

Y cuando llegan a un campo entre árboles, un lugar bueno para pasar la noche, se produce el encuentro: ¡otro caballero andante ha dado en parar a descansar en el mismo lugar! Y tan próximo, que Don Quijote oye sus lamentos. ¡Sin duda se trata de un caballero enamorado! ¡Qué ocasión para que Cervantes vuelva a su pasión primera y nos obligue a escuchar otra vez sus poemas, de los que tanto había abusado anteriormente!

En efecto, el desconocido caballero, tras prepararse debidamente, laúd en mano, cantó un soneto que, por ser el primer poema que Cervantes introduce en esta segunda parte de su obra, bien merece la pena ser recordado. Se trata, por supuesto, de un soneto dedicado a la dama de sus pensamientos; no podía ser de otro modo.

Un soneto que comienza así:

Dadme, Señora, un término que siga,
conforme a vuestra voluntad cortado...^[176]

Y a poco, dando una gran voz, el misterioso caballero se quejará así de los desdenes de su enamorada, pese a tantas hazañas y pese a que hubiera logrado que los más de los caballeros andantes la declarasen por la más hermosa. ¡Y entre ellos los de La Mancha! Lo que provoca la inmediata reacción de Don Quijote. Y así se va propiciando el ambiente para el desafío.

Cervantes está preparando ya lo que puede ser el final de su obra. En una trama cuyas líneas generales están pensadas, y en las que han de entrar no pocos lances que de su pluma vayan surgiendo, está ya este esquema trazado desde el principio.

Algo que el propio Cervantes nos declara tras la derrota de aquel que se hacía llamar el Caballero de los Espejos.

Dice, pues, la historia que cuando el bachiller Sansón Carrasco aconsejó a don Quijote que volviese a proseguir sus dejadas caballerías, fue por haber entrado primero en bureo con el cura y el barbero sobre qué medio se podría tomar para reducir a don Quijote...^[177]

No con razones, que eso sería inútil de todo punto, sino siguiéndole el juego. Por lo tanto, presentándole cara en campo abierto, como otro caballero andante, que tal papel haría con gusto el bachiller Sansón Carrasco, a quien, con sus veinticuatro años, no le resultaría difícil vencer al cincuentón hidalgo.

Pero como la derrota de Don Quijote hubiera supuesto el principio del final de la historia, Cervantes lo tiene claro: contra todo pronóstico, Don Quijote saldrá vencedor.

Y de ese modo se sigue manteniendo ese nuevo aire: un Don Quijote que parece haber escapado al maleficio de tantos villanos apaleamientos. Ante él tiene no a aviesos arrieros, a coléricos yangüeses o a malnacidos galeotes, sino a otro caballero como él, a quien vence en singular combate. ¿No es para estar contento? Y así nos lo describe la pluma de Cervantes, iniciando un nuevo capítulo de su libro, que sería el XV:

En extremo contento, ufano y vanaglorioso iba don Quijote...^[178]

Ahora bien, si todo coincidía para hacer que Don Quijote saliera de aquel desafío vencedor, una puerta quedaba abierta para otro lance caballeresco y otro desenlace; que allí quedaba el bachiller Sansón Carrasco dolido, corrido y derrotado. De modo que a las instancias de su escudero, aquel de las descomunales narices que tanto pavor habían puesto en Sancho, para que se volviese a su lugar y a su hogar, contestará desolado:

... pensar que yo he de volver a la mía hasta haber molido a palos a don Quijote es pensar en lo escusado...^[179]

Una amenaza que el lector sentirá ya en el aire, como algo que inevitablemente acabará ocurriendo. Porque no se trataba de llevar a cabo una buena acción, sino de tomarse la revancha por una afrenta sufrida. De modo que el bachiller concluirá, casi rabioso:

... y no me llevará ahora a buscarle el deseo de que cobre su juicio, sino el de la venganza...^[180]

¡La venganza! Ese terrible sentimiento, que tanto dolor y tantos males ha provocado siempre, campearía desde entonces sobre el resto del relato cervantino; tanto más cuanto que le daría pie, como ya hemos comentado, a poner el punto final a

su obra.

Por supuesto, conforme al ingenio excepcional de Cervantes, la hilaridad no ha dejado un momento de intercalarse en el relato. Él sabe muy bien que una primera norma del novelista es entretener a sus lectores, y nada como hacerles reír; cuanto más, mejor. Norma que además le permitirá también cumplir su otra gran misión, y aún más importante: la de hacer reflexionar. El lector de *El Quijote* tan pronto está riendo como meditando, cuando no disfrutando de una prosa cargada de poesía.

En cuanto a la hilaridad, la vamos a encontrar en estos capítulos en los divertidos coloquios entre los dos escuderos; coloquios en los que el protagonismo de Sancho Panza resalta una vez más.

Sancho Panza habla de su familia con el otro escudero y se refiere a su hija:

... una muchacha a quien crío para ser condesa...

Asombrado, el otro escudero pregunta por la edad de aquella chiquilla, y Sancho Panza le contesta entusiasmado:

Quince años, dos más o menos^[181]; pero es tan grande como una lanza, y tan fresca como una mañana de abril, y tiene una fuerza de un ganapán...

Ante tal descripción, su compañero de fatigas escuderiles no puede menos que comentar:

Partes son esas no solo para ser condesa, sino para ser ninfa del verde bosque...

Pero no se contenta con tan lírica alabanza, sino que añade algo más, y en verdad sorprendente:

¡Oh, hideputa, puta y qué rejo debe tener la bellaca!

Asombraos, tú, lector; tú, lectora, y yo mismo, que a buen seguro que empezamos ya a sonreír, y más cuando vemos la reacción de Sancho, «algo mohíno»:

Ni ella es puta, ni lo fue su madre, ni lo será ninguna de las dos, Dios queriendo, mientras yo viviere. Y háblese más comedidamente...

Ya la sonrisa se torna en carcajada, y más cuando escuchamos la justificación del otro escudero:

¡Oh, qué mal se le entiende a vuesa merced de achaque de alabanzas...!

Y añade:

Y aquello que parece vituperio, en aquel término es alabanza notable...

Todo lo cual le permite terminar afirmando lo increíble:

... y renegad vos, señor, de los hijos o hijas que no hacen obras que merezcan se les den a sus padres loores semejantes.

Pero Sancho Panza no se muestra muy de acuerdo:

Sí reniego; y dese modo y por esa misma razón podía echar vuestra merced a mí y a mis hijos y a mi mujer toda una putería encima...^[182]

Nuestra carcajada ya es incontenible. Ahora bien, ante esa desorbitada manera de manejar nuestra lengua, ¿no nos hace recordar la exclamación tan actual, que encontramos en boca de las personas más cultas para alabar algo? Aquello de: «¡Esto es de puta madre!».

Lo hilarante, pues, una vez más. Pero también lo lírico, como cuando Cervantes describe la madrugada de la jornada del desafío:

En esto, ya comenzaban a gorjear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecía que daban la enhorabuena y saludaban a la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del Oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro...^[183]

Victorioso en aquel desafío, veremos a Don Quijote emprender la ruta de Zaragoza ufano y glorioso. Está en un momento sereno, grato y apacible de su ajetreada vida. ¡Qué grande ocasión para que Cervantes afronte uno de sus temas preferidos! Tal, el de la poesía.

La poesía habitando en la mansión de un hidalgo rural con quien, para fortuna de todos, se topará nuestro caballero andante. Estamos ante uno de los lances más claros y hermosos de la obra cumbre cervantina: el episodio del Caballero del Verde Gabán.

LA JORNADA DEL CABALLERO DEL VERDE GABÁN

En estas razones estaban cuando los alcanzó un hombre que detrás dellos por el mismo camino venía sobre una muy hermosa yegua tordilla...

Tal eran las limitaciones y las posibilidades que deparaban los viajes de antaño: los viajes, desesperadamente lentos; los encuentros, muchos, y algunos arriesgados, otros venturosos. Lo normal era que, para aliviar las enfadosas horas del largo cabalgar, surgiera la invitación, tras los alcances, para compartir la jornada, tal como Don Quijote haría con el nuevo jinete, abrigado

... con un gabán de paño fino verde...

Al pasarles, picando su yegua, pero no sin un cortés saludo, Don Quijote le gritó:

Señor galán, si es que vuestra merced lleva el camino que nosotros y no importa el darse priesa, merced recibiría en que fuéramos juntos.

Accede el Caballero del Verde Gabán y Don Quijote le agradece la gentileza haciendo su presentación. Él es el que quiere resucitar la andante caballería, y tales iban siendo sus hazañas que

... he merecido andar ya en estampa en casi todas o las más naciones del mundo...

Es un texto muy curioso, porque nos fija con cierta precisión la fecha en que Cervantes lo escribe, pues ya tiene noticia de que casi todas las naciones de la Europa occidental lo habían publicado: en Portugal como en los Países Bajos, en Francia como en Inglaterra. Y, no sin orgullo, exclamará por boca de Don Quijote la sorprendente profecía:

... Treinta mil volúmenes se han impreso de mi historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia...^[184]

Cervantes se había convertido en el autor más conocido, no ya en España, sino en toda Europa, y eso le daba una importante autoestima, aunque no le diera demasiado dinero.

Cervantes quiere plasmar su ideal de vida y lo hará en el Caballero del Verde Gabán: un hombre en torno a los cincuenta años, algo canoso, de rostro aguileño

... y la vida entre alegre y grave...^[185]

¿No estamos viendo aquí, en este retrato, al propio Cervantes? ¿No nos parece casi un calco, salvo en la edad, de lo que él nos había dicho de sí mismo en 1613?

Este que veis aquí, de rostro aguileño..., de alegres ojos...

¿Quiere Cervantes darnos la estampa con el Caballero del Verde Gabán de lo que él hubiera querido ser? Estemos atentos a su presentación.

Se trata de un hidalgo rural, como Don Quijote, aunque de mejor hacienda:

Soy más que medianamente rico...

Su vida es contemplativa, más que activa: la familia, los amigos, alguna distracción (la caza, la pesca) y algunas lecturas, más profanas que devotas.

Es de notar el recuento de su librería:

Tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de romances y cuáles de latín, de historia algunos y de devoción otros...

Pero ninguno de caballeros andantes:

... los de caballerías aún no han entrado por los umbrales de mis puertas...

Que la biblioteca de aquel hidalgo rural no llegase a los cien libros no nos parece mucho, en verdad; más bien desmedrada, y nos hace pensar que su dueño invertía sus ocios en aquellos otros ejercicios de la caza y de la pesca.

Es el final de su modo de vida el que más nos acerca al Cervantes de los últimos años, con su honda preocupación religiosa.

De modo que nos afirma, como un auténtico bien:

... no gusto de murmurar, ni consiento que delante de mí se murmure; no escudriño las vidas ajenas...

Es más, nos particulariza sus prácticas piadosas:

... oigo misa cada día, reparto de mis bienes con los pobres...; procuro poner en paz los que sé que están desavenidos...

Para terminar con esta afirmación mariana, que bien sabemos que sentía nuestro gran escritor:

... soy devoto de nuestra Señora, y confío siempre en la misericordia infinita de Dios nuestro Señor.

¿Es el Caballero del Verde Gabán un ente de ficción, o es el propio Miguel de Cervantes el que está poniendo su corazón y presentándonos sus más íntimos pensamientos cuando tal escribe?

En todo caso, tal presentación provoca el arrebato de Sancho, quien se arroja de su rucio para besarle los pies:

... me parece vuesa merced el primer santo a la jineta que he visto en todos los días de mi vida...

Ante tan inocente arrebato de un Sancho Panza que parece haber recuperado su ingenuidad, el buen caballero le contesta:

No soy santo, sino gran pecador; vos sí, hermano, que debéis de ser bueno, como vuestra simplicidad lo muestra^[186].

Y a partir de ese momento Don Quijote y el Caballero del Verde Gabán entran en sabroso diálogo. El caballero le abre su corazón, con esa sinceridad que a veces se tiene con desconocidos que la suerte nos pone en el camino y a quienes posiblemente jamás volveremos a ver. Es como una necesidad de soltar algo que se tiene muy dentro ante quien tan pronto aparece como desaparece.

Y en ese punto de sinceridad, el Caballero del Verde Gabán hablará a Don Quijote de un hijo suyo que daba en ser poeta. ¡Había estudiado seis años en Salamanca! Por cierto, una vez más, Cervantes sacará a relucir su admiración por Salamanca y su Estudio.

El caballero se lamenta ante Don Quijote: su hijo no había querido estudiar Leyes ni Teología, arrebatado por su afición a la poesía.

¡La poesía! ¡Qué ocasión para que Cervantes se explaye! ¡Qué ocasión le ha dado su propio relato para volcar todo lo que lleva dentro! Es cuando le hace decir a Don Quijote aquel largo y apasionado elogio sobre la poesía:

La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa^[187].

Un canto a la poesía en una prosa bellísima, que nos hace ver que si Cervantes no alcanzaba a escribir versos muy inspirados, sí conseguía lo mejor en el terreno que le era propio: el de la prosa.

Y además es cuando hará defensa de aquel otro principio que sentía tan profundamente: que la pluma no embotaba la lanza. De modo que en el buen caballero podían aunarse, en perfecta armonía, el ejercicio de la pluma con el de la espada:

... subirá a la cumbre de las letras humanas —el hijo poeta—, las cuales tan bien parecen en un caballero de capa y espada...^[188]

Pero, tras tan elevado coloquio, Cervantes tiene el instinto de que hay que romper con algo inesperado, con una fuerte acción: será la aventura de los leones, de la cual Don Quijote sale mejor parado de lo que podía temerse, de acuerdo con la nueva manera con que es tratado por nuestro gran escritor.

Mas, una vez superado ese lance, Cervantes nos vuelve otra vez al gran tema de la poesía. Nos hace llegar a la casa del Caballero del Verde Gabán:

... ancha como de aldea...

¿Está pensando Cervantes en la que tenía su mujer en Esquivias? Pero no entrará en una detallada descripción. Y lo hará conscientemente, porque no quiere perder más tiempo, sino pasar otra vez al gran tema que le apasiona^[189].

A la puerta salen a recibirle la esposa y el hijo poeta de su nuevo amigo. Y, de pronto, a nosotros nos parece ser recibidos por ellos, entrando en la casona del caballero de la misma mano de Don Quijote. E incluso nos parece oír la voz cálida y acogedora de la dueña de la casa, doña Cristina, aunque en el texto cervantino no pronuncie palabra alguna^[190].

Y pronto menudean los discreteos sobre poesía entre Don Quijote y el estudiante poeta. Y ocurre algo inevitable: que Cervantes no se resista a la tentación de introducir una glosa poética y un soneto, de los que algunos versos podrían salvarse:

Vivir en perpleja vida,
ya esperando, ya temiendo:
es muerte muy conocida,
y es mucho mejor muriendo
buscar al dolor salida.

O bien, el final del soneto:

Que a entrambos en un punto, ¡oh extraño caso!,
los mata, los encubre y resucita
una espada, un sepulcro, una memoria^[191].

De ese modo fueron pasando los días en aquella casona apacible y acogedora, de la que Cervantes una condición destaca sobre todas: su silencio:

... de lo que más se contentó don Quijote fue del maravilloso silencio que en toda la casa había...^[192]

¡Maravilloso silencio! ¿Cómo no recordar ahora aquel otro ambiente, tan contrario, en que Cervantes había comenzado su obra?

... bien como quién se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y *donde todo triste ruido hace su habitación...*

Gratísima estancia, pues, de Don Quijote y Sancho Panza en la casa de don Diego de Miranda, el Caballero del Verde Gabán, de la que salieron al fin, pero con más

pena Sancho que Don Quijote, uno por haberse aficionado a aquel regalo y el otro por desear el encontrarse con nuevas aventuras.

Y la primera ya la tenía determinada: el entrar en la cueva de Montesinos, tan cercana a las lagunas de Ruidera. Lo cual no dejaba de ser un desvío de la ruta inicial, pues saliendo como habían salido de El Toboso hacia Zaragoza, tenían que deshacer el camino, para cubrir las ocho leguas que, hacia el sur, les separaban de la famosa cueva.

No sin antes deleitarse y deleitarnos Cervantes con uno de sus temas preferidos, el pastoril, con las famosas bodas de Camacho.

Pero antes hagámonos algunas reflexiones, porque es entonces cuando Cervantes nos formula su concepto de la dignidad del escritor. El escritor no puede traicionar su oficio, debe decir lo que siente:

... la pluma es lengua del alma: cuáles fueren los conceptos que en ella se engendraren, tales serán sus escritos...^[193]

En un momento dado, diríase que Cervantes se desdobra, ya en Don Quijote, ya en el Caballero del Verde Gabán. De pronto nos parece ver a aquel padre cuya hija, Isabel, tantos quebraderos de cabeza le estaba dando.

Los hijos, señor —es ahora Don Quijote quien habla—, son pedazos de las entrañas de sus padres, y así se han de querer, o buenos o malos que sean, como se quieren las almas que nos dan vida...^[194]

Y en una época en la que el principio de autoridad era tan fuerte, otra vez, como en otras ocasiones, Cervantes se adelanta a su tiempo, como lo hace cuando se trata de marcar el destino de los hijos:

... y en lo de forzarles —a los hijos, se entiende— que estudien esta o aquella ciencia, no lo tengo por acertado, aunque el persuadirle no será dañoso...^[195]

En suma, un Cervantes que nos sigue admirando y sorprendiendo.

DE NUEVO LO PASTORIL: LAS BODAS DE CAMACHO

En su nuevo cabalgar, Don Quijote y Sancho se topan con otros caminantes que les invitan generosamente al festejo al que se encaminaban:

... vuesa merced —le dicen a Don Quijote— se venga con nosotros: verá una de las mejores bodas y más ricas que hasta el día de hoy se habrán celebrado en la Mancha...

Eran las bodas del más rico labrador de aquellas tierras, Camacho, con la más hermosa labradora de aquellos contornos: Quiteria.

Pero había un inconveniente, y es que la novia estaba ya enamorada de otro labrador: Basilio.

En este lance, Cervantes nos va a presentar la grave cuestión de la época, la del concertamiento de los matrimonios:

Si todos los que bien se quieren se hubiesen de casar —dijo Don Quijote—, quitaríase la elección y jurisdicción a los padres de casar sus hijos con quien y cuando deben...^[196]

Pero cuando la boda está a punto de realizarse, conforme al deseo del padre de Quiteria, surge la inesperada complicación. Y por la ingeniosa industria de Basilio, este es el que acaba llevándose la novia. Lo cual provoca la airada reacción de Camacho y sus amigos. Pero todos serán detenidos por Don Quijote, que de nuevo no hace sino señalarnos el sentimiento de Cervantes:

Teneos, señores, teneos; que no es razón toméis venganza de los agravios que el amor nos hace...

Y prosiguiendo la defensa de los jóvenes amantes, Don Quijote añade:

Quiteria era de Basilio y Basilio de Quiteria por justa y favorable disposición de los cielos...

¡Ah, y cómo nos admira este rejuvenecido Don Quijote!

Basilio no tiene más desta oveja, y no se la ha de quitar alguno, por poderoso que sea; que a los dos que Dios junta no podrá separar el hombre. Y el que lo intentase, primero tendrá que pasar por la punta de esta lanza...

Un final venturoso que hace que la pluma de Cervantes escriba a continuación lo que su alma está sintiendo:

Que también los pobres virtuosos y discretos tienen quien los siga, honre y ampare, como los ricos tienen quien los lisonjee y acompañe...^[197]

En todo caso, es en este relato pastoril cuando brilla una vez más la inspiración poética de Cervantes:

Era anochecido; pero antes que llegasen^[198] les pareció a todos que estaba delante del pueblo un cielo lleno de innumerables y resplandecientes estrellas...

Pocas veces una fiesta campesina será descrita con tanta fuerza y realismo. Nos parece que estamos viendo *La danza aldeana* del gran pintor del Quinientos Brueghel el Viejo:

Oyeron así mismo confusos y suaves sonidos de diversos instrumentos, como de flautas, tamborinos, salterios, albogues, panderos y sonajas. Y cuando llegaron cerca vieron que los árboles de una enramada que a mano habían puesto a la entrada del pueblo, estaban todos llenos de luminarias, a quien no ofendía el viento, que entonces no soplaban sino tan manso, que no tenía fuerza para mover las hojas de los árboles.

De pronto, todo se pone en movimiento, todo es danza, todo es bullicio y alegría:

Los músicos eran los regocijadores de la boda, que en diversas cuadrillas por aquel agradable sitio andaban, unos bailando, y otros cantando, y otros tocando la diversidad de los referidos instrumentos...

Era la explosión de la vitalidad popular, surgiendo en alguno de esos pocos momentos buenos que da la vida:

En efecto, no parecía sino que por todo aquel prado andaba corriendo la alegría y saltando el contento...
[199]

En el capítulo XXII, Cervantes, con más de doscientos folios escritos, se va a dar un gusto, un entretenimiento, como un alto en ese camino donde al final ya piensa verse con los Duques; esto es, poco o nada de ventas y, en cambio, una mansión palaciega, donde Cervantes tiene una cuenta pendiente.

Pero antes quiere asomarse a la cueva de Montesinos. Seguramente está obrando sobre él uno de sus recuerdos de cuando era un muchacho, de cuando vivía con sus padres y hermanos en Cabra, en cuyas cercanías existía una cueva grande y, como todas ellas, cargada de misterio, y que formaba parte de sus primeras aventuras el asomarse a sus profundidades, para sentir el atractivo que sobre la juventud ejerce lo desconocido, y más cuando le acompaña el peligro.

Así que decide que sea Don Quijote el que pase por una experiencia similar en la cueva de Montesinos, aunque eso le suponga retroceder y retrasar su viaje a Zaragoza:

... porque tenía gran deseo de entrar en ella y ver a ojos vistas si eran verdaderas las maravillas que de ellas se decían por todos aquellos contornos...

Como siempre, en el transcurso de aquella jornada prosiguen los sabrosos diálogos del hidalgo con su escudero, diálogos compartidos con el guía que Don Quijote para su nueva aventura consigue. Y como es un creador nato, le sale del alma lanzar un dardo contra los necios eruditos que tantas veces se enfrascan en estudiar nimiedades que les llenan de orgullo. Y a una sarta de disparates proferidos por Sancho (¿quién había sido el primer hombre en rascarse la cabeza?, ¿y quién el primer volteador?), Don Quijote acaba sentenciando:

... hay algunos que se cansan en saber y averiguar cosas que, después de sabidas y averiguadas, no importan un ardite al entendimiento ni a la memoria^[200].

Todo el lance de la cueva de Montesinos, con aquel cincuentón caballero amarrándose una gran sogá a la cintura para descolgarse y ver aquellas profundidades, es un puro disparate, pues ¿qué podría ver Don Quijote, a poco que fuera descendiendo en la cueva, donde todo eran tinieblas? Y asombra que Don Quijote, a la hora de descender, eche en falta un esquilón con el que comunicarse con los que afuera quedaban, y no le ocurriera lo mismo con alguna antorcha que le alumbrara. Bien es verdad que para las fantasías, que iba a soltar a su salida, pocas luces le eran precisas; aparte de que Cervantes sí que cae en ello y lo resuelve sobre la marcha:

Éntrale una pequeña luz por unos resquicios o agujeros, que lejos le responden, abiertos en la superficie de la tierra...^[201]

En todo caso, vuelto a la media hora, que a Don Quijote le parece que habían sido tres días, la experiencia le da pie para contar un gran sueño que en aquella sima había tenido, del que despertó para ver grandes maravillas: por supuesto, el desfilar de los personajes de la novela caballeresca, Montesinos como Belerma, Merlín y Durandarte. Pero también la misma Dulcinea y sus amigas, en la forma en la que Sancho las había imaginado y dado como encantadas para cumplir con el encargo de su amo.

Eso era el enredo dentro del enredo, el juego favorito de Cervantes:

Cuando Sancho Panza oyó decir esto a su amo, pensó perder el juicio, o morir de risa; que como él sabía la verdad del fingido encanto de Dulcinea...^[202]

Pero el colmo del disparate es que Don Quijote refiera cómo Dulcinea le había mandado recado de que le prestara seis reales, demanda que el hidalgo no pudo satisfacer más que con cuatro:

... que fueron los que tú, Sancho, me diste el otro día para dar limosna a los pobres que topase por los caminos...^[203]

Nimiedad, tontería o simpleza dentro de aquella fantasía, que estaba bien cerca de caer bajo el anterior anatema: de ser de las cosas que no importaban a nadie. Y así que se comprende que Cervantes, que destruye pocas veces o nunca lo que su pluma le dicta, al menos pone la enmienda en boca del supuesto cronista Cide Hamete Benengeli:

No me puedo dar a entender, ni me puedo persuadir, que al valeroso don Quijote le pasase puntualmente todo lo que en el antecedente capítulo queda escrito...^[204]

Un viajar de Don Quijote de nuevo, un caminar que es también el asomarse a la España humilde y pobre. De pronto nos enteramos de que los veteranos de la guerra, los que habían servido al Imperio, los que lo habían agrandado y sostenido o, al menos, defendido, a la postre, cargados de años y «estropeados» por no decir inválidos, quedaban cubiertos de honra pero poco menos que a pedir por Dios. Y de

ellos se acuerda Cervantes, porque ¿acaso no era, en parte, al menos, su propio caso? Lo que le da pie, además, para clamar contra los que se libraban de sus esclavos cuando no les servían:

... ya se va dando orden como se entretengan y remedien los soldados viejos y estropeados; porque no es bien que se haga con ellos lo que suelen hacer los que ahorran^[205] y dan libertad a sus negros cuando ya son viejos y no pueden servir, y echándolos de casa con título de libres los hacen esclavos de la hambre, de quien no piensan ahorrarse sino con la muerte^[206].

¡Qué estampa tan cruel se nos da de pronto sobre la esclavitud! De modo que aún había algo peor que ser esclavo; dejar de serlo, cuando llegaba la vejez y el tal era abandonado por su amo, dejándolo a la intemperie, sin techo, sin pan y sin arrimo alguno, convirtiéndose entonces en

... esclavos de la hambre...

Un hambre, una miseria de que solo les podía librar la muerte, que aquí se torna en más compasiva que los hombres.

Se suceden luego diversas aventuras, algunas como el lance con el titerero maese Pedro, que sirve para que Cervantes enlace con la primera parte de su obra, pues pronto nos descubre que en realidad se trata de aquel Ginés de Pasamonte, el galeote que tan mal había pagado a Don Quijote su liberación y el que había hurtado el rucio a Sancho Panza. Y una vez más comprobamos que, con un poco de suerte, se libraba uno de la Justicia, si era diligente para refugiarse en el reino de Aragón^[207]. Pero también para comprobar lo que suponía el anuncio de lo que hoy nos podría parecer una distracción menor, como era la llegada de un titerero a una venta; de ahí la gozosa exclamación del ventero:

¡Cuerpo de tal —dijo el ventero—, que aquí está el señor maese Pedro! Buena noche se nos apareja^[208].

Y una novedad: en la burla del rebuzno, cuando Sancho Panza provoca la ira de la gente, ante la lluvia de piedras que sobre ellos cae, Don Quijote no se enfrenta con los airados, sino que se da a la fuga.

Cuando se reúnen amo y criado, Don Quijote censura a Sancho su conducta:

... a música de rebuznos, ¿qué contrapunto se había de llevar sino de varapalos...?

A lo que el buen Sancho, mohíno, no puede menos de replicar:

No estoy para responder, porque me parece que hablo por las espaldas...

Le promete enmendarse, pero no puede menos de añadir:

... yo ponderé silencio en mis rebuznos; pero no en dejar de decir que los caballeros andantes huyen y dejan a sus buenos escuderos molidos...^[209]

Si hilarante es ese lance, con la novedad indicada de que Don Quijote se libra de ser molido por sus enemigos, pero huyendo, pasamos a otro que no lo es menos.

Se trata del capítulo que Cervantes titula:

De la famosa aventura del barco encantado.

Y es que llegando a la vista del río Ebro, les ocurrió lo inesperado. Aparte de que Sancho Panza nos demuestre que conoce la zona, pues a la vista de un pequeño barco que estaba atado a la orilla, y ante la entusiasta afirmación de su amo de que no podía ser sino un barco encantado, y que era forzoso subirse a él, para seguir la gran aventura, Sancho Panza muestra sus dudas:

... quiero advertir a vuestra merced que a mí me parece que este barco no es de los encantados, sino de algunos pescadores de este río, porque en él se pescan las mejores sabogas del mundo^[210].

Aparte que no es de creer que un rústico labriego de un pueblo perdido de La Mancha supiera nada sobre los peces del río Ebro, dado que es dudoso que conociera la existencia del mismo río, lo cierto es que Cervantes va a crear una de sus más divertidas historias, pues a la postre hace que amo y criado se embarquen en dicho barquichuelo, y que así se deslizaran poco a poco por el ancho río. Todo es alborozo en el hidalgo, todo es temor en el escudero. Don Quijote da en pensar que el barco va tan veloz que pronto han de pasar nada menos que la línea equinoccial. Y como testimonio pide a Sancho que compruebe si se le ha muerto su miseria:

Sabrás, Sancho, que los españoles, y los que se embarcan en Cádiz para ir a las Indias Orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinoccial que te he dicho es que a todos los que van en el navío se le mueren los piojos...

Por lo tanto, la comprobación es inevitable. Pero ahí está la diferencia de los escalones sociales: no cabía pensar que la pudiera hacer el hidalgo y sí su criado; pues se supone una limpieza mayor en el amo, mientras que el criado está habituado —y resignado— a convivir con los piojos, que tal era la suciedad en que se hallaba inmerso.

... y así puedes, Sancho, pasear una mano por un muslo, y si topares cosa viva, saldremos de esta duda...

Sancho acabará haciendo lo que su amo le indica, para advertirle:

O la experiencia es falsa, o no hemos llegado adonde vuesa merced dice, ni con muchas leguas.

Y Don Quijote, asombrado:

Pues ¿qué? ¿Has topado algo?

A lo que Sancho respondería, de un modo que hace que nuestra sonrisa se convierta en carcajada:

¡Y aun algos!^[211]

Gracioso lance que nos prepara el cuerpo para lo que podría entenderse como una de las partes más sustanciales de *El Quijote*: el encuentro del hidalgo con una bella

cazadora. Se trataba de una duquesa:

... cuyo título aún no se sabe.

DE LA LARGA, Y EN OCASIONES ENFADOSA, ESTANCIA DE DON QUIJOTE EN LA MANSIÓN DE LOS DUQUES

Estamos, volvemos a insistir en ello, ante lo más sustancial de esta segunda parte de *El Quijote*; baste con considerar que a ella dedicaría Cervantes veintiocho capítulos, que vienen a suponer un tercio de todo el libro, si bien incluyendo aquí el notable protagonismo que se le da a Sancho Panza, con todo lo concerniente a su gobierno de la ínsula Barataria.

¿Qué es lo que mueve a Cervantes a ese enfrascamiento en un mundo tan palaciego? En principio, podría pensarse que nada más lejos de lo que él conocía habitualmente, de un Cervantes que de soldado y de cautivo pasa pronto por todas las necesidades de un hombre de familia modesta, que incluso ha de verse obligado a servir al Rey en oficio tan trabajoso y tan secundario como era el de ser comisario de abastecimientos del Ejército. Un hombre que vive entre el pueblo y que sabe más de estrecheces, de hambres, de malos caminos y de peores posadas, por no decir ventas, que de otra cosa.

Y, sin embargo, Cervantes se va a entretener folio tras folio, durante más de doscientos posiblemente, a revivir los ocios y los pasatiempos de una pareja ducal, con su cortejo de dueñas y servidores, con su magnificencia, con la suntuosidad con que vivía entonces un Grande de España, y, sobre todo, con el lenguaje que se les podía atribuir a los que vivían en la cumbre. ¿Qué experiencia tenía de todo ello Cervantes? ¿En qué círculo cortesano vivió para atreverse a tal hazaña? Para él era muy fácil hacer hablar a los venteros, a los arrieros, y aún a las pobres mujeres del partido. Pero esto otro...

Ciertamente, algo podía rememorar de aquellos lejanos tiempos en que había estado al servicio del cardenal Acquaviva en Roma. También hay que tener en cuenta algo más reciente: que en 1610 Cervantes había formado parte del cortejo que acompañó al conde de Lemos hasta Barcelona, cuando Felipe III le nombró virrey de Nápoles^[212]. Pero es más probable que lo aprendiera y asimilara de sus lecturas. En primer lugar, de los mismos libros de caballerías, donde se daban tantos diálogos de reyes y cortesanos. Y también aprendería de otros libros. Al leer esas páginas de Cervantes, ¿no nos vienen a la memoria los discreteos de grandes damas y de altos caballeros que había puesto tan de moda Baltasar de Castiglione en el Renacimiento con su obra maestra *El cortesano*?

Pero seguiría en pie la otra cuestión: ¿Qué movió a Cervantes a ese *tour de force*? Dado que el lector saca tan mala impresión de la vana ociosidad de esa alta nobleza, podría pensarse que Cervantes tiene en la mente al duque de Béjar, que había desoído

su ruego de que le acogiera bajo su protección; la humilde y rendida dedicatoria que Cervantes había hecho al Duque en la primera parte de su libro no había obtenido respuesta alguna. ¿Se trataría, pues, de una sutil venganza? Parece dudoso, porque aquellos Grandes eran demasiado poderosos para que un pobre diablo, socialmente hablando, se atreviera a meterse con ellos; en todo caso, podía motivar a Cervantes el afán de hacer ver a cualquier miembro de la alta nobleza, y en particular a su nuevo protector, el conde de Lemos, que su libro podía estar en sus manos, y que, por lo tanto, era digno de ser amparado. De todos modos, sí encontramos una alusión directa, aunque de pasada y bastante antes de que Cervantes haga entrar a Don Quijote en los dominios del Duque. Y es cuando, a poco de la aventura de la cueva de Montesinos, su guía le dice que está componiendo un libro, y Don Quijote, ante tal noticia, le pregunta a quién va a dedicarlo, obteniendo esta respuesta:

Señores y grandes hay en España a quien puedan dirigirse...

Una situación que Cervantes propicia para decir por boca de Don Quijote algo que tenía muy dentro:

No muchos —respondió Don Quijote—; y no porque no lo merezcan, *sino que no quieren admitirlos, por no obligarse a la satisfacción que parece se debe al trabajo y cortesía de sus autores...*^[213]

Pero hemos dejado a Don Quijote y a Sancho Panza en las cercanías del Ebro, a punto del encuentro con la hermosa cazadora, la Duquesa, cuyo título se nos hurta. Sería vano el entrar en consideraciones de cómo Don Quijote y Sancho Panza habían podido recorrer tan gran trecho, desde la cueva de Montesinos, que por lo menos distaba sesenta leguas del gran río. Eso suponía, al menos, doce jornadas, y aún más si se tiene en cuenta que Don Quijote y Sancho Panza, de acuerdo a su buen talante de grandes conversadores, iban siempre harto despacio. Todos les pasan, ya el Caballero del Verde Gabán, ya incluso un simple caminante:

... hacia donde ellos estaban venía un hombre a pie, caminando apriesa, y dando varazos a un macho que venía cargado de lanzas y alabardas. Cuando llegó a ellos los saludó y pasó de largo^[214].

Por lo tanto, doce jornadas como mínimo, entre las lagunas de Ruidera y el Ebro, que en el relato cervantino se reducen a la tercera parte.

Imprecisiones geográficas que se doblan con las cronológicas, pero que a Cervantes parece que le tienen sin cuidado. Y hace bien, por supuesto, porque la grandeza de su obra está en otras cuestiones.

De todas formas, aunque sea por mera curiosidad, sí que no está de más reflexionar sobre el porqué de esa contradicción cronológica a la que antes aludíamos.

En efecto, Cervantes va a llevar a cabo una hazaña, una gran novedad quizá nunca hasta entonces vista: que sus personajes hablen de sí mismos y que, insertándolos en una doble realidad, hablen también con otros entes de ficción, pero que parecen sacados de la realidad. Y que en algunos casos son la misma realidad,

cuando vemos toparse a Don Quijote con el famoso bandolero catalán Roque Guinart. Ya lo veremos.

Es como si nosotros nos topáramos, de pronto, en la misma Plaza Mayor de Salamanca, con los personajes que Torrente Ballester da vida en su hermosa novela *Los gozos y las sombras*, y nos pusiéramos a charlar con ellos larga y amorosamente.

Ahora bien, para realizar esa novedad, Cervantes se ayuda de un hecho: del tiempo que ha transcurrido desde la aparición de la primera parte de su libro. Cuando afronta los capítulos dedicados a la estancia en la mansión palaciega de los Duques han pasado diez años; un hecho que él mismo se encarga de que sepamos con toda precisión, con la carta que hace escribir a Sancho Panza dirigida a su mujer, con esta fecha concreta: 20 de julio de 1614. Por lo tanto, aproximadamente diez años después de la publicación de la primera parte de *El Quijote*. Lo cual era una contradicción manifiesta, como antes señalábamos, puesto que, al comienzo de la segunda parte, se dice que la tercera salida de Don Quijote había sido muy poco después de la segunda:

Cuenta Cide Hamete Benengeli en la segunda parte de esta historia y tercera salida de don Quijote, que el cura y el barbero se estuvieron casi un mes sin verle... [215]

Una continuidad en el tiempo que era importante, porque Cervantes quería que Don Quijote siguiese sus aventuras-desventuras con cincuenta años y no hecho un sesentón; esto es, un Don Quijote que, colocado en los sesenta, habría que situarlo en los umbrales de la senectud y, por lo tanto, más para estar en su casa que para correr cualquier clase de aventuras; es ese Don Quijote que podrá atreverse todavía, por ejemplo, a descender a las profundidades de la sima de Montesinos.

Pero, por otra parte, a Cervantes le interesa el distanciamiento cronológico para esa hazaña novedosa de que los nuevos personajes que van apareciendo en su segunda parte puedan hablar, ya de las excentricidades de Don Quijote, ya de los donaires de Sancho Panza, como lectores que habían sido de la gran novela aparecida en 1604.

Aunque ya antes el bachiller Sansón Carrasco da cuenta del libro, provocando la admiración de Don Quijote y de Sancho Panza, de lo que toma pie Cervantes para justificarse de algunos de los fallos que sus lectores habían encontrado [216], la impresión de desdoblamiento es mayor cuando nos viene de la mano de los Duques; así, cuando la Duquesa recibe tan cortésmente la embajada de Sancho Panza y le pregunta:

—Decidme, hermano escudero: este vuestro señor, ¿no es uno de quien anda impresa una historia que se llama *Del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, que tiene por señora de su alma a una tal Dulcinea del Toboso?

—El nuestro es, señora —respondió Sancho...

Y la Duquesa les acoge entonces:

—Id, hermano Panza, y decid a vuestro señor que él sea el bien llegado y el bien venido a mis estados... [217]

A *mis estados*, claro, porque estamos en la España señorial, otra novedad introducida en el libro, que hasta entonces solo se había movido por la España de realengo. Una España señorial donde los duques, condes y marqueses tenían amplísimos territorios bajo su plena jurisdicción, gobernándolos por sus propios alcaldes y gobernadores. Y dado que Cervantes desea dar todo el protagonismo a Sancho Panza, bien pudiera ser que eso le moviera también a meterse en el mundo señorial; solo así podía hacer bueno el que el fiel escudero fuera nombrado gobernador de algún pequeño territorio, si bien, para que el punto de humor subsistiera siempre, sería de una ínsula, y eso cuando todo aquel reino de Aragón estaba tan lejos de tenerlas.

Y de ese modo los personajes de la novela se plantan ante sus lectores:

Don Quijote se gallardeó en la silla, púsose bien en los estribos, acomodóse la visera, arremetió a Rocinante, y con gentil denuedo fue a besar las manos a la duquesa; la cual, haciendo llamar al duque, su marido...^[218]

Gran contento en la pareja ducal. Es la complicación en la que entra Cervantes: el meter a gente real en tratos con entes de ficción, la historia y la novela emparejadas, los lectores conviviendo con los personajes que, salidos del libro, toman vida:

... y los dos, por haber leído la primera parte desta historia y haber entendido por ella el disparatado humor de don Quijote, con grandísimo gusto y con deseo de conocerle...^[219]

Con lo cual, las situaciones más inesperadas se sucederían, con un Don Quijote que no será vapuleado, pero sí ridiculizado, y con un Sancho Panza crecido en su papel casi de bufón. De entrada, al querer apearse de su caballo, Don Quijote quedará descolgado, situación hartó desairada que el Duque disimulará:

Descuidos de escuderos...

Pero pronto Sancho Panza hará una de las suyas. A todo esto, y con la turbación de ser recibidos por tan grandes señores, ¿dónde había quedado su queridísimo rucio? Así que, de buenas a primeras, le encomienda a una de las dueñas que acompañan a la Duquesa que lo tome a su cargo. Gran enojo de la dueña y justificación del escudero, que trae a la memoria el conocido romance:

... damas curaban dél
y dueñas de su rocino.

El diálogo se torna pronto en disputa, con ofensiva alusión de Sancho a los años de la dueña y la inmediata réplica de la agraviada:

¡Hijo de puta —dijo la dueña toda ya encendida en cólera—, si soy vieja o no, a Dios daré cuenta, que no a vos, bellaco, harto de ajos!^[220] Por lo tanto, Cervantes quiere mantener los dos planos: el del acogimiento, entre cortés y burlón, de los Duques, y el de quienes se resisten a entrar en aquella disparatada historia.

Algo que tendrá su cenit cuando la pareja ducal hace sentar a su mesa a Don Quijote, junto con un clérigo, contra el que Cervantes dispara la gran andanada:

... destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; destos que, queriendo mostrar a los que ellos gobiernan a ser limitados, les hacen ser miserables...^[221]

Y como los Duques embroman a Don Quijote y le animan a contar sus excentricidades, y consienten en escuchar a Sancho sus atrevidas gracias, el clérigo acaba estallando; y tras reprender al Duque, se enfrenta con Don Quijote:

Y a vos, alma de cántaro, ¿quién os ha encajado en el cerebro que sois caballero andante...?

Cervantes domina la situación: los Duques, burlones; Sancho Panza, atrevido; Don Quijote, loquicuerdo. Y cuando ha cargado el ambiente y prepara al lector para la gran tormenta, suspende el relato:

Atento estuvo don Quijote a las razones de aquel venerable varón, y viendo que callaba, sin guardar respeto a los duques, con semblante airado y alborotado rostro, se puso en pie y dijo...

Y es cuando, divertido con toda la escena que ha preparado, seguro de sí mismo, Cervantes se toma un respiro, dejando en suspenso a sus lectores:

Pero esta respuesta capítulo por sí merece^[222].

Es la nueva técnica que campea en esta segunda parte: Cervantes mantiene con habilidad la atención viva del lector, capítulo a capítulo.

Y los discreteos entre los Duques y sus fantásticos invitados se suceden, así como los lances que preparan los anfitriones, para excitar más y más la fantasía del caballero andante y las ocurrencias temerarias de su escudero. Pero no todo queda bajo control. Como ocurre a los grandes escritores, lo inesperado brota a veces de su pluma. Cervantes lo sabe y lo deja fluir, en todo caso canalizándolo de forma que al lector le parezca no solo verosímil, sino también razonable. Así, de pronto, no son solo los Duques los que dan en embromar a sus invitados, sino la misma servidumbre. Cuatro doncellas irrumpen en la sala con aguamaniles, jabón y toallas, y en su diligencia en dar ocasión a Don Quijote para que se lave las manos, la extienden al rostro, y con tal furia que lo enjabonan todo, barbas, rostro y hasta los ojos, que le obligan a cerrar. Ridícula postura que se prolonga porque ocurre que a la enjabonadora se le acaba el agua.

¿Cómo analizar esto? ¿Cómo evitar que el lector piense algo así como: «Amigo Cervantes, aquí te estás pasando»? Pues muy sencillo: que sea uno de los personajes, y naturalmente los Duques, quienes pongan las cosas en su punto, como ajenos a tal lance:

... de nada desto eran sabidores...

Y el Duque interviene a la postre y ordena a la doncella enjabonadora:

Venid y lavadme a mí, y mirad que no se os acabe el agua...

Y nos añade Cervantes, para dar mayor realismo a la escena:

Después se supo que había jurado el Duque que si a él no le lavaran como a don Quijote, había de castigar su desenvoltura...^[223]

¿Estamos ante una novela o ante una crónica? ¿Es el Duque otro ente de ficción o un personaje conocido del que los cronistas puedan darnos detalles ciertos de su comportamiento?

Después se supo que había jurado el Duque...

Ya se puede entender que en tan larga estancia de Don Quijote con los Duques los lances más fantásticos van a tener cabida. Veremos desfilar a personajes de los relatos caballerescos, como el mago Merlín; a damas que solicitan de amores a Don Quijote, como Altisidora, o a dueñas que piden remedio para sus males, como la barbuda Dolorida; algo, en verdad, muy en relación con la estética del Barroco, que tanto quiso exaltar lo feo e incluso lo horroroso, y que nos trae a la memoria a la mujer barbuda que pintó Ribera.

La intervención del mago Merlín dará lugar a una de las cuestiones que más se recordarán, a partir de entonces, en la obra: el desencantamiento de Dulcinea; y en cuanto a la dueña barbuda, a uno de los lances más cómicos y más célebres: la aventura de Clavileño.

La burla del supuesto mago Merlín está en que dicta la fórmula infalible para desencantar a Dulcinea a costa de las sufridas espaldas de Sancho Panza. Y eso dicho en verso, para más regocijo del lector:

... que para recobrar su estado primo
la sin par Dulcinea del Toboso,
es menester que Sancho, tu escudero,
se dé tres mil azotes y trecientos
en ambas sus valientes posaderas,
al aire descubiertas, y de modo
que le escuezan, le amarguen y le enfaden^[224].

Lo cual provoca la natural y, a la vez, divertida reacción de Sancho Panza:

¡Válate el diablo por modo de desencantar! ¡Yo no sé qué tienen que ver mis posas con los encantos!

Su negativa es firme, rotunda:

¡Par Dios que si el señor Merlín no ha hallado otra manera como desencantar a la señora Dulcinea del Toboso, encantada se podrá ir a la sepultura!

No pondremos aquí la colérica reacción de Don Quijote, ni las intervenciones de otros personajes, todos para tratar de convencer a Sancho Panza de que había de ser de mejor condición y hacer ese sacrificio por su amo; pues eso sería tanto como escribir otro *Quijote*. Pero sí conviene un comentario, al hilo de las divertidas situaciones que se van creando, como por ejemplo la de una de las ninfas que acompañaban a Merlín, la cual reprocha a Sancho su resistencia a algo tan traído y tan llevado como era eso de recibir azotes:

... que no hay niño de la doctrina, por ruin que sea, que no se los lleve cada mes...^[225]

Que así se debía dar la educación escolar en aquel tiempo.

En cuanto a los discreteos de los Duques con Don Quijote, se aprecia que Cervantes subraya el nivel cultural en que ha de moverse; algo que se supone en el hidalgo manchego, por sus muchas lecturas, pero que tiene la réplica adecuada en los Duques. De ese modo vemos a la Duquesa citar a un poeta italiano muerto muy joven, con el lamento latino: *florentibus occidit annis*^[226]. Incluso cuando la misma Duquesa dice no entender una expresión de Don Quijote (*demostina*) es, precisamente, por la seguridad que tiene de su cultura, aunque merezca la corrección del Duque, ya que estaba claro que se refería a Demóstenes:

Así es —dijo el Duque—, y habéis andado deslumbrada en la tal pregunta.

Discreteos de los que cabría destacar el ideal de belleza femenino, tal como lo sentía la época, influida, eso sí, por la literatura caballeresca:

... hermosa sin tacha, grave sin soberbia, amorosa con honestidad, agradecida por cortés, cortés por bien criada y, finalmente, alta por linaje, a causa que sobre la buena sangre resplandece y campea la hermosura con más grados de perfección que en las hermosas humildemente nacidas^[227].

Como puede verse, un ideal de belleza cerradamente clasista y que se encuentra en muchos otros textos de la época. Baste con recordar, por ejemplo, cómo un rústico personaje de una obra de Tirso de Molina (*El vergonzoso en Palacio*) no puede creer que sea de humilde cuna dada la gallardía de su figura^[228].

Pero, como antes hemos dicho, es el lance de Clavileño uno de los más famosos de la obra. Se trata, bien sabido es, de embromar al hidalgo y a su escudero sobre la base de crear un ambiente propicio al engaño. Se les hace creer en la fuerza mágica de la máquina que se les presenta, que en resumen era un gran caballo de madera, pero con su clavija que una vez tocada por sus jinetes les llevaría por los aires a las mayores distancias y en vertiginoso vuelo. Y uno de los que lo portan pronuncia su reto:

Suba sobre esta máquina el que tuviere ánimo para ello.

¿Cómo no sonreír, al menos, al ver la reacción de Sancho?:

Aquí —dijo Sancho— yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soy caballero^[229].

Pero sí acabaría subiendo con Don Quijote, vendados ambos los ojos, lo cual era parte esencial de la trama. De ese modo cabalgando, las voces de los allí presentes les hacen creer que su volandera aventura había comenzado. Pero había algo que no encajaba: los jinetes dan a entender, por lo que oían, que el vuelo ya había comenzado de forma espectacular; y, sin embargo, las voces no eran remotas, sino próximas, lo que provoca el comentario sorprendido de Sancho Panza:

—Señor, ¿cómo dicen estos que vamos tan altos, si alcanzan acá sus voces?

Está claro que Cervantes podía haber ideado que esas voces acabaran en murmullos para simular la creciente lejanía; pero una vez más prefiere el disparate mayor, solucionándolo con la corrección sobre la marcha, a través del comentario de Sancho Panza.

Y el embromamiento llegará a la perfección hasta el punto de que Sancho Panza contará después cosas maravillosas de su viaje:

... bonitamente y sin que nadie lo viese por junto a las narices, aparté tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos y por allí miré hacia la tierra y parecióme que ella no era mayor que un grano de mostaza...

Es más, acordándose de cuando era pastor, acabará afirmando que en el cielo había visto *Las siete cabrillas*, que era el nombre popular que se daba a la constelación de las Pléyades. Todo lo cual acabará provocando el comentario de Don Quijote:

—Sancho, pues vos queréis que se os crea lo que habéis visto en el cielo, yo quiero que vos me creáis a mí lo que vi en la cueva de Montesinos. Y no os digo más^[230].

¡Sorprendente! De pronto, el lector echa de ver que Don Quijote no creía en lo que había contado de su visión en la cueva de Montesinos. ¿Con qué nos quedamos, entonces, con un Don Quijote engañado o engañador? ¿Crédulo o burlón? Allí está el embrujo de la obra de Cervantes, que constantemente nos hace reír, pero que de cuando en cuando nos deja con la inquietante pregunta: ¿No seremos nosotros mismos los embromados?

PROTAGONISMO DE SANCHO PANZA

Cervantes muestra muy pronto su satisfacción, y hasta podría decirse que su orgullo, por haber dado vida a Sancho Panza. Ya hemos visto que en 1604, cuando escribe el Prólogo a la primera parte de *El Quijote*, se enorgullece de su parto. De forma que se comprende que cuando afronta la segunda tenga ya en el magín darle más protagonismo que el mero de ser escudero de Don Quijote y de mantener los largos diálogos que en su cabalgar por los campos iban enhebrando. De hecho, como hemos comentado, en los siete capítulos primeros, antes de que se realizara la tercera salida en busca de nuevas aventuras, uno (el V) quedará ceñido exclusivamente a Sancho Panza y a Teresa, su mujer.

Para ese mayor protagonismo de Sancho, Cervantes tiene una idea: que salga en un momento dado de su condición de criado y que se convierta en alguien que tenga poder. Los viejos libros de caballerías le habían dado la receta: convertirle, gracias a las victorias de su amo, en al menos gobernador de un territorio. Para poderlo conseguir, con cierta verosimilitud, está el engarce con los duques aragoneses que presenta en el capítulo xxx. Porque solo acudiendo a este recurso puede lograr su deseo. En la España señorial (que constituía más de la mitad), los grandes señores

detentaban también la administración de la Justicia, por delegación regia; de modo que podían libremente designar los jueces y gobernadores de sus vastos dominios. Y es lo que enseguida hará Cervantes prometer al Duque, interviniendo a su favor, cuando el eclesiástico —o capellán— de su palacio arremete contra él.

Sancho Panza afirma, crédulo, ante el capellán, que él tendrá su ínsula que gobernar. Eso no le faltaría. Y es cuando interviene el Duque:

—No, por cierto, Sancho amigo, que yo, en nombre del señor don Quijote, os mando el gobierno de una que tengo de nones, de no pequeña calidad^[231].

Y tanto es el deseo de Cervantes de presentarnos a Sancho como gobernador que podría pensarse que la aparición de los duques aragoneses está, en cierta medida, condicionada por ese afán.

Sin duda, todo ello porque Cervantes quiere dar otro giro a su novela.

Es algo que él mismo nos confiesa: que ya no quería limitarse a un solo personaje:

... el ir siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma a escribir de un solo sujeto y hablar por la boca de pocas personas era un trabajo incomfortable...

Él podría aspirar a más, tenía talento para más, abarcar algo más amplio, más general; tenía:

... habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo^[232].

Por supuesto, el protagonismo que da a Sancho Panza obligará a un dualismo, a romper el hilo, ora de lo que le ocurre a Don Quijote, ora de lo que le pasa a Sancho. Así, después de un primer lance con la hermosa Altisidora, Cervantes cerrará el capítulo señalando que tiene que atender a Sancho:

Y con esto... se acostó —Don Quijote— en su lecho, donde le dejaremos por ahora porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio a su famoso gobierno^[233].

Tenemos, pues, a Sancho Panza de gobernador. ¿Una broma? La nota burlesca la encontramos al punto. ¡Gobernador de una ínsula y en el reino de Aragón! Un rústico labriego, pero con sentido común y recta conciencia. Y eso le bastará para resolver airoosamente los problemas que se le presentan: los querellantes que piden justicia, los problemas de una casa de juegos o el gracioso burlón; todos, o los más de ellos, montados por los ministros del Duque. También la Duquesa querrá disfrutar de la burla, escribiendo una carta a la rústica Teresa, la mujer de Sancho. Con todo, surgirá lo inesperado, cuando en su ronda nocturna Sancho dé con un par de jóvenes, dos hermanos, chica y chico, escapados de su lóbrega casa.

Estamos ante una de las partes más interesantes de la novela, en la que Cervantes pone sus cinco sentidos. Diríase que quiere demostrar, a propios y extraños, que él también sabría gobernar, y gobernar bien. Los consejos que hace dar a Don Quijote a su escudero están en los espejos de Príncipes que tanto circulaban en la época;

curiosamente, comienzan tal cual lo había hecho Carlos V, cuando setenta años antes trata de adoctrinar a su hijo Felipe, el futuro Rey Prudente:

Carlos V a Felipe II^[234]

Habéis de tener a Dios siempre delante de los ojos... Sed devoto y temeroso de ofenderle...

Don Quijote a Sancho Panza^[235]

Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios...

De igual modo, al encomendarle la buena administración de la justicia, siempre atemperada con la clemencia:

Carlos V

Hijo, habéis de ser muy justiciero y mandad siempre a los oficiales della que la hagan recta... [mas] imitando a Nuestro Señor que de tanta misericordia usa con nosotros, usad della y mezclad estas dos virtudes...

Don Quijote

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente; que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

¡Pero no es Don Quijote, es Cervantes! Y el gran escritor tiene su amarga experiencia. Pues él nos deja muy claro que, de haber podido, habría sido un excelente gobernador, y juez como tal. Pero su experiencia había sido más la del reo que la del juez, y eso tenía que decirlo, y lo diría:

... al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones^[236].

¿No es Cervantes el que respira por la herida? ¿No está recordando lo que había sufrido por la torpe acción de los jueces, ya en Sevilla en 1597, ya en Valladolid en 1605?

Un Cervantes nacido del pueblo que en el debate sobre la superioridad del linaje o de la virtud lo tendría muy claro:

... la sangre se hereda y la virtud se aquista^[237], y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale...^[238]

Sí, a buen seguro que Cervantes habría sido un excelente gobernador y un juez recto y prudente, como hubiera sido un gran capitán de los tercios viejos. Por fortuna, los que podían facilitarle ese despliegue de condiciones no lo hicieron, de forma que él se vio obligado a defenderse con lo único que verdaderamente era suyo: con la pluma.

Ahora bien, en definitiva, a través de tantas páginas dedicadas a una corte señorial, algunas de las más graciosas (tales las del lance del Clavileño), otras en verdad harto farragosas, ¿cuál es el testimonio que nos da Cervantes de esa cumbre

de la alta nobleza cortesana? Para mí, lo que se desprende del grave eclesiástico (se supone que el capellán de los Duques) cuando les censura su comportamiento con Don Quijote:

Vuestra Excelencia, señor mío, tiene que dar cuenta a nuestro Señor de lo que hace este buen hombre...
[239]

Y más adelante arrecia en sus reproches:

Por el hábito que tengo, que estoy por decir que es tan sandio Vuestra Excelencia como estos pecadores...
[240]

Buen tiro de Cervantes, si está pensando en los duques de Béjar, aunque por elemental precaución ponga la acción en el reino de Aragón y su reproche lo haga salir de la boca del capellán
[241].

LOS GRANDES SUCEOS DE LA MONARQUÍA: EL ECO DE LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS

Ya hemos visto cuál era la posición de Cervantes frente al problema morisco, antes de la expulsión. En *El coloquio de los perros* se hace eco del malestar general, y de su pluma salen todas las acusaciones: malos cristianos, imposibles de asimilar, autores de mil fechorías y, en resumen, un auténtico peligro social, porque eran muchos y además aumentaban alarmantemente. Esto es, era un peligro creciente. Ahorran mucho y no contribuían nada...

Pero la expulsión, efectuada precisamente en los años en que Cervantes está enfrascado en la segunda parte de *El Quijote*, había constituido tal drama colectivo, que Cervantes no podía mostrarse ajeno.

Un drama colectivo de miles y miles de familias moriscas, obligadas a dejarlo todo y a buscar el primer puerto de embarque, para meterse en unas naves que les llevaban a un destino incierto. Se repetía el drama sufrido por los hispanojudíos en 1492, pero con la agravante de que eran muchos más los expulsados, entre 250 000 y 300 000, en su mayoría agricultores de los reinos de Aragón y de Valencia, pero no pocos también procedentes de los burgos de la Corona de Castilla. Con lo cual, aquella España bajomedieval de las tres religiones —cristiana, judía y musulmana— se convertía definitivamente en la España cristiana de la única religión.

Estamos ante uno de los hechos de mayor trascendencia histórica, ante uno de los sucesos que más influencia tuvieron en el cambio de la sociedad española. La España de los cristianos viejos se iba a encontrar más segura. ¡No pocos de los expulsados servían de guías a los corsarios berberiscos, en especial a los argelinos, que tantos cautivos hacían en las costas hispanas!

Aun así, no se puede silenciar el terrible drama que vivieron los expulsados, al perderlo todo: su casa, sus enseres familiares, el horizonte que les había visto nacer, para embarcarse en un destino incierto, que para muchos iba a suponer la muerte. Algo que ya comenté en su día:

Lo que el historiador no puede silenciar es que la expulsión esconde un drama: el drama de una amplia minoría nacional. A este respecto, los testimonios estremecen. Baste recordar el apunte que del natural tomó Vicente Carducho, que se conserva en el Museo del Prado: Los tercios viejos montan guardia ante la pasarela del barco, vigilando la interminable fila de los que han de embarcarse para el exilio. Un soldado ordena imperativo el sentido de la marcha, mientras los pobres moriscos apenas si se atreven a volver por última vez la vista atrás, dobladas las espaldas más por la carga de la pesadumbre que por los fardos que llevan. Con razón podrían recordarse de nuevo las palabras de don Juan de Austria: «No se niegue que ver la despoblación de un reino es la mayor compasión que se puede imaginar»^[242].

También Cervantes nos da testimonio de aquel gran drama colectivo: a poco de abandonar el gobierno de Barataria, Sancho se encuentra en el camino con unos peregrinos alemanes y, disfrazado entre ellos, a un morisco de su pueblo, Ricote, que regresaba a España para rescatar el tesoro que en su pueblo había enterrado.

Oigamos el lamento de Ricote ante Sancho de lo que había supuesto su exilio:

... fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos, pero al nuestro, la más terrible que se nos podía dar. *Doquiera que estamos lloramos por España*, que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural...^[243]

Un destierro que, en no pocas ocasiones, se agravaba por el hecho de que los moriscos o moriscas eran sinceros cristianos, como ocurría con la hija de Ricote, Ana Félix, de la que en uno de los últimos capítulos de su obra Cervantes relata su peregrina historia^[244].

EL ARCABUZAZO: EL «QUIJOTE» DE AVELLANEDA

A finales del verano de 1614 o principios del otoño de aquel año, Cervantes tiene ya muy avanzado su libro. Ha escrito ya cincuenta y ocho capítulos, seis más de los que había parido en la primera parte, de forma que en cualquier momento podía preparar su final.

Y de pronto recibe en pleno rostro el gran arcabuzazo: alguien que se hacía llamar Alonso Fernández de Avellaneda se le había adelantado, publicando a su gusto otro *Don Quijote*:

... que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras^[245].

Un arcabuzazo que Cervantes sintió terriblemente. Además del robo de su idea, del que se jactaría en el Prólogo de la obra, su autor ofendía sin pudor alguno a Cervantes.

Habían pasado diez años desde la aparición de la primera parte. Demasiado tiempo. ¿Acaso Cervantes había abandonado su promesa de sacar la segunda? ¿No ocurriría como con su *Galatea*? Se le veía entretenido en publicar novelas cortas, comedias y entremeses.

¡Qué ocasión para un desaprensivo! Y el tal Avellaneda, o el que firmaba con ese nombre, decide aprovechar el gran filón.

En el Prólogo se justificará: ¡No era la primera vez que tal se hacía!

... no es nuevo —se justificará— el proseguir una historia diferentes sujetos^[246].

¿Acaso no había ocurrido eso mismo con las *Arcadias* y las *Dianas*? Por otra parte, ¿qué se podía esperar ya de Cervantes, tan cargado de años?

... es ya de viejo como el castillo de San Cervantes...^[247]

Se mete tanto con los defectos físicos de Cervantes (el ser manco) como con los literarios, inevitables por

... haberse escrito entre los de una cárcel^[248].

Y hasta se atreve a darle un consejo:

Conténtese con su *Galatea* y comedias en prosa; que eso son las más de sus novelas: *no nos canse*^[249].

Una ofensa verdaderamente increíble, pero que tendría una gran consecuencia: que Cervantes no se durmiese ya en los laureles y que echara el resto para acabar presto su obra, como haría en los próximos meses.

Pero, curiosamente, de tanto enfurecerse con el libro de Avellaneda, a Cervantes se le escapa una frase que es casi calcada de la obra que quiere zaherir. Véase si no la muestra:

«*Don Quijote*» de Avellaneda^[250]

... nos están aguardando con una muy gentil olla de vaca, tocino, carnero, nabos y berzas, que está diciendo: «¡Cómeme! ¡Cómeme!».

«*Don Quijote*» (II) de Cervantes^[251]

... tengo son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera, o dos manos de ternera que parecen uñas de vaca; están cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino, y la hora de ahora están diciendo: «¡Cómeme! ¡Cómeme!».

Como puede verse, el plagio está solamente en ese comentario a la comida que prepara el ventero, una olla que:

... está diciendo: «¡Cómeme! ¡Cómeme!».

Estamos en el capítulo LIX de esta segunda parte de *El Quijote*. Cervantes está preparando la réplica a su plagiarlo Avellaneda. Sitúa la escena: Don Quijote y Sancho Panza se alojan en una venta. Ya en su estancia, y a punto de ponerse a cenar, oyen que en el cuarto contiguo, del que ya nos advierte Cervantes que les separa «un sutil tabique», un viajero dice en voz alta que le gustaría oír:

... otro capítulo de la segunda parte de *Don Quijote de la Mancha*...

Y entonces empiezan las andanadas de Cervantes contra Avellaneda:

—¿Para qué quiere vuestra merced, señor don Juan, que leamos estos disparates...

Cervantes quiere señalar rotundamente la diferente calidad de las dos obras:

... si el que hubiere leído la primera parte de la historia de don Quijote de la Mancha *no es posible que pueda tener gusto en leer esta segunda?*

La situación depara a Cervantes de nuevo la oportunidad de realizar su juego favorito: que, aparentemente al menos, aquel ente de ficción literaria que es Don Quijote entre en conversación con personajes de carne y hueso. De forma que cuando aquel don Juan comenta cómo le desplace que en la obra de Avellaneda Don Quijote ande desenamorado de su Dulcinea del Toboso, este prorrumpe con voz airada:

—Quienquiera que dijere que don Quijote de la Mancha ha olvidado, ni puede olvidar, a Dulcinea del Toboso, yo le haré entender con armas iguales que va muy lejos de la verdad...

Aquí es cuando Cervantes nos pinta el asombro de esos viajeros al oír hablar a Don Quijote, de lo que sucede el que siga la crítica al libro de Avellaneda. Al tenerlo en sus manos Don Quijote, le basta echarle una ojeada para establecer su juicio adverso:

—En esto poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprehensión^[252].

¿Qué tres cosas o faltas advierte de corrido Cervantes en el libro de su rival? La primera, y es comprensible, los insultos que Avellaneda lanzaba en el Prólogo contra él; la segunda, que su castellano no era correcto, sino con modismos propios de un aragonés; y la tercera, el confundir nombres de los personajes, como lo hacía en el caso de la mujer de Sancho Panza:

... y quien en esta parte tan principal yerra, bien se podrá temer que yerra en todas las demás de la historia...^[253]

Curiosamente, Cervantes señala como falta de suplantario aquello en lo que él había caído ostensiblemente, dado que, como es notorio, él mismo había dado diversos nombres a la mujer de Sancho Panza.

Pero de más interés resulta comprobar cómo Cervantes quiere desviarse de la ruta que él mismo había señalado en la primera parte de su obra: Don Quijote, ante la pregunta de su nuevo amigo si iría a las justas de Zaragoza, tal como decía Avellaneda que había realizado, contestará:

—Por el mismo caso no pondré los pies en Zaragoza, y así sacaré a la plaza del mundo la mentira dese historiador moderno, y echarán de ver las gentes como yo no soy el don Quijote que él dice^[254].

De ese modo, Cervantes cambia el curso de su obra. En vez del prometido viaje de Don Quijote a Zaragoza, pondrá en el horizonte a otra ciudad de la Corona de Aragón, que desde entonces se iba a vincular, de un modo formidable, al círculo de admiradores cervantinos: Barcelona.

Cervantes se olvidará ya de su plagiario, atento, eso sí, a dar cima cuanto antes a su obra; porque cuanto antes lo haga, cuanto antes vea publicada la segunda parte de su *Don Quijote*, antes también podrá barrer de una vez por todas a su plagiario. Porque de eso está bien seguro: de la honda diferencia que había entre la obra de su plagiario y la suya. Por supuesto que tendría muchas cosas que decir contra el tal Avellaneda, porque eran muchas las injurias que había recibido y había sido tremendo el disgusto que había sufrido; pero esa réplica la dejará para más adelante, para cuando termine su *Don Quijote*. Sería una de las partes sustanciales del Prólogo.

Por lo tanto, en el horizonte, Barcelona. Esto es, la profunda transformación de la novela, el gran cambio que va a llevar a cabo Cervantes al hacer que Don Quijote y Sancho Panza dejen ya de andar yendo y viniendo por los caminos de una España

rural para meterlos en el ambiente de una de las ciudades más hermosas y más notables, no ya de España, sino de la Europa de aquellos tiempos.

Profundo cambio, pues; pero en el camino aún le pasarán no pocas cosas al hidalgo manchego y a su escudero. Y entre ellas una de las más significativas, como fue la de encontrarse con una partida de bandoleros.

No se trata de una invención del escritor. Era una realidad social de la Cataluña rural; una realidad que venía de muy atrás, y aquí viene bien a cuento recordar que cuando atraviesa esos mismos parajes, noventa años antes, el canónigo Blas de Ortiz, acompañando a Adriano de Utrecht en su viaje de Vitoria a Roma, también ha de afrontar el peligro del bandolerismo catalán^[255].

Pero en este caso Cervantes pone en contacto, y ahora sí que de un modo consciente y deliberado, a Don Quijote de la Mancha (a fin de cuentas, un ente de ficción literaria) con un personaje histórico del que tenemos amplia información: el capitán catalán de una partida de bandoleros Roque Guinart. Un personaje histórico que es tratado con gran respeto, incluso con admiración, por Cervantes, de forma que al final comenta:

Tres días y tres noches estuvo don Quijote con Roque, y si estuviera trecientos años no le faltara *qué mirar y admirar en el modo de su vida...*^[256]

Tal podría decirse que estamos ante otro género nuevo: la novela histórica.

DON QUIJOTE, EN BARCELONA

Este sí que es un cambio notable: un hidalgo rural meseteño que se asoma al mar y nada menos que por Barcelona.

Cervantes no podía menos de subrayar la admiración que produce la visión del mar por primera vez en alguien que vive tierra adentro. ¿Acaso no fue lo que le ocurrió a él mismo cuando tuvo que hacer aquel precipitado viaje a Italia en sus años mozos? Aunque bien pudiera ser que en los años en que vivió con su familia en Sevilla se asomara alguna vez a ver el mar.

De un modo u otro, Cervantes no puede dejar de indicarnos el impacto que la visión del Mediterráneo provoca, tanto en el hidalgo como en su escudero:

Tendieron don Quijote y Sancho Panza la vista por todas partes: vieron el mar, hasta entonces dellos no visto...

Y, como siempre ocurre en estos casos, sobreviene la comparación con otros golpes de agua que pueden divisarse en el interior:

... parecióles espaciosísimo y largo, harto más que las lagunas de Ruidera, que en la Mancha han visto...

Pero había más. Y había más, porque Barcelona era un gran puerto:

... vieron las galeras que estaban en la playa, las cuales, abatiendo las tiendas, se descubrieron llenas de flámulas y gallardetes, que tremolaban al viento y besaban y barrían el agua...

Y no solo eso, porque Barcelona era una plaza muy bien fortificada, de modo que cuando las galeras llegaban a puerto se intercambiaban saludos a cañonazo limpio con los fuertes de la plaza. Un estruendo que más de una vez debió de presenciar Cervantes, y la última cuando acompañó al conde de Lemos en aquel viaje para tomar posesión de su cargo de virrey de Nápoles, en 1610. Y ese espectáculo, que Cervantes tenía relativamente reciente en la memoria, lo traslada ahora al papel:

Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería, a quien respondían los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad, y la artillería gruesa con espantoso estruendo rompía los vientos, a quien respondían los cañones de crujía de las galeras.

Era como una fiesta:

El mar alegre, la tierra jocunda, el aire claro, sólo tal vez turbio del humo de la artillería, parece que iba infundiendo y engendrando gusto súbito en todas las gentes...^[257]

Por lo tanto, el marco de una Barcelona tal como era en aquellos años del siglo XVII. Cervantes se ciñe a lo que conoce, de igual modo que había hecho con personajes de aquel tiempo —el caso de Roque Guinart— y como haría también aludiendo a los dos bandos de secular rivalidad que se disputaban el poder en Cataluña: los nyerros y los cadells^[258]. ¿Haría mejor papel Don Quijote, el hidalgo manchego, en la gran ciudad que lo había hecho en los campos de Montiel? En absoluto. Ya de entrada, nada más penetrar en la ciudad, se vieron amo y criado, el caballero y el escudero, descabalgados, con sus cuerpos en tierra, debido a la «travesura» de unos muchachos de la ciudad, que dieron en mortificar a sus cabalgaduras:

Sintieron los pobres animales las nuevas espuelas, y apretando las colas, aumentaron su disgusto de manera que, dando mil corcovos, dieron con sus dueños en tierra. Don Quijote, corrido y afrentado...^[259]

Don Quijote y Sancho Panza van a disfrutar de la hospitalidad de un caballero principal de Barcelona, cuyo nombre se nos da: don Antonio Moreno. Pero no sería una hospitalidad generosa, sino con el precio de sufrir no pocas burlas, ateniéndose al principio sentido por tantos irresponsables, que cualquier broma es lícita y buena siempre que no sea uno el que la sufra. Y esto nos lo dice Cervantes, como si quisiera disculparse él mismo por consentir que su héroe pasase por nuevas calamidades y nuevas afrentas. Y así nos indica:

Porque no son burlas las que duelen ni hay pasatiempos que valgan *si son con daño de terceros*^[260].

Y de ese modo se suceden los embromamientos: sacar a Don Quijote al balcón para que la gente que transitaba le viera como un espectáculo de circo, pasearle por las calles con un letrero en la espalda e invitarle a un sarao para que las damas también participasen de la burla, haciéndole bailar hasta dejarle rendido:

Éstas dieron tanta priesa en sacar a danzar a don Quijote, que le molieron, no sólo el cuerpo, pero el ánimo^[261].

Menos burla parece el célebre lance de la cabeza encantada, porque se trataba de una broma común a otra mucha gente —se entiende, a los visitantes del dueño de la casa—, y no solo a Don Quijote.

Barcelona ya tenía fama entonces de ser un centro editorial de primer orden. Y no es de extrañar que Cervantes nos asome, de la mano de Don Quijote, a una de sus imprentas; parece que estamos viendo al mismo escritor en una jornada similar, curioso por conocer por dentro el arte de imprimir:

Sucedió, pues, que yendo por la calle, alzó los ojos don Quijote, y vio escrito sobre una puerta con letras muy grandes: *Aquí se imprimen libros*; de lo que se contentó mucho...^[262]

Allí fue el curiosear de Don Quijote de una a otra sección de la imprenta. Allí fue el topar con un traductor que traducía un libro italiano. Allí fue, claro, cuando se encontró con que se estaba imprimiendo, precisamente, el libro de Avellaneda.

No podía ser de otro modo: Cervantes tenía que dar otra punzada a su plagiario:

—Ya yo tengo noticia deste libro —dijo Don Quijote—, y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos, por impertinente...

Y entonces Cervantes larga el insulto mayor:

... pero su San Martín se le llegará como a cada puerco...^[263]

Y es cuando Cervantes nos dice cuál era su idea de cómo se debía escribir un buen relato:

... que las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleitables cuanto se llegan a la verdad o la semejanza della, y las verdaderas, tanto son mejores cuanto son más verdaderas^[264].

No cabe duda: Cervantes no quita de su pensamiento la imagen del libro plagiario. Diríase que la tiene presente mientras escribe las últimas páginas de su obra. De ahí la forma en que hace salir a Don Quijote de la imprenta, a poco de ver impresa la novela de Avellaneda:

Y diciendo esto —se entiende, Don Quijote—, *con muestras de algún despecho*, se salió de la imprenta...^[265]

Estamos llegando al final de la obra. Y Cervantes no la quiere terminar sin incluir uno de sus relatos favoritos: un cuento en que aparecen cristianos, cautivos, turcos y una pareja de enamorados: sería la pequeña historia, o cuento, de Ana Félix, la hermosa morisca hija de Ricote, y por lo tanto antigua vecina de Sancho Panza.

Una vez narrado ese suceso, con el feliz desenlace de la morisca, que acabamos descubriendo que era cristiana, Cervantes prepara el ambiente para el último acto del caballero andante: su desafío y su derrota con el Caballero de la Blanca Luna.

Cervantes está pensando en el final de la tercera salida de Don Quijote; pero ¿de

la última? ¿No sería bueno dejar la puerta abierta, o, al menos, entreabierta? Por si acaso, los términos del desafío darán alguna oportunidad para el futuro a Don Quijote, aunque saliera derrotado. Debería abstenerse de nuevas aventuras a lo caballero andante, pero solo durante un año, en cuyo tiempo, le exige el Caballero de la Blanca Luna:

... has de vivir sin echar mano a la espada...^[266]

Pero solo por un año, de modo que, aunque la derrota sobreviene, Don Quijote sigue con sus fantasías:

—Calla, Sancho —le dice a su escudero—, pues ves que mi reclusión y retirada no ha de pasar de un año, que luego volveré a mis honrados ejercicios...^[267]

Mas ¿caballero andante o pastor enamorado, al modo de los que habían pululado en *La Galatea*? Porque esa era otra posibilidad que Cervantes está manejando. Por si acaso, hace que se deslice ese pensamiento en Don Quijote:

—Yo compraré algunas ovejas —le plantea a Sancho Panza— y todas las demás cosas concernientes al pastoral ejercicio...

Y para el nuevo oficio, nuevos nombres: que tan animado se muestra de pronto Don Quijote. ¿No vendrían como al pelo Quijotiz y Pancino?

Es cuando Cervantes se deja llevar del entusiasmo, de sus añoranzas bucólicas, y como si arrancara unos folios de aquella segunda parte de *La Galatea*, tantas veces prometida, escribe una de sus páginas más bellas, con esa prosa cargada de lirismo que demostraba que en el fondo, cuando se trataba de describir la Naturaleza, era un auténtico poeta:

... andaremos por los montes —exclama Don Quijote—, por las selvas y por los prados...

Una nueva Arcadia se vislumbra:

... cantando aquí, endechando allí, bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, o ya de los limpios arroyuelos o de los caudalosos ríos...

Es el sueño del Paraíso recobrado:

Daránnos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas, asiento los troncos de los durísimos alcornoques, sombras los sauces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizados los extendidos prados...

Poesía pura, poesía en prosa. Y lo mejor estaba por llegar:

... aliento el aire claro y puro, luz la luna y las estrellas, a pesar de la oscuridad de la noche...^[268]

Es notable cosa: quien renuncia a toda descripción de espacios cerrados^[269], abre su fantasía, arroja todo su frasco de esencias, cuando se trata de pintar la Naturaleza.

Pero, de momento, forzoso es poner a Don Quijote en camino hacia su aldea, derrotado y bien mohíno. Eso sí, no sin topar de nuevo con los Duques que tanto le

habían embromado. ¿Por qué? ¿Cuál es la intención de Cervantes? Para que el Duque insista en sus burlas, y para que Cervantes haga su juicio más severo:

... que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahínco ponían en burlarse de dos tontos...^[270]

Con un Don Quijote derrotado, mohíno y apesadumbrado, camino de su aldea, cabía bien lo que Cervantes deseaba: dar mayor protagonismo a Sancho Panza, como si de repente el escudero se convirtiera en el personaje principal y Don Quijote en el secundario. De modo que al pasar por un pueblo los del lugar le piden al hidalgo que sentencie en un pleito que tienen, lo que hace saltar a Sancho: eso es algo que más le atañe a él, que no en vano había sido gobernador y juez; intervención aprobada por Don Quijote con términos expresivos:

Responde en buena hora, Sancho amigo, que yo no estoy para dar migas a un gato...^[271]

Próxima la llegada a la aldea, Cervantes no quiere hacerlo sin tirar otra andanada contra su rival y plagiario. Así que se le ocurre nada menos que poner frente a frente a Don Quijote con uno de los personajes de la obra de Avellaneda: don Álvaro Tarfe. Resultado: don Álvaro acabará declarando que el Don Quijote que él había conocido no tenía nada que ver con el verdadero: aquel tonto, este discreto; aquel malo, este bueno.

Y para dejar zanjado de una vez por todas aquel enojoso asunto, dará su testimonio ante el alcalde y el escribano del lugar^[272].

Pocas incidencias más inserta Cervantes antes de la llegada de Don Quijote a su aldea; entre ellas, la curiosa aventura, con la avalancha de cerdos que dan con el hidalgo y su escudero por los suelos. Lo que sí mantiene hasta el final es el disparate propuesto por el falso mago Merlín: que para desencantar a Dulcinea tuviera Sancho que arrearle aquel desmesurado número de azotes; nada menos que tres mil trescientos; quizá para dar ocasión a que reluzca de nuevo la ingenuidad del amo y la picaresca del criado:

... el socarrón —Sancho— dejó de dárselos en las espaldas y daba en los árboles, con unos suspiros de cuando en cuando que parecía que con cada uno dellos se le arrancaba el alma...^[273]

En esto Sancho demuestra ser fiel a sí mismo, desde que en la aventura de los batanes, como nos advierte Dámaso Alonso, dio en ser un pícaro, engañando a su amo.

Pero por poco tiempo, porque al fin, tras coronar una loma, aparece la anhelada aldea:

Con estos pensamientos y deseos subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea...^[274]

¡Gran novedad en el pueblo! Todos, grandes y chicos, se agolpan para ver, y abrazar los más amigos y parientes, al hidalgo y a su escudero: el ama y su sobrina, a

Don Quijote; Teresa Panza y Sanchica, su hija, a Sancho Panza. Pero los primeros en verlos y en abrazarlos, el cura y el bachiller Sansón Carrasco, a quienes Don Quijote revela su decisión de hacerse pastor, y que les invitaba a tan honroso ejercicio, habiendo pensado incluso en sus nuevos nombres: Curambro y Carrascón. Cosa celebrada por el bachiller, pues ¿acaso no era él poeta? Porque no de otro modo se presentaba lo pastoril a Cervantes, sino en clave de poesía; si bien, para atar todos los cabos, haga expresar al ama cuán lejos estaba la dura vida de los pastores de los nuevos sueños de su amo:

—¿Podrá vuestra merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno, el aullido de los lobos?...

Imposible, a su juicio:

... No, por cierto; que éste es ejercicio y oficio de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministerio casi desde las fajas y las mantillas...^[275]

Tal le hace decir Cervantes al ama, mujer madura de la que el autor nos precisa su edad: como la de su amo, Don Quijote, cincuenta años^[276].

Pronto algo haría abandonar al hidalgo sus nuevos proyectos de pastor: la súbita y grave enfermedad que había de acabar con su vida.

No podía ser de otro modo. A las alturas de aquel invierno de 1615, Cervantes, habiendo cumplido ya los sesenta y siete años, y tan delicado como se hallaba, sabe muy bien que no puede hacerse ilusiones: le faltaban fuerzas, no ya para terminar, sino ni siquiera para iniciar un nuevo libro.

De ese modo, dejar las cosas en suspenso, con un Don Quijote más o menos maltrecho, pero con visos de recuperarse, era tanto como invitar a su rival y plagiarlo a continuar la obra que él era ya incapaz de llevar a cabo.

Por lo tanto, no cabía más que una solución: la de matar a su protagonista, la de escribir un último capítulo (el LXXIV), cuyo título ya nos lo indica todo:

De cómo don Quijote cayó malo, y del testamento que hizo, y su muerte^[277].

Un propósito de Cervantes que él mismo declarará en las últimas páginas de su libro, cuando, a través del símil de que sea el supuesto cronista árabe Cide Hamete quien lo diga, elogia su pluma. Y después de advertir que por nadie fuera tocada, añadirá:

Para mí sola nació don Quijote, y yo para él; él supo obrar, y yo escribir; solos los dos somos para en uno, a despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco que se atrevió, o se ha de atrever, a escribir con pluma de avestruz grosera y mal deliñada las hazañas de mi valeroso caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio...

¿Temía Cervantes que el atrevido plagiarlo insistiese, a pesar de todo? ¿Temía que tratase de sacar a Don Quijote de su tumba? Por si acaso, le advierte solemnemente:

... que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de don Quijote, y no le quiera llevar, contra todos los fueros de la muerte, a Castilla la Vieja, haciéndole salir de la fuesa, donde real y verdaderamente yace tendido de largo a largo, *imposibilitado de hacer tercera jornada y salida nueva...*^[278]

Este podría ser el final de nuestro comentario sobre el gran libro; pero un historiador no puede perder la oportunidad que Cervantes le depara de contemplar una de las estampas más repetidas y más inevitables de la vida cotidiana: el de la muerte, en este caso de un hidalgo rural.

La llegada, sucesivamente, de los tres personajes clave: el médico, el cura y el escribano. El médico, para tratar de atajar la enfermedad; y, tras su vano esfuerzo, el confesor, para poner en paz el alma del enfermo; y, finalmente, el escribano, para recoger su testamento. Y así nos lo va describiendo Cervantes.

La llegada del médico, por cierto que en el mundo rural apenas asoma, seguramente porque ha de venir, y solo de tarde en tarde, de la villa más cercana:

Llamaron sus amigos al médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho, y dijo que, por sí o por no, atendiese a la salud del alma, porque la del cuerpo corría peligro...^[279]

En este caso, Cervantes hace que su héroe esté consciente y que pida la llegada de los nuevos personajes:

Yo, señores, siento que me voy muriendo a toda priesa...

¡Tal hace proferir a Don Quijote en el invierno de 1615! Un año después, casi día por día, sería Cervantes mismo el protagonista de semejante escena.

Pero sigamos con el relato cervantino y, en este caso, con la orden de un Don Quijote moribundo:

... déjense burlas aparte y tráiganme un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como éste no se ha de burlar el hombre con el alma...

De ese modo el cura queda con Don Quijote y le confiesa. A poco, el hidalgo da cuenta de su testamento. Todos sus bienes irían a parar a manos de su sobrina, su único familiar conocido; pero dejando bien resueltos los pagos debidos a Sancho Panza, su fiel escudero, y al ama^[280].

Y como todos los allegados salían gananciosos, Cervantes añade con crudo realismo:

Andaba la casa alborotada; pero, con todo, comía la sobrina, brindaba el ama, y se regocijaba Sancho Panza; *que esto del heredar algo borra o templea en el heredero la memoria de la pena que es razón que deje el muerto*^[281].

Cervantes ha puesto remate a su obra. Por fin, ha logrado lo que parecía imposible: escribir una segunda parte que le iba a salir mejor y más brillante que la primera. Lo había tomado con cierta calma, hasta que en los últimos meses de 1614 se había visto bajo la presión y el agobio de la irrupción del falso *Quijote* de Avellaneda.

Pero Cervantes podía quedar satisfecho y bien seguro de que su deseo se vería cumplido: que nadie se atrevería ya, ni siquiera el supuesto Avellaneda, a plagiar su obra, ni tampoco a poner cabalgando de nuevo a Don Quijote por los campos de cualquier parte de España.

Algo le faltaba a Cervantes para ultimar su libro: naturalmente, el Prólogo.

Un Prólogo en el que, a diferencia de lo que le había ocurrido al terminar la primera parte, tiene pocas dudas sobre lo que ha de escribir. Ya no tendremos a Cervantes pensativo, con la pluma en la oreja, la mano en la mejilla y la mirada ausente, como quien no sabe bien lo que ha de decir.

Ahora Cervantes lo tiene muy claro: defender su honra, tan neciamente atacada por aquel plagiario de Avellaneda, y reafirmar lo que suponía la segunda parte de su *Don Quijote*.

EL PRÓLOGO

El Prólogo, pues. Y con el gozo de haber culminado su obra. Así que tendrá poco que añadir, aparte de su defensa frente a los ataques de Avellaneda. Ciertamente que aprovechará un resquicio para mostrar su agradecimiento a sus dos grandes benefactores: a don Pedro Fernández Ruiz de Castro, conde de Lemos, y a don Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo:

Estos dos príncipes, sin que los solicite adulación mía ni otro género de aplauso, por sola su bondad, han tomado a su cargo el hacerme merced y favorecerme...^[282]

Pero, como hemos indicado, lo que sobre todo quiere Cervantes es dar una justa réplica a los insultos que le había lanzado Avellaneda: que era manco y viejo, y, como viejo, falto ya de entendimiento.

¿Manco? Ciertamente que sí, pero por herida gloriosa; que de nuevo surge la veta patriótica de Cervantes para recordar, una vez más, dónde había sufrido aquella herida: no en una taberna, ciertamente:

... sino en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros...

Y en cuanto a la vejez, ¡donosa cuestión! ¿Quién tenía en la mano el detener la rueda del tiempo? Más años, sí, pero no en detrimento de la inteligencia:

... hase de advertir que no se escribe con las canas, sino con el entendimiento, el cual suele mejorarse con los años.

También se defiende Cervantes de la acusación de ser envidioso, en lo cual había entrado Avellaneda aludiendo a la rivalidad del escritor con Lope de Vega. Pero, en verdad, en este caso, Cervantes se defendería no sin cierta malicia:

... y si él lo dijo por quien parece que lo dijo, engañóse de todo en todo...

Y añade una loa que el lector discreto debía suponer que iba dirigida a Lope de Vega:

... que del tal adoro el ingenio, admiro las obras, y la ocupación continua y virtuosa^[283].

Ahora bien, Cervantes vivía en un piso de la casa que hacía esquina entre las calles del León y Francos, a tiro de piedra, podría decirse, de la casi suntuosa morada que alojaba a Lope de Vega. Y sabía muy bien lo que se decía en el barrio de las idas y venidas del gran dramaturgo. Grande, sin duda, como autor teatral, pero muy lejos de ser virtuoso, como era público y notorio.

Una nimiedad, pues lo que a Cervantes le importa sobre todo es reafirmar de nuevo que su *Don Quijote* está concluso y de forma que ningún temerario pudiera atreverse a nuevo plagio:

Y no le digas más —indica al lector—, ni yo quiero decirte más a ti, sino advertirte que consideres que esta segunda parte de *Don Quijote* que te ofrezco es cortada del mismo artífice y del mismo paño que la primera...

Y concluye con la advertencia que desea dejar bien subrayada:

... y que en ella te doy a don Quijote dilatado, y, finalmente, muerto y sepultado, porque ninguno se atreva a levantarle nuevos testimonios...^[284]

LOS TRÁMITES: LA CENSURA

Faltaban ya los trámites que marcaba la ley para que el libro apareciese publicado: la censura, que en este caso sería eclesiástica y civil, y el privilegio real. A partir de ese momento la obra podría imprimirse, pero aún había que cumplir otros dos trámites: el de la fe de erratas, para que la censura comprobase que el texto publicado se correspondía exactamente con el original, y la tasa, con la que se anunciaba al público el precio que debía pagar por el libro.

Pues bien: estos trámites, que en la mayoría de los casos carecen de interés, salvo el de orientarnos sobre el tiempo que tardaba un libro en ser publicado, en este caso lo tienen, y mucho.

Empecemos por ese aspecto menor, por el de las fechas. Cervantes debió de entregar su original a principios del mes de febrero de 1615, pues la primera de las censuras (la eclesiástica) está dictada el 27 de febrero de ese año de 1615. Veinte días después, el censor designado por el Consejo Real daría la suya (el 17 de marzo). Siendo ambas favorables, y eso ya lo comentaremos debidamente, apenas si tarda en concederse el privilegio que permitiría la impresión del libro; tal ocurría el 31 del mismo mes de marzo. Donde más se tardaría sería en esa impresión, pues la fe de erratas está fechada a 21 de octubre; por lo tanto, medio año más tarde. Eso sí, la tasa ya llevaría la misma fecha de 21 de octubre de 1615. Diez días más tarde, el 31 de octubre de 1615, con todo el libro ya en su mano, Cervantes haría su dedicatoria al

conde de Lemos. De esa forma, la obra no se pondría a la venta hasta entrado el mes de noviembre. Quiere decirse que Cervantes debió esperar largos meses entre la entrega de su original y su publicación; lo cual, dada su quebrantada salud, le podía hacer temer lo peor: el que le llegase la muerte antes de tener el gozo de saber que su libro estaba ya en manos del lector.

Pero habíamos señalado que esas censuras, por lo general carentes de interés, en este caso las tienen y de forma sobremanera. En especial, la eclesiástica, llevada a cabo por el clérigo Francisco Márquez Torres, capellán que era del arzobispo-cardenal Sandoval. En ella indica que con su obra Cervantes ayudaba:

... a extirpar los vanos y mentirosos libros de caballerías...

Pero hace lo que más nos importa, y hasta nos conmueve: una loa admirable del gran escritor. Aludirá a que era ya célebre y famoso dentro y fuera de España:

... pues como milagro desean ver el autor de libros que con general aplauso, así por su decoro y decencia como por la suavidad y blandura de sus discursos, han recibido España, Francia, Italia, Alemania y Flandes...

Pero Márquez añade más: en su concepción de capellán del arzobispo Sandoval, había estado presente en la visita que precisamente pocos días antes había hecho Sandoval al embajador extraordinario de Francia; aquel embajador enviado por la reina francesa María de Médicis para negociar los matrimonios entre los príncipes de ambas naciones: el del futuro Felipe IV con Isabel de Borbón y el de Luis XIII con Ana de Austria. Y es cuando el capellán nos da la estupenda noticia: en cuanto los caballeros franceses del cortejo del embajador se enteran de su oficio de censor, como gente culta y amiga de las buenas letras, le preguntan sobre las obras de mayor actualidad. Y entonces surge el nombre mágico:

Apenas oyeron el nombre de Miguel de Cervantes, cuando se comenzaron a hacer lenguas, encareciendo la estimación en que, así en Francia como en los reinos sus confinantes se tenían sus obras...

Allí fue el recordar a *La Galatea*, las *Novelas ejemplares* y la primera parte de *El Quijote*:

... que alguno de ellos tiene casi de memoria...^[285]

Aquellos franceses ardían en deseos de conocer a nuestro gran escritor:

Fueron tantos sus encarecimientos, que me ofrecí [a] llevarles que viesen el autor dellas, que estimaron con mil demostraciones de vivos deseos.

Pero, de momento, quisieron saber los mayores detalles posibles. Y el capellán no pudo menos de confesarles la penosa realidad:

Halléme obligado a decir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre...

Ante tal información, los franceses no pudieron menos de mostrar su extrañeza. De tal modo que uno de ellos exclamó:

Pues ¿a tal hombre no le tiene España muy rico y sustentado del erario público?

Mientras que otro, no sé si más discreto o más cínico, comentó:

Si necesidad le ha de obligar a escribir, plega a Dios que nunca tenga abundancia, para que con sus obras, *siendo él pobre, haga rico a todo el mundo*^[286].

Y en verdad que, cínico o no, aquel caballero francés salió buen profeta.

Mucho más breve sería el elogio del otro censor, el designado por el Consejo Real, pero de todas formas digno también de ser anotado y recordado:

Es obra muy digna de su grande ingenio, honra ilustre de nuestra nación, admiración y envidia de las extrañas...^[287]

Tal afirmaba el maestro José de Valdivielso, otro capellán del cardenal Sandoval.

Los dos capellanes del cardenal Sandoval, Valdivielso y Márquez Torres, fueron, pues, los primeros en tener el privilegio de leer la segunda parte de *El Quijote*, si descontamos aquellos amigos del círculo íntimo de Cervantes a los que el escritor les hubiera hecho partícipes de su obra^[288].

EL FINAL ^[289]

Cervantes había superado el mayor reto sufrido en su vida, pero había quemado el resto de sus mermadas energías. En noviembre de 1615, su obra cumbre estaba en la calle; medio año más tarde, la enfermedad que le atenaza acabará con su vida.

Los días finales del genial escritor los podemos evocar muy bien por el Prólogo a su obra póstuma, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Agotado por el esfuerzo, enfermo de hidropesía, con problemas en el sistema circulatorio, Cervantes trata de descansar en Esquivias, el pueblo de su mujer. Corriendo el mes de marzo de 1616, y encontrándose cada vez más maltrecho, regresa a Madrid. En el camino le ocurre con toda probabilidad el último suceso que le conmueve y que, de estar más sano, le hubiera confortado: el tropiezo con un admirador ingenuo, que se abalanza sobre él para expresarle todo su aprecio^[290]. Se trata de un estudiante desastrado en el vestir, del típico hombre que solo vive para los libros. Montado en una burrilla, da voces a Cervantes y a los que con él iban, para que le aguardasen y le permitiesen ir en su compañía. Se aprecia en ese detalle lo que eran las enfadosas horas del camino cuando se hacían en solitario; enfadosas y, por supuesto, peligrosas. El encuentro nos lo relata Cervantes en el «Prólogo al lector» de su obra póstuma, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, y resulta tan espontáneo y tan vivo que hay que darlo por real, y hay que tenerla por una de las páginas más admirables salidas de la pluma de Cervantes, y verdaderamente dignas de *El Quijote*. Diríase que la Naturaleza ha aunado, de pronto, a otra pareja para hacer reflexionar y para hacer sonreír:

Sucedió, pues, lector amantísimo —no hay que decir que este es el lenguaje de Cervantes—, que viniendo otros dos amigos y yo del famoso lugar de Esquivias, por mil causas famoso, una por sus ilustres linajes^[291] y otra por sus ilustrísimos vinos, sentí que a mis espaldas venía picando con gran priesa uno que, al parecer, traía deseo de alcanzarnos, y aun lo mostró dándonos voces, que no picásemos tanto. Esperámosle, y llegó sobre una borrica un estudiante pardal, porque todo venía vestido de pardo, antiparras, zapato redondo y espada con contera, valona bruñida y con trenzas iguales; verdad es, no traía más de dos, porque se le venía a un lado la valona por momentos; y él traía sumo trabajo y cuenta de enderezarla^[292].

Cervantes nos describe así, entre bromas y veras, pero no con burla, al estudiante que les quiere dar alcance; el cual les reprocha que vayan tan deprisa, de forma que tuviera que azucar tanto a su burra, y uno de la comitiva le contesta que la causa estaba en el rocín «del señor Miguel de Cervantes, porque era algo pasilargo».

Apenas hubo oído el estudiante el nombre de Cervantes, cuando, apeándose de su cabalgadura, cayéndose aquí el cojín y allí el portamanteo, que con toda esta autoridad caminaba, arremetió a mí, y acudiendo a asirme de la mano izquierda dijo:

—¡Sí, sí; éste es el manco sano, el famoso todo, el escritor alegre, y finalmente el regocijo de las musas!

¡Emocionante momento para el escritor, ese arrebatado homenaje, esa explosión de sincera admiración por su obra! He aquí una de las mayores satisfacciones de la carrera de las letras, que une al instante con dulces lazos de amistad al autor y al lector. ¿Cómo no reaccionar ante ello? Así lo hace Cervantes:

Yo, que en tan poco espacio vi el grande encomio de mis alabanzas, parecióme ser descortesía no corresponder a ellas. Y así, abrazándole por el cuello, donde le eché a perder de todo punto la valona, le dije:
—Ese es un error donde han caído muchos aficionados ignorantes.

Se entabla entonces un diálogo que nos hace revivir los de *El Quijote*, como si Cervantes representara un Don Quijote cuerdo —el que ve acercarse su última hora—, y añade:

—Yo, señor, soy Cervantes, pero no el regocijo de las musas, ni ninguna de las demás baratijas que ha dicho. Vuesa merced vuelva a cobrar su burra, y suba, y caminemos en buena conversación lo poco que nos falta del camino.

Un caminar más animado por la conversación del estudiante, pues Cervantes iba ya muy postrado por su enfermedad. Y el estudiante le dictamina al punto:

—Esta enfermedad es de hidropesía, pero no la sanará toda el agua del Océano que dulcemente se bebiese. Vuesa merced, señor Cervantes, ponga tasa al beber, no olvidándose de comer, que en esto sanará sin otra medicina alguna.

Y Cervantes le contesta, como aquel que ya se consideraba perdido, profetizando de forma impresionante su próximo final:

—Eso me han dicho muchos, pero así puedo dejar de beber a todo mi beneplácito, como si para sólo eso hubiera nacido. Mi vida se va acabando, y al paso de las efemérides de mis pulsos que, a más tardar, acabarán su carrera este domingo, acabaré yo la de mi vida. En fuerte punto ha llegado vuesa merced a conocerme, pues no me queda espacio para mostrarme agradecido a la voluntad que vuesa merced me ha mostrado.

Para entonces, con esos coloquios, el grupo de viajeros avistan el Manzanares y

comienzan a adentrarse por Madrid. Cervantes había de franquearlo por el puente de Toledo, y el estudiante, por el de Segovia. Forzoso era despedirse. Y Cervantes lo hace no sin pena. Adivina en su admirador un gran tipo, digno de ser recogido por su pluma; pero ¡qué remedio! Bien sabía él que sus días estaban contados y que aquel futuro le estaba negado:

Torné a abrazar, volvióseme a ofrecer, picó a su burra, y dejóme tan mal dispuesto como él iba caballero en su burra, a quien había dado gran ocasión a mi pluma para escribir donaires; pero no son todos los tiempos unos.

En este momento asoma en Cervantes un ramalazo de esperanza, que dura lo que su pluma tarda en escribir los dos renglones siguientes:

Tiempo vendrá, quizá, donde, anudando este roto hilo, diga lo que aquí me falta, y lo que se convenía...

Ahí acaba su minuto esperanzador. Después ya no le queda sino despedirse, como quien era, de la vida y de los amigos. Con la suma sencillez que solo alcanza el genio:

¡Adiós, gracias; adiós, donaires; adiós, regocijados amigos; que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida!

Es el adiós a la vida, realizado con plena lucidez por quien había mantenido el humor, siempre animoso, pese a los embates del tiempo, pese a tantas desventuras como conoce, a pesar de la pobreza y de las desgracias familiares. El autor de *El Quijote* se despide de las pláticas con los buenos amigos y de la misma vida, con todo sabrosa y digna de ser vivida:

¡Adiós, gracias; adiós, donaires; adiós, regocijados amigos; que yo me voy muriendo...!^[293]

Con igual entereza dedicaba aquella que sería su obra póstuma al conde de Lemos, aderezando para su gusto los versos de un romancillo muy popular:

Puesto ya el pie en el estribo, con las ansias de la muerte, gran señor, ésta te escribo.

Tal escribía al día siguiente de ser oleado, y el verismo con que recoge sus últimos instantes es estremecedor:

Ayer me dieron la Extremaunción y hoy escribo ésta. El tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo esto llevo yo la vida sobre el deseo que tengo de vivir...

Así era Miguel de Cervantes, haciendo literatura hasta con su propia muerte. El 19 de abril escribía la dedicatoria al conde de Lemos. Tres días después, a los sesenta y ocho años, cabalgaba ya para siempre en el viaje sin retorno. El 22 de abril moría. El 23 lo enterraban en las Monjas Trinitarias. Pero, tras los cambios sufridos por el convento, hoy no sabemos a ciencia cierta dónde reposan sus restos.

Mas poco importa. Otra era su fama. Su fama. La de su nombre, la de su obra. Pues con él Castilla, y por ello España, volvió a hacer Historia.

Aquel joven poeta, que después quiso ser capitán de los tercios viejos del Imperio español, que más tarde tantearía el mundo de la farsa, acabaría siendo, finalmente, el

autor de un pequeño cuento que, juega jugando, se convertiría en la pieza cumbre de nuestra Literatura.

El *Don Quijote de la Mancha* que le convertiría a él, un hombre sencillo, salido del pueblo, en el Príncipe de las Letras.

EPÍLOGO

LOS SUEÑOS DE CERVANTES

Los sueños de Cervantes. Los sucesivos sueños que se van desvaneciendo, con el golpe a golpe de sus adversidades.

Y el primero de ellos, ser poeta. Ser, conseguir, lograr la fama del joven poeta de la Corte filipina, cuando la esposa del sombrío monarca era la graciosa reina Isabel de Valois, aquella flor llegada de Francia, a la que, tras su dramática muerte, Cervantes dedicaría unos versos conmovidos, que ahora es justo que recordemos:

Cuando dejaba la guerra
libre nuestro hispano suelo,
con un repentino vuelo,
la mejor flor de la tierra
fue trasplantada en el cielo...

Un hermoso sueño, en verdad: ser como un nuevo Garcilaso, convertirse en el poeta de la Corte, allá por los años sesenta; pero un sueño roto por la malhadada reyerta en la que corre la sangre y en la que Cervantes, un joven Cervantes que apenas si cuenta los veintiún años, saca la espada, posiblemente en defensa del honor familiar, y con la espada hiere.

Sobreviene la fuga precipitada y, con ella, el adiós a ese hermoso sueño juvenil, aunque Cervantes siempre lo seguiría añorando, como proclamaría quince años después al escribir *La Galatea*:

... la inclinación que a la poesía siempre he tenido...

Una inclinación que nunca le abandonará, como lo probaría la infinidad de versos con que esmaltaría toda su obra, ya en la misma *Galatea*, ya en el propio *Quijote*, y que de cuando en cuando le harían autor de algunos ciertamente inspirados, como el soneto que compuso a la muerte de Felipe II, que con toda justicia se inserta siempre en las grandes antologías de la poesía española de todos los tiempos, y cuyo primer verso rezaba:

¡Voto a Dios que me espanta esta grandeza...!

Cierto que, como él mismo confesaría en *El Quijote*, por boca del cura:

Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos...

Un sueño, pues, que le acompañará toda la vida, pero que nunca verá logrado.

Vendría después el sueño glorioso, el de ser soldado y el de hallarse presente en las grandes gestas del Imperio, que no en vano Cervantes era un patriota, orgulloso de vivir la España imperial. El soldado de Lepanto es también el que pretende una alferecía —la que acabaría consiguiendo su hermano Rodrigo—, y el que sueña con

convertirse, como mínimo, en capitán de los tercios viejos, en uno de los creadores y de los defensores del Imperio a punta de espada. Es el que está tan orgulloso de haber sido herido

... en la más alta ocasión que vieron los siglos...

Es el que defiende, a través del encendido verbo de Don Quijote, la supremacía de las armas sobre las letras; se entiende, del soldado sobre el magistrado. El que insta a su Rey, Felipe II, una y otra vez que acometa la acción de Argel, y lo pide como él puede hacerlo; esto es, pluma en mano:

... haz, ¡oh, buen rey!, que sea por ti acabado
lo que con tanta audacia y valor tanto
fue por tu amado padre comenzado...

Otro hermoso sueño, en verdad, que acabaría desbaratado cuando las naves argelinas le apresan y le llevan cautivo a su nido de Argel. Y por primera vez, acaso, tanto infortunio provoca las lágrimas de Cervantes:

... no pude al llanto detener el freno...

Vendría después, dejados a un lado esos afanes cortesanos y guerreros, y cuando ya los años iban marcando otra pauta, en aquella década de los ochenta, un tercer sueño, el de convertirse en un dramaturgo célebre y popular. No olvidaría, en verdad, sus afanes patrióticos, como lo probaría en una de sus mejores comedias: *Numancia*, en la que Cervantes quiere rastrear las raíces del valor hispano, germen de su Imperio. Y por un corto tiempo creyó verlo hecho realidad, y disfrutó del favor popular; aquello que nos contaría en su *Adjunta al Parnaso*:

Porque es cosa de grandísimo gusto y de no menos importancia ver salir mucha gente de la comedia, todos contentos, y estar el poeta que la compuso a la puerta del teatro recibiendo parabienes de todos...

Pero surgió lo inesperado: la irrupción de un vendaval, la entrada en escena de un talento arrollador, la llegada de Lope de Vega, haciéndose dueño y señor del mundo de la farsa y obligando a Cervantes a retirarse, mohíno y despechado, a su refugio semirural de Esquivias; una retirada forzosa que trataría de disimular, aunque reconociendo la fuerza de su rival:

... entró luego el monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzóse con la monarquía cómica. Avasalló...

Pero, en su disculpa, había señalado antes:

Tuve otras cosas en que ocuparme, dejé la pluma y las comedias...

En definitiva, un tercer sueño malogrado.

Curiosamente, había de sobrevenir un cuarto sueño, el más imposible de concebir, dada la naturaleza y dada la vida del ajetreado Cervantes, vida más de aventurero desventurado que de otra cosa: la de convertirse en un padre de familia respetable y

respetado.

¿Cómo le habían venido afanes tan nuevos a quien parecía siempre tan desarraigado? ¿Cómo al que había dejado a sus espaldas casa y esposa, abandonando Esquivias por años y años para sumergirse en la barahúnda del mundo sevillano, en aquella Sevilla del siglo XVI, tan desbordante de vitalidad, mágica sin duda, pero que podía hacer perder la cabeza al más pintado?

Pues, por raro que parezca, eso le aconteció a Cervantes en el año de gracia de 1604. Su deseo: instalarse en la Corte, y por lo tanto, en Valladolid. Porque está seguro de que lleva algo en el bolsillo, de que tiene una buena baza que jugar. Y esa baza es su *Don Quijote* recién terminado. Sabe muy bien que ha logrado algo muy bueno, que le puede dar algo de dinero y, sobre todo, no poco prestigio. Y eso lo quiere disfrutar, esa nueva situación de escritor notable y de hombre singular, la quiere gozar rodeado de los suyos, como un padre de familia respetable y respetado.

Es gran novedad.

Pero no solo con su familia —su mujer, Catalina; su hija, Isabel; sus dos hermanas, Andrea y Magdalena, y su sobrina, Constanza—, sino también con sus amistades mayores: con doña Juana Gaitán, la viuda de su amigo Pedro Laínez, y con doña Luisa de Montoya, la toledana que tanto apreciaba.

De forma que para solucionar todo eso, para reunir en Valladolid aquellas familiares y amigas que procedían de Madrid, de Toledo y de Esquivias, Cervantes se traslada a Valladolid en el verano de 1604, y mientras se va tramitando la publicación de su obra maestra, busca alojamiento para él y los suyos y para aquellas dos familias amigas; una búsqueda que no es fácil, pues Valladolid está invadido, que no en vano la Corte lleva allí un año. Pero al fin su sueño parece lograrse. En unas casas nuevas cercanas al Hospital de la Resurrección, a la otra orilla del Esgueva, consigue alquilar tres viviendas en la misma casa; así tendrá un hogar para reunir a todas «las Cervantas» y podrá contar con la vecindad de sus dos amigas bien queridas, la toledana doña Luisa y la esquiviana doña Juana, viudas ambas de aquellos grandes amigos suyos de los círculos literarios de la Corte de Felipe II: el poeta Pedro Laínez y el cronista Esteban de Garibay y Zamalloa.

Y todo parece ir de maravilla. En Navidades, y como regalo para el nuevo año de 1605, los vallisoletanos y toda la Corte pueden disfrutar de la obra impar, y pronto los nombres de Don Quijote y de Sancho Panza están en boca de todos.

Por desgracia, se habla más de los personajes del libro que de su autor. Y de pronto, la desventura que golpea de nuevo a Cervantes: la sangrienta pendencia al pie de su casa, en una noche del verano de 1605; la intervención de la Justicia y la torpe decisión de un juez malintencionado que da con Cervantes, con sus familiares y con buena parte de sus amigos en la cárcel.

¡En la cárcel! ¿Dónde queda el sueño de ser el padre de una familia respetable y respetada? ¿Dónde los amigos de toda la vida?

Es un nuevo sueño que se desvanece.

Pero aún quedará otro postrero: la fama, no entre los grandes, sino entre los humildes. Esto es, el calor popular que le acabará llegando a Cervantes en la figura de aquel estudiante montado en una borriquilla, con el que se empareja en el último viaje que hace desde Esquivias a Madrid, entrado ya el año de 1616. Aquel que al conocerle exclama emocionado:

¡Sí, sí; éste es el manco sano, el famoso todo, el escritor alegre...!

Un gozo que no durará mucho tiempo, porque pronto los viajeros avistan Madrid y les es forzoso despedirse. Claro que hubieran podido reunirse:

Tiempo vendrá, quizás...

Tal es el minuto de esperanza que anida en Cervantes. ¿Quién podía impedirselo? Su nuevo admirador no es nadie importante, a quien distraigan las ambiciones; es un hombre del pueblo.

¿Quién? Pues la misma muerte, que ya está acechando.

Que de ese modo acabó el quinto y corto sueño de Cervantes, aquel de quien él mismo decía que era más versado en desdichas que en versos.

CRONOLOGÍA

1547

Nacimiento de Miguel de Cervantes Saavedra en Alcalá de Henares. Bautizado el 9 de octubre en la parroquia de Santa María la Mayor. Sus padres, Rodrigo de Cervantes, cirujano, y doña Leonor de Cortinas.

Muerte de los reyes Francisco I de Francia y Enrique VIII de Inglaterra.

Carlos V vence en Mühlberg (Alemania) a los príncipes protestantes de la Liga de Schmalkalden (24 de abril).

Iván IV el Terrible inicia su reinado en Rusia.

1552

Rodrigo de Cervantes, encarcelado por deudas en Valladolid.

Fray Bartolomé de Las Casas: *Brevísima historia de la destrucción de las Indias*.

1553

Los Cervantes, en Córdoba.

Miguel Servet es quemado vivo por Calvino en Ginebra.

1555

Carlos V abdica en Bruselas.

1556

Felipe II inicia su reinado (1556-1598).

1558

Muerte de Carlos V y de María Tudor de Inglaterra.

Isabel de Inglaterra inicia su reinado.

1559

Paz de Cateau-Cambrésis entre Felipe II y Enrique II de Francia.

Boda de Felipe II con Isabel de Valois.

1561

Felipe II traslada la Corte a Madrid.
Nace Góngora.

1562

Primera fundación carmelitana de santa Teresa de Jesús en Ávila.
Nace Lope de Vega.

1563

Los Cervantes, en Cabra.
Termina el Concilio de Trento.
Se inicia el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

1564

Los Cervantes, en Sevilla.
Muerte de Miguel Ángel.
Muerte de Calvino.
Nacimiento de Shakespeare.

1565

Luisa de Cervantes ingresa en el convento carmelita de Alcalá de Henares.
Las fuerzas de la Monarquía Católica hispana derrotan a las de Solimán el Magnífico en Malta.
Muerte de Lope de Rueda.

1566

Los Cervantes, en Madrid.
Fundación de la Bolsa de Londres.
Estallido iconoclasta de los calvinistas en los Países Bajos.
Muere fray Bartolomé de Las Casas.

1567

Primera poesía conocida de Cervantes al nacimiento de la infanta Catalina Micaela.
Llega a Bruselas el duque de Alba: comienzo de la represión contra los calvinistas.
Innovación bélica: los tercios viejos se arman con el mosquete.

1568

Cervantes, discípulo del maestro de Gramática López de Hoyos en el Estudio de la Villa de Madrid.

Muerte en prisión del príncipe don Carlos.

Muerte de Isabel de Valois.

Ejecución de los condes de Egmont y Horn en Bruselas.

Rebelión de los moriscos granadinos: inicio de la guerra de las Alpujarras.

María Estuardo, destronada en Escocia, se refugia en Inglaterra y es encarcelada por la reina Isabel.

1569

15 de septiembre: Orden del Consejo Real de busca y captura de Cervantes por una reyerta armada sostenida en Madrid, tras proceso y condena de los alcaldes de Casa y Corte, con sentencia de pérdida de la mano derecha y diez años de destierro.

El maestro López de Hoyos incluye varias poesías de Cervantes y una *Elegía* en honor de la reina Isabel de Valois, en su *Crónica* sobre la muerte de la Reina, escrita en la primavera de 1569.

Fuga de Cervantes a Italia.

Aparece la *Araucana* de Ercilla.

Don Juan de Austria, nombrado Generalísimo para combatir la rebelión de los moriscos granadinos de las Alpujarras.

Muere en Bruselas el pintor Brueghel el Viejo.

Mapamundi de Mercator: inicio de la cartografía moderna.

1570

Cervantes, en Roma, al servicio como camarero mayor del cardenal Acquaviva.

En el verano se alista en Nápoles como soldado de los tercios viejos, en la compañía del capitán Diego de Urbina.

Cuarta boda de Felipe II con su sobrina carnal Ana de Austria, renovando el caso de dos príncipes españoles en el trono.

Caída de Túnez, tomada por Euldj Alí.

Turquía ataca Chipre, en guerra con Venecia.

Es sofocada la rebelión de los moriscos de las Alpujarras. Los moriscos granadinos son expulsados de Granada y repartidos por las dos Castillas, Extremadura, Murcia y Andalucía occidental.

1571

Firma en mayo de la Santa Liga del papa Pío V con España y Venecia.

La Armada de la Liga vence a la turca en Lepanto, el 7 de octubre: en ella combate y cae herido Cervantes.

Muere Benvenuto Cellini en Florencia.

1572

Cervantes participa en la guerra naval de don Juan de Austria contra Turquía: acciones de Modón y Navarino.

Sublevación de los holandeses contra Felipe II: pérdida de Brielle.

Matanza de los hugonotes franceses en París: la «Noche de San Bartolomé».

Fray Luis de León es apresado por la Inquisición.

Muerte de san Pío V.

Camoens publica *Os lusíadas*.

1573

Cervantes combate como soldado de los tercios viejos en Túnez, tomada por don Juan de Austria.

Venecia firma la paz con Turquía, cediendo Chipre.

Santa Teresa: *Libro de las fundaciones*.

1574

Cervantes, en Génova, en Cerdeña, en Nápoles y en Palermo como «soldado aventajado».

Euldj Alí recupera Túnez.

El duque de Alba sale de los Países Bajos.

1575

Cervantes, en Nápoles, donde en septiembre embarca en la galera *Sol* con su hermano

Rodrigo para España, con cartas de favor de don Juan de Austria.
Preso por unas naves argelinas, es llevado cautivo a Argel.
Bancarrotas de la Monarquía Católica de España.
Fundación de la Universidad de Leiden.

1576

Primer intento de fuga de Cervantes fracasado.
Saqueo de Amberes por los tercios viejos.
Fray Luis de León, en libertad, se reincorpora a su cátedra de la Universidad de Salamanca.
Pacificación de Gante entre calvinistas y católicos en los Países Bajos para expulsar a los españoles.
Jean Bodin: *De la Republique*, en defensa del absolutismo del Príncipe y de la libertad religiosa.

1577

Segundo intento de fuga de Cervantes. Su hermano Rodrigo es rescatado.
Don Juan de Austria, en los Países Bajos.
Francis Drake inicia su vuelta al mundo.
Nace Rubens.

1578

Tercera tentativa de fuga de Cervantes.
Asesinato de Escobedo, secretario de don Juan de Austria, en Madrid.
Muerte de don Juan de Austria en los Países Bajos.
Rusia atraviesa los Urales y penetra en Siberia.

1579

Cuarto intento de evasión de Cervantes fracasado.
Alejandro Farnesio consolida el dominio español en los Países Bajos meridionales con la Unión de Arras, réplica de la Unión de Utrecht firmada por los holandeses.
El Greco pinta en Toledo *El expolio*.

1580

Rescate de Cervantes el 19 de septiembre por los trinitarios cuando estaba a punto de ser llevado cautivo a Constantinopla. Llega a Valencia. Pasa las Navidades en Madrid.

Felipe II ordena la invasión de Portugal.

Muerte de la reina Ana de Austria.

Nace Quevedo.

Drake culmina la segunda vuelta al mundo.

1581

Cervantes va a Portugal: misión de Orán.

Estancia en Lisboa: fracasa su intento de ser recompensado por Felipe II. Regreso a Madrid.

Cortes portuguesas de Tomar: Felipe II, proclamado Rey.

Holanda se proclama independiente, bajo el gobierno del *statuder* Guillermo de Orange.

Torquato Tasso: *Jerusalén liberada*.

1582

Cervantes, autor teatral: *Los baños de Argel*.

Muerte de santa Teresa en Alba de Tormes.

Reforma gregoriana del calendario.

1583

Cervantes: amores con Ana Franca.

Fray Luis de León: *La perfecta casada*.

Walter Raleigh inicia la colonización de Virginia.

1584

Estreno de la obra de teatro *Numancia*.

Nace Isabel, hija de Cervantes y Ana Franca.

Boda de Cervantes el 12 de diciembre, en Esquivias, con doña Catalina de Salazar Vozmediano y Palacios.

Se termina el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Asesinato de Guillermo de Orange.

1585

Cervantes publica *La Galatea*.

Muere su padre, Rodrigo.

Victorias de Alejandro Farnesio en Flandes: toma de Amberes.

Sixto V inicia su pontificado.

1586

Cervantes, entre Esquivias y Madrid.

El Greco pinta *El entierro del conde Orgaz* para la iglesia toledana de Santo Tomé.

Muere Margarita de Parma.

1587

Cervantes deja la pluma y abandona Esquivias. Larga estancia en Sevilla al servicio del Rey como comisario de abastos para la Armada.

Drake saquea Cádiz.

María Estuardo es ejecutada en Londres.

1588

Cervantes continúa en Sevilla como comisario de abastos de la Armada española.

Muere su suegra, Catalina de Palacios.

Derrota de la Armada Invencible.

Fray Luis de León publica las obras de santa Teresa de Jesús.

Montaigne: *Ensayos*.

1589

Sigue Cervantes al servicio del Rey como comisario de abastos.

Drake fracasa en sus ataques a La Coruña y Lisboa.

Asesinato de Enrique III de Francia: la Casa de Borbón, con Enrique IV, sucede a la de Valois.

El patriarca de Moscú se independiza de la Iglesia ortodoxa griega.

1590

Cervantes solicita un destino en las Indias que le es denegado.

Fuga de Antonio Pérez al reino de Aragón.
París rechaza a Enrique IV con la ayuda de Alejandro Farnesio.
Galileo: *De Motu*.
Shakespeare: *Romeo y Julieta*.

1591

Continúa Cervantes al servicio del Rey por tierras andaluzas.
Revuelta en Zaragoza para liberar a Antonio Pérez; su fuga a Francia.
Muerte de fray Luis de León y de san Juan de la Cruz.

1592

Cervantes, en Andalucía: su encarcelamiento en Castro del Río el 19 de septiembre por embargo de trigo a canónigos. Firma un contrato para escribir seis comedias.
Muere Alejandro Farnesio.

1593

Cervantes, en Sevilla, «criado de Su Majestad», pasa de comisario a recaudador de Hacienda.
Muerte en Madrid de su madre, doña Leonor de Cortinas, el 19 de octubre.
Enrique IV se convierte al catolicismo.

1594

Carta autógrafa de Cervantes a Felipe II sobre sus recaudaciones en el reino de Granada.
Muerte de Palestrina en Roma.
Sublevación irlandesa contra Isabel de Inglaterra.

1595

Viaje de Cervantes a Toledo.
Pérdida de su fortuna por quiebra del banquero Simón Freire.
Enrique IV declara la guerra a España.
Los holandeses comienzan la colonización de las Indias Orientales.
La flota inglesa mandada por Hawkins y Drake es rechazada en su asalto a las plazas españolas de Ultramar (Las Palmas de Gran Canaria, Puerto Rico y Panamá).

1596

Sigue Cervantes en Sevilla, pero abandona su oficio de recaudador de contribuciones.
Alianza de Inglaterra, Francia y Holanda contra Felipe II.
Nueva bancarrota de la Hacienda de Felipe II.
Shakespeare: *Sueño de una noche de verano*.

1597

Prisión de Cervantes en la Cárcel Real de Sevilla por alcance en las cuentas con la Hacienda. En la cárcel «engendra» *El Quijote*.
Los tercios viejos toman Calais y amenazan París.
Muerte de la infanta Catalina Micaela.

1598

Soneto de Cervantes al túmulo de Felipe II hecho en Sevilla.
Muerte de Ana Franca, viuda ya del tabernero asturiano Alonso Rodríguez.
Paz de Vervins: la Monarquía Católica reconoce a Enrique IV como rey de Francia.
Muerte de Felipe II.
Nace Zurbarán.

1599

Cervantes sigue en Sevilla.
Doña Magdalena de Cervantes recoge en su casa de Madrid a su sobrina Isabel, la hija de Cervantes.
Mateo Alemán publica su *Guzmán de Alfarache*.
Nace Velázquez en Madrid.

1600

Cervantes, en Toledo. Reanuda *El Quijote*.
Muere su hermano Rodrigo en la batalla de las Dunas, en Flandes.
Nacimiento de Calderón.
Giordano Bruno es acusado de hereje y llevado a la hoguera en Roma.

1601

Cervantes, entre Toledo y Esquivias. Sigue escribiendo *El Quijote*.
Felipe III traslada la Corte a Valladolid. Continúa la priverza del duque de Lerma.
El padre Mariana publica su *Historia General de España*.
Shakespeare: *Hamlet*.

1602

Cervantes, en Esquivias.
La Corte de Felipe III sigue en Valladolid, con el duque de Lerma como privado del Rey.

1603

Cervantes, en Madrid, con sus hermanas doña Andrea y doña Magdalena, con su sobrina doña Constanza y con su hija Isabel.
Muere en Madrid la emperatriz María.
Muere en Inglaterra la reina Isabel.
Francia comienza a colonizar Canadá.

1604

Cervantes termina *El Quijote*. Probable primera impresión en Valladolid, a finales de diciembre, donde se ha trasladado a vivir con su mujer, sus hermanas, su hija y su sobrina.
Paz con la Inglaterra de Jacobo I.

1605

Éxito de *Don Quijote*.
Cervantes sigue en Valladolid con su familia. A finales de junio se ve mezclado en el proceso por la muerte de Ezpeleta. Es encarcelado durante dos días con casi toda su familia.
Tomás Luis de Victoria compone su *Officium defunctorum*.
Shakespeare: *Macbeth*.

1606

Cervantes se instala definitivamente en Madrid.
Matrimonio de su hija Isabel con Diego Sanz.

Felipe III regresa con la Corte a la Villa madrileña.

Continúa la privanza del duque de Lerma.

Inglaterra prosigue la colonización en América: fundación de la Compañía de Virginia.

1607

Nace su nieta Isabel, hija de Juan de Urbina.

El Quijote se publica en Bruselas.

Nueva bancarrota de la Monarquía hispana.

Primera factoría comercial inglesa en Surate (India).

1608

Su hija Isabel enviuda y torna a casarse con Luis de Molina, manteniendo sus relaciones con Juan de Urbina.

Nueva impresión de *Don Quijote* en la imprenta madrileña de Juan de la Cuesta.

Se inician las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en Paraguay.

Lippershey inventa el telescopio en Holanda.

1609

Fervor religioso en su familia: Cervantes, miembro de la Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento. Su mujer, doña Catalina, y sus hermanas ingresan como novicias en la Orden Tercera franciscana.

Muerte de su nieta Isabel y de su hermana doña Andrea.

Comienza la expulsión de los moriscos.

Tregua de los Doce Años con Holanda.

Hugo Grocio: *Mare liberum*.

Kepler: *Astronomia Nova*.

1610

Viaje a Barcelona en el séquito del conde de Lemos, nuevo virrey de Nápoles.

Se frustra su intento de pasar al reino napolitano.

Auto de fe en Logroño contra seis hombres acusados de brujería.

Asesinato de Enrique IV de Francia: regencia de María de Médicis.

Galileo: *Sidereus Nuncius*.

1611

Muere su hermana doña Magdalena.
Estancia en Esquivias.
Muerte de la reina Margarita de Austria.
Muere Tomás Luis de Victoria.
Covarrubias: *Tesoro de la lengua castellana*.
Gustavo Adolfo, rey de Suecia.
Kepler inventa el telescopio astronómico.

1612

Licencia para publicar las *Novelas ejemplares*.
Góngora: *Fábula de Polifemo y Galatea*.
Matías sucede al emperador Rodolfo II.
Primeras factorías inglesas en las Indias Occidentales.

1613

Cervantes ingresa en la Orden Tercera de San Francisco.
Aparecen las *Novelas ejemplares*.
La Bolsa de Amsterdam abre su primera sede.
La dinastía Romanov, en Rusia.

1614

Aparece el falso *Quijote* de Avellaneda.
Licencia para publicar el *Viaje del Parnaso*.
Muere El Greco.
Se termina la expulsión de los moriscos.

1615

Segunda parte de *El Quijote*.
Aparecen las *Ocho comedias y entremeses*.
Matrimonios del príncipe Felipe con Isabel de Borbón y de Luis XIII con Ana de Austria.
Los holandeses desalojan a los portugueses de las islas de las Molucas en las Indias Orientales.

1616

Profesa el 2 de abril en la Orden Tercera de San Francisco.

Dedica al conde de Lemos *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (publicada un año después por su viuda, doña Catalina).

Muere el 22 de abril en su casa de la madrileña calle del León. Es enterrado en el cercano convento de las Trinitarias Descalzas.

En Francia, ascenso del cardenal Richelieu al Consejo Real.

Muere en Inglaterra (Stratford-on-Avon) William Shakespeare, el 3 de mayo.

San Francisco de Sales: *Traité de l'amour de Dieu*.

APÉNDICE I

Bosquejo bibliográfico para uso de historiadores

Bien se puede comprender que un personaje de la talla de Cervantes ha provocado un auténtico alud de estudios, lo que constituye una impresionante bibliografía, más centrada, eso sí, en la obra que en el hombre. Por supuesto, no es que no encontremos estudios biográficos importantes, pues los hay, tanto a cargo de los estudiosos de la Literatura como de la Historia; los unos y los otros llevados en volandas por lo que han aprendido en su propia especialidad, pero topando inevitablemente con las dificultades que les surgen al tratar aquellas cuestiones que les son más ajenas.

En efecto, cada uno de ellos tendrá que basarse en el terreno en el que mejor se desenvuelve, en el que es maestro indiscutible, teniendo que completar su información explorando el campo que le es menos habitual; así, los historiadores enmarcarán mejor al personaje en su tiempo, pero tendrán que hilar muy fino a la hora de interpretar los textos del escritor del que hacen la biografía; a la inversa, los profesores de Literatura manejarán casi de memoria las citas literarias oportunas, mas encontrarán sus dificultades a la hora de centrarlas en la época en que vivió su autor, máxime si eso les obliga a ir a los archivos y a desempolvar unos legajos para tratar de descifrar unos documentos que parecen estar en clave.

Con lo cual ocurre que unos y otros, tanto los historiadores como los críticos, se encuentran frenados en esas apetencias de abordar primero y entrar después a fondo en la vida del escritor, cuando, como es el caso de Cervantes, está inmerso en una época tan lejana como el siglo XVI y principios del XVII.

Y habría que añadir otra pregunta: ¿acaso se ven frenados también por la grandeza del personaje, sobre el que, además, existen tantas dudas, tantos interrogantes a medio responder?

Eso explicaría el que, cosa por otra parte sorprendente, existan tan pocas biografías actuales sobre el gran escritor, merecedoras de tal título [1]. En sus tiempos fue notable, y aún merece la pena ser leída, la escrita por el gran americanista decimonónico Martín Fernández de Navarrete, hace casi dos siglos [2]; con las carencias comprensibles, por supuesto, dado su desconocimiento de no poca documentación, descubierta después por los beneméritos cervantistas de los siglos XIX y XX. Entre estos destacaría a Jerónimo Morán, el que publica el curioso documento de la busca y captura en 1569 de un fugitivo de la Justicia, que resulta ser Miguel de Cervantes Saavedra [3]; mas, sobre todo, a Luis Astrana Marín, quien a mediados del siglo pasado realizó una esmerada edición crítica de *El Quijote*, publicada con motivo del IV Centenario del nacimiento del genial escritor [4], y autor también de una biografía, editada poco después en siete gruesos volúmenes, en la que

aportaba en torno a mil documentos inéditos relacionados con Cervantes^[5]; obra que resulta de estudio imprescindible para todo aquel que quiera conocer a fondo la vida de nuestro Príncipe de las Letras, pero que es inaccesible para el gran público, por su misma ingente carga erudita que acumula.

Como en otros casos similares, tendría que llegar la solución de manos de un hispanista. En efecto, ese sería el logro del profesor francés, especializado en la Literatura española, Jean Canavaggio, que ya en 1986 publicaba una biografía de Cervantes^[6], traducida al español y varias veces reeditada por Espasa Calpe. Esto explica la valía de sus comentarios literarios, muy por encima de sus conocimientos sobre la historia social de la época, cuya bibliografía queda prácticamente congelada en los años ochenta. Canavaggio es además catedrático de Literatura Española en la Universidad de París, y coordinador de una *Histoire de la Literature Espagnole*. Esto explica la valía de sus comentarios literarios, muy por encima de sus conocimientos sobre la historia social de la época, cuya bibliografía queda prácticamente congelada en los años ochenta. Y no debiéramos olvidarnos de que otro historiador francés, Jean Babelon, había también escrito otra excelente biografía sobre el gran personaje, aunque con menos aparato crítico^[7]; aparecida en 1947, con motivo del IV Centenario cervantino, y reeditada a finales del siglo pasado. Y con razón, pues se trata de uno de los ensayos más brillantes y más sugestivos. Y recordemos que nada menos que el gran maestro de los cervantistas, Martín de Riquer, traza los principales rasgos biográficos de Cervantes en su obra *Para leer a Cervantes*^[8].

Esto en cuanto a los afanes de algunos de los especialistas del campo de la Literatura. A su vez, como procedentes del campo de la Historia, nos encontramos también con algún notable trabajo; en este caso por obra de un historiador español, un renombrado modernista, posiblemente el mejor conocedor del Madrid de Felipe II, que no hay que olvidar que también es el Madrid de Cervantes. Y me estoy refiriendo al historiador Alfredo Alvar y a su reciente obra *Cervantes, genio y libertad*^[9]. Aquí nos encontramos con el especialista en la historia moderna, con el gran conocedor de la época de los Austrias, el habituado a entrar en los archivos, y a desentrañar los documentos de aquel tiempo; el que, desde esa base, se aproxima a la obra cervantina para conjugarla con el estudio de la vida del gran escritor, con la preciosa ventaja de poder matizar no pocos aspectos que solo un compatriota puede captar en profundidad; así como le será más fácil evitar los errores de bulto, como hablar de intendentes para la España de Felipe II.

Y poco más cabe decir, si es que nos ceñimos a las biografías que últimamente se han escrito sobre Cervantes; eso sí, no olvidándonos de la publicada por Cristóbal Zaragoza, *Cervantes, vida y semblanza*, aparecida en 1991, sin pretensiones de estar presente en ningún centenario, pero logrando un estudio serio y bien documentado. Y tanto que, a mi juicio, merecería una mayor difusión de la que ha tenido^[10].

Por supuesto que los cervantistas han escrito páginas admirables sobre puntos

concretos de la obra y del pensamiento de Cervantes. En este terreno la lista sería interminable. Ahora bien, aunque de forma sucinta, son obligadas algunas referencias, como a Dámaso Alonso, el fantástico poeta, y además el gran maestro de la Literatura del Siglo de Oro, autor de una espléndida síntesis de la vida y obra de Cervantes [11]; a Juan Bautista Avalle-Arce, autor responsable de una de las mejores ediciones críticas que se han hecho de las *Novelas ejemplares* [12]; a Francisco Rico, el renovador de los estudios sobre nuestros clásicos y también el que ha hecho posible la recientísima y magna edición del *Quijote* [13]; y, por supuesto, al gran cervantista y maestro insigne, al profesor Martín de Riquer, que no es solo el autor de la tan sugestiva obra *Para leer a Cervantes* [14], sino el que realizó una de las mejores ediciones críticas de *El Quijote*, pensando en el gran público, y que, publicada en 1980 por la Editorial Planeta, sigue reeditándose una y otra vez porque se muestra plenamente vigente [15].

Aparte he dejado la referencia a los brillantes ensayistas de nuestra Edad de Plata, que se han fijado sobre todo en *El Quijote*, porque su evocación me resulta particularmente grata, como prueba inequívoca, si es que era necesaria, de que la genial obra de Cervantes constituye el mejor legado del Siglo de Oro y la expresión más clara de lo que podríamos llamar espíritu español. ¿Cómo olvidarnos del siempre inquietante Miguel de Unamuno, con su *Vida de don Quijote y Sancho* [16]; del exquisito Ortega, con sus *Meditaciones del Quijote* [17]; del inspirado Azorín, con su sugestivo ensayo *La ruta de don Quijote* [18], que tantas veces hemos leído y releído en nuestros años juveniles; y más recientemente, del admirable Salvador de Madariaga, con su *Guía del lector del «Quijote»* [19]?

Habría que recordar también a los grandes estudiosos de la espiritualidad española del Siglo de Oro, desde Marcel Bataillon, maestro insigne del hispanismo francés, con sus sugerencias sobre el erasmismo latente en Cervantes, que habría recibido a través de su maestro López de Hoyos [20], así como los ensayos de Américo Castro, en particular, *El pensamiento de Cervantes* [21].

Una excelente visión de conjunto la encontramos en la obra clásica de Ángel Valbuena Prat, *Historia de la Literatura Española*, que dedica más de ochenta páginas, con su peculiar brillante estilo, a la obra y al pensamiento de Cervantes [22]; de igual modo, es de obligado uso la más reciente obra general de J. I. Alborg, *Historia de la Literatura Española*, que con sus ciento setenta páginas sobre Cervantes ya constituye por sí, con la profundidad de su juicio, un auténtico libro que añadir a esta sucinta bibliografía cervantina [23].

La proximidad del IV Centenario de la aparición de *El Quijote* trae consigo una serie de estudios que acompañan a tres ediciones verdaderamente notables. La primera es la que publica la Editorial Crítica de Barcelona en 2001, a cargo de Francisco Rico, con la colaboración de Joaquín Frradellas. Es una edición que todavía pudo conocer Fernando Lázaro Carreter, el gran maestro de los filólogos

españoles de nuestro tiempo, quien aportaría un estudio preliminar que titularía «Las voces del *Quijote*». En esa misma edición se insertan otros tres notables estudios: «Vida y literatura: Cervantes en el *Quijote*», de Jean Canavaggio; «Los libros de caballerías», de Sylvia Roubaud, y «Las interpretaciones del *Quijote*», de Anthony Close^[24].

El mismo Francisco Rico, sin duda en la actualidad el principal investigador sobre Cervantes y concretamente sobre su obra cumbre, reitera esa edición crítica, ahora por encargo del Instituto Cervantes, igualmente con la colaboración de Joaquín Forradellas, donde además de los estudios citados de Fernando Lázaro, de Canavaggio, de Roubaud y de Close, aparecen otros nuevos: «Cervantes: pensamiento, personalidad, cultura», de Anthony Close; «La España del *Quijote*», de Antonio Domínguez Ortiz; «Cervantes: teoría literaria», de Edward C. Riley, y «La composición del *Quijote*», de Ellen M. Anderson y Gonzalo Pontón; culminando todo con un precioso y preciso artículo de Francisco Rico: «Historia del texto»^[25].

Pero, como no podía ser menos, la Real Academia Española, junto con la Asociación de Academias de la Lengua Española, propician una nueva edición de *El Quijote*, a cargo siempre del gran cervantista Francisco Rico, con el acierto de incorporar ensayos tan interesantes como el de Mario Vargas Llosa, «Una novela para el siglo XXI»; de Francisco Ayala, «La invención del *Quijote*»; otro del gran maestro cervantista Martín de Riquer, «Cervantes y el *Quijote*», para cerrar la edición con sendos ensayos sobre la lengua de Cervantes y *El Quijote*, a cargo de José Manuel Blecua («El *Quijote* en la historia de la lengua española»), de Guillermo Rojo («Cervantes como modelo lingüístico»), de José Antonio Pascual («Los registros lingüísticos del *Quijote*, la distancia irónica de la realidad»), de Margit Frenk («Oralidad, escritura, lectura») y de Claudio Guillén («Cauces de la novela cervantina: Perspectivas y diálogos»)^[26].

En una de estas ediciones, la patrocinada por el Instituto Cervantes, se incorpora además una importante red bibliográfica centrada sobre todo, como cabía suponer, en torno al gran libro; quizá por ello, el historiador encuentre algunas carencias, si desea también conocer más a fondo la época en que se escribe la obra. Baste señalar, por ejemplo, que no aparece ninguno de los tomos de la ingente *Historia de España Menéndez Pidal*, que dedica seis volúmenes a los reinados de Felipe II y Felipe III, tanto en sus aspectos de política exterior como del gobierno interior; si bien es cierto que sí recoge el magistral estudio que en el tomo xxvi de dicha obra publica Martín de Riquer sobre *El Quijote*^[27].

En cuanto a las fuentes documentales impresas, el lector se encuentra con un notable *Corpus*, como ya hemos indicado, con unos mil documentos, en la monumental obra de Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra* ^[28]; si bien dispersos aquí y allá en los siete volúmenes del citado libro; de todas formas puede confrontarse esa documentación con la publicada

por K. Sliwa, *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*^[29].

Pocas referencias pueden añadirse a lo ya indicado. En cuanto a las fuentes impresas, y en relación con la época, siempre resultan útiles crónicas como la de Luis Cabrera de Córdoba, *Felipe II, rey de España* ^[30]. Y para la vida de Madrid, tan vinculada a la vida y a la obra de Cervantes, la crónica de Jerónimo de Quintana, *La muy noble y coronada villa de Madrid: Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*^[31].

Siguiendo en esa línea para conocer mejor la España de Cervantes, bien está con aludir a la obra ya clásica de Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* ^[32], como hace Canavaggio en las páginas iniciales de su biografía sobre Cervantes^[33]; pero evidentemente convendría completar esa referencia, pensando sobre todo en la antigüedad de la obra, escrita en 1946; esto es, hace casi sesenta años.

Más completo, por abarcar ambos reinados de Felipe II y Felipe III en todos sus aspectos, tanto de política exterior como de gobierno interior, amén de la sociedad, la cultura y el gobierno del mundo colonial, es el espléndido manual de Pedro Aguado Bleye, que en su tomo II dedica más de setecientas páginas a los dos reinados ^[34]. Pero, por supuesto, la obra básica y reciente a estos respectos es la citada *Historia de España Menéndez Pidal (HEMP)*, con sus cuatro volúmenes sobre los reinados de Felipe II y Felipe III, amén de otros dos que llevan por título, precisamente, *El siglo del Quijote*^[35], donde se puede leer el mencionado trabajo de Martín de Riquer sobre *El Quijote*.

Entre las actuales publicaciones aparecidas con motivo del IV Centenario de *El Quijote* es digna de recordarse la dirigida por los profesores Antonio Feros y Juan Gelabert, *España en tiempos del Quijote*^[36], con la colaboración de modernistas tan destacados como José Ignacio Fortea, Fernando Bouza, John Elliott, Bernard Vincent y el propio Gelabert, quien por cierto hace un sugestivo estudio de aquella sociedad a caballo entre los siglos XVI y XVII, sobre fuentes impresas del mayor valor como los textos de Cristóbal Pérez de Herrera, Martín González de Cellorigo, Diego Sarmiento de Acuña (el famoso conde de Gondomar) y Sancho de Moncada, preferentemente.

Con ello se tiene una visión de la penuria en la que estaba entrando la sociedad española donde se plasma *El Quijote*. De igual modo, para entender bien unos capítulos tan particulares como los del gobierno de la ínsula Barataria por Sancho Panza, resulta de provechosa lectura el artículo del profesor Fortea, «Las oligarquías, sus orígenes y el gobierno del Reino».

Una visión general de aquella Europa ha sido varias veces realizada; cabría destacar, por su notable aportación gráfica, la dirigida por H. Trevor-Roper, *La época de la expansión*, en donde él mismo tiene un valioso ensayo titulado «El Siglo del Barroco»^[37]. De igual modo, la historiografía francesa nos ha deslumbrado con dos libros espléndidos: *La civilización del Renacimiento*, de Jean Delumeau ^[38], acaso la

obra maestra del gran historiador francés, con un utilísimo índice documental, a modo de enciclopedia sobre las personas, las ideas y hasta los objetos materiales de la época; y con el libro dedicado a los siglos XVI y XVII dentro de la *Historia General de las Civilizaciones*, nada menos que debido a la pluma de un maestro de historiadores: Roland Mousnier^[39].

Para las directrices ideológicas en la España de Cervantes, bueno es recordar que su tiempo es también en buena medida el de fray Luis de León. Por ello, libros como *El siglo de fray Luis de León* ^[40], publicado por la Universidad de Salamanca, con valiosísimos estudios como el del profesor Eugenio de Bustos («La lengua española de Nebrija a Fray Luis de León») o el de Víctor García de la Concha («El honor de la lengua castellana: fray Luis de León, escritor»). También a recordar el que, con motivo del IV Centenario de la muerte del gran poeta, dirigió Víctor García de la Concha, con una conferencia inaugural del gran maestro de la Literatura española Fernando Lázaro Carreter («Fray Luis de León y la clasicidad») ^[41]. Para los aspectos socioeconómicos, dejando a un lado los estudios muy especializados, sí cabría recordar obras como la de Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo* ^[42]. Por estar tan relacionada con una de las etapas más problemáticas y difíciles de Cervantes —la de su servicio al Rey, entre 1587 y 1596—, es de particular interés la obra de Modesto Ulloa, *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II* ^[43]; baste con decir que es digna sucesora de la que Ramón Carande dedicó a Carlos V. De igual modo, si queremos recordar el mundo rural en el que cabalga Don Quijote, nos será de gran utilidad la obra de Noël Salomon, *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II* ^[44], basada en la ingente documentación pedida por el Rey Prudente a sus reinos de la Corona de Castilla, que conocemos con el nombre de *Relaciones topográficas*, pues allí aparecen, con sus características propias, todos los pueblos de La Mancha, no solo su población, sino también los aspectos de su vida socioeconómica.

De hecho, haciendo buena la frase de Pierre Vilar, solo podemos entender *El Quijote* (y, por extensión, toda la obra de Cervantes, y por supuesto su mismo autor) si lo enraizamos en la historia.

Por decirlo con sus propias palabras:

... aquellos a quienes no espanta el porvenir se atreven a gustar con plenitud de gozo el denso brebaje de historia completa que destila toda obra maestra...

Y añade el gran hispanista francés:

Pues no hay estructura tan extraña ni coyuntura tan remota que la inteligencia del hombre no nos permita penetrar, cuando ésta se arma (y si nosotros nos armamos) de simpatía por el hombre...

Lo cual permite a Pierre Vilar acuñar la frase que bien nos puede servir de punto de partida para nuestra investigación histórica:

Todo esto es tan verdad del *Quijote*, que este libro universal, este libro eterno, sigue siendo antes que nada *un libro español de 1605*, que no cobra *todo* su sentido más que en el corazón de su historia^[45].

Por lo tanto, siguiendo esa línea de acercarnos a Cervantes y su obra como historiadores, trataremos de recordar las obras más destacadas en relación con los principales acontecimientos que vivió el escritor.

Esos serían los siguientes:

1. La política internacional.
2. Los grandes sucesos internos de la Monarquía.
3. La Milicia.
4. Cautivos y galeotes.
5. El soporte geográfico: las tierras y ciudades relacionadas con Cervantes.
6. La Justicia. El sistema penitenciario.
7. La vida familiar.

Algunas de las obras ya mencionadas tocan varios de esos aspectos, pero quedan aún no pocas importantes por citar. Así, en cuanto a política internacional, junto con la lucha en el Mediterráneo a la que hace referencia la citada obra magistral de Braudel, debemos recordar otro frente: el de la rivalidad en el mar con Inglaterra, que acabaría en el desastre de la Armada Invencible que tanto impresionó a Cervantes. Para ese tema tenemos hoy el notabilísimo catálogo que sobre la exposición conmemorativa del IV Centenario de aquella confrontación se organizó en Londres, bajo la dirección de María José Rodríguez Salgado: *Armada, 1588-1988* [46]. Siendo también muy útil la lectura del estudio de G. Mattingly, *La Armada Invencible* [47].

De los grandes sucesos de la Corte filipina, uno de ellos afectó notoriamente a nuestro escritor: la muerte de la reina Isabel de Valois. Sobre ese suceso versa la *Crónica* escrita por el maestro de Gramática López de Hoyos (el director del Estudio de la Villa de Madrid), titulada *Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la serenísima Reyna de España doña Isabel de Valoys, nuestra señora; Crónica* en la que publicó algunos de sus primeros versos juveniles Cervantes y que puede conocerse con facilidad gracias a la reimpresión realizada por el Instituto de Estudios Madrileños en 1964 [48].

Y para penetrar en la Corte de Felipe II vale bien la serie de estudios coordinados por José Martínez Millán en *La Corte de Felipe II*; de los que cabría destacar el del propio Martínez Millán («Los estudios de la Corte. Interpretación de la Corte de Felipe II») y de Fernando Bouza («La majestad de Felipe II. Construcción del mito real») [49].

Sobre el otro gran suceso interno, incubado en el reinado de Felipe II pero culminado en el de Felipe III, la expulsión de los moriscos, dejando a un lado la copiosísima bibliografía suscitada por un tema de esa gran envergadura, bástenos citar una pequeña obra maestra, la de Antonio Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos* [50].

La estrecha vinculación de Cervantes, durante cinco años, a los tercios viejos, el

poderoso y temible instrumento militar de la Monarquía española, nos obliga a fijarnos en las obras dedicadas al Ejército en la época de los Austrias, pues todo lo referente a la milicia fue algo sentido profundamente por el gran escritor, y no solo durante sus años de soldado, sino a lo largo del resto de su vida. De ahí el interés de libros de la época como las *Memorias* del capitán Contreras, aunque pertenezca a la generación posterior a Cervantes ^[51], que es también la de Marcos de Isaba, el autor que denuncia los males que afectaban a la milicia a finales del Quinientos, con su *Cuerpo enfermo de la milicia española* ^[52]; un tema que fue objeto de la investigación personal de un gran hispanista inglés, Parker, aunque centrado en las fuerzas destinadas no al Mediterráneo, sino a Flandes^[53].

Sobre el cautiverio en Argel, ese dramático capítulo de la vida de Cervantes, hay una fuente preciosa, la escrita por Diego de Haedo, arzobispo de Palermo, terminada por su sobrino y homónimo en 1604, publicada en 1612 y reeditada en el siglo xx por la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Su título: *Topografía e historia general de Argel* ^[54], donde se recogen muchas historias de cautivos españoles en Argel, y haciéndose referencia concreta a Cervantes. Libro también de la época, de sugestivo relato sobre cautivos y galeotes, es el *Viaje de Turquía*, atribuido por Serrano y Sanz a Cristóbal de Villalón y por Marcel Bataillon a Andrés Laguna; en todo caso, una de las obras maestras de la literatura erasmista española^[55].

En cuanto al soporte geográfico, ya hemos indicado lo que dan de sí las *Relaciones topográficas* mandadas hacer por Felipe II, de las que poseemos, por fortuna, las correspondientes a Castilla la Nueva y, por ende, a la comarca de La Mancha. Ahora bien, Cervantes es también un hombre de ciudad. En ella ha vivido muchos de sus sueños y sus logros como escritor. De ahí que nos importe tanto enmarcar su vida estudiando las principales ciudades españolas donde forja su obra, como Sevilla y Toledo, y especialmente Valladolid y Madrid. Para ello nada como empezar a evocarlas por los relatos de los viajeros y por el pincel de los pintores. De ahí el interés de una obra como la de García Mercadal, con su amplia recopilación de los relatos de los viajeros que llegan a España a lo largo de los tiempos ^[56]. A este respecto es de gran valor el realizado por Bartolomé Joly a principios del siglo xvii (cuando está a punto de aparecer *El Quijote*), que se queda impresionado por la estampa de desolación que encuentra a su paso, hasta la llegada a la Corte madrileña^[57].

Otra fuente importante es la que nos aportan los artistas que pintan las principales ciudades de España. Nada tan evocador como estos cuadros, insertos en la monumental *Civitates Orbis Terrarum*, obra rara, que puede manejarse en la Biblioteca Nacional; es particularmente hermoso el de Toledo que pinta Joris Hoefnagel en 1566 ^[58]. A este respecto, tenemos la fortuna de poder manejar la colección de dibujos que sobre las ciudades españolas, y por encargo de Felipe II, hizo un pintor flamenco, Anton Van den Wyngaerde, en la década de los setenta,

recogidos y comentados por un equipo de historiadores bajo la dirección del profesor Richard L. Kagan^[59], un hermosísimo libro que Kagan dedica «Al pueblo y a los pueblos de España». En orden a su interés cervantino, señalaremos que aquí pueden verse las vistas de Alcalá de Henares, de Sevilla, de Madrid, de Toledo, de Valladolid, de Valencia y de Barcelona, entre otras muchas.

En este sentido, una de las primeras ciudades a tener en cuenta, como escenario de las andanzas del juvenil escritor, y después del ajetreado comisario de abastecimientos, es sin duda Sevilla, sobre la cual, y para esta época, contamos con el estudio de un notable modernista, Francisco Morales Padrón: *Historia de Sevilla: La ciudad del Quinientos*^[60].

Por otra parte, de las dos ciudades castellanas más vinculadas a la publicación del *Quijote*, Valladolid y Madrid, tenemos actualmente importantes estudios: para Valladolid, la obra maestra de Bartolomé Bennassar, *Valladolid en el Siglo de Oro*^[61]; y para Madrid, los estudios de Alfredo Alvar Ezquerro, en particular su libro *El nacimiento de una capital europea: Madrid entre 1561 y 1606*^[62].

Otro soporte a tener en cuenta no solo es la tierra, sino también el hombre, la presión demográfica, en este caso por su alarmante caída (la presión de la despoblación), que se hace patente en los estudios de los especialistas, y en particular en la obra maestra del profesor Vicente Pérez Moreda, *La crisis de la mortalidad en la España interior, siglos XVI-XIX*^[63].

Veamos otro de los aspectos que tanto tiene que ver con la vida de Cervantes: la Justicia. Y no solo cómo estaba organizada, sino también cómo era el sistema penitenciario, cómo eran las cárceles del tiempo y cómo eran tratados los presos; algo que tiene tanto que ver con momentos bien concretos del padre de Miguel de Cervantes, aquel Rodrigo, el cirujano-barbero que tantas veces cogió el camino de la cárcel, y con nuestro mismo protagonista. Pues, precisamente, a ese tenor contamos con una fuente de primer orden, el relato del jesuita Pedro de León sobre sus visitas a la cárcel de Sevilla, precisamente en la época en que Cervantes fue encerrado^[64]. Y en cuanto a la bibliografía actual, dos estudios fundamentales: el de Francisco Tomás y Valiente, *El Derecho Penal de la Monarquía absoluta (siglos XVI a XVIII)*^[65], en el que analiza varios procesos penales de los siglos XVI y XVII, que ayudan a comprender el proceso de Ezpeleta, que tanto alborotó la vida de Cervantes en 1605; y la espléndida tesis doctoral del profesor José Luis de las Heras Santos, *La Justicia penal de los Austrias en la Corona de Castilla*^[66], que permite conocer a fondo el sistema penitenciario de la época.

Quedaría ya solamente revisar la producción historiográfica vinculada a la sociedad del Antiguo Régimen —y, en este caso, llamado Siglo de Oro— para conocer mejor el modo de vida, las costumbres, los anhelos y los temores de aquella época, tan enfervorizada religiosamente, y al mismo tiempo tan adicta a las concepciones mágicas de la existencia.

Es un terreno donde los hispanistas nos han dado algunas de sus mejores obras, desde la clásica de Ludwig Pfandl, tomando como fuentes principales la *Literatura y el Arte del Siglo de Oro*, *Spanische Kultur und Sitte des 16. Und 17. Jahrhunderts. Eine Einführung in die Blütezeit der Spanischen Literatur und Kunst* [67], hasta las más recientes, como la de Bartolomé Bennassar, *La España del Siglo de Oro* [68], pasando por la de Marcelin Defourneaux, *La vida cotidiana en el Siglo de Oro* [69]. Un tema fundamental para ambientar debidamente la vida y la obra de Cervantes, sobre el que también aportó un lúcido estudio un profesor español, uno de nuestros más destacados historiadores de la Edad Moderna, Ricardo García Cárcel, con su libro *Las culturas del Siglo de Oro* [70]. Precisamente fue el profesor García Cárcel quien organizó desde su cátedra de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona un homenaje al padre Miquel Batllori, que daría lugar al libro *La cultura del Renaixement*, con tan notables colaboraciones como la de Martín de Riquer («*El Tirant lo Blach i Grécia*») y de Peter Burke («La cultura popular»)[71].

En la misma línea encontramos otro interesante libro: el propiciado por la Universidad de Sevilla, en este caso en homenaje a uno de los más grandes hispanistas de todos los tiempos, a Marcel Bataillon: *Seis lecciones sobre la España de los Siglos de Oro. Homenaje a Marcel Bataillon*[72], donde, entre otros estudios, aparecen dos más vinculados con nuestro tema: el de Maxime Chevalier, «Un personaje folklórico de la literatura del Siglo de Oro: El estudiante», y el de José Antonio Maravall, «Interpretaciones de la crisis social del siglo XVI por los escritores de la época».

Precisamente al profesor José Antonio Maravall tenemos que referirnos de nuevo para recordar algunos de sus estudios, verdaderamente modélicos; tal es el caso de su espléndido libro *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV a XVII)* [73], en el que no faltan, como era de esperar, las referencias a la obra de Cervantes, al que el lector debiera añadir otros trabajos de tan eminente especialista de nuestra Edad Moderna, y en especial su libro *La cultura del Barroco*[74].

Entre los mejores modernistas españoles de la actualidad se cuenta el profesor Fernando Bouza, autor de un notable libro sobre estos aspectos de nuestra cultura: *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*[75].

Algo semejante podríamos decir de Maxime Chevalier por su estudio tan sugestivo, *Lecturas y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*[76], donde se comprueba algo que sospechábamos todos los estudiosos de aquel tiempo: la importancia que tenía todavía el libro manuscrito; añadiendo que otro de los capítulos de este libro va destinado precisamente a los libros de caballerías y a su público[77].

¿Quedan algunos libros por citar, en particular de los historiadores que trataron sobre la época de Cervantes? A buen seguro que no pocos. Ahora mismo me vienen a la memoria algunos, verdaderamente importantes. Así, el de Francisco Tomás y Valiente, *Los validos en la Monarquía española del siglo XVII* [78], básico para

contemplar el cambio de régimen político en los años en los que nacía *El Quijote*; el de Américo Castro, *De la edad conflictiva: El drama de la honra en España y en su Literatura* ^[79], un tema que tanto inquietó a Cervantes, al que el autor dedica páginas verdaderamente inspiradas ^[80]. Y finalmente la recién aparecida y tan sugestiva e ilustrativa obra de José Guerrero Martín, *Por los caminos del Quijote*^[81].

APÉNDICE II

Esquivias

Yo también estuve en Esquivias. Y no estuve solo, sino con buenos amigos: Pilar Cortés, tan gentil, tan linda, tan afectuosa; Juan Miguel Sánchez Vigil, la estampa del intelectual con su penetrante mirada tras de las gafas de gran lector, tan activo, siempre sonriente, siempre con su cámara de fotos dispuesta para dejar testimonio de nuestro viaje, y Francisco José Matías Cartón, la estampa del meseteño puro, el gran volantista, que tiene a su cargo desde hace ocho o diez años traerme y llevarme por la espaciosa España.

Fue Francisco José quien me preguntó en Salamanca, entre afable y burlón, como aquella casera doña Isabel le preguntaba al gran cervantista Azorín:

—¿Otra vez nos vamos a los pueblos, don Manuel?

—No a los pueblos, amigo Francisco José, no a los pueblos, sino al pueblo más vinculado a Cervantes; entonces pueblo, hoy próspera villa, la de Esquivias. Tenemos que evocar al que fue un pueblo semidormido de la Sagra alta toledana.

Y así comenzó mi viaje. En Esquivias nos reunimos con Pilar y con Juan Miguel. La mañana era limpia, clara, soleada; una mañana luminosa de otoño, tal como podía serlo la de aquel día en que Cervantes llegó por primera vez a Esquivias.

Nosotros recorrimos sus calles tranquilas, desiertas, silenciosas. Nosotros —Pilar, Juan Miguel y yo— nos asomamos a sus plazas recoletas, entramos en sus viejos caserones, nos encontramos con la robusta iglesia parroquial de la Asunción, donde están enterrados los antepasados de aquella esquiviana que se llamó doña Catalina de Salazar y Palacios, la mujer que enamoró a Miguel de Cervantes. Y nuestro pensamiento se fue ya a aquellos tiempos que ahora nos parecen tan remotos.

Y, claro, acudimos a la casona que la tradición asigna a la familia de doña Catalina, la casona que en 1584 acogió por primera vez al gran escritor.

Yo entro en su zaguán. Ante mí aparece una escalera de empinados escalones. Yo subo, reverente, esos empinados escalones que llevan a la parte noble de la casona. Me asomo a sus grandes ventanales, protegidos con recias rejas, que dejan ver los tejados de las casas contiguas y el comienzo del blanco patio. Entro en el despacho donde se halla la mesa-escritorio, donde acaso Cervantes escribiera no pocos de sus folios. El suelo es de baldosas rojizas, la mesa es de líneas sencillas, como sencilla es la silla con asiento y respaldo de cuero. Yo evoco al gran escritor, con la pluma en la oreja, la mano diestra en la mejilla y la mirada perdida, soñando sus grandes sueños. Algunas armas adornan las paredes, como recuerdo de un pasado heroico: dos espadas, un escudo...

Me asomo al dormitorio que nos hace pensar en la vida amorosa de Cervantes con aquella dulce doña Catalina; también a la acogedora cocina, sin duda el hogar casero.

Ahora bien, nada me llama tanto la atención como el ancho y espacioso patio, de blanquísimas paredes que refulgen ante este radiante sol propio de la meseta castellana. Y, obligado por el ambiente, me siento en el mismo brocal del pozo, abro mi cuaderno y tomo notas y más notas que luego —¡ay de mí!— buscaré inútilmente.

De pronto, siento un impulso de volver a la casona. Quiero hacer un acto testimonial, rendir mi personal homenaje al creador de *El Quijote*. Y entonces entro de nuevo en el amplio cuarto donde se halla la mesa-escritorio, y, con un gesto audaz, abro mi cuaderno, saco mi pluma y escribo.

Sí, yo también estuve en Esquivias para evocar a Cervantes y estuve rodeado de grandes y buenos amigos: Pilar, Juan Miguel, Francisco José. Y con ellos paseé por sus calles y plazas, me acerqué a su iglesia y, por último, como un turista cualquiera, me planté ante la estatua del genial escritor, para que la máquina de Juan Miguel diera testimonio de todo lo allí acaecido.

Era una mañana tranquila, silenciosa, luminosa; una mañana propia de la meseta castellana.

Una mañana para admirar Esquivias y para evocar gozosamente a nuestro Príncipe de las Letras.

ILUSTRACIONES



Supuesto retrato de Miguel de Cervantes, por Juan de Jáuregui. Real Academia Española, Madrid



*El emperador Carlos V, a caballo,
en Mühlberg, por Tiziano. Museo
del Prado, Madrid*



Retrato de Felipe II, por Sofonisba
Anguissola. Museo del Prado,
Madrid



Estatua yacente de don Juan de Austria, modelada por Ponciano Ponzano. Panteón de Infantes del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial



Retrato de Felipe III, por Pedro Antonio Vidal. Detalle. Museo del Prado, Madrid



Retrato del papa Pío V. Grabado de la época de su canonización



Retrato de Lope de Vega, por Eugenio Caxes. Museo Lázaro Galdiano, Madrid



Últimos días de Cervantes. Grabado a partir de un cuadro de Eugenio Oliva y Rodrigo, 1882.
Museo Municipal de Madrid



Alcalá de Henares. Detalle de la vista de la ciudad por Anton van de Wyngaerde, 1565.
Biblioteca Nacional, Viena



Sevilla en el siglo xvi. Detalle. *Civitates Orbis Terrarum*, de George Braun. Biblioteca Nacional, Madrid



Madrid en el siglo xvi, por Anton van de Wyngaerde. Biblioteca Nacional, Viena



Nápoles en el siglo xvi. *Civitates Orbis Terrarum*, de George Braun. Biblioteca Nacional, Madrid



Plano de la Ciudad de Argel, 1563. Archivo de Simancas, Valladolid



Lisboa en el siglo xvii. *Civitates Orbis Terrarum*, de George Braun. Biblioteca Nacional, Madrid



Patio interior de la casa de Cervantes en Esquivias (Toledo)



Toledo en el siglo xvi. *Civitates Orbis Terrarum*. Biblioteca Nacional, Madrid



Vista parcial de Salamanca, por Anton van de Wyngaerde. Biblioteca Nacional, Viena



El paisaje eterno de La Mancha. Molinos y viviendas de adobe encaladas. Campo de Criptana (Ciudad Real)



Fachada de la casa de Cervantes en Valladolid



Placa dedicada a Cervantes en la casa madrileña donde murió el 22 de abril de 1616

EL INGENIOSO
HIDALGO DON QUI-
XOTE DE LA MANCHA,

*Compuesto por Miguel de Cervantes
Saavedra.*

DIRIGIDO AL DVQUE DE BEJAR,
Marques de Gibraleon, Conde de Benalcazar, y Bañares,
Vizconde de la Puebla de Alcozer, Señor de
las villas de Capilla, Curiel, y
Burguillos.



Año,

1605.



CON PRIVILEGIO,
EN MADRID, Por Juan de la Cuesta.

Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey año. 1605.

Portada de la primera parte de *El Quijote*. Edición de Juan de la Cuesta, 1605

NOVELAS
E X E M P L A R E S
D E M I G U E L D E
Cervantes Saavedra.

DIRECIDO A DON PEDRO FERD. AN-
den de Castro, Conde de Lemos, de Andrade, y de Villaluna,
Marques de Sarrin, Gentilhombre de la Camara de su
Majestad, Virrey, Gobernador, y Capitan General
del Reyno de Napoles, Comendador de la Ma-
comienda de la Zaga de la Orden
de Alcantara.



Con privilegio de Castilla, y de los Reynos de la Corona de Aragón.
EN MADRID, Por Juan de la Cuesta.
Vendese en casa de Esteban de Robles, librero del Rey, año setenta y tres.

Portada de las *Novelas ejemplares*. Edición
de 1613

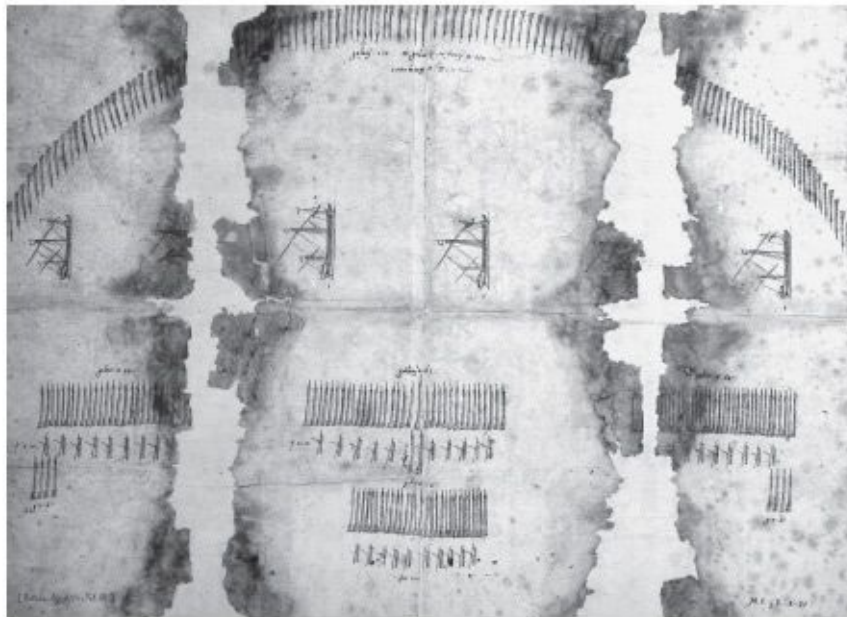
SEGUNDA PARTE
DEL INGENIOSO
CAVALLERO DON
QVIXOTE DE LA
MANCHA.

Por Miguel de Cervantes Saavedra, autor de su primera parte.
Dirigida a don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Le-
mos de Andrade, y de Villaluna, Marques de Sarrin, Gentil-
hombre de la Camara de su Magestad, Comendador de la
Encomenda de Penafiel, y la Zaga de la Orden de Al-
cantara, Virrey, Gobernador, y Capitan General
del Reyno de Napoles, y Presidente del su-
perior Consejo de Italia.

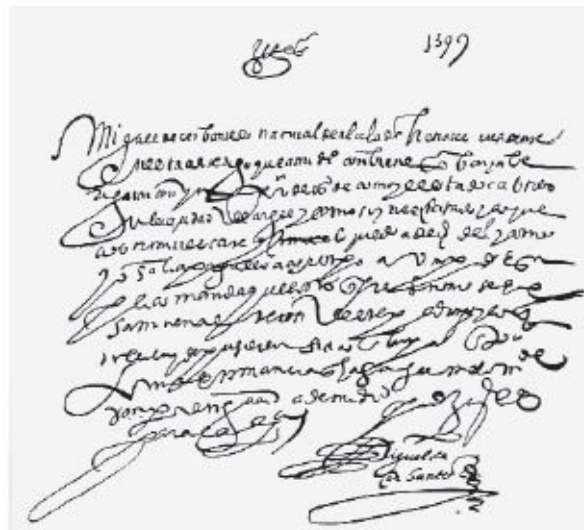


CON PRIVILEGIO.
En Madrid, Por Juan de la Cuesta.
Vendese en casa de Francisco de Robles, librero del Rey N. S.

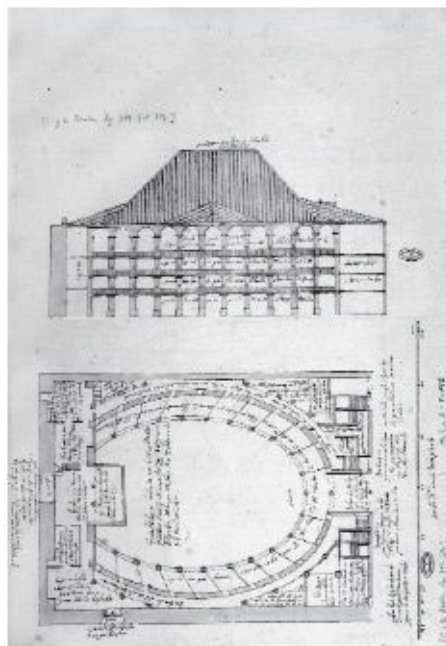
Portada de la segunda parte de *El Quijote*.
Edición de Juan de la Cuesta, 1615



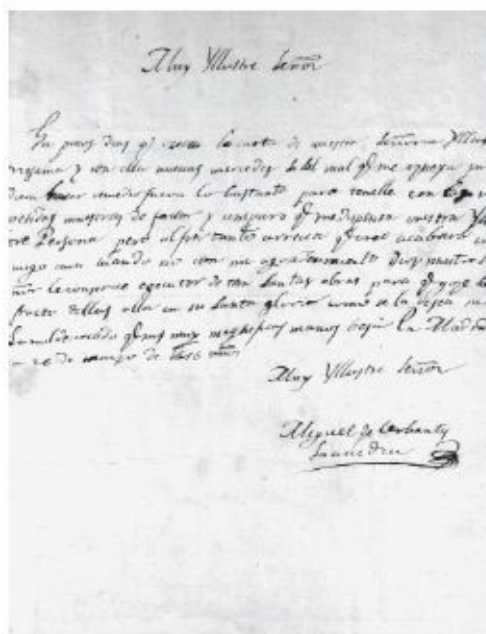
Plano de la batalla de Lepanto, 1571. Archivo de Simancas (Valladolid)



Miguel de Cervantes. Documento autógrafa sobre su cautiverio en Argel. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid)



Planta y alzado de un corral de comedias en la ciudad de Sevilla, 1691. Archivo de Simancas (Valladolid)



Última carta de Miguel de Cervantes, dirigido al arzobispo Sandoval, 26 de marzo de 1616

Notas

[1] Manuel Fernández Álvarez, *Felipe II y su tiempo*, Espasa-Fórum, Madrid, 1998 (1.^a ed.); 2004 (20.^a ed.), 984 págs. <<

[2] Ídem, *El siglo XVI. Economía, Sociedad, Instituciones*, en *HEMP*, t. XIX, Espasa Calpe, Madrid, 1989, 749 págs.; *La España del emperador Carlos V*, en *HEMP*, t. XX, Espasa Calpe, Madrid, 1990 (5.ª ed.), LXXII + 999 págs. (Con Introducción de Ramón Menéndez Pidal); *La España de Felipe II: En la estela imperial (1527-1565)*, en *HEMP*, t. XXIII, Espasa Calpe, Madrid, 2002, 605 págs.; *La España de Felipe II: Auge y declive de un imperio (1566-1598)*, en *HEMP*, t. XXIV, Espasa Calpe, Madrid, 2002, 520 págs. <<

[3] Ídem, «La crisis del nuevo Estado (1504-1516)», en *HEMP*, t. xvii-2.º, Espasa Calpe, Madrid, 1969, págs. 643-729. <<

[4] Universidad, Salamanca, 1979. <<

[5] Anaya, Salamanca, 1970. <<

[6] Editora Nacional, Madrid, 1984; 2.ª ed., Editorial Gredos, Madrid, 1989 (2 vols.).

<<

[7] Espasa-Fórum, Madrid, 2002. <<

[8] *Ibídem*, 2004. <<

[9] Madrid, 1956. <<

[10] Publicado en la revista *Anales de Economía*, enero 1957, págs. 101-200; recogido después en mi libro *Economía, Sociedad y Corona (Ensayos históricos sobre el siglo XVI)*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1963, págs. 375-462. <<

[11] «Larrad, Hamilton y Carrera Pujal han trabajado sobre los manuscritos 6487 y 11 042 de la Biblioteca Nacional de Madrid». Y añade Pierre Vilar: «El Memorial no había sido publicado hasta que M. Fernández Álvarez lo hizo en *Anales de Economía*, vol. XVII, núm. 63, enero 1957». (Pierre Vilar, *Crecimiento y desarrollo*, Ariel, Barcelona, 1980, pág. 139, nota 19.)<<

[12] Manuel Fernández Álvarez, *Economía, Sociedad y Corona*, ob. cit., págs. 235-303. <<

[13] Real Academia de la Historia, Madrid, 1987. <<

[14] Colegio Universitario, Zamora, 1978. <<

[15] Manuel Fernández Álvarez, *Entre el amor y la muerte*, Espasa Calpe, Madrid, 2001, pág. 40. <<

[1] El *Quijote* de Avellaneda. <<

[1] Documento fotocopiado en la obra de Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Ed. Reus, Madrid, 1948, I, pág. 218. <<

[2] Pedro Laín Entralgo (dir.), *Historia Universal de la Medicina*, Salvat Ed., Barcelona, 1973, iv: *Medicina Moderna*, págs. 164 y sigs. <<

[3] Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., I, pág. 183. <<

[4] *El Quijote*, ed. de Martín de Riquer, Planeta, Barcelona, 1980, pág. 35. Cuando empecé a trabajar en la década de los ochenta más a fondo sobre Cervantes, esta edición del *Quijote* de Martín de Riquer era una de las mejores, si no la mejor, en particular por sus preciosos comentarios y, sin duda, la más asequible y manejable. Hoy el lector puede acudir a las ediciones que, a cargo en su mayoría del gran estudioso Francisco Rico, han salido con motivo del IV Centenario de la aparición del *Quijote*. <<

[5] *El Quijote*, ed. cit., pág. 1095. <<

[6] Juan Antonio de Tassis en carta a Granvela, a raíz de firmada la Paz de Cateau-Cambrésis con Francia. (Véase mi estudio *Felipe II y su tiempo*, Espasa-Fórum, Madrid, 2002, 18.^a ed., pág. 339). <<

[7] Santa Teresa, *Constituciones* (en *Obras completas*, ed. Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink, BAC, Madrid, 1979, pág. 649). <<

[8] Tales como azotes o mutilaciones de un miembro. <<

[9] Véase sobre esto el luminoso estudio del profesor José Luis de las Heras, *La Justicia penal de los Austrias en la Corona de Castilla*, Universidad, Salamanca, 1991, págs. 281 y sigs. <<

[10] Felipe II a Carlos V, Valladolid, 25 de marzo de 1545 (*Corpus documental de Carlos V*, ed. de Manuel Fernández Álvarez, Universidad, Salamanca, 1975, II, pág. 357; cf. Reedición de la Fundación Academia Europea de Yuste, Espasa Calpe, Madrid, 2003). <<

[11] La cita, en el estudio de Ana Díaz Medina, *Los Austrias Mayores: Economía y Sociedad* (en *Historia de España*, Ed. Gredos, Madrid, 1987, VIII, pág. 100). <<

[12] Pedro Juan de Villuga, *Repertorio de todos los caminos de España hasta agora nunca vistos, en el qual hallarán cualquier que quiera andar, muy provechoso para todos los caminantes* (Medina del Campo, 1546). <<

[13] *Rinconete y Cortadillo*, ed. A Valle-Arce, Clásicos Castalia, Madrid, 1982, pág. 219. <<

[14] Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, ed. cit. de Martín de Riquer, pág. 45. Lo subrayado es nuestro. <<

[15] Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo...*, ob. cit., pág. 47. <<

[16] La obra clave para esta ciudad en esa época es la del profesor José Ignacio Fortea Pérez, *Córdoba en el siglo XVI* (Córdoba, 1981). <<

[17] Véase mi estudio *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Gredos, Madrid, 1989, 2.ª ed., II, pág. 578. <<

[18] Carlos V a Felipe II, Bruselas, 17 de febrero de 1545 (*Corpus documental de Carlos V*, ob. cit., 2.^a ed., II, pág. 342). <<

[19] Leopoldo de Austria, tío de Carlos V y obispo de Córdoba, fallecería el 28 de septiembre de 1557 en Villanueva de la Serena, dejando un hijo natural, al que pondría el nombre de su padre, Maximiliano; un vástago que daría harto juego bajo los reinados de Felipe II y Felipe III [véase el estudio de Carmen Juan Lovera, *Don Maximiliano de Austria [Aproximación a su vida]*, Alcalá la Real, 1997; se trata de su discurso de ingreso en el Instituto de Estudios Jiennenses]. <<

[20] Miguel de Cervantes, *El coloquio de los perros*, ed. de Juan Bautista Avalué-Arce (que poseo con afectuosa dedicatoria del autor), Castalia, Madrid, 1985, *Novelas ejemplares*, III, pág. 264. <<

[21] VV.AA., *Tesoros artísticos de España*, Selecciones del Reader's Digest, Madrid, 1973, pág. 232. <<

[22] «Otra vez me mandó que me precipitase y sumiese en la sima de Cabra, *peligro inaudito y temeroso*, y que le trujese particular relación de lo que en aquella escura profundidad se encierra...». Tal es una de las aventuras que narra el Caballero del Bosque a Don Quijote, en el capítulo II de la 2.^a parte. (Cervantes, *El ingenioso hidalgo...*, ed. cit. de Martín de Riquer, pág. 674). <<

[23] Después de Zaragoza, con trece referencias, y seguida de Salamanca, con doce, y de Barcelona, que aparece nombrada once veces. <<

[24] Claro es, desde lo alto de la Giralda. <<

[25] El Guadalquivir, evidentemente, con su nombre romano. <<

[26] Jerónimo Münzer, *Relación del viaje a España* («Itinerarium hispanicum») hecho en 1494 y 1495. (En J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Aguilar, Madrid, 1952, II, pág. 278). <<

[27] *Ibíd.*, pág. 374. <<

[28] Antoine de Lalaing, *Primer viaje de Felipe el Hermoso a España* (en García Mercadal, *Viajes de extranjeros...*, ob. cit., I, pág. 471). <<

[29] No se terminaría hasta 1519. <<

[30] A. de Lalaing, *Primer viaje...*, ob. cit., I, pág. 473. <<

[31] Véase la cita en mi libro *Relatos de viaje desde el Renacimiento hasta el Romanticismo*, ob. cit., pág. 76. <<

[32] *Ibíd.*, pág. 77. <<

[33] M. Fernández Álvarez, *Relatos de viajes...*, ob. cit., pág. 45. <<

[34] «... el uno ni el otro no pasaban de diecisiete...». Miguel de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, ed. cit. de Avalle-Arce, pág. 219. <<

[35] *Ibíd.* <<

[36] Miguel de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, ed. cit. de Avalle-Arce, pág. 227.

<<

[37] Curiosamente, con un coeficiente familiar de algo más de cuatro (exactamente, 4,4), que es el que cuadra con los actuales estudios demográficos para el siglo XVI. <<

[38] Esos son los datos que nos da el jesuita Bernardino Llorca en su conocida obra *La Inquisición española*, Ed. Labor, Barcelona, 1954, págs. 266 y sigs. <<

[39] *El coloquio de los perros*, ed. cit., pág. 264. <<

[40] El proceso de Ezpeleta fue estudiado por Astrana Marín, quien recoge esa declaración. (Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, págs. 94 y 95, junto con la nota de dichas páginas). <<

[41] Para Canavaggio, la sociedad española era «indulgente con la virgen seducida». (*Cervantes*, ob. cit., pág. 73); eso es desconocer que tras esa seducción llegaba normalmente el hijo ilegítimo, abandonado al punto por la presión social y convertido en expósito, si sobrevivía. Son numerosos los estudios de los historiadores españoles sobre esta materia, incluidos los míos, como el tan antiguo titulado *La sociedad española del Renacimiento* (Anaya, Salamanca, 1970), en el que dedico un capítulo al tema («El expósito y el honor familiar», págs. 161 y sigs.). <<

[42] En su prólogo a *La Galatea*. (Véase la ed. Crítica de Juan Bautista Avalle-Arce, Clásicos Castellanos, Madrid, 1968, pág. 8.) <<

[43] Santa Teresa, *Libro de la Vida*, en *Obras completas*, ed. cit., pág. 164. <<

[44] ¿No es eso lo que se refleja en el diálogo del Caballero del Verde Gabán con Don Quijote, cuando le dice, con cierto dolor, que tenía un hijo que era poeta? Lo hemos de ver. <<

[45] Si hemos de creer a Jerónimo Quintana, el pueblo madrileño acogió tan asombrado como consternado la noticia de la prisión y muerte del príncipe don Carlos, respetando unos las poderosas y dramáticas razones de Felipe II, al anteponer sus deberes regios a sus sentimientos paternos; pero censurándole otros, en particular por el modo misterioso con que lo había llevado todo: «Como la causa principal se ignoraba y nadie sabía lo cierto del caso, asombró la resolución a todos, dando qué decir, particularmente en los países extranjeros, que hablaron diferentemente della, alucinando mil mentiras, hijas de la ignorancia...». (Jerónimo Quintana, en su *Crónica de Madrid*, ob. cit., fol. 340). <<

[46] La *Crónica* de López de Hoyos sobre la muerte de la reina Isabel se publicó en Madrid en 1569; una fidelísima reimpresión está recogida por el gran erudito en temas de la historia matritense José Simón Díaz, *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1964, págs. 20-54. <<

[47] Recogidos en la *Crónica* de López de Hoyos, ed. cit. de Simón Díaz, págs. 46-48.

<<

[48] Archivo de Simancas, Registro General del Sello, legajo del mes de septiembre. Publicado por L. Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, págs. 185 y 186, nota. También puede verse en K. Sliwa, *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, Universidad de Navarra, Pamplona, 1999, pág. 39. <<

[49] La aprobación de fray Diego de Chaves está hecha el 15 de mayo de 1569; el privilegio regio para imprimirse, el 26 de agosto, y la tasa, cuatro días después. Por lo tanto, la obra se pondría a la venta en el mes de septiembre, cuando ya Cervantes era un fugitivo de la Justicia. (Astrana Marín, ob. cit., II, págs. 179 —nota 1— y 180). <<

[50] Los procesos de esa época estudiados por Francisco Tomás y Valiente así lo atestiguan. Véase su obra *El Derecho Penal de la Monarquía Absoluta (siglos XVI-XVII-XVIII)*, Ed. Tecnos, Madrid, 1969, págs. 153 y sigs. <<

[51] Para Alvar la pendencia había ocurrido en septiembre de 1569, cosa imposible, pues esa es la fecha de la carta ejecutoria de busca y captura, dada, como el mismo documento señala, tras el proceso y sentencia condenatoria de los alcaldes de Casa y Corte (Alfredo Alvar, *Cervantes, genio y libertad*, Temas de Hoy, Madrid, 2004, pág. 108). Tampoco Canavaggio precisa la fecha de la reyerta en que es herido un maestro de obras, más tarde «intendente [sic] de las construcciones reales». (Canavaggio, *Cervantes*, ob. cit., pág. 84). <<

[52] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit. de Juan Bautista Avalle-Arce, I, pág. 128. <<

[53] Así lo ha podido demostrar el gran estudioso cervantista Juan Bautista Avall-Arce. Véase su comentario en la edición crítica que hace al *Persiles* en Clásicos Castalia, Madrid, 1978, pág. 73, nota 38. Para ese eminente crítico, la fuente de inspiración de Cervantes estaría en el libro de Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, que había tenido una amplia difusión en la España del final de la década de los setenta (ed. en Baeza, 1575). Aun así, algunas de las referencias de Cervantes son tan personales que hacen pensar que en ese momento le viene a la memoria su malhadado lance juvenil, y deja su huella. <<

[54] Esta donación de Locadelo a Andrea, hecha ante notario, se encuentra en el Archivo de Protocolos de Madrid, núm. 452, fol. 523. Véase la obra de Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, págs. 173-175. <<

[55] Miguel de Cervantes, en su *Viaje del Parnaso* (cit. por Astrana Marín, ob. cit., II, pág. 196). <<

[56] Un *absente* (ausente) que Canavaggio convierte en estudiante (véase su *Cervantes*, Espasa Calpe Col. Austral), Madrid, 2004, pág. 84, acaso por una errónea lectura del documento. <<

[57] De hecho, en el documento simanquino, nuestro héroe no se cita ni con *c*, ni con *z*, sino con *ç*: Çervantes. <<

[58] *El Quijote*, ed. de Jerónimo Morán, Madrid, 1863. La publicación de la sentencia condenatoria, con no pocos errores en la transcripción, en las págs. 134 y 135. Cf., del mismo autor, *Vida de Cervantes* (Madrid, 1867). <<

[59] Véase sobre esto los agudos comentarios de Astrana Marín (*Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, págs. 186 y sigs.). <<

[60] En su licencia para que se imprimiera *Viaje del Parnaso*, donde alaba su estilo y fondo, y añade que eran «muy conformes a las que del mismo autor honran la nación y celebra el mundo...». (*Viaje del Parnaso*, ed. de Domingo Yndurain, en *Obras completas*, Biblioteca Castro-Turner, 1993, III, pág. 535). <<

[61] *Ibídem*, I, vv. 2-28. <<

[62] *Ibíd.*, IV, vv. 70 y 71. <<

[63] *Ibíd.*, vv. 79-81. <<

[64] *Ibíd.*, vv. 82-84. <<

[1] Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, en *Novelas ejemplares*, ed. de Juan Bautista Avallé-Arce, Clásicos Castalia, Madrid, 1990, II, pág. 107. <<

[2] *El licenciado Vidriera*, ed. cit., II, pág. 108. <<

[3] Juana de Austria a Felipe II, Valladolid, 1 de abril de 1558 (*Corpus documental de Carlos V*, ed. cit., IV, 2.^a ed., pág. 418). <<

[4] Ídem, Valladolid, 10 de agosto de 1555 (*Corpus...*, ed. cit., IV, pág. 234). <<

[5] Felipe II a Carlos V, Toro, 27 de septiembre de 1551 (*Corpus...*, ed. cit., III, pág. 365). <<

[6] Felipe II a Carlos V, Monzón 7 de octubre de 1552 (*Corpus...*, ed. cit., III, pág. 501). <<

[7] Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, ed. cit., II, págs. 105 y sigs. <<

[8] En particular, se trataba de ayudar a una doncella extremeña, con el poético nombre de Elvira, la cual, merced a los solícitos cuidados de nuestro poeta, había dejado de serlo. (Véase mi comentario en *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., I, págs. 440 y sigs). <<

[9] Gonzalo Pérez a Granvela (s.f., entre papeles de 1548, Biblioteca de Palacio, ms. de Granvela, leg. 2281, s. fol.). <<

[10] «Allí notó también Tomás Rodaja la extraña vida de aquellas marítimas casas, adonde lo más del tiempo maltratan las chinches, roban los forzados, enfadan los marineros, destruyen los ratones y fatigan los maretos...». (*El licenciado Vidriera*, ed. cit., II, pág. 109). <<

[11] *Ibíd.* <<

[12] Se refiere a las pésimas traducciones publicadas a mediados de siglo en España, como la de Jerónimo de Urrea, en 1549, o la de Hernando de Alcocer, en 1550; véase sobre esto lo apuntado por Martín de Riquer en su notable edición crítica del *Quijote*, ob. cit., pág. 73, nota 16. <<

[13] *El Quijote*, ed. cit., pág. 80. <<

[14] *El licenciado Vidriera*, ed. cit., II, pág. 110. <<

[15] *Ibídem.* <<

[16] Girolamo da Sommaia, *Diario de un estudiante de Salamanca*, ed. de George Haley, Universidad, Salamanca, 1977, pág. 638. <<

[17] *El licenciado Vidriera*, ed. cit., II, pág. 111. <<

[18] *Ibíd.* <<

[19] Manuel Fernández Álvarez, *Viajes de un historiador*, Madrid, 1956, págs. 122 y sigs. No indico la editorial porque no encontré quien lo publicara, así que yo afronté, a trancas y barrancas, su edición. <<

[20] *El licenciado Vidriera*, ed. cit., II, pág. 111. <<

[21] Así lo sintió y así lo expresó un joven veinteañero colegial del Colegio de San Clemente de los Españoles de Bolonia, hace más de medio siglo. (Véase *Viajes de un historiador*, ob. cit., pág. 129). <<

[22] El soneto, completo, dice así: «¡Oh grande, oh poderosa, oh sacrosanta, / alma ciudad de Roma! A ti me inclino, / devoto, humilde y nuevo peregrino, / a quien admira ver belleza tanta. // Tu vista, que a tu fama se adelanta, / al ingenio suspende, aunque divino, / de aquel que a verte y adorarte vino / con tierno afecto y con desnuda planta. // La tierra de tu suelo, que contemplo / con la sangre de mártires mezclada, / es la reliquia universal del suelo. // No hay parte en ti que no sirva de ejemplo / de santidad, así como trazada / de la ciudad de Dios al gran modelo». (Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 426). <<

[23] *El licenciado Vidriera*, ed. cit., II, págs. 111 y 112. <<

[24] El largo debate sobre el posible linaje converso de Cervantes tiene aquí un punto de reflexión. Claro que estamos ante una natural reacción defensiva. A lo largo de la obra de Cervantes veremos, eso sí, aflorar un espíritu heredado del erasmismo que había campeado en tiempos de Alfonso de Valdés (véase sobre esto el sugestivo ensayo de Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, Madrid, 1925; y asimismo las espléndidas páginas que le dedica Marcel Bataillon en su *Erasmus y España*, FCE, México, 1950, II, págs. 400-427). <<

[25] En Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 228, nota; cf. Sliwa, *Documentos...*, ob. cit., pág. 40. <<

[26] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 229. <<

[27] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., pág. 2. <<

[28] Véase mi *Felipe II y su tiempo*, ob. cit., 2004, 19.^a ed., pág. 471. <<

[29] Juan de Austria a García de Toledo, Mesina, 25 de agosto de 1571. (Cf. Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 292). <<

[30] Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Fondo de Cultura Económica, México, 1953, II, pág. 368: «El brujo desplegó todos sus encantos...». <<

[31] Anónimo (¿Cristóbal de Villalón?), *Viaje de Turquía*, ed. crítica de Antonio G. Solalinde, Col. Austral, Espasa-Calpe, Madrid, 1946, pág. 51. Cf. con la ed. de Fernando García Salinero, Cátedra, Madrid, 1980, pág. 149, con sus notas. <<

[32] Anónimo (¿Cristóbal de Villalón?), *Viaje de Turquía*, ed. cit., pág. 51. <<

[33] Don Juan de Austria a García de Toledo, el día de su partida de Mesina; cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 307, nota. <<

[34] Relación del testigo Gabriel de Castañeda, hecha a petición del padre de Cervantes, para juntar a su Memorial enviado a la Corte, pidiendo socorro para su hijo, cautivo en Argel. Lástima grande que aquel Felipe II del que se dice que no había papel que se le escapara, que todo lo miraba y todo lo leía, no conociera tan notable información, dejando tan abandonado a quien tan heroicamente le había servido. La relación fue incorporada por Cervantes al Memorial que presentó a Felipe II en 1590. (Véase Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 325, nota). <<

[35] Se refiere al que siente el soldado en tierra, cuando afronta la acción del enemigo, que está preparando una mina que le haga saltar por los aires en cualquier momento.

<<

[36] De ahí su desventaja frente al galeón, cuyos costados, formidablemente artillados, le iban a dar una mayor potencia de fuego, haciéndole el dueño del mar, como se vería ya pocos años después en los combates protagonizados por la Armada Invencible frente a las costas de Inglaterra. <<

[37] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 423. <<

[38] Miguel de Cervantes, *Epístola a Mateo Vázquez*, en *Obras completas*, III: *Poesía*, ed. cit., pág. 658. <<

[39] También Babelon, en su excelente ensayo sobre Cervantes, se hace eco de esa autoestima lograda por el escritor en Lepanto: «el apoyo moral de este gran hombre, su seguridad... Debe su heroísmo y su filosofía a esa mano tullida e inerte que hace un ademán hacia las estrellas». (Jean Babelon, *Cervantes*, Anaya, Madrid, 1994; 1.^a ed., 1947). <<

[40] Cit. por Luis Fernández y Fernández de Retana, *España en tiempos de Felipe II*, Espasa-Calpe, Madrid, 1958, *HEMP*, XXII-2.º, pág. 124. <<

[41] Fernand Braudel, *El Mediterráneo...*, ob. cit., II, pág. 352. <<

[42] Padre Juan de Mariana, *Historia general de España*, ed. de Andrés Ramírez, Madrid, 1782, II, pág. 784. <<

[43] *Don Quijote de la Mancha*, ed. crítica cit. de Martín de Riquer, pág. 80. <<

[44] *Ibíd.*, pág. 573. <<

[45] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 350. <<

[46] *Ibíd.*, pág. 349. <<

[47] Esto es, inmediatamente. <<

[48] Archivo General de Simancas, leg. 1134; la nota autógrafa de Felipe II, fotocopiada por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 352. <<

[49] Es otra de las grandes piezas que pueden admirarse y estudiarse en el libro de Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., lámina plegada entre las págs. 352 y 353. <<

[50] Anónimo (¿Cristóbal de Villalón?), *Viaje de Turquía*, ed. cit., pág. 40. <<

[51] Miguel de Cervantes, *Epístola a Mateo Vázquez*, ed. cit. <<

[52] Ídem, *Novelas ejemplares*, ed. cit. de Avalle-Arce, I, pág. 65. <<

[53] *Ibíd.* <<

[54] Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, ed. cit., pág. 112. <<

[55] *Ibíd.*, pág. 129. <<

[56] Miguel de Cervantes, *El casamiento engañoso*, ed. cit., pág. 221. Obsérvese que cita a un hospital bien conocido por él, ya que había vivido en sus cercanías entre finales de 1604 y el verano de 1605. <<

[57] Baltasar Cuart Moner, *El galeote. Un aspecto de la historia de la España del Barroco*, memoria de licenciatura leída en la Universidad de Salamanca el 6 de junio de 1972 (inéd.). <<

[58] Se trata de la toma de Brielle por los rebeldes calvinistas. <<

[59] Cit. por Luis Fernández y Fernández de Retana, *España en tiempos...*, ob. cit., pág. 138. <<

[60] Archivo General de Simancas, Estado, leg. 94, fol. 55. <<

[61] Ese sería precisamente el título de una de las comedias de Cervantes, como él mismo nos indica en el Prólogo a la edición de sus *Ocho comedias y entremeses* (*Teatro*, Turner, Madrid, 1993, pág. 158). <<

[62] Doc. fotocopiado por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., pág. 378. <<

[63] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, ed. de José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, Salamanca, 1998, II, pág. 634. <<

[64] Se refiere al asalto del campamento turco. <<

[65] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, ed. cit., II, pág. 632. <<

[66] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit. de Martín de Riquer, pág. 430. <<

[67] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., págs. 420 y 421. <<

[68] Archivo de Simancas, Contaduría Mayor, 2.^a época, leg. 96/2 (24-12), fol. 3; cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 3. <<

[69] Fue una de las sorpresas con que me encontré hace algunos años, en mi estudio sobre las Cortes de Castilla en el siglo XVI, presentado al Congreso que sobre las antiguas Cortes hispanas se celebró en la Universidad de Salamanca, al final de los años ochenta. Véase mi estudio «La política exterior», en VV.AA., *Las Cortes de Castilla y León en la Edad Moderna*, ed. Cortes de Castilla y León, Valladolid, 1989, pág. 361. <<

[70] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, ed. cit., II, pág. 658. <<

[71] *Ibíd.* <<

[72] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, ed. cit., II, pág. 659. <<

[73] En su *Epístola a Mateo Vázquez* (en *Obras completas*, III: *Poesía*, ed. cit., pág. 658). <<

[74] Don Juan de Austria a don García de Toledo, 16 de mayo de 1574; cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 411. <<

[75] L. Fernández y Fernández de Retana, *España en tiempos de Felipe II*, ob. cit., II, pág. 175. <<

[76] Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, ed. cit., pág. 428. <<

[77] Todo ello inserto en el relato que el cautivo hace a los que en la venta de Maritornes están, junto a Don Quijote. (Véase Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, ed. cit., págs. 429 y sigs.). <<

[78] *Ibíd.*, pág. 436. <<

[79] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 415. <<

[80] Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, ed. cit., pág. 112. <<

[81] Miguel de Cervantes, *Viaje del Parnaso*, ed. cit., pág. 626. <<

[82] *Ibíd.*, pág. 627. Hay que indicar que para Martín de Riquer es dudosa esa paternidad: «La sinrazón, el tono guason y el encuadre poético-alegórico en el que se dan estos versos hace procedente no tomarlos al pie de la letra» (en su libro *Para leer a Cervantes*, Acantilado, Barcelona, 2003, pág. 51). <<

[83] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., pág. 97. <<

[84] *Ibíd.*, pág. 29. <<

[85] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., pág. 236. <<

[86] Ídem, *Romance a una cueva muy oscura*, cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 429. <<

[87] Miguel de Cervantes, describiendo a Silena por boca del pastor Lauso en *La Galatea*, ed. cit., pág. 28; Lauso, que es el nombre que toma Cervantes en su obra, como pudo demostrar Astrana Marín (cf. su libro *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, ed. cit., págs. 430 y sigs.). <<

[88] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., pág. 28. <<

[89] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., pág. 29. <<

[90] Ídem, *Viaje del Parnaso*, ed. cit., pág. 627. Para Canavaggio, más que de una evocación nostálgica había que pensar en un juego literario (véase su *Cervantes*, ob. cit., pág. 115). <<

[1] No lo cree así Canavaggio (véase su *Cervantes*, ob. cit., pág. 121), para quien Cervantes, tan maltrecho después de sus heridas en Lepanto, solo aspiraba a cualquier merced burocrática. Ahora bien, después de Lepanto siguió otros cuatro años en los tercios viejos, y durante sus cinco años de cautiverio en Argel probó ser el más animoso de todos los cautivos españoles, y su auténtico capitán. Y eso es lo que afirman algunos de los testigos en sus declaraciones recogidas en la *Información* mandada hacer por Cervantes en Argel. Así, el alférez Gabriel de Castañeda se refiere a las cartas de recomendación que llevaba de don Juan de Austria al Rey, para que le diese «una compañía de las que se hiciesen en España y para Italia...» (cit. por L. Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 447). También Babelon considera que ese era el objetivo de Cervantes en su viaje a España (J. Babelon, *Cervantes*, ob. cit., pág. 51). <<

[2] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., pág. 106. <<

[3] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., pág. 38. <<

[4] Ibídem; por supuesto, el subrayado es mío. <<

[5] Ídem, *El licenciado Vidriera*, ed. cit., pág. 109. <<

[6] Miguel de Cervantes, *Epístola a Mateo Vázquez*, ed. cit., págs. 658 y 659. <<

[7] *Ibíd.*, pág. 659. <<

[8] «Cuando llegué *cautivo* y vi *esta* tierra / tan nombrada en el mundo que en su seno / tantos piratas cubre, acoge y cierra, / no pude al llanto detener el freno / que, a pesar mío, sin saber lo que era, / me vi el marchito rostro de agua lleno...». (Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., pág. 15). <<

[9] La referencia, en F. Braudel, *El Mediterráneo...*, ob. cit., II, pág. 115. <<

[10] *Ibíd.*, pág. 105. <<

[11] F. Braudel, *El Mediterráneo...*, ob. cit., II, pág. 119. <<

[12] Rojas está, en realidad, al este de Orihuela, a unos seis kilómetros (o a una legua, en términos de la época) del mar, tomando como referencia la población costera de Guardamar del Segura. <<

[13] Véase mi libro *España y los españoles en los tiempos modernos*, Universidad, Salamanca, 1979, pág. 83. <<

[14] Gamir Sandoval, «Las fardas para la costa granadina», en el tomo de la Universidad de Granada de *Homenaje a Carlos V* en el IV centenario de su muerte, Granada, 1958, pág. 311. <<

[15] Isabel la Católica, *Testamento*, ed. Archivo General de Simancas, Valladolid, 1944, pág. 13. <<

[16] Testamento de Fernando el Católico, Archivo General de Simancas, Estado, Patronato Real, leg. 2, fol. 14. Reitero aquí lo expresado con igual motivo en mi reciente libro *Isabel la Católica: mi agradecimiento a mis alumnos de la Universidad de Salamanca*, curso 1986-1987, y en especial a mi querida alumna la licenciada Sonsoles Ortiz de Urbina, por su colaboración en tan importante documento. <<

[17] Véase mi estudio *Carlos V, el César y el hombre*, Espasa-Fórum, Madrid, 2003, 15.^a ed., pág. 766. <<

[18] Isabel la Católica, *Testamento*, ed. cit., pág. 28. <<

[19] Jerónimo Münzer, «Relación de su viaje a España» (en la recopilación de J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, ed. Aguilar, Madrid, 1952, I, pág. 405). <<

[20] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 344. <<

[21] Plano de la ciudad de Argel hecho en 1563 que custodia el Archivo General de Simancas; cf. *Los Archivos españoles: Simancas*, Ministerio de Cultura, Barcelona (Lunweg Editores), 1993, págs. 188 y 189. <<

[22] *El Quijote*, ed. cit., pág. 431. Y más adelante insiste: «... no porque pensase escribir a nadie el desdichado suceso mío...» (ibídem, pág. 436). <<

[23] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., pág. 29. <<

[24] *El Quijote*, ed. cit., pág. 437. <<

[25] *Ibíd.*, pág. 438. <<

[26] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, Jornada segunda, ed. cit., pág. 13. <<

[27] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., pág. 48. <<

[28] *Ibíd.*, pág. 49. <<

[29] *Viaje de Turquía*, ed. cit., pág. 41. Véase mi comentario «Un crucero por el Mediterráneo en el siglo XVI», en mi libro *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., I, págs. 484 y sigs. <<

[30] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., págs. 48 y 49. <<

[31] *Ibíd.* <<

[32] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., pág. 61. <<

[33] *Información de Argel*, cit.; la referencia, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 513, nota 3. <<

[34] Sobre esto, véase mi estudio *Economía, Sociedad y Corona. Ensayos históricos sobre el siglo XVI*, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1963, págs. 271 y sigs. <<

[35] Doc. cit. por Astrana Marín, del Archivo de Protocolos de Madrid (véase su estudio *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, págs. 521 y 522). <<

[36] Lo consiguió Cristóbal Pérez Pastor, a finales del siglo XIX: *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos* (Madrid, 1897-1902). <<

[37] Obra publicada en Valladolid, año de 1612. <<

[38] No olvidemos que es el propio Cervantes el que promueve aquella *Información* con el fin de llevársela a España como un aval de su buena conducta. <<

[39] Carlos V a don Diego Hurtado de Mendoza, su embajador en Venecia, 2 de noviembre de 1541 (Real Academia de la Historia, Col. Salazar, A-48, fols. 12-14; cf. mi libro *Carlos V, el César y el hombre*, ob. cit., 2004, 16.^a ed., pág. 612). <<

[40] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., págs. 72 y 73. <<

[41] Anónimo (¿Cristóbal de Villalón?), *Viaje de Turquía*, ob. cit., pág. 38; cf. mi estudio *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., págs. 484 y sigs. <<

[42] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 440. <<

[43] *Información de Argel*, pregunta V; publicada por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, págs. 532 y 533. <<

[44] Y curiosamente, o por mejor decir, precisamente influido por esa circunstancia familiar, tanteó durante su virreinato en Sicilia una operación sobre Argel, que falló por faltarle el debido concurso de las galeras de España. <<

[45] Cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 556. La versión de Cervantes está corroborada por algún otro de los interrogados en la *Información de Argel*, como Diego Castellano, que se expresa casi en los mismos términos. Para otros, en cambio, la fragata se había retirado por temor de ser descubierta o (lo que parece más probable) porque efectivamente lo fuera. (Ibídem, págs. 557 y sigs). <<

[46] *Información de Argel*, cit.; cf. Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, págs. 558 y sigs. <<

[47] *Información de Argel*, cit.; ibídem, pág. 560. <<

[48] Y es de anotar que, considerándolo así, la Cámara de Comercio española decidiera en 1925 alzar a su entrada un sencillo monumento en su memoria. <<

[49] Traslado aquí la respuesta directa dada por Cervantes, tal como se trasluce de la *Información de Argel* que él mismo promovería, donde dejaría este testimonio: «Que él era el único autor de todo aquel negocio, y que suplicaba a Su Alteza, si había de castigar a alguno, fuese a él solo, pues él solo tenía la culpa de todo». (Cf. Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 561). <<

[50] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 437. Véase que en la *Información de Argel* sí declara Cervantes haber sido maltratado, en clara contradicción con lo que acabamos de ver; creo que en la *Información* exageró sus sufrimientos para que las autoridades españolas apreciaran más el mérito de su aventura. <<

[51] La obra la acabaría publicando su sobrino y homónimo Diego de Haedo, abad de Frómista, en 1612. Es la ya citada *Topografía e historia general de Argel*, Valladolid, 1612. <<

[52] Miguel de Cervantes, *Epístola a Mateo Vázquez*, en *Obras completas*, ob. cit., III, págs. 654-660. <<

[53] Miguel de Cervantes, *Los baños de Argel*, en *Obras completas*, II: *Teatro*, ed. cit., pág. 385. <<

[54] Esto es, el Bey de Argel, Hazán Bajá. <<

[55] *Información de Argel*, texto cit.; cf. Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, págs. 41 y 42. <<

[56] Con el bey Hazán Bajá. <<

[57] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 437. <<

[58] El acta del rescate de Cervantes puede verse en K. Sliwa, *Documentos...*, ob. cit., pág. 68. <<

[59] *El Quijote*, ed. cit., pág. 434. <<

[60] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., pág. 76. <<

[61] Pedro de Ribera, notario apostólico que ejercía en Argel. <<

[62] Claro error, pues Cervantes estaba a punto de cumplir los treinta y tres años. <<

[63] El acta íntegra, con su fotocopia incluida, en el libro de Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, págs. 89-94. <<

[64] La *Información* practicada, se entiende. <<

[65] Tan importante documento cervantino se halla en el Archivo sevillano de Indias. Lo recoge y comenta ampliamente Astrana Marín en su eruditísima obra, tantas veces citada, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, págs. 96 y sigs. Puede verse también en K. Sliwa, *Documentos...*, ob. cit., págs. 68-111. <<

[66] Véase Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, págs. 102 y 103. <<

[1] Acta cit. del rescate. Véase Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 97. Puede verse también en K. Sliwa, *Documentos...*, ob. cit., pág. 68. <<

[2] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 97. <<

[3] *Ibíd.*, pág. 103. <<

[4] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 460. <<

[5] *Ibídem*, pág. 461. <<

[6] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 462. <<

[7] En *Los tratos de Argel*, ed. cit., pág. 17. <<

[8] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit. de Juan Bautista Avalle-Arce, pág. 360. <<

[9] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*, ed. cit., pág. 948.

<<

[10] Felipe II había retirado su gracia al III Duque de Alba, por negarse a colaborar con el rey don Sebastián de Portugal en su aventura de invadir Marruecos y porque había consentido en la boda de su hijo don Fadrique con una dama de la Corte, doña María de Toledo, sin la autorización regia; todo lo cual le había llevado a un confinamiento, primero en Alba de Tormes y después en Uceda. (Véase mi estudio *La España de Felipe II*, en *HEMP*, Espasa Calpe, Madrid, 2002, xxiv, pág. 244). <<

[11] Desde su puesto de mando de los tercios viejos, se entiende. <<

[12] Véase sobre esto mi libro *Felipe II y su tiempo*, ob. cit., págs. 517 y sigs. <<

[13] Fernand Braudel, *El Mediterráneo...*, ob. cit., II, págs. 430 y sigs. <<

[14] Recordemos que se trata de los versos del *Viaje del Parnaso* ya comentados, en los que Cervantes narra su sueño de encontrarse con su hijo Promontorio en Nápoles (en su *Poesía*, ed. cit., pág. 627). <<

[15] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 472. <<

[16] La expresión es de Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 402. <<

[17] El texto completo del contrato, en la obra de Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 401, nota 1. <<

[18] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 441. <<

[19] *Cartas de Felipe II a sus hijas*; véase mi estudio *Felipe II y su tiempo*, ob. cit., pág. 860. <<

[20] Los documentos, custodiados en el Archivo de Simancas (Sección de Guerra Antigua), fueron publicados a mediados del siglo XIX por Jerónimo Morán, en su *Vida de Cervantes* (Madrid, 1863, págs. 339-341), y recogidos por Astrana Marín en su tantas veces citada obra *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, págs. 149 y sigs., notas. <<

[21] Publ. por Jerónimo Morán, *Vida de Cervantes*, ob. cit., págs. 339-341; cf. Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 140, nota 2. <<

[22] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 145, nota. <<

[23] *Ibíd.*, pág. 147, nota. <<

[24] «... la primera noche que entré en Lisboa, yendo por una de sus principales calles o *ruas*, como ellos las llaman...». (Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 316). <<

[25] Lope de Figueroa a Mateo Vázquez, San Miguel, 3 de agosto de 1582; cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 170, nota 1. <<

[26] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 319. <<

[27] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 277. <<

[28] Fernando Pessoa, *Ode marítima*, ed. de José Luis García Martín, Editorial Júcar, Madrid, 1982, págs. 232 y sigs. «Solitario, en el desierto muelle, en esta mañana de verano / miro hacia el lado de la barra, miro hacia lo Indefinido, / miro y me alegra ver / pequeño negro y claro, un barco entrando...». Versos que nos llevan a aquellos otros de Neruda en la *Canción desesperada*: «Abandonado como los muelles en el alba, / es la hora de partir, ¡oh abandonado!». Versos que reitera: «Abandonado como los muelles en el alba, / solo la sombra trémula se retuerce en mis manos». <<

[1] Felipe II a sus hijas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, Lisboa, 30 de julio de 1582 (en *Cartas de Felipe II a sus hijas*, ed. de Fernando J. Bouza Álvarez, Turner, Madrid, 1988, pág. 73). <<

[2] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 897. <<

[3] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*, ed. de José Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1998, II, págs. 968 y 969. <<

[4] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 287. <<

[5] *Ibíd.*, pág. 320. <<

[6] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 283. <<

[7] *Ibíd.*, pág. 287. <<

[8] Un peregrino de nuestro tiempo describe lo que supone ese acampar bajo las estrellas, en este caso a su paso por los montes de Oca, en tierras burgalesas, camino de Santiago: «Todavía recuerdo la noche pasada sobre los montes de Oca. Cuando llegamos arriba, una brasa de sol quedaba hacia Poniente. La estepa era un lago inmenso donde las tinieblas se espesaban. En el cielo, las estrellas parpadeaban. Allí hicimos alto y pasamos la noche». [Manuel Fernández Álvarez, «Hojas del diario íntimo de un santiaguero», en *Viajes de un historiador* (obra editada, reitero, por el propio autor, pagando a plazos la factura de la imprenta y consiguiendo una ayuda del duque del Infantado para costear la otra factura, la del papel), Madrid, 1956, pág. 172]. <<

[9] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., págs. 287 y sigs. <<

[10] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., págs. 310 y 311. <<

[11] Ibídem, pág. 310, vv. 25-32. <<

[12] Véase mi estudio *La sociedad española del Renacimiento*, ed. Anaya, Salamanca, 1970, págs. 154 y sigs. <<

[13] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 289. <<

[14] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. cit., pág. 327. <<

[15] Cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 225. <<

[16] Estas referencias, sacadas de Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, Madrid, 1891, I, págs. 109 y sigs. <<

[17] «... allí se venden también negros, dispuestos a servir como esclavos a su señor». (Véase Eugenio Hernández Vista, *El Madrid de Felipe II visto por el humanista holandés Enrique Cock*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1960, pág. 41). <<

[18] Archivo de la Villa, Libros de Acuerdos, t. 22, fols. 116 v., 121, 123 v., 125, 128 y 128 v. <<

[19] *Ibíd.*, fol. 131 v. <<

[20] Pragmática y declaración sobre los moriscos esclavos que fueron tomados en el reino de Granada y la orden que con ellos se ha de tener, Madrid, 1573. (Véase en Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, ob. cit., pág. 38). <<

[21] Jerónimo de Quintana, *A la muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid*, Madrid, 1929, pág. 232. <<

[22] Archivo de la Villa, Libros de Acuerdos, t. 22, fol. 126. <<

[23] *Ibíd.*, fols. 139 v., 165 v., 167 y 124 v. Es bien conocido que el nombre de Tudescos procede de alojarse en dicha calle la guardia alemana de Felipe II. <<

[24] *Ibíd.*, fols. 137 v. y 135 v. <<

[25] Archivo de la Villa, Libros de Acuerdos, t. 22, fol. 147 v. <<

[26] Suplican las Cortes de 1586 que se volviera a permitir el uso de coches tirados por mulas, porque, de lo contrario, «la honestidad no recibe sino daño grandísimo, porque el salir de las mujeres es el mismo y la ocasión mayor, y mejor parecen con más decencia y autoridad, yendo recogidas en un coche, llevando sus hijas consigo, a oír los oficios divinos o a sus visitas, que no solas y cubiertas por las calles, o descubiertas tan acompañadas de criados que exceda a la costa y gasto de los coches; dexando sus hijas solas en casa o enviándolas a oír misa antes o después della, que en lo uno y en lo otro pueden hacer más notorio daño y mayor inconveniente. Siéntese esto precisamente *en esta Corte* y en los lugares de chancillerías, a do acuden mujeres de calidad y personas impedidas y dolientes que vienen a sus negocios y pueden mal hacerlos no andando en coche, las unas por su honestidad y las otras por su dolencia y falta de salud; no pudiendo los más dellos sustentar cuatro caballos ni el acompañamiento que el ir en estas nuevas invenciones o a pie requiere, de do vendrá que o andarán contra lo que su salud y estado les pide, o dexarán perder sus negocios. *Demás de que por una, si la había, que con libertad usase mal del trato de los coches*, no es justo ni razonable privar del uso y aprovechamiento dél a tantas y buenas, y finalmente a casi toda la nobleza deste Reino...». (*Actas de las Cortes de Castilla*, ob. cit., VIII, 93). <<

[27] Archivo de la Villa, Libros de Acuerdos, t. 22, fol. 128. <<

[28] *Ibíd.*, fol. 134. <<

[29] *Ibíd.*, fol. 144 v. <<

[30] *Ibíd.*, fol. 147 v. <<

[31] *Ibíd.*, fol. 160. <<

[32] Manuel Espadas Burgos y María Ascensión Burgoa, *Abastecimiento de Madrid en el siglo XVI*, Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1961, pág. 16. <<

[33] El Ayuntamiento ordenó quitarlo, «atento al gran daño y perjuicio que viene a la calle». (Archivo de la Villa, Libro de Acuerdos, t. 22, fol. 135 v.). <<

[34] Véase *supra*, pág. 159. <<

[35] Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos, Secretary of the Emperor Charles V*, Pittsburgh, s/a. (¿1959?), pág. 399. <<

[36] Gregorio Marañón, *Antonio Pérez*, Madrid, 1947, I, pág. 103 (reed. en *Grandes Biografías*, Espasa Calpe, Madrid, 2002, págs. 102 y 103). <<

[37] Solo por las albricias de la buena llegada de la flota de las Indias dio Felipe III a Lerma 50 000 ducados, es decir, 18 750 000 maravedís (Pérez Bustamante, *Felipe III: semblanza de un monarca y perfiles de una privanza*, discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1950, págs. 55 y sigs.). <<

[38] Archivo de Simancas, Relación de cargos y dignidades con sus salarios (1552) (sección Castilla, leg. 89, fol. 204, min.^a). Allí se puede leer lo que tenía don Enrique de Toledo: «Demás de ser proveído de la presidencia de las Órdenes, con trescientos mil maravedís de salario, tiene la encomienda de Alhange, que vale más de tres mil ducados, y se le pasó una compañía de gente de armas, cuando se casó. Y S. M. le hizo merced de la Tesorería General de la Corona de Aragón, y de palabra se le ofreció, cuando partió de Halpun[?], que cuando Dios dispusiese dél S. M. daría a su hijo, de todo lo que por él vacase, hasta un cuento de renta». Un cuento de renta, es decir, un millón de maravedís. Carlos V cumplió su palabra, concediendo la Encomienda de Alhange al hijo de don Enrique de Toledo, por quien abogaba un Grande de España: don Fadrique Enríquez (Archivo de Simancas, Relación de encomiendas, algunas vacantes y algunas provistas por Carlos V, septiembre 1552, sección Castilla, leg. 89, fols. 206-214). Más que el gesto del Emperador de cumplir lo prometido, me interesa aquí señalar esa vinculación de las riquezas y dignidades a troncos familiares, hecho tan pertinaz en la Historia hispana, y que nuestros economistas nos señalan que se repite en nuestros mismos días. (Véase la conferencia del profesor de la Universidad de Barcelona don Juan Velarde, «Posibilidades ante el capitalismo en España», pronunciada el 16 de febrero de 1962 en el Instituto Nacional de Previsión, donde analizó la estructura del capitalismo español a partir de la Restauración). <<

[39] Acta del 26 de abril: «Acordóse que atento la necesidad presente y que no hay pan ni se halla, por la falta de las... [ileg.], lo saquen luego cocido para el abasto de las plazas desta Villa, y acudan con 32 panes de cada hanegada y vendan cada pan de dos libras a 12 maravedís, el mayordomo lo entregue luego y cobre el dinero y se le descargue el trigo». (Archivo de la Villa, Libros de Acuerdos, t. 22, fol. 134); en cuanto al precio de la carne, véase *supra*, nota 31. <<

[40] Las Cortes de 1592 acusan a los artesanos de vivir muy lujosamente, con vestidos de seda y paño fino, comiendo la mejor comida en vajilla de plata, «con otros excesos infinitos». (*Actas de las Cortes de Castilla*, publicadas por acuerdo del Congreso de los Diputados, ob. cit., XII, pág. 464). Lo que viene a coincidir con lo que nos refiere Enrique Cock: «He aquí a la mujer de un comerciante: toda ella resplandeciente de piedras preciosas, de púrpuras y oro y caen sobre sus pechos collares de oro. La mujer del zapatero y la del sastre remendón imitan a aquellas...». (Véase Eugenio Hernández Vista, *El Madrid de Felipe II...*, ob. cit., pág. 39). Por otra parte, esos artesanos empiezan ya a organizar sus seguros sociales, como los zapateros, que en caso de enfermedad percibían un real diario de su Hermandad, más asistencia médica y medicinas gratis. (Véase el trabajo del profesor Rumeu de Armas, *Historia de la Previsión Social en España*, Madrid, 1944, págs. 251 y sigs). <<

[41] Así se describe en el Prólogo del *Quijote*, como más adelante comentaremos. <<

[42] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. crítica de Juan Bautista Avalle-Arce, Clásicos Castellanos, Espasa-Calpe, Madrid, 1960, I, pág. 6. <<

[43] *Ibíd.*, págs. 15 y 16. <<

[44] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., I, pág. 30. <<

[45] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., I, pág. 136. <<

[46] *Ibíd.* <<

[47] *Ibíd.*, pág. 137. <<

[48] *Ibíd.* <<

[49] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., I, pág. 139. <<

[50] *Ibíd.*, pág. 140. <<

[51] *Ibíd.* <<

[52] Bien podríamos leer: «Cervantes a su enamorada». <<

[53] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., I, págs. 150 y 151. <<

[54] Miguel de Cervantes, *La Galatea*, ed. cit., I, pág. 232. <<

[55] *Ibíd.* <<

[56] La canción de Lauso, cantada por Damón, en *La Galatea*, ed. cit., II, págs. 35-40.

<<

[57] De hecho, 806. <<

[58] Véase, si no, el comienzo del sexto libro de *La Galatea*, entre los muchos ejemplos que aquí podrían traerse: «Apenas habían los rayos del dorado Febo comenzado a despuntar por la más baja línea de nuestro horizonte, cuando el anciano venerable Telesio...». Como tantas veces se ha señalado, ¿no nos parece que estamos asistiendo al soliloquio del hidalgo manchego, en su primera salida en busca de aventuras? Aquel soliloquio que empezaba: «Apenas había el rubicundo Apolo tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos...». (*El Quijote*, ed. cit., pág. 41). <<

[59] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 80. <<

[60] Citado por Américo Castro y Hugo A. Rennert, *Vida de Lope de Vega*, Anaya, Salamanca, 1969, pág. 118. Es la espléndida obra sobre el gran dramaturgo que nos da toda esta información sobre los comienzos del teatro en el Madrid de Felipe II. <<

[61] Véase la cita en mi libro *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Gredos, Madrid, 1989, II, pág. 826. <<

[62] M. Fernández Álvarez, *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., II, pág. 828. <<

[63] *Ibíd.*, pág. 826. <<

[64] *Ibíd.*, pág. 827. <<

[65] Miguel de Cervantes, Prólogo a sus *Ocho comedias y entremeses*, ed. cit., pág. 159. <<

[66] Miguel de Cervantes, «Adjunta al Parnaso», en *Poesía*, ed. cit., pág. 635. <<

[67] Ídem, Prólogo cit. a la ed. de *Ocho comedias y entremeses*, pág. 158. <<

[68] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, ed. cit., II, págs. 1025 y 1026. <<

[69] Evidentemente, un sentimiento tradicional —recordemos la leyenda de lo que suponía tocar el manto regio el día de la coronación del nuevo rey—, hoy muy desvaído en la sociedad actual; de todas formas, yo podría aportar mi propia experiencia: las maravillosas horas que esperaba cuando, con motivo del IV Centenario de la muerte de Felipe II, se organizaron en la Fundación Marañón de Madrid unas jornadas entre especialistas, para debatir, en presencia de nuestra gran Reina, tan querida, la personalidad del controvertido monarca. Acaso por una defectuosa información, tenía por seguro que yo estaría entre ellos; al final, el acto se realizó con un debate entre dos historiadores extranjeros. Aún no lo sabría explicar, pero lo cierto es que todo aquello me produjo tristeza. Pasé de la euforia al desamparo, así que puedo hacerme cargo muy bien de lo que le sucedió a Cervantes, tanto más que él se jugaba mucho más, y no solo a nivel personal, sino por lo que deseaba conseguir a nivel nacional. <<

[70] En la anterior *Epístola a Mateo Vázquez*, veinte mil. <<

[71] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., págs. 15 y 16. <<

[72] Miguel de Cervantes, *La destrucción de Numancia*, en *Obras completas*, II: *Teatro*, ed. cit., pág. 91. <<

[73] Miguel de Cervantes, *La destrucción de Numancia*, ed. cit., págs. 91-93. <<

[74] Miguel de Cervantes, *La destrucción de Numancia*, ed. cit., págs. 91-93. <<

[75] ¿No ocurre eso en cualquier época? Al menos, yo podría traer aquí mi personal experiencia que supongo será muy similar a la de cualquier otro escritor novel: yo terminé mi primer libro (*Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra*) a finales de 1946 y no lo vi publicado hasta cinco años después. Y eso que había obtenido el primer Premio Extraordinario del Doctorado, a nivel nacional, en 1947, y el premio Menéndez Pelayo (del CSIC) en 1948. Y no digamos nada cuando concluí mi libro de ensayos *Viajes de un historiador*, que, como antes he indicado, tuve que afrontar su publicación por mi cuenta. <<

[76] Para Dantisco, y para su curiosa actuación en la Corte imperial, véase lo que indico en mi libro *Carlos V, el César y el hombre*, ob. cit., págs. 183 y sigs. <<

[77] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 364. <<

[78] Carta dotal a favor de Ana de Villafranca, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 351. <<

[79] *Diario de un estudiante de Salamanca*, cit. por mí en mi libro *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., II, pág. 827. <<

[80] En las Cortes de Toro de 1505 se ratificaba lo legislado en la Edad Media, sobre el derecho del marido burlado a tomarse la justicia por su mano, dando muerte a su esposa adúltera y a su amante. De ello trataremos más adelante. <<

[81] Alonso de Contreras, *Memorias*, ed. de Manuel Criado del Val, Taurus, Madrid, 1965, pág. 95. <<

[82] Ya hemos visto que estaba casada con Alonso Rodríguez. Sus padres eran Juan de Villafranca y Luisa Rojas, «vecinos desta villa de Madrid». (Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 351). <<

[83] Fernando de Rojas, *La Celestina*, ed. cit., II, pág. 209. <<

[84] Ambos entrarían en la vida religiosa, el uno como presbítero de Esquivias y el otro como fraile en el Monasterio toledano de San Juan de los Reyes. <<

[85] Fernando de Rojas, *La Celestina*, ob. cit., II, pág. 43. Sobre la sufrida vida de las criadas de aquellos tiempos, véase mi estudio *Casadas, monjas, ramerías y brujas*, Espasa-Fórum, Madrid, 2002, págs. 197 y sigs. <<

[86] Véase la cita en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 437, nota 2. <<

[87] Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, Prólogo, ed. de Juan Bautista Avall-Arce, Clásicos Castalia, Madrid, 1982, I, pág. 62. <<

[88] Así parece ser que eran la mayoría de las jóvenes de Esquivias en aquellos tiempos, si hemos de creer a Astrana Marín. <<

[89] Véanse las páginas que dedico a ese lacerante tema de la sociedad del Quinientos (que, por cierto, duraría hasta bien entrado el siglo xx) en mi libro cit., *Casadas, monjas, rameras y brujas*, ob. cit., págs. 135 y sigs. <<

[90] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., págs. 720 y 743. <<

[91] Véase su firma autógrafa recogida por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, págs. 419 y 423; obsérvese, de todas formas, que en el acta matrimonial aparece con el nombre materno: Catalina de Palacios. <<

[92] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 718. <<

[93] Y tanto que, como es notorio, Cervantes jamás la concluiría. <<

[94] El acta, cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 488, nota. <<

[95] Para la irrupción de Lope en el teatro y sobre sus amores con Elena Osorio, véase mi libro *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., II, págs. 713 y sigs. <<

[96] Véanse los detalles de esa venta en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 544. <<

[97] Miguel de Cervantes, Prólogo a sus *Ocho comedias y entremeses*, Madrid, 1615; reed. *Obras completas*, II: *Teatro*, ed. cit., pág. 158. <<

[98] Así opinaba la gran escritora Emilia Pardo Bazán. <<

[99] El poder está recogido íntegramente por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 559, nota. <<

[100] En efecto, tanto Francisco Marcos como Antón Doblado aparecen en la lista de vecinos de Esquivias mandada hacer en 1584 (ibídem, VII, págs. 676 y 677). <<

[101] Fray Antonio de Guevara, *Menosprecio de Corte y alabanza de aldea*, ed. de Martínez Burgos, Espasa-Calpe, Madrid, 1967, pág. 69; está hecha sobre la ed. Princeps de 1539. <<

[102] Fray Antonio de Guevara, *Menosprecio de Corte...*, ob. cit., pág. 71. <<

[103] *Ibíd.* <<

[104] Fray Luis de León, *Poesía*, ed. de Juan Francisco Alcina, Cátedra, Madrid, 1989, págs. 69 y sigs. <<

[105] La referencia de las *Relaciones topográficas*, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, pág. 9. <<

[106] Jorge Manrique, *Coplas por la muerte de su padre*, v. 35, ed. de Jesús Manuel Alda Tesán, Cátedra, Madrid, 1985, pág. 149. <<

[107] Octubre de 1586. <<

[108] El acta, inserta en la obra de Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, pág. 7, nota 1. <<

[109] Padrón recogido por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VII, págs. 676-678. <<

[110] Antonio Machado, «Poemas de un día. Meditaciones rurales» (en *Poesías completas*, ed. de Dionisio Ridruejo, Espasa-Calpe, Madrid, 1941, págs. 183 y sigs.).

<<

[1] Véase mi libro *Felipe II y su tiempo*, ob. cit. (20.^a ed.), pág. 558. <<

[2] *Ibíd.* <<

[3] En su plan de invasión a Inglaterra ayudados por Felipe II en 1578, fija en 150 las «naos guerreras»; galeones, frente a 40 galeras. <<

[4] El poder de Cervantes dado a doña Catalina, su mujer, para que pueda llevar la hacienda familiar con entera libertad es de 28 de abril de 1587; un día después de que Drake iniciara su ataque a Cádiz, lo que se conocería en la Corte ya entrado el mes de mayo. <<

[5] Véase mi estudio *La España de Felipe II*, en *HEMP*, t. XXII-4.º, Espasa Calpe, Madrid, 2002, págs. 284 y 285. <<

[6] Un tema verdaderamente sorprendente, al que dediqué muchos años de estudios e investigación, desde mi primer libro publicado hace más de medio siglo, *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra* (CSIC, Madrid, 1931). <<

[7] La incorporación de los aventureros no era un azar. El mismo marqués de Santa Cruz, en su plan de invasión a Inglaterra que mandó a Felipe II en 1586, sumaba una partida de aventureros a las fuerzas que podríamos llamar regulares, señalando esta cifra: 3400. Venía a ser un 5 por 100 de aquel ejército. (Véase mi estudio cit. *La España de Felipe II*, xxii 4.º, pág. 281). <<

[8] El texto completo, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, págs. 63-67. <<

[9] En su novela *Rinconete y Cortadillo*, ed. cit. de Avalle-Arce, pág. 234. <<

[10] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, pág. 129. <<

[11] Miguel de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, en *Obras completas*, III: *Novelas ejemplares, Poesía*, ed. cit. de Turner, 1993, págs. 158 y 159; fragmento defectuoso en la, por otra parte, notable edición crítica de Avalle-Arce, *Novelas ejemplares*, ed. cit., I, pág. 293. Ciertamente que no hay que tomar al pie de la letra las habilidades de Rinconete como propias del mismo Cervantes, pues tanto sería verle actuar como un fullero. Pero más de uno, con talento natural para el juego, ha logrado capear las dificultades, ayer como hoy, con los naipes en la mano; tal le ocurrió, por ejemplo, a un funcionario castigado por la España franquista, a quien yo conocí, que pudo mantener a su familia durante más de un año desplumando en el casino local a los que se atrevían a jugar con él al tresillo. Tal es también la tesis de Astrana Marín, aunque situando la racha de jugador afortunado de Cervantes en Sevilla, en el año 1589 (ob. cit., IV, pág. 375). Más fácil es de creer que tales habilidades las desplegara en aquellos meses inactivos de 1587 y que, en todo caso, ya las continuara dos años después. Lo que no cabe duda es que todos los secretos del juego que Cervantes conocía tan al dedillo no los había aprendido en los libros. <<

[12] Véase mi estudio «El Madrid de 1580», en *Economía, Sociedad y Corona*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1963, pág. 288. <<

[13] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, pág. 159. <<

[14] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, ed. cit., III, pág. 1214. <<

[15] Felipe II a Medina-Sidonia, Madrid, 11 de marzo de 1588; carta publ. por Gabriel de Maura y Gamazo, *El designio de Felipe II y el episodio de la Armada Invencible*, Javier Morata, Editor, Madrid, 1957, págs. 247 y 248. <<

[16] Medina-Sidonia a Felipe II, 24 de junio de 1588 (carta cit. por Maura, *El designio de Felipe II...*, ob. cit., págs. 258-261). <<

[17] Miguel de Cervantes, «Canción primera a la Armada Invencible», en *Obras completas*, ed. cit., III, págs. 671-675. <<

[18] Tal lo parecen probar las Actas del Cabildo municipal ecijano de los primeros días de septiembre de 1588. (Véanse las rfs. Documentales aportadas por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, págs. 241 y sigs). <<

[19] *Ibíd.* <<

[20] La cita, en Geoffrey Parker, *La gran estrategia de Felipe II*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, pág. 413. <<

[21] Manuel Fernández Álvarez, *La España de Felipe II*, en *HEMP*, ob. cit., XXII-4.º, pág. 305. <<

[22] Cit. por Henry Kamen, *Felipe de España*, Siglo XXI, Madrid, 1997, pág. 291. <<

[23] Henry Kamen, *Felipe de España*, ob. cit., pág. 291. <<

[24] Medina-Sidonia a Felipe II, 21 de agosto de 1588; cit. por Maura, *El designio de Felipe II...*, ob. cit., pág. 263. <<

[25] *Ibíd.* <<

[26] Miguel de Cervantes, «Canción segunda a la Armada Invencible», en *Obras completas*, III: *Novelas ejemplares. Poesía*, ed. cit., págs. 675-679. <<

[27] Carta de Cervantes que va inserta en las Actas capitulares de Écija el día 23 de enero de 1589. (Véase Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, págs. 361 y 362). <<

[28] *Ibíd.* <<

[29] Ya el cronista Jerónimo de Quintana se sorprendía por aquella misteriosa inoperancia de la Justicia: «Matáronle [a Escobedo] junto a la iglesia de Santa María, sin averiguar quién fueran los agresores, o porque no se pudo o porque no se quiso...» (véase su *Crónica de Madrid*, ob. cit., fol. 341). <<

[30] Véase mi estudio *La España de Felipe II*, en *HEMP*, xxii-4.º, ob. cit., págs. 341 y sigs. <<

[31] *La España de Felipe II*, ob. cit., pág. 343. <<

[32] Esa es la estampa que se saca del fiel cronista de la Corte, Jerónimo de Quintana, en su *Historia de Madrid, de su antigüedad, nobleza y grandeza* (Madrid, 1629, fols. 342 y sigs.). El texto de Quintana es de notorio reproche al comportamiento del Rey, haciéndose eco del sentir popular: «... el vulgo, a lo menos que sabe callar poco, aunque sea con riesgo de enojar a quien debiera temer, creyendo, como entonces se dixo, que ella (Juana, la mujer de Antonio Pérez) había sido causa principal de la libertad de su marido, encareció notablemente el hecho...». Y añade: «... alabando más el valor puesto por obra a vista del peligro, encareciendo otros el amor grande, que fue el autor de tan notable hazaña...». (ibídem, fol. 342). <<

[33] Subrayado, en el documento. <<

[34] El Memorial, custodiado en el Archivo de Indias de Sevilla, está inserto en la obra de Astrana Marín cit., *Vida ejemplar y heroica...*, IV, págs. 454-456. Puede verse también en la recopilación documental de K. Sliwa, *Documentos...*, ob. cit., págs. 225 y 226. <<

[35] No solo la transcripción del documento, sino también la fotocopia, están publicados por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, págs. 454-456.

<<

[36] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, pág. 535. <<

[37] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., v, págs. 12 y sigs. <<

[38] Esta carta autógrafa de Cervantes, que custodia el Archivo de Simancas, puede verse, tanto su fotocopia como su transcripción, en la obra de Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., v, págs. 39-41. La inserta también Sliwa en su *Documentación...*, ob. cit., págs. 259 y 260. <<

[39] Documento que recoge casi íntegro Astrana Marín en *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, págs. 369 y 371, nota. Asimismo, puede verse en Sliwa, *Documentos...*, ob. cit., págs. 207 y 208. <<

[40] Fotocopia del documento parroquial, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, pág. 388. <<

[41] *Ibíd.*, pág. 389. <<

[42] El conde de Essex, el general en jefe del ejército inglés. <<

[43] Miguel de Cervantes, Soneto «A la entrada del duque de Medina en Cádiz en julio de 1596» (en *Obras completas*, ed. cit. de Turner, III, págs. 683 y 684). <<

[44] Recogido por Francisco Rico, *Mil años de Poesía Española. Antología comentada*, Planeta, Barcelona, 1996, pág. 320. <<

[1] Sobre estos impuestos, los más importantes que recibía la Corona, véase mi obra *Felipe II. El hombre y el Rey*, ob. cit., 20.^a ed., págs. 109 y sigs. <<

[2] En torno a los 12 millones de pesetas, unos 72 000 euros. <<

[3] Era el tesorero general del Consejo de Hacienda. <<

[4] Cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, págs. 217 y 218. <<

[5] Exactamente, 89.804. <<

[6] El texto, publicado por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, págs. 220 y 221. <<

[7] Fray Antonio de Guevara, *Libro primero de las Epístolas familiares*, ed. de José María de Cossío, Madrid, 1950, 2 vols.; I, pág. 190. <<

[8] El documento, que custodia el Archivo de Simancas, está publicado por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, pág. 239, nota. <<

[9] José Luis de las Heras Santos, *La Justicia penal de los Austrias en la Corona de Castilla*, Universidad, Salamanca, 1991, pág. 266. <<

[10] *Ibíd.* Esa terrible situación del olvido, fruto de lo caótico que era el sistema, podía darse también en otras cárceles, como en las universitarias. Así lo pude comprobar yo, y precisamente por esas fechas, pues tal fue el caso con que se encontró en 1594 el visitador de la Universidad de Salamanca, don Juan de Zúñiga, quien halló en la cárcel del Estudio a un estudiante portugués del que conocemos el nombre, Manuel Dias, del cual «ni los notarios sabían por qué estaba, ni había proceso ni escrito contra él ninguna cosa». [Véase mi estudio «Etapa renacentista», en Manuel Fernández Álvarez (dir.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Universidad, Salamanca, 1989, I, pág. 97, nota 128]. <<

[11] Texto cit. por José Luis de las Heras, *La Justicia penal de los Austrias...*, ob. cit., pág. 266. <<

[12] Pedro de León, S. J., *Grandeza y miseria en Andalucía (1578-1616)*, ed. de Pedro Herrera Puga, Granada, 1981. <<

[13] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit. de Martín de Riquer, pág. 694. <<

[14] «Mayormente, dixo, que no soy tan pobre, que no tenga en mi tierra un solar de casas que, a estar ellas en pie y bien labradas, diez y seis leguas de donde nací, en aquella costanilla de Valladolid, valdrían más de dozientas veces mil maravedís, según se podrían hacer grandes y buenos. Y tengo un palomar, que a no estar derribado como está, daría cada año más de dozientos palominos. Y otras cosas que me callo, que dexé por lo que tocava a mi honra». (*La vida de Lazarillo de Tormes*, ed. de Julio Cejador y Frauca, Clásicos Castellanos, Espasa-Calpe, Madrid, 1952, pág. 190). <<

[15] *Quijote*, I, cap. XLVII, ed. cit., pág. 513. <<

[16] La ref., en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, pág. 299. <<

[17] Catalina Micaela, la hija bienamada de Felipe II, junto con Isabel Clara Eugenia (las dos prendas, que le había dado su tercera esposa, Isabel de Valois), había fallecido en Turín, a causa de un mal parto, el 7 de diciembre de 1597 (F. J. Bouza Álvarez, *Cartas de Felipe II a sus hijas*, Turner, Madrid, 1988, pág. 34, nota 46). Nada afligió tanto al Rey como aquella gran desgracia, cuando la duquesa de Saboya tenía treinta años, según nos refiere su cronista Cabrera de Córdoba. (Véase mi estudio *Felipe II y su tiempo*, ob. cit., pág. 891). <<

[18] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, pág. 308. <<

[19] *Ibíd.*, pág. 309. <<

[20] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, pág. 340, nota 1. <<

[21] Véase mi libro *Juana la Loca, la cautiva de Tordesillas*, Espasa-Fórum, Madrid, 2004, 20.^a ed., pág. 148. <<

[22] Andrés Bernáldez, *Memorias de los Reyes Católicos*, ed. de Gómez Moreno y Carriazo, Madrid, 1902, pág. 516. <<

[23] Véase el estudio de Ana Díaz Medina, «El Renacimiento: Demografía y Sociedad», en VV. AA., *Gran Historia Universal*, Ediciones Nájera, Madrid, 1980, vol. XIV, págs. 23 y sigs. <<

[24] Puede verse la fotocopia de su firma en un documento de 1633, publ. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., v, pág. 350. <<

[25] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., v, págs. 348 y 349. <<

[26] *El Quijote*, I, cap. XXXIII, ed. cit., pág. 352. <<

[27] Cit. en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., v, pág. 421. <<

[28] Fernando el Católico (1452-1516) llevaba cuarenta y ocho años a su nieto Carlos; Felipe II (1527-1598), tres más a su hijo, Felipe III (1578-1621), pasando, pues, del medio siglo. <<

[29] Recuérdese que en aquella época era frecuente aparecer con distintos apellidos. En este caso, el bachiller anota el de Vozmediano, que debía de ser muy popular en Esquivias. El texto íntegro, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, pág. 451, nota 3. <<

[30] Alcaná: calle toledana centro del comercio local. <<

[31] Publ. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, pág. 461. <<

[32] Martín de Riquer, Introducción, en *Don Quijote*, ed. cit., pág. xxiv. <<

[33] Miguel de Cervantes, *Don Quijote*, ed. cit. de Martín de Riquer, pág. 268. <<

[34] La nota del coste del envío hecho por doña Andrea Cervantes al marqués de Villafranca, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, pág. 498, nota.

<<

[35] Se atestigua por escritos de ese tiempo, en los que ya se alude al *Quijote*, como lo hace el morisco Juan Pérez, tratando de una visita suya a una librería de Alcalá de Henares en 1604. (Véase Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., V, págs. 528 y sigs.). <<

[36] «Los señores —nos comenta Babelon— se habían disputado las mejores residencias y con frecuencia se habían tenido que contentar con poco; pobres diablos, como los Cervantes, se sentían muy dichosos al encontrar un techo modesto en un lugar apartado». (Babelon, *Cervantes*, ob. cit., pág. 118). <<

[37] Diego de Villalobos y Benavides, *Comentarios a las cosas sucedidas en los Países Bajos*, Madrid, 1611, fol. 158 v. <<

[38] Véase mi estudio *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, CSIC, Madrid, 1965, pág. 263. <<

[39] Véase mi edición crítica del Testamento de Felipe II, Editora Nacional, Madrid, 1982, pág. 41. <<

[40] Recordamos que esa primera parte está dividida en otras cuatro muy desiguales.

<<

[41] *El Quijote*, ed. cit., pág. 34. <<

[42] Tal es lo indicado en la tercera acepción del vocablo. <<

[43] *El Quijote*, ed. cit., pág. 42. <<

[44] *El Quijote*, ed. cit., pág. 54. <<

[45] *Ibíd.*, pág. 50. <<

[46] Ibídem, pág. 85. <<

[47] *El Quijote*, ed. cit., págs. 18 y 19. <<

[48] *El Quijote*, ed. de Martín de Riquer, Planeta, Barcelona, 1987, pág. 33. <<

[49] Así lo indica, al justificar la continuación: «... lo mucho que, a mi parecer, faltaba de *tan sabroso cuento...*» (ibídem, pág. 99). <<

[50] Prólogo a la primera parte del *Quijote*, ed. cit., pág. 17. <<

[51] No olvidemos que fue entonces cuando conoció a la que sería su mujer, doña Catalina de Salazar. <<

[52] *El Quijote*, ed. cit., pág. 80. <<

[53] Recuerdo que, al terminar el Prólogo a mi libro *Felipe II y su tiempo*, no pude menos de lanzar una queja que, con todas las diferencias a salvar, venía a señalar un estado de ánimo similar, en aquel año de 1998. Terminaba yo mi Prólogo diciendo: «Todo lo cual lo expreso con sencillez y orgullo, con ambos sentimientos compartidos y entremezclados. Porque bien sé que soy un hombre sencillo, poco importante si se quiere (de ahí tantos olvidos)...». Y añadía: «Pero mi pluma, no. Mi pluma no lo es. Mi pluma no es sencilla ni insignificante...». Para terminar, altivo: «Y ahí reside mi orgullo». Términos que siguen en todas las ediciones, incluida la vigésima aparecida el pasado año 2004 (*Felipe II y su tiempo*, ob. cit., pág. 36). Pues bien, cuando lo leyó en el original mi gran amigo José María Jover Zamora, me aconsejó que lo quitara. Iba a producir mal efecto. Como se puede ver, yo desoí al gran maestro. Y no me arrepiento de ello. <<

[54] *El Quijote*, ed. cit., pág. 14. <<

[55] *Ibíd.*, pág. 42. <<

[56] *El Quijote*, ed. cit., pág. 100. <<

[57] Para dar mayor verosimilitud al supuesto autor árabe, Cervantes había tenido que referirse a que se saltaba el principio, por ya escrito, y que hilvanaba con la aventura de Puerto Lápice. Pero no es así. Divirtiéndose con lo que se le iba ocurriendo, nos pone ya, en los principios de la historia de Cide Hamete Benengeli, el final de la batalla de Don Quijote y el vizcaíno: «Estaba en el primero cartapacio pintada muy al natural la batalla de don Quijote con el vizcaíno...». ¿Dónde quedaban los lances anteriores, incluido el armarse caballero del hidalgo manchego? Pero eso no importaba demasiado. El hallazgo podía ser inverosímil, pero eso era lo de menos. El lector, ansioso por saber más del sabroso cuento, en eso ni repara; o, si lo hace, no le importa. <<

[58] *El Quijote*, ed. cit., pág. 111. <<

[59] *El Quijote*, ed. cit., pág. 113. Por una vez, Don Quijote ensartará ese discurso sin ningún giro arcaizante, en marcado contraste con el tono a que nos tenía acostumbrados. <<

[60] *Ibíd.*, pág. 115. <<

[61] *Ibíd.* <<

[62] *Ibíd.*, pág. 140. <<

[63] *El Quijote*, ed. cit., pág. 144. <<

[64] *Ibíd.* <<

[65] *Ibíd.*, pág. 145. <<

[66] *El Quijote*, ed. cit., pág. 145. <<

[67] *Ibíd.*, pág. 146. <<

[68] *Ibíd.*, pág. 148. <<

[69] *El Quijote*, ed. cit., pág. 155. <<

[70] *Ibíd.*, pág. 157. <<

[71] *El Quijote*, ed. cit., pág. 161. <<

[72] *Ibíd.*, págs. 165 y 166. <<

[73] *El Quijote*, ed. cit., pág. 193. <<

[74] *Ibíd.*, pág. 184. <<

[75] *Ibíd.*, pág. 219. <<

[76] *El Quijote*, ed. cit., pág. 544. <<

[77] *Ibíd.*, pág. 236. <<

[78] *Ibíd.*, pág. 437. <<

[79] Véase mi estudio *Felipe II y su tiempo*, ob. cit., 20.^a ed., págs. 479 y sigs. <<

[80] *El Quijote*, ed. cit., I, pág. 114. <<

[81] *El Quijote*, ed. cit., II, pág. 418. <<

[82] *El Quijote*, ed. cit., págs. 418-424. <<

[83] *El Quijote*, ed. cit., pág. 555. <<

[84] *Ibíd.*, pág. 557. <<

[85] *Don Quijote*, Prólogo, ed. cit., págs. 11 y sigs. <<

[86] Se refiere Cervantes al Prólogo en que está inmerso. <<

[87] *Don Quijote*, Prólogo, ed. cit., pág. 12. <<

[88] Ibídem, págs. 13 y sigs. <<

[89] *El Quijote*, ed. cit., pág. 192. <<

[90] *El Quijote*, ed. cit., pág. 428. <<

[91] *Ibídem*, pág. 430. <<

[92] *El Quijote*, ed. cit., pág. 427. <<

[93] *El Quijote*, ed. cit., pág. 407. <<

[94] Cit. por mí en mi estudio *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., I, pág. 173. <<

[95] *Ibíd.* <<

[96] Fray Luis de León, *La perfecta casada*, Aguilar, Madrid, 1950, págs. 52 y 53. <<

[97] Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios* (cit. por mí en mi ensayo *Casadas, monjas, rameras y brujas*, ob. cit., pág. 105). <<

[98] *Don Quijote*, ed. cit. de Martín de Riquer, pág. 299. <<

[99] *Ibíd.*, pág. 246. <<

[100] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 417. <<

[101] *Ibíd.*, pág. 467. <<

[102] *Ibíd.*, pág. 347. <<

[103] *El Quijote*, ed. cit., pág. 201. <<

[104] *Ibídem*, pág. 32. <<

[105] *Ibíd.*, pág. 33. <<

[106] Son muy sugestivas las páginas que Canavaggio dedica a comentar *El Quijote*, tanto para la primera como para la segunda parte; de hecho, saben a poco (apenas quince para la primera y veinte para la segunda); parquedad que explica que capítulos tan importantes como los que protagoniza en la segunda parte el Caballero del Verde Galán no le merezcan, al hispanista francés, ni la menor alusión, lo que no deja de sorprender. (Véase su *Cervantes*, ob. cit., págs. 286-299 y 384-403).

En cuanto a los olvidos que se observan en el texto (los distintos nombres de la mujer de Sancho Panza o el robo del asno del escudero por Ginés de Pasamonte, como los más notorios), recomiendo al lector el comentario de Babelon: «La verdad es que nuestro hombre no ha revisado su manuscrito y que se muerde por ello los dedos, pero no muy fuertemente; en el fondo le importa poco el asunto, y nosotros no le guardamos rencor por ello». (Babelon, *Cervantes*, ob. cit., pág. 129). <<

[1] Américo Castro y Hugo A. Rennert, *Vida de Lope de Vega (1562-1635)*, notas adicionales de Fernando Lázaro Carreter, Anaya, Salamanca, 1969, pág. 435; cf. Alonso Zamora Vicente, «Estudio preliminar», en su ed. *Crítica de la obra de Lope*, Madrid, 1963, pág. xx. <<

[2] Lope de Vega, *El villano en su rincón*, ed. crítica de Alonso Zamora Vicente, Clásicos Castellanos, Espasa-Calpe, Madrid, 1963, Acto I, vv. 455 y sigs. <<

[3] *Ibíd.*, v. 1797. <<

[4] Ciriaco Pérez Bustamante, *Felipe III. Semblanza de un monarca y perfiles de una privanza* (Madrid, 1951; se trata del discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia). Del mismo autor, *La España de Felipe III* (con notable Prólogo de Carlos Seco Serrano), t. XXIV de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Espasa-Calpe, Madrid, 1979. <<

[5] Véase mi libro *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., I, págs. 350 y sigs. <<

[6] De hecho, eso sería lo que ocurriría con el valido del siguiente reinado, con el conde-duque de Olivares. <<

[7] Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo...*, ob. cit., II, pág. 414. <<

[8] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit., pág. 432. <<

[9] *Ibíd.*, págs. 431 y 432. <<

[10] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*, ed. cit., II, pág. 659. <<

[11] Los datos, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 439. <<

[12] Manuel Fernández Álvarez, *Casadas, monjas, ramerías y brujas. La olvidada historia de la mujer española en el Renacimiento*, ob. cit., págs. 135 y sigs. <<

[13] Y de eso no nos cabe duda alguna, porque estaba marcado por la ley desde los tiempos medievales y actualizado nada menos que por Fernando el Católico en las Cortes de Toro de 1505. <<

[14] Véase mi libro *La sociedad española en el Renacimiento*, ob. cit., págs. 161 y sigs. Un tema sobre el que haría, años después, un precioso estudio mi hija María con su libro *Expósitos en Salamanca a comienzos del siglo xviii* (Ediciones Diputación, Salamanca, 1988). <<

[15] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., I, págs. 468-470. Donde publica un documento procedente del Archivo de Protocolos de Córdoba fechado a 8 de julio de 1500, y que lleva ese expresivo título: «perdón de cuernos». <<

[16] Véase mi libro *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., I, págs. 440 y 441. <<

[17] Se trata de doña Andrea a quien va dirigido el documento. <<

[18] La cita, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, pág. 445. <<

[19] La cita, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., II, págs. 440 y 441.

<<

[20] *Ibíd.*, pág. 443. <<

[21] Lo haría con doña Ana María de Urbina, hermana de la primera mujer de Lope de Vega. <<

[22] Testamento de doña Magdalena; la cita, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, pág. 126, nota 2. <<

[23] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., III, págs. 126 y 127. <<

[24] Francisco Rico, «Historia del texto», en su edición crítica de *El Quijote*, Madrid, 2004, pág. CCXXV. <<

[25] Francisco Rico, «Los primeros ejemplares del *Quijote*», en *IV Centenario de la publicación del Quijote*, con la impresión facsímil de la tasa de Juan Gallo, Junta de Castilla y León, Valladolid, 20 de diciembre de 2004; donde Francisco Rico señala su deuda, a este respecto, con Jaime Moll, que le hizo notar esa singularidad. <<

[26] Declaración de Miguel de Cervantes, cit. por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, pág. 70. Esta declaración de Cervantes y las del resto de los interrogados por el juez Villarroel, pueden verse también en K. Sliwa, *Documentos...*, ob. cit., págs. 316-332. <<

[27] Eso es lo que doña Magdalena le oye decir y así lo indica en su declaración ante el juez (Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, pág. 83). <<

[28] *Ibíd.*, pág. 72. <<

[29] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, pág. 73. <<

[30] El duque de Pastrana no era un miembro cualquiera de la alta nobleza, ya de por sí tan poderosa y arbitraria; era el hijo primogénito de Rodrigo de Silva, segundo duque de Pastrana, aquel que en la Corte de Felipe II se daba por el hijo que el Rey había tenido con la princesa de Éboli; y lo cierto es que hay motivos fundados para dar por buenos tales rumores. (Véase mi *Felipe II y su tiempo*, cap. «El Rey y la Princesa», ob. cit., págs. 841 y sigs.). <<

[31] Seguramente, ya lo precisaremos más adelante, porque no vivía entonces con su marido en Valladolid. <<

[32] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, pág. 86. <<

[33] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, pág. 84. <<

[34] *Ibíd.*, pág. 78. <<

[35] «Tal vez no hiciese buenas migas con doña Andrea, que regentaba, a lo que se vislumbra de algunas preguntas del alcalde, aquella casa...». (Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, pág. 104). <<

[36] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, pág. 105. <<

[37] Ya hemos tratado de la antigua amistad de Cervantes con doña Juana Gaitán, como viuda de Pedro Laínez, uno de los poetas de la Corte de Felipe II más amigo del novelista. Similar amistad le unía con uno de los escritores más célebres del tiempo, el cronista Esteban de Garibay y Zamalloa, muerto en 1599, y su viuda, doña Luisa de Montoya. <<

[38] Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, en *Novelas ejemplares*, ed. de Juan Bautista Avallé-Arce, Clásicos Castalia, Madrid, II, 1990, pág. 105. <<

[39] Por supuesto, esa sobrina es doña Constanza de Ovando, que era la única sobrina que tenía Miguel de Cervantes, y además, como hemos visto, estaba viviendo con él en aquella época vallisoletana del escritor. <<

[40] Miguel de Cervantes, «Adjunta al Parnaso», en *Obras completas, Novelas ejemplares*, Turner, 1993, págs. 636 y 637. <<

[41] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, págs. 333-335. <<

[42] Fotocopia de la partida de defunción de la iglesia de San Sebastián, publicada por Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, pág. 434. <<

[43] Esto es, si le sobrevivía. <<

[44] En Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, págs. 410-413. <<

[45] Pero algo sí, o al menos sus derechos, porque doña Constanza era la heredera de los haberes que la Monarquía adeudaba todavía a su tío, el alférez Rodrigo de Cervantes, muerto en la batalla de las Dunas en 1600. <<

[46] Véase sobre esto no solo la actuación judicial de Luis de Molina contra Juan de Urbina y contra Cervantes, sino también la dote que a continuación Luis de Molina otorga a favor de su mujer, Isabel de Cervantes, en Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, págs. 543-546. <<

[47] Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., VI, págs. 395-399. <<

[48] *El Quijote*, I, cap. XLVII; ed. cit. de Martín de Riquer, pág. 513. <<

[49] Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, «Prólogo al lector» (véase la edición crítica cit. de Juan Bautista Avalle-Arce, I, pág. 62). <<

[50] *Ibíd.* <<

[51] Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, «Prólogo al lector» (edición crítica cit. de Juan Bautista Avalle-Arce, I, págs. 62 y 63). <<

[52] Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, «Prólogo al lector» (edición crítica cit. de Juan Bautista Avalle-Arce, I, pág. 63). <<

[53] Miguel de Cervantes, *La española inglesa*, ed. cit., II, pág. 98. <<

[54] Ídem, *El licenciado Vidriera*, ed. cit., II, pág. 107. <<

[55] Ídem, *El celoso extremeño*, ed. cit., II, pág. 175. <<

[56] Miguel de Cervantes, *La española inglesa*, ed. cit., II, pág. 65. <<

[57] Ídem, *El celoso extremeño*, ed. cit., II, pág. 175. <<

[58] «... la edad que tenía Felipo cuando pasó a las Indias sería de cuarenta y ocho años...» (ibídem, pág. 177). <<

[59] En Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica...*, ob. cit., IV, pág. 102, nota 1. <<

[60] Miguel de Cervantes, *El celoso extremeño*, ed. cit., II, pág. 178. <<

[61] Miguel de Cervantes, *La fuerza de la sangre*, ed. cit., II, pág. 157. <<

[62] Por ejemplo, Avalle-Arce, en su ed. *Crítica cit.*, pág. 10, en la que habla de «los atolondramientos cronológicos» de Cervantes en esta obra. <<

[63] Miguel de Cervantes, *La española inglesa*, ed. cit., II, pág. 56. <<

[64] De hecho, sabemos por los despachos de los diplomáticos españoles que se entendía con ella ya en italiano, ya en latín; así informaba en 1564 don Diego Guzmán de Silva a Felipe II, al darle cuenta de la audiencia que le había concedido la Reina (véase mi estudio *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra*, CSIC, Madrid, 1951, págs. 140 y sigs.). <<

[65] Miguel de Cervantes, *El amante liberal*, ed. cit. de Avalle-Arce, pág. 163. <<

[66] Así, la obra de fray Diego de Haedo, *Topografía e Historia de Argel*, Valladolid, 1610, que ya hemos comentado. <<

[67] Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo...*, ob. cit., II, pág. 119. <<

[68] Miguel de Cervantes, *Los tratos de Argel*, ed. cit., pág. 31. <<

[69] Felipo, en la versión impresa de 1613; Filipo, en la versión del Ms. Porras, de principios del siglo xvii, publicada por Bosarte hacia 1788. (Véase la Introducción de Avalle-Arce, en su ed. *Crítica de las Novelas ejemplares*, ob. cit., I, págs. 36 y 37). <<

[70] Luis Vives, *Deberes del marido*, en *Obras completas*, ed. de Lorenzo Riber, Aguilar, Madrid, 1947-1948, 2 vols.; II, pág. 1273. <<

[71] Luis Vives, *Deberes del marido*, en *Obras completas*, ed. de Lorenzo Riber, ob. cit., II, pág. 1273. <<

[72] Tomás Moro, *Utopía*, ed. crítica de Ramón Esquerra, Ed. Apolo, 1948, pág. 161.

<<

[73] Tomás Moro, *Utopía*, ed. crítica de Ramón Esquerra, Ed. Apolo, 1948, pág. 161.

<<

[74] *Ibíd.*, pág. 162. <<

[75] La cita, en Lobo Cabrera, *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI*, Santa Cruz de Tenerife, 1982, pág. 415; cf. mi obra *Casadas, monjas, rameras y brujas*, ob. cit., págs. 228 y sigs. <<

[76] Miguel de Cervantes, *La ilustre fregona*, en *Novelas ejemplares*, ed. cit. de Avallé-Arce, III, pág. 58. <<

[77] *Ibíd.*, pág. 118. <<

[78] Conocido así por ser quien lo copió a principios del siglo xvii. (Véase J. B. Avalle-Arce, su ed. *Crítica de las Novelas ejemplares* —«Introducción»—, ed. cit., I, pág. 36). <<

[79] Miguel de Cervantes, *El celoso extremeño* (Ms. Porras), ed. cit. de Avallé-Arce, II, pág. 256. <<

[80] *Ibíd.*, pág. 214. <<

[81] Miguel de Cervantes, *El celoso extremeño* (Ms. Porras), ed. cit. de Avalle-Arce, II, pág. 258. <<

[82] *Ibíd.*, pág. 215. <<

[83] *Ibíd.*, pág. 220. <<

[84] *Ibíd.*, pág. 221. <<

[85] *Ibíd.*, pág. 220. <<

[86] *Ibíd.*, pág. 263. <<

[87] Miguel de Cervantes, *El celoso extremeño* (Ms: Porras), ed. cit. de Avalle-Arce, II, pág. 220. <<

[88] *Ibíd*em, pág. 263. A Valle-Arce nos recuerda que es la única vez que Cervantes da tal versión en sus *Novelas ejemplares* (*ibíd*em, nota 22). <<

[89] En particular, en mi libro *Casadas, monjas, rameras y brujas*, ob. cit., págs. 287 y sigs. <<

[90] Miguel de Cervantes, *El coloquio de los perros...*, ed. cit. de Avalle-Arce, pág. 292. <<

[91] *Ibíd.*, págs. 295 y 296. <<

[92] Se refiere a los supuestos vuelos de las brujas para realizar sus horrendos aquelarres. <<

[93] Cit. por J. Caro Baroja, *Las brujas y su mundo*, Alianza, Madrid, 1966, pág. 297.

<<

[94] Sobre esto, los estudios de Henri Lapeyre (*Géographie de l'Espagne Morisque*, 1959) y de Juan Reglá (*Estudio sobre los moriscos*, Valencia, 1971), a pesar de su antigüedad, siguen siendo muy valiosos. <<

[95] Véase mi trabajo *La sociedad española del Renacimiento*, ob. cit., 2.^a ed., pág. 234. <<

[96] Es bien sabido que Felipe II acabó nombrando a su hermanastro don Juan de Austria como general en jefe de su ejército para aplastar la rebelión morisca de las Alpujarras. <<

[97] En efecto, Cervantes inicia su comedia *Los baños de Argel* presentando una de esas incursiones argelinas sobre la marina mediterránea española, con un renegado español que indica la forma en que habían de dar su asalto los argelinos: «Nací y crecí cual dije en esta tierra / y sé bien sus entradas y salidas / y la parte mejor de hacerle guerra». (Miguel de Cervantes, *Los baños de Argel*, ed. cit., pág. 349). <<

[98] Véase mi viejo estudio *Felipe II, Inglaterra y Marruecos* (Madrid, 1951). <<

[99] Miguel de Cervantes, *El coloquio de los perros...*, ed. cit. de Avalle-Arce, pág. 309. <<

[100] *Ibíd.*, pág. 308. <<

[101] Miguel de Cervantes, *El coloquio de los perros...*, ed. cit. de Avalle-Arce, pág. 309. <<

[102] *La vida de Lazarillo de Tormes*, ed. Cejador, en Clásicos Castellanos, Madrid, 1952, pág. 157. <<

[103] Castillo Bobadilla, *Política para corregidores*, I, Madrid, ed. 1959, pág. 447. <<

[104] Miguel de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, en *Novelas ejemplares*, ed. de Rodríguez Marín, Clásicos Castellanos, Madrid, 1957, pág. 175. <<

[105] *Rinconete y Cortadillo*, ed. cit., pág. 177. <<

[106] *Ibíd.*, pág. 217. <<

[107] *Ibíd.*, pág. 150. <<

[108] *Rinconete y Cortadillo*, ed. cit., pág. 157. <<

[109] *Ibídem.* <<

[110] *Ibíd.*, pág. 184. <<

[111] Naturalmente, por pretina. Es el consabido trabucamiento de los vocablos tan propio de la gente del hampa. <<

[112] Miguel de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, ed. cit. de Avalle-Arce, pág. 254.

<<

[113] *Ibíd.*, pág. 255. <<

[114] Pierre Joseph Proudhon, «La propriété c'est le vol», la famosa frase inserta en su respuesta al concurso convocado por Besançon sobre la propiedad en 1840. <<

[115] Miguel de Cervantes, *La gitanilla*, ed. cit. de Rodríguez Marín, pág. 3. <<

[116] *La gitanilla*, ed. cit., pág. 66. <<

[117] *Ibíd.*, págs. 68 y sigs.; entresacamos los párrafos más significativos del discurso del gitano. <<

[118] «Jamás se verá a ninguno confesar, ni recibir el Santísimo Sacramento, ni oír misa ni conocer parroquia ni cura...». (*Actas de las Cortes de Castilla*, ob. cit., t. XIII, pág. 220). <<

[119] Miguel de Cervantes, *Ocho comedias y entremeses*, «Dedicatoria al conde de Lemos». (*Teatro*, ed. cit., pág. 161). <<

[120] Autor: con el sentido que esta palabra tenía entonces en el mundo de la farsa; esto es, actor-director teatral. <<

[121] Miguel de Cervantes, Prólogo a sus *Ocho comedias y entremeses*, en *Teatro*, ed. cit., pág. 159. <<

[122] Véase lo indicado en la nota 120. <<

[123] *Ocho comedias y entremeses*, ed. cit., pág. 159. <<

[124] *Ibídem*, pág. 156. <<

[125] *Ibídem*, pág. 155. <<

[126] *Ibíd.*, pág. 558. <<

[127] *Ocho comedias y entremeses*, ed. cit., pág. 793. <<

[128] *Ibíd.*, pág. 895. <<

[129] Con frases, por cierto, que nos llevan a *El Quijote*, como cuando Lugo, en una de sus pendencias, se arrebatata y exclama: «¡Ahora lo veredes!, dijo Agrajes». (*El rufián dichoso*, ed. cit., pág. 467). Tal como lo hace Don Quijote cuando arremete contra el vizcaíno. <<

[130] *Ibíd.*, pág. 455. <<

[131] *Ibíd.*, pág. 479. <<

[132] Es el lance que Contreras titula «Jornada a la putería de Córdoba». <<

[133] Alonso de Contreras, *Vida del capitán Alonso de Contreras*, ob. cit., pág. 80. <<

[134] Miguel de Cervantes, *El rufián dichoso*, en *Teatro*, ed. cit., pág. 533. <<

[135] Ídem, *El juez de los divorcios*, ed. cit., pág. 916. <<

[136] *Ibíd.* <<

[137] Miguel de Cervantes, *El rufián viudo*, ed. cit., pág. 931. <<

[138] *Ibíd.*, pág. 932. <<

[139] «Nadie se alborote, que es nuestro amigo...». (Miguel de Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, ed. cit., I, pág. 246). <<

[140] Ídem, *El rufián viudo*, ed. cit., pág. 934. <<

[141] Miguel de Cervantes, *La elección de los alcaldes de Daganzo*, ed. cit., págs. 943 y 944; el subrayado es nuestro. <<

[142] *Ibíd.* <<

[143] Miguel de Cervantes, *La guarda cuidadosa*, ed. cit., pág. 964. <<

[144] Quiñones es el que hace de falso vizcaíno. <<

[145] Miguel de Cervantes, *Entremeses*, ed. cit., pág. 984. <<

[146] Ídem, *El retablo de las maravillas*, ed. cit., págs. 985 y sigs. <<

[147] Miguel de Cervantes, *Entremés de la cueva de Salamanca*, ed. cit., pág. 1010. <<

[148] Ídem, *Entremés del viejo celoso*, ed. cit., pág. 1012. <<

[149] *Ibíd.*, pág. 1021. <<

[150] *Ibídem*, pág. 1011. <<

[151] Ed. cit., pág. 161. <<

[152] Recordemos lo que había escrito en su novela *El coloquio de los perros...* (véase *supra*, págs. 445 y sigs.). <<

[153] Como veremos, Cervantes acabará cruzando los dos, entrando en conflicto, provocando una contradicción cronológica, cuando fecha una carta de Sancho Panza a su mujer a 20 de julio ¡de 1614! <<

[154] *El Quijote*, ed. cit., pág. 579. <<

[155] *El Quijote*, ed. cit., pág. 580. <<

[156] *Ibíd.*, pág. 582. <<

[157] *El Quijote*, ed. cit., pág. 599. <<

[158] *El Quijote*, ed. cit., pág. 602. <<

[159] *Ibíd.*, págs. 396 y sigs. <<

[160] *Ibíd.*, pág. 617. <<

[161] Fray Luis de León, *La perfecta casada*, ed. de Astrana Marín, Aguilar —Crisol —, Madrid, 1943, pág. 109. <<

[162] *El Quijote*, ed. cit., pág. 630. <<

[163] *Ibídem*, pág. 636. <<

[164] Lo había hecho a mediados de 1609. <<

[165] *El Quijote*, ed. cit., pág. 639. <<

[166] Recuerde el lector aquella misión de Sancho, cuando Don Quijote le manda con una carta que había de entregar a Dulcinea, mientras él se quedaba haciendo penitencia en Sierra Morena. (*Don Quijote*, I, cap. xxv; ed. cit., págs. 268 y 269). <<

[167] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 646. <<

[168] *Ibíd.*, pág. 648. <<

[169] Una variante del carácter de Sancho Panza, que en verdad ya había asomado en algún lance anterior, como en la aventura de los batanes, tal como nos indica Dámaso Alonso al comentar la resolución de Sancho de atar a Rocinante para hacer creer a Don Quijote que en todo aquello había algo de encantamiento. (Véase *Don Quijote*, ed. cit., pág. 196). <<

[170] *Ibíd.*, pág. 652. <<

[171] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 656. <<

[172] *Ibídem*, pág. 658. <<

[173] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 656. Cervantes se referirá poco después al *autor*, con el sentido que en aquella época se le daba al empresario o director teatral. <<

[174] *Ibíd.* <<

[175] *Ibíd.*, pág. 661. <<

[176] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 662. <<

[177] *Ibídem*, pág. 615. <<

[178] *Ibíd.*, pág. 685. <<

[179] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 683. <<

[180] *Ibíd.* <<

[181] Podría asombrar la imprecisión con que Sancho Panza da cuenta de la edad de su hija, pero no a los estudiosos de la época, que con frecuencia se encuentran con referencias similares. ¿No es de ese modo como el mismo fray Luis de León recuerda sus años cuando es interrogado por la Inquisición? (Véase mi libro *El fraile y la Inquisición*, Espasa-Fórum, Madrid, 2002, pág. 46: que tenía cuarenta y cuatro «poco más o menos»). <<

[182] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 669 y 670. <<

[183] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 679. <<

[184] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 690 y 691. <<

[185] *Ibíd.*, pág. 690. <<

[186] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 692 y 693. <<

[187] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 694. <<

[188] *Ibíd.*, pág. 695. <<

[189] «Aquí pinta el autor todas las circunstancias de la casa de don Diego, pintándonos en ellas lo que contiene una casa de un caballero labrador y rico. *Pero al traductor desta historia le pareció pasar éstas y otras semejantes menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia; la cual tiene más su fuerza en la verdad que en las frías digresiones*». (*Don Quijote*, ed. cit., pág. 708). <<

[190] El 5 de mayo el Ateneo de Salamanca escenificó ese tema en el Auditorio de San Blas, dando voz a doña Cristina; fue una gran experiencia. <<

[191] *Ibíd.*, págs. 714 y 715. <<

[192] *Ibídem*, pág. 712. <<

[193] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 696. <<

[194] *Ibíd.*, pág. 694. <<

[195] *Ibíd.* <<

[196] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 720. <<

[197] *Ibíd.*, pág. 741. <<

[198] Se entiende, los invitados a las bodas de Camacho. <<

[199] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 724. <<

[200] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 747. <<

[201] *Ibíd.*, pág. 751. <<

[202] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 759. <<

[203] *Ibíd.*, pág. 760. <<

[204] *Ibíd.*, pág. 762. <<

[205] Liberan. <<

[206] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 767 y 768. <<

[207] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 789. <<

[208] *Ibíd.*, pág. 772. <<

[209] *Ibíd.*, pág. 795. <<

[210] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 801. <<

[211] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 803 y 804. <<

[212] Es más, Cervantes trató entonces de que el Conde le llevara consigo hasta su destino, como ya hemos indicado, sin éxito; otro fracaso más, pero también venturoso para nosotros, porque es dudoso que en Nápoles hubiera podido terminar su obra. <<

[213] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 763. <<

[214] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 764. <<

[215] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 579. <<

[216] *Ibíd.*, págs. 597 y sigs. <<

[217] *Ibíd.*, pág. 809. <<

[218] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 809 y 810. <<

[219] *Ibíd.*, pág. 810. <<

[220] *Ibíd.*, pág. 814. <<

[221] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 817. <<

[222] *Ibíd.*, pág. 821. <<

[223] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 826. <<

[224] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 853. <<

[225] *Ibídem*, pág. 854. <<

[226] *Ibíd.*, pág. 841. <<

[227] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 829. <<

[228] Véase mi obra *La sociedad española en el Siglo de Oro*, ob. cit., 2 vols.; II, págs. 999 y 1000. <<

[229] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 884. <<

[230] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 889 y 895. <<

[231] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 823. <<

[232] *Ibíd.*, págs. 906 y 907. <<

[233] *Ibíd.*, pág. 916. <<

[234] Véase mi libro *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, CSIC, Madrid, 1966, págs. 180 y sigs. <<

[235] Miguel de Cervantes, *El Quijote*, ed. cit. de Martín de Riquer, págs. 898 y sigs.

<<

[236] *El Quijote*, ed. cit., pág. 900. <<

[237] Se adquiere. <<

[238] *El Quijote*, ed. cit., pág. 899. <<

[239] *Ibíd.*, pág. 820. <<

[240] *Ibíd.*, pág. 823. <<

[241] No merece la pena insistir mucho en las imprecisiones que aparecen en esta parte, como el trastocar las causas sentenciadas por Sancho (véase la nota de Martín de Riquer a su ed. cit., pág. 919, nota 10), o la referencia a Miguelturra, un lugar apenas a tres kilómetros al sudeste de Ciudad Real, que Cervantes sitúa a dos leguas (*El Quijote*, ed. cit., pág. 934). <<

[242] Véase mi estudio *España y los españoles en los tiempos modernos*, Universidad, Salamanca, 1979, pág. 384. <<

[243] *El Quijote*, ed. cit., pág. 995. <<

[244] En el cap. LXIII: «De lo mal que le avino a Sancho Panza con la visita de las galeras, y la nueva aventura de la hermosa morisca». (*El Quijote*, ed. cit., págs. 1066 y sigs.). <<

[245] Alonso Fernández de Avellaneda, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha que contiene su tercera salida y es la quinta parte de sus aventuras*, ed. de Fernando García Salinero, Clásicos Castalia, Madrid, 1999. <<

[246] Avellaneda, *El ingenioso hidalgo...*, ed. cit., pág. 53. <<

[247] *Ibídem*; con el castillo de San Cervantes se refiere Avellaneda al toledano de San Servando. <<

[248] *Ibíd.*, pág. 54. <<

[249] *Ibíd.*, pág. 53. <<

[250] Avellaneda, *El ingenioso hidalgo...*, ed. cit., pág. 101. <<

[251] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1030. En nota ya nos advierte Martín de Riquer: «Este pasaje está imitado, casi literalmente, de otro del *Quijote* de Avellaneda (cap. 4), que Cervantes es seguro que ya conocía, porque se habla de él extensamente en el presente capítulo». <<

[252] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1032. <<

[253] *Ibíd.* <<

[254] *Ibíd.*, pág. 1035. <<

[255] Blas de Ortiz, *Itinerarium Adriani Sexti*, ed. de I. M. Sagarna, Vitoria, 1950; cf. mi libro *Carlos V: el César y el hombre*, ob. cit., 18.^a ed., pág. 259. <<

[256] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1050. <<

[257] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 1051 y 1. <<

[258] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1050. <<

[259] *Ibíd.*, pág. 1053. <<

[260] *Ibídem.* <<

[261] *Ibíd.*, pág. 1058. <<

[262] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1063. <<

[263] *Ibíd.*, págs. 1063 y sigs. <<

[264] *Ibíd.*, pág. 1066. <<

[265] *Ibíd.* <<

[266] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1077. <<

[267] *Ibíd.*, pág. 1083. <<

[268] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1093. <<

[269] Una renuncia que ya hemos visto que declara cuando hace entrar a Don Quijote en la casona del Caballero del Verde Gabán, casona de campo cuyos detalles omite: «... le pareció pasarse estas y otras menudencias en silencio, porque no venían bien con el propósito principal de la historia, la cual más tiene su fuerza en la verdad que en las frías digresiones...» (ibídem, pág. 708). Y aunque bien pudiera hacerlo, dado que conocía bien las de Esquivias, esa renuncia le vendría de perlas cuando aloja a sus personajes en el castillo de los Duques, por estar tan ajeno a la suntuosidad de las casonas palaciegas de la alta nobleza. <<

[270] *Ibíd.*, pág. 1110. <<

[271] *Ibíd.*, pág. 1088. <<

[272] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 1124 y 1125. <<

[273] *Ibíd.*, pág. 1118. <<

[274] *Ibíd.*, pág. 1126; «subieron una cuesta arriba» nos hace recordar aquello de que también alguna vez dormita el buen Homero. <<

[275] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1131. <<

[276] Al principio de su obra, Cervantes nos la presenta algo más joven: «... tenía en su casa —Don Quijote— un ama que pasaba de los cuarenta...» (ibídem, ed. cit., pág. 33). <<

[277] *Ibídem*, pág. 1132. <<

[278] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 1138 y 1139. <<

[279] *Ibíd.*, pág. 1132. <<

[280] *Ibíd.*, págs. 1132 y sigs.; obsérvese el olvido de aquel mozo que servía a Don Quijote, citado al principio de la obra: «un “mozo de campo y plaza” que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera» (*ibíd.*, pág. 33). <<

[281] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 1137. <<

[282] *Ibíd.*, pág. 577. <<

[283] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 574. <<

[284] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 577. <<

[285] *Don Quijote*, ed. cit., pág. 568; se refiere, por supuesto, a la primera parte de *El Quijote*. <<

[286] *Don Quijote*, ed. cit., págs. 568 y 569. <<

[287] *Ibíd.*, págs. 566 y 567. <<

[288] De hecho, sabemos por el propio Cervantes que así lo hacía, como era —y sigue siendo— costumbre generalizada entre los autores; pues, en su dedicatoria al conde de Lemos, Cervantes le anuncia su próxima novela, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, y le añade que «según la opinión de mis amigos...» era más que bueno. (Ibídem, pág. 572). <<

[289] Traslado aquí lo publicado por mí ya en 1978 y después recogido en mi libro *La sociedad española en el Siglo de Oro* (Editora Nacional, Madrid, 1984, págs. 692 y sigs.; 2.^a ed., Gredos, Madrid, 1989, II, págs. 600 y sigs.). Y lo hago por dos razones: la primera, por considerar que sigue siendo válido su texto; y la segunda, como prueba de cuántos años hace que me vengo interesando por el tema de Cervantes; sobre todo porque este período final de la vida de Cervantes ha sido tratado después de modo muy similar por otros estudiosos. En todo caso, son dignas de leerse las páginas que a la muerte de Cervantes le dedica el profesor Alfredo Alvar, *Cervantes, genio y libertad* (ob. cit., págs. 371 y sigs.). <<

[290] Para Canavaggio estaríamos ante un juego literario (*Cervantes*, ob. cit., pág. 417). <<

[291] A esas alturas de su vida diríase que Cervantes quiere rendir un homenaje a su esposa, doña Catalina, que no en vano era de Esquivias. <<

[292] Miguel de Cervantes, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Prólogo, Clásicos Castalia, Madrid, 1970; ed. a cargo de Juan Bautista Avallé-Arce, pág. 47. <<

[293] Prólogo cit. a *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (ed. cit., pág. 49). <<

[1] En la bibliografía manejada para la edición de *El Quijote* en 2004, patrocinada por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, a cargo de Francisco Rico (Madrid, 2004), solo se cita una biografía de Cervantes: la de Jean Canavaggio, a la que luego aludiremos. <<

[2] Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos*, Real Academia Española, Madrid, 1819. <<

[3] Jerónimo Morán, *La vida de Cervantes*, Madrid, 1863. <<

[4] Miguel de Cervantes Saavedra, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. IV Centenario, grabados de Gustavo Doré, comentarios de Clemencín y estudio crítico de Luis Astrana Marín, Ed. Castilla, Madrid, s/a. (¿1947?). <<

[5] Luis Astrana Marín, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, con mil documentos hasta ahora inéditos*, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1948-1958, 7 vols. <<

[6] Jean Canavaggio, *Cervantes*, Espasa Calpe, Madrid, 2003. <<

[7] Jean Babelon, *Cervantes*, Losada, Buenos Aires, 1947; Anaya, Madrid, 1994. <<

[8] Martín de Riquer, «Cervantes, vida y Literatura» (en *Para leer a Cervantes*, Ed. Acantilado, Barcelona, 2003, págs. 35-98). <<

[9] Alfredo Alvar, *Cervantes, genio y libertad*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 2004. <<

[10] Cristóbal Zaragoza, *Cervantes, vida y semblanza*, Biblioteca Mondadori, Madrid, 1991. <<

[11] Dámaso Alonso, «Cervantes, príncipe de los ingenios y figura cumbre de la Literatura española» (en *Gran Enciclopedia del Mundo*, V, Bilbao, 1961, págs. 1-28).

<<

[12] Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, ed. de Juan Bautista Avalle-Arce, Clásicos Castalia, Madrid, 1982, 3 vols. <<

[13] Ídem, *Don Quijote de la Mancha*, ed. crítica de Francisco Rico, Crítica, Barcelona, 2001. <<

[14] Martín de Riquer, *Para leer a Cervantes*, Ed. Acanalado, Barcelona, 2003. En ella, aparte de sus comentarios en torno a la obra de Cervantes, inserta esa notable síntesis de su vida ya citada, bajo el título «Cervantes, vida y literatura». <<

[15] Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, edición, introducción y notas de Martín de Riquer, Planeta, Barcelona, 1987 (6.^a ed.). <<

[16] Miguel de Unamuno, *Vida de don Quijote y Sancho*, Espasa-Calpe, Madrid, 1956 (10.^a ed.). <<

[17] José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote* (en *Obras*, Espasa-Calpe, Madrid, 1932, págs. 19-82). <<

[18] Azorín, *La ruta de don Quijote*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1938; nueva y espléndida edición, con motivo de su primer centenario, con sugestivo repertorio gráfico, a cargo de Esther Almarcha Núñez-Herrador e Isidro Sánchez, con Epílogo de José Payá Bernabé, Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, 2005. <<

[19] Salvador de Madariaga, *Guía del lector del «Quijote»*, Austral, Madrid, 2005. <<

[20] Marcel Bataillon, «El erasmismo de Cervantes» (en su obra *Erasmus y España*, Fondo de Cultura Económica, México, 1950, II, págs. 400-427). <<

[21] Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, Noguer, Barcelona, 1980. Véase también su notable libro *De la edad conflictiva*, Taurus, Madrid, 1961. <<

[22] Ángel Valbuena Prat, *Historia de la Literatura Española*, Gustavo Gili, Barcelona, 1937, 2 vols. <<

[23] J. I. Alborg, *Historia de la Literatura Española*, Gredos, Madrid, 1982, 4 vols. <<

[24] Fernando Lázaro Carreter, «Las voces del *Quijote*» (en la ed. Crítica de *Don Quijote de la Mancha* de Francisco Rico, ob. cit., págs. IX-XXV). <<

[25] Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, Círculo de Lectores, Barcelona, 2004, 2 vols. <<

[26] Ídem, *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario de la Real Academia Española y de la Asociación de Academias de la Lengua Española, ed. crítica y notas de Francisco Rico, Madrid, 2004. <<

[27] Martín de Riquer, *El Quijote* (en *Historia de España Menéndez Pidal*, t. XXVI, págs. 141-192), Espasa-Calpe, Madrid, 1987. <<

[28] En no pocos casos, Luis Astrana Marín fotocopia los documentos originales, además de hacer su transcripción. <<

[29] Krzysztof Sliwa, *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 1999. Y más recientemente: *Documentos cervantinos. Nueva recopilación, lista e índices*, Nueva York, 2000. <<

[30] Luis Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II, rey de España*, edición de José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1998, 3 vols. <<

[31] Madrid, 1629. <<

[32] Fondo de Cultura Económica, México, 1953, 2 vols.; 1.^a ed. francesa, 1949. <<

[33] Jean Canavaggio, *Cervantes*, ob. cit., pág. 35. <<

[34] Pedro Aguado Bleye, *Manual de Historia de España. II: Reyes Católicos-Casa de Austria*, Espasa-Calpe, Madrid, 1954. <<

[35] Manuel Fernández Álvarez, *El siglo xvi. Economía, Sociedad, Instituciones* (en *Historia de España Menéndez Pidal*, t. XIX), Espasa-Calpe, Madrid, 1989, 749 págs.; *La España del emperador Carlos V* (en *Historia de España Menéndez Pidal*, t. XX), Espasa-Calpe, Madrid, 1990 (5.^a ed.), 999 págs.; *La España de Felipe II* (en *Historia de España Menéndez Pidal*, t. XXII), Espasa-Calpe, Madrid, 2002, 2 vols. <<

[36] Madrid, 2004. <<

[37] Hugh Trevor-Roper (dir.), *La época de la expansión. Europa y el Mundo desde 1559 hasta 1660*, Editorial Labor, Barcelona, 1970. <<

[38] Jean Delumeau, *La Civilización del Renacimiento*, Editorial Juventud, Barcelona, 1977. <<

[39] Roland Mousnier, *Los siglos XVI y XVII* (en *Historia General de las Civilizaciones*, dir. Maurice Crouzet, t. IV), Ediciones Destino, Barcelona, 1967. <<

[40] Universidad, Salamanca, 1991. <<

[41] Víctor García de la Concha y Javier San José Lera (eds.), *Fray Luis de León, Historia, Humanismo y Letras*, Universidad, Salamanca, 1996. (El artículo cit. de Fernando Carreter, en las págs. 15-27). <<

[42] Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo*, Alianza, Madrid, 1966. <<

[43] Modesto Ulloa, *La Hacienda Real de Castilla en el reinado de Felipe II*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1986. <<

[44] Editorial Planeta, Barcelona, 1973; 1.^a ed. francesa, 1964. <<

[45] Pierre Vilar, «El tiempo del *Quijote*», en su obra *Crecimiento y desarrollo*, Ariel, Barcelona, 1980, pág. 332. <<

[46] Penguin Books, Londres, 1988. <<

[47] Barcelona, 1961; 1.^a ed. inglesa, Londres, 1959. <<

[48] Madrid, 1569; reed. en *Fuentes para la historia de Madrid y de su provincia*, a cargo de José Simón Díaz, I (Instituto de Estudios Madrileños, Madrid, 1964), págs. 20-54. <<

[49] Alianza Editorial, Madrid, 1994. <<

[50] Revista de Occidente, Madrid, 1978. <<

[51] Alonso de Contreras, *Vida del capitán Alonso de Contreras*, edición de Manuel Criado del Val, con el artículo de Ortega «Las aventuras de un capitán español», Taurus, Madrid, 1965. <<

[52] Madrid, 1594. <<

[53] Geoffrey Parker, *El Ejército de Flandes y el camino español, 1567-1659*, Revista de Occidente, Madrid, 1976. <<

[54] Palencia, 1604; la reimpresión de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, en Madrid, 1927-1929, 3 vols.; una importante referencia, en la biografía de Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Cervantes*, ob. cit., págs. 351 y sigs. <<

[55] *Viaje de Turquía*, edición crítica con abundantes notas a cargo de Fernando García Salinero, Ed. Cátedra, Madrid, 1980. <<

[56] J. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Aguilar, Madrid, 1952-1962, 3 vols. <<

[57] El relato de Bartolomé Joly realizado en los años 1603 y 1604, en la recopilación de García Mercadal, *Viajes de extranjeros...*, ob. cit., II, págs. 46-125. <<

[58] La obra, dirigida por Jorge Braun y Francisco Hogenberg, de la que nuestra Biblioteca Nacional posee una edición de 1599; el grabado de Toledo, inserto en el vol. V, reproducido en mi libro *Relatos de viajes desde el Renacimiento hasta el Romanticismo*, Madrid, 1956, pág. 32. <<

[59] *Ciudades del Siglo de Oro: Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*, Ediciones El Viso, Torrejón de Ardoz, 1986. <<

[60] Universidad, Sevilla, 1977. <<

[61] Bartolomé Bennassar, *Valladolid en el Siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 1983. <<

[62] Madrid, 1987. Asimismo, Alfredo Alvar publicó las *Relaciones topográficas* filipinas de la provincia de Madrid (Madrid, 1993, 3 vols.; en cuyo vol. I, págs. 461-466, se recoge la referente a la Villa y Corte). <<

[63] Ed. Siglo XXI, Madrid, 1980; libro que poseo con generosa dedicatoria de su autor. <<

[64] Pedro de León, S. I., *Grandeza y miseria en Andalucía. Testimonio de una encrucijada histórica (1578 a 1616)*, ed. crítica de Pedro Herrera Puga, con Prólogo de Antonio Domínguez Ortiz, Granada, 1981. <<

[65] Tecnos, Madrid, 1969. <<

[66] Universidad, Salamanca, 1991. Obra prologada por mí, como director del trabajo, del que guardo uno de sus ejemplares dedicado por su autor. <<

[67] Munich, 1924; existe traducción española. <<

[68] Crítica, Barcelona, 1983. <<

[69] Buenos Aires, 1966. <<

[70] Historia 16, Madrid, 1989. <<

[71] Barcelona, 1985. Un homenaje en el que tuve la fortuna de colaborar. <<

[72] Sevilla, 1981. <<

[73] Revista de Occidente, Madrid, 1972, 2 vols. <<

[74] Ariel, Madrid, 1975. <<

[75] Marcial Pons, Madrid, 2001. <<

[76] Ediciones Turner, Madrid, 1976. <<

[77] «El público de las novelas de caballerías» (en su ob. cit., págs. 65-103). <<

[78] Siglo XXI, Madrid, 1982; un ejemplar de cuya edición guardo con particular emoción por su tan afectuosa dedicatoria: «A Manolo Fernández Álvarez, maestro de modernistas y amigo entrañable, con un fuerte abrazo»; y firma: «Paco», desde Madrid, el 25 de septiembre de 1982. <<

[79] Taurus, Madrid, 1961. <<

[80] Véanse sus comentarios a los personajes de *El Quijote*, y en particular a Sancho Panza (págs. 198-203). <<

[81] Junta de Castilla y León, Salamanca, 2004. <<